AÑO XXXII NÚM. 11.948

JUEVES 1 SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA S. D. N.

EL ANIVERSARIO DEL PACTO KELLOGG

Es el sino de los políticos el verse sometidos á toda clase de críticas mientras tanto sus iniciativas no se hayan realizado, y no hallar apenas adversarios en cuanto el éxito haya coronado sus empresas. Siguiendo esa común ley, cuando Arístides Briand y Frank Kellogg, uno desde París y el otro desde Washington, tomaron la iniciative de proponer al mundo entero que se colocara la guerra fuera de la ley, su proyecto fué inmediatamente objeto de toda suerte de ataques. Según ciertos censores, el éxito del Pacto Briand-Kellogg había de entrañar la muerte rápida de la Sociedad de las Naciones. Según otros, sólo se trataba de una vaga manifestación á la que aquellos estadistas se entregaban con el único objeto de crearse una nueva popularidad, pero sin el menor alcance práctico.

Y sin embargo de todas las censuras el Pacto fué metódica y pacientemente estudiado, discutido por las Cancillerías en sus menores detalles, y finalmente firmado por todas las grandes potencias y más de cincuenta naciones. La joven República española ha incorporado lo esencial de su texto en su Constitución. Admirable lección de cordura y ejemplo inmejorable para nuestros políticos. Les demuestra que, sean cuales fueren las dificultades y los obstáculos que se les opongan, basta con perseverar en el buen camino, el de la razón, para triunfar á la postre.

Al principio muchos creyeron que la fórmula general propuesta por Norteamérica, de colocar la guerra fuera de la ley, entrañaba muchos peligros para el mantenimiento mismo de la paz en Europa. ¿Por qué? Pues porque se temía que muchas naciones aceptasen inmediatamente el firmar ese Pacto de un alcance indefinido, sin obligaciones ni sanciones, para desligarse de los tratados que habían firmado anteriormente y que les imponían el respeto de obligaciones en extremo precisas. Al mismo tiempo suministraba á los enemigos—numerosos y con frecuencia encubiertos—de la Sociedad de las Naciones una ocasión magnífica de minar la autoridad de ésta, de sustituir por algo nuevo el organismo de Ginebra. Hoy, tras cuatro años de experiencia, se han desvanecido tales temores. Se ha comprendido que el Pacto Briand-Kellogg no tiene como finalidad sustituirse al de la Sociedad de las Naciones, sino que, por el contrario, viene á añadirse á él para robustecerlo con nueva fuerza.

Todos los tratados de arbitraje firmados por las naciones que integran la Liga, todos los acuerdos regionales, como el de Locarno, tan importante, subsisten en su totalidad. Conservan, ante los pueblos que los firmaron, el mismo valor de obligación. Si la garantía prevista en tales acuerdos llegase á ser insuficiente, el Pacto Kellogg entraría en juego con su elevado alcance moral. Pues éste constituye su esencia, y en las naciones anglosajonas particularmente tiene una fuerza extraordinaria el hecho de haber tomado, pública y solemnemente, la decisión de proclamar: «Renunciamos á la guerra; queremos la paz y nos resolvemos firmemente á mantenerla en el mundo.» Es bastante para que estas nobles resoluciones se realicen.

Los estadistas norteamericanos, empero, han de tener muy en cuenta que si quieren dar al Pacto Kellogg su verdadera aficacia es preciso que den previamente á todos los pueblos la convicción clara y terminante de que, si llegara el caso de pretender eludir alguna de las naciones firmantes las obligaciones que entraña el Pacto, los Estados Unidos no dejarían de emplear todos los medios á su alcance contra el Estado infiel á sus compromisos. Si los Estados Unidos se deciden á dar esta impresión en nuestra Europa tan agitada, todo peligro de guerra se alejará para mucho tiempo. ¿Por qué? Pues porque la experiencia de 1914-18 ha demostrado palpablemente que toda nación que tenga contra sí la inmensa fuerza económica y financiera de los Estados Unidos es incapaz, á la larga, de resistir en un conflicto armado. Habría de tardar más ó menos en ser vencida, pero tendría que ceder.

Ha quedado patente que, hoy día, no hay nación alguna que pueda bastarse con sus propios recursos en caso de conflicto. Los acontecimientos lo han probado hasta la saciedad. Es natural que todos los pueblos aspiren á elevar la totalidad de sus recursos respectivos á su máximo de potencia; pero aún en el mejor de los casos ninguno podría prescindir de los demás. He aquí por qué estimamos que el Pacto Kellogg signfica un paso decisivo en el camino de la paz.

Es evidente que uno de los motivos de la debilidad de la Sociedad de las Naciones estriba en la ausencia de los Estados Unidos, el país más rico económica y financieramente. Pero con el Pacto Kellogg la República norteamericana ha salido al fin de su lamentable abstención, y hasta ha desempeñado un papel de primer plano en las recientes Conferencias de Ginebra —y aún, indirectamente, de Lausana—sobre el desarme y las reparaciones.

Georges Bonnet.

Diputado y ex ministro del Gobierno francés.

MUNICIPIO

MEJORIA DEL ALCALDE

El alcalde estuvo esta mañana breves horas en el Ayuntamiento, muy mejorado de la enfermedad que padece. Después de despacho ordinario retornó á su domicilio.

Celebramos muy de veras la mejoría experimentada.

COMISION DE POLICIA URBANA

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Jiménez González y con la concurrencia de los señores Romero Llorente, Jiménez Tirado, Azcona, Gómez Martín y Contreras.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar la instalación de toldos, anuncios y motores; aprobar pedidos de materiales y proveer de porras á la guardia municipal.

El señor Romero Llorente reiteró su propuesta de que se instalen carteleras para anuncios en los sitios convenientes y en número preciso á fin de que aquéllos no afeen las paredes. Interesó que por los propietarios respectivos se proceda al arreglo de las fachadas de las casas que ocuparon el Círculo de Labradores, el Nuevo Casino, el Centro Mercantil la llamada casa de Cornelio; que se requiera de nuevo á la Compañía Sevillana de Tranvías para que instale en las paradas obligatorias carteles con el horario correspondiente del servicio, y que la Comisión se dirija á la autoridad sanitaria á fin de que se procure que en las tabernas y bares se tengan las piletas en las debidas condiciones higiénicas, es decir, que los vasos puedan lavarse en el agua corriente y no en la estancada.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SR. PEÑA NOVO

El gobernador civil, señor Peña Novo, continúa recibiendo numerosas visitas y Comisiones, dedicando á ello la mañana y parte del mediodía.

La tranquilidad es absoluta

Al recibir á los informadores periodísticos les manifestó primeramente que tenía pocas noticias que comunicarles y que había despachado asuntos de puro trámite.

Añadió que la tranquilidad era absoluta, tanto en Sevilla como en la provincia.

Representantes de la Agrupación socialista y de la Federación de la U. G. T. visitan al gobernador : :

Manifestó igualmente la autoridad gubernativa que habíanle visitado, acompañados del señor Casas, representantes de la Agrupación socialista local y provincial y de la Federación provincial de la U. G. T. para saludarle y ofrecerse é interesarle cuanto afecta á la situación de los obreros de las Minas del Cerro de Hierro.

A este propósito díjonos el señor Peña Novo que para aliviar en lo que sea posible la situación de los obreros va á comenzar la construcción de un camino vecinal en San Nicolás del Puerto.

Crédito para reanudar las obras provinciales : : :

También manifestó el gobernador que el presidente de la Diputación había recabado del Banco Español de Crédito local cantidad precisa para reanudar las obras actualmente paralizadas que corren á cargo de la Corporación provincial.

La reorganización de la Junta provincial de Beneficencia : : : : : : : :

Asimismo manifestó el señor Peña Novo que había quedado reorganizada la Junta provincial de Beneficencia, integrada por cinco vocales, tres que designa el ministro y dos la autoridad gubernativa, añadiendo que por haber delegado en él la Dirección general de Administración Local, había nombrado los cinco, quedando aquélla compuesta por los señores don Adolfo Iriarte Iglesia, don Federico Fernández Castillejo, don Adolfo Moreno, don Miguel Pardo Gil y don Jesús Martínez, quienes tomarán posesión á las siete de esta tarde.

De deportaciones, nada :

Preguntado por los reporteros si había algo nuevo relacionado con las deportaciones, contestó el señor Peña Novo que no tenía conocimiento de cuanto con este asunto se refiere, agregando que prosiguen las diligencias y la instrucción de expedientes, que después ha de resolver el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Renuncia irrevocable de un cargo : : : : : : :

Finalmente dió cuenta el gobernador á los representantes de la Prensa que había presentado la dimisión, con el carácter de irrevocable, del cargo de vocal interino del Consejo del Monte de Piedad, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, y que mañana procederá al nombramiento de la persona que haya de sustituirle.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Herido de una puñalada y captura del agresor : : :

En la venta enclavada en el kilómetro cinco de la carretera de Camas á Olivares, término de Valencina, sostuvieron reyerta el vecino de esta última localidad Juan García Gómez, de veinticinco años, y Luis Orden Romero, de veintisiete, natural y vecino de Salteras, resultando el primero con una herida en la cara, de relativa importancia, de la que fué asistido por el facultativo don Miguel Puerta.

El agresor, al que se le intervinieron una navaja y un arma de fuego sin la debida licencia, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Valencina, quedando á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Detención de Jerónimo el curandero : : : : : :

Don Francisco Serna Ruiz denunció á la Guardia civil del puesto del Saucejo que un desconocido habíase presentado en la barriada de Navarredonda, distante un kilómetro del pueblo, dedicándose al curanderismo y expendiendo determinados medicamentos, por cuyas «visitas» cobraba «lo suyo».

Una pareja de la Guardia civil se trasladó á la citada barriada de la que hacía poco se había ausentado el falso «doctor», siendo más tarde detenido.

Al ser interrogado dijo llamarse Jerónimo Melgar Carrillo, de sesenta años, natural y vecino de Algeciras, agregando que se dedicaba á la venta de determinados yerbajos que estimaba beneficiosos para la salud.

Al curandero Melgar les fueron intervenidas dos maletas repletas de yerbas y otros efectos. Quedó detenido y á la disposición del Juzgado municipal del citado pueblo del Saucejo.



En terrenos de Los Palacios aterriza una avioneta por averías en el motor : : :

Comunican de Los Palacios que en terrenos pertenecientes á aquel término municipal y sitio conocido por «Los Villares», había aterrizado una avioneta civil, de nacionalidad francesa, ocupada por Mr. Lucien y monsieur Renes, por averías en el motor.

Procedía del aeródromo de Madrid y se dirigía á Tánger, tocando antes en la Base de Tabladilla.

Una vez reparadas las averías la avioneta reanudó el vuelo con dirección á Tánger.



Norma Shearer, en el film de su vida, está casada con Irving Talberg, y los envidiosos atribuyen á esta circunstancia el hecho de que Norma Shearer sea una de las estrellas mejor pagadas de Hollywood...

NOTAS DE ARTE

El pintor Cantarero y el escultor Illanes

Ha marchado á Italia en viaje de estudio el pensionado del Ayuntamiento Rafael Cantarero.

Este joven pintor, que hace pocos años, cuando presentó sus primeros cuadros, hizo concebir grandes esperanzas en aquella serie de cabezas de estudio y dibujos, en los que ya mostraba seguridad y maestría, se ha convertido en brillante realidad.

Ya tuvo ocasión el público de verlo en la Exposición que hizo el Ayuntamiento hace poco tiempo en un salón de la Casa Consistorial, donde se mostraban asuntos de costumbres, notas de Toledo y San Sebastián, retratos y dibujos que merecieron grandes elogios de la afición y de la crítica.

Cantarero va á visitar las grandes ciudades italianas, entre ellas Florencia y Venecia, con sus grandes museos, donde los gloriosos maestros del Renacimiento dejaron la manifestación artística más bella y luminosa. Allí, ante la contemplación de tanta obra maestra, tendrá ocasión de fijar su arte, marcándole un derrotero fijo; pero con la mirada siempre puesta en la Naturaleza, que es bella, perfecta y eterna. Lo que hay que tomar allí es la esencia y diluirla luego por los escenarios que su mirada vaya enfocando, adaptándose al medio actual, donde tantos artistas de grandes condiciones se malogran por querer aparecer originales.

Lástima que el excelente escultor Antonio Illanes, que triunfó con Cantarero en la Exposición del Ayuntamiento, no pueda acompañarle en esta ocasión. Creemos que el Ayuntamiento, que le ha negado la ampliación de la pensión por causas que nadie acierta á explicarse, debiera adquirir alguna obra suya, siquiera el busto de la República presentado en la Exposición referida. Sería el mínimo de justicia que podría hacérsele, ya que la fortuna—en esta ocasión reñida con la justicia—le ha sido adversa.

Hay que alabar á esta juventud que se ha ido abriendo camino á costa de grandes esfuerzos y que va llegando á la meta con el aplauso unánime de la afición.

J. de T.



Madge Evans es una primerísima ingenua del cinema: una ingenua moderna, de las que llevan una pitillera en el bolso y juegan al «flirt» sobre los taburetes de los bares americanos.

CRÓNICAS AMERICANAS

El trompetazo apocalíptico de Spengler

El genio robusto de Spengler ha lanzado por el mundo, con sus obras «Decadencia de Occidente» y «El Hombre y la Técnica», un trompetazo apocalíptico, cuyos ecos se perciben en esta América sin poblar, que podría ser hoy el refugio de todos los hombres del planeta. La audacia que impulsa al pensador germano para imponer las más exageradas y alucinantes de sus teorías, no debe alarmar á los filósofos y sociólogos; el fulminante cataclismo de la condenada civilización no es otra cosa que el declive fisiológico que la humanidad está sufriendo desde hace varias centurias y que se acentuó de manera alarmante en el siglo XIX, reduciendo á la cuarta parte la edad del hombre. Si es un dilema de hierro para el mundo cambiar el régimen de civilización decadente, que le está aniquilando, y aceptar nuevas ideologías, aun las más extrañas é inverosímiles, también es un dilema de vida ó muerte reconstruir la existencia con nuevas reservas orgánicas ó liquidar definitivamente la ruina fisiológica humana.

El hombre, ideológicamente considerado, es un sér sórdido, egoísta y cruel; la mentira de la civilización, lejos de mejorarle, le ha bestiaizado (que lo digan los muertos y los lisiados de la guerra y de la postguerra). Por esto, todos los que han leído á San Juan Bautista (Spengler por lo menos, ha saboreado el Apocalipsis) no vacilan en afirmar que este mundo, podrido hasta el tuétano, tiene que desaparecer con su falsa fuerza civilizadora para dar paso no al superhombre de Niestzche, que tanto valdría pronosticar la aparición del Anticristo, sino á una sociedad futura integrada por angelitos con alas de celuloide (angelitos del film) ó por demonios de caras faunescas y taparrabos de simios domésticos (demonios del Infierno del Dante). Finiquitado el hombre cerebralmente (pese á la glándula pineal, que adivinara Descartes), reducida á la más mínima expresión la vida mental y la pasional (no obstante el psicoanálisis de Freud) y, finalmente, limitado el hombre á la decantada teoría fisiológica ó periférica (Platón localizaría su soplo postrero en el vientre, con sus apetitos sensuales), bien poco tendrían que hacer los partidarios de la regeneración de la masa encefálica, con su correspondiente substancia gris cortical y la blanca subcortical. ¿Para qué le serviría al bípedo revolucionario de hoy la zona aristocrática de la vida psíquica con un aneurisma en la aorta, un extrasístoles en el corazón, una cirrosis en el hígado, una nefritis en los riñones, un cáncer en el estómago y una parálisis de origen luético en la zona plebeya de la medula espinal?

El pensador germano no debe ignorar que la civilización es obra de la longevidad de los pueblos. Las razas fuertes no conocían la parálisis infantil, que es secuela de la vida moderna; la parálisis senil era antes tan poco conocida que los hombres vivían doscientos años con la memoria despejada y sin tener que recurrir al sillón de dos brazos y á las socorridas muletas. Nosotros conocimos en España hace cuarenta años—ya en plena decadencia fisiológica—á campesinos que soportaban gallardamente más de una centuria y todavía conservaban casi todos sus dientes y no habían tenido necesidad de llevar anteojos. En América hemos conocido á muchos indios con más de cien años, con el cabello todavía negro, sin canas y sin ninguna afección cardíaca ni reumática. Mas aún: en Asunción del Paraguay encontramos á varios indios guaraníes que, á pesar de haber doblado los ochenta años, poseían todavía la vitalidad prolífica que hoy se busca inútilmente con el injerto de las glándulas del mono. Casos únicos, se dirá, pero casos que demuestran, al fin, que la presente civilización no ha alargado la vida humana; por el contrario, la ha ido acortando de tal modo que á los treinta años los hombres están agotados y las mujeres son, en su mayoría, estériles. Es un suceso extraordinario el hombre que llega, aun lleno de lacras, á los setenta años; la mayor parte van sucumbiendo entre los cuarenta y los cincuenta, devorados por la avariosis, el cáncer y la tuberculosis. En vano la ciencia recurre al mercurio, al neumotorax, á la insulina, al salicilato, á la adrenalina; en vano se ha descubierto la dietética, el metabolismo, la radiografía, la luz irradiada, las secreciones internas; en vano la cirugía, la clínica médica y la ortopédica hacen milagros... ¡No hay forma de alargar la vida y de sanar á los hombres!

¿Es esta la civilización que se esta hundiendo en el ocaso? Aunque para Spengler la civilización sea un valor de cultura, es indudable que la decadencia fisiológica arrastra al mundo hacia su aniquilamiento. Un desequilibrio orgánico y funcional está arruinando la vida, y mientras no se equilibre la salud humana, todo progreso se resentirá de arterioesclorosis ó de espiroquetas. Un mundo enfermo como el nuestro no puede engendrar ninguna cultura permanente ni puede sostener por mucho tiempo ninguna civilización, y los que intenten sanar al enfermo sin curarle, acelerarán su muerte.

Hay que volver á la vida de la naturaleza, plácida y bella, como aconsejara el misántropo Juan Jacobo. Necesitamos hombres viriles, sin gomina ni pantalones «oforx», y mujeres fecundas, sin «rouge» ni uñas pintadas, que quieran parir muchos hijos. Ya que ni los pueblos ni las ciudades han podido civilizarnos con más perfección, volvamos á la naturaleza, á la vida del árbol, del agua, del pájaro, que es sana y pura... ¡El instinto de conservación lo quiere!...

F. Barrios Vallejo.

Buenos Aires, Julio, 1932.



NOTAS SOCIALES

El saludo, signo evidente de educación

Uno de los actos más sencillos entre las reglas de urbanidad es el saludo, y claramente demuestra quién es la persona que lo dirige y muchas veces también el que se abstiene de hacerlo, ya sea por negligencia ó por verdadera intención, fundándose para ello en una superioridad de clase, ó por creer que algunos que le saludan son de inferior calidad social, no correspondiendo al saludo por no creerlo de su misma condición, dentro del ambiente en que se desenvuelve.

El saludo personifica á los individuos. Basta observar en una persona su manera de efectuarlo, para tener idea exacta de sus costumbres, de su educación y de su mentalidad.

Los que saludan de manera displicente son también seres insignificantes, poseídos de un orgullo necio, incapacitados para desarrollar ideas provechosas, y para cultivar amistades sinceras. Son individuos hartos de vanidad, á quienes no debía tomarse en consideración, y para los que sólo cabe la piedad.

En cambio, aquellas personas que tienen una sonrisa amable y gesto bondadoso para sus semejantes, se revelan como seres conscientes, refinados y verdaderamente estimables. Estos no meditan en la personalidad de los demás, ni comparan diferencias de categoría, sino que, obedeciendo á una buena costumbre, y poseídos de una buena intención, cumplen con un deber más, de tantos que la vida impone redundando en su propio bien.

A propósito de esto, recordamos una anécdota de un gran rey, que en una ocasión, caminando en su carruaje, acompañado de algunos súbditos, encontraron á un hombre miserable, que se descubrió para saludar al referido personaje. El rey también se descubrió para contestarle, y entonces uno de los que le acompañaban, admirado, le interrogó por qué hacía aquello, á lo que el rey contestó: Porque sería muy penoso que un pobre hombre como éste tuviera mejor educación que yo.

Antonio Verger y Fabié.

San Sebastián 24 de Agosto 1932.

El eclipse total de sol, de hoy

No ha sido visible en España y para observarlo han marchado á Norteamérica numerosas misiones científicas

El eclipse total de hoy será visible, como parcial ó como total, en todo el Norte y Centro de América y en una gran zona del continente sudamericano, en casi toda la zona polar del Norte, en el extremo oriental del Norte de Asia y en una gran extensión del Océano Pacífico y del Océano Atlántico.

El eclipse será total en el Nordeste del Canadá y Estados Unidos en una faja de tierra de 162 kilómetros de ancha. La línea central pasa por Maskinonge, Monte White y sale al Atlántico por el Cabo Porpoise; en toda esta línea el fenómeno alcanzará su máxima duración; el eclipse en su fase total y en algunos parajes puede durar cien segundos. Empezará este eclipse á las cinco horas 44 minutos de la tarde (hora de Greenwich) y terminará á las diez heras y 22 minutos de la tarde.

Durante el poco tiempo en que el sol estará eclipsado totalmente, los astrónomos han de estudiar la atmósfera solar, especialmente el espectro continuo de la corona, el cual, á pesar del descubrimiento de mister Lyot, que permite observar la corona solar en pleno día, ofrece todavía al investigador un gran número de radiaciones misteriosas.

En Europa el eclipse será completamente invisible.

A la observación del fenómeno han ido misiones europeas. La de Francia, el conde de la Barme Pluvinel, acompañado de Daniel Barbier, astrónomo del Observatorio de Marsella. Además, las condiciones climatológicas de los lugares favorecidos por el eclipse ofrecen el riesgo de que se malogren las observaciones, pues en ellos el número de días en que se cubre el cielo de nubes es igual al de los que luce el sol.

Sin embargo, para el Congreso astronómico que se celebra en el Observatorio de Havard College, cerca de Boston, y que los americanos han hecho coincidir con la afluencia de astrónomos que deben ir á América para estudiar el eclipse, figuran el general Pierrer, Esclangon, Picart, Danjon, Fayer, Jouaust, Lambert, D'Azambuja, y de la Universidad de Coimbra, el conde de Costa Lobo. Serán unos trescientos astrónomos y geólogos los que se reunirán en el Havard College, y en los muchos y variados temas que han de tratar deben tomar parte también astrónomos españoles.

La actuación del Juzgado especial

Doce militares de la guarnición de Sevilla pertenecientes al Arma de Infantería, han sido procesados

El Juzgado especial que instruye diligencias con motivo de los últimos sucesos continúa desarrollando su labor con gran actividad, para terminar su misión en el plazo más breve que sea posible.

El señor Camarero ha dictado nuevos autos de procesamiento y prisión contra doce militares de Infantería de esta guarnición de Sevilla, cuya relación es la siguiente: Don Antonio Martínez, don Pedro Castillo Lasarte, don Luis Domingo Ramos, don Federico Navarro, don Pelegrín Rodríguez Muñoz, don José Nozaleda, don Juan Borges, don Juan López Claro, don Alberto Pérez García, don Juan Moreno Delgado, don Antonio Hernández Pinzón y don Manuel Fernández.

Parece que la participación de todos estos señores en los sucesos de referencia está demostrada, debiéndose á ello esta disposición judicial.

El señor Camarero continuó laborando toda la tarde de hoy en la instrucción de los sumarios incoados, tomando declaraciones y realizando otras diligencias.

Esta mañana el juez especial se constituyó de nuevo en la Base aérea de Tablada, tomando declaración á oficiales que no habían sido oídos y ampliando otras.

De seguirse las diligencias con la rapidez que se les ha impuesto, es de presumir que la misión del mencionado Juzgado quede terminada á fines de la presente semana.

* * *

El Juzgado especial ha procesado á seis jefes y oficiales afectos á la Jefatura de la División militar, ordenando su libertad sin fianza.

Dichos jefes y oficiales son el teniente coronel Ristori y comandante Hidalgo, de Estado Mayor, y los señores Gómez Carbó, Laborde, Lozano y Luengo, de Infantería.

El comandante señor Pinzón, de la sección de contabilidad de la División, ha sido también procesado y continúa detenido en Pineda.

Una interesante estadística del Comité del Vino

Londres. — El Comité Económico Imperial del Vino en estadística reciente dice que la producción mundial de vino es de 190 millones de hectolitros al año.

La cuarta parte corresponde á Francia. Le siguen Italia, España, Argelia, Argentina, Rumania y Portugal, por este orden.

A pesar de lo exiguo de la producción vinícola británica (el 1'31 por ciento de la producción mundial), Inglaterra y sus dominios en 1931 consumieron un 25 por ciento de caldos ingleses, restringiendo notablemente la importación.

El Presidente, á Priego

Madrid 31.—Esta mañana, en el rápido de Andalucía, á las diez menos diez, ha salido para su finca «La Ginesa», en Priego (Córdoba), el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Para despedirle acudieron á la estación las autoridades, los ministros y numerosas personalidades.

Con el Presidente marchan algunos empleados de sus cuartos militar y civil.

Financiero ruso que se niega á regresar á su país

París.—Gregorio Bolonkin, miembro del partido comunista enviado á Francia en Noviembre de 1931, para dirigir la sucursal en Francia de una sociedad soviética de transportes y fletes, recibió últimamente la orden de regresar á Moscou, para responder de las denuncias que habían sido hechas contra él, á consecuencia de ciertas palabras de censura contra el Gobierno del pueblo, por la política persecutoria rusa contra los campesinos.

Bolonkin, se ha negado á emprender el viaje quedando refugiado en Francia en calidad de emigrado político.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

31 DE AGOSTO DE 1907.

Nos ocupábamos de la próxima apertura del teatro del Duque y adelantábamos la noticia de que en la compañía que dirigiría Eugenio Casals, figuraban las tiples Guadalupe Molina, las hermanas Trinidad y Manuela Rosales, Josefa Martino, Amparo Guillén, Encarnación Sixto y Juana B. Benítez.

—Decíamos que el discurso de apertura del curso universitario correría á cargo del ex rector y catedrático de Historia Universal, don Joaquín Hazañas y La Rúa.

—En el Casino «Fraternidad Republicana» del quinto distrito, presididos por el señor Salanava, se reunieron los presidentes de todos los Centros de Sevilla, pertenecientes á la Unión Republicana, para tratar de la celebración de un mitin que tendría por finalidad pedir el indulto de Nakens y sus compañeros de infortunio.

—La Audiencia de Jaén condenó á muerte á Pablo Salcedo, procesado por el asesinato de su esposa.

—En Melilla un soldado del regimiento disciplinario dió muerte á su novia y se suicidó después.

—En la Exposición de Industrias que se estaba celebrando en Madrid, fueron detenidos dos ingleses, uno de ellos llamado John Woon, por haber estafado al banquero señor Sáinz, 23.300 pesetas, empleando una letra falsa con el nombre de una Casa de Banca de Málaga.

—Noticias de Tánger daban cuenta de un nuevo combate librado en Casablanca.

Los cabileños fueron rechazados, después de reñida lucha, en la que jugó principal papel la artillería de tierra y la de los buques de guerra. Las bajas de los franceses fueron tres muertos y veintidós heridos.

—En el puerto de Tánger fondeó el crucero «Duchayla», conduciendo á los europeos que residían en Fez. Estos decían que la mayoría de los indígenas de aquella ciudad eran partidarios del Haffid. También decían que el Banco del Estado Marroquí había enviado á Abd-el-Azis, un millón de francos. Este dinero se lo había facilitado con la garantía de Francia.

Sobre el suceso macabro de Alcalá del Río

El secretario del Ayuntamiento de Alcalá del Río, don Joaquín M. García Baquero, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Con motivo del suceso macabro de que se dió cuenta en estas columnas el día 30 del mes de la fecha, se han hecho en esta localidad variadísimos comentarios acerca de quién sea el verdadero culpable del mismo, toda vez que se han mencionado diferentes personas como participantes, sin tener en cuenta la intervención de cada una en el servicio de enterramiento.

Desde luego, el que estas líneas escribe, secretario del Ayuntamiento, ajeno por completo al mismo, con perfecto conocimiento de la incompetencia del sepulturero, viejo y analfabeto, ha ido en persona algunas veces para evitar hechos como [illegible] sepulturas cumplidas y ha pasado aviso á los familiares de los cadáveres para la renovación de los nichos ó para la exhumación correspondiente; pero en el hecho que nos ocupa no ha tenido intervención directa ni indirecta, ni conocimiento de que se iba á ocupar la sepultura violada, ni facilitado dato alguno sobre ella, creyendo que el sepulturero ha obrado, como casi siempre, por su propia cuenta.

Por otra parte, ¿cómo no aparecían en los libros las licencias expedidas para la misma sepultura, y, en cambio, las tienen los particulares?

Puede haber ocurrido que por error involuntario se expidiera la licencia equivocadamente; pero, ¿cómo al verse el estado del cadáver no se dió aviso á la primera autoridad? ¿Puede nadie ordenar eso? ¿De quién es la negligencia?; ¿de quién la culpa?

Años pasados se hizo la monda del cementerio viejo, y un cadáver que apareció momificado fué trasladado con los debidos respetos á la nueva necrópolis, y á ninguno de los que intervenían se le ocurrió destrozarlo.

Sin embargo, se quiere hacer recaer, aunque sea la sospecha, sobre quien está más lejos del servicio.

Ya dirán las autoridades la última palabra sobre el particular.

Mientras tanto, tengamos un piadoso recuerdo para la doblemente desgraciada Ana Millán, tristemente en boga, y prestémonos á sobrellevar la inconsolable amargura de sus deudos.»

Centro Republicano Radical del Cerro del Aguila

Comisionados por este centro, y para solucionar asuntos de contribución de esta barriada, han salido para Madrid don Guillermo Regueiro y don José García Fernández.

PUERTO DE SANTA MARIA 4 DE SEPTIEMBRE. BUENA NOVILLADA: NIÑO DEL MATADERO, QUE REGRESA DE SANTANDER, MADRID Y BARCELONA, LLENO DE GLORIA TORERA; GITANILLO DE TRIANA II, VALENTIA, FINURA; DIEGO DE LOS REYES, EL QUE ALCANZA SIEMPRE EL APLAUSO DE LOS PUBLICOS, Y GANADO DE VERAGUA. AL PUERTO, AFICIONADOS, A VER ESTA NOVILLADA

CRONICA DE SUCESOS

UN OBRERO GASISTA SE CAE CUANDO TRABAJABA, PRODUCIENDOSE LESIONES GRAVES

Esta mañana, á primera hora, ocurrió una sensible desgracia á consecuencia de la cual resultó herido de gravedad un hombre.

El obrero gasista Pablo Anguita Blanco, de treinta y ocho años de edad, se encontraba trabajando en la limpieza de una de las farolas que hay en la fachada de las oficinas de la Compañía Catalana del Gas, en calle Rivero, cuando tuvo la desgracia de que cediera la escalera sobre la que se hallaba, viniendo á tierra desde regular altura.

Varios transeúntes recogieron al herido, que fué trasladado sin pérdida de momento á la casa de socorro de la calle Rosario, en donde fué asistido de la fractura completa del fémur derecho, con hematoma, de una herida en la pierna izquierda y de epistaxis.

Después de curado y en grave estado fué conducido á su domicilio.

SE LE DISPARA LA ESCOPETA, HIRIENDOSE EN UNA MANO

Esta mañana ingresó en el Hospital, procedente del pueblo de Gerena, Juan Lora Torres, de cuarenta y cinco años de edad, que presentaba una herida por arma de fuego en la mano izquierda, con grandes destrozos. El médico de guardia procedió á la curación del herido.

Este manifestó que se encontraba cazando en un lugar próximo al pueblo de Gerena, y que al apoyar la mano sobre los cañones de la escopeta tuvo la desgracia de que ésta se disparara, alcanzándole de lleno en la mano.

Las lesiones que se ha producido son de pronóstico reservado.

UN NIÑO DE CORTA EDAD SE CAE DE UN OLIVO, FRACTURANDOSE UN BRAZO

En el Hospital fué asistido esta mañana el niño de seis años de edad Juan Fernández Marín, el cual presentaba la fractura completa del brazo izquierdo.

Los que le acompañaban manifestaron que dicha lesión se la produjo al caerse desde un olivo al que se había encaramado jugando con otros chicos.

Vida societaria

Sevilla á 31 de Agosto de 1932.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: [illegible] ruego haga público por medio de su digno diario mi eterno agradecimiento á la organización de los obreros del Puerto, que con sus [illegible]mas de solidaridad han venido [illegible] mi auxilio en el mas duro tran[illegible] de mi vida.

Soy la viuda del obrero Manuel Carretero Alvarez, que murió en el día 11 de Agosto en plena calle y víctima de una agresión inesperada, y quedé en el mayor de los desamparos, y estos obreros, al enterarse de mi triste situación y de mis cinco pequeños hijos, me enviaron un donativo de 500 pesetas, para que no me faltara lo indispensable y al mismo tiempo de orientarme para un porvenir más [illegible]adero con esa modesta suma.

Gracias anticipadas, quedando de usted, atenta y segura servidora, P. O., Carmen Loja Moret.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección de cerveceros.

Compañeros: Por la presente se os cita á una reunión general que tendrá lugar el jueves, día 1 del corriente, á las nueve de su noche, en el Centro social, Muñoz Torrero, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de acta.

Segundo. Dar á conocer las gestiones de la Comisión.

Tercero. Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Es de imprescindible necesidad la asistencia á esta reunión por ser de gran importancia los asuntos á tratar.

Y no dudando de vuestra puntual asistencia.—Os saluda, el Comité.

I. S. R.—Asociación general de trabajadores del ramo de transporte.—Sección de camionistas.

A todos los dueños de camiones de Sevilla y su provincia.

Estimados camaradas: Por la presente se os cita á una reunión que se celebrará en calle Arenal, número 3, á las nueve y media de la noche, el día 1 de Septiembre, y en la que trataremos el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Nombramiento de Directiva.

Tercero. Régimen de trabajo.

Cuarto. Proposiciones generales.

Camaradas: Esta Junta de Sección os dice que hay un barco de carbón para la Catalana, y que se puede aprovechar esta circunstancia, y es más factible para dar esta reunión, pues el día 1 se nombrará el trabajo en la puerta del Sindicato, y ese mismo día por la noche se pueda [illegible] reunión, que nombrará el trabajo para el otro día.

Camaradas: Aparte de ésto, es de una importancia suma dar esta reunión, pues tenemos que dejar de una vez normalizada esta Sección.

Así, camaradas, que esta Junta de Sección espera acudiréis todos como un sólo hombre.

Esperando no faltéis, con saludos proletarios se despide.—La Junta de Sección.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de elaborar madera.—Sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores.

Compañeros: Este Comité os cita á una reunión general á las seis de la tarde, el jueves, día 1 de Septiembre, en calle Alcoy, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Para tratar de los conflictos pendientes.

Tercero. Proposiciones generales.

En espera de vuestra puntual asistencia por la importancia de estos asuntos.—Os saluda, el Comité de Sección.

Telegramas á Madrid

La célula 3, del radio 7, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando del trato de benevolencia que reciben los detenidos con motivo de los pasados sucesos, que contrasta con el régimen de excepción á que están sometidos los presos por delitos políticos y sociales.

Para éstos piden una amplia amnistía.

Termina protestando de la suspensión de mítines y asambleas del partido.

Partido Social Revolucionario

Agrupación de Utrera

El partido social revolucionario de Utrera pone en conocimento de sus afiliados y simpatizantes que el día primero de Septiembre tendrá lugar una asamblea para tratar de asuntos de interés que afectan á esta organización.

La reunión tendrá lugar en los altos del Café Central, á las nueve de la noche.

Utrera 27 de Agosto de 1932.—F. Castillo.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HA BAJADO EL PRECIO DEL PAN.—HOMENAJE AL DIRECTOR DEL ORFEON.—MULTAS GUBERNATIVAS A VARIOS PATRONOS.

La Junta provincial de Economía ha acordado fijar los siguientes precios para la venta del pan, á partir del día primero de Septiembre:

Pieza de un kilo de pan, de cualquier clase, 0,60 peseta.

Idem de medio kilo, 32 céntimos y medio, ó sea 65 céntimos las dos medias piezas.

Idem de 120 gramos, 0,10 peseta.

Este acuerdo de la Junta ha sido comunicado á los patronos panaderos, con el fin de que se atengan á dicha tarifa.

* * *

En el local del Orfeón Onubense se celebró el acto en honor del director de la Masa coral, don Manuel Olivera Orta.

Consistió el agasajo en un vino de honor y entrega de un artístico pergamino.

Asistieron al acto, que resultó en extremo agradable y simpático, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Colombina, otras personalidades, y todos los socios del Orfeón.

Pronunciaron elocuentes brindis el directivo don Miguel Lagares, el señor Marchena Colombo, y el gobernador, señor Solsona.

El agasajado dió las gracias en sentidas frases, siendo ovacionado.

La Masa coral cantó varios números que gustaron mucho.

Terminó el brillante acto con una animadísima fiesta andaluza y bullanguera... nolada, en honor de la madrina y demás señoritas concurrentes.

Agradecemos á la culta Sociedad la atenta invitación que nos enviara, y felicitamos al señor Olivera Orta por tan merecido homenaje.

—El día 8 de Septiembre, primer día de feria de Ayamonte, se celebrará en aquella plaza una novillada, en la que actuarán de matadores Dieguito Láinez y Pepe Gallardo.

—El gobernador civil ha impuesto multas á varios patronos de Manzanilla y Cumbres de San Bartolomé, por incumplimiento de las bases de trabajo.

—En Alcalá de Guadaira ha fallecido don Luis Romero Turmo, hermano político de nuestro muy querido amigo, el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez-Barnuevo.

La muerte del señor Romero Turmo ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Reciban el señor Yáñez Barnuevo y su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Se encuentra en ésta nuestro estimado amigo de La Palma, don Cristóbal Hidalgo Suárez.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús ha sido bautizada, á la edad de diecisiete años, la bella y simpática señorita Carmen Carbajo de Nerva.

Fueron padrinos don Eloy Román y doña Dolores Lorenzona.

Pepe de la Rábida.

El público escribe

La Comisión de vecinos de los pisos de Díaz, en calles Menéndez Pelayo, Oriente y Florida, que nos denunciaba en un escrito publicado ayer en esta misma sección que la propiedad de dichas fincas se negaba á concederles el agua filtrada, nos ruega hoy la publicación de las siguientes líneas para conocimiento de los numerosos inquilinos interesados en el asunto y para satisfacción de la propiedad:

«Vecinos: Anoche, á las diez y media, el señor administrador nos prometió solemnemente que en la segunda quincena del próximo Octubre empezarán las obras para meter el agua filtrada. Podéis ya, por tanto, pagar vuestros recibos. —30 Agosto 1932.—La Comisión.»

Hay fondos bastantes

Buenos Aires 30.—El Gobierno de la provincia ha reunido los fondos necesarios para asegurar las atenciones de la Deuda hasta 1.° de Octubre.

Agrupación de Jurados mixtos de comercio en general, despachos y oficinas y banca de Sevilla

ANUNCIO

Por el presente se recuerda á los elementos patronales afectos á estos Jurados mixtos la obligación de conceder á su dependencia y empleados quince días al año de permiso, con sueldo, conforme á lo establecido en las distintas bases de trabajo en vigor.

Sevilla 30 de Agosto de 1932.—El secretario, P. H., J. D. Mayorga.—El presidente, L. Antonio Vila.

PROVINCIAS

El señor Bergamín dice que se han interpretado mal sus palabras con respecto á Lerroux y que ha dirigido á este una carta para que haga de ella el uso que estime oportuno

EL EX MINISTRO SEÑOR BERGAMIN DICE QUE SE HAN INTERPRETADO MAL SUS PALABRAS CON RESPECTO AL SEÑOR LERROUX

San Sebastián 31.—Interrogado el señor Bergamín por los periodistas acerca de la contestación que había dado al señor Lerroux, dijo:

—Parece que hay marcado empeño en inutilizar al señor Lerroux, y que para ello se aprovechan todas las ocasiones. Se han interpretado torcidamente mis palabras. Ya le he dirigido al jefe de los radicales una carta autorizándole para que haga de ella el uso que estime oportuno.

Por nada ni por nadie había yo de contribuir á inutilizar fuerzas republicanas, que es de interés para todos que se conserven intactas.

VARIOS JEFES Y OFICIALES DE CABALLERIA DE ALCALA DE HENARES, INGRESAN EN LA PRISION MILITAR DE GUADALAJARA

Guadalajara 31.—Han ingresado en la Prisión militar de Guadalajara el coronel del regimiento de Caballería en Alcalá de Henares señor Poderoso, el teniente coronel Alconchel y los oficiales detenidos ayer en la mencionada ciudad de Alcalá de Henares.

EN LA PRISION MILITAR DE GUADALAJARA, LOS FUNCIONARIOS CIVILES SERAN SUSTITUIDOS POR INDIVIDUOS DE LA GUARDIA CIVIL Y DEL EJERCITO

Guadalajara 31.—Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Prisiones, todos los funcionarios del Cuerpo con destinos en la Prisión militar de Guadalajara cesarán en los cargos que venían desempeñando en aquella penitenciría, siendo sustituídos, á partir de mañana, por individuos de la Guardia civil y del Ejército.

EN BILBAO SE DICE QUE EL SEÑOR CALVIÑO SE QUEDARA EN MADRID EN UN ALTO PUESTO.—LA JUNTA DEL ASILO SE HACE CARGO DE LA PLAZA DE TOROS Y PROCEDERA JUDICIALMENTE CONTRA LALANDA Y BARRERA

Bilbao 31.—Se asegura que el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, no volverá al desempeño de su cargo por estar resuelto el que se quede en Madrid en un alto puesto.

Se dice que le sucederá en el de gobernador, el que lo es actualmente de Asturias, señor Alonso.

—En reunión tenida por la Junta del Asilo, se ha aceptado la concesión administrativa de la plaza de toros y en su consecuencia se procederá judicialmente contra Marcial Lalanda y Vicente Barrera, que se negaron á torear las corridas de Feria, para las cuales estaban contratados.

LOS CRIMENES PASIONALES

Un soldado de Aviación mata á su novia y después intenta suicidarse

Málaga 31.—En la calle Jara número 13, de esta ciudad, domicilio de la joven Concepción Bedoya, que habitaba allí con sus padres, se desarrolló ayer tarde una tragedia, víctima de la cual ha resultado la mencionada joven.

En la dicha casa se presentó un soldado de Aviación, con destino en el aeródromo de Cuatro Vientos, que sostenía relaciones amorosas con Concepción Bedoya.

El soldado, que se llama José Corpas, sentía celos de su novia—ignórase si con fundamento—y recriminó á ésta por su conducta. La muchacha defendíase de la imputación, y así disputaron y se acaloraron de tal modo que José, sacando una navaja de grandes dimensiones, le asestó á su novia una puñalada en el corazón, dejándola muerta en el acto. Horrorizado de su propia obra, volvió el arma contra sí, dándose también una tremenda puñalada en el pecho y quedando en el suelo en gravísimo estado.

El Juzgado practica las diligencias de rigor.

EN BARCELONA HAY TRANQUILIDAD ABSOLUTA.—SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES EN PREVISION DE LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL.

Barcelona 31.—El gobernador civil dijo á los periodistas que reinaba tranquilidad completa. A pesar de los rumores de huelga que vienen circulando estos días, no se ha llegado á declarar ninguna. De estallar alguna—añadió—, las precauciones adoptadas esterilizarán los intentos de perturbación.

El personal de Policía ha permanecido de vigilancia toda la noche y se han formado los retenes de fuerzas para salir á la calle al primer aviso.

Esta noche continuará el lujo de precauciones tomadas, por si, como aseguran, la huelga estallase mañana.

—A bordo del «Ciudad de Madrid» han llegado 18 individuos de los deportados á Bata. Después de ser fichados en la Jefatura de Policía, quedaron en libertad.

SON PUESTOS EN LIBERTAD TRES JOVENES ARISTOCRATAS A CADA UNO DE LOS CUALES SE LES IMPONE 500 PESETAS DE MULTA

San Sebastián 31.—Han sido puestos en libertad tres jóvenes de la aristocracia donostiarra, detenidos á raíz del indulto de Sanjurjo, por dar excesivas muestras de regocijo y expresar públicamente opiniones contrarias al régimen y de adhesión á los sublevados.

A cada uno de los detenidos se les ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo delegado de los Servicios hidráulicos de la cuenca del Guadalquivir, don Rafael de la Escosura y Escosura, ofreciéndosenos en el cargo, del cual acaba de posesionarse.

Quedamos muy reconocidos á la atención y deseamos al señor De la Escosura los mayores aciertos en el desempeño de su difícil cometido.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 de Agosto.

Arbitrios ordinarios, 12.814,94 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 5.081,89 pesetas.

Vinos, 5.594,80.

Gasolina, 30.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 8.328,03 pesetas.

Total, 31.849,66 pesetas.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

MADRID

El señor Companys dice que coincidiendo con la aprobación del Estatuto se organizará el viaje del Jefe del Estado y del señor Azaña á Cataluña.—El ministro de Agricultura hace la primera lista de los funcionarios de su departamento que cesarán en sus cargos.—Las vacaciones parlamentarias durarán un mes, durante el cual los ministros prepararán su labor presupuestaria.—El ministro de la Gobernación piensa crear dos nuevas subsecretarías en su ministerio. Para una de ellas se indica al señor Calviño.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO, AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA Y AL GENERAL GIL CLEMENTE

Madrid 31.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, con el cual conferenció extensamente; al gobernador civil de Zaragoza, y al general Gil Clemente.

También sostuvo con los dos últimos una amplia conversación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA Y CON EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana en su despacho oficial con el embajador de España en París, señor Madariaga.

Después conferenció con el inspector general de la Guardia civil.

A causa de estas visitas, el secretario particular dijo á los periodistas, en nombre del señor Casares Quiroga, que éste no podía recibirlos.

También les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

EL SEÑOR CALVIÑO OCUPARA UN ALTO CARGO EN MADRID Y ES EL CANDIDATO DEL GOBIERNO, PARA CUANDO QUEDE VACANTE LA ALTA COMISARIA

Madrid 31.—Ayer se dió como cierta la noticia de que el señor Calviño pasaría á desempeñar el puesto de Alto Comisario. Desmentida la noticia, parece ser que se mantiene el criterio de nombrarle, en el momento en que el puesto quede vacante, lo cual no quiere decir que se piense sustituir al señor López Ferrer.

Parece acordada la propuesta del ministro de la Gobernación, consistente en crear en el departamento que rige dos nuevas subsecretarías, á base de las dos Direcciones generales existentes en la actualidad, denominadas de Sanidad y de Administración Local.

Estas subsecretarías se denominarán de Sanidad y Beneficencia y la otra de Sanidad y Asistencia pública. A la primera iría anexa la parte política y á la otra cuanto afecta al orden público. A estos puestos irán hombres de un gran historial político.

Se asegura que el señor Calviño pasará á ocupar la subsecretaría de Sanidad, y el actual Director de Administración local la de Beneficencia.

Salvo pequeñas diferencias, este es el pensamiento del ministro de la Gobernación.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS DURARAN UN MES Y LOS MINISTROS LA APROVECHARAN PARA PREPARAR LA LABOR DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 31.—Parece ser ya un hecho lo de las vacaciones parlamentarias. Estas tendrán un mes de duración. La Cámara no reanudará sus tareas hasta el primero de Octubre. Durante el expresado período de tiempo, los ministros se entregarán con toda intensidad á preparar los presupuestos.

También parece cosa acordada que durante las vacaciones el señor Azaña emprenda un viaje á Santander para pronunciar ante sus amigos un discurso de orientación política.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 31.—Han sido puestos en libertad, por no alcanzarles responsabilidad en los pasados sucesos, varios de los detenidos por presunta complicidad. Entre ellos figura el coronel de la Guardia civil don Enrique Sáez de Lerín.

SE REORGANIZAN LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 31.—La «Gaceta» publica orden disponiendo la reorganización de los servicios del Ministerio de Justicia.

También publica otra disponiendo que el recargo que habrá de pagarse por las liquidaciones de los derechos de arancel durante la primera decena del mes de Septiembre, para todas las mercancías que lleguen á puerto español y que hayan de satisfacer los referidos impuestos en plata ó en billetes del Banco de España, será de 139 enteros y cuarenta y cinco céntimos por ciento.

Asimismo inserta otra disponiendo que á partir del primero de Septiembre próximo el maíz exótico que se declare para consumo satisfará por derechos de importación siete pesetas oro por quintal métrico.

Otra por la que el teniente de la Guardia civil don Manuel Elías Gómez y el alférez don Luis Ortíz Román, quedan en situación de disponibles gubernativos.

Otra concediendo el noventa por ciento de su sueldo á los siguientes señores: tenientes de la la Guardia civil don Manuel Pérez, don Justo Martínez, don Román Comenje, don Luis Rodríguez Izquierdo y al alférez don Cristóbal Jiménez Ruiz.

LOS PRIMEROS CESES EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LOS FUNCIONARIOS DESAFECTOS AL REGIMEN

Madrid 31.—Parece ser que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Agricultura leyó á sus compañeros la lista de los funcionarios que por su probada desafección al régimen habrán de cesar en sus destinos.

A los nombres que figuran en la citada lista habrá de unirse los de otros muchos que don Marcelino Domingo tiene en cartera.

SE ORGANIZA UN VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CATALUÑA, COINCIDIENDO CON LA APROBACION DEL ESTATUTO

Madrid 31.—El señor Companys ha dicho á los periodistas que se piensa en la organización de un viaje á Cataluña del jefe del Estado y del presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Este viaje coincidirá con la aprobación del Estatuto.

Se dice que éste será un viaje triunfal.

REGRESA DE SEVILLA Y LLEGA A MADRID EL REGIMIENTO NUMERO 1.—SE LE TRIBUTA UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.

Madrid 31.—Al mediodía llegó á la estación de Atocha el regimiento número 1, que, como se sabe, salió el día 10 del actual para Sevilla, con motivo de la sublevación del general Sanjurjo.

En los alrededores de la estación aglomeróse una gran cantidad de público.

En los andenes recibieron al regimiento el general Romerales, el coronel del expresado regimiento y el teniente coronel Mangada.

Se lanzaron al aire muchos vivas al Ejército republicano y se dieron gritos de ¡abajo los traidores!

Al salir de la estación las fuerzas expedicionarias, el público se mezcló con las tropas, vitoreándolas y llegando con ellas hasta el cuartel.

Durante el trayecto se aplaudió rabiosamente y se vitoreó con entusiasmo al teniente coronel Mangada.

AL PASO DEL REGIMIENTO NUMERO 1 POR LA CALLE RAMON Y CAJAL, ASOMAN POR EL BALCON DE LA CASA NUMERO 10 UNA BANDERITA MONARQUICA.—SE ORIGINA UN GRAN ALBOROTO.

Madrid 31.—Antes de que las tropas expedicionarias del regimiento número 1 entrasen en su cuartel, y al paso por la calle Ramón y Cajal, por el balcón de la casa número 10 asomaron una pequeña bandera monárquica. El balcón de referencia corresponde al piso entresuelo. Hasta se dice que fueron lanzados algunos gritos subversivos.

El público, que se dió cuenta de la provocación, comenzó á gritar desaforadamente y se encolerizó de tal modo, que intentó prender fuego á la finca.

Las fuerzas de Asalto acudieron, y pusieron en dispersión á los manifestantes.

Rehechos los grupos, volvieron con mayores bríos, y el teniente coronel Mangada arengó á la muchedumbre, recomendándoles cordura y sensatez.

El público, obedeciendo las indicaciones del militar republicano, desistió de sus propósitos. El escándalo fué de los que hacen época.

La policía detuvo á la inquilina del piso entresuelo, la cual dijo llamarse Asunción de Toledo. Interrogada en la Comisaría, manifestó que no tuvo conocimiento de la causa que originaba el suceso hasta que advirtió el escándalo.

Agregó que la banderita había la sacado un hijo suyo de cuatro años, que, naturalmente, no podía darse cuenta del alcance del hecho.

Quedó en libertad: pero se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Marcha del batallón número 6 á Madrid

Esta tarde, á la una, regresaron á Madrid, en tren militar, las fuerzas expedicionarias del batallón número 6, que vinieron á esta capital con motivo de los pasados sucesos.

Dichas fuerzas, compuestas de unos quinientos hombres entre jefes, oficiales, clases y soldados, van mandadas por el comandante don Manuel Castan Boada. Además de las fuerzas marcharon en dicho tren el ganado y material de dicho batallón.

A la estación de M. Z. A. acudieron á despedir á las tropas expedicionarias los generales señores Ruiz Trillo y Castelló, con sus ayudantes; el jefe de Estado Mayor señor Linares y el capitán de Intendencia, afecto á la sección de transportes, señor Díaz Criado.

Al partir el convoy se dieron numerosos vivas á la República, tributándosele á las tropas una cariñosa despedida.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 31 Agosto 1932.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy

Se va debilitando la zona de altas presiones del Norte de Europa y además se desplaza hacia Oriente, ocupando hoy toda la región del Báltico.

Sobre España se han estacionado las presiones como consecuencia del avance del anticiclón de las Azores.

Por toda la meseta central continúa el cielo despejado y hay alguna nubosidad en las comarcas costeras y se registran algunas tormentas por el golfo de Vizcaya y chubascos tormentosos. Los vientos son flojos y la temperatura sigue elevada.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Santiago, León y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fué de 36 grados y la mínima de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 1: Vientos flojos, de direcció variable, y buen tiempo, calor.

Navegación marítima: Mar tranquilo en las costas españolas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son: En Córdoba, 36 grados de máxima ayer y 19 grados de mínima hoy. En Baeza, 32 y 20, rspectivamente. En Jaén, 34 y 21. En Huéscar, 30 y 18. En Ecija, 38 y 18. En Llerena, 29 y 16. En Santa Elena, 33 y 17. En Aracena, 33 y 20. En el Observatorio de Tablada (Sevilla), 36 y 16.

Mérida

La banda municipal de Madrid

Con motivo de allegar fondos para la cantina escolar, creada recientemente en Mérida, el Ayuntamiento, cumpliendo la acertada propuesta de su alcalde presidente, señor Nieto Carmona, ha contratado para el día 3 á la banda municipal de Madrid, que dará un magnífico concierto en la plaza de toros, á las diez de la noche.

Está siendo muy elogiada la labor de la Alcaldía con motivo del programa popular de festejos, como asimismo por la soberbia instalación eléctrica que lleva el lugar de emplazamiento de la feria.

La afluencia de forasteros que se nota es enorme.

Un registro

Cumpliendo órdenes superiores, la policía efectuó un registro, que duró varias horas, en el antiguo cuartel de artillería, propiedad el inmueble de don Román García de Blancs. Sobre el particular se guarda impenetrable reserva.—Corresponsal.

EXTRANJERO

Hitler, agotado y deprimido por las luchas, tiene que ingresar en un Sanatorio bávaro.—Nuevos é interesantes detalles de la revolución brasileña.—Misión pontificial á Madrid.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL BRASIL

Buenos Aires.—Telegrafían á la agencia Reuter que los rebeldes de Sao Paulo han conseguido nuevos éxitos en diversos puntos estratégicos.

Comunican de Porto Alegre que el general Porthynyo se ha unido al movimiento de Río Grande del Sur, apoderándose de la ciudad de San Pedro y amenazando al importante enlace ferroviario de Santa María.

El almirante Silveira ha enviado desde Río Janeiro un mensaje por T. S. H. á Sao Paulo, ofreciendo la paz á los rebeldes, quienes nada han contestado por el momento.

Río Janeiro.—En los círculos políticos y comerciales se confirma la llegada á Santos de varias personalidades enviadas por los constitucionalistas de Sao Paulo para negociar una paz con los federales. En los diarios se refleja optimismo acerca de la próxima terminación de la guerra civil.

Buenos Aires.—A Reuter le comunican que las tropas federales han rechazado á los rebeldes en Ribenópolis, quienes han abandonado muchas de sus posiciones en el sector Sur.

Dos vapores rebeldes han sido aprendidos en Manhos y otros dos han sido hundidos en Obidos.

Buenos Aires.—Noticias del Brasil procedentes de Sao Paulo dicen que la situación se agrave para los federales. De Porto Alegre han salido varias personalidades para suscitar levantamientos contra el Gobierno de Vargas.

Londres.—A Reuter le informan que el general Pessanvugoso ha dimitido su cargo de jefe del Ejército de operaciones á causa de sus divergencias con el presidente Vargas, que ordenó el bombardeo de la ciudad de Sao Paulo. Cuando Ginebra ha declarado fuera de la ley el bombardeo á las ciudades, no puedo fatar á mi honor bombardeando una ciudad indefensa —ha declarado el general.

LA TREGUA DE LOS ARMAMENTOS

Ginebra. — El presidente de la Conferencia para la reducción y limitación de los armamentos, señor Henderson, acaba de recibir de los Gobiernos de Yugoeslavia, Letonia, Dinamarca é Italia la respuesta á la carta circular del 4 de Agosto, en la que se les comunicaba la resolución de la Conferencia recomendando á los Gobiernos la renovación por un período de cuatro meses, á partir del 1 de Noviembre de 1932, de la tregua de los armamentos.

Los Gobierno de Yugoeslavia, Dinamarca, Letonia é Italia han contestado aceptando la renovación.

Es particularmente interesante la respuesta del Gobierno italiano, en la que se dice que Roma se halla dispuesta á prolongar la tregua de los armamentos, siempre que los otros países se adhieran también á las recomendaciones de la Conferencia General del Desarme.

LOS CAMPESINOS INTENTAN UNA MARCHA SOBRE WASHINGTON

Wáshington.—El «Daily Mail» señala que los campesinos descontentos intentan realizar una marcha sobre Wáshington para exigir que sus productos sean pagados á precios más altos.

Entre los agricultores del Estado de Iowa la agitación es muy grande, habiendo acordado no enviar sus productos á Chicago si no se los pagan mejor. En parte ya han logrado el éxito apetecido, pues la leche ha doblado el precio.

A consecuencia de la actitud de los campesinos se han registrado varios incidentes.

DESANIMACION EN LA FERIA DE LEIPZIG

Leipzig.—El domingo se inauguró la tradicional feria de otoño de Leipzig. Parece que no ha tenido un éxito considerable ni comparable al de la última feria de primavera.

Una gran cantidad de «stands» de exposición no han sido ocupados. En el centro de la ciudad, de treinta y cuatro palacios de exposición, tres han tenido que ser cerrados por falta de expositores.

SIN NOTICIAS DE LEE Y BOCKHON

Londres.—Se continúa sin noticias de los dos aviadores americanos Lee y Bockhon, que partieron el jueves último de San Juan de Terranova con propósito de llegar en un solo vuelo á Oslo.

En su itinerario debían pasar sobre Irlanda é Inglaterra; pero nadie los ha visto.

Los aviadores contaban verificar su recorrido en treinta horas y sólo llevaban esencia para treinta y siete.

El pesimismo comienza á reinar en los Centros aeronáuticos.

EL CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA GUERRA

Amsterdam.—Se ha inaugurado en esta capital el Congreso mundial contra la guerra. Lo componen mil quinientos delegados de todas las nacionalidades, de todas las razas y de todos los partidos.

Después de una alocución del presidente neerlandés, M. Romain Rolland prounció un elocuente discurso.

Holanda negó el acceso á su territorio á los delegados rusos.

LOS ISRAELITAS Y LOS DERECHOS DE POLONIA

Dantzig.—Una Asamblea de 700 israelitas, habitantes de la ciudad libre de Dantzig, ha votado una moción protestando contra las amenazas alemanas sobre el territorio polonés.

Los firmantes de la moción se declaran decididos á defender con todas sus fuerzas los derechos de Polonia.

HITLER A UN SANATORIO BAVARO

Berlín 31.—Hitler, fatigado y deprimido por las luchas con los partidos políticos, y principalmente con las interiores de su propio partido, se ha visto precisado á retirarse á un sanatorio de Baviera.

El diario «Welt am Abend» dice saber que el jefe de los «nazis» no se encuentra en el sanatorio por su propia voluntad, y que la dirección del partido nacional socialista ha pasado á las manos de Gregor Strasser.

Lo cierto es que, de momento, Hitler ha desaparecido de la escena política.

MISION DEL VATICANO A MADRID

Ciudad del Vaticano 31.—Ha marchado á Madrid la Misión pontificial que ha de tomar parte en la Conferencia Internacional de Telecomunicación.

LOS GUBERNAMENTALES Y LOS REBELDES CONVIENEN EN NOMBRAR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR AL SEÑOR ALBORNOZ

Guayaquil 31.—La tregua concertada entre los gubernamentales y los rebeldes se debió á la intervención del Cuerpo diplomático. Ambas parte se han puesto de acuerdo para designar presidente de la República del Ecuador al señor Albornoz, retirando á sus respectivos candidatos, señores Vaquerizo y Bonifaz.

Espectáculos

Funciones para el jueves 1

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25 375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «1980». Butacas patio, 0'75.

CINE SAN FERNANDO.—Programa doble: «Los calaveras», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español, y «El demonio del mar».

CINE SAN LORENZO.—«Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. En español.

VILLA SOL.—«El cuerpo del delito», por Antonio Moreno y María Alba, en español. «El conquistador», por Víctor Mac Langlen.

CINE SAN VICENTE (San Vicente, 45).—A las 9 1/2. Inauguración de la temporada de varietés. «El caballero Guerrero y su botones». Los más asombrosos ilusionistas de actualidad. Presentación del Ramper andaluz. REGADERA: Conferencias, chistes, colmos, cuentos. Imitación á transformación de estrellas de varietés. REGADERA, con su gracia inimitable, hará las delicias del público.

CINE LA ALICANTINA.— «La fiesta del diablo», en español, con Carmen Larrabeiti, Tony d'Algy y Felix de Pomés.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran éxito de «Los Rondán» y «Pepillo Porcelana», bailador excéntrico.

CINE CAMPOAMOR. Plaza Jáuregui.—Jueves 1: «Galas de la Paramount», espléndida revista.

CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«Un león en sociedad», por Jack Oackie y Mary Brian. Un film Paramount.

CINE HISPANO (Alameda). —«Cariño de hermana», por C. Griffith.

CINE SEVILLA.—«La pura verdad», en español.

CINE SAN LUIS.—«La huerfanita» y «Gente alegre», en español.

ZAPICO.—Cuadro flamenco A las diez de la noche, baile en la pista.

EDICION DE LA MANANA

De los pasados sucesos

La defensa de un procesado

El vecino de Utrera don Francisco Delgado Gutiérrez, que se halla sometido á proceso y en arcelado en en aquella prisión por consecuencia de los pasados sucesos, ha designado para que le defienda al letrado sevillano don José Doménech.

También ha nombrado procurador á don José Romero Martel.

El juez de San Vicente actúa por delegación : : :

Por delegación del magistrado don Dimas Camarero viene actuando en los sumarios que se instruyen por los pasados sucesos el juez del distrito de San Vicente, señor Pérez Sánchez.

Don Miguel Maura, defensor del ex gobernador señor Valera Valverde : :

Noticias de origen autorizado afirman que el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura ha aceptado la defensa del ex gobernador civil de esta provincia don Eduardo Valera Valverde.

Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla

Curso de 1932-33

A partir del día 1 de Septiembre próximo, y en las horas de seis á ocho de la noche, durante todos los días laborables de dicho mes, queda abierta la matrícula de esta Escuela, tanto en la Central como en las sucursales que en cada una se detallan:

CENTRAL.—Matrícula para examen de ingreso.—Del día 1 al 20.—Condiciones: Tener cumplidos doce años de edad. Requisitos: Certificado de hallarse revacunado en los últimos cinco años; extender el impreso de solicitud (que se facilita gratis), reintegrándolo con una póliza por valor de 1,50 pesetas y un timbre móvil de 25 céntimos. El examen se verificará á partir del día 21, en el día y hora que se indicará en la papeleta de examen, y una vez aprobado éste podrán matricularse en las asignaturas que aquí se cursan.

NOTA.—Quedan relevados en esta matrícula de ingreso los que acrediten que lo tienen aprobado en algún otro Centro del Estado de segunda Enseñanza, Especial ó Superior.

Matrícula de Asignaturas.—Del 1 al 30 de Septiembre.—Condiciones: Tener aprobado el examen de ingreso.—Requisitos: Presentar resguardo de matrícula de cualquier curso anterior ó la papeleta de tener aprobado el examen de ingreso, y el extender el impreso que se facilita gratis, reintegrándolo con una póliza de 1,50 pesetas, más un timbre móvil de 25 céntimos; en la solicitud se hará constar las asignaturas en que deseen ser matriculados, sujetándose el orden de prelación é incompatibilidades, que más adelante se detallan.—Asignaturas que aquí se cursan; Todas las que se detallan en el cuadro final.

NOTA.—Para matricularse en los talleres es preciso tener catorce años de edad.

SECCIONES SUCURSALES DE TRIANA, MACARENA Y MUSEO.—En todas las Secciones se admite matrícula para examen de ingreso y para las asignaturas de primero, segundo, tercero y cuarto grupos de Dibujo Artístico; primero, segundo, tercero y cuarto grupos de Dibujo Lineal, y Matemáticas Aplicadas á las Artes Industriales.—Con las mismas condiciones, requisitos, días y horas señalados para la matrícula en la Central.

NOTA.—Todas las inscripciones de matrícula de este Centro son completamente gratuitas.

CUADRO DE INCOMPATIBILIDADES.—Enseñanzas generales de Artes y Oficios.—Aprobado el examen de ingreso, puede hacerse matrícula independiente en cualquiera de las siguientes asignaturas: Dibujo Artístico primero, Matemáticas Aplicadas á las Artes Industriales, Gramática Castellana y Caligrafía.

Para matricularse en primer grupo de Dibujo Lineal se precisa tener aprobada la de Matemáticas aplicadas á las Artes Industriales. (Y como caso especial para este curso, que se permitirán á los alumnos que no tengan aprobada, que se matriculen al mismo tiempo que del primer grupo de Dibujo Lineal, entendiéndose que no será válida la aprobación del Dibujo sin que se aprueben también las Matemáticas.)

En los distintos grupos de Dibujo Lineal y de Artístico se guardará el orden de prelación de los mismos.

Para matricularse en primer grupo de Modelado y Vaciado se precisa tener aprobado el segundo grupo de Dibujo Artístico. Los demás grupos de Modelado y Vaciado se aprobarán con sujeción á los grupos de que conste.

A la de Elementos de Medicina, Física y Química ha de preceder la de Matemáticas aplicada á las Artes Industriales.

Para matricularse en Carpintería Artística se necesita la aprobación del primer grupo de Dibujo Lineal.

Para la de Cerámica Artística se ha de tener aprobado el segundo grupo de Dibujo Artístico.

Para Metalistería Artística es preciso tener aprobado el primer grupo de Dibujo Artístico, ó en su lugar el primer grupo de Modelado y Vaciado.

Enseñanzas de ampliación.—Para matricularse en Concepto del Arte é Historia de las Artes Decorativas se requiere tener aprobado el primer grupo de Dibujo Artístico, permitiéndose por este curso, para los que no lo tengan aprobado, el hallarse matriculado, entendiéndose que no será válida la aprobación de la Historia, sin aprobar dicho grupo de Dibujo Artístico.

Para la de Composición Decorativa (Escultura) será preciso tener aprobados: primer grupo de Dibujo [illegible]l, segundo grupo de Dibujo [illegible]tico, y Modelado y Vaciado en su extensión.

[illegible]ñanza de Bellas Artes.—Para [illegible]nio antiguo tener aprobado el [illegible] grupo de Dibujo Artístico.

Al Dibujo del Natural ha de preceder el Dibujo del Antiguo.

Para Perspectiva y Escenografía es necesario tener aprobado el Dibujo Artístico en toda su extensión, y el segundo grupo de Dibujo Lineal.

Para Anatomía Artística y Dibujo del Natural en Movimiento habrá que tener aprobado el cuarto grupo de Dibujo Artístico.

Y para matricularse en Colorido, Composición y Procedimientos pictóricos es preciso tener aprobados al Dibujo del Antiguo.

Lo que de orden de su director se anuncia para conocimiento de los señores alumnos.

La jornada de siete horas de oficina

Su justificación moral

La Sociedad de Empleados de Oficina, afecta á la U. G. T., ha iniciado una activa campaña para la consecución de la jornada de siete horas, inspirándola en altos objetivos, tales como emplear el gran número de parados forzosos y poder dedicar el mayor descanso que el empleado ha de obtener á su perfeccionamiento moral y científico.

Bastaría solamente cualquiera de estos fines para que las Empresas se allanasen á la petición, pues razones de tal peso no admiten discusión alguna. Es más, la jornada de siete horas cuando sus fines son los anunciados, lejos de perjudicar á las Empresas, las benefician, y si bien de momento ello no fuera sensible, lo sería pasado algún tiempo. En efecto, si el empleado dedica esa hora, en unión de otras que reste al descanso, á su mayor capacitación técnica, es indudable que su labor en lo sucesivo será más perfecta, y por consiguiente más útil; lo será para él y para la Empresa á quien sirva, y aun cuando el coste de personal resulte más honeroso, estará compensado con una mayor perfección, rendimiento y eficiencia.

Es cierto que la reducción de la jornada implicará el empleo de mayor número de trabajadores (que es precisamente una de las finalidades que se persiguen); pero es que si estudiamos la causa del excesivo número de parados, encontramos que obedece á la apropiación por parte de las Empresas de una cosa que en realidad no les pertenece. Esta cosa no es otra que la «racionalización de los métodos de trabajo» el aumento de rendimiento proporcionado por los progresos de la técnica, y decimos que no les pertenece por que la mayor parte de los métodos simplificados y expeditivos de trabajo, que han disminuído el esfuerzo y la duración, han sido descubiertos por empleados que han elevado su función á las esferas científicas convirtiéndose en organizadores; y que las Empresas han utilizado estos métodos para hacer sucesivas reducciones en el personal, apropiándose por entero de los beneficios de la racionalización, despojando al empleado del descanso que dichos procedimientos debieron proporcionarle; y consiguiendo, además, poner al trabajador en contra de la racionalización, ya que para él no ha significado otra cosa que el despido con su secuela de hambre y de miseria.

Se hace cada vez más necesario colocar las cosas en su verdadero sitio y dar á cada uno lo que le pertenece. A base de una cantidad normal de empleados, cuantos pueda sostener la Empresa, no debe permitirse la más leve reducción de personal á expensas del mayor rendimiento que proporcionen los nuevos métodos de trabajo, sino que por el contrario lo que debe irse reduciendo gradualmente es la jornada de trabajo, el esfuerzo y su duración.

Si nos remontamos al pasado, en opinión de Charles Henry Mackintosh, la causa del fracaso de las civilizaciones antiguas se debió á que sólo podían disfrutar del descanso muy pocos individuos, mientras la masa se veía obligada á trabajar afanosamente para que aquellos pocos alcanzaran un alto grado de civilización.

Es cierto que hay una gran diferencia entre aquellas civilizaciones y la actual. En aquellas era falaz su base por eso se perdieron. Su falacia consistía en que la cultura era patrimonio de pocos, que disponían de mucho dinero para el cultivo de su inteligencia á expensar de un trabajo embrutecedor de los demás.

Un exceso porcentaje de personas cultas no puede constituir un verdadero estado de civilización. Si éste consiste en la cultura, es preciso que cada persona sea una inteligencia cultivada, y la cultura requiere tiempo y descanso, y éste sólo puede obtenerse después de haber satisfecho las necesidades físicas.

No es posible concebir hoy una civilización equitativa si cada individuo que la componga no tiene las mismas oportunidades para adquirir la cultura, y esto no será posible mientras el trabajo cotidiano absorba la mayor parte de la vida del empleado.

Y mientras la racionalización avanza por su dilatado campo, váyanse reduciendo las jornadas de trabajo, y váyase acostumbrando el trabajador á emplear el ocio en el cultivo de su espíritu, para que cuando el trabajo cotidiano le suponga una fracción mínima de su tiempo haya adquirido el suficiente talento investigador y crítico para elevarse por encima de las miserias y ruindades actuales y pueda concebir la verdad, la bondad y la belleza, alargando su vida y embelleciéndola, que son los más firmes puntales sobre los que ha de descansar la felicidad humana.

Manuel Muñoz Arbeloa.

Sevilla 31 de Agosto de 1932.

Sobre la paralización del ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona

MOMENTOS DE REFLEXIÓN

Amenazado, como está, el ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona de paralizar su explotación á consecuencia de lo que determina el decreto del ministerio de Obras Públicas de fecha 29 de Julio último, se presta á que los pueblos afectados piensen en el porvenir que les espera si este servicio desaparece.

Los perjuicios que ocasionaría, especialmente á la clase obrera, son tan considerables y evidentes, que aunque me consta que muchos han hecho cálculos numéricos, también es lo cierto que existe una parte, si no interesada en que el ferrocarril se paralice, con miras lucrativas, al menos son indiferentes por completo al bien general.

Sabido es que las líneas ferroviarias, aunque modestas como la de S. A. C., son el tope constante para que otros servicios no puedan elevar sus precios á una altura sólo fácil de alcanzar por la clase adinerada; pero á ésta nada parece importarle, ya que la ley de compensaciones la utilizan á su favor, con perjuicio cierto de los menesterosos.

Los llamados proletarios, obreros ó clase media, que son los más acreedores—por necesitados—á que se les preste ayuda, ¿saben en la cuantía que se perjudicarían sus intereses?

Unos cuantos números creo serán suficientes para mostrarle la importancia del caso.

Entre Sevilla y Alcalá circulan diariamente los siguientes viajeros:

En camiones, 600 á razón de una peseta viajero, 600 pesetas.

Por ferrocarril, 400 á razón de 0,50 peseta viajero, 200 pesetas.

Gasto actual, 800 pesetas.

Al faltar el ferrocarril, y tomando por base un aumento en los camiones de 0,50 por viajeros, darían un gasto de pesetas 1.500.

Igual servicio entre los pueblos de Mairena, Viso y Carmona, que tienen como promedio diario 300 viajeros y que la diferencia por unidad se eleva á dos pesetas, da un exceso de costo de pesetas 600.

En cuanto á las mercancías en general, también es de tener en cuenta que subirían los precios de su transporte, ya que no existe reglamentación ni control alguno que lo evite, calculando un gravamen diario de pesetas 200.

Existe en total una economía diaria de 1.500 pesetas, que al año representaría más de medio millón de pesetas, y ésto sin tener en cuenta el importantísimo transporte de la panadería de Alcalá, así como de las 400.000 fanegas de trigo que necesita para su elaboración y que es objeto de más largas consideraciones.

Pues bien, por un pequeño déficit que pueda tener la explotación del mencionado ferrocarril, ¿debe mirarse con indiferencia esta merma en los intereses generales y especialmente de quien tiene necesidad de viajar ó transportar algo?

Piensen detenidamente los pueblos y particularmente sus administradores municipales qué les conviene más: perder el ferrocarril y que aguanten los necesitados el peso de una merma segura en sus cortos medios de vida, ó hacer frente al problema, aportando algo en ayuda del servicio ferroviario, que de tanto freno les sirve para que se mantengan los precios actuales.

Ayer mismo, el excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla, acabado de tomar posesión de su alto cargo, ha tenido una rápida visión de este importante asunto y ha empezado por hacerse eco de lo que tan justamente creo defender ahora, en bien de los intereses generales de los pueblos afectados y del Tesoro público, que también dejaría de percibir, por impuestos, unas 50.000 pesetas anuales.

Contribuyamos todos, con alteza de miras, y aportemos soluciones, llevando la tranquilidad á muchísimos hogares, que esperan que el problema sea resuelto favorablemente.

Un ferroviario.

El partido socialista y la suspensión de funcionarios

Bajo la presidencia del señor Casas reuniéronse los elemenots dirigentes de la organización socialista, para acordar la actitud que deberán adoptar los concejales del partido respecto de la suspensión de funcionarios municipales.

Se aprobó la actuación de los referidos representantes en orden á la interpretación dada á la ley de 12 de Agosto, y se acordó asimismo mantener el criterio de proceder á la formación de expedientes individuales y contradictorios, conforme con las aclaraciones hechas á la citada ley.

Centro de Estudios Andaluces

Homenaje al alcalde de esta capital, como genuino representante del pueblo de Sevilla

Como se había acordado en la reciente Aamblea celebrada, ayer se reunió la comisión que ha de representar y encauzar los primeros trabajos de este homenaje, quedando integrada por los señores siguientes: Don Gregorio Jara, don José del Castillo, don Alejandro Collantes de Terán, don José Molleja Espinosa y don Joaquín Romero Murube.

Este Centro, por conducto de la Prensa local, invita á todas las entidades sevillanas que deseen sumarse al acto de homenaje á este excelentísimo Ayuntamiento por su cívico comportamiento en los pasados sucesos del 10, debiendo designar sus representantes en la aludida comisión, y pudiendo hacerlo dentro del más breve plazo, con el fin de que éste pueda celebrarse en fecha próxima.

A tal fin pueden dirigirse al local social, Alcázar de Sevilla.

* *

Telegrama enviado al presidente del Consejo de ministros:

«Rogamos á V. E. interceda favorablemente sobre acuerdo cambio nombre Villa Sanjurjo, por el de Nueva Sevilla.—Centro de Estudios Andaluces.—Alcázar de Sevilla.»

NOTICIAS

Hemos recibido un atento saludo del primer jefe de la Comandancia de Seguridad, don Francisco Corras Cazorla, que acaba de posesionarse del mando de esta Comandancia, ofreciéndosenos en el mismo.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor Corras Cazorla, deseándole los mayores aciertos en su cometido.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y bella señora doña Joaquina Agudo González, esposa del fotograbador de EL LIBERAL, don Antonio Goñi Aguilar.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Ha reiterado al Gobierno de la República del Perú la dimisión que de su cargo de cónsul de dicho país en esta ciudad tenía presentada desde el mes de Abril de 1930, nuestro estimado amigo don Guillermo Shaw.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don José María de Zabala Cucaro.

Regresaron de Cádiz de su temporada veraniega, el empleado de este Gobierno civil, don Luis Amoscótegui Aldecoa y familia.

En el rápido de ayer tarde de Barcelona regresaron de Marmolejo don Antonio González Melero, acompañado de su esposa é hijos.

Regresó de Madrid en el rápido don Francisco Ruiz Cuadrado.

Salieron anoche en el expreso para Madrid los señores de Huerta Sasiain y Rojas Marcos, don Joaquín Gonzalo y el espada Antonio Posada.

Dos niños heridos por imprudencia

Los niños de doce y siete años de edad Francisco y Antonio Parra Quintana, domiciliados en la calle Eduardo Cano, 6, jugaban en el colegio con un proyectil que habían encontrado en la vía pública.

Uno de los hermanos golpeó el proyectil y sobrevino la explosión, por consecuencia de la cual, resultaron ambos pequeños heridos, el primero en la mano izquierda, con destrozos de tejidos, y el segundo en la derecha.

Fueron curados en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde calificaron de graves las lesiones.

Una vez asistidos pasaron á su domicilio.

Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes de Sevilla

— AVISO —

La Asociación integrada por los estudiantes de esta Escuela, pone en conocimiento de todos sus alumnos y de la opinión pública, que habiendo sido elevado el precio de la matrícula de este centro por decreto del ministerio de Hacienda y habiendo elevado una instancia al ministro de Instrucción Pública pidiendo que la matrícula de esta Escuela se reintegre con sólo los móviles de 0,25 peseta, dado el carácter obrero de este alumnado, rogamos se abstengan de solicitar matrícula hasta el próximo día 5 del corriente, fecha en que esperamos haber recibido resolución favorable.

Confiando en el cumplimiento de este acuerdo, ya que es en pro de vuestros intereses, os dirige un efusivo saludo, la Asociación.

Letras de luto

La misa de «Réquiem» que se celebrará el viernes día 2, en la parroquia del Sagrario, á las nueve y media, será aplicada por el eterno descanso del alma de don José Millán Flores, esposo que fué de doña Caridad Berenguer. A ésta, padres, hijos y demás familia, le reiteramos nuestro pesar.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el señor Revilla se ha reunido el Consejo de este Instituto benéfico, con asistencia de los señores Gamero Martín, Casado Baena, Pérez de la Concha, Conde y Camuñas, Gómez Guerrero y Santolino Rodríguez, habiéndose excusado de asistir los señor Sáinz de la Maza, Tobía Romero y Torres Orozco.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Julio anterior, importando los ingresos 41.649,30 pesetas, habiéndose gastado 36.839,42 pesetas.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Consejo con motivo del fallecimiento de don Bonifacio García Ballines, consejero que fué de esta Asociación, habiendo desempeñado el cargo de contador en la Junta directiva de la misma, y que se diera el pésame á la familia del finado.

Como de costumbre, se cambiaron impresiones sobre la situación económica de la institución y de la posibilidad de saldar los atrasos del Ayuntamiento, dando á conocer la presidencia las impresiones recogidas por ella en reciente entrevista con el alcalde, que le permiten esperar que muy en breve hará éste entrega á cuenta de los atrasos, habiéndole prometido además que, como máximo, para final del presente año habrá desaparecido el atraso de que se trata, y aun en el caso desgraciado—que no espera—de que no desapareciera totalmente, el pequeño saldo restante sería considerado como obligación preferente.

Expresa el señor Revilla sus esperanzas de obtener otros auxilios de alguna importancia de entidades que nombra, de lo cual ofrece ocuparse, y pide á todos, autoridades, Consejo y personas pudientes de Sevilla abandonen el pesimismo, enemigo y obstáculo de todo triunfo, debiendo, por el contrario, ser todos optimistas, con lo que ya se tendrá un gran probabilidad de éxito en la labor de salvar la existencia de la Asociación de Caridad.

Finalmente, el señor Gamero Martín, como secretario, somete al conocimiento del Consejo varios asuntos de interés aplazados por la Comisión hasta la celebración del pleno, concediéndose por éste á aquélla un voto de confianza para que proceda según aconsejen las circunstancias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Regreso de fuerzas militares

En la tarde de hoy, á las dos, marchó á San Roque, donde se halla de guarnición el batallón del regimiento Infantería número 15, que llegó á Cádiz en previsión de marchar á Sevilla con ocasión de los pasados sucesos.

A la estación acudieron las primeras autoridades y buen número de jefes y oficiales de la guarnición y mucho público, pronunciándose algunos discursos.

Aparición de un cadáver

En la playa de la Caleta apareció esta mañana el cadáver de una anciana, que resultó ser el de Cristobalina Cornejo Gutiérrez, de ochenta y dos años de edad, domiciliada en Mariana de Pineda, 58, casada con Rufino Gil Guerrero.

Se cree que se trata de un suicidio, pues según manifestaciones de los hijos de la finada, en otra ocasión la sorprendieron en la muralla cuando intentaba poner fin á su vida.

El comandante Franco

Anoche llegó á Cádiz el diputado á Cortes don Ramón Franco, que permaneció todo el día de hoy en nuestra capital y en el expreso regresó á Madrid.

Multa gubernativa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al director de la «Hoja Parroquial», que es el cura párroco de San Antonio, por la publicación de un artículo que consideraba injurioso para las instituciones del régimen.

Otras noticias

En la playa del Balneario Victoria se ha celebrado en la tarde de hoy con gran animación la anunciada jimkana automovilista, que ha constituído un éxito para los organizadores.

—Marcharon á Madrid los diputados á Cortes don Manuel Muñoz Martínez y don Francisco Aramburu.

—Llegó de Cartagena y otros puertos el crucero «República», fondeando en bahía.—Gómez.

30-8-932.

ROCIANA

Como es tradicional, se han celebrado en este pueblo las acostumbradas fiestas durante los días 23 al 26 del actual, inclusive. Las plazas de España y del 14 de Abril, así como la calle Teniente Molina, daban un aspecto de capital, con profuso alumbrado extraordinario; las tulipas de las bombillas con los colores republicanos fueron confeccionadas y colocadas con una simetría sin par.

En las noches del 23 y 26 se quemaron variadas y caprichosas piezas de fuegos artificiales por el pirotécnico de Escacena del Campo don Eugenio Herezuelo.

Hubo animado partido de fútbol por el equipo de la localidad contra el Huelva, y salió procesionalmente el Patrono y Apóstol San Bartolomé.

Las veladas y fiestas fueron amenizadas por la banda de música de Bollullos del Condado, mereciendo plácemes su director, don Manuel Díaz, por su escogido repertorio, que tantos triunfos y premios lleva obtenidos en concursos celebrados en distintas poblaciones.

En el espacioso salón del Casino Republicano, exornado con un gusto exquisito y profusamente iluminado, bajo la dirección de los incansables jóvenes don Francisco Javier Acosta, don Genaro Domínguez y don Heliodoro Ruiz, se celebraron animados bailes en las noches del 24, 25 y 26, amenizados por un sexteto compuesto de escogidos profesores de Sevilla. Durante los bailes no decayó un momento la animación, los cuales terminaban á la salida del sol.

No se puede describir las personas de ambos sexos que á los mismos asistieron, pues ocuparía varias columnas, por ser una interminable lista la de los asistentes; pero para dar una idea, basta decir que las calles adyacentes eran insuficientes para colocar el sinnúmero de coches que conducían de los pueblos limítrofes y más distantes á bellas señoritas, acompañadas de jóvenes varones dispuestos á pasarse las noches en los bailes, que han estado más animados que años anteriores, y muy especialmente cuando bailaban las clásicas «sevillanas», que debía haber sido el salón de dobles dimensiones. ¡Qué alegría, qué animación! ¿Quién tenía ganas de irse? Nadie. Y no porque todo el personal fuera joven, que también había bastante en plena madurez.

Tanto el bello como el feo sexo marcharon á descansar en la mañana del 27, y sabemos de muchos que aún no han despertado y es el mediodía del domingo.

Y hasta las fiestas del día 8 de Septiembre.—Lutgardo.

CAMPOFRIO

El domingo, día 28, se celebró en esta parroquia el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Domingo Durán Melchor, y de su distinguida esposa, doña Mercedes Grande.

Al neófito se le impuso el nombre de Fernando, siendo apadrinado por don Francisco Serrano Asjona, y su señosa madre, doña Rosario Arjona.

A la cristiana ceremonia asistieron numerosas amistades de los padres, que fueron más tarde obsequiados espléndidamente en el domicilio de los mismos.

Se bailó, no faltando las correspondientes «seguidiyas», acompañadas por el rasgueo de la «inolvidable» guitarra.

Menudearon las «caritas»... cuyos nombres, sentimos no recordar.

—Del domingo, nada que merezca la atención, excepto lo de siempre: «paseo», mujeres y alegría.

En habiendo ésto... para qué más.

—En Junta general celebrada el día 27 en la Casa del Pueblo, fueron nombrados presidente de la Agrupación Socialista y subsecretario de la misma, don Juan García y don Pablo Sánchez Báez, á quien deseamos feliz acierto en sus respectivos cargos.

—Ha marchado á El Patral para pasar unos días, la esposa de nuestro estimado amigo don Raimundo Navarro Malmagro.

—Ha estado en ésta el industrial de Salvochea don Ramón Pereira Vega.

—Según rumores no confirmados, se espera la llegada de los diputados á Cortes Barriobero, Sediles, Soriano y Samblancat, que tomarán parte en un mitin de la Alianza de Izquierda.—P. Sánchez.

ROCIANA

Durante los días 23, 24, 25 y 26 del actual se han celebrado las tradicionales fiestas de esta ciudad, viéndose concurridísimo el ferial.

Como todos los años, la Plaza de España fué iluminada profusamente, amenizando las veladas la banda de música del inmediato pueblo de Bollullos.

Fueron instalados muchos puestos, que hicieron buena venta.

El día 23 se quemó una bonita función de fuegos artificiales.

El día 24, á las siete de la tarde, salió procesionalmente el Patrón San Bartolomé, recorriendo el itinerario de costumbre. La procesión fué con mucho orden.

En partido amistoso contendieron el Deportivo de Huelva con el Deportivo Rociana 1932., venciendo el primero por cinco á uno.—Corresponsal.

ALMENSILLA

El pasado día 28 contendieron en ésta, en partido amistoso, los equipos Puebla F. C. y Deportivo Almensilla, en el campo de éste.

La victoria fué para el local, por dos tantos, á uno de los del Puebla.

El juego estuvo en dominio alterno durante todo el partido, viéndose admirables despejes del zaguero izquierda almensillero.

Jacinto, del Deportivo, se comportó con su voluntad y eficacia acostumbradas, multiplicándose y hallándose siempre donde estabá el balón.

En general, fué un partido muy igual, que transcurrió dentro de la mayor corrección y cordialidad.—M.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El domingo 28 contendieron en San Juan de Aznalfarache el Sevilla Athlétic Club y el local Victoria F. C.

El partido resultó soso y aburrido no cortando el juego sucio ninguno de los dos árbitros que actuaron, ocasionando incidentes desagradables que hay que evitar por el buen nombre del Club y en atención al respetable público.

Se resolvió la victoria á favor del equipo local por tres á dos, marcados por Cabrera I, de «penalty»; Vela, al sacar un «corner», y Gomar, de un chut, doblándole las manos al portero, en un centro bonísimo de Medina.

Los dos goles del Athlétic fueron conseguidos, el primero, de «penalty», y el segundo, de un despeje desgraciado de Collazo, que lo introdujo en su misma meta.

El Victoria se alineó con Zafra, Esteve, Piera, Cabrera I, Ros, Collazo, Avilés, Vela, Gomar, García y Medina.—H.

Servicio Meteorológico Nacional

Debido al estado de la atmósfera no ha podido recibirse el parte de predicción del Observatorio Meteorológico Central ni los radiogramas que pudieran servir de base para efectuar una predicción local.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco F. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 62.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Huelva, Justo Toscano. Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará á domicilio.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

VIDA SOCIETARIA

A todos los trabajadores y á toda la opinión pública de la provincia de Sevilla

El Comité pro presos local de Sevilla de la C. N. T. dirige un escrito en el que dice que no temiendo nada que oponer á la generosa resolución del Gobierno en relación con el ex general Sanjurjo, ya que los principios sindicales rechazan la imposición de penas consustanciales con el sistema capitalista, tiene, en cambio, que llamar la atención de toda la clase trabajadora y de la opinión pública para que, unánimemente, reclamen del Gobierno, por todos los medios á su alcance, se dé satisfacción y recompensa á los clamores del pueblo, que tan gallardamente ha salido al paso de una conspiración tenebrosa, con la que se pretendía privar á los trabajadores del mínimum de libertades conseguidas.

Afirma que todos los acontecimientos de tipo social y político que se han venido sucediendo en nuestro país han respondido á otras tantas provocaciones de los elementos reaccionarios, monárquicos, empeñados en hacer la guerra al nuevo régimen.

Dice que por esa causa están llenas las cárceles y presidios de hombres valientes y abnegados que defendieron la libertad del pueblo oprimido.

Pide, en consecuencia, una amplia amnistía para todos, absolutamente para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales de la provincia de Sevilla y de toda España; amnistía no limitada á los procesados y condenados por determinados delitos, sino para todos los que por cuestiones sociales y políticas se encuentren sujetos á procedimiento judicial.

Arguye que esta misma petición la han hecho otras organizaciones, el Ayuntamiento con asistencia de elementos parlamentarios y el país entero la reclama.

Añade que así como ya han sido recompensados individualmente los que cumplieron con su deber, se debe también recompensar al pueblo en méritos á su conducta y á su lealtad.

La Unión de electromecánicos

La Unión de electromecánicos dirige á los obreros pertenecientes al Sindicato un escrito en el que les dice que levantada la clausura del Sindicato deben darse cuenta los obreros de la necesidad de una reorgnización que les permita, estrechamente unidos, hacer frente á cualquier ataque de que pudiera hacérseles víctimas.

Con esta unión podrán los camaradas lograr todas las reivindicaciones á que tienen derecho, y á que les fuerzan las actuales circunstancias, más agravadas por la desesperada defensa de la clase capitalista.

Afirma la Directiva que con esta unión, indispensable, ha de evitarse que la Empresa eluda el cumplimiento de obligaciones, tales como las vacaciones de siete días á que los obreros tienen derecho por disposición del Ministerio del Trabajo, y que vienen disfrutando ya la inmensa mayoría de los gremios, á excepción de los electromecánicos, que aún no lo han planteado á la Empresa.

Hace ver la Directiva que es erróneo el concepto de algunos camaradas respecto de la resolución de problemas de trabajo en un plano individual, y añade que solamente con la fuerza de una organización poderosa es como pueden evitarse despidos, trasposición de categorías y toda suerte de favoritismos que perjudican á la clase obrera moral y materialmente.

Expone, finalmente, la necesidad de que los electromecánicos vayan constituyendo en todos los lugares de trabajo los Comités correspondientes con arreglo á las normas sindicales de la central á que pertenecen.

Al personal de Teléfonos

El Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España, sección de Sevilla, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los juicios por despidos, salarios, etcétera, planteados ante el Jurado Mixto Nacional de Teléfonos, comenzarán á celebrarse el día 2 de Septiembre, y á fin de no demorar la vista de los mismos, los vocales obreros de dicho Jurado ruegan á los demandantes designen á la mayor brevedad el empleado de Teléfonos que los represente ante el Jurado indicado, y la conveniencia de facilitar las señas del mismo en la carta que á tal efecto dirijan al presidente del referido Jurado (calle del General Pardiñas, 16, duplicado, Madrid), y que este retenga su domicilio en Madrid.

Al mismo tiempo se ruega á los demandantes completen los datos de los escritos demandas presentados ante el Jurado, especialmente el domicilio del solicitante, por haber sido bastantes los que han omitido este dato.

Los afiliados á las organizaciones telefónicas obreras (U. G. T.) pueden dirigirse á su respectivo Sindicato.»

Sindicato Unico del ramo de construcción

(Sección de canteros y marmolistas)

Por la presente se cita al gremio á una reunión general, en el local de las cigarreras, calle Aurora, 5, hoy jueves 1, á las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de un Comité de Sección.

Tercero.—Estado de cuentas y marcha de los trabajos colectivos.

Cuarto.—¿Se cree conveniente nombrar un nuevo Comité técnico y administrativo?

Quinto.—Proposiciones generales.

Compañeros, por tratarse en esta reunión asuntos que interesan grandemente al gremio, os rogamos acudáis todos como un solo hombre.—El Comité de Sección.

Federación de Juventudes comunistas de Andalucía Occidental

(Comité regional)

Camaradas: El domingo, coincidiendo con la jornada internacional juvenil contra la guerra, se celebrará un mitin en el lugar y hora que oportunamente se dará á conocer por octavillas, organizado por esta Juventud comunista.

¡Obreros de Sevilla, acudid todos al mitin, que será reflejo de la protesta contra la guerra imperialista y las maniobras militares!

Oradores: Manuel Martín Gavira, por el Comité Local; José María Osuna y Rafael Castelló, por el Comité Regional; Antonio Sanz, por el Comité Local del partido comunista; Manuel Roldán, por el Comité Regional del partido comunista, y Antonio Cicuendes, por el S. R. I.

Presidirá el acto el camarada Manuel Marguenda.—El Comité Regional.

Sindicato único del ramo de la alimentación

(Sección de cerveceros)

Compañeros: Por la presente os convocamos á una reunión general que tendrá lugar en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, 5, el viernes 2, á las nueve y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de parados sobre sus gestiones.

Tercero.—Actitud á adoptar con respecto á estos compañeros.

Cuarto.—Régimen interior.

Quinto.—Proposiciones generales.

Dada la importacia que para la organización tienen los puntos á tratar, esperamos de todos los compañeros, trabajando y parados, su asistencia á la reunión, demostrando así que los cerveceros, como obreros disciplinados y conscientes de sus actos, siguen siendo uno solo para los efectos de la organización.

Con saludos proletarios sigue siendo vuestro y de la causa, el Comité de Sección.

Nota.—La reunión convocada para hoy, día 1, queda sin efecto, habiendo sido retirada del Gobierno civil la solicitud presentada para la misma.—

Para el gobernador civil

Firmado por los secretarios político y de la organización, Cecilio Redondo Jiménez y Francisco Camacho, respectivamente, en nombre de la célula 2, radio 5, de las Juventudes comunistas, hemos recibido un escrito dirigido á la autoridad gubernativa, en el que se pide la libertad del dependiente Manuel Banradoisa, detenido durante la huelga tenida por el gremio en el pasado mes de Abril, como consecuencia de una falsa denuncia, según se dice en el escrito que presentó el patrono del detenido, José Santamaría, acusándole de la sustración de una pistola del cajón en el establecimiento donde prestaba sus servicios, lo que, según afirman nuestros comunicantes, o se ha podido aclarar, causa que estiman justificada para que sea libertado el compañero.

Sociedad de empleados de oficinas

La Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia nos comunica haber tomado el acuerdo de apoyar moralmente nuestra campaña en favor de las siete horas de trabajo. Por la importancia que tiene el movimieto sindical de los trabajadores de la Banca, la adhesión de estos compañeros es de gran interés para todos los empleados de oficinas.

Tenemos además que poner en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo domingo 4 de Septiembre tendrá lugar el primero de nuestros actos públicos en favor de las siete horas de trabajo.

Este tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, á las diez y media de la mañana, y tomarán parte en él los compañeros Blázquez, Tirado y Hermenegildo Casas.—Por el Comité, Casado, secretario.

Telegrama á Madrid

La Asociación de obreros panaderos Aurora ha enviado al embajador de los Estados Unidos en Madrid un telegrama, redactado en términos análogos á los remitidos por las demás Asociaciones obreras, pidiendo el indulto de los reos negros de Scottsboro, condenados á la última pena.

El fútbol modesto

El domingo por la mañana, en el campo del Betis, se enfrentaron amistosamente el «amateur» del Betis Balompié y el Triaca F. C.

En el primer tiempo el Triaca marcó dos goles, siendo León y Portal los autores.

En el segundo tiempo, de una manera bien clara y merecida, supo ante todo desarrollar un juego eficaz y sobrio. Ante la lentitud de la mayoría de los jugadores béticos, impuso un fuerte tren de rapidez en el juego, que llegó á desorientar á sus contrarios

Además, contó el Triaca con una excelente línea media, que fué en realidad el artífice de la victoria

Terminó el partido con seis á cero favorables al Triaca, que se formó con Mellado, Huesa, Domínguez, Morón, Angel, Currito, León I, Trujillo, Portal, Titi y León II.

Los goles en total fueron marcados cuatro por Portal, uno por León y otro por Titi.

—

Para el próximo día 8 del mes de Septiembre se desplazará al inmediato pueblo de Carmona, para contender en partido á beneficio de los presos de aquella localidad, el equipo sevillano Agrupación Deportiva del Museo, integrándolo los siguientes jugadores:

Pija, Conejo, Antonio, Aranda, Giuli, Serrato, Luque, Tito, Rubio, Quesada y Pitolo.

Deseamos al equipo sevillano una nueva victoria.

—

El pasado domingo 28 se celebró en el campo del Español un encuentro de revancha entre los equipos Spórting B. Sevillano y el San Román F. C., venciendo éste por cinco á tres; victoria merecida, por la codicia con que jugaron, marcando los tantos Machito, dos; Rodríguez, uno, y Salvador, dos.

El equipo triunfante se alineó como sigue: Titi, Antonio, Zurdo, Rodríguez, Crespo, Fajardo, Camacho, Felipe, Machito, Manolillo y Salvador.

—

El domingo 21 del corriente se celebró un partido amistoso en Cazalla de la Sierra entre el titular y el Sevilla Balompié.

A los veinte minutos de juego marcó el Sevilla el primer tanto de la tarde, siendo anulado.

López, de un gran chut, logra otro tanto, empatando el equipo local, terminando la primera parte con el resultado de uno á uno.

Los sevillanos marcan cuatro tantos más, anulándoles el árbitro tres, terminando el encuentro con el resultado de dos á uno á favor del Sevilla Balompié.

—

La Directiva del C. D. Heliópolis desea hacer constar que es inexacto que el primer equipo de dicha barriada perdiese el pasado lunes con el Imperio F. C., ó, lo que es lo mismo, el reserva del San Julián.

Dentro de su modestia, el Club Deportivo Heliópolis tiene hoy día un plantel de jugadores que le permiten hacer el mejor papel sobre el terreno de juego.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Automóviles, camiones, cómpranse rápidamente. — Apartado 327.

De ocasión compro máquina exprés, molino café, balanza, otros enseres para bar, ofrecer Sierpes, 73.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan *desde 1,50*, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89.

Se arriendan pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Piso principal, interior, moderno, 16 duros.— Lumbreras, 7.

Alquilo piso amueblado, Argote Molina, 28.

Piso segundo exterior, muy amplio, 20 duros. Lumbreras, 5 y 7.

Se arriendan pisos económicos en calle Santa Clara, desde 60 pesetas. Razón, Arroyo, 3, fábrica.

Arriéndanse almacenes propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Arriéndanse partidos Alhóndiga, 77. Necesario fiador. Verse, 5 á 7.

Piso, dos balcones, 23 duros. Baños, 33.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Pisos, Santa Clara, 76. Razón, Zurradores, 8.

Piso independiente por 60 pesetas, Rocía, 7 (Triana). Razón, Sierpes, 27.

VENTAS

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6

Labradores: Estiércol para abono, el mejor. Finca El Inglés, entre Pañoeta y Camas.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia *Díaz, 14.*

Muebles, máquina escribir, cuadros óleo. Reinoso, 8.

Máquina Singer bobina, otra lanzadera, 14 duros. San Luis, 48.

Vendo estantería, mostrador cristal, vitrinas, puerta cristal. Feria, 56.

Vendo enseres bar casi regalados. Joaquín Noguera, Montes Sierra, 2.

Baratísimos muebles enseres casa. Baños, 51, segundo izquierda. De 9 á 1 y 3 á 6.

Motores Diesel Schlutter. Los más modernos y económicos, El Material Industrial, Compañía Anónima, Fernández y González, 18. Apartado 180. Sevilla.

Vendo casa 1.500 metros, renta 500 pesetas mensuales, ó permutaría por otra pequeña. Razón, Dos Hermanas, 6, accesoria.

Azulejos 20 × 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Calzados Sublime curan callos y durezas por ser los más cómodos y duraderos. Salmerón, 15 (Chicarreros)

«Hércules», la mejor levadura prensada. Avisos en todas las panificadoras y confiterías de Sevilla.

Auto Oppel (6 H. P.), dos plazas, inmejorable. — Castellar, 27. Gran repuesto.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35. «El Turista», Trajano, 14.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Registradora National. Véndese barata. Cuna, 52.

Automoviles, camiones, marcas preferidas, matrículas altas, precios asombrosamente baratos. Apartado 327.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla, los mejores preservativos de goma irrompibles y garantizados.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Casa particular nueva próximo Capuchinos, nueve habitaciones, patio, baño, 32.000 pesetas. Alameda, 85, barbería.

Grandísima ocasión traspaso acreditado taller costura con tiendecita quincalla. Razón, estanco San Román.

Se venden mostrador de mármol y aparador propio para bar. Jáuregui, 34, cine. Puede verse á cualquier hora.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña, Morón.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Máquina Singer bobina central, Azafrán, 39.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes. Betis, 27.

Véndense parcela, casas desde 5.000 á 35.000 pesetas. Facilidades. Sr. Jiménez, Quintana, 5, 6 á 8.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Teléf. 25.385.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Transportes económicos por camiones cortas largas distancias, toda clase mercancías. Avisos, teléfono 25.356.

Caballero formal ayudaría señorita agraciada doscientas pesetas mensuales. Escribid á Enrique Valdés, Santa María la Blanca, 37.

Se traspasa por poco dinero bonito establecimiento con ó sin existencias, Puerta Carne, renta poco. Razón, García Vinuesa, 36, segundo.

Traspaso tienda comestibles barata, con vivienda. Gallinatos, 4.

Guardias de Asalto. Arreglo documentación para ingreso en dicho Cuerpo con motivo del aumento hasta 16.000. Informes y trámites, Pavía, 16, segundo piso, derecha. Sevilla.

Enseñanza rápida taquigrafía, mecanografía, ortografía. Informes, Francos, 37.

Administraría fincas urbanas, rústicas, garantía metálico, gran solvencia.— Apartado Correos 56. Sevilla. O representaciones comerciales.

Se hacen todas clases de copias á máquina. Rivero, 7, piso segundo.

DEMANDAS

Deséase habitación céntrica con ó sin muebles. Diríjanse Francos, 35, entresuelo.

Dos amigos desean dos habitaciones en casa particular, pensión completa de 6 á 7 pesetas. Escribid detalles José Pérez, Caja Recluta.

Caballero formal desea pensión único huésped casa poca familia. Escribid José Martín, lista correos.

En casa particular sitio céntrico se desea pensión todo estar caballero, máximo confort. Escribid precio y condiciones Lista Correos cédula número 168.490.

Señora desea habitación sin muebles, exterior. Razón, Plaza Salvador, 38 (estanco).

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia. Lagar, 11.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitación para uno ó dos amigos, con ó sin, inmediata Campana. Regina, 4.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39, pensiones económicas, sirvense cubiertos precios especiales.

Pensión económica, Castellar, 28.

Habitación exterior, ropero, pensión completa 4'50 Gravina, 19.

Huéspedes en familia con sin, San Pablo, 6.

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

de breve silencio—me guardaré bien de avisar á los amos de lo que ocurre por no molestarles y porque la menor imprudencia podría despertar las sospechas de ese miserable, que se nos escaparía entonces.

Los otros aprobaron.

Rocheta continuó:

—Esta noche hay fiesta en la quinta Provaglio, y, por consiguiente, los amos se irán allí á las nueve. Apuesto á que Paván estará al acecho en el camino por donde han de pasar para asegurarse de que no le he engañado y que me encontrará solo. Entretanto, lo prepararemos todo en la sala baja, donde le recibiré, para poder, en el momento oportuno, apoderarnos de él. Sin duda, vendrá aquí con la intención de desembarazarse de mí para desvalijar el pabellón. Pero no ha contado con vosotros.

Y Rocheta rió de buena gana, frotándose las manos. Todos los mecánicos participaron de aquella hilaridad.

Martino dijo:

—Sí; yo creo que esta vez lo tenemos en la mano; pero es preciso emplear gran prudencia, porque Paván es muy ladino, y no me extrañaría que nos hiciera alguna jugarreta inesperada.

—Lo mismo había pensado yo—añadió Rocheta—; ¡pero somos muchos para vigilarle!

Los jóvenes se separaron, recomendándose recíprocamente el silencio.

Llegó la noche.

Como Rocheta había previsto, á las nueve, Polo, el conde y Rodolfo salieron del pabellón para dirigirse á la quinta Provaglio.

Sonaron las diez, y Rocheta abrió la puerta para mirar al exterior, y entonces Durot se acercó.

—Aquí estoy, señor—dijo humildemente—; ya veis que no he olvidado su invitación.

—¡Bravo! Entre usted—exclamó Rocheta.

Introdujo al visitante en una sala alumbrada por un candelero puesto en una mesa cubierta con un tapete que caía hasta el suelo.

Sobre la mesa había una bandeja con algunas botellas y vasos.

—Siéntese—dijo Rocheta acercando una butaca con brazos hacia Durot—. Estará usted más cómodo.

—¡Gracias—contestó éste socarronamente—. No estoy acostumbrado á tanta delicadeza; seguiré en pie, porque no le molestaré mucho tiempo.

—Si me hubiera usted molestado no le habría convidado; siéntese le digo, porque si no me hará usted permanecer en pie también.

Durot obedeció de mala gana.

Rocheta continuó:

—Aquí puede usted quitarse la gorra, que, sin duda, le molestará.

—No—dijo—. Me veo obligado á tenerla puesta á causa de una enfermedad que padezco.

—¡Pobrecillo!

Rocheta se había sentado y había tomado una botella para destaparla.

Mientras se ocupaba en esta operación no perdía de vista á Durot, que se había levantado de nuevo.

—¿Qué hace usted?—preguntó Rocheta.

—No puedo estar sentado; se me entumecen las piernas.

Con las manos en los bolsillos y balanceándose había llegado casi á ponerse á espaldas de Rocheta, como para observar su trabajo.

El doméstico no se alteró ni se movió de su sitio; colocó la botella descorchada sobre la mesa y tosió.

Era la señal.

Durot se sintió coger por las piernas y arrojar á tierra.

Antes de que pudiese reaccionar, tres hombres, saliendo de debajo de la mesa le habían desarmado del cuchillo que tenía abierto en una mano, y en seguida, levantándole en peso, le ataron sólidamente á la butaca, y le arrancaron la barba y la cabellera postizas, dejando al descubierto el rostro lívido de Paván.

El miserable no había dado un grito. Al verse preso en la trampa por sus antiguos compañeros experimentó tal impresión, que enmudeció.

Solamente sus ojos lanzaban dardos de odio feroz sobre Rocheta, que le había engañado tan bien esquivando el golpe de su cuchillo.

—¡Es el mismo el miserable, el asesino, que venía á cometer un nuevo delito!—exclamó Martino—. Dime, Paván: ¿No te ha bastado haber intentado matar á Jenara, y después al señor Bechert acusando á nuestro amo, sino que tienes aún el atrevimiento de volver aquí, premeditando un nuevo golpe? Pero, ¿no te imaginabas que estábamos todos contra ti, y que por encontrarte hubiéramos dado la mitad de nuestra sangre?

Paván se había repuesto y recuperaba su audacia.

—¿Esta es la recompensa—exclamó—por haberme mostrado generoso con vosotros?

—¿Tú? ¿Tú generoso con nosotros?—exclamaron los tres mecánicos, amenazándole con los puños cerca de su cara.

—Sí; porque mi intención primera era prender fuego al pabellón y abrasaros vivos. Pero después he pensado perdonaros, é incendiar solamente el hangar y el aparato del señor Morval.

—¡Ah, carne de horca, bribón, asesino! ¡Y aun se alaba de ello!

Una descarga de puñetazos cayó sobre Paván.

Entonces intervino Rocheta.

—Dejadle, hijos míos—dijo—: no ensuciéis vuestras manos contra el hocico de ese canalla. Diga lo que diga, no le hagáis caso. Ya no nos puede hacer daño. ¡Bebamos por el éxito de nuestra empresa, por la salvación de nuestros amos y por el triunfo de la inocencia!

—¡Y por ti—interrumpió Martino—, que has sabido sacar de su cubil al forajido!

Alzaron los vasos llenos de vino espumoso, y después de chocarlos mutuamente, los vaciaron de un trago.

Rocheta volvió á llenarlos.

El miserable, sujeto á la butaca, sin poder hacer el menor movimiento, miraba con ojos feroces á aquellos cuatro hombres, que hubiera querido fulminar con la mirada.

Sus aguzados dientes mordían los labios, hasta saltarle la sangre; salpicando la garganta seca y la lengua árida, y la vista de aquel vino aumentaba su sufrimiento.

Rocheta y los mecánicos vaciaron un segundo vaso de vino. Después, el criado descorchó otra botella, mientras decía:

—Ahora telefonearé al comandante de los gendarmes y al comisario para que vengan á prender á este tunante y lo pongan á buen recaudo.

—¿No esperaremos á los amos?—dijo Martino.

Rocheta movió la cabeza.

—¿Para qué turbar su alegría? Dejemos que se diviertan. Mañana lo sabrán todo.

Echó de nuevo vino en los vasos. Entonces se dejó oir la voz ronca de Paván:

—¡Dadme de beber!

Le respondieron con una carcajada.

—Ya te daríamos: ¡veneno!—dijo Martino.

—Lo preferiría—contestó—, mejor que veros.

—Pues, amigo, no tendrás ese consuelo. Nos verás varias veces, porque asistiremos á tu proceso para oir tu sentencia, que no será leve; pero no te daremos veneno, que sería demasiado dulce para ti.

—¡Malditos!

Rocheta había salido de la estancia para dirigirse al teléfono.

AÑO XXXII NÚM. 11.948

JUEVES 1 SEPTIEMBRE DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 31 de Agosto
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 37,0
Mínima 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Gil Abad.
JUBILEO.-Iglesia de San Antonio de Padua

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde quedó aprobado un proyecto de ley del ministerio de Obras Públicas creando una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias

Después se continuó la discusión del Titu'o cuarto del Estatuto de Cataluña referente á la Hacienda, con sendas intervenciones del señor A.ba y del Jefe del Gobierno

En la sesión nocturna se continuó el debate sobre la reforma agraria

Madrid 31.—A las cuatro declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

La intervención permanente en los ferrocarriles : : :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles, cuya explotación deba verificarse en consorcio con el Estado.

El señor Marraco consume un turno contra la totalidad, oponiéndose al dictamen.

Expone la creencia de que los inspectores no deben ser nombrados por el ministro, sino elegidos, interviniendo en su designación las corporaciones interesadas en el tráfico ferroviario.

El señor Fernández Castillejo consume otro turno contra la totalidad.

También combate el dictamen el señor Leizaola.

Les contesta el señor Pradal, por la Comisión.

El ministro de Obras Públicas hace el resumen del debate : : : : : : :

Comienza diciendo que de los señores que se han opuesto al dictamen sólo el señor Leizaola ha combatido el proyecto con argumentos.

No se trata, desde luego, con el proyecto—agrega—de establecer el régimen de consorcio, sino de tomar algunas precauciones que, en fin de cuentas, vendrán á favorecer á las propias Compañías.

Añade que el principio de la intervención es innegable tenga el Estado capital ó no en la empresa ferroviaria de que se trate.

Sigue diciendo que hubiera querido limitar la intervención solo á los comisarios; pero que por la complejidad de las funciones ha sido imposible.

Rechaza las apreciaciones del señor Marraco acerca de las incompatibilidades, diciendo que esos señores que llevan apuntados en el carnet los Consejos de Administración á que tienen que asistir no pueden cumplir bien sus funciones dentro de esos Consejos.

Expone otros argumentos en respuesta á los de los distintos oradores.

Rectifican todos.

Después de intervenciones breves de los señores Santacruz, Fernández Castillejo y otros, y de ser rechazadas algunas enmiendas, quedan aprobados todos los artículos del proyecto.

El Estatuto de Cataluña

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña, continuando el debate sobre el título cuarto del mismo, que es el relativo á la Hacienda.

El señor Calderón (don Abilio) defiende una enmienda á los artículos del 17 al 26, en que pide que la región autónoma de Cataluña continúe contribuyendo á sufragar las cargas de la nación española con el producto de todas las contribuciones, impuestos, arbitrios, derechos y propiedades que integran la Hacienda de la nación española; y que deben hacer efectivas en el territorio de la región autónoma.

Intervención del Sr. Alba

Interviene el señor Alba (don Santiago), combatiendo el título, por creer que excede en mucho á lo que debe concederse en un Estatuto de región autónoma.

Acordáos de Cuba—se nos ha dicho—y vale más no acordarse de ello, porque aquel desastre fué motivado por una política económica equivocada. Así, por ejemplo, en 1898 se dictó una ley de relaciones comerciales con Cuba, para que los cubanos pudieran adquirir harinas y telas baratas, ley que no se pudo cumplir porque á ella se opusieron los catalanes; pero dejemos esto á un lado, y volvamos al tema que se debate.

En estos últimos meses se ha malogrado la política económica de la República, pues mientras nos ocupamos hoy de dar medios económicos á Cataluña, mañana distraerán nuestra atención el Estatuto Vasco, el de Levante, el de Castilla, etc., y entretanto asusta ver que en Castilla y en otras regiones que nos han de pedir su autonomía y que blasonan de capacitadas existen pueblos peores que las Hurdes. (Los catalanes protestan.)

El señor Santaló interrumpiéndole: Sabe su señoría, señor Alba, que el ochenta por ciento del presupuesto del Estado siempre se gastó en atenciones de Castilla, Extremadura y León.

El señor Alba: Bien; pero el hecho es que á mí me parece que el dictamn es una temeridad siempre, máxime cuando no tenemos una ley fiscal y otras complementarias, que salven la situación difícil de las clases media y obrera.

Yo os pido, señores, que meditéis, que penséis, que os fijéis en que esa política sólo puede servir para desarticular por completo la marcha contributiva del Estado.

Recoge lo dicho ayer por el señor Corominas acerca del régimen autonómico en que viven los Estados federados de Alemania, y afirma que lo que España se propone hacer es lo opuesto por completo al régimen que se sigue en el Reichstag.

Pide que acerca del título del Estatuto que se relaciona con la Hacienda expongan su opinión los socialistas y los radicales socialistas, porque las Cortes han de renunciar á uno de sus derechos que impone la Constitución, cual es la de investigar y estudiar los ingresos y los gastos.

Se refiere luego á la autorización que se concede á la Generalidad de hacer emisiones de Deuda, y dice que es peligrosísima la medida que se pretende adoptar, porque se corre el riesgo de que la Hacienda española necesite en un momento dado de acudir al crédito público y en ese mismo momento la Generalidad haga una emisión de Deuda, tal vez en condiciones más favorables que las que dé el propio Estado.

Pide que si tal autorización se concede sea con la reserva de que para determinar la fecha de la emisión se consulte al ministro de Hacienda sobre la oportunidad de emitirla.

Cita el caso de que cuando desempeñaba la cartera de Hacienda durante la guerra europea, una llamada telefónica del ministro de Hacienda inglés fué suficiente para restringir la exportación de oro.

Así pudo hacerlo la Gran Bretaña —agrega—porque la política económica de un país necesita unidad de movimientos y unión completa, porque todos los resortes deben estar en manos del Gobierno para defender por igual la producción y el consumo nacionales.

Habla de la forma ambigua en que está redactado el dictamen, haciendo referencia á las concesiones, como las de la explotación de las minas de potasa, la Canadiense y otras, que pasado cierto tiempo han de revertir al Estado, y pregunta si con el nuevo régimen han de revertir al Estado ó á la Generalidad.

Censura enérgicamente que exista en Cataluña un Parlamento y en la República otro, con lo cual se habrá de producir conflictos, que tendrá que resolver el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Pasa á analizar nuestras relaciones comerciales con el extranjero, y considera inevitable la suspensión de los negocios con otros países si Cataluña establece unas tarifas distintas á las que deban regir en las demás Aduanas españolas. De ahí que para concertarse nuevos Tratados comerciales habrá de tropezarse con dificultades, que en algunos casos llegarán á ser insuperables.

Esto—dice— se ha evitado en Alemania, y en apoyo de su afirmación da lectura á algunos artículos de la Constitución de aquella nación, que señala la forma en que ha de actuar el Reichstag.

Cree que el plazo de revisión que señala en el dictamen de cinco años puede considerarse excesivo y perjudicial aún para el propio Estatuto.

Habla de las Haciendas locales para llegar á la conclusión de que lo que figura en el dictamen es una serie de partidas de abono y debe, que serán un semillero constante de disgustos.

El señor Alba dice que prefiere que se imponga á Cataluña una tributación única, ó que se le dé una subvención en relación con los servicios del Estado.

Esta propuesta no es la de un hombre que pretende hacer obstrucción.

(El señor Lluhí le interrumpe; pero sus palabras no llegan á la tribuna porque el presidente agita fuertemente la campanilla.)

Yo—continúa el señor Alba—soy el autor de la ley de protección á las industrias, aun cuando no me lo hayáis agradecido nunca. (Rumores.)

Esta ley no ha dado el fruto apetecido por las insidias de que ha sido objeto su autor.

Termina diciendo que ofrece su colaboración para modificar el dictamen y que espera conocer el criterio del Gobierno.

Intervención del señor Azaña

El Presidente del Consejo se levanta y dice:

Voy á contestar brevemente algunas de las observaciones hechas por el señor Alba, porque á otras contestará suficientemente la Comisión; pero también he de recoger lo dicho por otros señores diputados en el curso del debate.

El Gobierno ha estimado y creído siempre que la Hacienda de la Generalidad tiene que ser estable y definitiva.

Ni á nosotros ni á la Comisión nos ha dominado un espíritu de intransigencia al estudiar el dictamen; se han ido buscando fórmulas y las hemos aceptado aún sacrificando nuestros intereses políticos.

En el título del Estatuto que se refiere á la Hacienda se ha introducido una modificación absoluta, que es la de la revisión, porque así lo exigió el Gobierno, y será una revisión ordinaria y periódica y una revisión extraordinaria y taxativa.

Se nos dijo al comenzar el debate sobre el Estatuto, que el llegar á discutir esta parte referente á la Hacienda era tanto como dar un salto en las tinieblas, y esto nos hizo pensar, meditar y consultar y entonces ha sido cuando hemos traído esta modificación, que no es otra que la de que el ministro de Hacienda de la República pueda decir á la Generalidad que ha advertido tal ó cual deficiencia ó irregularidad, y si no se llega á un acuerdo el Gobierno traerá entonces á las Cortes un proyecto de revisión.

Es preciso también—añade—no involucrar las cosas y venir aquí para discutir, porque si la situación de España requiere atención preferente á la del Estatuto, yo os digo que el Gobierno cuando viene aquí piensa sólo en el Estatuto aun á pesar de otras múltiples atenciones que necesariamente tiene; pero viene, repito, á discutir, no á involucrar.

Lo que yo os digo, señores, es que si hay que discutir discutamos; aceleramiento en el debate tampoco; pero el Gobierno está decidido que no se cierren las Cortes sin que quede aprobado el Estatuto.

La Comisión no ha podido traer las cifras exactas de lo que han de constituir los ingresos y los gastos de la Generalidad, porque el Parlamento no ha señalado todavía las normas generales que habrán de servir para la redacción de dichas cifras.

Por otra parte, la Hacienda de la Generalidad es revisible, y además hay que tener en cuenta que la contribución territorial en Cataluña no ha sido nunca suficiente para cubrir los gastos.

Creo que nadie podrá creer que nosotros pretendíamos dar una autonomía sin medios para desenvolverse.

Afirma que la parte de impuestos fiscales de la República han de ser dentro de poco tiempo la de la contribución industrial, por lo cual ni este impuesto ni el de derechos reales pueden cederse.

La Hacienda de la Generalidad—agrega—tendrá que seguir el mismo ritmo que la Hacienda de la República, porque si hubiese una desgravación de impuestos excesiva en comparación con el resto de España se iría á la revisión inmediata, pero para esa revisión extraordinaria se precisa el «quorum», con lo cual se tiene para Cataluña la máxima garantía de que las Cortes españolas no han de obrar con injusticia ni llevadas de la pasión.

Se refiere luego á la facultad que se atribuye á la Generalidad para emitir Deuda, y dice que si se llegase á un texto claro y firme que mejorase el del dictamen, el Gobierno no tendría inconveniente en admitirlo.

La cuestión de las minas de potasa y del petróleo es también otro motivo de preocupación; pero ésta queda á salvo, porque si en algún momento, por guerra o por cualquier otra causa fuera preciso para la defensa del interés nacional, el Estado podrá incautarse de ellas, ó al menos tener el derecho de preferencia.

Yo desde el ministerio de la Guerra me ocupé de estas cuestiones, pensando en la indefensión de España, porque no tenemos petróleo, ni algodón ni nitrógeno.

Termina diciendo que como la situación política es tranquila, hoy se dirige á la Cámara para pedirle rapidez en la discusión del Estatuto, porque conseguida la aprobación de éste y la de la reforma agraria, se podrá decir al país que la labor de las Cortes no ha sido infructuosa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla á las diez y media de la noche.

LA SESION NOCTURNA

La reforma agraria

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

En el banco azul están los ministros de Agricultura y Trabajo.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

El señor Guallart (sacerdote) defiende una enmienda á la base décimosexta, que más tarde retira convencido por las explicaciones que en nombre de la Comisión da el señor Fernández Ossorio.

También el señor Ortiz de Solórzano, agrario, apoya otra enmienda que también retira después de haberla defendido.

Se pasa á discutir otra enmienda del señor Guallart, que tampoco acepta la Comisión y que su autor retira.

Como no hay más enmiendas que discutir, se da lectura á la redacción definitiva de la base 16, que queda aprobada con el voto en contra de la minoría agraria.

Se pone á discusión una enmienda á la base décimooctava, cuyo autor es el señor Sánchez Albornoz.

La Comisión la rechaza y su autor la defiende.

Pide que el Instituto Agrario quede autorizado para subrogarse las obligaciones contraídas por los pueblos para la adquisición de sus términos municipales ó de fincas que abarquen un quinto de los mismos.

Se aprueban, después de desechadas algunas enmiendas, las bases 16 y 18 y la 17 adicional.

Se pone á debate la base 19 nuevamente redactada y el señor Martínez de Velasco defiende un voto particular, en el que pide que no puedan ser embargados los bienes comunales.

Se opone al voto, en nombre de la Comisión, el señor Martínez Gil.

Sometido á votación ordinaria, el voto particular es desechado por gran mayoría.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La cesión á Sevilla de pabellones de la Exposición

El Sr. Besteiro se mantiene á la expectativa : : : :

Madrid 31.—Al recibir esta noche el presidente de la Cámara á los periodistas, dijo que no tenía impresión optimista ni pesimista sobre la marcha de los debates y que se abstenía de todo pronóstico, manteniéndose á la expectativa.

Añadió que la base octava del proyecto de reforma agraria no ha llegado todavía á condensarse, y que lo mismo pasa con el título cuarto del Estatuto, que se presta á gran discusión. Hay que ver, por tanto, cómo vienen los acontecimientos.

La sesión de mañana por la tarde se cosagrará á la discusión del Estatuto, salvo en la primera parte, que continuará discutiéndose el proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. La de la noche se dedicará á la reforma agraria.

La importación de azúcar cubana : : : : : : :

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió hoy la visita del embajador de Cuba en España.

Al salir dijo el señor García Kohly que había hablado con el ministro de un proyecto de ley presentado á la Cámara sobre la importación de azúcar cubana.

En esta cuestión, añadió que pasa igual que con la de exportación de frutas españolas á Inglaterra para la fabricación de mermeladas, que sólo tienen de inglesas el envase, pues se fabrican con la pulpa de la fruta española y con azúcar cubana, importada en régimen de admisión temporal.

Ofrecimiento del pabellón de la Argentina : : : : :

También ha visitado al ministro de Estado el embajador de la Argentina, que ha ofrecido á España, en nombre de su país, el pabellón que costruyó en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El día 12 de Octubre se levantará acta de la donación.

Este ofrecimiento ha sido aceptado por España.

Ya el embajador de Méjico y los de otros países americanos, entre ellos Uruguay, han coincidido en estas ofertas.

La cuestión de los contingentes.—Las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones : : : : : :

Aprovechando la estancia en Madrid de nuestro embajador en Francia Sr. Madariaga, en esta semana, probablemente el viernes celebrarán una reunión los ministros de Estado y Agricultura y el mencionado embajador, para tratar de la cuestión de los cotingentes.

Por su parte, el ministro de Estado se ocupará con el señor Madariaga de las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. A estas reuniones asistirá el señor Zulueta.

El reconocimiento de la República de los Soviets : :

Los periodistas hablaron con el señor Zulueta de las interpelaciones que habrán de explanarse antes de las vacaciones parlamentarias, y uno de los informadores indicó que una de estas interpelaciones será sobre el reconocimiento de la República de los Soviets.

—¿Usted cree?—contestó el señor Zulueta.—Pues yo siento que me coja en el Ministerio, pues desearía ocupar un escaño para intervenir en el debate de tan sensacional materia.

La explotación de las salinas : : : : : : :

Firmada por los señores Rodríguez Piñero, Rodríguez, Franco y otros diputados se ha presentado á las Cortes una proposición sobre laboreo forzoso de las salinas de San Fernando, Chiclana y Puerto Real.

En la proposición se pide que si los propietarios oponen resistencia á la explotación de las salinas puedan los Ayuntamientos expropiarlas por causa de utilidad pública, determinándose el valor de los bienes por el que tengan en el Catastro.

Escrito de desistimiento :

Ha sido entregado á la Comisión de Responsabilidades, por el señor Peiré, defensor del señor March, el escrito de desistimiento contra el auto de procesamiento de su defendido.

Prueba rechazada : : :

Se reunió la Subcomisión de Jaca de la de Responsabilidades, para resolver sobre la propuesta de pruebas formulada por don Melquiades Alvarez, defensor del general Berenguer.

La Subcomisión acordó que procede acceder á la prueba testifical; pero no á la documental, porque los testimonios á que alude están en poder de la Comisión.

Sobre el cargo futuro del señor Calviño : : : : : :

El señor Azaña rectificó esta tarde nuevamente en los pasillos del Congreso la noticia circulada insistentemente, que atribuye al Gobierno el propósito de nombrar al señor Calviño alto comisario de España en Marruecos.

Se ha reunido la Comisión de reforma agraria : : :

Como se anunció ayer hoy se reunió en el Congreso la Comisión de reforma agraria para tratar de lograr una fórmula de coincidencia en las bases no discutidas, aún en las que existen serias discrepancias, más acentuadas por lo que respecta á la octava.

El señor Martínez de Velasco mantuvo el punto de vista de la minoría agraria de que para la valoración de las fincas objeto de expropiación se siga un sistema contradictorio, mientras los socialistas sostienen que debe hacerse con arreglo al líquido imponible.

En cuanto á la base 19 se tiene la impresión de que podrá quedar aprobada esta semana.

Extranjero

LA TIERRA TIEMBLA

Viena 31.—Un fuerte temblor de tierra llenó de pánico á los habitantes de la región de Klagenfurt (Carinthia).

El fenómeno sísmico duró varios segundos, y fué acompañado de grandes ruidos subterráneos.

SUICIDIO DE UN MAGISTRADO

Berlín.—El magistrado Wiber, que presidió el debate del Tribunal de Lubeck, motivado por la muerte de ochenta niños á los cuales se les había inoculado la vacuna contra la tuberculosis, se ha suicidado. Desde hace tiempo se pudo observar que Wiber sufría una gran depresión.

LA HUELGA TEXTIL INGLESA

Mánchester.—La anunciada huelga general en la sección de hilados de la industria algodonera, parece inevitable. Las negociaciones entre las representaciones de los patronos y obreros han fracasado.

En esta huelga, que parece se proclamará hoy 31, abandonarán el trabajo 200.000 obreros.

LOS PERIODISTAS ARGENTINOS TENDRAN DERECHO A RETIRO

Buenos Aires. — El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley creando el derecho al retiro para los periodistas argentinos.

PROVINCIAS

En Valencia se declara hoy jueves la huelga general

EN COMISION DE SERVICIO

Córdoba 31.—El teniente coronel de la Benemérita, don Evaristo Peñalver, ha marchado á Sevilla, con objeto de desempeñar una comisión especial encargada por la Inspección general del Cuerpo.

DETENCION DE UN EX DELEGADO GUBERNATIVO

Córdoba 31. — Ha sido detenido don Ramon Escofet, comandante del Ejército, retirado, que actuó durante la dictadura como delegado gubernativo y como censor de la Prensa.

PRESENTACION DE RECURSO

Gijón 31.—Los detenidos con motivo del mitin de Acción Popular celebrado en el pasado mes de Junio, don Gonzalo Mera y don Cirilo Tornos, han presentado recurso de revocación del auto de procesamiento y prisión.

Según las impresiones que se tienen, parece que la Audiencia lo desestimará.

Requerido por el señor Tornos, estuvo en la cárcel, conversando con él, don Melquiades Alvarez.

FALLECIMIENTO DE UN PATRONO AGREDIDO

Santander 31.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido en el Sanatorio de los Madrazos el presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández, que fué agredido á tiros de pistola á la salida de la iglesia de San Francisco, por un ex dependiente suyo.

Á RECIBIR A SU EXCELENCIA

Córdoba 31.—El gobernador civil de esta provincia ha salido con dirección á Priego, con objeto de recibir al Presidente de la República.

APLAZAMIENTO DE UNA HUELGA

Gijón 31.—Los obreros y empleados municipales afectos á la U. G. T. y á la C. N. T., que tenían anunciada la huelga para hoy, de no ser atendidas las peticiones que tienen presentadas, se han reunido, acordando, en vista de que dichas peticiones están en estudio de una comisión especial de concejales, aplazar la declaración de huelga con carácter indefinido.

ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS GRANADINOS

Granada 31.—Se ha reunido en Junta el Sindicato del ramo de Gas y Electricidad. Se leyó una circular de la Confederación regional atacando duramente á la Ley de Asociaciones, al Gobierno y especialmente á los ministros socialistas.

Se dió cuenta también de una carta del Comité Local en el mismo sentido y en la que se llega á afirmar que en el caso de que la C. N. T. fuera disuelta, se atacaría con violencia al régimen.

Se acordó prestar conformidad á ambos documentos y declarar el «boicot» á dos casas y á la Fábrica de Gas, con la cooperación de los compañeros ferroviarios.

El Sindicato de carreros celebrará Junta en igual sentido.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31.—Esta noche se produjo un pequeño incidente en un estanco de la Rambla de Cataluña.

Un transeúnte advirtió que en una vitrina había una banderita monárquica. Poco á poco se fueron formando grupos que adoptaban una actitud poco tranquilizadora, llegándose á hablar de prenderle fuego al estanco, y cuando tal propósito llegaba á vías de ejecución, intervinieron los guardias de Asalto, disolviendo los grupos.

Detenida la estanquera y conducida á la Jefatura de Policía, manifestó que ignoraba lo de la bandera, por haberse hecho cargo hace pocos días del establecimiento. Ha sido multada.

Esta noche continúan las precauciones de días anteriores en previsión de que se pretenda ejercer coacción sobre los obreros que acuden al trabajo.

Hay retenes establecidos y por las barriadas obreras patrullan las fuerzas.

Preguntado el gobernador si continuaba en la cárcel don Carlos Hapsburgo y Borbón, contestó afirmativamente.

Añadió que tenía noticia de que había llegado un extranjero con el propósito, al parecer, de pagar la multa de diez mil pesetas que se le ha impuesto. Si la hace efectiva quedará en libertad.

Preguntado si al quedar en libertad sería expulsado de España, dijo el señor Moles que sobre este punto no había adoptado resolución; pero que suponía que el interesado sea lógicamente quien trate de abandonarla cuanto antes.

Otro informador preguntó al señor Moles si podía hablar con el detenido, contestando el gobernador que cuantas preguntas quisieran hacérsele habían de ser por mediación de su abogado.

¿DONDE ESTA EL GENERAL CARRASCO?

Granada 31.—Nuestro fraternal colega «El Defensor de Granada» publica un artículo que titula «Los enemigos de la República.—¿Dónde está el general Carrasco?»

Opina que el general Carrasco debió pasar á Gibraltar, desde donde iría á Marruecos, y que allí se encuentra refugiado.

TIROTEO ENTRE EXTREMISTAS Y GUARDIAS DE ASALTO

Valencia 31.—Para esta noche se había anunciado la celebración de un mitin comunista en el «Moulin Rouge»; pero el acto fué suspendido esta tarde por el gobernador.

No obstante la prohibición, á las puertas del teatro se aglomeró numerosísimo público que no bajaría de seis mil personas, entre comunistas, sindicalistas, con los que se mezclaron algunos curiosos.

Depués de pronunciar varios discursos se organizó una manifestación, que se dirigió por la calle Cádiz á desembocar en la Gran Vía Germanía.

Al pasar por un solar los manifestantes se poseyeron de gran número de piedras y cascotes, y al presentarse los guardias de Asalto fueron recibidos á pedradas.

Después de varias cargas, los manifestantes se dividieron en grupos, que siguieron recorriendo distintas calles, de las que constituyen el llamado barrio Chino.

Un grupo, al pasar por la calle Azzati, hizo varios disparos contra los guardias, que repelieron en igual forma la agresión.

Mientras esto ocurría, otro grupo numeroso se refugió en la Casa del Pueblo, disparando desde los balcones. Los guardias respondieron de igual forma, entablándose un verdadero tiroteo.

Los guardias continuaron las cargas, hasta conseguir la dispersión total de los manifestantes.

En las casas de socorro fueron asistidos tres guardias heridos á pedradas. También han resultado contusos bastantes manifestantes; pero la mayoría de ellos no se han presentado en los centros oficiales para ser curados, con objeto de evitarse complicaciones.

Se han practicado numerosas detenciones.

La tranquilidad ha quedado restablecida; pero en la plaza de Castelar y en otros lugares hay retenes de guardias de Asalto armados con carabina.

Derivaciones de los incidentes.—La Federación de Sindicatos declara la huelga general.

Valencia 31. — En los incidentes de esta noche han resultado heridos un suboficial de Seguridad, un cabo de Asalto y tres guardias de Seguridad.

Se asegura que se han practicado más de cien detenciones.

Los guardias dispararon desde luego al aire, como lo demuestra el hecho de que los manifestantes lesionados lo son de carácter leve y la mayoría por caídas.

Esta noche la Federación de Sindicatos Unicos ha acordado para hoy jueves la huelga general, como protesta contra la ley de Asociaciones de 8 de Abril, que en el día de hoy entraba en vigor.

El planteamiento de esta huelga de carácter sindicalista estaba previsto.

La U. G. T. ha publicado unas hojas aconsejando á sus afiliados que no secunden el paro.

Celebración en Madrid de un Congreso internacional

Madrid 31.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que, según anuncia nuestro embajador en Copenhague, el Congreso Internacional de Psicología ha acordado, por aclamación, en su sesión de clausura, que la nueva reunión se celebre en Madrid, en 1936, como homenaje á los trabajos meritísimos del insigne Ramón y Cajal, y bajo su presidencia de honor.

El diploma de la República

Madrid 31.

Una Comisión de supervivientes de los movimientos republicanos de Badajoz, Seo de Urgel y Villacampa, compuesta por el capitán don Pablo Andarias García y los sargentos don Juan Godoy, don Eugenio Sánchez y don Manuel Bezós, visitó esta tarde en el Congreso al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, para interesarle la aprobación de una proposición de ley para que se cree el Diploma de la República.

A la visita asistieron también el presidente del Tribunal de Cuentas, D. Pedro Gómez Cháix, y el vicepresidente de la Cámara, don Pedro Armasa.

Con el mismo objeto saludaron los comisionados á los representantes de otras minorías.

Todos les ofrecieron apoyo para que la proposición se convierta en ley.

Varias detenciones

El jefe del Negociado de Orden Público recibió de madrugada á los periodistas, á los que dijo que se había procedido á la detención de José García (El Algabeño), puesto ayer en libertad, habiéndose detenido también á don Fernando López Clavero, don Alfonso Jiménez de León y don Antonio Fernández Antequera.

AÑO XXXII NUM. 11.949

VIERNES 2 SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GIGANTES DE LA BÉTICA

CASTELAR



Es el centenario del genio la conmemoración de la aurora de la sublimidad, que enciende el día sin ocaso de la fama. Aurora de Cervantes, aurora de Shakespeare, aurora de Goethe...

El 7 de Septiembre de 1832 nació Castelar en la península gaditana—chica de extensión y grande de historia—, cuna de Columela.

Ya se había efectuado la triunfante rota de Trafalgar, gesta perdurable de Churruca, y habían sido las Cortes inmortales fuentes de la Constitución de Muñoz Terrero. Aún el aire estaba encendido de gloria.

Castelar es hijo del Atlántico, glorificado por las Carabelas. Asistieron en su natalicio las deidades marinas.

SU ELOCUENCIA

Castelar es el verbo del Atlántico. Su elocuencia es la pleamar de las ideas, florecida con la espuma de las hipérboles; es la alada nave de la inspiración, impulsada por el viento del entusiasmo por todo lo grande y lo bello; es la catarata de fuego, despeñándose en el abismo para iluminarlo; es el torrente de flamígeras alas que inflaman en vuelo de ideas la interna bóveda del entendimiento; es el ciclón de ascuas y de llamas de la imaginación que caldea las entrañas del alma; es el florido bosque de armonía que hunde las raíces en Grecia y levanta la cimera en Italia. Por él pasan Demóstenes y Cicerón, Mario y los Graco. Castelar siente la igualdad con Licurgo y la democracia con Solón. Y convierte el Congreso en templo cuando exclama: «Grande es Dios en el Sinaí».

Castelar es un místico de la política, como Pi y Margall y como Salmerón, y es un asceta de la oratoria. Su cráneo, matemáticamente braquicéfalo, es la celeste bóveda del espíritu, henchida de luceros de ideas.

LIBERTAD

La Libertad es su musa inspirante. La ama más que el Dante á Beatriz, más que el Petrarca á Laura, más que el Tasso á Leonor, más que Leonardo á la Gioconda, más que Rafael á la Fornarina; con amor ultrahumano, con el de la idea, que es más fuerte que el de la forma, y por ella, por la Amada, ama á la Humanidad con fraternos amores como el encendido poeta de Asís, la exalta en sus virtudes y la redime con su verbo, arrebatado como el de Savonarola, y con la clava de la voluntad rompe las cadenas de la Esclavitud, y con la tempestad de su elocuencia hunde para siempre en el mar de la Historia la ignominia de los barcos negreros, friso de iniquidades, que aherrojaba con cadenas de oprobios la conciencia de dos continentes.

Era su elocuencia floración fastuosa del árbol gigante que profundiza sus raíces en la entraña del Pensamiento.

Pasó su oratoria, tempestad de rosas y de llamas, arrollada por el ártico alud del utilitarismo actual, refractario á toda belleza; pero la pulquérrima ideología, amor de un pecho limpio [illegible] por todo lo grande y lo bello [illegible] y la armonía de su oratoria, de sonoridades inéditas, resonará de siglo en siglo y de edad en edad, como en los oídos de la fama el prodigio de Cicerón y la maravilla de Demóstenes.

Se hundió el sol del Romanticismo en el horizonte de la Historia, naufragando en el mar del pasado; pero su reflejo de oro se proyecta en las cúspides anhelantes: en el verbo de Castelar, en la vida de Byron, en el pensamiento de Goethe, en el genio de Víctor Hugo.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

La labor del Juzgado especial

La vista de esta causa se celebrará en Madrid : : :

Esta mañana, como de costumbre, hablamos unos momentos con el juez especial magistrado don Dimas Camarero, sobre quien pesa un abrumador trabajo.

El señor Camarero nos dijo que la vista de esta causa tendrá lugar en Madrid, ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, y no en Sevilla, como se había hecho circular.

Una declaración : : : :

Esta mañana estuvo el señor Camarero en la Plaza de España, donde se encuentra detenido el coronel de Carabineros, señor García del Moral.

Dicho señor prestó declaración ante el juez y continuó detenido.

Sobre las deportaciones : :

Hemos tratado de averiguar lo que hubiera respecto á las deportaciones y en el Juzgado especial no se tiene de ésto la menor noticia.

El magistrado señor Camarero, no interviene para nada en este asunto.

Diligencias por los incendios : : : : : : :

El Juzgado del Salvador ha empezado á practicar diligencias con motivo de los incendios en los círculos de Labradores y Mercantil y en el chalet de Luca de Tena.

Ha tomado ya varias declaraciones y se han enviado exhortos á Madrid para que declaren otros individuos.

Han desfilado por el Juzgado los representantes de varias Compañías de Seguros.

El Juzgado ha dado órdenes á la Guardia civil y á la policía para que proceda á la detención de los autores de dichos incendios.

A los que afectarán las medidas gubernativas : : :

Esta mañana había en la Audiencia varios abogados sevillanos esperando avistarse con el señor Camarero.

Hablando con uno de los abogados, nos decía, respecto á las medidas de carácter gubernativo:

Los individuos sometidos á procedimiento judicial y contra los que se ha decretado auto de procesamiento, no creo sean objeto de medida gubernativa alguna, por cuanto están bajo la jurisdicción de la [illegible] plenario ha de realizarse la diligencia que se denomina lectura de cargos, que es fundamental para los fines de la defensa y en la que el procesado puede pedir con toda amplitud que se practiquen las diligencias plenas para su mejor defensa, pues de lo contrario quedarían sustancialmente privados de la facultad esencial que el Código de Justicia Militar les asigna.

POLITICA SEVILLANA

Probablemente, en la primera quincena de este mes se celebrará una Asamblea del partido radical

La marcha á Madrid de los diputados radicales señores García de la Villa y García y Bravo Ferrer, que parece relacionada con los rumores que vienen circulando estos días sobre supuestas disensiones en el partido radical, nos ha inducido á entrevistarnos hoy con persona de la mencionada organización á quien por razón de su cargo en el seno de la misma ha de reconocérsele indudable autoridad.

Le hemos preguntado acerca de la veracidad y fundamento de tales rumores, y nos ha dicho—nos limitamos á interpretar sus manifestaciones—que si, en efecto, han podido surgir discrepancias, mejor dicho, rozamientos de orden personal, estos no afectan á la disciplina del partido.

A su juicio, estas diferencias, que estima de carácter leve, vienen siendo aprovechadas por distintos elementos interesados en llevar el confusionismo á las filas radicales, como organización más potente de las fuerzas republicanas en la provincia.

La persona que nos facilita estos informes ha mostrado su confianza en que «no pasará nada» y la funda en que probablemente se celebrará dentro de la primera quincena de este mes una asamblea del partido que presidirá el jefe provincial, señor Martínez Barrio, en la que desaparecerán estas discrepancias, tratadas ampliamente, y se fijarán posiciones.

Hemos preguntado finalmente á nuestro informador respecto de la supuesta separación voluntaria del partido radical del diputado á Cortes don Ramón González Sicilia y de su ingreso en la organización radical socialista, y nos ha dicho textualmente:

—Eso puede usted desmentirlo de un modo rotundo.

Y no quiso decirnos más.

* * *

El señor González Sicilia marcha esta noche á Madrid.

GOBIERNO CIVIL

Sobre los actuales conflictos sociales.--Para resolver la crisis del paro.--Se construirán 1.790 casas baratas.--Acerca de unos falsos rumores.

El gobernador, señor Peña Novo, fué cumplimentado por el director de la Cárcel, don Leopoldo Callejo; director adjunto, don Manuel Serrano; administrador, don Domingo Sausón, y maestro don Luis Zunón.

También le visitaron, acompañados del inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, la Junta directiva del Colegio Farmacéutico y los delegados de Farmacia de la capital.

Después recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que habíanle visitado Comisiones de Huévar, Gilena, Pilas y Gerena para hablarle de los actuales conflictos de trabajo que existen en dichos pueblos, añadiendo que les había dado instrucciones á los comisionados, y con arreglo á ellas convocarán una asamblea de patronos y obreros para solucionar en lo que posible sea la crisis del paro.

Dijo asimismo que en Casariche tuvieron ayer una reunión patronos y obreros, acordándose colocar 55 obreros que había en paro forzoso en dicho pueblo, quedando, por consiguiente, resuelto el conflicto.

Continuó diciendo el señor Peña Novo que aunque ha de intentar resolver todos estos conflictos, no puede hacerse de manera general, sino adaptando las circunstancias de cada pueblo para resolver.

También conferenció con la autoridad gubernativa el delegado regional del Trabajo, á quien acompañaba el señor Caro, director gerente de la Cooperativa de casas baratas para los empleados de fabricas militares y de La Bética, quienes le hablaron del próximo comienzo de la construcción de mil treinta y dos casas para los primeros y setecientas cincuenta y ocho para La Bética, agregando que le habían interesado gestionara cerca del ministro de Obras Públicas, señor Prieto (don Indalecio), la pronta publicación en la «Gaceta» del decreto de beneficios.

Agregó el señor Peña Novo que en la construcción de dichas viviendas podrán tener colocación durante un par de años unos cinco ó seis mil obreros, resolviéndose en gran parte la actual crisis del paro en Sevilla.

Con relación á los falsos rumores propalados sobre alteraciones de orden público en Cádiz, dijo el señor Peña Novo, á pregunta de uno de los reporteros, que todo ello era absolutamente falso, como también los que se decían con relación á Sevilla, añadiendo que había ordenado á la Comisaría de Vigilancia practicara [illegible] cer de donde habían partido esos alarmantes y falsos rumores, al objeto de imponer graves sanciones á los propaladores de los mismos.

Terminó diciendo, con respecto á este extremo, que la tranquilidad, tanto en Sevilla como en la provincia, era completa y absoluta.

CRÓNICAS AMERICANAS

Los malhechores modernos

En las grandes ciudades, donde la actualidad vive escasas horas, sin dejar rastros para el día siguiente, los hombres están condenados al anonimato y al olvido más de lo que ellos se imaginan. Sólo muy contados son los que logran imponerse á la indiferencia, y sus nombres, cuando tal acontece, se incorporan á los ya consagrados por la crónica pueril de los sucesos extraordinarios, y con los cuales se escriben después las páginas reposadas y solemnes de la historia. Hace años, para rebalsar los límites de la vulgaridad, era indispensable demostrar algo que no estuviera al alcance del común sentir de la gente; un sabio, para serlo, tenía que probar que estaba por encima de todos los mediocres; un político, debía saber contentar á los de arriba y á los de abajo, no con palabras, que se lleva el viento, sino con hechos, que permanecen y no pueden ocultarse: un militar, para llevar las charrateras y la cruz laureada, veíase obligado á ser más valiente que sus soldados; hasta los pícaros tenían que atesorar fuertes dosis de ingenio para engañar y para que no los considerasen tontos de capirotes. Pero vino esta época de modernismo—que no es otra cosa que desorientación y licencia para imponer los vicios y maldades de todos los tiempos—, y la gente no se contentó con los viejos moldes de la fama y de la celebridad: los desechó como antigüallas rancias y malolientes, [illegible] creó á unos sabios que no sabían nada de la tierra ni del cielo, y á unos políticos que, en vez de gobernar, desgobernaban á los pueblos.

Después de estos cambios de postura verticales y horizontales, ya previstos por el huraño Niestzche, y que ponían á la vida y los hombres patas arriba, haciéndoles andar de cabeza en lugar de orientarse con sus propios pies, vinieron otras innovaciones asaz originales y sugestivas: el hombre reclamó para sí los sucesos más trascendentales, y un día Lindbergh, llevando como mascota y talismán á un gato, cruza el mar de un solo vuelo y se planta en los aledaños parisinos con un aletazo de yanqui abstemio; otro día es Alain Gerbault quien navega solitario hasta el tropical Tahití, llenando de asombro á los que viven en las encrucijadas febriles de los bulevares... Por los caminos de la tierra, del aire y del mar van apareciendo todos los días un solitario del automóvil, del aeroplano ó de yate que se balancea en el Océano como un cascarón de nuez. Hasta que se agota el repertorio de la aventura de la originalidad, de lo excéntrico, y se recurre á la inventiva de este siglo enfermo de locomoción y de acrobacía, que acabará por volver locos á los mismos psiquiatras y exigirá el ensanche de todos los manicomios.

Y es entonces cuando aparece en Buenos Aires el asaltante solitario, que bate el «record» del hombre «standard». Nadie sabe quién es este tipo original de la presente civilización que sube al primer automóvil que pasa, apenas anochecido, y tan pronto echa á andar el vehículo encañona con su revólver el cráneo macizo del chauffeur.

«¡Alto! ¡La bolsa ó la vida!»—decían en los riscos y breñales de Sierra Morena Diego Corrientes ó Juan Palomo, mientras apuntaban con sus majos trabucos naranjeros, y los cintos llenos de onzas contantes y sonantes, se vaciaban ante la procacidad de aquel hombre patilludo, de mirada atravesada, de boca rechinante y blasfema, que olía á un kilómetro de distancia á lentiscos y jaras, con su pelo lobuno, y que lo mismo despanzurraba á un mayoral que al «aperaor» de un cortijo. Los tiempos han cambiado: el asaltante solitario, hombre invisible en una ciudad que cuenta con más de dos millones de habitantes (cierto que usan la mayoría gafas, porque no ven), no rebaja su condición de malhechor moderno; roba, invariablemente, quince pesos diarios de los bolsillos ingenuos de los conductores de automóviles, y se va tranquilamente, sin que nadie sepa quién es ni dónde vive. Es posible que se trate de un ingenioso desocupado que no tiene para «parar la olla»; el caso es que recurre á las faltriqueras de los pobres chauffeurs porque no tiene valor para acometer hazañas mayores. De cualquier modo que sea, no cabe duda que hasta en el arte de robar hemos progresado. Antes se hacía en pandilla (escuela de los Niños de Ecija); hoy, solitariamente. Signos inconfundibles de la época, ¿verdad?

F. Barrios Vallejo.

Buenos Aires, Julio 1932.

Motín en un barco inglés

Nápoles.—A bordo del barco petrolero inglés «Haliotis», que procedía de cercano Oriente, ha estallado un motín [illegible] dos ellos contra el capitán, á los oficiales y á los maquinistas ingleses, que se han defendido á tiros hasta la llegada de la milicia fascista del puerto, que impuso el orden á bordo.

El capitán Roberts ha resultado gravemente herido de un mordisco en el pecho. Hay otros heridos de menos importancia.

Un hombre en estado de embriaguez se arroja del tren, resultando herido de gravedad

Comunican de Carmona que en el tren número 1 de la vía férrea de Guadajoz á Carmona, un muchacho llamado Jacinto Sebastián Ruiz, de treinta y dos años, súbdito portugués, montó, sin ser visto, en el tren, y al llegar al sitio conocido por «La Mirilla» se arrojó del convoy, siendo arrollado por el mismo, resultando con lesiones graves.

El individuo en cuestión, que se hallaba embriagado, fué trasladado á Tocina, en donde recibió asistencia facultativa.

En el suceso interviene el Juzgado de instrucción del partido.

DESASTRE EN NUEVA ZELANDA

Wéllington (Nueva Zelanda).—Unas cinco mil hectáreas de pastos están inundadas en North Lake.

Las aguas amenazan invadir numerosas poblaciones de poca importancia.

Millares de cabezas de ganado han perecido ahogadas.

¿TRÁGICO FINAL DEL VUELO TERRANOVA-OSLO?

La creencia general es que los pilotos del "Green Mountain Boy" han perecido

Oslo.—Puede decirse que excepción hecha por los familiares de los mismos, se ha perdido toda esperanza de hallar con vida á los aviadores trasatlánticos Lee y Bochkon, que intentaban el vuelo trasatlántico Terranova-Oslo.

La única esperanza remota que subsiste es la de que hayan podido ser recogidos por algún barco que vaya desprovisto de T. S. H. ó que la posee de onda corta y no pueda comunicar con las estaciones costeras.

El caso del aviador polaco Hausner, que fué recogido en pleno Océano después de haber flotado en él con su aparato durante ocho días, no se tiene en cuenta en los centros aeronáuticos de Oslo, ya que el avión «Green Mountain Boy», que politaban Lee y Bochkon, era un aparato viejo, reparado recientemente, cuya construcción no le permitía flotar mucho tiempo sobre el mar, aunque se hallase éste tranquilo.

Quedan, sin embargo, algunos optimistas que exponen la posibilidad de que el avión haya caído en una región desierta, por ejemplo, Islandia.

Los grandes reformadores

KRISHNA

IV

La paz de mi reino depende de la muerte de un mago infernal que habita en el fondo de un bosque, dijo á Krishna el rey de Madura. El te revelará el lugar en que se halla el hijo de mi hermana Devaki.—Quiero ver á quien te hace temblar—respondió Krishna, y montando en un carro de guerra atravesaron la selva hasta llegar al bosque sagrado, en cuyo fondo y en miserable tugurio vivía el centenario Vasichta. Krishna reconoce en él al «sublime anciano»; olvida al rey, el carro y el reino y cae de hinojos ante el santo y le adora.

Vasichta extiende sus brazos para bendecir al recién llegado, y dirigiendo sus ojos de ciego hacia Kansa, le dice: «Salud, rey de Madura, que vienes á matarme, porque me librarás de este cuerpo miserable. ¿Quieres saber en donde se encuentra el hijo de tu hermana Devaki, que debe destronarte? Pues bien, está aquí prosternado ante mí y ante Mahadeva: es Krishna. Considera tu insensatez y la maldición que pesa sobre ti, cuando él es el mayor de tus enemigos». Kansa, lívido de rabia, tiende el arco y lanza una flecha contra el hijo de Devaki; pero el temblor de su brazo desvía el dardo, que atraviesa el pecho de Vasichta, quien, con los brazos en cruz, parecía esperarlo.

Un grito horrible salió no del anciano, sino del pecho de Krishna, quien sintiera la flecha clavada en su corazón, y el santo anacoreta murmuró: «¿Por qué me gritas, hijo de Mahadeva? Es inútil matar; el dardo no puede alcanzar al alma y la víctima vence al asesino. Triunfa, oh Krishna, cúmplanse los hechos; vuelvo á Aquel que no cambia y que te ha escogido para salvar al mundo». En aquel instante, el cuerpo de Krishna cayó como herido por un rayo de luz deslumbradora y su alma, unida con poderosa simpatía á la del «sublime anciano», subió á los espacios, al séptimo cielo de los Devas, hacia el Padre de los seres, hacia el Sol de los soles, Mahadeva, la Inteligencia divina, y en el centro de luminosa esfera vió á Devaki su madre, radiante y glorificada, que le tendía los brazos, atrayéndole á su seno con inefable sonrisa. Millares de Devas venían á libar en la brillante irradiación de la Virgen-Madre, sintiéndose Krishna reabsorvido en una mirada de amor de Devaki, y se creyó el Hijo, el alma divina de todos los seres, la Palabra de vida, el Verbo creador, superior á la vida universal en la que penetraba, mediante la esencia del dolor, el fuego de la oración y la felicidad de un divino sacrificio.

Cuando volvió en sí levantóse rejuvenecido: había visto la gran verdad y comprendido su misión; un abismo le separaba del mundo y de sus vanas apariencias.

Los anacoretas saludan en Krishna al sucesor de Vasichta. Retírase al monte Meru, durante siete años, para meditar su doctrina y el camino de salvación de la humanidad, y cuando con la naturaleza divina creyó el haber dominado á la terrestre, identificándose tanto con el sol de Mahadeva hasta merecer el nombre de Hijo de Dios, llamó á los anacoretas para revelarles sus enseñanzas. Les habló de las verdades inaccesibles á quienes viven en la esclavitud de los sentidos. Enseñó la doctrina de la inmortalidad del alma, invisible, imponderable, incorruptible y eterna; de sus renacimientos y de su mística unión con Dios. El alma, después de la muerte, obedece siempre la misma ley. He aquí el misterio de las reencarnaciones; y como la profundidad del cielo se abre á los rayos de las estrellas, así la profundidad de la vida se ilumina á la luz de esta verdad.

Quiero revelaros un gran secreto, les decía. Para alcanzar la perfección es preciso conquistar la «ciencia de la unidad», que supera á la sabiduría; es preciso elevarse al ser divino que está en cada uno de nosotros, ya que Dios reside en lo íntimo del hombre, pero pocos saben encontrarle. Dominad vuestras pasiones porque son matrices de penas futuras; no hagais solamente el bien, sino sed buenos, y que el móvil sea la acción y no sus frutos. Todos vuestros actos deben ser como una oferta al Sér supremo, porque el hombre que hace el sacrificio de sus deseos y de sus obras al Sér, del cual proceden los principios de todas las cosas, y por quien el universo ha sido formado, obtiene la perfección con este sacrificio. Quien halla en sí mismo la felicidad y la alegría, es uno con Dios; el alma que ha encontrado á Dios se libera del nacimiento y de la muerte, de la vejez y del dolor y bebe el agua de la inmortalidad.

Hablándoles del Sér Supremo, agregaba: «Si en el cielo fulgurase el esplendor de miles de soles, sería pálido reflejo del único Omnipotente», y mientras así decía, de sus ojos partían vívidos rayos que sus discípulos, prosternados, no podían soportar el fulgor.

FRITZ.

(Concluirá.)

A TONO MEDIO

MURMUREMOS

La ciudad en estos días es pródiga en temas de murmuración.

Las tertulias bullen animadas, añadiendo al calor propio de la estación el de sus encendidas discusiones. Tienen preferencias los temas políticos, y en éstos la primacía la logran los de orden local. No puede negarse que el murmurador vive en la seducción de estas horas preñadas de murmuraciones porque en realidad, el comentario ha pasado á segundos planos, destacándose á los primeros la murmuración.

La naturaleza y variedad de temas—que á modo de cadáveres se prestan á todas las manipulaciones—se sitúan ante las mesas de los contertulios y da á éstas aspecto de mesas de disección, y á la reunión, en cierto modo, un ambiente de quirófano. El tema es abierto en canal y desmenuzado; se llega á las entrañas vivas y palpitantes; el bisturí de la murmuración ahonda, corta, saja y, así como en las intervenciones quirúrgicas el experto cirujano procura dar la menor cantidad de sangre, así el murmurador, cuando es hábil y no está envenenado, da á sus palabras un aire blando, á flor de labios, para no elevar el tono y las alas de la calumnia no rocen el tema; si acaso, cuando más, que no pase de maledicencia.

La murmuración, sport ciudadano que muchas veces se cultiva para matar el tedio de las horas agobiosas en las infecundas tertulias de cafés, cuya condenación casi en tonos apocalípticos fulminó no ha mucho el propio jefe del Gobierno, va entreteniendo lentamente los caliginosos días sevillanos. No falta en ella la aventurilla de tono liviano, á lo [illegible] «Kooc», á que [illegible] presta la estación [illegible] por la ausencia de la cónyuge, y la que el don Juan de turno, remozado y rejuvenecido, narra á sus amigos en un pretendido tono confidencial que revela otro deseo que el de dar á la publicidad su hazaña amatoria.

La frivolidad reclama también su fuero y su tiempo. Aliada inseparable de la murmuración, puede decirse que es «alma máter» de ella. No se concibe la mururación en tono mayor.

La murmuración, bien como válvula de escape ó como recurso, ha llenado muchas veces el contenido de la vida nacional. Incluso, por lo pueril, parece inofensiva.

Max.

ESTROFAS

Canciones á la paz

Cantemos á la paz, gloriosa enseña
de los pueblos hermanos que se abrazan
y que en común aspiración unidos
caminan victoriosos, ajustando
su voluntad á la suprema ley
que le dictara la justicia eterna.
No escuche encomio ni falaz lisonja
de los labios la guerra, letal rayo
de destrucción y muerte con que el odio
hiere y asola, esteriliza y mata.
Bajo su imperio, infame y fratricida
no luce el sol su esclarecida lumbre
que fecundiza la semilla y dora
la rica mies que en la heredad creciera,
velado el fuego de sus rayos de oro
por la nubes de humo que vomitan
de los cañones las terribles fauces.
El pobre hogar, el amoroso nido
donde el robusto mozo alegre vive,
su dicha hallando en los amantes besos
de una santa mujer, lleno de luto
parece ser morada de la muerte.
Róbanse á los talleres manos rudas,
domadoras del yunque y del martillo
que labra el hierro y los aceros labra,
y una huella fatídica á los prados
convierte en eriales y en estepas,
cual si por ellos el Atila odioso
pasara con su ejército indomable.
¡Todo es ruina, sombra y exterminio!
Y no es sólo el cañón quien hace guerra:
es la muralla que le estorba el paso
en su carrera al redentor progreso,
ese atleta del mundo que, con fuerza
potente, á los Estados vigoriza
y marca al hombre el singular camino
que ha de seguir para lograr su gloria,
nimbando su cabeza con los áureos
reflejos de la audaz sabiduría...
Cantemos á la paz. Himnos á coro
los trovadores de la España nueva
canten al mundo con ardor profético...
El pueblo los oirá regocijado,
y al «resurrexit», que ellos amorosos
entonen en sus gárrulas estrofas,
romperá las cadenas que lo oprimen.
Aún le queda á la España rediviva
noble ambición por escalar la gloria;
aún le quedan valor, fe y energía,
vitalidad en sus exhaustas fuerzas;
ardimiento y honor, vida y anhelo.
Y á un pueblo así, tan alto y generoso,
sólo le falta para hollar la cumbre
que le cante una voz brava y potente,
henchida de pasión: ¡Surge! ¡Levanta!
Entonces en el libro de la Historia
lucirán otra vez páginas bellas
que cuenten las batallas que libraron
los hijos de la ciencia y de las artes.
Guerra de emulación, honrada y justa,
en que todos luchando á un tiempo mismo
alcanzarán renombre inmarcesible,
dando á la patria venturosas horas.
Sol de justicia alumbrará su cielo.
Opimos frutos nos darán los campos,
riquezas el taller que luto ostenta,
todas las manos juntaránse amigas,
y bajo el cetro del amor los hombres
vivirán conciliados dulcemente
como los pueblos por la paz unidos

J. Muñoz San Román.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1.° DE SEPTIEMBRE DE 1907.

En la casa número 153 de la calle Pureza sufrió tan graves quemaduras la niña de dos años de edad Carmen González, á consecuencia de heberle caído encima una olla de agua hirviendo, que falleció poco después de haber ingresado en la casa de socorro.

—Un telegrama de Puente Genil decía que la Guardia civil había rodeado un cortijo situado entre Ubeda y Baeza, donde se encontraban «Pernales» y el «Niño del Arahal», sosteniendo con los bandidos un vivo tiroteo.

Los criminales abandonaron en su huida los caballos que montaban.

Se decía que «Pernales» iba herido.

—Se verificó en Orihuela la inauguración de la plaza de toros con una corrida de Arribas Hermanos, que estoquearon los espadas Minuto, Lagartijillo y Bienvenida.

—En Barcelona cincuenta y cuatro Sociedades obreras se habían adherido á la actitud de los empleados de tranvías, y estudiaban los medios de declarar el boycot á la Sociedad anónima explotadora de los tranvías.

—Un despacho de Lisboa daba cuenta de que cerca de Murillo las tropas portuguesas habían derrotado á siete mil indígenas, haciéndoles grandes bajas.

Los portugueses tuvieron diez muertos y treinta y un heridos.

—En Illinois (Estados Unidos) chocaron dos trenes, destrozándose completamente. Algunos vagones se precipitaron por un barranco.

Del accidente resultaron veinte muertos y setenta heridos.

—Había llegado á Casablanca el crucero «Extremadura», conduciendo material de guerra y órdenes para el capitán de Ingenieros señor Montoto.

—Las últimas noticias de Fez decían que continuaba reinando en aquella ciudad gran agitación.

Las cabilas que la rodeaban habían derrotado á la «mehalla» imperial.

Se consideraba que la vida del sultán Abd-el-Azis corría inminente peligro.

Otras noticias decían que con la proclamación de Muley-el-Haffid había coincidido la reaparición del Raisuli. Este, aprovechándose de las circunstancias, se aproximaba á Tánger con ocho mil montañeses de las cabilas de Beni-Arós y Husas.

Proyectaba reconstruir la fortaleza de Zinat y dominar las afueras de Tánger.

Vida societaria

Sindicato del ramo de la piel

El Comité de este Sindicato convoca á todos sus afiliados á una reunión general que se ha de celebrar en calle Heliotropo, número 8 (local de Metalúrgicos), á las nueve de la noche, el día 2 de Septiembre, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Tratar sobre el asunto de los camaradas de la casa Camilo Sánchez.

Tercero. Nombramientos de cargos.

Cuarto. Informes de las Directivas sobre la marcha actual de sus secciones.

Quinto. Proposiciones generales.

Camaradas: Se hace necesario asistir á esta reunión por ser de gran interés los asuntos que ha de tratarse, pues como veréis con tanto tiempo de clausura de nuestro Centro, debemos volver á normalizar este Sindicato; no dejar de asistir, camaradas.—Salud á todos.—El Comité.

A las obreras y obreros que trabajan en las fábricas de Hijos de Luca de Tena

Camaradas: Por acuerdo de la reunión celebrada el pasado miércoles, se os cita á una nueva que tendrá lugar el sábado, día 3 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo. Sobre la posible admisión de los camaradas despedidos en el pasado mes de Mayo.

Tercero. Régimen de organización del Sindicato de productos químicos.

Cuarto. Régimen de trabajo.

Quinto. Proposiciones generales.

Por la importancia de los asuntos que han de tratarse en esta reunión rogamos á todos que acudan con la mayor puntualidad.

Con saludos proletarios, por la Unión local de Sindicatos, el Comité ejecutivo.

Ante la campaña pro amnistía

Los presos políticos y sociales de la cárcel de Sevilla se dirigen á toda la opinión pública de la capital y de la provincia:

No podíamos los presos políticos y sociales de Sevilla permanecer insensibles ante la generosa conducta de todos aquellos sectores, y principalmente de la clase trabajadora sevillana, que de una manera noble y desinteresada vienen batallando por conseguir, mediante una amplia amnistía, la libertad de todos los presos por cuestiones político-sociales, que se encuentran encarcelados precisamente por defender la libertad del pueblo de los ataques de la clase plutocrática y reaccionaria.

Tampoco puede pasarnos desapercibida la digna actitud de las organizaciones obreras que, interpretando el verdadero sentir de la clase trabajadora y de todos los sectores sensatos de la ciudad, han sabido traducir y recoger esa tan loable como justa aspiración popular de Sevilla y su provincia, que en los momentos culminantes de la traiedia facciosa y monárquica de la que ha poco tiempo ha sido víctima, supo elevar la dignidad revolucionaria de este pueblo y al propio tiempo ahogar con su gesto gallardo y viril el intento de restauración de un sistema caótico que se hundió para siempre el 14 de Abril.

Nosotros, sabiendo que en esta ocasión representamos el unánime deseo de todos los presos políticos y sociales de España, nos consideramos obligados á expresar públicamente nuestra gratitud y nuestro más ferviente agradecimiento á todos cuantos individual ó colectivamente vienen sumándose á tan plausible como humana campaña proamnistía, iniciada por lo más noble y por lo más sano y puro del pueblo sevillano.

Por otra parte, hacemos un llamamiento á todas las organizaciones obreras, sin distinción de tendencias, y á todos los hombres de probada conciencia liberal, para que no cesen un solo instante de trabajar por tan bello objetivo, el cual conlleva la tranquilidad y la felicidad á millares de hogares que actualmente sufren el trágico y horrible peso del hambre y la miseria.

Aún no ha sido recompensado el pueblo de Sevilla por su incomparable conducta en la ya histórica jornada del día 10 de Agosto. No hay mayor recompensa ni mayor premio que la concesión de una amplia y general amnistía para todos los presos políticos y sociales. Esta es la única cosa que agradecería y recibiría con verdadero y vivo entusiasmo el pueblo laborioso de Sevilla. ¡Amnistía! ¡Amnistía para todos sus presos!

Así, pues, este debe ser el grito libertador de toda la Prensa local, de todo el pueblo de Sevilla y de todo proletariado, hasta arrancar de las cárceles y presidios á todos los soldados, obreros y campesinos.

Por los quince presos políticos y sociales de Sevilla,—Miguel Mendiola.—José Díaz.

Cárcel, 31-8-1932.

CORDOBA

Consecuencias del complot

Durante la madrugada última ingresaron detenidos en el Gobierno civil los vecinos de La Rambla don José Almirdo Gandulio, don Angel Cruz Méndez, don José Moreno Cartro y don José Fernández Vargas, los cuales ingresaron hoy en la cárcel en unión del vecino de Cabra, también llegado en la madrugada anterior, don Carlos Jesús Vargas.

El gobernador ha dispuesto sean trasladados á la cárcel los detenidos en el Gobierno civil, don José García Verde, don Laureano Fernández, don Javier Lavín y don José Navarro Lara

Anoche fueron puestos en libertad los detenidos en el Gobierno civil don Félix Moreno, don Hipólito Cabrera, don Miguel Rodríguez, don Ramón Márquez, don Bartolomé Sánchez Fernández, don Mariano Molina, don Alfonso Porras y don Manuel Ecilla Villén.

—La primera autoridad civil de la provincia ha manifestado que de un momento á otro espera recibir orden del minitsro de la Gobernación para que reaparezca el diario «El Defensor de Córdoba».

Un suicidio

En Valenzuela ha puesto fin á su vida, ahorcándose en una habitación de su domicilio, la vecina de aquel pueblo Catalina Díaz Velasco, casada, y con siete hijos, ignorándose los móviles.

Experimento peligroso

La Guardia civil de Los Montes ha detenido al joven de dcoe años José Quirós López, de oficio guarda de ganado, autor de la colocación de un trozo de hierro en la junta de dos carriles de la vía férrea.

Al ser interrogado dijo que en las inmediaciones de la vía se econntró un pedazo de hierro ,el cual colocó en la junta de los carriles, para ver qué ocurría cuando pasara un tren.

El «ocurrente» muchacho ha sido puesto á disposicion del Juzgado.

Los conflicto sociales

Como en varios pueblos se viene notando ya la falta de trabajo en el campo, el gobernador dispuso que los ingenieros agrónomos girasen visitas á varios pueblos para resolver el conflicto.

En Lucena consiguieron que patronos y obreros se pusieran de acuerdo para ejecutar el laboreo forzoso, quedando solucionado el paro.

Dichos ingenieros han facilitado una lista de pueblos en los que no hay olivares, ó si los hay es en pequeña cantidad, y én los cuales, aunque los patronos tengan los mejores deseos no pueden colocar á los obreros.

Paso de tropas

Esta tarde han pasado con dirección á Madrid en trenes militares las fuerzas de los regimientos números 1 y 6, procedentes de Sevilla.

Detenidos en libertad

Sábese que el alcalde de La Carlota dispuso la detención de nueva vecinos de aquel pueblo por considerarlos monárquicos, aunque no habían exteriorizado sus ideas.

La autoridad superior ordenó alcalde que pusiera en libertad á detenidos.—Viguera.

Partido Republicano de Emancipación Española

El día 27 del pasado tuvo lugar mes en el domicilio social, Sata Ana, 28, la Asamblea general del partido, á la que asistió gran concurrencia de afiliados.

Se trató de la forma de reorganizar la dirección política del partido, nombrándose un Comité ejecutivo bajo la presidencia del camarada Burguete, que fué elegido presidente por unanimidad.

Se abrió discusión sobre las bases del reglamento enviado por Madrid discutiéndose algunos artículos que de manera accidental son aceptados por ahora por la Asamblea, hasta la celebración del Congreso Nacional.

Fué aprobado el estado de cuentas del partido, abriéndose una suscripción para recabar fondos que permitan mejor desenvolvimiento.

Se tomó acuerdo de escribir á Madrid notificando al Comité Nacional los acuerdos de Asamblea y pidiendo la pronta celebración el Congreso.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo.

Sobre el suceso macabro de Alcalá del Río

El concejal del Ayuntamiento de Alcalá del Río y familiar de la finada cuyo cadáver ha sido profanado, don Fernando Blanco Ruiz, nos envía una carta en la que se hace referencia al macabro suceso que ya conocen nuestros lectores.

Se dice en ella que no cree que el único culpable de todo lo ocurrido sea el viejo sepulturero, y que confía que el juez del distrito de la Magdalena, de Sevilla, señor Martínez, aclare suficientemente lo ocurrido para discernir la culpabilidad de todos los que en el asunto han tenido intervención.

Señala la parte directa y personal que por razón de su cargo toma en todo lo concerniente el Cementerio la Secretaría municipal, que es la que señala los nichos que deben ser evacuados para proceder á su venta y de quien recibe órdenes el sepulturero para traslado de los restos al osario general, ya que ello no es competencia de la Administración de arbitrios ni en esa oficina se lleva otra documentación que la de carácter administrativo.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla, procedente de Córdoba, con una comisión especial de la Guardia civil, el teniente coronel jefe accidental del Tercio de aquella capital, don Evaristo Peñalver.

Nos ha visitado el obrero de Santiponce Manuel Ortiz Rodríguez, que desde hace tiempo se encuentra en paro forzoso, el cual tiene tres hijos, uno de ellos paralítico y ciego, hallándose en una situación desesperada.

Hacemos público el lamentable caso para conocimiento de las personas caritativas.

Se encuentra en Sevilla una Comisión del Ayuntamiento de Ecija organizando dos corridas de novillos para la próxima feria de aquella ciudad.

Dichas corridas se celebrarán los días 21 y 22 del actual, estando en negociaciones con los espadas Diego de los Reyes, Pepe Gallardo, Gitanillo de Camas y otros.

En la noche del pasado día 29 recibió las aguas bautismales el niño Manuel Muñoz Pérez, primer fruto del matrimonio de nuestro apreciable amigo don Antonio Muñoz y de su distinguida esposa, doña Gracia Pérez, siendo apadrinado por sus tíos, don Francisco Pérez y doña Isabel Pérez.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres, donde se organizó una típica fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

Detención de dos atracadores

En Guadalcanal han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto Graciano Aguza Nevado y Juan Rivero Pineda, que atracaron al vecino de dicha localidad Juan Antonio Blandes Márquez, á quien después de maltratarle le robaron diez pesetas.

La víctima de este suceso se encontraba embriagado y una vez repuesto del susto, se dirigió al cuartel de la Guardia civil, denunciando el hecho.

MUNICIPIO

La Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos, bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Azcona, Romero Llorente y Gómez Martín. Se acordó: proponer la aprobación de facturas por herraje de los semovientes de la Limpieza pública; la adjudicación de diversos suministro de materiales; y que se efectúen pruebas de tres autorregadoras antes de resolver sobre la enajenación de las mismas. También se tomaron otros acuerdos de escaso interés para el público.

El presupuesto municipal para 1933

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda y de Presupuestos para comenzar el estudio del ordinario que ha de regir durante el 1933, continuando su labor en días sucesivos, á la misma hora.

Carmona

El día 1 marchará á Madrid, en el expreso, el alcalde de ésta, señor Ojeda, para gestiona en los diferentes ministerios los asuntos que siguen:

Recabar la subvención para la Colonia escolar que este año aún no ha sido enviada á ésta para tal fin.

Gestionar del ministerio de Instrucción Pública todo lo concerniente al Patronato don Lorenzo Domínguez, para que ayude á que dicho establecimiento se termine cuanto antes en beneficio de la ciudad.

Del mismo ministerio para que ayude á la construcción de un grupo escolar con seis clases con su correspondiente cantina y un salón que serviría para conferencias culturales, que de conseguirlo pondría a Carmona en dicho sentido cultural á la altura de una capital, merced á la gestión de sus autoridades.

Y proponer un plan de cultivo de algodón al ministro de Agricultura.

Le deseamos feliz viaje á nuestra primera autoridad y que sus gestiones sean las más beneficiosas para Carmona, así como los buenos propósitos que le animan se vean cumplidos.—P. Montes.

CADIZ

El segundo día de carreras de caballos

Cádiz 31.—Con mayor animación que el primer día se celebraron hoy las carreras de caballos en la playa de la Victoria, que presentaba espléndida perspectiva.

La primera carrera, premio «Hoteles Unidos», resultó muy animada y el resultado fué el siguiente:

Primer premio, copa y 500 pesetas, lo ganó el caballo «Osito», de la Yeguada Militar; el segundo, 250 pesetas, «Honr...», de don Juan León Orbaneja, y el tercero, 150 pesetas, «Dabe», del vizconde de Almocadén.

Segunda carrera.—Premio «Cádiz», copa del gobernador civil y objeto de arte del Ayuntamiento. (Militar lisa).

Ganó el primer premio el caballo «Randa», del coronel don Ildefonso Puigdengola, y el segundo, «Rabat», de don Juan Romero Fabra.

Tercera carrera.—Premio «Diputación». Primer premio, copa de la Diputación y 400 pesetas; segundo, 250 pesetas, y tercero, 150.

En primer lugar llegó «Giatar», de los herederos del marqués de Casa Domecq; en segundo, «Rivioli», de los señores Ramos Paúl Hermanos, y tercero, «Bonita», de don Vicente Romero.

Cuarta carrera.—Premio del Presidente de la República. Una copa donada por el señor Alcalá Zamora y 500 pesetas; segundo premio, 250 pesetas, y tercero, 150.

Llegó en primer lugar el caballo «Cartablanch», del conde de Ruiz de Castilla, montado por G. L. Barreiro; segundo, «Airoso», del marqués de Casa Arizón, y tercero, «Los Madriles», propiedad del conde de Ruiz de Castilla.

Quinta carrera.—Premio «Gonzalez Byass», carrera ginckana para caballos de polo.

Primer premio, copa y 400 pesetas, el caballo «Jum.aa», de don José E. Díez; el segundo, 150 pesetas, «Regente», de don Antonio García Angulo, y tercero, 50 pesetas, «Tomy», de don Fernando González Gordon.

Sexta carrera.—Primer premio, copa del alcalde de Cádiz y 600 pesetas, lo ganó el caballo «Nuz de Furez», de don Manuel García, y el segundo, 200 pesetas, «Bruja», del conde de Montelirios. En esta carrera se retiraron cuatro caballos.

Por la noche, en una comida celebrada en el Hotel Playa, se efectuó la entrega de los premios.

El «España número 5»

En la tarde de hoy desatracó del muelle número 1 y fondeó en bahía, cerca del crucero «República» y del cañonero «Canalejas», el vapor «España 5» (antiguo alemán «Riga»), que ha de conducir á los deportados a Villa Cisneros.

El barco no irá mandado por un capitán de corbeta, como se ha dicho en Madrid, siendo su plana mayor la siguiente:

Capitán don Antonio de la Fuente, primer oficial don Juan Bernal, segundo don Carlos Guitart, tercero don Carlos Huertas, telegrafista don José Veitia, médico de la Armada don Antonio Gómez Marcano y dos practicantes.

Como jefe militar de la expedición va el capitán de corbeta don Virgilio Pérez, con tres tenientes de navío y cuarenta clases y marineros de la Armada, á más de los cuarenta hombres de la tripulación de á bordo.

El barco está totalmente alistado y en disposición de zarpar, desconociéndose cuándo lo efectuará.

El gobernador civil ha manifestado que, á su juicio, el barco tardará aún en salir dos ó tres días.—Gómez.

Tribuna pública

Los perros en Heliópolis

Resultaría interesante hacer una estadística de la población canina de Heliópolis. Arrojaría datos muy curiosos, pero principalmente pondría de relieve que allí los canes abundan más de lo debido, particularmente en las calles apartadas del centro de la barriada.

Nada habría que objetar á este hecho si de él no se derivaran consecuencias harto desagradables para aquellos vecinos, porque se da el caso de que estos fieles amigos del hombre, con una buena intención que no vamos á negarles, organizan unos conciertos nocturnos en los que puede admirarse toda la gama de ladridos, que alcanzan á veces caracteres verdaderamente épicos.

Y esto, que sería sumamente divertido en pleno día, resulta desesperante en el transcurso de la madrugada, que impide que obtengan el merecido descanso aquellos laboriosos vecinos. Son interesantísimas las observaciones que llevamos hechas sobre el particular; observaciones que posiblemente recogeremos algún día en un volumen bajo el título «La técnica del ladrido».

Pero tales comentarios no son de este lugar. La finalidad que hoy perseguimos con estas líneas es la de exponer nuestro ruego de que se ponga término á este abuso, porque es francamente intolerable que un sector de vecinos, dejándose llevar de sus aficiones con la posesión de perros de todas las razas y edades, imponga á los restantes habitantes de la barriada el suplicio que supone privarles del merecido descanso

Tenemos entendido que existe un arbitrio sobre los perros, y creemos que contribuiría poderosamente á reducir la población canina de Heliópolis el que se exigiera el pago de la correspondiente licencia a todo can que allí vea transcurrir plácidamente los días.

En el supuesto de que esta medida no diera el resultado apetecido, tendríamos, al menos, el consuelo de que, á costa de nuestras molestias, obtendría un saneado ingreso la Hacienda municipal.

El señor alcalde, que por propia experiencia conocerá cuanto denunciamos, tiene la palabra.

Varios heliopolitanos.

Arrollado y muerto por un camión

En Puebla de Cazalla el camión de viajeros número 13.749 arrolló á un individuo que iba montado en una caballería, resultando con tan gravísimas lesiones que á las pocas horas falleció en su domicilio.

El Juzgado municipal de dicha localidad, previas las diligencias preliminares, ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy Viernes, único día
EL HOMBRE QUE ASESINO
por Rosita Moreno y Ricardo Puga, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
Hoy Viernes, único día
LA CARTA
por Carmen Larrabeiti, en español.

Cine San Fernando
Hoy Viernes
Carne de Cabaret
RAMON PEREDA
MAÑANA
RIO RITA

Funciones para el viernes 2

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Marianita». Butacas patio, 0'75.

CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español.

CINE CAMPOAMOR. Plaza Jáuregui.—Viernes 2: «El dirigible».

CINE HISPANO (Alameda). — El film famoso «Beau Geste».

LA PLAYA.—El viernes, «El valiente». En español.

CINE SAN LORENZO.—«Bésame otra vez».

VILLA SOL.—«El conquistador», por Víctor Mac Langlen. «Sin novedad en el frente».

CINE LA ALICANTINA.—«Doña Mentiras», en español: Carmen Larrabeiti. Félix de Pomés.

NEVERIA LA ALICANTINA.—«Los Rondán», aplaudida troupe cómico musical.

CINE SAN VICENTE (San Vicente, 45).—Varietés, Regadera y El Caballero Guerrero.

CINE SEVILLA.— «Marruecos», por Marlene Dietrich.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Provincias

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Entusiasta recibimiento. — Mañana llegará el ministro de Obras Públicas.

Priego.—Para recibir al Presidente de la República acudieron al puente del río San Juan el gobernador civil y las autoridades de Córdoba, Priego y Luque, así como infinidad de personalidades, que se incorporaron á la comitiva presidencial.

El señor Alcalá Zamora, que venía acompañado de su esposa, ayudante el capitán de navío señor Navarro y demás personal de su séquito, fué objeto de un cariñosísimo recibimiento.

El Alcaudete se habían incorporado á la comitiva el gobernador de Jaén, señor Fontanés, y otras autoridades.

En todos los pueblos del trayecto, como Fuente Tójar, Almedinilla y otros, el vecindario en masa salió á recibir á S. E., tributándole grandiosos homenajes de respeto y simpatía.

Las ovaciones y vítores eran entusiastas, correspondiendo el propio presidente á estas muestras de simpatía con afectuosos saludos.

A la llegada de don Niceto á su finca «La Guinesa», los alrededores se encontraban invadidos por una inmensa muchedumbre, que prorrumpió en aclamaciones frenéticas.

El señor Alcalá Zamora, demostrando su espíritu altamente democrático y sencillo, saludaba á todos los que acudieron á recibirle.

A pesar de venir cansado, anunció que recibiría en su finca á cuantos quisieran saludarle.

Anunció que iría á Priego para asistir á las fiestas y saludar á sus amigos.

Don Niceto llegó á su finca alrededor de las ocho de la noche.

Conversando con las autoridades, anunció el jefe del Estado que mañana llegará á Priego el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, acompañado de su hijo, que permanecerán aquí hasta el día 6.

La animación en Priego es extraordinaria, prometiendo revestir las fiestas que comienzan mañana extraordinaria brillantez.

De las capitales próximas y de los pueblos de la provincia llegan infinidad de forasteros.

Hoy han sido desencajonados los toros del conde de la Corte, que se lidiarán pasado mañana. Son de excelente tipo y han causado el mejor efecto en la afición.

EN ZARAGOZA NO HAN IDO A LA HUELGA.—ESTAN A LA EXPECTATIVA

Zaragoza 1.—De madrugada la Federación de Sindicatos de la Confederación desmintió la noticia puesta en circulación respecto de los rumores de huelga general. Hace público que se mantiene á la expectativa para secundar el movimiento si éste tiene el carácter de ir contra la ley de Asociaciones puesta hoy en vigor.

UNA MULTA AL ALCALDE DE BRONCHALES POR CONFABULACION CON VARIOS VECINOS PARA LLEGAR A LA DESTITUCION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Teruel 1.—El gobernador civil ha multado al alcalde del pueblo de Bronchales por haberse confabulado con varios vecinos, á los que pagó jornales de cinco ptas. por ir al salón de sesiones y perturbar las deliberaciones del Ayuntamiento, interrumpiendo para solicitar la destitución del secretario del Ayuntamiento y por organizar manifestaciones callejeras en tal sentido.

ENCARCELAMIENTOS EN MALAGA

Málaga 1.—Además de los detenidos políticos que fueron encarcelados ayer, hoy han ingresado también en la Cárcel el presidente del partido de Acción Popular, don Carlos Polanco.

Preguntado el gobernador si el marqués de Coproni y el canónigo serían puestos en libertad, contestó negativamente.

EN CORDOBA REINA NORMALIDAD COMPLETA

Córdoba 1. — Continúan en vigor las extraordinarias medidas puestas en práctica contra las posibles alteraciones del orden público.

Los obreros han entrado al trabajo, y á pesar de cuanto se ha dicho, no ha estallado ni una sola huelga.

EN BARCELONA HAY TRANQUILIDAD

Barcelona 1.—Esta madrugada continuaban las medidas adoptadas para prevenirse contra las posibles alteraciones del orden público, como consecuencia de los rumores de huelga. A pesar de los expresados rumores, éstos no han tenido confirmación y la ciudad ha hecho su vida normal, entrando todos los obreros al trabajo.

Se han practicado muchas detenciones de determinados elementos de los que se sospechaba pudieran actuar con fines perturbadores.

Comentarios de Prensa

«El Sol»

Madrid 1.—El diario madrileño «El Sol» dice que se sabe que al primer aviso están dispuestos para zarpar de Cádiz el «España 5» y el «Canalejas».

Ya están muy adelantados los trabajos de la primera lista de deportados.

Según las referencias que se tienen, la primera expedición será de Madrid y saldrán de Cádiz para Villa Cisneros los de más acusado relieve entre los detenidos.

«El Socialista»

«El Socialista» dice:

«Ya tenemos los anuncios de nuevas algaradas. Estamos á la espera *de una huelga revolucionaria contra* lo que sea. Esto es igual.

El pretexto es hoy uno. Mañana será otro. ¡Qué más da!

Permanecemos á la espera del suceso y entretanto lo aprovechamos para decir á la clase trabajadora, especialmente á nuestros camaradas, que continúen al margen de este movimiento, que en definitiva no va en favor de los obreros, aun cuando pretenda dársele un tinte obrerista. Va en favor de los monárquicos, que aguardan todas las ocasiones para abrir brecha en el régimen republicano y rendirlo. Todo lo que pueda suceder y deba ocurrir será inútil á los efectos de la táctica obrerista. Que la voluntad de los obreros está ausente del movimiento, no nos cabe duda. Son los elementos anarquistas los que actúan sobre la C. N. T., iniciando la violencia, tanto más cuanto menores son sus fuerzas.»

MADRID

El ministro de la Gobernación dice que la tranquilidad es absoluta en España

En Justicia se abrirá expediente contra unos funcionarios del mismo que celebraron reuniones tratando del movimiento sedicioso

Numerosas disposiciones de Guerra y Marina

LA SITUACION QUE SE FIJA AL PERSONAL EVENTUAL Y TEMPORERO EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS MILITARES

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente proyecto de ley:

Para que se sustituyan los apartados 6, 7 y 8 del artículo sexto de la ley de Mayo último, por lo siguiente:

El personal administrativo contratado con carácter eventual ó temporero y empleado actualmente en las oficinas, Hospitales, Laboratorios ó dependencias y establecimientos militares, pasará, si lo solicita, á formar parte de la sección primera del Cuerpo de subalternos del Ejército, si con anterioridad al 13 de Mayo de 1932 llevan veinte años de ininterrumpidos servicios en el ramo de Guerra. De igual modo y en iguales condiciones podrá hacerlo el personal pericial que preste actualmente sus servicios en los establecimientos ó dependencias militares con carácter de eventualidad y de la misma índole, atribuida á los Cuerpos políticos militares. La segunda sección de subalternos periciales pasará, si lo solicita, á formar parte del nuevo Cuerpo en iguales condiciones á las fijadas para los de carácter administrativo.

Los que de este personal pericial, administrativo y temporero cobren sus haberes por Guerra con anterioridad á la presentación del proyecto en las Cortes y lleven diez años de ininterrumpidos servicios, podrán formar parte del referido Cuerpo, acoplándole en sus servicios á las vacantes en el escalafón de la primera y la segunda categorías, realizándolo por orden de antigüedad, y si no llevan los diez años de servicio, entrarán á cubrir las vacantes que existan previo examen de capacidad.

Queda prohibido en lo sucesivo contratar personal temporero en las primera, segunda y cuarta sección. Tal prohibición no impedirá el que si las necesidades del servicio lo exigen, continúen con igual carácter de temporero que tienen en la actualidad, prestando el servicio en las dependencias militares, así como para las misiones necesarias ó subalternas, para lo cual podrá contratarse con carácter eventual al personal pericial civil, con la limitación de que éste no desempeñará otro cometido que aquel que se le encomiende en cualquiera de las secciones del Cuerpo subalterno del Ejército.

LA SITUACION Y LOS DESTINOS DE VARIOS GENERALES Y JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica orden disponiendo que el general de división en la primera ídem don Miguel Cabanellas quede en situación de disponible.

Idem ordenando fije su residencia en Nueva Cartaya el general de Carabineros don Elíseo del Moral.

Idem en situación de disponible gubernativo el coronel del tercero ligero de Artillería don Félix Ballenilla.

Idem ídem el teniente coronel de Infantería don Angel Muñoz, el comandante don Francisco Delgado, el capitán don Juan Benítez y los de igual graduación don Ignacio Auñón y don José Solís Chiclana.

Idem ídem los tenientes del mismo Cuerpo y Arma don Matías Moreno y don Manuel Calderón.

Idem en situación de disponible gubernativo el teniente coronel de Caballería don Eduardo Valera Valverde y en la misma situación el capitán don Eduardo Curiel.

Idem ídem á los capitanes de Artillería don Vicente Valera, don Juan Muro y don Eduardo de la Mata.

Idem en concepto de disponibles forzosos á los comandantes de Estado Mayor don José de la Cuesta y don Miguel Martín Naranjo y capitán don Anselmo López Maristany.

Idem ídem á los comandantes de Infantería don Manuel Calenti y don Manuel Toledo y comandantes de Caballería don José Fernández Gómara y don Carlos Jaquetot.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HA SALIDO PARA CORDOBA, DONDE ASISTIRA A LA INAUGURACION DE LA CASA SOCIAL FERROVIARIA

Madrid 1.—Esta mañana en el rápido de Andalucía ha marchado en unión de don Rafael Sánchez Guerra el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Este se propone asistir en Córdoba á la inauguración de la Casa social de los ferroviarios. Después de esto, irá á Priego, para visitar en su finca de «La Ginesa» al presidente de la República. Seguidamente regresará á Madrid.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE EN GUERRA LAS VISITAS DE VARIOS GENERALES Y DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA

Madrid 1.—El señor Azaña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra al embajador de España en Francia, señor Madariaga, con el cual sostuvo extensa conferencia. También recibió á los generales Rodríguez del Barrio y Garrote.

El primero de los citados generales le dió cuenta de las próximas maniobras militares en Octubre, y el ministro de la Guerra le anunció sus propósitos de asistir á algunas de las distintas fases de las mismas.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una disposición aprobando con fuerza de ley el decreto de primero de Diciembre de 1931 reorganizando el Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos en los arsenales de la Armada.

Otra autorizando al ministro de Marina para la construcción de un sumergible por la Sociedad de Construcción Naval.

Dando de baja al alférez alumno de la Academia de Artillería don Francisco Alamino.

Otra ordenando que todos los años, y siempre que haya número suficiente de vacantes, se verificarán en el mes de Octubre exámenes del nuevo personal para probar la capacidad entre el personal aspirante á ingreso en la carrera diplomática.

Otra disponiendo que el cónsul general y ministro plenipotenciario de primera clase don Luis Ariño cese en el desempeño de su cargo.

Idem nombrando comisarios é inspectores de los Juzgados y tribunales, con la categoría y consideración de magistrados del Supremo, á don Ramón Lafarga y don Miguel Carazoni, magistrados de Audiencia.

Idem ampliando el plazo de admisión de matrículas para los alumnos libres en todos los centros de enseñanza.

Otra disponiendo la separación de servicio del capitán de navío don Francisco Calvo Pinto, comandante de Marina de Sevilla.

Idem nombrando una Comisión encargada de fijar los derechos y pensiones al personal disponible de la Compañía Trasatlántica.

Idem dando de baja en la Comisión patronal al vocal patrono efectivo el abogado don Cirilo Tornos.

UNA INFORMACION CONTRA FUNCIONARIOS DE JUSTICIA POR CELEBRAR REUNIONES DE TENDENCIA MONARQUICA

Madrid 1.—El ministro de Justicia manifestó á los reporteros que había dirigido un oficio al diputado á Cortes señor Leyret, el cual había formulado un ruego relacionado con la actuación de determinados jefes y funcionarios de Justicia, quienes en los días 8 y 10 de Agosto celebraron reuniones en las propias dependencias del Ministerio, con tendencias monárquicas.

Se hará una escrupulosa información y se invitará para que concurra á ella y amplíe su denuncia al señor Layret.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 1. — El señor Casares Quiroga, al recibir á los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España, y que salvo el chispazo de Valencia, nada ha ocurrido de cuanto se anunciaba. No sabe si ésto ha sido por acuerdos de los dirigentes del movimiento ó por otras causas. Lo que sí es cierto que nada ha pasado.

Un periodista le preguntó sobre la reorganización del ministerio que rige, y contestó:

—Ese es un asunto que no ha estado más que en las columnas de un periódico, que llegó á dar detalles hasta de nombres. Todo eso ha sido una fantasía, si bien he de añadir que se ha pensado en la dicha reorganización, pero era un plan á estudiar.

—¿Y de las deportaciones qué puede decirnos? — interrumpió un periodista.

—Todavía no están ultimadas. Desde luego figurarán en ellas, quienes lo merezcan por sus actuaciones monárquicas y caiga quién caiga. Se decretarán las deportaciones, mediante un detenido estudio de las mismas y con garantías, para que carguen con ella quienes hayan contraído esta responsabilidad.

Se hará justicia á secas. No han de ablandarme los lloros, las recomendaciones, ni las influencias.

Otro periodista le preguntó si lo que afecta á la reaparición de los periódicos suspendidos, se trataría en el Consejo de ministros de mañana.

El ministro contestó:

—No se si en el de mañana ó en otro. Insisto en que nada sé de este asunto.

Extranjero

EL BACILO DEL CANCER

Berlín.—El doctor Elilholm von Brehner, jefe del laboratorio anatómico del Instituto Nacional de Agricultura y Biología, pretende haber descubierto el bacilo del cáncer.

Según von Brehner, este bacilo es tan pequeño que no es posible su observación más que después de sometido á un tratamiento químico y con ayuda de un microscopio que sea capaz de ampliar mil veces los corpúsculos sanguíneos.

Von Brehner ha declarado que ha podido constatar la presencia del bacilo en centenares de personas cancerosas.

Las autoridades médicas se muestran hasta ahora muy escépticas. Van á continuar los estudios para comprobar la veracidad de las afirmaciones de von Brehner.

UNA RESERVA PARA EL EJERCITO ROJO

Moscou.—El Gobierno soviético ha ordenado que se proceda inmediatamente á la reorganización de la Ossaviakhim (Liga oficial para el desarrollo de la Aviación y de la Defensa Química) que comprende once millones de miembros.

Las órdenes cursadas por el Kremlin prescriben que la citada organización pueda ser considerada en breve plazo como «una reserva efectiva del ejército rojo», concentrando sus esfuerzos para el incremento del arma aérea y de los gases.

Estas órdenes se aplicarán especialmente á la organización de la juventud comunista, que cuenta 3.500.000 miembros.

ARDEN M'L HECTAREAS DE BOSQUE

Sofía.—Un formidable incendio devora desde hace tres días los espesos bosques de las montañas del Pirine, una de las regiones más pintorescas de Bulgaria.

El Pirine es un macizo montañoso situado en los confines de Macedonia, siendo considerado por el pueblo búlgaro como el símbolo de las legendarias luchas contra la opresión turca.

El siniestro se inició en las estribaciones del monte Ali-Botousch, adquiriendo rápidamente enormes proporciones por hallarse formados aquellos bosques por pinos seculares apretadísimos.

El fuego abarca una extensión de cerca de mil hectáreas, sin que los tres mil soldados que trabajan para dominarlo lo hayan conseguido.

ASPIRACIONES DE LA AVIACION FRANCESA

Le Bourget.—La aviación francesa se prepara para realizar dos intentos contra el «record» mundial de distancia en línea recta.

Se halla en este aeródromo el avión de gran «raid» «Antoine Paillard», pilotando el cual el famoso aviador francés Mermoz se propone tomar la dirección de Suramérica para llegar lo más lejos posible.

La otra tentativa, menos inminente, también contra el «record» mundial de distancia en línea recta, la prepara en el aerodromo de Buc el aviador francés Bossoutrot, quien todavía no ha manifestado concretamente la ruta que se propone seguir.

NOBILE MANDARA UN DIRIGIBLE RUSO

Moscou.—El famoso general italino Nobile, que tiene fijada su residencia en Rusia, ha sido encargado por los soviets del mando del nuevo dirigible de construcción enteramente rusa durante el vuelo de ensayo Leningrado-Moscou que se efectuará próximamente.

MOLLISON EN NUEVA ESCOCIA

Londres.—El aviador Mollison, que llegó á Nueva Escocia procedente de Nueva York, reanudará el viaje tan pronto como las condiciones de vuelo sean favorables, y se dirigirá á Inglaterra.

La llegada á Madrid del regimiento número 6

Entusiástico recibimiento

Madrid 1.—A las doce y media llegó á la estación de Atocha, procedente de Sevilla, el regimiento número 6, que fué á la capital andaluza con motivo de la sublevación pasada. Acudieron á recibirle el general Romerales y el comandante Caztán. Al entrar el tren en agujas sonaron atronadoras ovaciones del público, que llenaba los andenes, y las bandas de los regimientos número 1 y 6 tocaron el himno nacional. El momento fué conmovedor.

La tropa fué obsequiada con un refresco en la explanada de la estación.

El público, cada vez más numeroso, acompañó á la tropa hasta su entrada en el cuartel, aclamándola constantemente durante el trayecto.

El recibimiento hecho al regimiento expedicionario ha sido por todos conceptos muy efusivo.

Auditoría Militar de la División

Reformado el artículo séptimo del Código de Justicia militar, pasarán á conocimiento de la jurisdicción ordinaria los delitos de injuria y calumnia á las autoridades é instituciones militares cuando *sean cometidos en actos públicos ó por medio de la imprenta.*

Como consecuencia de esta reforma, por la Auditoría de esta división se ha ordenado á los jueces militares remitan á dicho centro las causas que tengan en tramitación referentes á dichos delitos para remitirlas á las autoridades jurídicas civiles.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Septiembre de 1932

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
100.000	5.647	Barcelona, Alicante
60.000	40.972	Madrid
30.000	37.734	Madrid
25.000	24.653	Valencia
1.500	34.120	Barcelona, Granada
»	11.226	SEVILLA, Málaga
»	16.248	Barcelona, Madrid
»	42.925	Madrid
»	23.328	Linea; Huelva
»	26.434	Minas Rio Tinto
»	30.770	Valencia, Barcelona
»	19.465	Madrid, Cádiz
»	7.126	Málaga, Barcelona
»	12.638	Dos Hermanas, Ronda
»	19.219	Barcelona, Valencia
»	18.920	Cádiz, Madrid
»	39.465	Barcelona
»	32.775	Llerena, Madrid
»	27.589	Barcelona, Almeria

Números premiados con 300 pesetas

DECENA
32 66

CENTENA
178 181 236 243 253 261 326 344 410 411 507 558 572 592 597 640 646 700 784 789 806 890 918 930 937 953 954 961

MIL
104 109 131 144 150 179 184 199 222 223 244 252 319 354 371 391 392 463 482 489 496 499 507 544 565 573 592 612 620 640 690 704 709 719 733 760 775 780 869 882 966 970

DOS MIL
001 003 021 041 053 074 088 089 219 283 312 368 485 496 606 612 617 625 632 634 672 674 681 687 695 712 741 781 790 834 836 867 893 920 939 952 989 991 994

TRES MIL
003 050 054 126 144 173 176 212 218 244 253 313 323 343 401 442 468 483 494 508 552 575 577 580 592 613 621 643 676 679 692 715 732 795 823 847 872 876 899 917 945 977

CUATRO MIL
004 064 091 097 112 139 218 221 289 292 321 393 411 488 518 598 651 695 701 755 766 796 826 879 907 914 925 927

CINCO MIL
002 019 039 074 129 132 237 266 289 399 470 512 533 540 552 658 696 702 707 758 765 825 848 958 976 994

SEIS MIL
007 020 050 054 055 089 101 144 170 171 186 187 219 245 294 301 321 408 422 424 448 471 516 528 539 553 577 628 648 672 679 683 695 704 713 724 749 773 815 820 834 878 909 914 958

SIETE MIL
005 026 035 036 052 064 194 209 213 225 227 231 256 280 312 313 358 411 472 525 544 561 566 598 618 636 670 674 705 755 803 807 926 950 994 999

OCHO MIL
044 071 081 093 137 177 289 290 291 335 383 430 434 491 517 547 553 591 596 621 623 626 657 680 699 721 735 750 758 814 817 825 831 835 094 914 933 940

NUEVE MIL
061 080 134 155 156 190 199 215 225 243 262 283 319 321 322 331 395 398 403 430 449 497 508 558 632 641 658 712 724 800 810 823 844 856 886 978

DIEZ MIL
018 027 069 117 134 150 155 190 207 253 308 316 325 341 366 375 446 471 494 540 578 603 621 636 707 709 729 817 834 864 898 910 913 916 964 973 978

ONCE MIL
003 044 032 102 127 146 174 205 244 253 379 440 445 475 500 527 543 569 609 615 646 693 756 761 772 7?8 859 867 890 892 895 912 953 955 969 974

DOCE MIL
017 096 125 126 143 146 181 196 227 304 316 331 337 347 371 420 466 482 500 509 562 581 647 651 688 697 737 745 752 755 817 871 890 917 949 956 964 968

TRECE MIL
002 018 063 081 155 160 170 174 245 269 275 290 303 317 388 421 426 510 519 527 552 574 585 637 639 706 726 744 746 774 783 826 835 858 8?6 874

CATORCE MIL
013 024 025 026 037 040 072 0?7 098 101 128 140 161 ?04 20? 214 217 227 256 279 280 428 4?7 451 480 508 543 571 801 827 861 894

QUINCE MIL
039 095 193 197 209 246 273 2?? 316 341 358 360 375 426 447 462 485 492 504 530 540 541 579 588 598 618 650 661 703 715 728 791 819 847 870 877 880 889 950 066

DIECISEIS MIL
006 033 073 078 090 112 256 269 293 302 348 353 366 371 395 448 466 508 515 525 537 540 544 606 753 806 827 836 844 845 847 857 877 043 956 973 987

DIECISIETE MIL
007 044 064 169 209 220 230 2?3 281 310 345 461 537 530 558 614 647 660 666 670 743 751 786 805 809 823 859 861 885 900 926 980

DIECIOCHO MIL
004 011 024 081 089 121 149 189 203 218 239 323 326 396 473 475 583 600 645 646 651 671 716 717 734 744 752 807 852 970 974 986

DIECINUEVE MIL
017 020 080 086 107 202 214 226 237 239 250 252 304 322 323 460 498 541 581 582 610 624 674 706 709 720 764 825 915 959 975

VEINTE MIL
028 052 058 089 129 133 190 197 305 319 375 398 427 448 460 473 476 478 479 518 551 566 578 588 700 748 754 781 862 868 942 945 971 974 988 992

VEINTIUN MIL
030 041 074 106 144 194 220 251 261 285 309 317 366 368 302 458 478 524 541 552 585 601 603 613 625 683 687 705 716 721 740 747 787 835 848 875 916 995

VEINTIDOS MIL
020 038 058 148 170 198 266 330 364 378 380 424 434 454 492 507 521 548 558 562 584 616 630 670 707 725 733 757 785 787 803 874 877 959 966

VEINTITRES MIL
021 037 066 081 152 159 170 171 176 195 209 222 281 296 311 361 371 377 394 440 460 488 512 558 579 591 595 602 603 616 622 625 656 680 656 692 693 696 697 716 745 775 794 796 799 816 825 829 842 847 875 931 948

VEINTICUATRO MIL
003 033 042 067 069 134 146 217 251 255 259 270 307 331 357 370 384 395 425 427 430 462 490 528 572 616 621 628 677 681 691 724 725 730 762 7?2 809 843 854 859 867 869 870 876 914 ?2 931 932 997

VEINTICINCO MIL
007 095 154 182 263 266 286 204 222 327 345 359 380 407 430 435 438 466 510 574 580 581 604 612 624 630 661 692 727 734 736 742 783 803 849 852 859 865 866 868 869 879 87 901 904 905 916 940 966

VEINTISEIS MIL
018 035 082 093 101 104 118 143 158 180 193 245 294 335 390 414 451 454 470 497 509 525 530 532 554 572 603 611 627 651 658 694 725 734 741 775 791 792 841 848 862 902 919

VEINTISIETE MIL
044 089 110 155 174 187 199 209 230 232 284 296 364 397 440 444 461 465 466 482 486 496 505 535 618 623 684 686 695 708 719 722 732 749 751 786 793 814 825 839 846 916 923 938 946 952 972

VEINTIOCHO MIL
024 085 086 095 113 204 215 263 306 401 420 434 438 479 483 493 504 532 534 560 611 649 656 670 679 689 731 768 784 807 826 868 886 896 903 920 ? 929 946 947 980 996

VEINTINUEVE MIL
023 027 032 077 089 093 114 145 2?9 216 220 237 238 246 268 271 292 304 206 307 312 316 318 373 396 427 464 530 543 544 591 596 6288 641 662 694 711 729 743 746 758 775 772 791 798 815 859 864 873 884 892 925 929 933 935 957 962 977

TREINTA MIL
031 036 037 040 198 230 263 273 285 300 329 368 395 451 541 547 557 558 572 595 614 633 682 731 763 791 801 808 827 849 860 946 947 953 984

TREINTA Y UN MIL
063 101 147 152 186 229 245 252 266 267 275 285 292 336 337 342 354 360 455 467 479 505 554 558 583 606 610 616 675 681 722 764 773 777 778 891 910

TREINTA Y DOS MIL
011 102 111 116 148 182 201 259 303 327 328 367 419 427 458 461 503 536 556 563 589 605 623 682 695 710 721 725 781 835 848 881 902 958 970

TREINTA Y TRES MIL
014 019 032 053 076 106 113 140 164 219 238 286 363 409 417 468 504 506 531 573 580 586 594 608 679 729 743 756 781 794 890 984 092 993

TREINTA Y CUATRO MIL
013 136 164 300 386 397 444 481 529 534 578 604 613 616 684 691 693 694 712 743 795 828 831 832 843 868 943

TREINTA Y CINCO MIL
009 041 115 141 153 160 162 199 208 234 273 293 300 301 318 325 350 380 390 411 475 514 546 584 600 648 681 701 716 730 740 743 780 812 840 853 897 943

TREINTA Y SEIS MIL
026 053 054 086 130 137 172 213 269 271 294 295 296 298 312 346 426 456 488 528 567 583 684 704 711 740 741 781 841 886 908 910 924

TREINTA Y SIETE MIL
001 075 077 086 114 177 179 256 267 284 332 333 343 390 391 397 413 414 421 449 467 488 504 517 521 552 569 677 700 711 748 760 780 785 830 836 907 912 932 943 956 967 973

TREINTA Y OCHO MIL
002 018 024 032 044 082 091 112 161 201 220 254 258 263 274 388 403 406 431 534 536 562 619 621 643 670 700 723 740 748 794 821 890 948 972 982

TREINTA Y NUEVE MIL
070 078 084 168 178 192 205 219 225 228 340 375 390 473 497 500 510 578 594 610 663 707 712 741 781 869 878 884 894 897 906 914 917 932 953

CUARENTA MIL
008 015 021 039 040 051 053 070 18 130 160 186 190 227 245 248 249 23 272 292 293 331 348 360 361 384 35 400 425 455 464 492 493 505 509 56 600 633 693 701 710 721 723 724 17 754 770 786 812 813 821 850 863 37 881 897 909 917 924 927 962 967 78

CUARENTA Y UN MIL
000 013 017 031 057 068 092 100 126 182 185 195 204 216 222 241 242 255 302 332 344 348 354 356 368 37 381 422 437 439 452 461 481 498 50 517 524 526 552 579 608 619 633 6 676 686 689 702 774 789 800 815 8 834 886 912 916 919 929

CUARENTA Y DOS MIL
007 078 101 103 133 137 151 171 197 198 213 131 238 240 246 320 371 375 399 403 412 423 435 454 463 465 466 467 485 488 498 513 540 451 542 549 551 572 58? 625 627 665 680 695 712 713 72? 739 745 762 768 802 827 836 84? 904 908 915 990

EDICION DE LA MANANA

Una interesante moción del señor Beca Mateos

Sobre la reposición de los funcionarios municipales suspensos de empleo y sueldo

En el próximo cabildo municipal, el concejal independiente señor Beca Mateos presentará la siguiente moción:

«Al Cabildo:

El concejal que suscribe, al discutirse la resolución gubernativa que señala el procedimiento para la aplicación de la ley de 11 de Agosto del corriente año á los funcionarios y obreros municipales, tiene el honor de someter á la consideración de V. E. la siguiente proposición incidental:

Nunca la reflexión y la ecuanimidad son tan necesarias en nuestras deliberaciones como en los casos en que se ponen en nuestras manos los medios de vida de numerosas familias. Proceder en ellos sin la debida ponderación, sin ausencia de toda pasión política que nos permita aquilatar los elementos de nuestro juicio, es, á más de una prueba de ineptitud para el desempeño del honroso cargo que el mandato popular nos ha conferido, un delito de lesa humanidad. Por ello, yo reclamo del Cabildo toda la serenidad, todo el desapasionamiento, toda la comprensión y toda la tolerancia que debe caracterizar á los regidores de la administración pública, si quieren ostentar, merecidamente, el título que les otorgara la soberanía popular.

La comprensión y la tolerancia son cualidades inherentes á todo espíritu liberal.

Don José Ortega y Gasset, en su obra «La rebelión de las masas», define el liberalismo como «el principo de Derecho político, según cual el Poder público, no obstante ser omnipotente, se limita á sí mismo y procura, aún á su costa, dejar hueco en el Estado en que él impera, para que puedan vivir los que ni piensan ni sienten como él; es decir, como los más fuertes, como la mayoría. El liberalismo es la suprema generosidad, es el derecho que la mayoría otorga á las minorías y es, por tanto, el más noble grito que ha sonado en el planeta».

Sirva esta invocación del pensamiento del ilustre repúblico como causa determinante de la propuesta que formulo y sea ella pauta de vuestra resolución.

El dictamen que la Comisión aludida elevó al Cabildo, y éste aprobó en sesión del 25 de Agosto próximo pasado, comprende la siguiente conclusión: «Segunda.—Resolver que tratándose de faltas consideradas como graves, queden inmediatamente suspensos de empleo y sueldo los funcionarios comprendidos en la citada relación hasta tanto que por el Gobierno se resuelve en definitiva.»

Establece esta conclusión, como premisa, la existencia de faltas graves; y la conciencia menos escrupulosa exige la constancia de dicha falta. Sin ella, aplicar la sanción que le está reservada, es una monstruosidad, por cuanto la responsabilidad sólo puede nacer de actos voluntarios cuya ejecución se pruebe.

En el dictamen se proponen sanciones contra veintinueve funcionarios. De ellos, veintiocho han sido suspendidos de empleo y sueldo, basándose en que las faltas cometidas son consideradas como graves. Y lo inefable del caso es que, en el expediente incoado, no aparece el menor cargo contra la mayoría de los funcionarios castigados. Contra ninguno se formula una acusación que merezca calificarse de grave. No hablemos de actos de hostilidad ó menosprecio á la República. Esto no resulta, ni remotamente, de las denuncias formuladas en el expediente. Hay unas delaciones cobardes, que no debieron unirse á las actuaciones por no autorizarlas nadie con su firma, procedimiento que pugna con el más rudimentario espíritu de justicia, que rechaza toda conciencia equilibrada y que no concebimos haya podido aceptarse y darles categoría de folio de un expediente de tan vital importancia, más que por un deseo de acumular pruebas de cargo contra funcionarios determinados, á quienes no se les pudo acusar ni perseguir con imputaciones nobles y leales hechas con la valentía que los hombres deben poner en sus actos cuando estos son ciertos, no envuelven un inconfesable deseo de venganza ó un ruín apetito y se formulan en el ejercicio de un derecho y en el cumplimiento de un deber ciudadanos.

La mayoría de los funcionarios que hoy sufren la privación de sus medios de vida, no son mencionados en el expediente más que en la relación de los que deben ser sancionados. La razón se resiste á creerlo; pero vosotros, señores concejales, que conocéis el expediente, sabéis que es rigurosamente exacto. Y, sin embargo, con una precipitación injustificable, con una ofuscación que acalló los sentimientos humanitarios de la Comisión, se les ha impuesto un castigo que alcanza á séres inocentes, y cuyas consecuencias trágicas no serán posible subsanar; que las privaciones que en estos días puedan sufrir las familias de los funcionarios suspensos no podrán ser borradas, ni de sus espíritus ni de sus cuerpos, con ulteriores indemnizaciones, que yo, que no he perdido la fe en la justicia de los hombres, espero confiadamente.

Todo fallo condenatorio justo, debe ser consecuencia de una responsabilidad contraida. Esta podrá estar más ó menos probada, podrá, acaso, existir, tan sólo, una prueba indiciaria pero es indiscutible la necesidad imperiosa de una prueba.

Aún concediendo eficacia — venciendo la repugnancia de nuestra conciencia á esas acusaciones anónimas, ninguna de las cuales constituirían, de ser ciertas, faltas graves, ¿dónde aparecen en el expediente los nombres de don Miguel Bravo Ferrer, don Fernando Camacho Baños, don Fastino Garrido Blanco, don Antonio Ruiz Teruel, don Ricardo Monsalves Ruiz, don José María Tassara González, don Carlos Bendito Mostejo, don Salvador Andrés Traver, así como la inmensa mayoría de los sancionados?

Surgen en el expediente, por primera vez, en la relación de los que deben ser separados del servicio. La Comisión lo justifica por «la presunción lógica que desde sus cargos, prevaliéndose de los mismos ó con ocasión del ejercicio de ellos, «puedan crear» dificultades, trabas, entorpecimientos á la labor municipal». ¡Sancionan hechos posibles futuros y la ley en que se basan castiga los actos de hostilidad ó menosprecio que se hayan realizado ó se realicen! Y por si esto no fuese bastante, la Comisión reconoce en su dictamen «aquellos casos respecto de los cuales no ha existido ni una ni otra» (denuncia verbal ó escrita).

¿Pueden merecer este desprecio, los derechos adquiridos en el cumplimiento del deber y el pan de unas familias? ¿En nombre de qué principio ético, de ciudadanía ó de humanidad puede ejecutarse esta expoliación?

No quiero entrar en el análisis de la disposición legal que motiva la resolución del Cabildo, ni en la inpretación errónea que éste ha dado al mismo. Ello podrá ser objeto de mi intervención parlamentaria en el salón de sesiones.

Mediante esta proposición, sólo aspiro á conseguir del Cabildo, en nombre de ese liberalismo, que si es generosidad, según Ortega y Gasset, debe, antes, ser justicia, adopte los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar urgente esta proposición, atendiendo al daño que trata de evitar, y, en su virtud, sea discutida y resuelta en el Cabildo en que se formula.

Segunda. Suspender la ejecutoriedad del apartado segundo del acuerdo adoptado por el Cabildo en 22 de Agosto pasado, reponiendo, inmediatamente en sus cargos á todos los funcionarios suspensos de empleo y sueldo, sin perjuicio de incoar los expedientes que se estimen oportunos y que serán base de las sanciones que, en su día, imponga el Gobierno de la República.»

Ello, á más de realizar la justicia, ahuyentaría el fantasma de la necesidad y, quién sabe si de la miseria, que hoy conturba unos hogares sevillanos.

Casas Capitulares, á 1 de Septiembre de 1932.—**M. Beca Mateos.**»

Ayuntamiento de Sevilla

Veladores y sillas en la vía pública

Se hacer saber para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y asientos que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento (calle Castelar número 30) los cargos correspondientes al mes actual, los que podrán recogerse sin recargo hasta el día 10 del mismo; previniéndole que transcurrido dicho plazo se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándoseles las licencias á los mismos.

Tribuna pública

Sr. Director de EL LIBERAL.

Confiados en su benevolencia nos atrevemos á molestar su atención con estas líneas, para que tenga la bondad de insertarlas en su popular diario.

Es el caso, que con motivo de las obras de la Dársena ha sido cortada la carretera de San Juan de Aznalfarache á Sevilla, obstaculizándose el paso á los numerosos habitantes de las barriadas de la vega de Triana y camino de Tomares que existen más allá de la carretera antes mencionada, los cuales por ser en su mayoría trabajadores ocupados en Sevilla, se ven precisados á hacer diariamente viajes á la ciudad.

Se han realizado gestiones cerca de la Compañía Sevillana de Tranvías á fin de que permita el establecimiento de un tránsito para peatones sobre los espigones, adosados al paso del tranvía; pero según nuestras noticias aquélla se ha negado á ello.

Nosotros no acertamos á comprender cuáles sean las razones que se opongan á nuestros deseos, á no ser que sea la principal la de que nos veamos precisados á realizar los viajes en tranvía, cosa que, en verdad, nos sería más cómodo, y que acaso pudiéramos hacer si la Compañía no hubiese puesto tan caro estos servicios, pues los setenta céntimos que nos cuestan los viajes de ida y vuelta lo necesitamos para pan.

No nos queda otra apelación sino la de acudir á las autoridades por mediación de su digno periódico, y estamos seguros de que una vez que sean conocidas nuestras quejas y las razones que nos asisten, procurarán que se haga la justicia debida á nuestra causa.

De usted, señor director, muy agradecidos ss. ss.—Alejandro Ferreras, Manuel Tudela, José M.ª Guerrero, José Alvarado, Antonio Jiménez Rodríguez, Fernando Martínez, José Chaparro, José Pozo, Román Marín, Jacinto Cerezo, Laureano Salas, Juan Domínguez, Manuel Cordero, Andrés García, Manuel de los Santos, Manuel Ramírez, José Carrasco, José González, Francisco Díaz, J. Manuel Neira, Fermín Castillo, Manuel Castillo, Joaquín Arenal, Fernando Alcalá, José Ortega Lérida y Antonio Severo.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento se celebrarán en los días 8, 9 y 10 del mes de la fecha, á las diez de la mañana, en la Casa Central, San José, 17 subastas de **ALHAJAS** correspondientes á los empeños verificados en el mes de Enero de 1931 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales; y en los días 15, 16 y 22 y 23, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** pignorados en el mes de Septiembre de 1931 en la expresada Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.º de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, **Manuel Autero.**

Las características del "España n.º 5"

El capitán que lo manda.—La marcha normal del buque.—A lo que estaba destinado.—El arreglo de las bodegas.—La enfermería.—La tripulación.—Las literas y su menaje.—¿Cuándo zarpará?

El capitán del «España número 5» es un andaluz, de Archidona (Málaga), del que han de conservar un buen recuerdo los viajeros porque es un hombre correctísimo, de una educación esmeradísima. ¡Un marino!

Hablan muy bien de él sus mismos compañeros, y ya se sabe que «no hay peor cuña que la de la misma madera».

Gente conocedora del «España número 5» nos han facilitado estos interesantes detalles:

No hemos podido entrar en el buque porque necesitaba para ello un permiso especial del gobernador civil.

El «España número 5» pertenecía á Alemania, y fué uno de los que el año 1921 se incautó el Estado español en concepto de indemnización por los daños causados á España durante la gran guerra.

El vapor está á las órdenes del general-jefe de nuestras tropas en Marruecos, y la oficialidad y la tripulación son de la marina mercante.

La marcha normal del «España» es de nueve millas.

Tardará en llegar á Villa Cisneros unas ciento cuarenta horas. De cinco á seis días.

El barco está destinado al transporte de ganado y material de guerra. También se destina al transporte de tropas. Ultimamente embarcaron en Ceuta 2.600 soldados licenciados.

Las bodegas del «España» son muy amplias y ventiladas. No hace una semana se han pintado de blanco. En cubierta se han instalado los lavabos y retretes. La enfermería se ha ampliado á ocho literas, una mesa de operaciones y nuevo instrumental.

Los víveres los suministra la Intendencia Militar. Ya están á bordo un buey y seis terneras.

La tripulación la forman actualmente el capitán, señor Lafuente; tres oficiales, tres maquinistas, un telegrafista y nueve marineros. Ahora se aumentará lo que haga falta la tripulación.

Además embarcarán con los deportados treinta marinos de guerra.

Parece que escoltará al «España» el buque de guerra «Canalejas».

Los departamentos de la cubierta alta del «España» son los de la oficialidad.

Lleva el buque ocho botes, cuatro balsas y cuatrocientos chalecos salvavidas.

Tiene tanques para quinientas toneladas de agua potable, pues el «España» se dedica á suministrar tan indispensable líquido á las plazas menores del Norte de Africa.

La maquinaria está en inmejorable estado, así como todo el material.

En las bodegas de popa y proa están terminadas las instalaciones de las literas. Cada una tiene una colchoneta y una almohada llenas de crin vegetal, una manta de cuartel y una sábana de algodón. Todo es nuevo. Las literas están colocadas en dos filas, una encima de la otra, con espacio más que suficiente.

El «España» es el buque que ha conducido á Cádiz á las fuerzas de Ceuta y Larache para hacer frente al movimiento sedicioso.

En Diciembre de 1931 fué el designado para llevar el Tercio extranjero á Valencia.

¿Cuándo zarpará el buque? Ya no está en el muelle. Lo han puesto al costado del «Canalejas».

Nuestro corresponsal está sobre aviso.

El II Congreso provincial de la Unión General de Trabajadores

Sesión inaugural del mismo

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, y á las cuatro de la tarde, hora señalada en la convocatoria, dió principio la sesión inaugural del Congreso provincial de la Unión General de Trabajadores, convocado por la Federación Provincial Obrera.

A la hora de empezar, la animación es extraordinaria, viéndose el amplio local totalmente lleno de delegados, que en número de doscientos han acudido al Congreso, en representación de la casi totalidad de las numerosas organizaciones de los pueblos de la provincia.

Inmediatamente el compañero Ramiro Estévez, de Sanlúcar la Mayor, como presidente de la Federación Provincial Obrera, declaró abierta la sesión, procediéndose acto continuo á la designación de la Mesa, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, compañero Adolfo Moreno, de Sevilla, y secretarios, Plácido Garayar, de Bollullos de la Mitación, y Antonio García Lería, de Carmona.

El compañero presidente, Moreno Quesada, declaró abierto el Congreso en un breve y elocuente discurso, significando la satisfacción de la Federación Provincial Obrera por la puntual asistencia de todas las organizaciones, á pesar de la grave crisis que tan injustamente padece la clase obrera, y que pone de relieve la disciplina y seriedad de las organizaciones afectas á la U. G. T.

Al propio tiempo encareció á todos la necesidad de meditar seriamente acerca de las cuestiones planteadas en nuestra provincia, en España y en el mundo en general á la clase trabajadora, por el rotundo fracaso del régimen capitalista.

Seguidamente, á petición del compañero Antonio Moreno, de Puebla de Cazalla, dióse lectura á la siguiente orden del Congreso:

1.º Constitución del Congreso.
2.º Discusión de credenciales.
3.º Discusión y aprobación del proyecto de reglamento de la Federación.
4.º Control obrero.
5.º Paro forzoso.
6.º Situación de los mineros en la provincia.
7.º Comunidades de campesinos.
8.º Cooperativas agrícolas.
9.º Jurados mixtos.
10. Bases de trabajo para el próximo otoño.
12. Nombramiento de Comité Ejecutivo; y
13. Proposiciones generales.

Acto seguido procedióse á la elección de las distintas ponencias encargadas de redactar los proyectos de soluciones á los temas de la orden del Congreso, y que han de ser sometidos á la consideración del mismo, las que fueron elegidas en la siguiente forma:

Ponencia del Reglamento: Compañeros Estrada y Mejías, de Sevilla; Moreno, de Puebla de Cazalla; Núñez, de Paradas, y Reina, de Utrera.

Ponencia del Control Obrero: Carvajal, de Tomares; A. Estrada, de Sevilla; Galisteo, de Morón; Delgado, de Bollullos de la Mitación, y González, de Sevilla.

Ponencia de Paro forzoso: Ballesteros, de Sevilla; Pérez, de Osuna; Martín, de Aguadulce; Bailar, de Paradas; Gutiérrez, de Sanlúcar; Carrasco, del Saucejo, y Núñez, de Paradas.

Ponencia situación de los mineros en la provincia: Gallego, de Villanueva de las Minas; Gil Fernández, de las Minas del Castillo; Brito, de San Nicolás del Puerto; Márquez, de Gerena, y Mora, de Villanueva de las Minas.

Ponencia Comunidades de campesinos: González, de Puebla de Cazalla; Valdivia, de Villanueva del Río; Hermosín, de Morón; Cadenas, de Lantejuela, y Jurado, de Algámitas.

Ponencia Cooperativas agrícolas: Casado, de Sevilla; Royán, de Almensilla; Fernández, de Arahal; Gamis, de Villanueva del Río, y Fraile, de Sanlúcar.

Ponecia Jurados mixtos: Beltrán, Lérida, Ramos y Rebollo, de Sevilla; Portillo, de Arahal; Lería, de Carmona, y Menacho, de Algámitas.

Para el nombramiento de la ponencia de las bases de trabajo para las faenas agrícolas en el próximo otoño, el Congreso acordó suspender la sesión á fin de que los delegados se pongan de acuerdo para la designación de los compañeros que hayan de formarla, acordándose la integre un delegado por distrito.

A los diez minutos se reanudó la sesión, y el presidente del Congreso, compañero Adolfo Moreno, comunicó que acababa de llegar el secretario general de la U. G. T., compañero Wenceslao Carrillo, delegado de la Ejecutiva Nacional de la organización para este Congreso, dirigiéndole acto seguido, con la representación que ostenta, un cariñoso saludo y cordial bienvenida, que hizo extensiva á la organización nacional, congratulándose al propio tiempo de la importancia concedida por dicha organización á este Congreso al enviar tan destacada personalidad en su delegación.

El compañero Wenceslao Carrillo dirige un elocuente saludo en nombre propio y en el de su cargo á los compañeros congresistas, manifestando la satisfacción que siente al comprobar la lucida representación de la U. G. T. provincial y el entusiasmo con que se dispone á cumplir sus deberes.

A continuación se procedió al nombramiento de la ponencia de bases de trabajo, quedando integrada por los siguientes compañeros:

Royán, de Almensilla; Jiménez, de Coripe; Menacho, de Algámitas; Delgado, de Bollullos de la Mitación; Bernal, de Carrión de los Céspedes; Balosa, de Aznalcázar; Carvajal, de Tomares; Friasa, de Villanueva de San Juan; Librero, de Bormujos; Rodríguez, de Montellano; Cárdenas, del Saucejo; Morgado, de Puebla de los Infantes; Franco, de Peñaflor; Evangelista, de Utrera, y Cabrera, de Mairena del Aljaraf.

Para la ponencia de varios fueron designados los compañeros Valiente, de Sevilla; Paz, de Carrión de los Céspedes; Calado, de Puebla del Río, y Cerquera y Real, de Sevilla.

El presidente del Congreso, una vez designados los compañeros que han de formar las ponencias, pidió se le releve del cargo de presidente, por tener que intervenir en los debates de la próxima sesión del Congreso, siendo atendido su ruego, y á propuesta del delegado de Benacazón los congresistas acordaron que presida las deliberaciones del Congreso el compañero Wenceslao Carrillo, delegado de la Ejecutiva Nacional.

Se acordó que el Congreso reanude sus tareas á las nueve de la mañana, y se levantó la sesión.

Partido Republicano Radical Socialista de Viso del Alcor

Por la presente convocatoria se cita á todos los afiliados y simpatizantes á una reunión que tendrá lugar el domingo, día 4 de Septiembre de 1932, en su domicilio social, Alcalá Zamora, 1, 3.º, para nombrar nueva Junta directiva, lo que pongo en conocimiento de todos para que acudan con el mayor interés.—La Junta directiva.

Sociedad de viajantes, agentes comerciales y corredores del comercio y la industria

Pendiente de la aprobación del reglamento de esta Sociedad por el señor gobernador, la Comisión organizadora pone en conocimiento de los que simpaticen con esta Sociedad pueden dejar sus inscripciones en la Casa del Pueblo, calle Valencia, 16, al conserje de la misma.—La Comisión organizadora.

Información regional

SANLUCAR

El Casino Municipal

Puede decirse que en este delicioso lugar están centralizadas las fiestas nocturnas de la actual temporada veraniega.

La animación cada vez es más creciente, y ello se debe, sin duda, al cuidado que la Comisión de fiestas pone en dar números que atraigan al público.

Durante dos noches actuó sobre la amplia pista de baile el inconmensurable trio que forman los Gomez Ortega, gitanas ellas y gitano él, que supieron dar al baile las características consustanciales con la raza «calí».

Fueron aplaudidos con mucho entusiasmo.

Ayer tarde, á las seis, celebróse en el mismo Casino Municipal el anunciado concurso infantil de trajes.

Se presentaron unos cuarenta niños, vistiendo algunos de ellos trajes muy interesantes.

Ganó el primer premio la pareja formada por los niños Pepito y Guillermina López Pérez, de cinco y cuatro años de edad, hijos del oficial mayor de este Ayuntamiento.

La entrada de estos niños en la pista constituyó un acontecimiento. Iban representando el papel de reciéncasados. No les faltaban el más insignificante detalle. El traje de él, de rigurosa etiqueta: chistera, pantalón rayado, chaleco blanco y chaquet. Ella traje y velo blanco, con corona de azahar y magnífico «bouquet» de flores. Un verdadero encanto. El público, muy numeroso, los premió con aplausos nutridísimos.

El acto fué amenizado por la notable orquesta que dirigen los hermanos Fons.

Necrologías

Víctima de rápida enfermedad, y fortalecida con los auxilios católicos, dejó de existir la reverenda madre Carolina Otaolaurruchi y Tovía, religiosa afecta al Colegio de la Paz (Huerta Grande).

Su sepelio estuvo muy concurrido, ya que la finada pertenecía á una de las familias más distinguidas de la localidad.

A su madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.—Zambrano.

ALAJAR

Importantes descubrimientos en la Peña de Arias Montano, de Alájar

Prosiguiéndose los trabajos que se están llevando á efecto en la Peña de Arias Montano por nuestro apreciable huésped veraneante don Rafael Montesino, se ha comenzado á descubrir por el mismo llano de nuestra famosa Peña una entrada hacia la gruta que todos creíamos oculta en las entrañas de tan preciado sitio, y á la hora de llevar estos descubrimientos se vieron sorprendidos los obreros que en el mismo trabajaban con una entrada á una galería sorprendente; al poco rato, y prosiguiendo sus trabajos, apareció otra en distinta dirección, y al poco rato otra, que es la más hermosa.

Como se comprendiera que estas galerías se encontraban rellenas, tal vez por las corrientes de aguas que en ellas arrastran cienos, comenzaron su descubrimiento, y efectivamente, á las pocas horas se tenía descubierta una hacia el saliente, que medida dió una extensión de veinticinco metros de largo por catorce de ancho, apreciándose en este trayecto su prosecución hacia el interior de otras que le seguirán en la misma dirección y que todavía no han llegado á descubrirse, apreciándose también las estalagmitas y estalactitas propias de estas grutas que son dignas de admirar. Las otras dos galerías que seguidamente se dará comienzo por cuenta exclusiva del señor Montesino á descubrirlas, se encuentran, una en dirección Norte y la otra hacia el Oeste, y se puede dar por seguro que es la que ha de ir hacia el interior de la gruta llamada «Palacio obscuro», que se encuentra en esta dirección, y la de la parte Norte seguramente creemos se internará hacia el interior de la sierra que se encuentra al pie de la Peña.

Ya empezaron á dar el fruto deseado los referidos trabajos, costeados solo y exclusivamente por el señor Montesino, pues si en mi artículo anterior hacía alusión á otros señores de Sevilla, he podido comprobar que nadie ha cooperado á dichos trabajos con el repetido señor Montesino, hombre culto y experto, que con gran bondad y cariño hacia este pueblo ha emprendido tan hermosa como deseable obra, que redundará en beneficio de los hijos de este pueblo. Ahora es necesario que nosotros todos, ya que vemos la hidalguía del señor Montesino, pongamos un poco de nuestra parte á fin de ver culminada su obra, que es más preciada que las grutas, porque ella encierra el engrandecimiento de nuestra famosa Peña de Arias Montano á la que llegarán excursionistas de todo el globo y ellos podrán apreciar el mérito de nuestra Peña no ya sólo por su bello panorama, digno de admiración, sino también sus bellezas interiores y preciosidades que encierra.

Ya por nuestra autoridad local se le ha empezado á prestar apoyo, habiéndose ordenado la prohibición de la entrada de personas que por su incultura y por su poco aprecio á estas cosas pudieran estropear la obra tan maravillosa que está llevando á cabo. Quiera la Providencia que el señor Montesino vea colmadas sus esperanzas, que son las de todos los vecinos de este pueblo, que ello servirá para nombrarle, tal vez en algún día, hijo predilecto de este pueblo por su abnegación y cariño hacia él.

También, y en días pasados, han sido halladas en estas grutas herramientas de la Edad de piedra, dando ello á comprender que estas nuestras grutas no solamente han de ser famosas por su admiración, sino porque dentro de ellas hemos de encontrar vestigios de civilizaciones remotas.

Sirvan estas líneas para dar comienzo á la información que se ha de llevar á cabo del descubrimiento de las expresadas grutas, que iremos describiendo por su orden y forma y también para demostración de cariño y afecto al señor Montesino por su meritísima obra en beneficio de nuestro pueblo, el cual ha de saber como en todo momento corresponder á las buenas obras recibidas de sus admiradores y visitantes.—Corresponsal.

JEREZ

Por orden gubernativa han sido nuevamente detenidos don Darío Arana, que quedó con aquel carácter en su domicilio por encontrarse enfermo; don Manuel Romero Benítez, que pasó á la cárcel, y el capitán de corbeta conde de Villamiranda, que fué trasladado al cuartel de San Agustín.

—Por acuerdo capitular se están instruyendo expedientes al secretario de este Ayuntamiento, don José Ríos Flores, y al médico de la Beneficencia domiciliaria don Pedro Velarde y Ramos Izquierdo, actualmente suspensos ambos de empleo y sueldo.

—Han quedado en situación de disponibles don Antonio Roldán Tárrago, coronel subinspector de este 28 Tercio de la Guardia civil; el teniente coronel jefe de la primera Comandancia, don Pedro Romero Bazart; el capitán de dicho benemérito instituto don Manuel Fernández Cuartero, y el teniente don Eduardo Comas Añino.

—Han estado en Madrid el director y secretario, respectivamente, de este Instituto nacional de segunda enseñanza, don Horacio Bel y Pérez y don Manuel Chacón Sánchez, quienes acompañados del diputado á Cortes por esta provincia don Fermín Aranda, visitaron al ministro de Instrucción pública, á quien expusieron la necesidad de que sea ampliado el edificio que ocupa nuestro primer centro docente.

El señor De los Ríos ofrecióles consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria.

—Ha dejado de existir el apreciable joven don José Ledof Sánchez, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz el alma del malogrado joven y reciban sus atribulados padres nuestro más sentido pésame.

—Muy en breve será pedida la mano de la bellísima señorita Blanca Molina y Surga para el joven letrado don Antonio Camacho y García Ledesma, primogénito de los condes de Morphy.

—En el domicilio de la madre de la novia, la respetable señora doña Ana Pomar, viuda de Marín, ha firmado su contrato de esponsales su bella hija Ana Marín Pomar con el estimado joven don Francisco Martínez Vicente.

La boda ha sido fijada para dentro de breve fecha.

—Para sustituir al coronel señor Roldán Tárrago, que mandaba el 28 Tercio de la Guardia civil, aquí de guarnición, se ha incorporado al mismo y hecho cargo accidentalmente de la jefatura, el teniente coronel de dicho benemérito instituto, jefe de la Comandancia de Granada, don Nicolás Velasco Cimarro.—Pareja.

NOTICIAS

Procedente de Málaga se encuentra en Sevilla el coronel de la Guardia civil don José Gil de León, inspector provincial del Cuerpo.

Ha regresado de Rota el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don José G. de Meneses.

De Higuera de la Sierra regresó el decano de la Facultad de Medicina, doctor don Emilio Muñoz Rivero.

Después de seis meses de actuación por Galicia, Asturias y Castilla la Vieja, ha regresado á Sevilla la artista Aicha la Hebrea, acompañada de su hermana Raquel, cuyos bailes andaluces han agradado extraordinariamente.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Antonio Sánchez Bruneton y familia, don José Fernández Díaz, don Francisco Alberola Samper y don Ramón González Sicilia.

En el rápido de Barcelona saldrán hoy los corredores sevillanos Antonio Segura y Antonio Montes, que tomarán parte en la vuelta ciclista á Cataluña.

VIDA SOCIETARIA

A los tipógrafos

Se pone en conocimiento de todos los afiliados á la Asociación de Artes Gráficas que durante los días 2 y 3 del presente se encuentran en la Secretaría copias del proyecto de bases de trabajo, para el estudio de los que lo deseen, con objeto de que formulen las enmiendas que estimen oportunas.

El proyecto de bases será discutido el domingo 4, en asamblea general extraordinaria, convocada al efecto.—La Directiva.

Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas

A todos los compañeros:

La Junta Directiva hace saber por el presente que desde el día 1 de Septiembre—cursadas ya las comunicaciones á la patronal—puede reclamarse la vacación retribuída de siete días laborables, que en su artículo 56 la ley de contratos de trabajo determina.

Los personales se pondrán de acuerdo con el patrono sobre el orden y fecha del disfrute, para entorpecer lo menos posible la marcha del trabajo.

Cualquier resistencia patronal al cumplimiento de este precepto legal será inmediatamente puesta en conocimiento de la Junta Directiva.

Si en alguna casa surgieran despidos, y el ó los compañeros afectados llevasen en ella más de un año, exigirán el importe de esta vacación, además de la indemnización correspondiente.

Saludos fraternales de la Directiva.

Sindicato de la Industria de la cerámica y sus derivados de Sevilla

Camaradas: El domingo 4, en el Monumental Cinema (San Bernardo), se celebrará la asamblea magna de todos los Sindicatos afectos á la Unión Local de Sindicatos de Sevilla, acordada en la Juntas Directivas celebrada en calle Arenal, 3, el lunes 22 del pasado mes de Agosto.

El Comité Ejecutivo de este Sindicato invita á todos los obreros y obreras de esta industria á que asistan á esta asamblea, en la que se estudiará y se discutirán todas las tareas que tienen planteadas los obreros en los momentos actuales.

¡Camaradas, todos á la asamblea!

Por el Sindicato de la cerámica, el Comité Ejecutivo.

Un manifiesto de la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

El Comité de la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio ha publicado un manifiesto dirigido á los Sindicatos de transportes marítimo, fluvial y terrestre de Andalucía y á todos los obreros de este ramo, en el que se habla de la represión desencadenada contra las organizaciones obreras para contener sus ansias liberadoras, y se cita lo que viene ocurriendo con la enorme crisis de trabajo, debida principalmente á las contradicciones internas del capital, cuya consecuencia es que el 25 por 100 de la marina mundial este amarrada.

A continuación cita todas las incidencias ocurridas en el muelle sevillano en Noviembre de 1931, cuando se intentó romper la unificación del Sindicato del ramo de transporte, para arrancar á los obreros las mejoras conquistadas, maniobra que fracasó.

Expone lo que hubiese ocurrido de llegar á implantarse un dictadura militar, una de cuyas primeras consecuencias hubiese sido embarcar á España en la guerra imperialista que se aproxima.

Propone á todos los trabajadores del ramo de transporte de Andalucía la celebración de un Congreso regional, cuya orden del día se publicará en una próxima circular, cuyas principales finalidades, entre otras, será la constitución de la Federación Regional de Obreros del Transporte.

La fecha que en el documento se señala para la celebración del Congreso es la del 18 del actual.

Encarece la importancia de este organismo que se trata de crear, que primero será regional, luego nacional y definitivamente internacional, lo que permitirá la unión estrecha y fecunda de todos los trabajadoers del mundo.

Unión Local de Sindicatos

A todos los afiliados á esta Unión Local y á todos los trabajadores en general.

Camaradas: La Unión Local de Sindicatos invita á todos los trabajadores de Sevilla á una asamblea magna que se celebrará el próximo domingo 4, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema, sito en calle Campamento (San Bernardo), para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre la situación de la Unión Local.

Segundo.—Tareas á realizar.

Tercero.—Proposiciones generales.

Camaradas, después del período en que la organización ha permanecido clausurada, la Unión Local de Sindicatos quiere plantear á todos los trabajadores los problemas que exigen una solución inmediata.

Los obreros sevillanos, tan conscientes de sus intereses de clase, deben de acudir en masa á la asamblea citada, máxime en las circunstancias actuales, en que van á ser debatidas cuestiones de un interés excepcional.

Por la Unión Local, el Comité Ejecutivo.

Telegramas de protesta y pro amnistía

El Comité Local del Socorro Rojo, del Puerto de Santa María, y en su nombre Antonio Fernández Moscoso, nos envía un telegrama protestando del régimen excepcional á que están sometidos los presos por delitos políticos y sociales que se encuentran en dicho penal, y de que se les mantenga incomunicados mientras se les permite la comunicación diaria á los detenidos con motivo de los sucesos del día 10.

—La colectividad obrera de la sastrería casa Gordón, perteneciente al Sindicato de obreras de la aguja (sección sastras) y á la Sociedad de cortadores y oficiales sastres, afecta á la Unión General del Trabajo, ha enviado un despacho al jefe del Gobierno protestando de que no se conceda, como se prometió, una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales, así como del trato excepcional que reciben los presos por dichos delitos en el penal del Puerto de Santa María.

—El radio 5, célula 12, ha dirigido un telegrama al embajador de los Estados Unidos en Madrid abogando por el indulto de los reos negros de Scottsborog.

La misma ha dirigido otro telegrama al presidente del [illegible] pidiendo una amplia amnistía para [illegible] los que sufren prisión por delitos políticos y sociales.

Un escirto de la Secretaría Agraria de la Unión Local de Sindicatos afectas á la I. S. R.

La Secretaría Agraria ed la Unión Local de Sindicatos afecta á la I. S. R., ha dirigido un escrito á todos sus camaradas, dándole cuenta de que en los pasados días fué invitada por el gobernador civil de la provincia á designar tres representantes, que, con amplios poderes, participase en la discusión y aprobación de las bases de trabajo que han de regir en la próxima campaña de recolección.

La Unión Local de Sindicatos pidió un margen de tiempo para consultar á los trabajadores interesados por medio de una conferencia provincial, por estimar que ante todo debía de conocer la opinión de los directamente interesados, y que tienen verdadero conocimiento de causa de la cuestión.

Se añade en el escrito que dicha petición fué contestada con una negativa, alegándose que la fecha de la reunión era inaplazable por la proximidad del momento de la recolección.

Ante dicha negativa se reunió el Comité Ejecutivo de la Unión Local de Sindicatos, acordando asistir á la reunión, sin perjuicio de que la abandonen cuando así lo exijan las circunstancias, para de esta forma poner de manifiesto la razón que les asiste.

Añade el escrito que estimando que esta cuestión no puede ser resuelta á espalda de los intersados hace un llamamiento á todos y á las organizaciones que representan, sean de la U. G. T. ó C. N. T., o autónomos, para que exijan la consulta previa, que podría hacerse por medio de una conferencia provincial, que se celebraría en Sevilla el 11 del próximo mes de Septiembre.

Termina el escrito pidiendo a todos los obreros agrícolas que actúen activamente por la participación directa de los trabajadores agrícolas en la discusión de las bases de trabajo.

Los empleados de oficinas y las siete horas

En uno de los trabajos anteriores apuntabamos este tema: Fisiológicamente el empleado de oficinas es un depauperado.

Atrofiados sus músculos por la inanición, su aspecto externo es el de un raquítico. Sus pulmones no saben lo que es aire, pero sí conocen y sufren los efectos del polvo insano de los archivos, reductos sin luz y sin ventilación, donde se amasa con la humedad una amalgama de papeles inútiles. La estrechez y la carencia de huecos se encargan por su parte de evitar la necesaria renovación del ambiente. La lobreguez, tan habitual como las estrecheces en las oficinas, consigue dolorosos triunfos en sus pretensiones de estragar la vista. La forzada posición ante el «bureau» ó sobre la máquina coadyuva á la ímproba labor de aniquilar un organismo.

Un empleado de oficinas, á los veinticinco años,—las excepciones son raras, como tales excepciones—es un enfermo. Principalmente, la terrible enfermedad (tuberculosis) se ha cebado siempre en ellos con la saña más despiadada. Cualquiera que lleve, aunque no sea más que cuatro ó cinco años de experiencia «burocrática» abonará con su testimonio este aserto. Conocemos casos y más casos; y, nosotros, consternados momentáneamente en cada caso surgido, continuábamos después nuestra vida ordinaria en una convivencia peligrosa, pasando frívolamente sobre el terror de las precauciones. En un mismo local, hemos visto caer, víctimas de ella, uno ahora y otro después y así varios... Como si estuviéramos en un frente de guerra de laboratorio con efectos diferidos y escalonados.

El empleado de oficinas, gris y anémico, inspiró á Sebastián Faure—con el que no comulgo—unas de las pinceladas más tristes de su libro «El Dolor Universal».

Pero hay otra tragedia más dolorosa aún para el empleado de oficinas: es la esterilización, la atrofia de su inteligencia. Resulta difícil sustraerse á los efectos de esa tortura, cuyos instrumentos son la rutina, la sistematización, la trilla. Una inteligencia, concentrada de sol á sol sobre un mismo trabajo, y así un día y otro y siempre, llega á podarse, á amputarse. Esa rutina absorbente acaba por secar, por esterilizar los brotes de nuevas ideas, de nuevos conocimientos. El volverse con un margen extremadamente reducido de iniciativas, se va debilitando, agostándose, perdiendo todos sus gérmenes fructíferos. Se convierte en un cerebro autómata, fecundo sólo en hojarasca, folíífero.

Cuando hay que enfrentarse con los problemas fundamentales, trascendentales, con aquellos que requieren una lucidez de inteligencia joven, comprobamos prácticamente esas consecuencias: obreros manuales, sin instrucción por su desgracia y no por su culpa dan muestras casi siempre de una mayor clarividencia. Y es que en nuestra clase se multiplican desesperadamente los casos de cerebros viejos, gastados, de ideas anquilosadas, en cuerpos jóvenes: es el obligado holocausto al reverso del aforismo latino «Mens sana in corpore sano».

En los países dotados de mayor espíritu de modernización ha sido reducida ya la jornada de los empleados de oficinas y aliviadas en gran escala sus condiciones de trabajo. Pero es que en esos países, quizás más burgueses, dominados en todos los aspectos por la plutocracia, la burguesía es más comprensiva. Los empleados de oficinas, en ellos, gozan desde hace tiempo de esas mejoras y de ese complemento de libertad y de expansión, necesarios para su inteligencia, para sus músculos y para sus pulmones. Y eso lo lograron sin organización, sin exigencias por su parte.

Esperar lo mismo de la burguesía española sería ingenuo. Por eso lo pedimos; es decir, lo exigimos. Si no nos lo da, tendremos que arrancárselo.—**José M.ª Morgado.**—De la Sociedad de empleados de oficinas.

Sindicato de Obreros municipales

Por el Comité de este organismo se ha facilitado una nota, en la que se dice que en la reunión celebrada por el Comité del Sindicato en el día de ayer se tomó el acuerdo de que en esta semana convocar á una Asamblea general, para dar cuenta á todos los obreros municipales de la tramitación y desarrollo de la pasada huelga, así como de la entrevista tenida con el alcalde y tratar de varios asuntos de gran interés para la organización.

Desmiente de un modo rotundo cuantas especies han circulado sobre el Sindicato de Obreros municipales, afirmando que éste no ha dado antes de ahora señales de vida por impedírselo la clausura que sobre él pesaba; pero que, desaparecida ésta, vuelve á levantar bandera con más pujanza que nunca y cuenta con el apoyo entusiasta de todos los obreros municipales.

Termina diciendo la nota que el próximo sábado, en el lugar y hora que se designe, tendrá lugar el referido acto.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos orina, piel, matriz Dr. Oñate, especialista Mata 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro comedor y dormitorio de ocasión. Escribid indicando último precio á Francisco Martínez, Goyeneta, 19.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89.

Se arriendan pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Almacenes, Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Piso segundo exterior, muy amplio, 20 duros. Lumbreras, 5 y 7.

Se arriendan pisos económicos en calle Santa Clara, desde 60 pesetas. Razón, Arroyo, 3, fábrica.

Arriéndanse partidos Alhóndiga, 77. Necesario fiador. Verse, 5 á 7.

Piso, dos balcones, 23 duros. Baños, 33.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Arriendo casa almacén grandísima, propia para industria. Enladrillada 26.

Principal, 25 duros. Torrejón, 15. Razón, Pi Margall, 31.

Salón amplio con habitaciones, entrada independiente Razón, Arguijo, 3

Piso independiente por 60 pesetas, Rocío, 7 (Triana). Razón. Sierpes, 27.

Alquilo piso amueblado, Argote Molina, 28.

VENTAS

Azulejos 20 × 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge Garage San Miguel. Navarros 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Díaz, 14.

Muebles, máquina escribir, cuadros óleo. Reinoso, 8.

Vendo enseres bar casi regalados. Joaquín Noguera, Montes Sierra, 2.

Vendo casa 1.500 metros, renta 500 pesetas mensuales, ó permutaría por otra pequeña. Razón, Dos Hermanas, 6, accesoria.

«Hércules», la mejor levadura prensada. Avisos en todas las panificadoras y confiterías de Sevilla.

Auto Oppel (6 H. P.), dos plazas, inmejorable. — Castellar, 27. Gran repuesto.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35. «El Turista», Trajano, 14.

Prensa, enseres para fabricar losetas. Sandiego, 16.

Gramola eléctrica alta potencia, moderna, propia cine, cabaret ó salón público, vendo ocasión Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Vendo estantería, mostrador cristal, vitrinas, puerta cristal. Feria, 56.

Los Calzados Sublime duran como tres pares y sus precios son baratísimos. — Salmerón, 15 (Chicarreros)

Tostadora café moderna con motor seminuevo. Escribid José Fernández, Lepe.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo, Jamerdana, 4.

Registradora National. Véndese barata. Cuna, 52.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Grandísima ocasión traspaso acreditado taller costura con tiendecita quincalla. Razón, estanco San Román.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña. Morón.

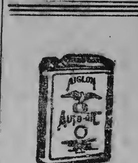
Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes Betis, 27.

Véndense parcela, casas desde 5.000 á 35.000 pesetas. Facilidades. Sr. Jiménez, Quintana, 5, 6 á 8.

Oakland cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.



OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Aparado 105. Sevilla.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés, cálculos mercantiles. Siete Revueltas, 1.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación paivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Transportes económicos por camiones cortas largas distancias, toda clase mercancías. Avisos, teléfono 25.356.

Traspaso tienda comestibles barata, con vivienda. Gallinatos, 4.

Guardias de Asalto. Arreglo documentación para ingreso en dicho Cuerpo con motivo del aumento hasta 16.000. Informes y trámites, Pavía, 16, segundo piso, derecha. Sevilla.

Enseñanza rápida taquigrafía, mecanografía, ortografía Informes, Francos, 37.

Administraría fincas urbanas, rústicas, garantía metálico, gran solvencia.— Apartado Correos 56. Sevilla. O representaciones comerciales.

Caballero formal 27 años ayudaría señorita agraciada y decente ciento cincuenta pesetas mensuales. Escribid apartado 337. Sevilla.

DEMANDAS

Deséase habitación céntrica con ó sin muebles. Diríjanse Francos, 35, entresuelo.

Caballero formal desea pensión único huésped casa poca familia. Escribid José Martín, lista correos.

Dos amigos desean dos habitaciones en casa particular, pensión completa de 6 á 7 pesetas. Escribid detalles José Pérez, Caja Recluta.

Ofrezco portería mujeres solas Gravina, 4.

Falta tornero en madera, San Pablo, 55.

Socio capitalista precísase para grandes contratas de obras. Positivos beneficios. Informes, Hotel Gran Vía, cuarto número 15.

Necesítase local espacioso sitio céntrico. Diríjase José García, Abades, 6.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia. Lagar, 11.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión económica, Castellar, 28.

Bonita habitación amueblada. Alameda, 70.

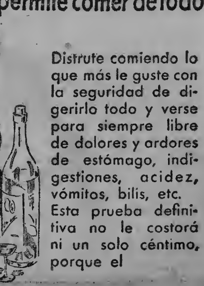
Cédese habitación confortable, luz, á matrimonio sin hijos, cambio pequeño servicio. Informes, apartado 301.

Habitación amueblada y cocina. Vigenes, 14.

Habitación dos estables, cubiertos económicos. Bilbao, 10.

PERDIDAS

Pérdida perro pachón color canela obscuro, nariz partida. Gratificaré entrega Tetuán, 23.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 70

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Los tres mecánicos alzaron los vasos entre risas, y luego los vaciaron de un trago.

—¡Está bueno!

—¡Se escurre como el aceite!

—¡Refuerza el estómago y los nervios!

—¡Qué aroma!

Pasaron los vasos bajo las narices de Paván con gran algazara.

De los labios del bandido salían blasfemias é improperios, que eran acogidos con carcajadas de burla por sus ex compañeros.

El suplicio tuvo fin cuando llegaron los gendarmes con su jefe y el comisario.

Este felicitó á Rocheta por haber adivinado á Paván bajo el disfraz de desertor francés y haberse apoderado de él.

Así ocurrió el arresto de Paván, que despertó gran alegría y emoción en los tres amigos aviadores y en todas sus relaciones, porque desanudaba el misterio de las tentativas de asesinato de Bechert y Jenara y desvanecía la acusación contra Morval.

Se dió una comida en honor de Rocheta y de los tres mecánicos, que, además, recibieron regalos de la familia Provaglio, del señor Pontevico y de sus amos.

Paván confesó cínicamente sus delitos: contó la conversación sorprendida entre su amo y Bechert, y cómo creyó que éste llevaría encima, aquella noche, la cartera con las cien mil liras, cuando ya Morval las había recibido.

Dijo que había acusado al aviador en venganza por no haber conseguido su intento.

Añadió que había encontrado un refugio seguro entre unos carboneros, que le habían dado las ropas para disfrazarse, y aquellos documentos, á nombre de Durot, que había sido un desertor que murió en su cabaña y fué enterrado en el bosque del carbonero sin avisar á las autoridades.

Terminó diciendo que su objeto al esconderse en las cercanías era intentar un nuevo robo en la quinta Pontevico ó en el pabellón; pero principalmente tenía la mira de prender fuego al hangar para destruir todas las esperanzas del señor Morval, quien debía probar por aquellos días un nuevo aeroplano.

¡Inútil será decir que su cínica declaración, además de irritar los ánimos, le enajenó todo sentimiento de indulgencia, y que todos se congratularon de verle pronto castigado como merecía!

XXV

Había llegado, por fin, el día en que Polo Morval debía hacer la prueba de su aeroplano, día al mismo tiempo temido y ardientemente deseado, que señalaría su triunfo ó su desengaño.

Desde una semana antes nadie había visto á Polo porque pasaba todas las horas en el hangar, distribuyendo órdenes y trabajando él mismo febrilmente, haciendo constantes modificaciones.

La prueba debía tener lugar en las horas después de mediodía, y habían sido repartidas numerosas invitaciones, no solamente entre las autoridades, sino también en la colonia forastera, que estaba para dejar Rapallo.

La mañana estaba más bien fría, pero serena, y un hermoso sol aparecía como una esperanza de victoria.

Polo había pasado la mitad de la noche escribiendo; por la mañana se había dirigido á la quinta Pontevico para saludar á su madre, sabiendo que Coleta no tendría el valor necesario para asistir á aquella prueba.

Coleta se encontraba junto á Matilde cuando fué avisada de que el hijo la esperaba en su habitación.

—En seguida voy—dijo ella.

Matilde no habló, pero se puso blanca como un papel.

Cuando Polo vió á su madre se dió cuenta de que tenía los ojos enrojecidos y cansados.

Después de abrazarla con efusión la atrajo á sentarse en el diván, y cogiéndole la mano:

—Mamá—le dijo con dulzura—, no me ocultes la verdad; tú has llorado.

—Es verdad—respondió Coleta con sencillez—. Porque he estado toda la noche pensando en el peligro que vas á correr.

Polo sonrió.

—No es la primera vez que me expongo á tal peligro, y, aparte de una ligera caída sin consecuencias, he salido siempre incólume.

—Esta vez me turban tristes presentimientos, y me parece que te va á ocurrir una desgracia.

Polo se esforzó por sonreír, pero una ligera nube velaba sus ojos luminosos.

—¿Tú no tienes, entonces, confianza en mi invención?—exclamó en tono de reconvención.

—No lo sé, porque yo no entiendo de eso: tengo miedo: eso es todo.

—Pues bien: tranquilízate, que nada ocurrirá; pero aunque tuviese que ocurrirme una desgracia, no hay por qué deplorar la pérdida de una mala persona como yo, que te ha causado tantos disgustos.

Coleta se apretó contra él febrilmente.

—No digas eso: yo lo olvido todo, tú eres mi hijo, y te amo, aun á pesar de cuanto me has hecho sufrir.

Polo la abrazó con ternura inmensa.

Entonces Coleta, quitándose del cuello una finísima cadenita de oro que llevaba colgada una medallita con la imagen de la Virgen, se la entregó á su hijo, diciéndole:

—Prométeme, Polo, no quitarte esto del cuello y estaré tranquila.

El joven sonrió, y se llevó con reverente afecto la medalla á los labios.

—¡Te lo prometo!—exclamó con ímpetu.

Hablaron todavía un rato, y después se separaron.

Coleta quedó en su habitación dando desahogo á su corazón ulcerado, antes de volver junto á Matilde.

Polo tenía prisa por llegar al pabellón: pero en la galería del piso bajo, que debía atravesar para salir de la quinta, se encontró frente á frente con Matilde, que entraba del jardín con un ramo de rosas blancas en la mano.

Estaba un poco pálida, pero con una palidez que hacía más deslumbrante todavía su belleza.

Polo se inclinó ante ella, diciéndole con desenvoltura:

—He venido á saludar á mi madre antes de exponerme á una tentativa que puede costarme la vida. Permita, condesa, que un hombre próximo á la muerte le pida perdón por haberla ofendido, aunque haya sido sin querer, y le ruegue que no conserve un mal recuerdo de él.

La sangre había afluído á las mejillas de Matilde, que recordaba la frase leída en el librito de Polo: «Moriré con la sonrisa en los labios en pleno triunfo.»

Y tuvo una rápida intuición de lo que iba á ocurrir. Polo marchaba hacia la muerte con aire altivo, de desafío, como siempre había marchado por la vida.

El no era un suicida vulgar. Quería morir aclamado, llevando consigo á la tumba su secreto. Acaso quería castigarse delante de ella por el yerro cometido, esperando de este modo que ella comprendiese todo su amor. Estos pensamientos pasaron rápidamente por la idea de Matilde, que, buscando

AÑO XXXII NUM. 11.949

El Liberal

VIERNES 2 SEPTIEMBRE DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 de Septiembre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	38,2
Mínima	22,2

SANTOS DE HOY

San Antolín, mr.

JUBILEO.-Iglesia de San Antonio de Padua

Manifestaciones del Director General de Prisiones, señor Sol Sánchez

El Consejo de ministros tiene en estudio cuatro proyectos relativos á la reforma del Cuerpo de Prisiones y al sistema penitenciario

Madrid 1.—Un redactor de un diario de la noche ha celebrado una interviú con el Director general de Prisiones, señor Sol, el cual le ha hecho interesantes manifestaciones.

Ha dicho el señor Sol que sin precipitaciones, y procurando hacerlos compatibles con las disponibilidades presupuestarias, está trabajando para transformar el Cuerpo de Prisiones y el sistema penitenciario.

A tal efecto, el Consejo de ministros tiene ya en estudio cuatro proyectos de ley. El ministro de Justicia es el principal interesado en realizarlos, dándole una orientación republicana.

Por virtud del primer proyecto, se centralizan las compras al por mayor de vestuario, menaje y utensilios.

Comentando este proyecto, dijo el señor Sol que es lógico que se adquieran los géneros en los centros de producción y no aisladamente para cada establecimiento por medio de los abastecedores, que como intermediarios tienen que percibir su correspondiente utilidad.

Esto no tiende á establecer ningún monopolio. En el articulado del proyecto se establece que el personal encargado de las compras será controlado por un organismo fiscal.

La expedición y compra se hará en forma de cooperativa para que puedan beneficiarse los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y para que formen parte del plan de unificación de los talleres de las Cárceles.

El señor Sol estima de ineludible terapéutica el trabajo en las Cárceles. Actualmente los pocos reclusos que trabajan ganan 1,50 pesetas y son víctimas de los contratistas que quieren venderles todavía el trabajo como una obra caritativa.

El proyecto no ha sido terminado antes por el deseo del señor Sol de organizar el trabajo en forma de cooperativa.

Estos trabajos no perjudicarán en nada á las industrias particulares, porque la fabricación será destinada al consumo del Estado.

Es necesario—dijo el señor Sol—que al recobrar los reclusos la libertad tengan una orientación profesional.

Con los productos que se obtengan se dedicará un fondo para mejorar la educación del preso, otra parte para el ahorro y otra para el colegio de huérfanos de los funcionarios de Prisiones.

Otro de los proyectos establece una penitenciaría en el Africa Occidental, para llevar á la práctica el sistema de trabajo en libertad vigilada, sistema moderno que se emplea ya en todos los países.

El tercer proyecto se refiere á la unificación de los servicios de sanidad é higiene. Este servicio en la mayoría de los establecimientos es un verdadero escarnio.

Se consume actualmente cerca de medio millón en medicamento y material, y se reorganizará este asunto de acuerdo con la Dirección de Sanidad.

Se establecerá un centro de abastecimiento farmacéutico para todos los botiquines de los establecimientos y se llegarán á utilizar los servicios de los Institutos de Higiene.

El último proyecto presentado al estudio del Consejo de ministros se refiere á los funcionarios.

Sin personal competente es inútil intentar cualquier reforma. El señor Sol se encuentra dispuesto á transforma el sistema de ascenso, que califica de absurdo.

El sistema actual permite que los que se encuentran á la cabeza del escalafón presten servicios en establecimientos de escasa importancia, y recíprocamente.

Se propone la jubilación forzosa á los sesenta años, porque á esta edad hay más lugar para el descanso que para seguir trabajando. Se establece también la necesidad de servir en determinadas prisiones de peligro para poder ascender.

En definitiva, se tiende á equiparar á los funcionarios de prisiones con los restantes del Estado, pues no es justo que continúe la arbitraria desproporción.

Respecto á los nuevos edificios, se sigue un plan de conjunto.

Es ya hora—terminó diciendo el señor Sol—que se llegue á un plan eficaz, pues la República no puede tolerar que figure una data de cuatro céntimos para mejora y aseo del recluso.

El incidente Bergamín-Lerroux

El defensor del general Sanjurjo explica el alcance de su alusión

Madrid 1.—El señor Lerroux ha recibido una carta del señor Bergamín, fechada en San Sebastián, en la que este último dice que la alusión que figura en las declaraciones del «Pueblo Vasco» sólo tenían el propósito de desvanecer unas imputaciones formuladas contra su defendido, general Sanjurjo.

El testimonio no pudo ser aportado porque al ser el juicio sumarísimo exigía la presencia de la persona aludida, y él creía al señor Lerroux fuera de Madrid.

Otra intención la considera indigna el autor de la carta, porque le consta que desde la proclamación de la República el señor Lerroux ha repudiado todo movimiento de fuerza contra el Gobierno, y sabe también que no aceptaría el Poder como consecuencia de un movimiento militar.

Finalmente, el señor Bergamín autoriza al señor Lerroux para que haga de la carta el uso que estime conveniente.

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la política de contingentes

Madrid 1.—El ministro de Agricultura ha recibido la visita de una comisión de exportadores de frutas que se han trasladado de Barcelona á Madrid para significar al ministro su protesta contra la política de contingentes.

El ministro les contestó que había tomado las oportunas medidas para regular la exportación de frutas, ya que por falta de esta regulación se produjo una verdadera catástrofe.

Hablando de este asunto con los periodistas dijo á éstos que la exportación más importante es la de los Llanos del Llobregat, que consiste en la producción de la alcachofa, producción cuyo valor se calcula en treinta millones de pesetas, siendo aspiración del Gobierno que se llegue á la exportación del indicado producto en forma justa y beneficiosa.

Notas parlamentarias

La ley de bases de funcionarios locales : : : : :

Madrid 1.—La Comisión de Gobernación ha abierto una información pública por quince días en relación con el proyecto del señor Salazar Alonso sobre la ley de bases de funcionarios locales.

Un proyecto para la creación de una imprenta nacional :

El diputado señor Rodríguez Vera ha presentado un proyecto de ley encaminado á la creación de una imprenta nacional, á base de las de los ministerios, en la cual se realizarán todos los trabajos para los mismos.

La reforma agraria quedará aprobada en la semana próxima : : : : : :

Esta mañana se reunió la Comisión de reforma agraria, estudiando la base 21, que trata de la aparcería, fijación de renta, desahucio, etc.

Se rechazaron varias enmiendas, y se aceptó un voto particular del señor Marcos Escribano.

No se trató de la base octava, porque aun la tiene en estudio el Gobierno.

La impresión de uno de los miembros de la Comisión es que en la próxima semana quedará definitivamente aprobado el proyecto.

El general Barrera se encuentra refugiado en Orán

Madrid 1.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica una interesante información, en la que asegura, según informes que le merecen entero crédito, que el general Barrera, principal cabecilla de los recientes sucesos, se encuentra refugiado en Orán.

Novillos en Madrid

Madrid 1.—Esta tarde se celebró una novillada con reses de Sánchez Rico, actuando los espadas Luis Morales y Fernando Domínguez.

Morales estuvo voluntarioso y valiente en general. Banderilleó dos toros con buen estilo y fué ovacionado en distintas ocasiones.

Fernando Domínguez ha tenido una actuación superiorísima.

Al segundo le dió unos lances de capa de gran estilo y lo mató de una gran estocada. En la faena de muleta, en la que la mayoría de los pases fueron de perfecta ejecución, sobresalieron unos naturales superiorísimos. Fué objeto de clamorosa ovación, dió la vuelta al ruedo y cortó la oreja.

En su segundo toreó con el capote superiormente, hizo quites lucidísimos y muleteó desde cerca ceñido é inteligente, dando algunos muletazos superiores.

Al último, que era de Escribano, en sustitución de un manso de Sánchez Rico, lo lanceó muy bien, así como en los quites, y lo mató brevemente.

En general, Fernando Domínguez ha tenido una actuación brillantísima.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara toma en consideración una proposición del señor Barriobero para que se conceda una amnistía por delitos de opinión

Quedó aprobado el articulado del proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército y se continuó la discusión de las bases para la reforma agraria

En la sesión nocturna continuó el debate sobre el proyecto de Estatuto para Cataluña

Madrid 1.—A las cuatro comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando una intervención permanente del Estado en los ferrocarriles.

Subvención al Ayuntamiento de Madrid : : : : :

Don Pedro Rico defiende una proposición en la que se solicitan diez millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid en calidad de subvención por razón de capitalidad.

Ruega al presidente de la Cámara y á todos los diputados, que la proposición quede aprobada en breve, al objeto de poder disponer de dicha cantidad para los próximos presupuestos.

El señor Tapia se adhiere á dichas manifestaciones en nombre de los diputados que no son concejales.

El señor Barriobero se adhiere también á la propuesta.

El presidente de la Cámara ofrece dar la mayor rapidez al asunto. Anuncia que hoy pasará á Comisión, y una vez dictaminada, volverá seguidamente á la Cámara.

La proposición es tomada en consideración.

Petición de amnistía : :

El señor Barriobero defiende otra proposición encaminada á que se conceda una amnistía por los delitos de opinión y social militares.

Agrega que son muchos los jueces que no han digerido aún la República é imponen penas desproporcionadas.

La propuesta es tomada en consideración.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra, relativo al proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Se pone á debate el artículo séptimo.

En dicho artículo se establece que los mandos dependientes de Artillería é Ingenieros y la asesoría técnica del Estado Mayor, serán desempeñados por jefes y oficiales que pertenezcan á la categoría técnica de ingeniero militar ó artillero.

En vista de la aceptación de un voto particular del señor Peiré, el artículo queda suprimido.

Los señores Ortiz de Solórzano y Santa Cruz defienden votos particulares encaminados á que el artículo subsista.

Después de discutirse varias enmiendas y votos particulares, se aprueban los restantes artículos y los adicionales que forman el proyecto.

La reforma agraria

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Don Diego Hidalgo defiende un voto particular á la base 19.

Pide el orador que los Municipios puedan solicitar la restitución de los bienes de propios desamortizados que venían poseyendo.

Estima que debe declararse obligatorio para el Instituto de reforma agraria la refundición de dominios.

El señor Canales, por la Comisión, anuncia que ésta aceptará las últimas sugerencias del señor Hidalgo.

Agrega que con la reforma, tal como está redactada, se dará á cada uno lo que le pertenezca.

Cita el caso de un Municipio, en el que han desaparecido los documentos de propios y han sido sustituídos por colecciones de periódicos inservibles.

Se extiende en consideraciones encaminadas á demostrar las fechorías que cometían los caciques.

Rectifica el señor Hidalgo, insistiendo en que debe ser aceptado íntegramente su voto particular.

Intervienen los señores Martínez Gil y Feced. Este último, dice que todos aquellos que hayan adquirido sus fincas de manera lícita, serán debidamente indemnizados.

Sobre el procedimiento para la acción reivindicatoria, se entabla un diálogo de carácter jurídico entre los señores Feced y Ossorio y Gallardo.

El señor Lamamié hace algunas observaciones.

El señor Torres Campañá defiende que sean incluídos entre los bienes comunales los bienes de propios.

Se felicita de que su criterio haya sido acogido por la Comisión.

Se suspende el debate sin que se apruebe la base, y se levanta la sesión para continuarla á las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 1.—A las once menos diez comienza la sesión nocturna.

Preside el señor Besteiro.

Hay escasa concurrenia en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Corominas solicita que se le reserve el uso de la palabra para después de otros oradores.

El señor Alba dice que no va á hacer un discurso sino una consulta al Gobierno sobre la revisión del Estatuto.

Recuerda lo dicho por el señor Azaña, y lee párrafos del discurso del jefe del Gobierno respecto á las dos formas en que proponía la revisión.

Ruega al Gobierno y á la Comisión que lleven al texto del proyecto una redacción que refleje el pensamiento del señor Azaña.

El presidente del Consejo le contesta.

Ofrece tener en cuenta la sugerencia del señor Alba.

Agrega que al dar la redacción definitiva al proyecto se incluirán los correspondientes incisos.

El señor Alba da las gracias.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Corominas, y éste renuncia una vez escuchadas las manifestaciones del jefe del Gobierno.

El señor Poza Juncal contesta á los oradores que han intervenido en la discusión de totalidad y remite parte de las manifestaciones del señor Azaña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular al artículo 16.

El señor Royo rectifica brevemente y la Cámara desecha el voto particular.

Los señores Xirao é Iranzo retiran dos votos particulares. El último de los citados defiende un tercero, que en nombre de la Comisión rechaza el señor Poza Juncal.

También el Marraco retira un voto particular.

El señor Alba, que tenía presentadas tres enmiendas, retira una y mantiene las otras dos; una de ellas relativa á la revisión de los impuestos, la acepta la Comisión.

El señor Bello dice que el título ha sido reformado en el sentido de que «el ministro de Hacienda podrá hacer en cualquier momento la revisión ordinaria de los impuestos que la Generalidad entablezca sobre la contribución territorial, siempre que se haga de acuerdo con la Generalidad. En caso de no llegarse á una avenencia, se recurrirá á las Cortes.»

En votación ordinaria es rechazada la segunda enmienda, y el señor Alba retira la tercera. Las dos trataban esparadamente de que se suprima del dictamen lo que se refiere á contribución territorial y derechos reales.

(El presidente del Consejo ocupa su puesto en la cabecera del banco azul).

El señor Cornide defiende algunas enmiendas, que desecha la Comisión y rechaza la Cámara.

El señor Marraco dice que las dos menos cuarto de la madrugada no es la hora más oportuna para defender una enmienda. El cansancio de la Cámara, lo avanzado de la hora...

No, no—interrumpe varios diputados.

Y el señor Marraco prosigue su discurso, recordando la teoría ya expuesta por la minoría radical, encaminada á que el impuesto de la contribución territorial sea un impuesto municipal capaz para atender á las necesidades de los Ayuntamientos.

La Comisión rechaza la enmienda.

Se pide votación ordinaria y queda rechazada.

Se da lectura á la nueva redacción del artículo 16, relativo á la Hacienda, que queda aprobado con el voto en contra de agrarios y radicales; pero sin que este voto conste en acta.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las dos de la madrugada.

El Congreso internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía

La concurrencia de la Delegación soviética.—Importancia del Congreso para Madrid.

Madrid 1.—Al Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, que comenzará el sábado sus tareas en Madrid, asistirán delegados de veintiséis países. En total, vendrán quinientos cuarenta delegados; pero como no llegarán solos, pues todas las delegaciones traerán sus secretarios y algunas hasta familiares, puede decirse que más de un millar de personas serán huéspedes de Madrid durante largo tiempo.

Ya han hecho acto de presencia al Comité nombrado por la Dirección general de Comunicaciones las representaciones de Polonia, Finlandia, Estados Unidos, Alemania, Méjico, Holanda, Japón, China, Unión Sudafricana, Noruega, Portugal, Francia, Vaticano, Yugoeslavia, Indias Neerlandesas y Luxemburgo.

Las demás delegaciones llegarán entre esta noche y mañana.

—¿Es cierto—preguntó un informador á uno de los organizadores del Congreso—que Rusia envía una delegación?

—Sí, señor; la U. R. S. S. envía doce delegados entre diplomáticos y técnicos.

—¿Qué programa se ha confeccionado para el Congreso?

—Mañana se hará público; pero puedo adelantarle lo siguiente:

Día 3, á las once de la mañana, sesión inaugural en el salón de actos del Senado, con asistencia del jefe del Gobierno, de los ministros y de las autoridades de Madrid.

Día 4, á las diez de la mañana, visita á Madrid de las delegaciones extranjeras en autocar; visita al palacio nacional.

Día 5, á las ocho y media de la noche, banquete en un lujoso hotel.

En días sucesivos habrá otros banquetes, tés, las obligadas excursiones á Toledo, Aranjuez y El Escorial, función de gala en el teatro Español y un concierto por la Sinfónica. Además, el Ayuntamiento organiza una «garden party» en la Rosaleda del Retiro.

—¿Qué finalidad se persigue con este Congreso?

—La de refundir en uno los convenios actuales de telegrafía y radiotelegrafía y la de discutir algunas dudas sobre la materia.

—¿Importancia para Madrid?

—Enorme; baste decirle que las tareas del Congreso durarán dos meses y medio, y esto significa una respetable suma de millones, como ingresos.

Manifestaciones del señor Galarza : : : : : :

El director de Comunicaciones, señor Galarza, dijo esta tarde á los periodistas en el Congreso, que en el Internacional de Radiotelegrafía que comenzará el sábado, los nombramientos se harán con arreglo al Reglamento y las costumbres establecidas en el que se celebró en Wáshington en 1927.

La sesión de apertura será presidida por el señor Azaña, y asistirán á ella los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda y el propio señor Galarza.

El domingo no habrá sesión. La del lunes será plenaria de radiotelegrafía y la presidirá el señor Casares Quiroga, y la del martes, también plenaria y dedicada á telegrafía, la presidirá el señor Galarza.

Es probable que no se celebren más sesiones plenarias.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 % . . .	64,50
Amortizable 4 % .	74,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España. .	524,00
Tabacos. . . .	000,00
Francos.	48,80
» suizos. .	241,40
Libras.	43,15
Dólares.	12,45
Liras.	63,80

MADRID

LA «GACETA» PUBLICA UN EDICTO EMPLAZANDO AL EX CONDE DE VALLELLANO

Madrid 1.—Este diario oficial publica un edicto que dice así:

«Se emplaza á don Fernando Suárez Tangil, ex conde de Vallellano, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de Gijón, distrito de Oriente, donde se le ha procesado por el delito de ir contra la forma de Gobierno.»

FUERZAS DE ASALTO A ZARAGOZA

Madrid 1.—Por noticias de origen particular se sabe que han salido para Zaragoza fuerzas de Asalto.

Parece que esta medida se debe al anuncio de que los Sindicatos se proponen producir mañana perturbaciones de orden público como protesta contra la ley de Asociaciones que hoy entrará en vigor.

COMO SE VEN EN MEJICO LAS COSAS DE ESPAÑA

Madrid 1.—El embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, que se encuentra en Madrid en uso de licencia, ha hecho á un redactor de «Heraldo de Madrid» las siguientes manifestaciones:

Todo mejicano que ha venido á España durante el último año, ha vuelto á su país con una gran admiración de las cosas de España y de la República. Por ejemplo, el que fué embajador de Méjico en España, actual ministro de Hacienda allí, ha hecho públicamente un gran elogio de la República y de sus hombres.

Aquellas líricas evocaciones de hispanoamericananismo que luego desvanecíanse al influjo de las antiguas instituciones, han sido sustituídas por una gran corriente de cordialidad y afecto. Cree, pues—añade el señor Alvarez del Vayo—, que Méjico es uno de los países más interesantes para nosotros, y estoy seguro de que el Gobierno de la República seguirá respondiendo como hasta ahora á esas mutuas simpatías despertadas hace catorce meses.

UN HOMENAJE A LA MADRE DE GALAN

Madrid 1.—Una numerosa comisión de la Cruzada de mujeres españolas, y al frente de ella, doña Carmen de Burgos, ha visitado á su presidenta honoraria, la respetable madre de Galán, para felicitarla por su hermoso rasgo, olvidando el dolor propio para impetrar el indulto del general Sanjurjo, y ofrecerla un homenaje de simpatía.

Aceptado el homenaje por la madre de Fermín Galán, la Cruzada de mujeres españolas se dirige á todas las entidades, especialmente á aquellas en que figuren mujeres, para que se asocien al homenaje que consistirá en la entrega de un álbum con el retrato del infortunado mártir de la República.

El plazo de adhesión expira el 30 del mes en curso, y las entidades deberán dirigirse á la tesorera de la Cruzada, doctora en Medicina, Clementina Gómez, que habita Churruca, 15, para obtener más detalles.

BANQUETE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y AL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid 1.—Esta noche se ha celebrado en un conocido hotel el banquete organizado en honor del director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, y el jefe superior de Policía, don José Aragonés, por su actuación en los pasados sucesos.

Los comensales fueron numerosísimos, asistiendo también una representación de la minoría parlamentaria catalana por la actuación del señor Menéndez al frente de la Policía de Barcelona.

El acto resultó muy cordial.

DETENCION DE UN HIJO DE MILANS DEL BOSCH

Madrid 1.—En la finca «La Moraleja», del término de Chamartín de la Rosa, ha sido detenido y conducido á la Dirección general de Seguridad, don Jaime Miláns del Bosch, hijo del general de este apellido.

La huelga de Valencia ha fracasado

Valencia 1.—Continúan practicándose detenciones.

Los heridos en los sucesos de ayer siguen mejorando.

La huelga de albañiles planteada por el Sindicato Unico del ramo de construcción puede considerarse fracasada.

Se provocaron algunos alborotos en distintos puntos de la ciudad por presentarse comisiones en fábricas y talleres para que los obreros secundasen el paro; pero en la mayoría fueron desatendidas.

La huelga ha sido planteada, según se asegura, por las excitaciones de unos deportados que llegaron recientemente y que la víspera arengaron á los obreros para que fueran á la huelga.

Los guardias de Asalto no han intervenido más que en contados casos, no necesitando apelar á la violencia.

EL «GRAF ZEPPELIN» LLEGA A PERNAMBUCO

Pernambuco 1.—El «Graf Zeppelín», que salió el lunes de Friedrichsafen, ha llegado á esta base á las siete y treinta y cinco, sin novedad.

Provincias

LAS ANDANZAS DE UN MISTERIOSO SUJETO, AL QUE BUSCA LA POLICIA

Alicante 1.—El director de un periódico local ha recibido la carta de un suscriptor, diciéndole que en Alcoy y en Alicante estuvo un sujeto misterioso haciendo prepaganda monárquica.

Sospecha el comunicante que este individuo debe ser el que llevó á Lorca las municiones halladas en el convento de los franciscanos.

Se dedicaba el sospechoso á la venta de papel carbón y emblemas monárquicos.

En el regimiento número 38, de Alcoy, vendió papel carbón por valor de treinta duros.

Allí se fingió capitán de Aviación, y más tarde dijo ser teniente de Seguridad.

Era amigo inseparable de un funcionario de la Comandancia de Marina.

EL SR. LERROUX EN SANTANDER

Santander 1.—Procedente de Madrid, y acompañado de su esposa, ha llegado don Alejandro Lerroux para asistir á la fiesta familiar que celebrarán por el cumpleaños de su hijo Aurelio, que se encuentra en esta capital.

El señor Lerroux no ha hecho manifestaciones de ninguna clase.

LA ACTUACION DEL GOBERNADOR DE ALICANTE

Alicante 1.—El gobernador ha ordenado que sea detenido en su domicilio y vigilado el odontólogo don Luis García Ruiz, por considerársele complicado en el fracasado movimiento monárquico.

Ante el gobernador han declarado extensamente don Rafael Alberola, presidente del partido derechista, y el padre prior de los franciscanos de Monforte del Cid.

PIDIENDO LA DEPURACION DE UNOS SUPUESTOS DELITOS

Vitoria 1.—Han visitado al gobernador los comandantes señores Caballero y Medina, que fueron á pedirle que se abra un expediente para depurar los motivos por los que fueron detenidos días pasados, pues hacen protestas de su lealtad al régimen.

CONTRA LOS SABOTEADORES DE LA REPUBLICA

Málaga 1.—El «Boletín Oficial de la Provincia» publica una circular recomendando al presidente de la Diputación y á los alcaldes que instruyan expediente á los funcionarios que saboteen la República, para que el ministro de la Gobernación les imponga la sanción á que se hayan hecho acreedores.

EN ZARAGOZA NO PASA NADA

Zaragoza 1.—A pesar de los insistentes rumores de que hoy se declararía la huelga general, ésta no se ha planteado.

Los guardias de Asalto llegados de Madrid no han tenido que intervenir en ningún incidente.

SUSPENSION DE UN ALCALDE.—FALLO EN UN DIVORCIO

Almería 1.—El gobernador ha decretado la suspensión del alcalde de Villalobo por su dudosa actitud respecto al régimen.

La Audiencia ha emitido fallo en el primer pleito de divorcio planteado en esta provincia.

Las causas de la demanda han sido malos tratos de palabra y obra.

El Tribunal ha declarado disuelto el matrimonio; pero ha negado la pensión para alimentos que pedía la demandante.

CAIDA DE UN AVION A UN RIO

Barcelona 1.—De un avión que volaba esta tarde sobre el Llobregat, se vió descender un paracaídas, que cayó en la desembocadura del río.

En un remolcador salieron dos oficiales de Aeronáutica para prestar auxilio.

En los centros oficiales se ignora lo relacionado con el accidente, pues no ha volado ningún aparato de esta base.

EN CORUÑA EXPLOTAN DOS BOMBAS

Coruña 1.—Se ha llegado á la ruptura entre la Sociedad patronal y los obreros del ramo de construcción, declarándose éstos en huelga, que se teme alcance á los demás gremios.

Los patronos aseguran haber llegado al máximo de las concesiones.

Esta noche han explotado otras dos bombas, una en los talleres de metalurgia de Wonemburg y otra ante la casa del maestro de obras señor Raimúndez.

No ha habido víctimas.

Este número de **El Liberal** consta de SEIS paginas

AÑO XXXII NUM. 11.950 SABADO 3 SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La restauración de Sevilla

Como en décadas anteriores contemplaba España á Barcelona, así se contempla hoy á Sevilla. Lugar de perenne expectación, punto obligado de choque, palenque de todas las experiencias. Los días de terror se suceden, y á la angustia crónica por tantas conmociones hay que añadir el hondo malestar de la crisis general que entre nosotros se acentúa por conocidas causas locales. La ciudad protesta; la ciudad, íntimamente, se indigna. Sevilla por cima de todo. Y los que pensamos así, los que en ella nacimos, con asombro preguntámonos qué morbo se ha extendido alrededor de la Giralda para de esta manera lamentable trastrocar el placentero ambiente sevillano, intoxicándolo.

Porque lo fundamental de la ciudad está en pie, vibra, alienta como antes. Pervive, intenso, por encima de los naturales trastornos de las circunstancias, políticos ó económicos, su amor. La gente aquí es buena como en ninguna parte y nuestro sevillanismo sabría ser heroico. Entonces, ¿qué es lo que ha sucedido para que Sevilla pierda de tal modo su ritmo, para que se haya adueñado de ella el imperio de la inquietud?

* * *

Es nuestro carácter. Por ahí han penetrado todos los males Por esa brecha pudo invadirnos el enemigo. El frenesí individualista; la civilidad que, en muchos, sólo sentía lo lírico de la ciudad; la bondad ingénita que abría de par en par las puertas hospitalarias. Y luego, la cerrazón, la miopía en no ver las evoluciones de los tiempos. Estos cogiéronnos desprevenidos, sin nerviosismo vital, retardados. Vivíamos en plenas calendas griegas. Y la realidad se encargó de dramatizar los momentos. Con toda nuestra honradez ciudadana, la estrella insuperable de Híspalis se eclipsó. Y con la diestra sobre el corazón, el buen patriota hubo de confesar que muchos de los males llegaron porque debían llegar. Y ni en las mismas vísperas columbramos los augurios.

* * *

Pero hay que aprovechar la gran lección. Hay que ir contra las sistemáticas rebeldías y contra las clásicas inhibiciones. Si la cívica inhibición de ayer era un peligro social y una falta grave que hacía al ciudadano inadaptable, en la República lo es aún más, en cuanto este régimen necesita y reclama la virtud y el concurso de todos.

Y en esta obra, por lo que toca á Sevilla, no basta requerir al Poder y esperar de su invocación los remedios que restauren el orden y la tranquilidad privada y pública. Es preciso, más todavía, que la ciudadanía labore, que salga de su marasmo, que dé pruebas de sensatez. Algunos quisieran un orden inédito, un orden hecho exclusivamente suyo, á la medida de cada interés particular, y es indispensable que se convenzan de que el verdadero orden, del que dimana luego la social justicia, debe estar amasado por la voluntad y el desinteresado esfuerzo del espíritu colectivo, por el concurso mutuo de todos aspirando al mismo bien.

Sevilla quiere reconquistar el sereno temple de su vida. Mas para conseguirlo es condición fatal que esa voluntad la traduzcamos del corazón y del pensamiento á las obras.

DEL MUNICIPIO

A lo que irá en breve el Alcalde á Madrid

Para la liquidación del pasado Certamen; para ultimar el problema del Gran Hotel Municipal; para intentar una solución á la situación económica del Ayuntamiento, y para tratar de intensificar las obras públicas y aminorar la crisis del paro.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mejorado ya notablemente de la dolencia de estos días, he decidido marchar á Madrid á mediados de la próxima semana. Allí tengo que ventilar, en distintos departamentos ministeriales, varios asuntos de interés para el Ayuntamiento. Entre los más importantes figura el de la liquidación de la pasada Exposición Ibero-Americana, cuyos trabajos están ya ultimados, por lo que tendré que conferenciar con el ministro de Hacienda, á fin de tratar de las resoluciones definitivas que se adopten. También quiero ver si se consigue ultimar el problema del Gran Hotel municipal, que, por las gestiones últimamente efectuadas, parece que ha de poderse llegar á una resolución favorable. Asímismo he de ocuparme de la cuestión económica del Ayuntamiento, para ver si es posible alcanzar una solución que se condense en el proyecto de los próximos presupuestos generales del Estado. Y, por último, he de interesarme por el problema del paro, buscando los medios de que se puedan intensificar las obras públicas en nuestra capital.

Una rectificación del presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Laureano Talavera, nos hizo esta mañana las siguientes manifestaciones, rectificando el suelto publicado por un diario de esta localidad sobre el funcionamiento de la Colonia escolar en Sanlúcar de Barrameda:

Primero: Que hasta tanto no exista un cuerpo especial de enfermeras laicas, no es fácil encontrar para la «administración» de la Colonia la sustitución de las actuales religiosas.

Segundo: Que en la actualidad las Colonias escolares sevillanas vienen funcionando como una institución circunescolar, dirigida, según sean de niños ó de niñas, por maestros ó maestras nacionales de nuestra capital.

Tercero: Que los rezos que se practiquen en dichas Colonias tienen un carácter completamente voluntario en lo que respecta á los colonos; y

Cuarta: Que oportunamente en la Prensa de la localidad se anunció el regreso de la Colonia á que se refiere el suelto para la misma hora en que llegó; debiendo también hacer constar que para el regreso, de esta Colonia, como para el de todas, tengo tomadas las medidas convenientes á fin de que por el personal de guardias municipales y de bomberos de este Ayuntamiento, sean acompañados á sus casas los colonos cuyos familiares no están presentes en aquel momento, dándose el caso de que el día aludido no hubo necesidad de acompañar á ninguna niña, porque sus familias se encontraban al punto de su llegada en el lugar oportuno.

La Comisión Inspectora de Aguas

Se reunió esta mañana [illegible] bajo la presidencia del señor Contreras y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado y Romero Llorente, actuando de secretario el señor Clavijo. Conoció la Comisión de la falta de suministro de agua potable acusada por el contador instalado á la entrada de la red general de distribución, en cuantía considerable, por lo que se acordó que se proceda urgentemente á la verificación de dicho contador y una vez efectuada, proponer lo más procedente para evitar que continúe esta anomalía de suministrarse por la Compañía concesionaria unos cuatro mil metros cúbicos de menos en las veinticuatro horas.

El regreso de la Colonia Escolar en Jabugo

El lunes próximo regresará la Colonia escolar de niñas que veranea en Jabugo. Llegarán en la noche de dicho día, no pudiendo fijarse exactamete la hora porque habrán de detenerse en Aracena, invitadas por el alcalde de dicha localidad á visitar la célebre Gruta de las Maravillas, en cuya visita serán acompañadas por la primera autoridad aracenense.

DEL JUZGADO ESPECIAL

Actividad extraordinaria

En Juzgado especial ha habido hoy una actividad extraordinaria.

El [illegible] ordenanza no ha cesado de cursar órdenes á la Plaza de España, Pineda, al Aeródromo de Tablada á la cárcel.

Trabaja el Juzgado con una actividad inusitada.

Las declaraciones de hoy

Ha declarado hoy ante el señor Camarero el teniente coronel de Caballería señor Espina, el comandante de la misma Arma señor Viqueira y varios suboficiales y sargentos de Artillería.

* * *

También ha prestado declaración un señor de Huelva, á cuyas manifestaciones se concede gran importancia.

Dos nuevos procesados

El juez especial ha enviado un exhorto Guadalajara dictando auto de procesamiento y prisión sin fianza contra don Capitolino Enrile y López de Mora y el ex gobernador de Sevilla señor marqués de Sauceda.

Cese del señor Quintanilla

Ha cesado en su cargo el comandante del Cuerpo Jurídico señor Quintanilla, que será sustituido por el de igual categoría señor Barón.

En la Base Aérea : : :

Esta mañana estuvo durante una hora el juez especial en la Base Aérea de Tablada, ultimando las diligencias ya practicadas.

Diligencias en los cuarteles

El juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, delegado del juez especial, estuvo esta mañana en distintos cuarteles practicando diligencias.

Según nuestros informes, han sido procesados ocho jefes y oficiales en Artillería, tres en Ingenieros y uno en Intendencia.

Otra declaración importante

Ante el juez de San Vicente ha prestado declaración un comandante de Infantería que debe haber dicho cosas interesantes.

Dicho jefe fué quien avisó al ministro de la Guerra, señor Azaña, de [illegible] tenían los principales [illegible]

Suspensión de un viaje : :

El señor Camarero, que tenía decidido su viaje á Madrid esta noche, lo ha suspendido. Permanecerá en Sevilla todo el tiempo que sea necesario.

El señor Camarero ha dado las gracias al señor alcalde por las atenciones que ha tenido con él desde su llegada á Sevilla, poniendo incluso á su disposición un auto del Municipio.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Peña Novo

El gobernador, señor Peña Novo, se encontraba conferenciando con el alcalde de esta capital, señor La Bandera, cuando recibió á los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Sobre las bases para la recolección de la uva y de la aceituna : : : : : :

Primeramente manifestó el señor Peña Novo que había pasado la mañana en una reunión celebrada en su despacho oficial entre patronos y obreros de pueblos de la provincia, para tratar de cuanto se relaciona con las bases de trabajo para la próxima recolección de uva y aceituna de verdeo.

Añadió que la reunión continuará el próximo lunes porque algunos representantes de la clase obrera tienen que consultar con sus respectivos Sindicatos.

Visitas de alcaldes y Comisiones para asuntos de la crisis de trabajo : : : :

También dijo la autoridad gubernativa á los repórteres que habíanle visitado distintas Comisiones y los alcaldes de Huévar, Sanlúcar la Mayor, Alcalá y Lantejuela para asuntos relacionados con la crisis de trabajo motivada por el paro forzoso.

En algunos pueblos se ha planteado la cuestión de vecindad, originando ello algunos conflictos por oponerse á que trabajen en las respectivas localidades los obreros forasteros.

Todo ello se va encauzando debidamente al objeto de que se le de preferencia á los trabajadores naturales de la localidad, sin perjuicio de que también se les dé colocación á los obreros pertenecientes á la provincia.

Dos patronos que obligan á los obreros á trabajar mas horas de las reglamentarias.

Nos informan en este Centro oficial que según denuncia recibida en el mismo, los patronos del pueblo de Burguillos Antonio Domínguez y Antonio Morales hacen trabajar á sus obreros diez y hasta doce horas diarias.

La autoridad gubernativa, ante la denuncia formulada, ha interesado de aquella Alcaldía le envíe con la [illegible] informe detallado [illegible] caso de ser confirmada proceder de manera severa contra ambos propietarios.

Sobre el tren de Sevilla-Alcalá-Carmona : : : :

Manifestó también el señor Peña Novo que mañana se celebrará una Asamblea de alcaldes de pueblos interesados en cuanto se relaciona con el tren de Sevilla-Alcalá-Carmona y á la que también concurrirán los fabricantes de pan y exportadores de aceitunas, interesados también en ello, agregando que según sus impresiones, entiende que este asunto se solucionará satisfactoriamente.

Los muebles procedentes de los desahucios : : : : :

Preguntado el señor Peña Novo sobre su entrevista con el alcalde, señor La Bandera, manifestó que estaba relacionada con la petición de éste de que sea la Cámara de la Propiedad la única que se haga cargo de los muebles procedentes de los desahucios y que en muchas de las ocasiones se quedan abandonados en la vía pública y no el Ayuntamiento, al cual originará en todo caso los naturales conflictos, coincidiendo con esta petición de la Alcaldía la autoridad gubernativa.

Sobre cuanto se relaciona con las deportaciones : :

Uno de los compañeros preguntó al gobernador si había alguna noticia relacionada con cuanto afecta á las deportaciones y expedientes que á tal objeto se están instruyendo con la mayor actividad, significando que no había nada absolutamente y, por lo tanto, carecía de noticias que poder comunicar acerca de este extremo.

Acerca de los funcionarios municipales suspendidos de empleo y sueldo : : : :

También le preguntaron los repórteros al señor Peña Novo acerca de cuanto se relaciona con los funcionarios municipales que fueron suspendidos de empleo y sueldo con motivo del pasado movimiento sedicioso, contestando que hasta ahora nada habíale comunicado el Ayuntamiento con relación á este particular.

Los elementos de la Confederación y de la Unión local de Sindicatos : : : : :

Asimismo manifestó la autoridad gubernativa que habíase puesto al habla con los elementos de la Confederación y de la Unión local de Sindicatos y que éstos le habían significado sus deseos de tranquilidad y de no salirse fuera de la ley siempre que se les den las debidas facilidades para su desenvolvimiento, agregando [illegible] elementos los rumores alarmantes que han circulado estos días.

La U. G. T. y las bases de trabajo : : : : : : :

Asimismo dijo el gobernador que la U. G. T. celebra un Congreso para cuanto se relaciona con las bases de trabajo y demás asuntos que afecten á este problema.

La Unión local de Sindicatos celebra una Asamblea el próximo domingo : : :

Por la Unión local de Sindicatos autónomos ha estado en el Gobierno civil Carlos Núñez, quien se entrevistó con el gobernador, interesándole autorización para celebrar el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el Monumental Cinema, un mitin para tratar de la situación de los Sindicatos, habiendo sido concedida dicha autorización.

Finalmente manifestó el gobernador á los periodistas que continuaba siendo completa y absoluta la tranquilidad en Sevilla y la provincia.

Un herido grave

En el Hospital ha ingresado Jesús Cuéllar Romero, que sufre una herida en el pericardio, de carácter grave.

Dicha herida se la causaron en una casa de la calle Doña María Coronel al mediar en una riña que sostenía el encargado de dicha casa con un inquilino.

El padre del lesionado Diego Cuéllar, también resultó herido en la cabeza.

El agresor quedó detenido en la Comisaría.

NOTICIERO DEPORTIVO

El equipo que desplazará el Betis á Córdoba el día 4

Desde la llegada á nuestra capital del nuevo entrenador del Betis Balompié, Mr. O'Connell, el equipo verde está sometido á una preparación intensísima y constante, que resulta aun muy eficaz por las frecuentes salidas á capitales y pueblos cercanos, en donde las luchas no dejan de presentar dificultades, en bien del temple del conjunto.

Así, á estas alturas—nos dice el aficionado amigo del periodista—el Betis cuenta con un «once» bastante completo, á falta de los últimos retoques para presentarse dignamente, como corresponde á su categoría, en las durísimas competencias oficiales, que ya están «llamando á la puerta».

Véase el equipo, que con las adquisiciones logradas en la época de descanso ha formado el Betis, y que desplazará el próximo domingo, día 4, á Córdoba, para contender con el Rácing de aquella capital. Es el siguiente: Urquiaga, Conde, Jesusín, Peral, Soladrero, Roberto, Altuna, Adolfo, Capillas, Lecue y Enrique.

Sobre el papel, única forma en que en estos momentos es dado hablar del Betis, este equipo ofrece no pocas garantías. Ahí está el partido en Córdoba, y más tarde, los días 9 y 11, los de Ayamonte, frente al equipo completo del Madrid. Es de esperar que nuestro representante de la primera Liga adelantará á la afición elementos de juicio para confiar en sus ulteriores actuaciones oficiales.

El festival benéfico del día 15 y la visita amistosa del Donostia : : : : :

Según adelantamos oportunamente á nuestros lectores, el primer festival «futbolístico-deportivo» de la temporada 1932-33 tendrá lugar el próximo día 15, con carácter honorífico. Estará dedicado á los niños acogidos por la Beneficencia municipal y provincial, y actuarán el equipo reserva del Betis y el Triana F. C., disputándose un hermoso trofeo. Varias pruebas atléticas y ciclistas completarán el programa, organizado con simpáticas miras, como es deparar un rato de sano esparcimiento á niños tan necesitados de él.

Pero la inauguración verdad de la temporada futbolística no tendrá lugar hasta el domingo siguiente, en que visitará al Betis en el Patronato el equipo de la primera fila nacional Donostia F. C. El encuentro está concertado en firme y es de interés, porque servirá á la afición para una última y autorizada aquilatación de los valores que tanto interés existe por conocer antes de entrar de lleno en el campeonato mancomunado, que este año promete ofrecer las mayores emociones.

El gran jugador internacional Gamborena ha prometido desplazarse á Sevilla para dar la mayor consistencia á las filas del Donostia.

Los preparativos del Sevilla F. C. : : : : : : : :

Como en estos días que preceden á la iniciación de la temporada el interés de los aficionados es grande por adelantarse á conocer los nuevos elementos de sus equipos favoritos, para comenzar á pronosticar—que esa es la misión del verdadero amante del deporte—, no ha faltado un segundo amigo del periodista que nos diga algo también de lo que será para el porvenir inmediato el Sevilla F. C.

Y en verdad que si todo sale como es de esperar—los medios se han puesto, al menos, para ello—la temporada que se aproxima ha de ser inolvidable para los sevillanos. El equipo del Sevilla, nos dicen, está en unas condiciones verdaderamente excelentes. Esos medios alas han sido ambos un acierto de adquisición, que quedará probado plenamente á lo largo de los torneos. Un interior derecha, que está á punto de lograrse, y el equipo del Sevilla formará un conjunto capaz de hacer un lucidísimo papel frente á los equipos más potentes de España.

La labor de Ramón Encinas, eficacísima. Conoce ya el temperamento de los jugadores y está realizando un trabajo cuyos frutos no tardarán mucho tiempo en recogerse.

El clamor de los aficionados es, como puede verse, de lo más halagüeño. No cabe esperar otra cosa. En el Sevilla hay elementos sobrados para formar un «once» que responda al brillante historial del Club. Circunstancias de todos conocidas han oscurecido, aunque sea muy transitoriamente, la vida deportiva del equipo blanco; pero los incondicionales de éste, advertidos á tiempo, han actuado con el cariño que siempre tuvieron á la Sociedad, faltando sólo que la fortuna no se muestre tan esquiva como en tiempos aún recientes, para que el resurgimiento de nuestro titular sea un hecho.



CAROLINA LOMBARD
la gentil estrella que brilla en el espléndido cielo de Hollywood.

Las obras en el Patronato

Las obras de preparación y mejoramiento que se llevan á cabo en el campo del Patronato marchan aceleradamente, con el fin de que puedan estar terminadas para el comienzo de la temporada. Se arreglarán las entradas del campo y el terraplén de «general», en cuya localidad se establecerán dos amplias plataformas para facilitar el acceso del público. La tapia que rodea el recinto se ha elevado, retocándose la pista de juego é introduciéndose notables mejoras en cuanto á confort en las casetas de jugadores y árbitros.

Parece que Goiburu quedará en el Barcelona : : :

No es Severiano Goiburo el interior derecha que vendrá á completar la vanguardia sevillista. Parece que las negociaciones han quedado interrumpidas entre el Sevilla y el Barcelona. Lo que sí puede asegurarse es que el Sevilla continúa laborando con todo interés para poder ofrecer en breve á la afición un nombre de garantía para cubrir dicho puesto, que tanta responsabilidad encierra y que es el último toque que necesita el equipo para adentrarse optimistamente en la temporada que va á comenzar.

O.

FERROCARRIL DE SEVILLA A ALCALÁ Y CARMONA

UNA ASAMBLEA

Mañana sábado, 3 de Septiembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Gobierno civil la asamblea que acordará en definitiva las soluciones y aportaciones que deban ofrecerse al Gobierno para evitar que el ramal ferroviario de S. A. C. pueda llegar á paralizar el tráfico.

Ello sería un verdadero desastre por las consecuencias que se derivarían para toda la industria y comercio de esta región y para todos estos humildes trabajadores del carril y todos los otros que más ó menos directamente, tienen sus medios de vida muy ligados á este ferrocarril y que se encuentran ahora mismo pendientes de lo que la autoridad superior decida como consecuencia de decreto de Obras Públicas del 29 de Julio último.

Al acto concurrirán, además de la primera autoridad civil de la provincia, don Julio González Tirado, alcalde de Utrera, en representación de la Diputación provincial; los concejales don Diego Gómez y don Antonio Rodríguez de Alarcón, del Ayuntamiento de Sevilla; delegaciones de los Ayuntamientos de Carmona, Viso, Mairena y Alcalá; asistirán también representaciones de la patronal de pandería, de los exportadores de aceitunas y aceites, de los repartidores de pan, del Sindicato ferroviario de S. A. C. y del Sindicato de agricultores, todos de Alcalá. También han sido invitados todos los señores diputados á Cortes por Sevilla (capital) y por la provincia.

Se invita igualmente, por medio del presente comunicado, á todas las entidade públicas ó particulares á quienes pueda interesar, por algún título ó razón, que continúe este servicio ferroviario y que, además, puedan, si lo estiman conveniente, ofrecer aportaciones que directamente ayuden á enjugar el déficit de esta Compañía.

Por la Comisión del Ayuntamiento de Alcalá. *Luis García Rodríguez, Juan C. Trujillo, José García Luca y Baldomero Falcón*, concejales.

Alcalá de Guadaira á 2 de Septiembre de 1932.

Un tren de mercancías apedreado

El jefe de la estación de Cádiz comunica al gobernador que el tren de mercancías número 1.266, procedente de Los Jerónimos, había sido apedreado por unos chicos al pasar el convoy por el kilómetro 5, sin que los proyectiles causaran daño alguno.

POLITICA SEVILLANA

Una nota de los diputados á Cortes Sres. García y Bravo Ferrer y Fernández y García de la Villa

Desmienten que sea cierta su separación del partido radical.—La Asamblea provincial extraordinaria del partido.—Una visita al ministro de la Gobernación.—Las sanciones gubernativas y los intereses sevillanos.

Los diputados á Cortes mencionados nos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Los diputados á Cortes señores García de la Villa y Bravo Ferrer, que han llegado esta mañana en el expreso, nos comunican, en respuesta á las informaciones y comentarios producidos estos días, que no es cierta su separación del partido radical, habiéndose entrevistado con el jefe provincial, señor Martínez Barrio, para expresarle que estiman se ellos dentro del partido radical los disciplinados, y en orden á las diferencias de criterio producidas y á sus actividades políticas, los más fieles intérpretes de la conducta que al partido ha trazado las autoridades superiores y los más respetuosos con los acuerdos de este Comité ejecutivo, significándoles al mismo tiempo la conveniencia y necesidad de aclarar para siempre la confusión que existe en dicha organización. El señor Martínez Barrio les expuso que con el propósito de enjuiciar sobre nuestras alegaciones y trazar la norma definitiva de actuación del partido, para que todos sepan á qué atenerse y obren en consecuencia, cursaba las oportunas instrucciones para que se convoque á reunión extraordinaria á la Asamblea provincial que habrá de celebrarse bajo su presidencia el domingo 11 de los corrientes.

También nos manifestaron los referidos diputados que ayer, durante una hora, estuvieron conferenciando en su despacho con el señor ministro de la Gobernación, teniendo la satisfacción de comprobar el recto espíritu de justicia con que procede el señor Casares Quiroga en orden á las sanciones gubernativas que ha de imponer con motivo de los recientes sucesos, llevando su celo al extremo de estudiar y comprobar personalmente todos los expedientes para que no quede impune ninguna culpabilidad ni resulte castigado ningún inocente, dedicando con este motivo grandes elogios al nuevo gobernador, señor Peña Novo, y al comisario especial, señor Villarrubia.

El señor Casares, que guarda de la ciudad y de los días aquí pasados muy gratos recuerdos, se preocupa también de manera muy afectuosa de la difícil situación económica por que atraviesan las clases mercantiles y trabajadoras de Sevilla, y está propicio á secundar en el seno del Gobierno cuantas iniciativas le expusiesen en orden á este particular, del cual se ocupa también desde el primer día el señor Martínez Barrio cerca del jefe del Gobierno.»

VERANEO SERRANO

—Yo no veo por estos alrededores nada más que lomas y colinas, y usted me dijo que veraneaba en la sierra rodeado de picos.
—¿Pero es que está usted ciego? Fíjese en que cada gallina tiene uno.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

La muerte del bandido "Pernales"

2 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Se estaba celebrando la feria de Marchena—según decíamos—con gran desanimación. El año agrícola había sido malo y de ahí que escaseaso la concurrencia.

—En Coruña se verificó el homenaje á la insigne escritora Concepción Arenal. La fiesta, que fué brillante, tuvo lugar en el teatro, en cuyo escenario habíase colocado un busto de la escritora rodeado de crespones. Presidieron doña Emilia Pardo Bazán y los señores Azcárate y Salillas. *Al ser colocada sobre el busto la corona donada por suscripción entre los presos*, el público prorrumpió en aplausos y vivas á Nakens, iniciador de la idea.

Doña Emilia leyó un hermosísimo discurso enaltecido la obra educadora y pacificadora de Concepción Arenal.

Después habló Salillas, elogiándola como escritora altruista y humanitaria. Dijo que gracias á ella España iba perdiendo la forma inquisitorial.

Por último, el señor Azcárate, en un grandilocuente discurso, aconsejó que se propagasen las redentoras doctrinas de Concepción Arenal.

Analizó el sentimiento y la inteligencia de tan singular mujer, que consagró su vida á trabajar en favor de los penados, de los tristes, de los pobres y de los débiles, á que dedicó sus amores todos.

—Al cruzar la sierra de Alcaraz, entre los pueblos de Bienservida y Villaverde, la Guardia civil sorprendió á los famosos bandidos «Pernales» y «Niño del Arahal», que estaban descansando bajo unos nogales.

Surgió el encuentro y los dos bandidos quedaron muertos. Uno de los guardias civiles resultó herido.

«Pernales» y su compañero, huyendo de la activa persecución de que *eran objeto en las provincias andaluzas*, trataban de ganar la de Albacete.

Los cadáveres fueron llevados al pueblo de Alcaraz para su identificación. Para dicho objeto salió aquel día con dirección al indicado pueblo nuestro querido amigo el distinguido abogado y periodista don Antonio R. Leonis, que conocía á «Pernales» por haberlo defendido hacía unos tres años en uno de los procesos que se le siguieron por la Audiencia de Sevilla.

La noticia de la muerte del tristemente célebre bandolero causó honda impresión en todas partes, estimándose como el final del vergonzoso bandolerismo andaluz.

Vida societaria

Confederación Nacional del Trabajo

El Sindicato de alimentación do Sevilla y su radio cita á la sección de campesinos á una reunión que tendrá efecto el día 3 de Septiembre, á las nueve de la noche, en calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Tratar del paro forzoso.
3.ª Nombramiento de cargos; y
4.ª Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día, se ruega asistan todos como un solo hombre á esta reunión.

Por el Comité, el primer secretario, Francisco Fernández.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

A todos los carreros volqueteros y carreros de tejares de Sevilla y su radio:

Estimados camaradas: Por la presente se os cita á una reunión que tendrá lugar en calle Arenal, 3, á las nueve de la noche, el día 3 de los corrientes, en donde trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta, y correspondencia.
2.º Nombramiento de contador.
3.º Régimen de trabajo; y
4.º Proposiciones generales.

Camaradas: En esta reunión hemos de tratar cosas importantísimas y confirmar el acuerdo de los parados; así es que esta Junta de sección espera acudiréis todos como un solo hombre y con esto vean nuestros enemigos de clase que cuantos ataques dirijan á esta sección quedan nulos, ya que sabemos defendernos, unidos, de nuestros enemigos. Esta Directiva sentiría tener que aplicar algún correctivo á los camaradas que falten, pues vuestra presencia en las reuniones es de tal necesidad que es como demostramos nuestra unión y el que somos amantes de nuestras organizaciones.

Con saludos proletarios se despide La Junta de sección.

U. G. T.—Sociedad de obreros y empleados de la excelentísima Diputación provincial

Por la presente se convoca á todos sus afiliados para el sábado, día 3 del corriente, á las nueve de la noche, en el salón de empleados de Comercio, Industria y Banca, calle Sierpes número 5, piso segundo para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Lectura y aprobación de cuentas.
3.º Lectura de correspondencia.
4.º Gestión del Comité.
5.º Nombramiento de una Comisión para estudiar las bases; y
6.º Régimen interior y proposiciones generales.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que se les exigirá el carnet do empleado á la entrada.

Por el Comité, el secretario, Manuel Amodeo.

Sindicato único del ramo de alimentación. (Sección de panaderos).

A todos los obreros panaderos parados, afectos á la C. N. T., se les ruega pasen por esta Secretaría el sábado, día 3, de diez á once de la mañana, para asunto relacionado con la semana de vacaciones, á fin de normalizar los trabajos.

En espera que cumpliréis con vuestro deber, os saluda La Comisión.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares. (Sección de similares).

Camaradas: Por la presente quedan convocados todos los obreros pertenecientes á la sección á la asamblea que tendrá lugar el sábado 3 del actual, á las nueve de la noche, en nuestro Centro social, Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Situación de la sección y tareas á realizar.
3.º Conflictos y sus soluciones.
4.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, espera este Comité de sección la puntual asistencia de todos sus afiliados para la buena marcha de la organización.

Saludos proletarios. El Comité de sección.

Fiestas en Ayamonte

Hemos recibido un bonito programa anunciador de las fiestas que se celebrarán en Ayamonte (Huelva) durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del mes actual.

Entre los festejos que se anuncian figuran, carreras ciclistas, concierto musical, regatas en el Guadiana, velada musical, fuegos artificiales, una novillada el día 8 en la que actuarán los espadas Pepe Gallardo y Diego Gómez Lainez, partidos de fútbol los días 9 y 10 entre los primeros equipos del Madrid F. C. y Betis Balompié, verbenas populares todas las noches y una magnífica retreta.

Centro de Estudios Andaluces

Homenaje al Ayuntamiento de esta ciudad

Como ya dijimos en nuestra nota de hace unos días, este centro tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público que los trabajos de organización van muy adelantados y seguros, siendo ya muchas las entidades que se han sumado al mismo, ayudando con su colaboración á la Comisión organizadora, por lo cual podemos asegurar que el éxito será rotundo.

La fiesta estará comprendida por los actos siguientes:

Primero. Himno nacional, por la Orquesta Sinfónica Sevillana.

Segundo. Breves palabras de apertura por un señor de la Comisión.

Tercero. *Programa de música española* por la Orquesta Sinfónica, compuesto de cuatro números.

Cuarto. Conferencia que abarcará sobre los puntos siguientes:

Actuación del Comité de Salud pública el día 10 de Agosto.—Las dictaduras á través de la Historia Universal.—Los pronunciamientos en el siglo XIX.—El Ayuntamiento en el día 10 de Agosto.—El pueblo ante la militarada.

Quinto. Programa de música española, compuesto de cuatro números, por la Orquesta Sinfónica Sevillana.

Sexto. Himno nacional por la misma orquesta.

Esta fiesta, que se celebrará en el hermoso patio de la Montería, promete ser un agradable espectáculo, máxime teniendo en cuenta que lo realzarán las representaciones de los diferentes barrios de la capital, hechas por diferentes señoritas, que ostentarán la representación de las bellezas del mismo.

Se ruega á las entidades sevillanas que tanto para adherirse (á las que no lo haya hecho), como para cualquier otro asunto, se dirijan á nuestro domicilio social, Alcázar de Sevilla.—La Comisión organizadora.

El primer Congreso provincial de jóvenes socialistas

Dirigido á todas las Juventudes socialistas de la provincia, el Comité organizador del próximo Congreso provincial ha redactado un escrito en el que les anuncia que se celebrará, tendrá lugar en los días 30 del actual y 1 y 2 de Octubre.

Da cuenta de que ... vienen ... las Federaciones regionales y provinciales, de acuerdo con las orientaciones señaladas por el último Congreso nacional, al objeto de lograr una mayor cohesión que responda á una intensa acción de conjunto.

Dice que es necesario inutilizar la reacción y permanecer vigilantes para hacer continua y ascendente la acción eficazmente revolucionaria.

Afirma que en el continente social de la reciente revolución española cabe la realización de los anhelos del proletariado.

Se hace en el manifiesto un llamamiento á los trabajadores del agro para que aporten al Congreso el conocimiento de sus preocupaciones y de sus necesidades, y termina pidiendo á las Juventudes socialistas de los pueblos de la provincia para que nombren sus delegados.

El Comité se halla dispuesto á dar cuentas instrucciones se le pidan y á evacuar todas las consultas que se le hagan.

El fútbol modesto

El domingo se celebró en el campo del Prado de San Sebastián un interesante encuentro entre los equipos Giralda Balompié y la Gimnástica Balompié, venciendo éste último por la diferencia de cinco goles. Del Giralda se distinguieron los defensa y el medio izquierda, y de la Gimnástica, todos bien.

El árbitro, imparcial. El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera:

Peluso, José María, Pepe, Rufino, Salado I, Ti, Inglés, Pez, Mije, Costilla y Salado II.

El pasado domingo, en el campo del Santa Marina, se celebró un interesante encuentro entre los equipos infantiles Athlétic Sevillano y el Club Deportivo por tres tantos á cero.

Los tantos fueron hechos por Alfonsito. Los vencedores se alinearon: Navas, Venegas, Buenes, Castañete, Pepito, Carrera, Juanin, Niño, Agustín, Alfonsito y Lendine.

El Club Deportivo Gijón cita á todos los equipos infantiles para contender partidos en su domicilio, Duque de Montemar número 6.

El pasado día 29 celebró Junta general extraordinaria el Club Deportivo Oriente, y se acordó por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don José San Pablo.

Presidente efectivo, don Rafael Gil.

Vicepresidente, don Manuel Torres.

Secretario, don Antonio de Elías Tesorero, don Manuel Aguilar.

Contador, don Francisco García.

Vocales, don Eduardo Serrano y don Francisco Serrano.

Entrenador, don Manuel González.

Representante, don Angel Milla.

Jefe de material, don Antonio Cruz.

Sevilla, ciudad de la contraguerra

Moción presentada al Cabildo por los señores don Manuel Sánchez Suárez y don Isacio Contreras Rodríguez.

Los concejales que firman proponen al Ayuntamiento de Sevilla:

1.º El votar, sin demora alguna, la moción firmada por los señores Del Campo, Fernández Balle teros, Jiménez Tirado, etc., en los primeros momentos del Cabildo próximo, puesto que las Cortes Constituyentes van á iniciar un período de vacaciones que durará un mes.

2.º Una vez votada la moción, enviar al presidente del Gobierno y al presidente de la Cámara el adjunto telegrama para que llegue á su poder en las primeras horas de la tarde del sábado próximo:

«Sevilla la «heroica», la «leal», la «fiel», *la «invencible»*, como dice su escudo, debe dar á todos los países hispano-americanos, como el mundo entero, el ejemplo saludable de iniciar el derribo de los feudales del belicismo por el desarme moral, única base del desarme material, gracias al método omnipotente de la educación de las masas de un verso y por la publicidad científica.»

El magnífico artículo del gran poeta francés Víctor Hugo, en 1868, fundador de la tercera República francesa en 1870, publicado por EL LIBERAL el día 26 de Agosto, ahorrará á nosotros muchos razonamientos.

1.º España puede reconquistar su rango. Puede tornar á ser igual que Francia y que Inglaterra; oferta inmensa de la Providencia.

La ocasión es única.

¡La dejará escapar España?

2.º Lo mismo que hay la golondrina-guía, habrá la «nación ejemplar».

3.º Una República en España sería la paz en Europa, porque el ¡alto! dado á los reyes es la paz.

4.º La República en España sería en el horizonte la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente.

TELEGRAMAS A LOS SEÑORES AZAÑA Y BESTEIRO

El Ayuntamiento de Sevilla, considerando que el mes de Septiembre es el mes más simbólico de la contraguerra (aniversario de Valmy, 1792; de Sedán, 1870; de La Marne, 1914; de la proclamación de la Convención y de la primera etapa de la segunda República francesa, así como de la firma del pacto Briand-Kellogg por 62 naciones, pacto que ha puesto la guerra fuera de la ley, pero que nunca ha sido aplicado de una manera «pacífica»), pide á las Cortes de hacer un gesto simbólico que tendrá una resonancia en el mundo entero: tomar en consideración antes de las vacaciones la proposición de le. Azaña-Lerroux-Ossorio y Gallardo-Nicolau d'Olver, proposición que hace de España el país ... de la contraguerra. Madrid. Barcelona, Sevilla; redacción de un plan decenal de la Internacional de la contraguerra, etc., para asegurar el desarme moral, sola base del desarme material).

El Ayuntamiento de Sevilla pide que sea nombrada una Comisión especial para estudiar sin demora el texto de la ley, el contraproyecto y las enmiendas.

El Ayuntamiento de Sevilla pide al Gobierno y á las Cortes de nombrar ciudadano honorario de la República española á monsieur Henri Oger, iniciador del movimiento de la contraguerra, animador sin par de la creación de las tres ciudades de la paz.

Hace más de diecisiete meses, monsieur Henri Oger, administrador de los servicios civiles de Indochina, jubilado, lucha en España para asegurar el triunfo de su noble ideal, dejando en París á su familia, gastando sin contar su tiempo, su dinero, así como su salud.

Si la paciencia es la más grande de todas las virtudes del guerrero, monsieur Henri Oger ha dado la prueba indiscutible de ser un verdadero jefe de los combatientes de la contraguerra.

El Ayuntamiento de Sevilla recuerda al Gobierno, como á las Cortes, que el camarada del mundo Henri Oger ha lanzado en Sevilla la idea del Comité de Salud Pública el 10 de Agosto, sino que ha luchado hasta el fin de la militariada, arriesgando su vida con una bravura glacial, dando un alto ejemplo civismo internacional.

Isla Cristina

La anexionada aldea La Redondela goza ya del beneficio del servicio telefónico. De momento tiene sólo una estación en la Casa Ayuntamiento y se han solicitado algunos abonos.

—Tuvo lugar un encuentro entre el equipo Riotinto F. C. y el R. B. Sporting, de ésta, venciendo este último, tras una labor meritísima, por dos á uno á los del Riotinto.

—Una traidora dolencia arrebató la vida al estimado joven, practicante de Cirugía, don Argimiro Rodríguez Botello, persona que gozaba de estimación general. El sepelio se vió con asistencia de las autoridades y numeroso público. A su afligido hermano don Pedro, del comercio local, expresamos nuestro sentir.

—Se celebró la carrera campeonato local de bicicletas, ganando el primer puesto el campeón de Huelva Manuel Rodríguez Chaché. Argucias de un Jurado incompetente descalificaron al vencedor, basado en que en la carrera se cayó un ciclista. Ya que culpa tiene nadie de que fuera el presidente el que se cayó!—Corresponsal.

El regimiento de Caballería número 8 llegará mañana á Sevilla

Mañana, al mediodía, llegará á Sevilla, para donde ha sido destinado, el regimiento de Caballería número 8, que de ha hacia algunos años prestaba de guarnición en Córdoba.

Saldrá en tres especial de la vecina capital á las nueve de la mañana.

Audiencia

La primera sentencia sobre divorcio ha sido favorable para la esposa

La Sala de Vacaciones de la Audiencia ha dictado sentencia en el pleito sobre divorcio vincular promovido por doña Rafaela Marín Monroy contra su marido don Carlos Gálvez Cámara.

En la sentencia se acepta el motivo que servía de fundamento á la demanda, declarándose haber lugar á la disolución del matrimonio, de acuerdo con la petición formulada en el acto de la vista por el abogado don Tomás de la Vega, letrado de la parte actora.

Puerto de Santa María

Se ha celebrado en el Hotel de Vista Alegre una buñolada organizada por estimados jóvenes, fiesta que resultó animadísima, efectuándose el baile en la terraza del hotel.

Concurrieron las bellas señoritas María y Milagros Cañaveral, Lola y Milagros Dosal, Carmela y Milagros Guerrero, Virginia Piury, Pura y Charo Jiménez Loma, Enriqueta, Milagros y Carmen Fernández Rosado, Rosario Cruz, Luci Benvenuty, Carmen Gordón, Milagros, Joaquina y Pilar Tozar y Haro, Mary Pineda Soto, Magdalena Aranda, Concha y Eugenia Jiménez Guernica, Della Monis y Catalina Peces.

Concurren además las señoras de Pineda Soto (don C.), de Cañaveral, de Soto é Irala, señora viuda de Pacheco y otras.

La fiesta empezó á las once y media de la noche, y á la madrugada continuaba con el mayor esplendor.

La buñolada fué servida por el hotel.

Mi enhorabuena á los organizadores de la fiesta.

—El Racing Club ha obsequiado con un banquete en el restaurant de la Playa á los jugadores que ganaron el Torneo provincial de Fútbol.

Ocupó la presidencia el capitán del «team» vencedor, Emilio Ruiz, el que tenía á su derecha al presidente de la Comisión de Fiestas, que tenía á la vez la representación del alcalde, señor Tomeu, don José Alvarez Camacho y el organizador del Torneo, don Juan de M. Galarza y López de Tejada.

Ocupan los demás puestos de la mesa en la presidencia, don María López Muñoz, el presidente del Racing don Bartolomé Sánchez Bella, el jugador que metió el tanto del triunfo, don Salvador Sánchez, el delegado deportivo don Jenaro González, y el vice de la Sociedad, don José L. Hernández Carvajal.

Asisten hasta unos sesenta comensales. Por la Prensa el corresponsal del «Noticiero Gaditano», don Manuel Muñoz; por la «Revista Portuense», don José Piodela, y esta representación de EL LIBERAL.

Ofreció el agasajo don Mariano López Muñoz, en un hermoso discurso, siendo repetidas veces aplaudido.

Le contestó el presidente de la Comisión de Fiestas don José Alvarez Camacho, felicitando al Racing Club por su triunfo; dedicó elogios á los hijos del Puerto que han llevado su nombre por el mundo, estimando que en materia deportiva ha de ocurrir lo mismo, pues hay grandes jugadores de fútbol que sabrán hacerlo.

También hizo un brindis muy brillante el entusiasta deportista don Juan de M. Galarza, felicitando al equipo vencedor y ensalzando el nombre á este deporte.

Terminó con vivas al Racing y á todos los equipos que tomaron parte en el Torneo.

Leyeron cuartillas los señores don José Luis Hernández y don Germán González, y brindó en sentido deportista don Jacinto Cassi.

El acto resultó muy alegre y de gran camaradería.

—Marchó á Lepiarón don José Izaguirre y su bella hija Elvira.

—Ha dejado de existir el niño José Luis Vaca Bonnesto, á cuyos padres y demás familia envío mi pésame.—Carrajal.

El público escribe

Con numerosas firmas de vecinos del barrio de La Torrecilla hemos recibido un escrito en el que dicen que, por si fuesen pocas las molestias que sufren al carecer de los más elementales servicios de organización é higiene, abandonados por completo de las autoridades, tanto gubernativas como municipales, en la barriada no conocen á los guardias más que cuando son portadores de multas y apercibimientos judiciales.

Ahora dicen que sufren la «plaga» de los individuos que componen la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja que no les dejan dormir, privándolos con ello del natural descanso.

Dicen que existiendo en las proximidades del cuartel ambulancia gran des extensiones de terreno sin edificar y la carretera de Coria del Río y el camino bajo de San Juan, allí debían hacer sus ensayos sin molestar á nadie en horas tan intempestivas como las once y las dos de la noche.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.—UNA NOTA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. — EL PRECIO DEL PAN. — UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CALVIÑO.

En la sesión municipal de anoche, el concejal señor Gómez Roldán presentó una moción, proponiendo soluciones que den fin á los conflictos sociales pendientes en esta capital.

Dicha moción fué muy bien acogida por varios señores concejales de distintas ideologías, que la apoyaron decididamente.

* * *

Se reunió nuevamente en el Gobierno civil la Junta provincial de Economía, acordándose por unanimidad que, á partir del día de hoy, *empiece á regir la baja ya acordada en el precio del pan.*

* * *

El ex gobernador civil de Sevilla, señor Calviño, ha dirigido al señor Solsona, el siguiente telegrama:

«Al cesar en el mando de esta provincia de Sevilla, tengo mucho gusto en saludar á usted, cordialmente, ofreciéndome para todo cuanto pueda redundar en bien de la República. Abrazos.—**Calviño.**»

* * *

Se ha publicado la siguiente nota:

«La Comisión de Responsabilidades invita á todos los ciudadanos á que expongan ante ella, bien de palabra, bien por escrito, cuantos hechos conozcan en relación con la fracasada intentona monárquica, siempre que puedan constituir materia punible ó delitos contra el régimen.

Las denuncias vendrán debidamente probadas, y la Comisión advierte que no serán atendidas ni tomadas en consideración aquellas acusaciones que supongan un impulso bastardo de delación ó las inspiren turbias pasiones políticas ú odios personales.

Hacemos es. invitación popular con el pensamiento en alto y guiados por nuestro acendrado amor á la República, que queremos poner á cubierto de las asechanzas de sus enemigos. De ahí que consideremos un deber de civismo en todos contribuir al esclarecimiento de los hechos, facilitando la labor de la Comisión, que en todo momento inspirará su actuación en fundamentos de justicia.

Huelva 30 de Agosto de 1932.»

* * *

Ha fallecido en esta capital la respetable y bondadosa señora doña Juana Infante, viuda de Delgado, madre de nuestro querido compañero en la Prensa, el director de «Vox Populi», don Jerónimo Delgado Infante á quien enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la gran desgracia que llora.

—Marchó á La Palma la señora doña Dolores Ramírez Lepe, madre de nuestro estimado amigo don José Millán Ramírez.

—Acompañado de su distinguida esposa, se halla en ésta el ilustre escultor don Antonio Pinto Roldán.

—Con numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro de la virtuosa señora doña Mercedes Ortiz Feria, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Tomás Domínguez Ortiz, á quienes ostentizamos la participación que tomamos en su dolor por la irreparable desgracia que les aflige.

—Se hallan en ésta el alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.

Pepe de la Rábida.

Sobre la cuestión de los funcionarios municipales

Una numerosa Comisión de militantes del partido republicano radical nos ha visitado, rogándonos la publicación, en nombre de un gran sector del partido, de la siguiente nota:

«Una numerosa Comisión de republicanos radicales, interpretando el sentir del partido, protesta con vehemente indignación de la tolerancia suicida que se observa con los enemigos de la República en el seno de la Corporación municipal de Sevilla, alegando como botón de muestra la agresiva actitud del concejal señor Roca ... , que, titulándose arrimamentos, en unión de los que le secundan, «independientes», no cejan en su labor monarquizante á ciencia y paciencia de los llamados á evitarlo, con lo que se causa un grave daño al régimen que la soberanía popular reinstauró.

La moción del mencionado concejal monárquico, que hoy publica EL LIBERAL, es una continuación del ataque á la República que iniciaron esos elementos en esta capital el día 10 del próximo pasado mes de Agosto; con ella tienden esos elementos á enervar la eficacia de la ley del 12 de dicho mes, dada por las Cortes Constituyentes cuando sus enemigos se alzan en armas contra ellas y el Gobierno legítimo de la República.

Conducta que no puede quedar sin sanción, la de esos enemigos que el día 10 de Agosto ocupaban los puestos de ataque, sin que acudieran esos concejales que se dicen «independientes» al llamamiento reiterado del alcalde de la ciudad.

El pueblo republicano se encuentra algo censurable en la Comisión depuradora de este excelentísimo Ayuntamiento, es el corto número de funcionarios ó empleados encartados, cuando es indudable que existen muchísimos más dignos de tal sanción, si bien puede servirle de disculpa la Comisión el corto plazo de tres días y ocho horas que se le concedió para dictaminar.

Las autoridades de la República han de tomar las medidas de rigor necesarias contra sus enemigos, y buena prueba de ello es la destitución de Ayuntamientos, que, como el de Chipiona y otros, han adoptado recientísimamente. Todo antes de que el pueblo acuda á la acción directa para deshacerse de sus ofensores.»

NOTICIAS

Hoy ha llegado á Sevilla, procedente de Córdoba, el diputado á Cortes agrario don José María Gil Robles. Desde nuestra capital se trasladará á Cádiz.

De Jerez de la Frontera, donde han pasado temporada, regresaron hoy el ilustre pintor don Gonzalo Bilbao y su distinguida esposa.

Para el obrero de Santiponce Manuel Ortiz Rodríguez, «Uno» nos envía cinco pesetas.

Regresó de Jabugo la distinguida familia de don Arturo Martín Delgado.

En el expreso de esta mañana han regresado á Sevilla los diputados á Cortes señores García de la Villa, Bravo Ferrer y Acituno de la Cámara.

Marchó á Bilbao el comerciante de esta plaza don Francisco Núñez Ruiz.

Marchó á Córdoba, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don Manuel Berlanga.

El suceso de Alcalá del Río

El juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, está practicando diligencias con motivo del suceso macabro desarrollado en el Cementerio de Alcalá del Río.

Han prestado declaración varios individuos del pueblo.

Hasta ahora no hay ningún procesado.

Parece que se trata de un desagradable asunto en el que no ha intervenido la mala fe.

PROVINCIAS

El Sr. Lerroux dice á los periodistas santanderinos que el Gobierno ha debido dejar paso á los republicanos históricos

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Santander 2.—Los periodistas visitaron en el hotel en que se hospeda al jefe del partido radical, señor Lerroux, pidiéndole reiteradamente unas declaraciones sobre el actual momento político.

El interpelado se resistió cuanto pudo; pero, al fin, les dijo:

—Me ratifico en todos los puntos de vista expuestos en mis recientes discursos. El partido radical sigue siendo la oposición benévola del Gobierno. Este ha debido dar paso al republicanismo histórico. Como no lo ha hecho así, corresponde al Gobierno cargar con las responsabilidades que se deriven de esta conducta.

UN POLICIA SE ARROJA AL MAR Y SALVA A DOS SEÑORITAS QUE ESTUVIERON A PUNTO DE PERECER AHOGADAS

Coruña 2.—El agente de Policía señor Castelló hallábase de servicio en la playa. De pronto oyó angustiosas voces de socorro, que las lanzaban dos señoritas que hallábanse á punto de perecer ahogadas.

El policía se arrojó al agua rápidamente y puso á salvo á las dos jóvenes. Estas desaparecieron sin dar sus nombres y ni aún las gracias á su salvador.

El policía tuvo que curarse de lesiones de importancia que se las causó al arrojarse al mar y chocar contra una roca, y se le apreciaron también síntomas de agotamiento.

CONTINUA LA TRANQUILIDAD EN BARCELONA

A las diez de la mañana un auto pasó veloz por las Ramblas, arrojando hojas impresas contra las autoridades de la República

Barcelona 2.—Como en días anteriores las precauciones tomadas han sido extraordinarias. Los obreros han entrado al trabajo con normalidad.

En vista de ello, á las ocho de la mañana, la fuerza que hacía un turno especial se retiró á descansar.

A las diez de la mañana pasó por Las Ramblas un automóvil, desde el cual arrojaban hojas clandestinas injuriosas para las autoridades, á las que hacían objeto de amenazas. La policía salió en su persecución; pero desapareció sin ser detenido.

—El fiscal ha denunciado á Los periódicos «Tierra y Libertad» y «Solidaridad Obrera» por artículos llenos de injurias para las autoridades.

—Continúa en la cárcel, por no haber satisfecho la multa impuesta por el gobernador civil, el archiduque Carlos de Habsburgo.

REYERTA MOTIVADA POR LOS CELOS

El secretario del Ayuntamiento de Dumbría, herido de arma de fuego

Coruña 2.—El secretario del Ayuntamiento de Dumbría, Ezequiel Caamaño, de veinticocho años, ha sido agredido por Juan Paso, que le hizo siete disparos de revólver.

Cometida la agresión, desapareció sin dejar rastro de su paradero. Momentos después fué detenido, ingresando en la Cárcel.

Parece ser que el agresor marchó á América, de donde ha regresado recientemente. Al llegar al pueblo se enteró que el secretario, durante su estancia en América, habíase puesto en relaciones íntimas con su esposa. Noticioso de su deshonra, trató de agredirlo, antes de ahora, impidiéndolo unos vecinos.

Hoy lo encontró solo, y no pudiendo contenerse, aprovechó la ocasión para realizar el hecho, que está siendo muy comentado entre los vecinos.

EN ZARAGOZA IMPERA LA NORMALIDAD

Zaragoza 2.—Las autoridades continúan en su plan de precauciones contra las posibles alteraciones del orden público.

La tranquilidad es absoluta y la vida de la población se desarrolla normalmente.

Se han practicado algunas detenciones.

La Palma del Condado

El 29 del pasado celebró este Ayuntamiento sesión extraordinaria, dedicada exclusivamente á tratar del dictamen que ha emitido la Comisión municipal de Festejos.

Comenzó la sesión con asistencia de los once ediles. Acto seguido se leyó el dictamen sobre si el ferial que se celebra durante los días 8, 9 y 10 del actual se colocará en donde el año anterior, ó sea en la calle Lerroux, ó en la plaza de la Libertad.

El dictamen dice, entre otras cosas, que los razonamientos del por qué propone se instale la feria en la plaza antes dicha son numerosos, haciendo resaltar uno, como principal: el de la economía, porque dice que si se deja la feria donde los años anteriores, el municipio, cuyos fondos son escasos, tendrá que hacer más gastos que instalándola en la calle Alejandro Lerroux; por ejemplo, tendría que costear dos bandas de música, dos alumbrados extraordinarios, etc.

Todos estos razonamientos, que califica como los de más importancia, no convencen á cierto número de concejales, que piden la palabra para rechazarlos, siéndole concedida al edil señor Acuña Larios, quien explica los inconvenientes que tendría poner la feria en la hermosa y bella plaza de la Libertad.

Agrega que si economía es lo que se busca, instalando el ferial donde proponen se irá contra ella, porque por concurrir el plan moderno de urbanización de todo el centro del pueblo, no permite tal desacierto, porque el quitar tantos adoquines y losetas como supone un ferial de tanto comercio como este, haría un daño que, unido á que luego no quedarán puestos como estaban, haría más perjuicios de los que se cree.

Habló de lo antiestético y antihigiénico que sería establecerla en dicha plaza, haciendo constar su protesta por si se llegara á aprobar el dictamen, añadiendo que el Ayuntamiento debe oír á la opinión, que es á lo que está obligado.

Le contestó por la Comisión de festejos el señor Lagares García, quien se ratificó, en nombre de sus compañeros de Comisión, en todo cuanto contenía el dictamen emitido por ellos.

Hizo algunas advertencias de la conveniencia que tiene el establecerla en la plaza de la Libertad, por razones de moral, que explicó.

El señor Acuña Larios dijo que no quedaba convencido con la explicación del señor Lagares García y se originó un pequeño diálogo.

El señor Acuña pidió votación nominal. El presidente dijo que si se convenía en que fuese nominal ó secreta.

Se acordó que fuese pública y nominal.

Fué aprobado el dictamen por seis votos contra cinco.

El primer teniente de alcalde, señor Aguilar Medrano, y ediles señores López Galán, Rasgado Gil y Acuña Larios pidieron la palabra repetidas veces.

El público hizo variados comentarios sobre el resultado de la sesión. - Vaquero.

MADRID

Los ministros, reunidos en Consejo, han dedicado el tiempo al estudio de los presupuestos

La Policía ha descubierto un vasto complot comunista. Se han practicado muchas detenciones de los elementos más destacados.

LA U. G. T. RECOMIENDA A SUS AFILIADOS QUE CUMPLAN ESTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 2.—La U. G. T. ha dirigido una circular á las secciones afiliadas á este organismo dándoles instrucciones sobre la aplicación de la ley de 8 de Abril, en relación con las entidades obreras.

Dice que conviene á todas las organizaciones tener presente las órdenes emanadas del ministro del Trabajo, cumpliéndolas estrictamente.

El Ministerio del Trabajo ha dictado una orden prorrogando el plazo fijado para que las Asociaciones patronales y obreras adapten sus Estatutos á la ley del 8 de Abril.

EL SEÑOR GARCIA Y BRAVO FERRER NI RENUNCIA EL ACTA NI SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 2.—El diputado á Cortes don Miguel García y Bravo Ferrer, interrogado por los periodistas acerca de su actitud política ha manifestado que nunca pasó por su imaginación la idea de renunciar á su acta de diputado, ni menos aún, el pensamiento de separarse del partido radical en que milita, por todo lo cual, hace público sus deseos de que se desmientan las noticias en tal sentido.

SE PROPONDRA AL CONGRESO UNA PROPOSICION PIDIENDO UNA PENSION VITALICIA PARA DON RAMON DEL VALLE INCLAN

Madrid 2.—Por algunos elementos intelectuales se asegura que será llevada á la aprobación de las Cortes una propuesta de pensión vitalicia para don Ramón del Valle Inclán. Esta proposición cuenta con el beneplácito del ministro de Instrucción Pública.

LA SITUACION Y LOS DESTINOS DE LOS MILITARES

El comandante Olaguer Feliú es baja en el Cuerpo de Seguridad

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo quede en situación de disponible el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Feliú, que causa baja en el Cuerpo de Seguridad.

Idem dejando en situación de disponible gubernativo al comandante de Ingenieros don José Sánchez Laulhé, capitán don Alonso Correwger, teniente don Manuel Gómez Cuervo y capitán de Intendencia don Pedro García.

LA POLICIA DESCUBRE UN VASTO COMPLOT COMUNISTA SORPRENDIENDO UNA REUNION CLANDESTINA Y DETENIENDO A LOS REUNIDOS

Madrid 2.—Hace unos quince días que la Policía sorprendió en la calle San Bartolomé una reunión comunista.

Los agentes detuvieron á seis sujetos y á dos mujeres, y por las declaraciones y por los documentos intervenidos se vino en conocimiento de que se preparaba por las Juventudes comunistas un movimiento.

Aún cuando los detenidos, á pesar de cuanto se hizo, no fueron muy explícitos en sus declaraciones, se logró averiguar que el movimiento comunista en gestación era muy extenso y que en el mismo entraría toda España.

Se supo también que muy en breve vendrían á Madrid delegados de todas las provincias para acordar la acción de conjunto en las distintas regiones españolas, especialmente en aquéllas en las cuales cuentan con más afiliados y simpatizantes.

A la vista de estos datos, la Policía montó un servicio de vigilancia con personal especializado, al objeto de estar al tanto de lo que se tramaba y seguir de cerca á los más significados individuos dentro de la organización.

El agente de Policía de servicio en el paseo de las Delicias observó que en la casa número 89 entraban y salían muchas personas que no eran vecinos de la citada casa. Sospechando que se trataba de una reunión clandestina, puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

Un Comisario con varios agentes del Cuerpo, después de haber cercada la casa, entró en la misma, y revólveres en mano, sorprendieron en el piso cuarto, letra B, una reunión, á la que asistían 17 individuos. Al entrar la Policía no opusieron la menor resistencia, si bien se dieron prisa en hacer desaparecer unos papeles que tenían sobre la mesa.

Los 17 individuos fueron detenidos y llevados á presencia del Director general de Seguridad, recibiéndoseles amplias declaraciones.

Los detenidos dijeron ser delegados de Valencia, Málaga, Badajoz, Valladolid, Zaragoza y Asturias, un súbdito argentino, otro suizo y otro ruso.

Los extranjeros habían venido expresamente á España para asistir á varias reuniones y conocer de «visu» la labor del partido comunista.

El movimiento, según la referencia policíaca, habría de iniciarse el 4 del mes corriente.

Se lograría por la imposición la huelga general.

El movimiento de que se trataba era muy extenso y estaba bien organizado, entrando en el mismo hasta los guardadores de ganados.

La importancia del movimiento demuestra que éste era de carácter internacional y que en el mismo se han infiltrado elementos del socialismo que han derivado [illegible] el comunismo.

En provincias se están practicando investigaciones y hasta este momento se ignoran los resultados.

Los individuos detenidos en Madrid se llaman Víctor Cordobilla, de la Argentina, de 38 años, al cual se le ocupó un carnet de redactor de «La Crítica», de Buenos Aires. Se le intervino una importante cantidad en dólares.

Federico Gallardo Sastre, de Gijón; Luis González Barriga, de Madrid; Pedro Fernández, de Albaida (Valencia), aparejador de obras, al que se ocuparon sellos del Socorro Rojo.

José Rosado, viajante, de Verín (Oviedo), Luis Sendín, de Lugo; Juan Astigárraga, de San Sebastián; Vicente Uribe, de Sestao, y el suizo detenido apellidado Sitacher, de 37 años, del cual se sabe que pasó la frontera hace escasamente un mes.

También se ha detenido á Miguel Caballero Vaca, de Córdoba; á Martínez, de Almansa (Albacete); Alejandro García del Val, de Teruel y de profesión viajante; don Félix Domingo, de Valladolid, médico é inspector de Higiene; Pedro Martín Criado, de 27 años, de Cádiz; Angel González Moro, de Santander, y el dependiente de comercio Emilio Moreno, de Albacete.

EL CONSEJO DE MINISTROS

La reunión se dedica por completo al estudio de los presupuestos

Madrid 2.—A las once y media se reunieron los ministros en el edificio del Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Albornoz, dijo á los periodistas que solamente se trataría de la labor presupuestaria.

El de Marina manifestó que llevaba á la aprobación de sus compañeros dos decretos de su departamento, de escasa importancia.

Mientras se celebraba la reunión, llegaron los embajadores de Francia y de Méjico.

A las doce y media terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura, encargado de dar la nota oficiosa, se limitó á decir á los reporteros que todo el tiempo lo habían dedicado al estudio de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas acerca de las deportaciones y del levantamiento de la suspensión de los periódicos de Madrid, contestó que todavía no tenía noticias que comunicarles en relación con los mencionados asuntos.

Los sucesos en los pueblos

El padrastro de su amante le hace dos disparos

El vecino de Camas Francisco Expósito San Román, de treinta años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que en ocasión de encontrarse hablando en la carretera de Las Erillas con Josefa López Sánchez, con la que hace vida marital, se presentó el padrastro de ésta Francisco Míguez González, de cincuenta y uno, quien después de insultarle le hizo dos disparos de escopeta, no haciendo blanco los proyectiles.

Añadió que al día siguiente volvió á encontrarse al padrastro de su amante, el cual pretendió agredirle con una navaja.

Practicadas las oportunas investigaciones fué detenido el padrastro de Josefa, quien al ser interrogado manifestó que se encontraba acostado en una choza próxima á la mencionada carretera y al oír gritar á su hijastra supuso que habría sido maltratada por su amante, por lo que, haciendo uso de una escopeta propiedad del dueño de la finca, hizo dos disparos sobre aquél con propósito de amedrentarle.

El autor de los disparos quedó á disposición de las autoridades judiciales.

Una niña de cinco años arrollada por un auto

En el kilómetro 575 de la carretera general de Madrid á Cádiz, término de Los Palacios, el auto de turismo de la matrícula de Badajoz número 2844, propiedad de José María Velázquez, vecino de Tetuán, y conducido por Isidro Castilla Moreno arrolló á la niña de cinco años Salvadora Morales Camacho, vecina de Arez de la Frontera.

La infeliz criatura resultó con varias heridas en la cabeza, cara y piernas, siendo asistida en la casa de socorro de Los Palacios.

El coche, una vez arrollada la niña, siguió despistado por el desnivel existente en aquel lugar hasta ganar el fondo de la excavación, por donde rodó unos cincuenta metros, quedando parado sin volcar.

El conductor del vehículo fué detenido momento detenido.

En un accidente automovilista resulta herido un guardia civil

Al transitar por el kilómetro 8 de la carretera de Extremadura, próximo al ramal de La Algaba, término de Salteras, los camiones de matrículas números 14.899 y 11.324, conducidos por Manuel Moya Sánchez y Manuel Martínez Plaza, el primero fué alcanzado por el segundo, resultando con deterioros de importancia. Este camión, que se dirigía á Sanlúcar la Mayor, era ocupado por el guardia civil del puesto del Garrobo Domingo Domínguez Borrero, quien iba á recoger municiones. El susodicho guardia resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido por el facultativo don José Carmona Carranza.

Los conductores de ambos camiones fueron detenidos.

Una doméstica detenida por apoderarse de mil pesetas

La vecina del Saucejo Ignacia Pallop Salazar, de estado viuda, denunció á la Guardia civil de aquel pueblo que de uno de los cajones de la cómoda había desaparecido un billete del Banco de España de 4 mil pesetas, sospechando de su criada María Caballero Gracia.

Esta fué detenida, y aunque empezó negando su participación en el hecho denunciado, terminó por manifestar que había sustraído el mencionado billete y que habíalo ocultado en el campo.

Las mil «plumas» pasaron á poder de su dueña y la infiel doméstica quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

¡Viva el buen humor!

Durante los días 3 y 4 de Septiembre se celebrará en la calle Moret una velada como homenaje al pueblo sevillano, de la peña «Er 77», con variados y alegres festejos, entre los que se destacan doscientas meriendas á los niños del barrio y un chato de honor al señor alcalde y concejales y á los reporteros gráficos y literarios de la Prensa sevillana.

***

Los saquitos de arroz que se repartirán entre los niños pobres del barrio del Sagrario han sido cedidos gratuitamente por los señores Hijos de J. Sos Borras (marca Sos).

Matadero Municipal de Sevilla

Relación estadística de decomisos y repruebo en vivo de reses hechos por la Inspección Veterinaria municipal en dicho establecimiento durante el anterior mes de Agosto del corriente año, según las causas que se indican:

DECOMISOS

Ganado vacuno

Por tuberculosis generalizada, 17 reses. Por fiebre de fatiga, 1.

Ganado porcino

Por tuberculosis generalizada, 4 reses. Por ictericia acentuada, 2. Por peste porcina, 2. Por asfixia, 1.

Ganado bovino

Por pseudotuberculosis generalizada, 2 reses. Por herida inciso punzante producida por animal carnívoro, 1.

Decomisos parciales

Un cuarto de res bovina por traumatismos, 42'200 kilogramos. Vísceras y espurgos de carnes por causas distintas, 1.042 kilogramos. Total de reses decomisadas, 30. Total de reses reprobadas, 18. Total de decomisos parciales, 1.084'200 kilogramos.

Veterinarios de servicio: señores Borrego Minero, Guillén Maqueda y Carranza Palma.

EN GUILLENA

Grandes festejos republicanos

Durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre se celebrarán en el inmediato pueblo de Guillena grandes festejos republicanos con arreglo al siguiente programa, que ha confeccionado la Comisión municipal:

Se celebrará una artística velada, adornándose el jardín de la Plaza de la República con un espléndido alumbrado eléctrico, que alcanzará hasta la calle Fermín Galán.

Grandes bailes de sociedad en el salón simulado en la plaza y puerta del Ayuntamiento.

Concurso de casetas con un primer premio á la presentada más típica y republicana.

Concurso de cante flamenco entre aficionados y profesionales.

El día 8 habrá cabalgatas de día y de noche, en las que desfilarán las principales figuras del «Quijote».

Habrá tres partidos de fútbol y corridas de novillos.

Los festejos serán amenizados por la banda provincial de Sevilla.

El Sindicato Agrícola El Porvenir entregará á su presidente y alcalde, don Fernando Ortega Fernández, un bastón de mando costeado por suscripción popular.

Desde Sevilla habrá durante los tres días un servicio extraordinario de autobuses.

EXTRANJERO

El ex infante don Juan, enfermo de apendicitis

Ha sido descubierto el campamento en que vivía Amudsen

CUARTELES FORTIFICADOS DE LAS TROPAS HITLERIANAS

Varsovia.—El partido socialista de Dantzig ha denunciado ante el Senado el empleo de cuarteles fortificados de las tropas hitlerianas como verdaderas bases de operaciones contra los obreros.

EL SEÑOR HERRIOT EN PARIS

París.—El señor Herriot y el ministro del Interior han llegado á París á las ocho de la mañana.

CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

París.—El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra y con el subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros.

Después ha recibido al señor Campbell, encargado de Negocios británico en París.

LA HUELGA DE LANCASTER SE EXTIENDE

Londres.—Informes recibidos de las ciudades industriales de Lancaster confirman que la huelga textil se extiende gradualmente en las manufacturas.

TROPAS CHINAS CONTRA MUKDEN

Tokío.—Tropas chinas en número de unos cinco mil hombres han emprendido un nuevo ataque contra Mukden.

La batalla es encarnizada y continúa desde esta mañana á primera hora.

EL EX INFANTE DON JUAN DE BORBON Y BATTENBERG ENFERMO DE APENDICITIS

Colombo 2.—En la expresada ciudad de la isla de Zelanda ha tenido que desembarcar el ex infante don Juan de Borbón y Battenberg, que presta sus servicios en la Marina británica.

El referido ex infante sufre una apendicitis aguda y ha tenido que ser hospitalizado.

LA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA

Berlín.—El Gobierno del Reich no prorrogará la tregua política, en vista de haberse registrado una mejoría en el número de atentados de carácter político.

El partido nacional alemán ha protestado contra la declaración del Presidente Hindeburg, según la cual el Reichstag no cuenta con una mayoría suficiente para llevar á cabo una labor útil.

El Gobierno del Reich ha promulgado un decreto estableciendo aumentos sobre cierto número de partidas arancelarias.

Estos aumentos entrarán en vigor á partir del día 6 del corriente mes.

El Consejo de decanos ha decidido aplazar la próxima reunión del Reichstag hasta el día 8 ó 9 del corriente.

En el orden del día figurará la declaración del Gobierno.

La Dieta de Prusia ha suspendido sus sesiones hasta el próximo día 21, después de votar una moción de desconfianza en el Gobierno de von Papen.

UN DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Ciudad del Vaticano.—Comunican de Jerusalén que se ha hecho un descubrimiento arqueológico de gran importancia.

El religioso doctor Andrés Mader, de la Congregación del Salvador, ha encontrado cerca del lago Tiberiades las ruinas de la basílica erigida en el sitio en donde se verificó el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces.

Las ruinas corresponden exactamente á la descripción de la basílica contenida en el «Itinerarium» de Sylva de Aquitania, en el siglo XIV.

¿SE TRATA DE CONCERTAR UN EMPRESTITO PARA LA LIQUIDACION DE LAS DEUDAS DE GUERRA?

París 2.—La llegada misteriosa del secretario de Estado de la Tesorería francesa y del embajador de Francia á Londres, hace revivir el rumor de que se está tramitando el concierto de un gran empréstito para la liquidación de las deudas de la gran guerra.

SE DESCUBRE EL CAMPAMENTO DE AMUNDSEN

Moscou.—La Agencia Tass anuncia que los expedicionarios del rompehielos «Roussanow» han descubierto, cerca del cabo Tchelinskine, el campamento de la expedición Amundsen de 1919.

Se hallaron dos cartas escritas de puño y letra por Amundsen y Sverdrup, en las cuales anunciaban la invernada forzosa de la expedición en aquellos lugares.

En el lugar donde estuvo instalado el campamento se halla aún clavado un poste de cuatro metros de altura.

EL ALMIRANTE JAPONES VISITA OFICIALMENTE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 2.—Comunican de Washington á «The Times» el anuncio de la visita del almirante japonés á los Estados Unidos.

Dice que esto ha causado gran sorpresa.

El famoso almirante japonés será recibido oficialmente en los Estados Unidos; pero con todo ello se supone que no habrán de cambiar las relaciones diplomáticas entre ambos países y que no ha de lograr lo que ya no ha conseguido el propio embajador japonés.

Se considera unánimemente que esta visita ha debido ser propuesta por la oficialidad de la Marina nipona á su Gobierno, y, en general, se estima la medida como imprudente é inoportuna.

CORDOBA

Siguen las detenciones

Durante la madrugada última ingresaron en el Gobierno en calidad de detenidos, como consecuencia del complot monárquico, el vecino de Luque, don Luis Fernández Trujillo, quien más tarde ingresó en la cárcel; el ex delegado gubernativo de la Dictadura y comandante retirado, don Ramón Escofet, y los marqueses de Escalona y Villanueva de las Torres, que enterados por la Prensa de que se les buscaba, llegaron esta mañana de Madrid, acompañados de un abogado.

También ingresó en la cárcel don José Delgado Sánchez, que estaba detenido en el Gobierno hace varios días.

En libertad

Por no resultar cargo contra él ha sido puesto en libertad el ingeniero don Alfonso Gordón.

El gobernador á Priego

Esta tarde marchó al límite de la provincia para recibir al Presidente de la República, el gobernador civil, señor González López, quien acompañó á aquél hasta Priego, en cuyo pueblo se le dispensó una cariñosa acogida al señor Alcalá Zamora.

Misión especial

El gobernador manifestó á los periodistas que esta mañana había marchado á Sevilla para desempeñar una misión especial que le ha sido encomendada por la Dirección general el teniente coronel, jefe accidental de este tercio de la Guardia civil, don Evaristo Peñalver Nomo.

Vigilancia extraordinaria

Bien entrada la noche comenzó á prestar servicio de vigilancia dentro de la población la Guardia civil á caballo y el tercio móvil en motos, continuando el servicio durante la noche y mañana de hoy.

También se observó que los guardias de Seguridad montaron un servicio de vigilancia en la puerta de Teléfonos, armados de carabinas.

Durante la noche han permanecido encendidos todos los faroles de las calles.

Dichas medidas están relacionadas con el acuerdo de los sindicalistas.—Viguera.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

EN AMATE

Por antiguos resentimientos un individuo le da varias puñaladas a otro

Anoche ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián el joven de dieciocho años, vecino de Amate, Francisco Campón Quintana, que presentaba una herida incisa en la región supraoidea y otra punzante, aunque no penetrante, en la región epigástrica, calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de vecinos del citado barrio, Francisco Campón, conocido también por «El Jerezano», hacía poco tiempo que había regresado del penal del Puerto de Santa María, de sufrir condena.

A su llegada se encontró con que sus «amigos» «El Manguilla y «El Pajarito» habían abusado de la confianza que en ellos depositara «El Jerezano».

Días pasados Francisco Campón sostuvo reyerta con «El Manguilla», al que asestó una puñalada en la espalda, de la que no quiso curar e en ningún centro benéfico.

Y anoche «El Pajarito» vengó á su compañero, agrediendo á «El Jerezano» cuando éste se encontraba «pelando la pava» con su novia cerca de Amate.

Los guardias municipales números 269 y 328, de servicio en aquella barriada, acudieron rápidamente al lugar del suceso, persiguiendo al agresor por los olivares próximos á Amate, no logrando detenerlo.

Después condujeron al herido á la casa de socorro del Prado, donde fué curado.

OTROS SUCESOS

Una riña

En los alrededores del mercado de la Encarnación riñeron anoche José Gallardo Martínez y Manuel Martín Polo.

El primero resultó con una herida incisa en la región temporal izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga, calificada de pronóstico reservado.

El Martín Polo sacó en la refriega una contusión en el labio.

A Martín, que fué detenido, se le ocupó una navaja, con la que agredió á su compañero.

Se lleva el dinero del cajón

Del establecimiento que en la calle Santa María la Blanca, 52, tiene Jesús Porto Blanco, se llevaron ayer unos ladrones—no se sabe el número—el dinero del cajon, que eran unos veinticinco duros mal contados.

Jesús presentó la denuncia, y la Policía, con los datos recogidos, persigue á los autores del hecho.

Por el procedimiento del tirón...

le arrebataron el bolso en plena plaza de San Francisco, á la señora doña Ana García Oña, que vive en la calle García de Vinuesa número 15.

Doña Ana llevaba en el bolso unas cuarenta y cinco pesetas y otros objetos.

El ratero no ha sido detenido.

Le roban una bicicleta

A don Máximo Kloppe le robaron ayer una bicicleta, valorada en 215 pesetas.

El hecho fué sencillísimo, mientras don Máximo hablaba con unos señores en calle Barcelona, dejó la máquina en la acera, y en ese momento llegó uno y se la llevó.

Intento de manifestación

A primera hora de la noche un pequeño grupo de extremistas intentó manifestarse en el barrio de Triana.

Una pareja de la guardia de Seguridad, de caballería, consiguió disolverlos.

Sin embargo se dió aviso á una compañía de guardias de Asalto, que paseó por las calles del barrio sin tener que intervenir.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Sevilla

SECCION DE UTILIDADES

Circular

La «Gaceta» de Madrid número 241 del día 28 del pasado Agosto, inserta la Orden Ministerial fecha 16, referente á la ampliación de plazo señalado en el número tercero de la Orden Ministerial de 24 de Junio último para los comerciantes individuales suejtos al régimen de tributación por Utilidades, cuyo contenido litoral es del tenor siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Orden.—Accediendo á peticiones formuladas, este Ministerio ha tenido á bien ampliar hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo señalado en el número tercero de la Orden Ministerial de 24 de Junio último, para que los comerciantes é industriales individuales á quienes, en vritud del decreto de 30 de Abril anterior, es aplicable el epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, puedan presentar las declaraciones juradas á que la dicha Orden Ministerial se refiere, con los requisitos en la misma establecidos.—Madrid 27 de Agosto de 1932.—Carner.—Señor director general de Rentas públicas.

* * *

Esta Administración, al publicar la Orden Ministerial que antecede en el «Boletín Oficial de la Provincia» y diarios locales, requiere á los contribuyentes á quienes afecte, para que dentro del plazo mercado y ampliado en la misma presenten las declaraciones á que se hace referencia.

Asimismo, se hace saber á los contribuyentes, y se repite, que cualquier duda que pudieran tener para el exacto cumplimiento de sus obligaciones, pueden consultar á la Administración, en la seguridad de que serán atendidos inmediatamente.

Sevilla 2 de Septiembre de 1932.—V.º B.º, el delegado de Hacienda, Francisco Gómez Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

NOTICIAS

Regresó de su viaje por el Norte el director del Hospital, don Pedro Bernáldez.

Han regresado de Cádiz las señoritas Alcira y Nélida López de León, acompañadas de su padre, nuestro estimado amigo don Juan Antonio.

El próximo día 12 contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, de la villa de Herrera, la distinguida señorita María Solís Gallardo y nuestro estimado compañero en la Prensa, brillante cronista deportivo de «El Correo de Andalucía», don Antonio Cantos López.

Para Madrid marchó anoche en el expreso el comisario de Policía don Tirso Villarrubia, que ha sido llamado por el ministro de la Gobernación.

Fué despedido por los comisarios de Policía señores Ramos y Soto, personal de Vigilancia y otras amistades.

Regresó de su temporada veraniega en las provincias del Norte y Madrid don Notalio Soriano.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 2:

Las presiones bajas del continente americano presisten en su parte septentrional, y se unen con las que se encuentran entre Irlandia y Escandinavia. También hay presiones bajas en el Golfo de Méjico.

En nuestra península ha continuado el alza moderada del barómetro; pero persisten las presiones débiles por el Occidente de Marruecos y por el Mediterráneo Occidental.

Soplan por casi todo nuestro territorio vientos moderados del Norte y del Este, adquiriendo estos últimos mayor fuerza en el Estrecho de Gibraltar y los del Norte por las Baleares.

El cielo se halla bastante limpio de nubes, exceptuando la cuenca del Ebro.

La temperatura ha descendido algo de ayer á hoy.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 37 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba, y la mínima 8 grados en León. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probables hasta las dieciocho horas del día 3:

En toda España vientos flojos y cielo bastante limpio de nubes.

Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Información regional

CADIZ

Con motivo del probable anuncio de huelga general por los elementos de la C. N. T., se adoptan diversas precauciones por las autoridades; pero no ocurrió el menor incidente.

—A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas», llegó esta tarde en viaje de turismo, acompañada de su esposo, la hija del presidente de los Estados Unidos de Venezuela, don Juan Vicente Gómez.

—Los Jurados mixtos de Trabajo han elegido presidente á don Jaime Togores.

—El próximo sábado actuará en la plaza de toros de Cádiz, por la noche, la banda «El Empastre».

—Continúa fondeado en bahía el vapor «España número 5», en espera de las órdenes del Gobierno.

—Cuando se encontraban esta tarde en el cuartel de San Roque jugando al dominó los cornetas del regimiento de Infantería número 27 Francisco Pérez Martínez y Antonio Ramírez Pulido, sostuvieron reyerta.

Este sacó una navaja, con la que asestó un golpe á Francisco, que fué conducido al Hospital Militar, donde se le apreció una herida incisa en la región axilar izquierda.

El agresor, que se dió á la fuga, fué detenido por un guardia municipal.—Gómez.

1-9-32.

JEREZ

Ha llegado á esta ciudad el presidente del Patronato de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, don Demófilo de Buen.

En el hotel donde se hospeda estuvo para saludarle el alcalde, señor Germá Alsina.

Conferenciará con éste en el Ayuntamiento acerca de la utilización de los locales de que disponían en Jerez los jesuitas, para instalar en ellos escuelas y otras dependencias de utilidad pública.

—Se ha reunido en el Ayuntamiento con el alcalde el teniente coronel jefe accidental del 28 tercio de la Guardia civil, de guarnición en Jerez, don Nicolás Velasco Cusiarro; el jefe de esta plantilla de Vigilancia, don Jacinto Vales, y el teniente de Seguridad don Juan Grajera.

Parece ser que los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de la repercusión que pudiera tener en esta ciudad la huelga general que se anuncia en otras poblaciones.

Como medida preventiva se dispuso que prestaran servicio los guardias de Seguridad provistos de carabinas.

—Se ha reunido la Agrupación al Servicio de la República para tratar de su disolución en esta ciudad.

—En la iglesia de San Marcos han contraído matrimonio la bellísima señorita Margarita Nocedal Vergara y el joven procurador don Pedro M. de Lassaletta y Muñoz Seca.

Bendijo la unión el R. P. Joaquín Vergara, sacerdote jesuita, tío de la desposada.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Rufina Vergara, viuda de Nocedal, madre de la desposada, y el reputado jurisconsulto y ex alcalde don Pedro L. de Lassaletta y Crusoe, padre del novio.

Testificaron el acto por ambas partes don Javier Vergara y Gordón, don Luis Díez é Hidalgo, don Cándido Nocedal Vergara, don José L. de Lassaletta, don Francisco Muñoz Seca y don José Lassaletta y Muñoz.

Los nuevos esposos marcharon á una finca de recreo del Puerto de Santa María, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.—Pareja.

NERVA

Ha bajado el precio del pan

Como fué acordado por el Municipio y por los patronos panaderos, á partir del día 29 del pasado mes el costo del pan es de diez céntimos menos en el llamado pan familiar, cuyo precio es el de 65 céntimos kilo.

En un bando que ha publicado la Alcaldía advierte ésta al público que de agotarse las piezas familiares los fabricantes están obligados á suministrar otras piezas de diferentes clases al precio señalado para las piezas de á kilo.

Nuestra más sincera felicitación al alcalde y á todo el Concejo, que han trabajado de firme y con mucho sentido para resolver este asunto.

—Terminó el plazo de la información popular abierta para aclarar los rumores de conspiración monárquica sin que haya depuesto en ella ninguna persona.—Corresponsal.

CARMONA

Fiestas de Septiembre

Programa oficial de fiestas, del 7 al 11 de Septiembre:

Día 7.—Este día habrá concurso de balcones en las principales calles de la población y concurso de escaparates, teniendo presupuestado la Comisión valiosos premios en metálico, y es de esperar que dado el entusiasmo que existe se verán los balcones concurridísimos.

En los días sucesivos, hasta el 11, habrá partido de fútgol, cante fllamenco y concurso del mismo por valiosos elementos de la localidad; iluminaciones artísticas desde la Puerta de Sevilla y Plaza de la República hasta la terminación de la calle Martín López; bailes populares, boxeo, cucañas, carreras pedestres, tiro de pichón y otros actos, que de modo extraordinario han de contribuir á dar el realce que nuestras fiestas merecen, y á las que todo el pueblo presta su cooperación.

En el Casino Mercantil se amenizarán bailes de sociedad, que su Junta ha de organizar para mayor realce de estas fiestas.

Hemos de anotar la exposición que tendrá lugar en los salones del Ayuntamiento, que es producto de la labor del insigne pintor laureado don Juan Rodríguez Jaldón, quien en los altos de la Biblioteca congrega á gran número de alumnos, que en esta ocasión han de recibir su premio de autoridades y particulares.

Los trabajos que la Comisión de Festejos lleva á efecto para el arreglo de la población van muy adelantados, merced á la labor de los señores David, Buraco, Becerra y Buzón, quienes no descansan un momento para que sus desvelos para el mayor esplendor de las fiestas sea el que dé sus mejores resultados.

Nuestra más sincera felicitación á dichos señores por el amor y sacrificio que su labor representa en beneficio de Carmona y sus fiestas de Septiembre.

Como complemento, la banda municipal, cuya suficiencia queda probada, amenizará todos los actos que han de tener lugar en estos días, dando un matiz encantador á Carmona en fiestas.

No nos queda por ahora más que decir, hasta que en días sucesivos se publiquen los resultados, que de antemano han de resultar como por todos se desea.

¡Carmonenses, á divertirse, que estos son días de alegría!—Montes.

CASTILBLANCO

En los días 27 al 30 del pasado Agosto se celebraron los tradicionales festejos de San Benito.

El día 27 tuvo lugar la romería á la ermita, concurriendo miles de romeros de este y de todos los pueblos próximos.

El regreso de los romeros se efectuó en la mañana del 28, entrando el mayordomo de la Hermandad en el pueblo seguido de numerosos caballistas con bellísimas jóvenes á la grupa.

Todos los días, por la tarde, hubo bailes populares, y el último día se celebró un concurso de cante «jondo» y una función de fuegos artificiales.

Este año se ha celebrado, por primera vez en esta villa, un concurso de belleza, siendo elegida señorita Castilblanco la encantadora joven Angelita Roldán Mancera, y damas de honor las bellísimas jóvenes Cristina Ortiz Biedma, Dolores Rondón Fernández, Carmen Cabello Ortega, Dolores Palomo Flores, Emilia Romero Moreno, Josefa Reyes Alvarez y Trinidad González Blázquez.

La banda de música de Salteras amenizó los festejos tocando diversas composiciones.

—Durante los días de feria actuó en el Teatro Escuela la compañía de dramas y comedias de Escrbano, en la que figuran la primera actriz Mercedes Morales y el primer actor Manuel González, formando dicha compañía un conjunto aceptable.

El día 29 se estrenó por dicha compañía la comedia en un acto y tres cuadros, original del autor local don José López Jiménez, titulada «Castilblanco, ó los milagros de San Benito», que constituyó un señalado éxito para el autor é intérpretes de la obra.

Se estrenó un bonito decorado, representando el interior de la ermita de San Benito.—Corresponsal.

MUNICIPIO

Reunión de la Comisión de Subsistencias

En la tarde del miércoles se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales don Manuel Jiménez Tirado, don Pedro Romero Fuente, don José Vargas Caneppa, don Luciano Martínez Díez, actuando de secretario accidental, don Macarías Mendivil del Corral.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adjudicar el suministro de diversos materiales para el servicio del Matadero á los autores de las ofertas más ventajosas y convocar admisión de proposiciones para adquirir otros efectos en las mejores condiciones de bondad y economía, con destino al Matadero público de reses.

Pasar á la ponencia nombrada para el estudio de un proyecto de reglamento para la venta de carnes, la comunicación de la Dirección general de Sanidad relativa á las condiciones de higiene exigibles á dicha clase de industria.

Designar á la presidencia y vocal señor López Martínez, para que propongan en orden á la contratación del servicio de transporte de las carnes de reses sacrificadas en el Matadero público.

Proceder de conformidad con la propuesta formulada por la dirección de dicha dependencia municipal á rechazar las chaquetas que con destino al personal subalterno han sido suministradas por una casa comercial de esta localidad, por no reunir las necesarias condiciones.

Elevar á la Alcaldía propuesta relacionada con la apertura de despachos de artículos alimenticios.

El público escribe

Hemos leído la proposición que el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado hace á la Comisión de Revisión de plantillas y reorganización de servicios municipales, publicada en EL LIBERAL, y no queremos dejar de hacer público nuestro más entusiasta aplauso al batallador edil, que tanto se interesa por mejorar la situación de los operarios del Municipio.

El señor Jiménez Tirado propone que los obreros municipales sean elevados á la categoría de operarios de plantilla; que los que no perciban lo debido, sean nivelados al jornal superior, á partir de la entrada en vigor del próximo presupuesto; que se les abone su haber íntegro en caso de enfermedad; que cada cinco años se les aumente proporcionalmente el jornal; que disfruten quince días de permiso anualmente; que tengan derecho á jubilación, cobrando el dos por ciento por cada año de servicio, y otras ventajas que hasta aquí no han disfrutado los operarios municipales. Muy bien; vengan esos cinco, señor Tirado.

Esta proposición, que no dudamos ha de ser aprobada por unanimidad en el Cabildo en que figure, puesto que el actual Ayuntamiento tiene ya más que probado su afan por beneficiar en lo posible á las clases menesterosas, ha de servir para que hasta los más exigentes rindan tributo de admiración al señor Jiménez Tirado, como autor de ella, y á sus compañeros de Concejo por su aprobación en plazo breve.

Cuenten, pues, por anticipado con el reconocimiento y el aplauso de sus más fervorosos admiradores

Los de la I. M.

Los vecinos de la calle Santa Teresa nos envían un enérgico y razonado escrito dirigido á la autoridad gubernativa, quejándose, una vez más, del espectáculo que ofrece dicho sitio, convertido en campo de deportes por un grupo de zulús, que cuando por el vecindario se les llama la atención, á consecuencia de cristales rotos ó de pelotazos á los transeúntes, insultan y apedrean á quienes se atreven á ello.

Precisamente en el día de ayer ha ocurrido un caso intolerable, y como por aquellos lugares hace ya años no se ve á un agente de la autoridad, los salvajes se imponen por sus represalias contra las personas y las fincas.

De esperar es que la autoridad municipal ponga coto á estos desmanes, que tan mal hablan de la cultura de una ciudad.

Recibimos una carta con numerosas firmas, en la que se hace constar el abandono en que se encuentra el final de la calle Progreso, desde calle Colombia, frente á Eritaña, hasta la antigua línea férrea de la Catalana de Gas, en cuanto á los servicios públicos se refiere.

Dicen que hace unos meses se arregló al pavimento de calle Progreso; pero solamente hasta su cruce con la de Colombia, dejando el final de aquélla en peor estado.

Dicha calle carece de alumbrado y abunda el fango en el invierno y el polvo en el verano. También tiene numerosos baches que dificultan grandemente su limpieza, y desde hace un par de meses no se riega.

Con respecto á vigilancia, dicen los firmantes que no están mejor, á pesar de tener en las proximidades un cuartel de la Guardia civil, pues con frecuencia los rateros hacen allí acto de presencia.



El problema de la vivienda

A la opinión inquilina

En el domicilio de la Asociación de Inquilinos de Madrid se reunió los días 5 al 8 del pasado mes de Agosto la Asamblea de representantes delegados de toda España, para tomar acuerdos que habrán de producir un movimiento uniforme y colectivo, según sean atendidas ó no las peticiones elevadas al Gobierno.

Cerradas las conclusiones en la sesión celebrada la víspera de los graves sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla, nuestro patriotismo nos exigió el más completo mutismo, por creer que eran horas solemnes que el Gobierno de la República tenía que afrontar y que sería crimen de lesa patria elevar á su ánimo otras preocupaciones que las que inmediatamente requerían la seguridad de la República.

Pasadas ya las horas dadas á las soluciones y cancelamiento de aquellos sucesos, nos creemos libres otra vez para seguir nuestra labor, que subordinamos á un alto impulso de Justicia, y que, por lo tanto, sometemos al derecho de lícita expresión del sentir unánime de una inmensa mayoría de españoles, de una «clase social» que se va estructurando y destacando en el formidable relieve de sus reivindicaciones.

Volvemos, pues, á nuestro sitio, requeridos por el deber de informar á la opinión inquilina de cuanto se propone á sus intervenciones, y de cuanto en su favor laboran las Asociaciones organizadas.

Siete mítines inquilinistas se han celebrado en Madrid en preparación de esta Asamblea, fracasando la manifestación pública proyectada como expresión de protesta contra el decreto de 16 de Junio por no haberla autorizado el Gobierno.

Tras esta preparación, la Asamblea, en la que estaba representada toda España inquilina, y con cuya vicepresidencia se me honró en representación de Sevilla, aprobó y presentó al excelentísimo señor presidente del Gobierno las siguientes conclusiones que se adjuntan.

CONCLUSIONES

Primera. Derogación inmediata del decreto sobre alquileres de 16 de Junio de 1932 por contradictorio con los de 11 de Marzo de 1932 y 29 de Diciembre de 1931.

Segunda. Que en el caso justo y equitativo de derogación del dicho decreto de 16 de Junio de 1932, tengan virtualidad y eficacia en los Tribunales de Justicia las prescripciones contenidas en los decretos de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo de 1932.

Tercera. Que se publique una moratoria á favor de los obreros parados y empleados cesantes para el pago de alquileres en atención á los depósitos que tienen constituídos los mismos y el resto de inquilinos, cuyo capital han usufructuado los propietarios y usufructúan sin devengo de intereses.

Cuarta. Que se publique con la mayor urgencia un decreto reconociendo la propiedad mercantil é industrial, y restableciendo en él, de modo claro y terminante el derecho á los quinquenios, según decreto de 15 de Marzo de 1931.

Quinta. Revisión de todas las sentencias dictadas por los Tribunales de Justicia comprendidas desde el 13 de Septiembre de 1923, en cuanto afecten á juicios de desahucios y revisión de alquileres y sean solicitadas por los interesados perjudicados, en un período de seis meses á contar desde la publicación del correspondiente decreto en la «Gaceta».

Sexta. Que para lo sucesivo y con especialidad para la revisión de sentencias de que habla la conclusión anterior, los juicios respectivos se tramiten por un Tribunal mixto de propietarios é inquilinos, presidido por un juez especial.

Séptima. Que en el juicio de desahucio por falta de pago sea admitida la «litis pendentia» y que el inquilino no tenga derecho á satisfacer la cantidad en descubierto por qué fué demandado, hasta el momento de ejecución de sentencia, si es que como resultado de la «litis» fuere condenado.

Octava. Que en los juicios de desahucio y revisión de alquileres no termine el procedimiento en el Juzgado de primera instancia, pudiendo por tanto continuar la apelación ante la superioridad ó Tribunales especiales que para el caso se formen.

Madrid 6 de Agosto de 1932.—Luciano M. Mendi, Francisco Carrión, A. Achucarro, Miguel Villa y Conrado Perez Aznar.

Aparte estas peticiones de carácter urgente, de inmediata reivindicación, se estudió un proyecto de «nacionalización de la Propiedad Urbana», que será igualmente llevado al Gobierno y á las Cortes, pues en dicho proyecto se establecen fórmulas tan simplistas como eficaces para una rápida transformación del régimen de la Propiedad que, pasando á ser del Estado, sin daño para sus actuales poseedores, á los que «les asegura» un rendimiento «íntegro del 7 por 100» del valor declarado de sus fincas daría un ingreso á la Hacienda Pública de cinco mil millones de pesetas, que rebasan enormemente todo el presupuesto de gastos actual del Estado.

Este proyecto, del que es autor el presidente de la Cámara de Inquilinos de Barcelona, don Conrado Pérez, será pronto dado á conocer en detalle á toda España y está llamado á ser la solución definitiva del «problema de la vivienda» y de los múltiples con ella relacionados.

Con sólo este resultado, la Asamblea de inquilinos, celebrada en Madrid, tendrá bastante para justificar un éxito considerable para el futuro.

Pero algo más se acordó para el presente, que es obligado decir para que todos y cada uno se preparen á las intervenciones que les correspondan.

Se acordó constituir la «Confederación Nacional de Inquilinos», para formar el frente único que ha de dar la batalla al frente único, ya formado, de la Propiedad Urbana, y que en sus primeros avances alcanzó el funesto decreto de 16 de Junio último con el grave perjuicio para los inquilinos, que todos conocemos.

Esta «Confederación» se hará: federándose primeramente las Asociaciones de inquilinos por comarcas ó provincias para constituir las Federaciones Regionales. Constituídas estas Federaciones se «confederarán» en un organismo central, que asumirá la gestión ejecutiva de la colectividad inquilina bajo un dogma clasista, que acordará la Asamblea magna de su constitución.

Sevilla, por su parte, como asociación de capitalidad, y «sede provisional» de la «Federación Regional Andaluza» está circulando ya las instrucciones previas para la organización andaluza, que la ha sido confiada.

Doctrinalmente dos son los preceptos básicos que informan la consigna de lucha propuesta por Sevilla para alcanzar las reivindicaciones de la vivienda.

1.ª Por la vía legal, con la fuerza de la razón, ante los Tribunales de Justicia.

2.ª Por la razón de la fuerza cuando las leyes vulneren nuestro derecho y los Tribunales mediaticen la Justicia.

Compartido este criterio por el Pleno de la Asamblea de Madrid, se acordó ir á la resistencia pasiva del pago de alquileres si no diesen los Poderes Públicos satisfacción á sus peticiones, con la derogación del decreto de 16 de Junio y concesión de las demás conclusiones aprobadas.

Esta resistencia pasiva al pago de alquileres no será un movimiento tumultuario ni subversivo del orden público, que á los inquilinos interesa conservar incólume en su total respeto material á lo constituído; pero alcanzará fervores de conciencia para no «pagar voluntariamente» lo que podemos reputar de injusto expolio, y por lo tanto «nos dejaremos» demandar y sólo «pagaremos á la fuerza», obedientes á la Ley y sus Tribunales, en los términos y plazos que la Ley misma determina y autoriza.

Sólo así demostraremos que estamos cansados de pedir en el desierto legislativo lo que es justo se nos dé; ésto es:

Que no se siga explotando á «la clase inquilina» por «la clase propietaria» en lo que es más sagrado á las necesidades ciudadanas, que es el domicilio, hogar de la familia, taller donde se forja el alma de nuestros hijos y templo donde se ama y llora en las horas solemnes de la vida.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla.

1-9-932.

F. U. E.

De interés para los alumnos de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios Artísticos de Sevilla

La Junta directiva de esta Asociación convoca á todos los alumnos y á los que deseen ingresar en esta escuela á una reunión general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la Escuela de Bellas Artes, Plaza del Museo, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta de las gestiones que se realizan para impedir que se eleve el precio de matrícula. Lectura y discusión para aprobar las reformas de horas y orden de enseñanzas que ha de regir el próximo curso en esta Escuela. Proposiciones generales.

Compañeros: Por la trascendencia de los asuntos á tratar, pues de ellos dependen la recuperación de la enseñanza en nuestro Centro, y de dar las mayores facilidades al alumnado de esta Escuela, en su mayoría clases proletarias, no dudamos acudiréis al llamamiento de esta Asociación, tan interesada en la defensa de vuestros intereses y en la difusión de la cultura.

Os dirige cordiales saludos, la Directiva.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

A todos los trabajadores de Banca de Sevilla y su radio.

Compañeros: Una cuestión de vital importancia para los intereses, no ya de nuestra clase, ni siquiera de la dependencia mercantil sevillana, sino de todo el proletariado de nuestra ciudad, viene en estos momentos á acaparar nuestra atención y á obligarnos á prestarle la máxima atención, para que máximo sea también el rendimiento de la jornada que preparamos.

La Sociedad de Empleados de Oficinas ha iniciado ya una campaña en pro de la jornada de siete horas de trabajo. Esta jornada ha sido ya implantada en Madrid por los compañeros de oficinas, y muy en breve la disfrutará todo el proletariado madrileño. Como hombres conscientes que somos debemos estar en todo momento al lado de nuestros camaradas de oficinas para ayudarles á llevar á feliz realización tan loable iniciativa.

Un deber de humanidad nos obliga, compañeros, á prestarle á esta cuestión todo el interés que requieren, porque de su consecución depende el que aminoremos nuestra fatigosa jornada de trabajo, contribuyendo al mismo tiempo á que disminuya también el porcentaje de parados existentes en la actualidad.

Creemos, camaradas, que todos vosotros os daís plena idea de la suma importancia de este asunto, y esperamos por tanto prestéis el mismo, con todo cariño, vuestra ayuda moral y material.

Propagad en los lugares de trabajo, en los Bancos de la plaza y en las Agencias de pueblos el maravilloso resultado que daría á la clase trabajadora la consecución de la jornada de siete horas: ocho horas de trabajo es ya demasiado en estos tiempos que corremos. En buena lógica estimamos que debieran ser seis y de un solo tirón; pero ya que las circunstancias no permiten de momento otra cosa, en atención á la Economía Nacional, luchemos, propugnemos por las siete horas.

Felicitamos de todo corazón á la Sociedad de Empleados de Oficinas por haber levantado en Sevilla esta bandera, que hacemos nuestra y que seguimos con fe y entusiasmo. Y conste que lo mismo hubiésemos hecho si otra Asociación obrera se hubiera atrevido á levantarla. No nos hubiese detenido ni matiz ni ideología que sustentara. Bástanos saber que son obreros, hermanos nuestros, junto á los cuales estaremos siempre en defensa de nuestros comunes intereses de clase, por encima de la política de partidos, que tanto daño hacen á la unidad sindical.

Desechemos, camaradas, estas sugerencias de partidos, y estemos en pie de guerra, cada cual en su puesto, á conseguir para este invierno la implantación de la jornada de siete horas.

Y ahora sólo dos palabras, compañeros: El próximo domingo, día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el local de los Amigos del País, Rioja, 8, se celebrará el primero de los actos públicos ya organizados, en el que tomarán parte varios compañeros de oficinas.

Camaradas: Todos como un solo hombre al mitin del domingo, por la jornada de siete horas, por la semana de cuarenta horas.

Os saluda fraternalmente.—Por la Asociación, la Junta directiva.

Por el indulto de los reos de Scottsborog

La célula 4 del radio 3 ha enviado al embajador de los Estados Unidos en Madrid un escrito de protesta contra la proyectada ejecución de los reos negros de Scottsborog.

También en el mismo escrito se pide la libertad de todos los obreros presos por cuestiones sociales de dicho país, así como que interceda cerca del Gobierno de España para que conceda la amnistía que tienen solicitada los organismos obreros.

En idénticos términos, y formulando las mismas peticiones, ha telefoneado al señor embajador, en nombre de sus 589 afiliados, el Sindicato de vendedores de frutas y hortalizas.

Pro amnistía

El concejal socialista del Ayuntamiento de Olivares don Victoriano Rodríguez nos envía un escrito sumándose á las peticiones que se han dirigido al jefe del Gobierno en solicitud de una amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales cometidos con anterioridad al 10 de Agosto.

Una queja de la Sociedad obrera Nueva Creación, de Villamanrique

En nombre de la Directiva de la Sociedad obrera Nueva Creación, de Villamanrique, nos escribe Manuel Díaz exponiendo quejas contra el alcalde de aquella villa, por no emplear íntegra para los trabajos de los obreros en paro forzoso las cantidades percibidas por la décima contributiva.

También se quejan de que no sean empleados en los trabajos por turno los obreros más necesitados, dándole ocupación, en cambio, á otros que tienen menos necesidades.

Una queja de los obreros aceituneros de Dos Hermanas

En nombre de los obreros aceituneros que trabajan en los almacenes de los señores Lissén, de Dos Hermanas, recibimos una carta firmada por Juan Martínez y Manuel Muñoz, en la que se quejan de los malos tratos de palabra de que son objeto las mujeres que trabajan en los expresados almacenes, principalmente por el encargado de los mismos.

Unión Local de Sindicatos

A todas las obreras y obreros aceituneros afectos á esta Unión Local.

Camaradas: Después de un largo período de represión, la Unión Local tiene necesidad de dar á conocer á todos sus afiliados las tareas inmediatas para robustecer nuestros cuadros sindicales, y para este efecto, y por acuerdo de la reunión de Juntas Directivas, se celebrará una asamblea magna el domingo 4, á las nueve y media de la mañana, en calle Campamento (Monumental Cinema). Lo que exponemos por la presente nota á todas las obreras y obreros aceituneros, para que acudan á esta magna asamblea.

Con saludos proletarios.—Por la Unión Local, el Comité Ejecutivo.

Unión Local de Sindicatos

A todas las obreras del grupo de oposición revolucionario del ramo textil.

Camaradas: Por la presente nota convocamos á las obreras del grupo de oposición, y á todas en general, á la asamblea magna de esta Unión Local, que se ha de celebrar el domingo 4, á las nueve y media de la mañana, en calle Campamento (Monumental Cinema), donde se tratarán todas las cuestiones que interesan á la clase obrera.

Con saludos proletarios. Por la Unión Local, el Comité Ejecutivo.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

La Federación Regional Andaluza (Sección de empleados de espectáculos públicos de Sevilla) celebrará reunión general el día 4 del presente, en su domicilio social, Plaza de la República, 5, á las diez de la mañana, en primera citación, y á las diez y treinta, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Régimen interior.

Tercero.—Proposiciones generales.

—La Directiva.

Sindicato patronal de pintores decoradores

En Junta Directiva celebrada por esta Agrupación patronal el día 31, se tomó el acuerdo de dar de baja con esta fecha á todos los señores socios que deban recibos del año anterior y conceder un plazo de quince días sin prórroga, para aquellos que no abonen á cuenta de las mensualidades del presente año. También se acordó fijar para la junta general el día 20 del presente mes.

Por la Directiva, el secretario, Antonio Martínez Rodríguez.

Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

(Ramo de la alimentación)

Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que las bases de trabajo para los obreros que como ellos prestan sus servicios en las distintas actividades mercantiles de este gremio quedaron aprobadas por el Ministerio del Trabajo, y en vigor desde el 25 de Julio próximo pasado, después del recurso interpuesto por la entidad patronal de esta localidad denominada «Agrupación de Almacenistas al por mayor de coloniales, cereales y similares de Sevilla», como con anterioridad os lo hemos comunicado.

Os recordamos que dichas bases, en su artículo noveno, conceden diez días de vacaciones con sueldo íntegro á todos los que lleven un año en su casa, los cuales debéis reclamar oportunamente por creer el momento más endeble de trabajo en dicha industria.

Hacemos excepciones de aquellas casas que demostrando un alto espíritu conciliatorio y aprecio á sus obreros nos concedieron todas las mejoras que en dicho contrato de trabajo se establecen con anterioridad á la vigencia de las mismas.

Enviamos á estas actividades industriales nuestro mayor estímulo y reconocimiento, y á todas las demás estricto cumplimiento de todas sus cláusulas, al igual que á los obreros, para evitar malas interpretaciones, de nosotros somos los primeros refractarios á ellas.—La Directiva.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos:

Camaradas: Quedáis invitados todos los Comités de fábrica, delegados de fábricas, delegados juveniles y delegados de Secciones para que comparezcan á la magna Asamblea que se ha de celebrar el domingo, día 4, en el Monumental Cinema (San Bernardo), á las diez de la mañana, donde se tratarán asuntos de gran trascendencia para la clase trabajadora.

Así, camaradas, todos á la Asamblea como un sólo hombre.

Os desea salud.—La directiva.

Federación de Juventudes comunistas de Andalucía Occidental.—Comité regional.

Camaradas: Siendo el domingo 4 de Septiembre la jornada internacional juvenil contra la guerra, esta Juventud comunista ha decidido organizar para ese día una demostración en Sevilla, como protesta de los propósitos guerreros que animan á la burguesía.

Creyendo nosotros que á la Juventud socialista le corresponde también manifestar su protesta y su har contra la guerra, le invitamos para que el domingo forme con nosotros un potente frente único que haga retroceder á los países imperialistas.

En espera de vuestra contestación se despide de vosotros, con saludos comunistas.—El Comité.

Un escrito del Comité de Unión de Juventudes Comunistas

El Comité regional de la Unión de Juventudes Comunistas de la Andalucía Occidental nos envía un escrito, protestando en términos enérgicos de la suspensión del mitin que debía celebrarse el día 1 del actual, coincidiendo con la jornada juvenil internacional contra la guerra, aduciendo que el ex gobernador civil señor Calviño había autorizado el expresado acto en la citada fecha.

Se estima en el escrito de referencia que con esta suspensión lo que se quiere es que á los obreros no lleguen los preparativos que por el imperialismo dominante se hace para un próximo ataque á la U. R. S. S.

Se afirma que el proletariado debe de hacer patente que el obrero sevillano no está dispuesto á luchar con sus hermanos de clase, sea del país que sea, y aconseja que se envíen protestas al ministro de la Guerra contra las maniobras que se celebra en Septiembre y aconseja la formación de un frente único para hacer patente la protesta contra la guerra imperialista.

Exposiciones en los Museos de Berlín

Es costumbre de la Dirección de los Museos de Berlín, puesta en práctica todos los años durante la estación veraniega, organizar exposiciones monográficas especiales que ocupan las obras de un autor, época ó estilo determinados. Siguiendo esta interesante práctica, ha sido dispuesta este año en el Museo Káiser Friedrich una curiosa exposición de obras maestras del paisaje desde la Edad Media hasta fines del siglo diecinueve, en la cual figuran junto á obras del Museo de Berlín y de otros museos alemanes varias telas prestadas por particulares.

Una exposición de escultura italiana, otra de papel moneda emitido durante la guerra y la inflación, así como exposiciones de tallas en madera germánica del siglo XV y de porcelanas chinas, completan la serie de las notables exposiciones monográficas ofrecidas á los visitantes de los Museos de Bellas Artes de Berlín durante el verano de 1932.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clínica Inglesa. Nervión. Se hacen toda clase de tratamientos y curaciones á enfermos no hospitalizados á precios muy económicos. Teléfono 31.600.

COMPRAS

Compro comedor y dormitorio de ocasión. *Escribid indicando último precio á Francisco Martínez, Goyeneta, 19.*

De ocasión compro máquina exprés, molino cafe, balanza, otros enseres para bar, ofrecer Sierpes, 73.

Compraría bicicleta ocasión, no importa esté muy usada. Placentines, 15, bajo.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con es. pléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89.

Se arriendan pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Piso segundo exterior, muy amplio, 20 duros. Lumbreras, 5 y 7.

Se arriendan pisos económicos en calle Santa Clara, desde 60 pesetas. Razón, Arroyo, 3, fábrica.

Piso, dos balcones, 23 duros. Baños, 33.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Principal, 25 duros. Torrejón, 15. Razón, Pi Margall, 31.

Arriendo pequeño local propio taller. Razón Puente y Pellón, 18.

Arriéndanse pisos: Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

Arriendo Flandes, 4, 55 duros.

Almacén calle Techada, 1, gran local próximo muelle, buenas condiciones. Razón, Mañara, 5.

Arriéndanse almacenes propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Salón amplio con habitaciones, entrada independiente. Razón, Arguijo, 8.

Piso independiente por 60 pesetas, Rocía, 7 (Triana). Razón, Sierpes, 27.

VENTAS

Azulejos 20×20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge Garage San Miguel. Navarros 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Díaz, 14.

«Hércules», la mejor levadura prensada. Avisos en todas las panificadoras y confiterías de Sevilla.

Auto Oppel (6 H. P.), dos plazas, inmejorable. — Castellar, 27. Gran repuesto.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35 «El Turista», Trajano, 14.

Gramola eléctrica alta potencia, moderna, propia cine, cabaret ó salón, poco, vendo ocasión Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Tostadora café moderna con motor seminuevo. Escribid José Fernández, Lepe.

Gramómonos, discos, últimas novedades. Plazos, contado. Feria, 74, droguería.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Registradora National. Véndese barata. Cuna, 52.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 5.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña Morón.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes. Betis, 27.

Oakland cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Motores Diesel Schlutter. Los más modernos y económicos. El Material Industrial, Compañía Anónima, Fernández y González, 18. Apartado 180. Sevilla.

Baratísimos muebles enseres casa. Baños, 51, segundo izquierda. De 9 á 1 y 3 á 6.

Aparatos y material Radio, liquido 3.000 cascos Telefunken á 10 pesetas. Gramófonos, discos, reparaciones. Fonograph. Feria, 49.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater-Kent á plazos. Recambios Citroen. Neumáticos auto, grandes descuentos. Cochecitos cunas. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Se vende camión Federal tres toneladas, matrícula 13.426. Imagen, 10.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés, cálculos mercantiles. Siete Revueltas, 1.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pavos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Transportes económicos por camiones cortas largas distancias, toda clase mercancías. Avisos, teléfono 25.356.

Administraría fincas urbanas, rústicas, garantía metálico, gran solvencia.—Apartado Correos 56. Sevilla. O representaciones comerciales.

Caballero formal 27 años ayudaría señorita agraciada y decente ciento cincuenta pesetas mensuales. Escribid apartado 337. Sevilla.

Se hacen todas clases de copias á máquina. Rivero, 7, piso segundo.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Traspaso carbonería céntrica. Razón, Brasil, 16.

¿Queréis colocaros? 88 alguaciles, 60 celadores, 2.500 guardias asalto, otros varios, sin examen 50 duros al mes. C. Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Señorita ofrécese para establecimiento, casa costura, cargo análogo. Sol, 82.



Automovilistas:
AIGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE

DEMANDAS

Deséase habitación céntrica con ó sin muebles. Diríjanse Francos, 35, entresuelo.

En casa particular sitio céntrico se desea pensión todo estar caballero, máximo confort. Escribid precio y condiciones Lista Correos cédula número 168.490.

Falta tornero en madera. San Pablo, 55.

Necesítase local espacioso sitio céntrico. Diríjase José García, Abades, 6.

Joven extranjero busca pensión completa en familia con derecho cuarto baño. Apartado 285.

Matrimonio alquilaría habitación económica derecho cocina. Escribid precio señor Castedo. Pabellón Clases Tablada.

HUESPEDES

Admítense huéspedes en familia. Lagar, 11.

Pensión en familia, habitación amueblada. Razón, estanco Mateos Gago.

Pensión económica, Castellar, 28.

Bonita habitación amueblada. Alameda, 70.

Cédese habitación confortable, luz, a matrimonio sin hijos, cambio pequeño servicio. Informes, apartado 301.

Habitación dos estables, cubiertos económicos. Bilbao, 10.

Hotel Bastida. Francos, 28. Habitaciones exteriores dos ó tres amigos estables, pensión económica. Teléfono. Cuarto baño.

Pensiones económicas, habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Habitación exterior amplia y ventilada, hay teléfono y baño. Núñez de Balboa, 7.

PERDIDAS

Pérdida perro pachón color canela obscuro, nariz partida. Gratificaré entrega, Tetuán, 33.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 71

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

ocultar la propia turbación, dijo:

—Polo, ¿cómo puedes hablar de morir en un día tan hermoso para ti, un día que has esperado con entusiasmo y que te ha de traer la gloria anhelada? ¿Acaso no estás seguro de ti y de tu obra? Entonces, ¿para qué exponer la vida?

—Porque es para mí un peso—respondió él con rápida resolución, acercándose á la condesa por el temor de que alguien pudiera oirle—. Porque quiero substraerme á un martirio que no tiene fin; porque quiero ser llorado por mi madre y por usted por cuanto las he hecho sufrir.

—Ni yo ni tu madre nos acordamos del pasado. Si te dije alguna vez palabras amargas, te ruego que las olvides. ¡Pero lo que ahora quiero de ti es que me prometas vivir, que hagas honor a tu nombre, para que mi padre y yo podamos estar orgullosos de ti y para que tu madre no tenga que arrepentirse del día en que viniste al mundo!

Polo la miraba fascinado.

¿Era realmente Matilde, la que hablaba con tanto dulzura? ¿Era ella la que le pedía que viviese? ¿Por qué?

¿Hablaba por el afecto que tenía á Coleta, ó era que un sentimiento de tolerancia se agitaba en aquella alma hasta entonces cerrada para él?

No pudo soportar la incertidumbre.

—Si yo hiciese tal promesa—dijo con acento sofocado y los ojos echando fuego—, ¿cuál sería la recompensa?

—La alegría de haber cumplido con un deber sagrado hacia la que te ha dado la existencia—respondió Matilde con gravedad—, y la certidumbre de haberme infundido la fe en ti y en tu porvenir.

—¡Matilde!

La joven quedó impresionada por el acento con que Polo pronunció su nombre. Tomó de su ramo una de las rosas más hermosas, y ofreciéndosela, añadió con una sonrisa irresistible:

—Te permito adornarte hoy con mi flor preferida.

Polo dió un grito: su rostro se había transfigurado por la esperanza.

—¡Me lo permite!—exclamó.—¿No me odia ya? ¿No tendrá ya para mí aquellas miradas glaciales que me asesinaban? Matilde, por usted sola, prometo no ser cobarde, soportar todavía la existencia y no ceder á ninguna debilidad. ¡Sí; le juro que con esta flor sobre el pecho y su nombre en los labios triunfaré de todas las dificultades y saldré vencedor.

Y besándole con transporte la mano, huyó delirante de alegría.

* * *

En las primeras horas de la tarde una multitud elegantísima se había congregado en el campo de aviación del señor Pontevico; el brillo de las joyas y los colores de las telas de las señoras se mezclaban con los trajes negros de los hombres civiles y los resplandores de los sables de los militares. Las solteras formaban grupos graciosísimos, casi todas vestidas de blanco; entre ellas descollaban, por su gracia y belleza, Inés Stacner, que después de la detención de Paván, había vuelto a adquirir su altiva serenidad, no existiendo ya duda acerca de ella, y Frida, su hermana, prometida con Rodolfo, el cual había ofrecido no tomar parte aquel día en ningún experimento, siendo ahora muy preciosa su vida para la querida y vivaz muchacha.

También el conde Farandola se... aquel día simple espectador, y se separaba de Inés, cuyas miradas, con frecuencia, se cruzaban con las suyas en tierna y amorosa correspondencia.

Solamente Jorge estaba un poco triste, porque había comprendido que si Matilde podía amar todavía, no sería él el escogido; pero era un alma demasiado leal, artística y dulce para guardarle rencor. Continuaría amándola en silencio, contento por verla feliz.

La hora de la prueba se acercaba; el aeroplano había sido sacado del hangar. Se oía el ruido rítmico del motor y el zumbido de la hélice.

Polo daba sus últimas órdenes á los mecánicos: vestido de aviador, con la rosa blanca en el pecho, aparecía fulgurante de viril belleza y de audacia. Dominaba aquella muchedumbre elegante y bulliciosa, cuyos corazones todos palpitaban en aquel instante por él haciendo votos por su victoria.

De pronto, al volverse una vez vió á Matilde al lado del señor Pontevico.

Ella era más blanca que el traje que vestía. Sonreía, y los ojos de ambos se encontraron, compenetrándose.

El aviador salió al encuentro del señor Pontevico y de su hija, diciendo:

—Estoy preparado, señor Pontevico. Espero una señal suya para partir.

—Ve, hijo mío—respondió el industrial, apretándole con fuerza la mano—, y recuerda que tu victoria será la mía...

—Polo, sé prudente—añadió Matilde—, y piensa en las personas que te aman y que en estos momentos tiemblan por ti.

—No temo nada—respondió Polo con una sonrisa audaz y fulgurante—con el talismán que llevo sobre el pecho.

Saludó á su alrededor quitándose la gorra, se acercó al aeroplano, que parecía una blanca desmesurada paloma, y ocupó su puesto de conductor entre un huracán de aplausos.

Al grave estruendo del motor, la gigantesca paloma inició su vuelo con una velocidad espantosa, impresionante; pero al llegar á cierta altura paró el motor, dió por dos veces la vuelta al circuito, prolongándolo en espirales gigantescas, para alzarse de nuevo al cielo hasta que no se distinguió más que como un punto blanco en el horizonte, pero en seguida se le vió llegar, como un bólido espantoso, en medio del zumbido terrible de la hélice y descender en vuelo soberbio, majestuoso, parándose en medio del campo.

Los espectadores, hasta ahora mudos, admiradores, anhelantes, estallaron en una explosión de entusiasmo: aclamaciones frenéticas, gritos, ondear de pañuelos, acogieron la aparición del aviador, pálido, pero sereno y sonriente. Después aquella multitud, delirante, le rodeó para llevarlo en triunfo.

Pero Polo se resistió, y con voz melodiosa y vibrante:

—No me corresponden á mí los aplausos ni el triunfo—dijo—, sino á mis protectores, á quien es debo mi victoria.

Y el hombre un día tan soberbio é indómito dobló humildemente la rodilla ante el señor Pontevico y Matilde, que se habían adelantado hacia él, tendiéndole las manos y con los ojos llenos de lágrimas de alegría.

* * *

Han pasado dos años. Matilde es la mujer de Polo Morval, cuyo nombre se ha hecho célebre en el extranjero y cuyos inventos le han conquistado la fortuna.

AÑO XXXII NUM. 11.950 SÁBADO 3 SEPTIEMBRE DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Septiembre

Máxima al sol	00,0
» á la sombra	36,8
Mínima	21,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Sandalio, mr. de Córdoba.

JUBILEO.—Iglesia de San Esteban.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército, y continuaron los debates sobre el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria

Aprobación de proyectos de ley : : : : : : : :

Madrid 2.—A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro, entrándose seguidamente en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se pone á votación definitivamente el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Queda aprobado el proyecto, después de explicar sus votos los señores Fernández de la Poza y Gasset (don Eduardo).

Se aprueba sin debate un proyecto de ley referente al ejercicio de la acción de desahucio de las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas anuales.

La jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal : : : : :

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Justicia relativo á jubilaciones de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Como ningún diputado tenía pedida la palabra sobre la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

El señor Salazar Alonso retira un voto particular al artículo primero.

Explica que presentó dicho voto respondiendo á un sentimiento suyo; pero condionándolo á lo que pensara sobre ello la minoría radical, y como ésta estima que en los momentos actuales no se debe entorpecer lo que el Gobierno se proponga hacer, desiste de mantener el voto y lo retira.

Sin discusión se aprueba todo el articulado, después de haber retirado el señor Villanueva otro voto particular.

El Estatuto de Cataluña

Se pone á discusión el artículo 17, que es el segundo del título referente a la Hacienda.

Son desechados dos votos particulares que suscribían los señores Iranzo y Royo Villanova, respectivamente.

El señor Alba formula en una enmienda la observación de que ciertos derechos que en el dictamen se reservan á la Hacienda local de Cataluña pueden producir verdaderos conflictos de carácter internacional, y en apoyo de su tesis expone el ejemplo siguiente: España concede determinado trato de favor á los vinos espumosos franceses; pero llega la Generalidad de Cataluña é impone un gravámen sobre esos vinos. ¿Cómo puede conciliarse esto? A conciliarlo tiende su enmienda.

Le contesta el señor Pozas Juncal, por la Comisión, diciendo que existen medios para impedir esos y otros acuerdos de la Generalidad, que han de ser previamente conocidos por el ministro de Haciendo.

El señor García Valdecasas pide que se suprima un párrafo del artículo 17.

El señor Alba defiende otra enmienda en la que pide que no coincidan las emisiones de Deuda que puedan hacerse por el Estado y por la Generalidad.

Es rechazada.

El señor Pozas Juncal da lectura al artículo 17 como queda redactado, y se aprueba por 112 votos contra 12.

Se pasa á discutir el título V del Estatuto de Cataluña.

La Comisión acepta un voto particular, por cuya extensión y alcance aconseja al presidente de la Cámara dar un plazo de veinticuatro horas, por lo menos, para que los diputados puedan conocerlo.

Así se acuerda.

La reforma agraria

Se suspende este debate y propone el presidente de la Cámara que se continúe la discusión de las bases para la reforma agraria, lo que se acepta por la Cámara.

El señor Torres Campaña se muestra opuesto á que se discuta la reforma agraria, por estimar que con esta alteración de la discusión se merman los derechos de los diputados.

Se da lectura, nuevamente redactada á la base 19, y después de intervenir los señores Royo Villanova, el presidente de la Cámara, el presidente del Consejo y varios diputados, se pone á votación ordinaria, quedan aprobado, con el voto en contra de los agrarios.

Se rechazan varias enmiendas á la base 20, y queda aprobada.

A la 21, se acepta por la Comisión un voto particular del señor Marcos Escribano y parte de una enmienda del señor Fernández Ossorio.

Después intervienen los señores Roma Rubíes, Pozas Juncal, Rahola y otros, haciendo observaciones.

El señor Rahola presenta una enmienda, que combate el señor Companys, porque dice que los «rabassaires» han sido explotados en los contratos.

La Comisión rechaza la enmienda del señor Rahola.

Se da lectura á otra enmienda en la que aparece como primer firmante el señor Ossorio y Gallardo, y la Comisión la acepta.

El señor Nicolau d'Olver refiende otra enmienda en la que pide que en las regiones á las que se les atribuya la facultad de legislar en materia civil se cumpla lo que preceptúa la Constitución.

El presidente del Consejo expone la tesis de que no considera oportuno discutir esta enmienda, sin que ello pueda significar coacción á la Comisión; pero estima que debe constituir una dificultad el aprobarla en el momento precisamente en que se está discutiendo el Estatuto de Cataluña. Allí, dice, toda labor legislativa habrá de hacerse de acuerdo el Estado y la Generalidad.

El señor Nicolau retira la enmienda.

Como no hay más enmiendas presentadas, se aprueba la base, con el voto en contra del señor Royo Villanova.

El presidente de la Cámara advierte que quedan por discutir varias enmiendas, en las que se pide la inclusión en el proyecto de artículos adicionales; pero que lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara aconsejan aplazar su discusión.

Así se acuerda, y después de señalarse el orden del día para el martes, se levanta la sesión.

Después del fracasado complot

El procedimiento sumarísimo se va á convertir en ordinario

Madrid 2.—En el sumario que se instruye en el Juzgado especial por los sucesos del 10 de Agosto se va á cambiar el procedimiento sumarísimo por el ordinario, y esto demorará la celebración de la vista publica.

El teniente fiscal del Supremo, Sr. Vallés, á preguntas de un periodista ha hecho las siguientes manifestaciones:

Es necesario practicar muchas diligencias que no dependen de nosotros. Lo que puedo asegurarles es que el cambio de procedimiento no demorará mucho las cosas

Al preguntársele sobre lo que abarca el sumario, contestó el señor Vallés que los sucesos desarrollados en Recoletos, en el Palacio de Comunicaciones y en el ministerio de la Guerra. Por tanto, los sujetos á proceso son militares del regimiento de infantería número 32, de la Remonta y de la guarnición de Alcalá de Henares. En cuanto á paisanos su número es muy reducido.

NUEVAS DILIGENCIAS

La Policía ha detenido al coronel retirado don Gabriel de Benito.

La detención es resultado de las investigaciones que se realizan para conocer todo el alcance del pasado movimiento.

Por orden del Juzgado de guardia, personal de la Dirección de Seguridad ha practicado un registro, al que se atribuye gran importancia, en la casa número 9 del Paseo de Canalización, domicilio de don Andrés Mataix Extremera.

En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota diciendo que en virtud de un ruego formulado por escrito por el diputado Lavret, denunciando que determinados jefes del ministerio, de filiación contraria al régimen, habían celebrado reuniones en dependencias del mismo ministerio durante los días 8, 9 y 10 del pasado Agosto, ha ordenado que se abra una información, que se tramitará lo más rápidamente posible, para aplicar las sanciones á que se hayan hecho acreedores.

SEPARACION DE MAGISTRADOS

Dice un periódico que por conducto que le merece entero crédito puede asegurar que al Consejo de hoy llevó el ministro de Justicia una lista de magistrados, que por decreto y siguiendo las normas que para la selección del personal señala el proyecto de ley aprobado hoy por las Cortes, van á ser separados de sus cargos.

A intentar conocer los nombres de los magistrados en cuestión tropezaron—dice el periódico aludido—con el inconveniente de que no conociéndolos el Presidente de la República no se podían hacer públicos. Lo que únicamente hemos podido saber es que la lista es corta y que afecta á magistrados de distintas categorias

Añade como comentario que no sólo en el ministerio de Justicia, sino en los restantes departamentos, hay emboscados disfrazados de republicanos y ocupando cargos de importancia, que siguiendo el procedimiento de arrimarse al sol que más salienta, no tuvieron escrúpulos en aceptar voluntariamente cargos de la dictadura.

DETENIDOS Y LIBERTADOS

Guadalajara 3.—Ha ingresado en la cárcel, procedente de San Sebastián, el teniente coronel de infantería don Francisco Borbón y de la Torre.

Ha quedado e libertad absoluta don José Bernal García, comandante de infantería en activo, y á disposición de la Dirección de Seguridad don Julio García Hernández y don Félix Valenzuela de Ilita.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Se han redactado las normas por las que podrá ser reformado el Estatuto de Cataluña

La mayor parte del Consejo de Ministros celebrado hoy se dedicó al estudio de la labor presupuestaria

Ampliación al Consejo :

Madrid 2.

Casi todo el tiempo que duró el Consejo que celebraron hoy los ministros lo invirtió el señor Carner dando las normas sobre los últimos toques del presupuesto. Habló especialmente de la recaudación y de la manera de acoplar los presupuestos de los distintos departamentos.

Después expusieron su criterio todo los ministros, excepto el señor Prieto, que, como es sabido, se encuentra en Priego, y expusieron la necesidad de mejorar los servicios, dotándolos bien y de dar extensión á las obras públicas para remediar en el próximo invierno la crisis de trabajo, que se presenta menos aguda que en el anterior.

Se habló también de la marcha de los debates, y expusieron los ministros la satisfacción que les producía el casi seguro término de los mismos en la semana próxima.

Durante la vacación parlamentaria los ministros terminarán sus respectivos presupuestos, pues terminado y entregado en el ministerio de Hacienda, sólo lo está el de Trabajo. De los restantes el más adelantado es el de Marina, que quedará en poder del señor Carner el martes próximo.

Se habló del Congreso de Telecomunicación, que comenzará mañana sus tareas, acordándose que el banquete oficial, que se celebrará el lunes, lo presidirá el señor Casares Quiroga.

El ministro de Marina obtuvo la aprobación de un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de 1922, que establece exacciones sobre la explotación de las arenas de playa y de las casetas de baño, con el gravamen de cinco céntimos por metro cúbico de arena y de una peseta por cada caseta. Ahora se duplica el gravamen y va la diferencia á la Caja de Crédito Marítimo del ministerio del Trabajo para fines benéficos.

También aprobó el Consejo el nombramiento del señor Fernández Antón para comandante de Marina de Sevilla y otro decreto dejando en situación de disponible al auditor don Federico Berenguer.

El señor Fernández Antón, nombrado para la Comandancia marítima de Sevilla, servía igual cargo en Villagarcía.

No se trató en el Consejo de las deportaciones ni de la reaparición de los periódicos suspendidos, porque se concedió un voto de confianza al señor Casares Quiroga para que resuelva sobre estos extremos.

Tampoco el ministro de Agricultura trató de los expedientes que se siguen á funcionarios de su departamento.

Peticiones de la defensa del señor Berenguer : : : :

El señor Serrano Batanero dijo esta tarde en el Congreso a los periodistas que la defensa del general Berenguer ha pedido que se le libre testimonio de las actuaciones, cuyos originales obran en poder de la Comisión de Responsabilidades, y que esto serviría sólo para recargar el trabajo de los oficiales de la secretaria.

La defensa solicita también que al evacuarse la prueba testifical declaren los ministros del Gobierno del general Berenguer y se ha accedido á ello. En su consecuencia han sido citados por la Comisión para el miércoles por la tarde los que formaron parte de aquel Gobierno.

El presidente de la Comisión, con un oficial de secretaría, estuvo en Prisiones Militares para notificar al general Berenguer los anteriores acuerdos.

La Comisión de Estatuto ha terminado sus trabajos : :

Madrid 2.—La Comisión parlamentaria de Estatuto ha terminado ya sus trabajos con el dictamen sobre el artículo 19 y la redacción de una disposición transitoria.

El texto dice:

Título V.—Art. 18. Este Estatuto podrá ser reformado:

A) Por iniciativa de la Generalidad, mediante el «referéndum» de los Ayuntamientos y la aprobación de la ley por el Parlamento catalán.

B) Por iniciativa del Gobierno de la República y á propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso serán precisas para la aprobación definitiva de la ley de reforma del Estatuto las dos terceras partes de los votos de las Cortes.

Si el acuerdo de las Cortes de la República fuese rechazar el «referéndum» de Cataluña, será menester para que prospere la reforma la ratificación de las Cortes ordinarias siguientes á las que lo hayan acordado.

La disposición transitoria dice:

Previo acuerdo con el Gobierno de la República, la Generalidad fijará la fecha para la elección del Parlamento de Cataluña, con arreglo al mismo procedimiento que en las elecciones de las Constituyentes.

Para las elecciones á que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las siguientes circunscripciones:

Barcelona, ciudad. Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Mientras la Generalidad no legisle en materias de su competencia, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que á dichas materias se refieran, correspondiendo su aplicación á las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades consignadas actualmente á las del Estado.

Manifestaciones del Sr. Besteiro sobre el programa parlamentario : : : : : :

Al terminar la sesión de esta noche, dijo el presidente de la Cámara á los periodistas:

En la reforma agraria no quedan por discutir más que algunas enmiendas y votos particulares, que se proponen como bases adicionales, quedando sólo por aprobar las bases octava y duodécima.

En cuanto al Estatuto, no quedan más que tres artículos por discutir, y ahora se puede ya hablar con seguridad, dentro de la relatividad de las cosas humanas, que en la semana próxima se verificará la votación definitiva de ambos proyectos, lo cual conviene advertir á los diputados para que estén presentes, pues cualquier día de la semana podrán verificarse dichas votaciones.

Espero que otros asuntos no entorpecerán las vacaciones.

El martes, á primera hora—continuó diciendo el señor Besteiro—, se discutirá la reforma del Código penal, acerca del cual el señor Jiménez Asúa me ha dado la impresión de que no demorará el llegar á las vacaciones.

Después se pondrá á discusión el proyecto del ministro de Estado sobre reorganización del Cuerpo diplomático, y á continuación seguirá la del Estatuto.

El miércoles se pondrá á debate el proyecto sobre el destino que debe darse á los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, y después se continuará discutiendo lo reforma agraria.

Terminó diciendo el señor Besteiro que en la semana próxima se celebrarán también sesiones nocturnas, para que no se alargue el tiempo y llegar cuanto antes á las vacaciones.

Reunión del Comité Ejecutivo radical : : : : :

Hoy se reunió el Comité ejecutivo del partido republicano radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

La Comisión encargada de estudiar la reorganización del partido en la provincia de Pontevedra dió cuenta de sus trabajos.

La Junta se congratuló de las manifestaciones hechas por el diputado sevillano señor García y Bravo Ferrer, según las cuales no es cierta su renuncia del acta ni su separación del partido radical.

Se examinaron asuntos de reorganización constatando que las noticias circuladas á este respecto carecen de fundamento, lo cual será demostrado en la próxima Asamblea nacional, y se concretan las normas para la celebración de esta Asamblea.

Con objeto de fijar la actitud de la minoría parlamentaria ante las votaciones definitvas de la reforma agraria y del Estatuto de Cataluña, en los próximos días de la semana próxima se celebrará una reunión, que será presidida por el señor Lerroux.

La minoría de Acción Republicana : : : : : :

Se reunió la minoría parlamentaria de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol, en la que se determinan una serie de medidas para depurar la Administración pública.

La proposición fué aceptada por la minoría y ha pasado á estudio de la socialista y de la radical socialista, para que si éstas la aprueban pase al Gobierno como acuerdo de la mayoría.

DOS NOVILLADAS

EN PALENCIA

Palencia 2.—Novillos de Villarroel cumplieron.

Joselito de la Cal breve en los dos que le correspondieron.

Antonio Iglesias regular en el primero y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

Niño de Haro mal en el tercero y regular en el sexto.

EN CERVERA DEL RIO ALHAMA

Cervera del Rio 2.—Novillos de Casas buenos.

Rafael Vega de los Reyes superior toreando de capa y muleta, breve y acertado al herir, cortando las orejas y el rabo de sus enemigos.

MADRID

LOS FERROCARRILES CUYA CONSTRUCCION SEGUIRA

Madrid 2.—La ponencia encargada de dictaminar acerca de las obras de ferrocarriles que deberán proseguirse, señala entre otros, los de Huelva-Ayamonte, Aguilas-Cartagena, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy, Córdoba-Puertollano, Baeza-Utiel y Jerez-Almargen.

SOBRE LA EXPORTACION CLANDESTINA DE CAPITALES

Madrid 2.—Esta mañana se constituyo en su despacho de la Sala segunda de la Audiencia territorial, el Juzgado especial que sigue el procedimiento por la evasión de capitales al extranjero.

Como se sabe, este Juzgado ha estado durante ocho días ausente de Madrid, visitando diversas capitales, especialmente de la región levantina, y mas particularmente Valencia, donde existen hechos muy complejos

Parece ser que se han abierto tres sumarios aparte del principal, por ser necesaria esta división, por la naturaleza distinta de los hechos que si en el fondo responden á una misma finalidad, en su parte externa aparecen diferentes.

Desde luego las actuaciones á que hacemos referencia tienen gran importancia, no sólo en su parte material, sino por afectar á personas de máxima significación social en aquella localidad, y que poco á poco habrán de comparecer en los autos.

Consecuencia de estas diligencias ha sido el auto de procesamiento dictado contra el cónsul de Grecia en Valencia, don Enrique Albán, ciudadano francés, cuyo representante legal ha interpuesto recurso.

También ofrecen gran interés las investigaciones realizadas en los Bancos de Alicante.

Hasta ahora la única apelación interpuesta en Madrid ha sido la del defensor del hijo de la condesa de Girandelli.

Ha sido conducido á la Dirección de Seguridad para ser fichado y tomarle las huellas dactilares, don Alonso Coello de Portugal y Bermúdez de Castro.

TOMA DE POSESION

Madrid 2.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el director de Telecomunicación don Miguel Sastre.

La estancia del Jefe del Estado en su pueblo natal

Inauguración de una feria de muestras

Priego 2.—Con motivo de la jornada presidencial, que coincide con la feria, continuan llegando numerosos forasteros, presentando la ciudad animadísimo aspecto.

El Presidente de la República llegó á las doce de la mañana, procedente de su finca «La Ginesa», dirigiéndose á la Escuela de Artes y Oficios, al objeto de inaugurar una feria local de muestras.

En el citado centro esperaban al señor Alcalá Zamora el ministro de Obras Públicas, el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el general Queipo de Llano y todas las autoridades provinciales y locales.

Un gentío inmenso que se aglomeraba en los alrededores hizo objeto al Presidente de constantes manifestaciones de simpatía, vitoreándole sin cesar.

El señor Alcalá Zamora, en unión del ministro y de su séquito, recorrió las diversas instalaciones, de las que hizo calurosos elogios.

Se trata de una exposición de productos manufacturados, demostración palpable de la actividad industrial y agrícola de la ciudad.

Terminado el acto, el Presidente, que fué objeto de nuevos vítores y aclamaciones, se dirigió al domicilio de su íntimo, don José Serrano Ramos, donde departió con los familiares de éste y las personas que le acompañaban.

El señor Prieto sometió á la firma del Presidente varios decretos de personal de Marina y varias leyes de las últimamente aprobadas por el Parlamento.

Después de un breve descanso, el Presidente marchó de nuevo á su finca para regresar después del almuerzo.

La corrida de toros

Minutos antes de comenzar la anunciada corrida el señor Alcalá Zamora se presentó en la plaza de toros, ocupando un palco en unión del ministro de Obras Públicas, del señor Sánchez Guerra y demás personalidades de su séquito. El público le tributó una imponente ovación, en tanto la música ejecutaba el himno nacional.

En otro palco tomaron asiento la esposa é hijos del Presidente, que fueron igualmente ovacionados.

Se lidiaron seis toros de Arranz, desiguales en presentación y bravura, por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Ortega.

Lalanda toreó bien de capa á su primero, y después de brindar la muerte al señor Alcalá Zamora, realizó una lucida y artística faena. El toro, noble y bravo, se lo dejó hacer todo. Con el pincho mató habilidosamente. Cortó la oreja y recibió un obsequio presidencial.

A su segundo, un becerrote de nervio, lo trasteó por la cara y lo mató de un bajonazo.

Manolo Bienvenida fué ovacionado al torear de capa á su primero. Le clavó tres superiores pares de banderillas, de poder á poder, y tras de brindar al Presidente de la República, realizó una colosal faena de muleta, compuesta de pases de todas marcas. Mató de un pinchazo y una entera. Cortó la oreja y recibió otro regalo del Presidente.

Su segundo, un bicho gazapón y de feo estilo, lo cogió aparatosamente cuando intentaba clavarle un par de banderillas. El diestro cayó á pocos pasos de la cabeza á causa de la dureza del piso, y el toro le metió la cabeza repetidas veces. La cogida fué de mucha emoción, y Manolo resultó milagrosamente ileso.

La faena de muleta la inició sentado en el estribo, llevándose después al bicho á los medios, donde le hizo una gran faena, llena de valentía y domino. Mató de una entera y fué ovacionado.

Ortega brindó su primero al Presidente de la República y el segundo a los familiares de éste.

En ambos ejecutó dos soberbias faenas, compuestas de pases de todas marcas.

Cortó las dos orejas y el rabo de su primero, la oreja del segundo y fué sacado á hombros.

El Presidente fué despedido con vítores y aclamaciones, ejecutando la música el himno nacional, que fué escuchado en pie por el público.

Un paseo por la ciudad

El señor Alcalá Zamora se dirigió después á la caseta de la feria. El público rodeaba constantemente el coche, dificultando su marcha. Las aclamaciones al Jefe del Estado no cesaron durante todo el trayecto.

Después de un breve descanso en la caseta, el Presidente recorrió las principales calles, que lucían artística iluminación.

A primera hora de la noche regresó á su finca.

El regreso del Presidente y del ministro de Obras Públicas

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Priego hasta el día 6. Después marchará á Córdoba, donde se preparan varios actos en su honor, y desde allí continuará á Madrid y San Sebastián.

El ministro de Obras Públicas emprenderá el regreso á Madrid la tarde del domingo.

La banda republicana

Mañana es esperada en Priego la banda republicana, que permanecerá en la ciudad los restantes días de feria y dará varios conciertos.

EXTRANJERO

CONMUTACION DE PENAS

Berlín 2.—El Gobierno de Prusia ha conmutado la pena de muerte á que fueron condenados Beutren y cinco nacionalsocialistas por la de prisión perpetua.

DE LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

Guayaquil 2.—Las tropas federales han ocupado parte de la ciudad de Quito, cuyas calles se ven sembradas de cadáveres.

Se han rendido dos batallones rebeldes.

Quito 2.—La Cruz Roja estima que el número de víctimas en los combates de los tres últimos días se eleva á 380 muertos y unos 720 heridos.

Las tropas leales han ocupado toda la ciudad, excepto el barrio Noroeste, donde los rebeldes se han hecho fuertes.

Quito 2.—A última hora de la tarde se ha rendido el destacamento rebelde que se resistía en el barrio Noroeste. Los federales son dueños de toda la ciudad.

EN EL PARLAMENTO MEJICANO

Méjico 2.—El Presidente de la República, doctor Ortiz Rubio, ha inaugurado las sesiones del Congreso.

Prometió á la Cámara su sincera y leal colaboración, y pidió serenidad para enfrentarse con cualquier acontecimiento que pudiera surgir.

Hizo un caluroso elogio de la disciplina, lealtad y eficiencia del Ejército, elogio del que se hace mas acreedor su reorganizador, el señor Calles

Achacó, por último, á la especulación el fracaso de la política monetaria para la estabilización del peso.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 2.—El gobernador manifestó esta noche á los periodistas que el ministro de la Gobernación había desestimado el recurso que presentó don Carlos de Hapsburgo contra la multa de diez pesetas.

La desestimación del recurso ha sido notificada al detenido, quien parece ser que preguntó de una manera oficiosa se le sería devuelto el automóvil en caso de hacer efectiva la multa.

El gobernador de Gerona ha impuesto á un vecino de Bañolas la multa de 500 pesetas porque todas las tardes se dedicaba á tocar lo que era marcha real en una gramola.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia 2.—En la noche del jueves hizo explosión un petardo en una obra.

El vigilante de ésta, que se hallaba sentado á pocos metros del lugar de la explosión, salvó la vida, porque segundos antes se levantó para beber agua de un botijo.

Se cree que la colocación del petardo ha obedecido sólo al propósito de causar alarma.

Cotización de Bolsa

MADRID 2

Interior 4 %	64,40
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	520,00
Tabacos	000,00
Francos	48,80
» suizos	241,40
Libras	43,55
Dólares	12,45
Liras	63,80

Graves sucesos en Puertollano

En un choque con la Guardia civil resultan 13 heridos, uno de los cuales fallece

Ciudad Real 2.—Desde hace dos días los sin trabajo de Puertollano venían adoptando actitudes levantiscas, amenazando con irrumpir en el Ayuntamiento y hacer que holgaran los obreros de las minas.

Hoy esta actitud se acentuó, derribando los puestos del mercado y agrediendo á la Guardia civil á pedradas y tiros.

Los guardias repelieron la agresión, resultando trece heridos, uno de los cuales ha fallecido, tres están graves, siete de pronóstico reservado y los restantes leves.

Se han practicado varias detenciones. A uno de los detenidos se le ocuparon dos revólveres con señales de haber sido descargados recientemente y bastantes cápsulas.

El padrino de América

En la casa número 9 de la Loewenstrasse de Friburgo de Brisgovia acaba de ser fijada una lápida recordando que en ella residió durante parte de su vida el geógrafo y cartógrafo Martín Waldseemüller, el hombre que tiene derecho á ostentar el título de padrino de América. Nada menos.

Martín Waldseemüller nació en 1470 en Wolfenweiler, cerca de Friburgo, y diez años más tarde, en 1480, llegó á Friburgo con sus padres, que acaban de comprar la casa de Loewenstrasse, donde ahora ha sido instalada la lápida conmemorativa. Hijo de familia acomodada, Martín pudo seguir estudios superiores. Se matriculó alumno de la Universidad de Friburgo en 1490 y en 1507 publicó en la vecina población de San Dié un Mapa Mundi con el título «Universalis Cosmographia secundum Ptolemaei traditionet et Americi Vespucci aliorumque lustrationes» El mismo año publicaron Waldseemüller y su colaborador Ringman un folleto explicativo del Mapa, en el cual se hace por primera vez la propuesta de dar al nuevo Continente descubierto el nombre del navegante Americo Vespucio.

AÑO XXXII NUM. 11.95

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

GO 4 SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Después de un amplio debate se acordó ajustarse á las normas dictadas por el Gobierno para la imposición de sanciones á los funcionarios del Municipio

Preliminares : : : : :

Esta mañana celebraron cabildo los concejales bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta del anterior, fué aprobada.

Urgencia de tres mociones.

Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía sobre abono de los gastos causados por su representación en las fiestas de Málaga; de otra de la minoría socialista sobre el régimen de la administración del Alcázar, y de otra de los señores Fernández Ballesteros, Del Campo y Contreras sobre que se declare a Sevilla Ciudad de la Paz.

Se declararon urgentes dichas mociones.

La moción del señor Beca, no es tomada en consideración : : : : : : : :

Se acordó después no tomar en consideración la presentada por el señor Beca, que estaba ausente del salón, sobre el expediente instruido contra determinados funcionarios municipales de todas clases con motivo del alzamiento sedicioso del general Sanjurjo el día 10 del pasado mes de Agosto.

Lectura : : : : : : :

Seguidamente se dió lectura á las comunicaciones oficiales recibidas.

Y sucesivamente á los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Quedan sobre la mesa : :

El proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del vigente presupuesto ordinario quedó sobre la mesa por falta de número de concejales para su aprobación.

Por la misma razón quedó también sobre la mesa otro dictamen sobre la excepción de subasta y concurso de las obras de reforma de la pavimentación de un trozo de la calle Fermín Galán.

El expediente sobre sanciones á los funcionarios municipales : : : : : : :

Dióse cuenta de un expediente (que estaba sobre la mesa) con resolución gubernativa señalando el procedimiento para la aplicación de la ley del 11 de Agosto á los funcionarios y obreros municipales.

Aclaraciones de la presidencia : : : : : : : :

Hizo algunas aclaraciones sobre el particular la presidencia, á instancias del señor Azcona.

Manifestaciones del señor Fernández Ballesteros : :

Usó de la palabra el señor Fernández Ballesteros, haciendo historia de los motivos que originaron dicho expediente, y extendiéndose en consideraciones sobre la labor realizada por la Comisión depuradora que designó el Cabildo, manifestando que aquélla entendió que eran extraordinarios los motivos y las disposiciones del Gobierno para la defensa de la República.

Creyéndolo así—agrega— los concejales aprobaron el procedimiento seguido por dicha Comisión.

Añade que luego, el señor Casas, como presidente de la Diputación, hizo unas declaraciones en la Prensa que el orador estimó como inoportunas.

En una ciudad como la nuestra—agregó—, donde existe el núcleo mayor de los latifundistas y de la reacción, una nota como la del señor Casas preparaba el camino para futuras normas.

También aparecieron en la Prensa —añade—unas notas lacrimosas, y otra, dirigida á la Diputación por el señor López Macías, de conmiseración para los encartados, ya que se había indultado de la pena de muerte al general Sanjurjo.

Y se ha presentado una moción por el señor Beca, escudándose en un liberalismo que no siente.

Manifestó que los republicanos están tan coaccionados, que no parece su republicanismo por ninguna parte.

Se duele de que después de haberse votado el expediente aludido en la sala capitular se hayan hecho determinadas declaraciones en la Prensa.

Y dice que mantiene en la sesión pública el mismo criterio que mantuvo en la secreta, ó sea sostener el dictamen tal como se aprobó.

Intervención del señor Casas : : : : : : : :

Habló después el señor Casas, diciendo que la minoría socialista llevó el asunto á la Asamblea provincial del partido, acordando ésta que la minoría acatara las órdenes del Gobierno, lo que hace así.

Palabras del señor López Macías : : : : : : :

El señor López Macías explicó el sentido de la moción, que no llegó á presentarse á la Diputación provincial, diciendo que lo que en ella pedía era una gradación de penas, como se había hecho en el juicio sumarísimo contra Sanjurjo y los demás encartados.

El señor Jiménez Tirado.

Intervino el señor Jiménez Tirado, aclarando que en la Asamblea provincial socialista se acordó, primero, dar un voto de confianza á los concejales de la minoría que habían votado el dictamen, y luego que se respetaran las órdenes del Gobierno sobre el asunto de que se trataba.

El señor Egocheaga : : :

Habló después el señor Egocheaga diciendo que el partido socialista tiene como norma el oir á los encartados, pues no se va á parecer á los monárquicos, que dejaban sin pan á los republicanos y á los socialistas sin oirlos.

Censuró que por la Comisión se hubieran admitido denuncias falsas por personas que debieran ir á la cárcel.

Y afirmó que contra los culpables habría de procederse con todo rigor, por muy altos que estén; pero permitiéndoles la defensa.

El señor Sánchez Suárez

El señor Sánchez Suárez, en nombre de la minoría que representa, se adhirió al criterio formulado por el señor Fernández Ballesteros, anunciando que se retiraba con los concejales de dicha minoría del salón de sesiones para no entorpecer la labor de los demás y entregando á la Prensa la siguiente nota:

«La minoría municipal de Acción Republicana, creyendo haber interpretado el espíritu y la letra de cuanto determina la ley del 11 de Agosto del año actual, entiende que debe sostenerse cuanto en la misma se dispone, toda vez que el procedimiento seguido por la Comisión especial nombrada á dicho efecto ha sido aceptado y aprobado por el acuerdo unánime del Cabildo, por entender que dicho procedimiento se ajustaba á los preceptos de dicha ley.

Ahora bien; con posterioridad al acuerdo capitular recibióse un oficio del gobernador civil dando normas para la aplicación de la expresada ley que varían fundamentalmente el procedimiento seguido por la Comisión. Lo que, á juicio de esta minoría, menoscaba la autonomía de la Corporación municipal, viniendo en demérito de la soberanía del Cabildo, rozando su prestigio y autoridad.

Y no queriendo esta minoría ser un obstáculo á posible modificación del acuerdo capitular antecedente, se ausenta de la sala capitular y retira su representante de la Comisión especial, reservándose el derecho de hacer público en la tribuna ó en la Prensa cuanto se ha tratado de este asunto en las distintas sesiones secretas celebradas á este sólo efecto.

Manuel Sánchez Suárez, Enrique López Martínez, Francico Azcona, José Castro Rosa.»

El señor Lara Cansino : :

A continuación el señor Lara Cansino explicó las razones que había tenido la Comisión para no aplicar el procedimiento ordinario á una ley especial.

Luego dijo que la minoría radical había acordado acatar las disposiciones del Gobierno, ya que aquél ha venido á aclarar el procedimiento que se debe seguir.

Rectificaciones : : : :

El señor Fernández Ballesteros lamentó el criterio expuesto por el señor Egocheaga, del que dijo que era coincidente con la moción del señor Beca.

También lamentó que habiendo estado todos juntos en la sesión secreta, ahora se queden algunos solos á causa de la campaña que ha surgido después de la sesión secreta, en nombre de un sentimentalismo absurdo.

Estimó que él ha procedido con justicia pidiendo que se queden en la calle algunos funcionarios que han menospreciado al régimen.

Rectificó el señor Fernández Egocheaga, diciendo que todo el fervor que había puesto en la defensa de hoy fué el mismo que puso en la primera sesión secreta celebrada.

Afirmó que los socialistas no piden clemencia para nadie; pero sí que se den medios de defensa á los encartados. No se puede comparar —dijo—á los funcionarios de que se trata con los elementos que habían venido formando parte de los Consejos de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad, etc., actuando de un modo gratuito.

El señor Fernández Ballesteros recogió la denuncia hecha por el señor Fernández Egocheaga sobre las falsas denuncias presentadas y que figuran en el expediente, diciendo que no las ha tenido en cuenta la Comisión depuradora.

El señor Jiménez Tirado aclaró de nuevo el acuerdo tomado por la Asamblea provincial de su partido, diciendo que aquél fué el de aprobar el procedimiento seguido por la Comisión depuradora, y además que era el Gobierno el que había vuelto de su parecer.

Dijo que estimando, como estima, la gran importancia que tiene la disciplina para los partidos, él se indisciplina [illegible], pues cree que obró como debía dentro de la Comisión.

Agregó que desde ahora deja de pertenecer á dicha Comisión con motivo de los conceptos emitidos por el señor Fernández Egocheaga.

Este le replicó diciendo que el caso del señor Jiménez Tirado es un caso de bizantinismo.

Se aprueba acatar la resolución del Gobierno : : :

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor La Bandera, se aceptó el criterio del Gobierno respecto al particular debatido, con el voto en contra del señor Fernández Ballesteros.

La Comisión que ha de instruir los expedientes : : :

El alcalde propuso que la Comisión depuradora, después de las dimisiones presentadas, se componga de los señores Jiménez Tirado, Pardo Gil y otros dos de los partidos radical y socialista que se designen.

El señor Jiménez Tirado insistió en no pertenecer á la Comisión y se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada fueron designados para formar la Comisión, con el alcalde, los señores Romero Llorente, Carretero, Jiménez González y Pardo Gil.

Las mociones declaradas urgentes pasan á las Comisiones : : : : : :

Las mociones que fueron declaradas urgentes en los comienzos de la sesión pasaron á las Comisiones respectivas.

Final de la sesión : : :

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Después de acordarse la mayor puntualidad para la asistencia á las sesiones de la Comisión de Presupuestos se levantó la sesión.

Por qué no han asistido los concejales de la minoría independiente : : : : :

Los concejales de la minoría independiente no concurrieron á la sesión del Cabildo acatando, según oímos decir á algunos de ellos que se encontraban en las Casas Capitulares, las razones que les había expuesto el alcalde para que no asistieran.



CAROLE LOMBARD

bellísima y sugestiva actriz, la más elegante de las elegantes de Hollywood.

DEL JUZGADO ESPECIAL

Las diligencias de hoy : :

Hoy no ha salido de la Audiencia el juez especial, señor Camarero, dedicándose durante toda la mañana á ordenar los numerosos documentos que figuran en este interesante sumario.

Dos jefes de Marina procesados : : : : : :

Esta mañana han prestado declaración ante el juez especial el comandante de Marina del Puerto, señor Calvo del [illegible]

Ambos han quedado procesados y detenidos en Pineda.

Se le exigen á cada uno cincuenta mil pesetas en concepto de responsabilidad civil.

Otro procesado : : : :

También ha sido procesado hoy el teniente coronel de Caballería señor Espina, contra el que se ha dictado auto de prisión.

Nueva declaración : : :

Esta mañana estuvo en la Audiencia, acompañado de un oficial de la Guardia civil, el comandante de Caballería don Luis Redondo, que se encuentra detenido en Pineda.

Desconocemos la declaración de este señor, que fué censor de Prensa en la tarde del día 10.

Después de declarar pasó al cuartel de Pineda.

Nuevos secretarios : : : :

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de causas, en representación de la Sala sexta del Supremo, el auditor de Guerra comandante señor González Barón, que sustituye al señor Quintanilla.

***

Ha sido nombrado secretario de causas del Juzgado especial el que lo es del Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, don Manuel Priego Godoy.

La marcha del juez especial

Es casi seguro que el lunes próximo marche á Madrid el magistrado juez especial, don Dimas Camarero.

Durante su ausencia continuará actuando el juez ya designado y que está instruyendo diligencias, don Eduardo Pérez Sánchez.

***

Se ha hecho cargo de la defensa del oficial de Aviación don Cándido Pardo Cimentel Gamazo, el letrado de este Ilustre Colegio don Alberto Pazos Borrero.

Este número de **El Liberal** consta de OCHO paginas

GOBIERNO CIVIL

Asamblea para tratar de la continuación del ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona.--Nombramiento de una ponencia.

En el despacho oficial del gobernador, señor Peña Novo, y bajo su presidencia se celebró esta mañana la anunciada Asamblea para buscar soluciones y aportaciones que ofrecer al Gobierno para evitar que llegue á paralizarse el tráfico del ramal ferroviario de Sevilla, Alcalá y Carmona.

Concurrieron los diputados á Cortes señores Revilla, García y Bravo Ferrer, Fernández Castillejo y Aceituno; el alcalde de Utrera y diputado provincial, don Julio González Tirado, en representación de la Diputación; los concejales del Ayuntamiento de esta capital señores Rodríguez Alarcón y don Diego Gómez, en representación de la Corporación municipal; delegaciones de los Ayuntamientos de Carmona, Alcalá de Guadaira, Viso del Alcor y Mairena del Alcor; representaciones de la patronal de panaderos, de obreros repartidores de pan; exportadores de aceitunas y aceites, y del Sindicato de Agricultores de Alcalá.

El diputado á Cortes señor Egocheaga dirigió una carta á la Asamblea excusando su asistencia á la misma y ofreciendo ocuparse del asunto en las Cortes con el máximo interés.

Al entrevistarse los periodistas con el señor Peña Novo les manifestó acerca de la mencionada Asamblea que durante la misma reinó el mayor entusiasmo, habiéndose acordado de momento que se dirija al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, como así habíalo hecho, para que no se paralice el servicio y que se proceda con la mayor actividad á un detenido estudio acerca de tan importante asunto, al objeto de ofrecer al ministro una rápida solución.

También dijo el gobernador que habíase nombrado una ponencia que estudie cuanto se relaciona con el prorrateo entre los Ayuntamiento y entidades interesadas para cubrir el décil de 1.500 pesetas mensuales para la explotación.

Añadió que las impresiones que tiene acerca de tan importante problema son muy optimistas, estando en vías de rápida y satisfactoria solución.

Sobre conflictos de obreros panaderos en Guadalcanal y El Pedroso : : : : :

Visitó al señor Peña Novo el secretario general del Sindicato provincial de la industria de panificación, señor Vito Castillo, á quien acompañaba una Comisión del mismo, para darle cuenta de la persistencia del conflicto surgido hace un año en Guadalcanal y El Pedroso, por no cumplir los patronos de dicha localidad las bases elaboradas por el Jurado mixto y sancionadas por el ministro de Trabajo.

También expusieron á la autoridad gubernativa que, de continuar dicho estado de cosas, con notorio perjuicio de la clase obrera, tienen el propósito de presentar el día 10 del corriente el oportuno oficio de anuncio de huelga general en toda la provincia.

El señor Peña Novo manifestó á los periodistas acerca de este extremo que ha citado para el próximo martes á una Comisión de patronos y obreros panaderos de Guadalcanal y El Pedroso para tratar del asunto y darle satisfactoria solución al mismo, como así lo espera.

La Asamblea de mañana de la Unión local de Sindicatos : : : : : :

También dijo el señor Peña Novo á los informadores periodísticos que ha autorizado la Asamblea que mañana celebrará en el Monumental Cinema la Unión local de Sindicatos para tratar de asuntos de régimen interior.

La Directiva del Colegio de Practicantes visita al gobernador : : : : :

Visitaron al gobernador el presidente del Colegio de *Practicantes*, don Virgilio Fernández, y los directivos señores Hernández y Fernández, para cumplimentarle é interesarlo al propio tiempo la implantación de botiquines de urgencia en fábricas y talleres.

También le hablaron de cuanto se relaciona con el intrusismo en la capital y en los pueblos de la provincia, donde tienen conocimiento de que actúan como practicantes quienes carecen del correspondiente título para ello.

Los comisionados salieron sumamente satisfechos de su entrevista con la autoridad gubernativa.

El señor Peña Novo no sabe nada de deportaciones

Preguntado el señor Peña Novo sobre cuanto se relaciona con las próximas deportaciones, manifestó que no tenía noticia alguna acerca del particular, añadiendo que lo relativo á los encartados se está terminando, y que el comisario especial, señor Villarrubia, marchó en el expreso de anoche á Madrid, siendo portador de algunos de los mencionados expedientes para que los estudie el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Durante la ausencia del señor Villarrubia le sustituye para proseguir las actuaciones el inspector secretario, señor Santos.

Sobre los falsos rumores y ejemplar castigo á los propaladores : : : : : :

Uno de los repórteres preguntó al señor Peña Novo acerca de unos rumores circulados anoche, significando la autoridad gubernativa que á cada momento llegan esos falsos rumores, y que, por consiguiente, carecen en absoluto de todo fundamento, puesto que la tranquilidad sigue siendo absoluta en Sevilla y la provincia, agregando que procederá con el máximo rigor contra los propaladores de esos bulos, aplicándose ejemplarísimas sanciones, incluso la ley de defensa de la República.

Del mundillo del celuloide

¡Salud... y belleza!

Es la época de excursiones á campo traviesa, de los deportes y los juegos al aire libre... Chicas y grandes abandonan la reclusión de las ciudades, para disfrutar de los días radiantes y el aire tibio... Y los artistas no son excepción de la regla.

Los ejercicios y dietas, descuidados durante el invierno, vuelven á imponerse. La chica que quiera lucir en traje de baño, ó jactarse de su ligereza en los campos de tennis, tiene que hallarse en perfectas físicas.

Si bien es fácil disimular la exuberancia de formas en la mesa de «bridge» ó en la penumbra de un restaurante, ello resulta imposible en la playa y al aire libre, donde se llevan «sweaters» ceñidos, trajes de baño é indumentaria de deportes. Y por otra parte, como dice Joan Crawford, el estío invita á gozar plenamente de los rayos del sol.

Joan es una de las pocas artistas que nunca descuidan su salud ó su belleza, ya sea en invierno ó en verano, de manera que no tiene que sujetarse á sistema especial alguno al llegar esta época.

La dieta á que Joan Crawford debe sus deliciosas formas—envidia de otras mujeres menos afortunadas... ó menos constantes—es poco más ó menos la misma durante todo el año. Joan ya no necesita perder ni ganar carnes; su única preocupación consiste en mantener su peso actual. Puede comer cuanto le venga en gana... hasta cierto punto. Por ejemplo, las grasas, las féculas y los postres en general, están descartados... Mas á pesar de todo, la Crawford es un ser humano, y tan antojadiza como cualquiera... ¡No hay que culparla si de vez en cuando cede á la tentación de tomar una soda de chocolate, un helado, ó una rebanada de pastel!

Lo más difícil del proceso de adelgazar es... el proceso mismo, nos decía Joan el otro día, arrellanada en un sillón de su camarino. Aunque, después de todo, es divertido eso de ver cómo va una rebajando de peso poco á poco. Lo malo es que muchas mujeres, después de haberse privado de todo género de golosinas, creen que su labor ha terminado tan pronto como la aguja de la balanza señala la cifra ambicionada. Entonces abandonan toda precaución, vuelven á comer, descuidan sus ejercicios... olvidando que ganar carnes es mucho más fácil que perderlas.

Pero también es fácil conservar el peso normal... al menos para mí. Mientras estoy filmando una película, adelgazo sin el menor esfuerzo, tanto así, que al día siguiente de terminada puedo darme un banquete de helados y pasteles sin temor alguno. Exactamente lo contrario sucede durante mis vacaciones, ó cuando hago un viaje á Nueva York. Naturalmente, en esos casos recibo á mis amigos, hago visitas... y engordo casi sin sentirlo. Resultado: al regresar tengo que cuidar mucho de mi dieta, para recobrar mi peso normal, que es cincuenta y siete kilos aproximadamente.

Después de todo, la dieta es un hábito como otro cualquiera, y al cabo de algún tiempo de «práctica» acaba una por aficionarse á los alimentos sin grasa ni azúcar... Aún se llega á sentir cierta repugnancia al ver á otras personas tomando platos muy condimentados.

Joan principia el día con un vaso de jugo de frutas y una taza de café con poquísima crema. Su almuerzo varía: un plato de sopa ó algún cereal bañado en leche durante el invierno, y una ensalada de hortalizas copiosamente aderezado á la francesa, en los días cálidos. Por la tarde, una taza de café con leche ó de té, con una rebanada de fruta — piña generalmente—. Su cena es una comida en toda forma... en la que, sin embargo, no figuran pan, patatas, ni postres. Tres ó cuatro veces á la semana se regala con helado, su postre favorito.

Ya véis, pues, que Joan no tiene que sacrificarse mucho para «conservar la línea»... El verdadero sacrificio, nos dice, lo hizo cuatro años ha, cuando tuvo que transformar su cuerpo musculoso y redondo de bailarina en la frágil y esbelta figura que luce hoy.

Joan se encanta con el «tennis», el baile y la natación...; pero, á decir verdad, no se sujeta á ningún método especial de ejercicios físicos. No lo necesita. Es una de esas personas de naturaleza vigorosa y activa, que tienen que procurarse descanso más bien que ejercicio.

La linda Joan encuentra este descanso en sus baños de sol, que le imparten á la vez nuevas energías... y ese color atezado que siempre se pone de boga en el estío.

Conchita Urquiza.

El señor Lerroux ha dicho que pasará las vacaciones en el extranjero

Santander 3.—Don Alejandro Lerroux, preguntado por los periodistas, ha hecho á éstos interesantes declaraciones.

Hablando del movimiento político local, les dijo que había que formar una organización á tono con los actuales tiempos y con las modalidades de la política nacional.

Añadió que en breve marcharía á Barcelona, donde se propone hablar á sus correligionarios en un acto público, en el cual hará un discurso político. Después de ésto marchará al extranjero, donde permanecerá diez ó doce días, regresando al terminar las vacaciones parlamentarias.

Al reanudar las Cortes sus tareas, intervendrá en las mismas, y se anuncia que su intervención tendrá repercusiones políticas.

El batallón del regimiento número 6 que vino á Sevilla con motivo de los sucesos aquí ocurridos, ha regresado á Madrid. La foto muestra la salida de dicho batallón de la estación del Mediodía.

(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

Hindenburg ratifica la confianza al Gobierno

Berlín.—El canciller von Papen y los ministros que le acompañaban han regresado de Neudeck. Von Papen dará cuenta al Consejo de ministros de su entrevista con el presidente del Reich, el cual le ha confirmado su confianza. Von Papen tiene poderes para usar como quiera la confianza que le ha concedido el presidente, por lo que se refiere á la situación del Reichstag.

Contra la Constitución de Weimar

Berlín.—En la revista «Volk und Reich», el canciller von Papen publica un artículo, en el cual trata de defender las doctrinas conservadoras.

Dice que el Estado debe ser fuerte y con verdadera independencia.

Crítica la Constitución de Weimar, considerando que la potencia del Estado se expresa por la capacidad de defender la patria contra los ataques del extranjero.

Asesinato de un jefe y un funcionario de la G. P. U.

Moscou.—El jefe de la G. P. U. cerca de la Embajada soviética en Berlín, señor Suvlicki, que se dirigía á la capital alemana para reintegrarse á su puesto, ha sido asesinado en el exprés Moscou-Berlín, mientras se hallaba todavía en territorio soviético.

Al mismo tiempo, ha sido asesinado en Moscou un funcionario superior de la misma organización.



El canciller alemán, von Papen (izquierda), saliendo del Ayuntamiento de Muenster el 28 de Agosto, después de presidir la reunión que anualmente celebra la Asociación de Agricultores de Westfalia, en la que pronunció un interesante discurso, que ha sido radiado en toda la nación.

(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

3 DE SEPTIEMBRE DE 1907.

Un demente fugado del Manicomio de Miraflores intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir por los Humeros. El buzo que se encontraba allí de servicio, logró extraerle con vida, y el demente fué llevado de nuevo al Manicomio.

—El Supremo de Guerra y Marina dictó sentencia de muerte contra el Guardia civil Pardiñas, y acordó dirigir un apercibimiento á los miembros del Consejo de guerra que no votaron por la última pena.

—Decíamos que el primer Consejo de ministros que se celebrase examinaría cinco penas de muerte del ramo de Guerra, entre ellas la del guardia Pardiñas.

—A última hora publicábamos un telegrama de Bilbao diciendo que el rey había telegrafiado al señor Maura indultando de la pena de muerte á ocho guardia.

—Con referencia al último combate librado en Casablanca, decíamos que á varios corresponsales españoles y extranjeros que en unión del fotógrafo señor Campúa presenciaban la lucha desde una colina, se les echó encima la caballería mora, librándose por milagro de las balas y de la persecución de los cabileños.

—De San Sebastián decían que la noche anterior había estado diluviando y que el tiempo era bastante frío.

—En Argelia se sintieron violentas sacudidas sísmicas. A consecuencia de ellas se habían hundido varias casas y las Mezquitas sufrieron grandes desperfectos.

—De Bruselas comunicaban que durante unas maniobras realizadas por la caballería en el campo donde se libró la batalla de Wartelóo se asustaron los caballos al oir los toques de clarín y un escuadrón de lanceros se precipitó sobre otro de cazadores. Estos, creyendo que eran atacados de verdad, los recibieron á sablazos, produciéndose en el campo enorme confusión. A consecuencia del choque, resultaron ocho muertos y cuarenta heridos.

Partido Republicano Democrático Federal

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La reunión de representantes de los sectores políticos y sociales de la ciudad, coincidentes en el sentimiento de rechazar el pasado movimiento monárquico, produjo, como fiel expresión del sentimiento popular, magníficamente manifestado en las calles, unas conclusiones que señalaban una orientación y enveredaban el camino que las circunstancias obligaban á realizar á los órganos responsables de la República, al mismo tiempo que de particular manera se esbozaba la creación de un modo de relación que en momento determinado operaso con la máxima eficacia.

Esta necesidad y lo posteriormente acaecido sugiere al partido republicano democrático federal las siguientes consideraciones, que por su importancia se ve en el ineludible deber de hacerlas públicas.

Primera. Que toda vacilación envuelta en formulismos llenos de argucias y faltos de verdadera justicia y moral, al realizar la obra de apartamiento de los enemigos del régimen de toda función que al Municipio y al Estado se refiera, como asimismo toda turbia maniobra que en amparo de aquéllos se realice, entenderá el pueblo que la República, por culpa de sus rectores, seguirá careciendo del mínimun de seguridad imprescindible para su consolidación.

Segunda. Que no pudiendo haber términos de opción para el régimen republicano, toda vez que exige su existencia que los conceptos de Libertad y Democracia en su mayor amplitud sean sus fundamentos más inconmovibles, estando condenado á irremediable fracaso quien intente inclinarla por otros derroteros, y ante el espectáculo de descomposición que ofrecen los partidos republianos de gobierno de esta ciudad, es de necesidad que los grupos y hombres que sintiendo las aspiraciones y anhelos populares entiendan que la República está obligada á recogerlos, constituyan un órgano de relación que con la mayor eficacia inicie una actuación para conseguir estos fines.

Sin perjuicio de extender á todos los centros y locales que muestren su conformidad con la creación de este órgano de relación para que recojan las adhesiones, ofrecemos por lo pronto nuestro centro, José Gestoso, 6, y plaza de Zurbarán, 2.

Por el Comité municipal, el presidente, Justo Feria.—El secretario, S. Ballester.»

El público escribe

Firmado por el secretario del Municipio de Herrera hemos recibido un largo escrito relatando la odisea de que le hacen víctima el alcalde y los concejales del citado Ayuntamiento, que ha tenido como consecuencia su destitución sin que se le abonen los devengos á que tiene derecho, dejándolo en tal situación económica que incluso carece de dinero para trasladarse á Sevilla.

Según nuestro comunicante, su destitución obedece á que no se ha prestado á los deseos del alcalde y de algunos concejales en orden á formalizar legalmente determinada documentación de la Caja municipal que él estimaba que no debía hacerlo.

CICLISMO

El día 2 salieron los corredores Antonio Montes y Antonio Segura para tomar parte y representar á Sevilla en la tan renombrada Vuelta á Cataluña. Antonio Montes defiende también los colores de «Palestra Española». Antonio Segura es independiente.

Antes de marchar en el directo de Barcelona, don Juan García Carrasco dió un vino de honor á los corredores y á todos los aficionados que en gran número fueron á despedirlos.

El señor Olmedo (padre) tiró unas placas de dichos corredores.

Al mismo tiempo se les comunicó á todos los aficionados al pedal que «Palestra Española» organiza para en breve una carrera ciclista sólo y exclusivamente para debutantes.

Para informes en el domicilio de «Palestra Española», Joaquín Guichot, 35 y 37, entresuelo derecha.

Vida societaria

C. N. T.—Sindicato único de trabajadores del ramo de la construcción de Sevilla y su radio.

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que el día 4, á las diez de la mañana, se celebrará la asamblea magna de Sindicatos, en el Cine Esperanza, que fué suspendida el domingo pasado por orden gubernativa.

I. S. R.—Unión Local de Sindicatos.—A todos los obreros perteneciente á esta Unión Local y á todos en general.

Camaradas: Como hemos hecho público por medio de la Prensa, y una octavilla, el domingo, día 4, á las diez de la mañana, se celebrará la magna asamblea de todos los Sindicatos afectos á esta Unión Local en el Monumental Cinema, calle Campamento, donde se tratarán todos los problemas fundamentales de nuestra organización.

Trabajadores de Sevilla, todos á esta magna asamblea á tomar parte en los debates de vuestros intereses que á nadie más que á vosotros mismos os interesa defenderlos, y hacer frente á la ofensiva capitalista lo mismo que el 10 y 11 de Agosto, hicistéis retroceder á la Dictadura monárquica, capitaneada por el general Sanjurjo.

En espera de que acudiréis á esta magna asamblea, os saluda vuestro y de la causa obrera.—Por la Unión Local, el Comité ejecutivo.

I. S. R.—Unión Local de Sindicatos.—A todas las obreras pelliceras y gabaneras del Grupo de oposición, pertenecientes á esta Unión Local.

Camaradas: Después de la represión y clausura de los Sindicatos que hemos sufrido durante tres meses y medios, esta Unión Local por acuerdo de la reunión de Juntas directivas celebrada el día 22, celebrará una asamblea magna de todos los Sindicatos afectos á esta Unión Local, el domingo, día 4, á las diez de la mañana, en calle Campamento (Monumental Cinema), donde se tratarán todos los problemas fundamentales de nuestra organización.

Obreras gabaneras y pelliceras, vosotras que habéis demostrado vuestro espíritu revolucionario durante vuestra última huelga y aún lo seguís demostrando, esta Unión Local os invita para que acudáis á esta magna asamblea, donde se han de tratar todas las cuestiones que atañen á nuestros Sindicatos y al proletariado en general.

En espera que acudiréis, os saluda vuestro y de la causa del proletariado.—El Comité.

I. S. R.—Sindicato general de Dependientes de bebidas y similares.—A todos los dependientes de bebidas y similares de Sevilla.

Camaradas: Mañana domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará la magna asamblea que la Unión Local de Sindicatos, por acuerdo de la reunión de Juntas directivas celebrada el día 22 del pasado mes, ha convocado con el propósito de plantear ante todos los trabajadores pertenecientes á esta Unión Local de Sindicatos los problemas que plantea ante los trabajadores los actuales momentos.

Teniendo esta asamblea una importancia que á ninguno de nuestros afiliados debe escapar, esperamos concurran todos nuestros afiliados al gran comicio proletario, donde todos los afiliados á la Unión Local de Sindicatos, expondrán aquellas cuestionse que afectan á sus respectivos Sindicatos y á la clase obrera en general.

Dicha asamblea se celebrará en el Monumental Cinema, San Bernado.

Con saludos proletarios, queda vuestro y de la causa obrera.—El Comité ejecutivo.

Pro amnistía

Se ha cursado al jefe del Gobierno un despacho de los militantes de la célula 5 del radio 1, del partido comunista, solicitando del Gobierno que conceda una amplia amnistía para todos los obreros revolucionarios que sufren prisión por delitos políticos y al mismo tiempo protestando enérgicamente del régimen de excepción á que están sometidos en el Penal del Puerto de Santa María los obreros allí detenidos.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 13 de los corrientes, en horas hábiles de oficinas, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones para el suministro de cien portadefensas de cuero negro, con destino á la guardia nunicipal, debiéndose acompañar modelo.

La publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

LOS LIBROS

"Las vestiduras recamadas"

Es sintomático que cuando una destacada personalidad de la literatura española y singularmente del arte de novelar—cuyas obras han tenido casi siempre por escenario y fondo la región nativa y sus personajes nacen, viven y mueren en ella— alcanza el momento de plenitud intelectual y sus obras son frutos en sazón, sabrosos y dulzones como el otoño y la mujer de «El cantar de los cantares», y de sus libros desaparecen la vehemencia pasional, el ímpetu y el impulso no exento de



cordialidad, pero combativo y ardoroso, que caracteriza á las obras de juventud, dando paso á la ecuánime serenidad de los que se aislan en la cumbre de su pensamiento, la crítica y sus contemporáneos se planteen el problema, arduo de por sí y de difícil respuesta, de si el escritor puede reputarse como lo representativo y simbólico de la región en que naciera.

Así ha ocurrido siempre, aun en casos en que no todos lograron las mismas proporciones de popularidad ó devoción en la minoría, sumándose á ello en repetidos casos una desproporción en la talla y valorización cultural y las diferencias en normas y disciplinas artísticas cultivadas, á lo que hay que añadir la disparidad ó antagonismo de los géneros cultivados.

¿Qué batallas no fué preciso librar para llegar á la consagración de Vicente Blasco Ibáñez como el novelista representativo del Levante español? ¿Y á Emilia Pardo Bazán, de la generosa y dulce Suavia? ¿Y á Pereda, de la nostálgica y añorante región norteña? ¿Y al atildado y pulcro don Juan Valera, de la andaluza? ¿Y á Gabriel y Galán, cuyos poemas eran formidables novelas en embrión del agro extremeño? ¿Y á la trilogía Guimerá-Iglesias-Rusiñol, de la catalana? ¿Y á Baroja y Unamuno, no obstante la universalidad de sus temas, de la brava y ruda Vasconia?

Y así podríamos seguir citando casos de hombres representativos, como «Fígaro» y Mesonero Romanos, Galdós y Miguel de los Santos Oliver.

* * *

Estas deducciones nos las sugieren unos momentos de reflexión que han seguido á la lectura de «Las vestiduras recamadas», la última obra de Salvador González Anaya.

¿Es el autor de «Rebelión» el prototipo del novelista del Sur español? ¿Responde en un todo la personalidad literaria de González Anaya á las características raciales del hombre andaluz, de honrosa estirpe literaria, al temperamento y á la sentimentalidad regional?

Contestar á estas preguntas, razonarlas y justificarlas llevaría involuntariamente, más que á un sencillo y amistoso acuse de recibo sin pretensiones críticas de su última obra, á un severo estudio, minucioso y prolijo del autor de «La sangre de Abel» en el conjunto total de su labor, y á los juicios que ésta ha merecido de las más destacadas plumas españolas, tales como Jacinto Benavente, Cejador, Alomar, «Andrenio», Bueno, Castrovido, Unamuno, González Blanco, Dionisio Pérez y otras autoridades literarias.

Queden hechas las preguntas porque creemos que es llegado su momento, ya que González Anaya, que ha vivido en el fragor del combate que se desarrollaba en el llano, parece ya vivir en la serenidad de las cumbres y su obra es el aludido fruto en sazón, y que contesten las autoridades en la materia.

* * *

En tres cuerpos, con perfecta conexión, ha dividido González Anaya su última novela.

Primero, el escenario: Málaga. Nativo de ella, González Anaya le rinde fervoroso homenaje. Más que hijo parece el novio. Su pluma se recrea engalanando á la amada de las más bellas prendas. Llevando del brazo como cicerone á González Anaya se nos hacen familiares el ambiente de Málaga, sus hombres, sus rincones típicos, el luminoso Limonar. Conocemos al detalle todo su pasado artístico y cultural, sus monumentos, las valiosas obras de arte que encierran, libros, esculturas, etcétera, etcétera. Es esta primera jornada de «Las vestiduras recamadas» una verdadera exaltación de Málaga, que finaliza con el desfile de las que fueron sus famosas cofradías, y que al desaparecer dan al libro de González Anaya un valor de historia de una época que pasó.

De la parte emocional del ibro el propio autor, en una autocrítica, ha dicho lo más acabado.

Dejamos á él lo palabra para que esta parte emocional llegue íntegra al lector:

«...no me guía más afán que el de libertar, «descongestionar» mi pensamiento de aquella visión de pesadilla. Estoy lleno de escenas de horror, de detalles macabros, de cuadros verdaderamente trágicos. Siento en mí la necesidad imperiosa, ineludible y urgente de trasladar todo eso á las cuartillas. He sido testigo de muchas escenas que no quisiera desimpresionar en mi sensorio. Sólo habiendo asistido á los trágicos detalles se puede uno hacer cargo de la acción, pues no basta con conocer las referencias periodísticas para dar fuerza de realidad á un relato de tal naturaleza...»

* * *

La fábula ó acción novelar que une entre sí las tres jornadas de la novela es digna de la pluma de González Anaya. Hay en ella riqueza de inventiva, diálogos ágiles é ingeniosos, vigor, colorido, cultura, universalidad de sentimientos, y llegado el momento de finalizar el drama, de darle solución, la fuerza trágica se impone y dicta su fallo inapelable é irreparable.

Sor Felicidad es el espíritu de justicia inmanente que rige los altos destinos de la Humanidad.

Dos vidas rotas, sacrificadas, hundidas para siempre en el cieno de la vida, que las manos pulidas y abaciales de la que en el mundo se llamó Gertrudis Herrera, salva, elevándolas, para el futuro, al cielo del amor.

Y como Nora, la heroína de Ibsen, corre y escapa sin ruido.

Letras de luto

A consecuencia de penosa enfermedad ha dejado de existir la virtuosa señora doña Amparo de Larrauri, madre de nuestro querido amigo don Miguel Aparcero, y abuela materna del conocido practicante don Secundino Aparcero Millán.

Reciba la familia doliente el más sentido pésame.

Juventud del partido Republicano Democrático Federal

Se convoca á todos los afiliados para una asamblea general que se ha de celebrar hoy sábado, día 3 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el domicilio del Centro Federal, José Gestoso, 6, para el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Varios puntos á aclarar.
Nombramiento de cargos.
Proposiciones generales.

Por la importancia de esta asamblea para la marcha de la Juventud, no dudamos de la puntual asistencia de todos, os envía un saludo fraternal.—Por el Comité, el secretario, Mariano García.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 3 de Septiembre de 1932.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas de hoy.

Ocupa hoy el espacio entre Islandia y Noruega la borrasca del Norte de Europa, y continúa produciendo vientos duros del Oeste por el Canal de la Mancha é islas británicas, y del Sur, también fuertes por las costas del Báltico.

Se ha debilitado algo la zona de altas presiones de las Azores, lo mismo que la que abarca nuestra Península y Sur de Francia.

En el Mediterráneo persiste un pequeño centro de presiones débiles.

Sobre nuestro territorio, el régimen de vientos es variable, en general flojos; pero en las costas del Estrecho de Gibraltar persiste el Levante fuerte.

El cielo presenta pocas nubes en la mayoría de las regiones. Por las costas de Galicia se observan algunas nieblas.

La temperatura apenas ha experimentado variación de ayer á hoy.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 38 grados en Ecija, la mínima, de 10 grados en Palencia. En Madrid, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de 7.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 4: Centro y Levante, cielo con pocas nubes.

Galicia, algunas nieblas.

Resto de España, buen tiempo.

Navegación marítima: Marejadilla en el golfo de Vizcaya, mar balear y Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 37 grados, y la mínima de hoy de 21; en Baeza, 34 y 18; en Jaén, 33 y 21; en Ecija, 38 y 22; en Santa Elena, 35 y 12; en Llerena, 28 y 16; en Aracena, 36 y 18; en el observatorio de Tablada (Sevilla), 37 y 19, y en Huéscar, 31 y 17.

Hacia una humanidad mejor

Es muy frecuente oir como epílogo de muchas conversaciones frases tales como: «la Humanidad es cada vez peor», «sólo piensa en hacer inventos mortíferos», etc., todas en el mismo sentido, lo cual hay que reconocer que es cierto. Basta para ello fijarse en el número tan exorbitante que arroja la criminalidad, el refinamiento en muchos de estos crímenes, los terribles artefactos que el hombre prepara para el caso de una futura guerra, en los mil actos de barbarie que en estos últimos años ha sido víctima el mundo y, en fin, en la constante amenaza de una total descomposición social producto de utópicas doctrinas. La razón de todo ello es fácil: la Humanidad, luchando siglo tras siglo por adquirir un grado esplendoroso de civilización no se ha fijado en que junto á esos grandes hombres que asombran al mundo con sus portentosos inventos, se iban multiplicando otros que eran ineptos para utilizar con rectitud los adelantos que se pusieran en sus manos; eran los débiles mentales que se caracterizan por presentar un conjunto de deficiencias psíquicas que se manifiestan por una ineptitud del individuo para resolver cálculos matemáticos sencillos, repetir frases, discurrir lógicamente, comprender y apreciar las ideas morales, refrenar apetitos, dominar pasiones, etc. La debilidad mental se presenta de varias formas: el alcoholismo, con todas sus fatales consecuencias, no es más que el resultado de una falta de autocontrol del apetito alcohólico; el pauperismo, que incapacita al individuo para la lucha en la competencia humana, no es más que una falta de autocontrol de la voluntad; la inmoralidad sexual es debida á una hiperestesia sexual, con falta de autocontrol moral para que pueda apreciar las relaciones de causa á efecto de las acciones, y la criminalidad en todas sus formas es consecuencia de la falta de ideas morales, por ineptitud para apreciarlas y retenerlas, y carencia de autocontrol de las acciones.

Todos los adelantos que se pongan en manos de estos seres se convierten en peligrosísimos, ocurriendo igual que si á un niño de corta edad diésemos una pistola, lo cual sería una temeridad que pondría en peligro la vida del niño y de todos los que estén á su alrededor.

Modernas investigaciones, sobre todo de Goddard, al observar la genealogía de muchos criminales, han comprobado que en sus ascendientes y hermanos había individuos débiles mentales; todo lo cual, comprobado gran número de veces, ha hecho que se llegue á la conclusión de que la debilidad mental en todas sus formas se transmite por herencia, pero actuando como carácter recesivo de la normalidad, esto es, que cuando en un matrimonio uno de los cónyuges es débil mental y el otro es normal, siguiendo las leyes de Mendel, si el número de hijos fuese grande podría comprobarse que los sanos serían aproximadamente las tres cuartas partes, mientras que la otra cuarta parte sería de débiles mentales. No hay que decir nada si los dos cónyuges fuesen débiles, porque entonces toda la descendencia adolecería de ese terrible defecto.

Por otro lado, como se ha visto que la educación, por muy adecuada é intensiva que sea, no logrará sino un mayor desarrollo de las facultades que el individuo tenía determinadas por los factores genéticos, sin que en ningún caso se puedan crear otras nuevas ni eliminar algunas de las existentes, ocurriendo igual que con la higiene, que puede producir un normal funcionamiento; pero siempre dentro de las posibilidades de la constitución del sér. De donde se explica el fracaso de cuantos pensaban que el problema de la barbarie de los pueblos se resolvería tan sólo con una persistente labor pedagógica. Hay que ir á algo más avanzado, á evitar y prohibir la multiplicación del débil mental, que transmitirá á sus descendientes los factores de la enfermedad. Pero, sin embargo, basada la sociedad en una compasión mal entendida, permite la propagación de estos individuos, que es á la vez la causa de que se multipliquen y se difundan la desgracia y la miseria.

Teniendo en cuenta que todos los actos delictivos que un débil mental realiza son debidos únicamente á la reacción que en él determina la excitación de determinadas circunstancias del medio, sin que puedan ser contenidos por un autocontrol que no existe, resulta que el individuo carece de toda responsabilidad; pero, no obstante, esa misma sociedad que es la culpable de que ese individuo exista, le castiga con una pena que resulta injusta, basada tan sólo en una razón de necesidad de defensa social, sin la cual la vida sería imposible. Es, por tanto, de justicia que la sociedad vigile los matrimonios é impida á toda costa la multiplicación de los débiles mentales y las uniones entre familias en donde han existido y las consanguíneas entre individuos de tales familias, porque llevan, aunque oculto, el factor que determina la enfermedad y que al unirse con otro individuo que igualmente lo posea hace su aparición en el nuevo sér.

Los Estados Unidos han iniciado ya una campaña en este sentido, impidiendo la multiplicación de los criminales.

La sociedad ha de tener en cuenta que cada individuo alberga un germen, que es inmortal, en el que están determinadas las futuras posibilidades de la raza, y debe, por tanto, anteponer el interés de la raza al del individuo, y el día que se logre eliminar todos los individuos que padezcan tanto de debilidad mental como física, la raza progresará y llegará á libertarse de las trabas que hoy dificultan y afligen su vida.

La civilización hasta que no convierta esa idea en realidad no podrá considerarse como legítima conquista de la Humanidad.

José Rivero.

Betis Balompié

AVISO

Expirado el plazo concedido para la renovación de abonos, queda éste abierto para los señores socios en general, siendo las horas de oficina, todos los días laborables, de SIETE á NUEVE de la noche.

La Directiva.

NOTAS REGIONALES

MUNICIPIO

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, concurriendo, además, los señores Lara Cansino, Jiménez González, Vargas Canoppa, García de Leaniz y Castro Rosa.

Se acordó proponer la aprobación y pago de las certificaciones de obras ejecutadas en las plazas de San Marcos y Santa Marina y trozo de la calle San Luis comprendido entre ambas, y de cierre de calicatas y conservación en diversas vías municipales ejecutadas por el contratista del servicio.

La retribución del mes de Agosto al perito aparejador adscrito a las obras de reforma del ex convento de San Jacinto.

La aprobación de dos proyectos que formula el perito municipal de variantes á introducir en las referidas obras de San Jacinto.

La construcción de un baden en la calle Oriente, 103.

Ampliar en 30 días el plazo fijado para la duración de las obras de pavimentación de las plazas de San Marcos y Santa Marina y trozo de la calle San Luis comprendido entre ambas.

Quedar enterada del informe que emite el cronista de la ciudad sobre el texto que á su juicio debe figurar en la inscripción que, juntamente con el bando de la Alcaldía publicado con ocasión del intento de sedición habido el pasado día 10 de Agosto, perpetuen la digna actitud observada por la autoridad municipal.

Convocar un concurso para el levantamiento, con aprovechamiento de materiales, de la caseta que el Centro Cultural del Ejército y la Armada instaló en el Prado de San Sebastián, perteneciente hoy al Ayuntamiento.

Y otros asuntos de trámite.

* * *

Se interesa la presentación en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal de don Pedro Martínez Pozo, don Luis del Pino y don Francisco Morente, para un asunto que les interesa.

VILLAVERDE DEL RIO

El próximo día 8 celebra el inmediato pueblo de Villaverde del Río la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Aguas-Santas, y los villaverderos se preparan para solemnizarla.

Con tal suceso, el mayordomo de la citada Hermandad, don Alberto Ramírez Fito, ha tirado la casa por la ventana con respecto á los festejos. Sin ir más lejos, ayer, hablando con la simpática Rosarito Torres Palacio, me decía:

—Este año si que van á resultar las fiestas, pues ya hacía bastante tiempo que las calles no se engalanaban y este año todos á porfía. Cada vecino la adorna por ver si se lleva el premio, y la están poniendo que es una bendición.

También hay carreras de cintas en bicicletas, y la gran banda de música de Tejera, que, unida con la del pueblo, amenizarán las fiestas

El cine, este año, como los de las grandes capitales, viene sonoro, y aunque dicen que ha costado mucho, nosotros no somos menos que los de las capitales.

En fin, que habrá para todos los gustos. Veremos quien se lleva el gato al agua con los premios en las calles.

En la plaza de la Libertad se está levantando un gran arco, que es una hermosura, costeado por los vecinos.

Yo me alegro mucho de todo, y como me lo dicen, lo cuento, dando la enhorabuena á la Hermandad de Nuestra Señora de Aguas-Santas por el acierto que ha tenido en la confección del programa.—Corresponsal.

JEREZ

El alcalde, señor Germá Alsina, en unión del presidente del Patronato Administrador de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, don Demófilo de Buen, del subdelegado de Hacienda don José Barroso y Calzadilla, y del director del Instituto don Horacio Bel y Pérez, ha visitado el edificio que ocuparon en Jerez los jesuítas, el cual piensa destinarse á fines docentes.

Por la tarde, cuando fué recibida por el alcalde la representación de EL LIBERAL, díjonos el señor Germá, que en la sesión municipal del sábado, solicitará se acuerde pedir al Gobierno la cesión del citado edificio y que el proyecto más viable es el de destinar la planta alta á internado de alumnos de Bachillerato, y la baja á Escuela de Trabajo, cuya existencia cada día constituye una más imperiosa necesidad, existiendo en los vigentes presupuestos municipales, consignación para instalarla.

También nos dijo el alcalde que había dado comienzo á los primeros trabajos para llegar á la confección del Censo profesional obrero, que servirá de base para dar ocupación en la época en que mayor es el número de parados, de una manera automática y equitativa.

—En el rápido ha llegado á Jerez, procedente de Madrid, el redactor de «La Libertad», don José Moreno Gallego, querido amigo nuestro é hijo del diputado á Cortes por esta provincia don Manuel Moreno Mendoza.

—Ha sido destinado á Fernán Núñez (Córdoba), nuestro estimado amigo, el agente de Vigilancia, don Saturnino Jimeno, que durante unos meses ha estado afecto á esta plantilla.

—Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo la estimada señora doña María de las Mercedes Orellana García, esposa que fué de nuestro apreciado convecino don Manuel Franco Perea.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban su atribulado viudo, hijos y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame.—Pareja.

BOLLULLOS

El pasado día 30 se celebró en esta iglesia parroquial el acto de administrar las aguas del bautismo á un hijo de nuestro querido amigo don Fernando Vallejo y de su distinguida esposa, doña Concepción Pérez. Actuaron de padrinos don Francisco Vallejo y doña Odulia de los Casares. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Francisco. Administró el Santo Sacramento el párroco, don Antonio López.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa concurrencia se trasladó á la residencia de los señores de Vallejo, donde fueron obsequiados espléndidamente. — Corresponsal.

GUILLENA

El día último del pasado mes fueron reintegrados en sus puestos los concejales de este Ayuntamiento que, gubernativamente, habían sido suspendidos.

Como este Ayuntamiento, legalmente constituído, tenía el reconocimiento de todos los demás del distrito, el alcalde de Estepa, señor Fernández Recio, ofreció la banda de música de dicha ciudad para el acto, que resultó muy brillante.

A los acordes del «Himno de Riego», el Ayuntamiento en pleno recorrió las principales calles, visitando á todos los que resultaron heridos en los pasados sucesos y que debido á su estado estaban impedidos de salir á la calle.

El alcalde, señor Gallo, tuvo para ellos frases de emocionado cariño.

El pueblo de Gilena dió con su asistencia al acto una prueba de simpatía al partido socialista.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha sido relevado el destacamento militar que presta servicio en esta Prisión Central.

Manda la fuerza el teniente don José Ristori y Ristori.

—Se han celebrado en la Rotonda de la Puntilla las anunciadas carreras de cintas á caballo.

Amenizó la fiesta la Banda de música, y asistió numeroso público.

Cogieron mayor número de cintas, empatando á tres cada uno, los jóvenes jerezanos don Manuel Carrasco Alvarez y don Manuel Delgado Hernández.

Por este motivo se corrió una cinta más entre estos corredores, ganando la copa el primero.

El público lo ovacionó.

—Después de pasar en ésta una temporada al lado de sus hermanos los señores de Monís (don José), regresó á Huelva don Manuel Monis.

—Hoy ha regresado á Córdoba la Colonia de niñas de las asiladas en aquel Hospicio y que han pasado temporada en estas playas.

—Con notable éxito ha sido puesta en escena en el Teatro de Verano la obra de Guimerá, «Tierra baja».—Carrajal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA.—PROPAGANDA DE ACCION REPUBLICANA. — EL ASUNTO DEL PAN.—ACTITUD ENERGICA DEL GOBERNADOR.

El partido Acción Republicana emprenderá en breve una activa campaña de propaganda por toda la provincia para la formación de Comités locales y apertura de centros.

Se anuncia la próxima llegada de elementos significados del partido para la celebración de un importante acto en la capital.

* * *

Esta mañana fué agredido por un individuo en la calle Odiel el apoderado de la Casa Lazo, señor Carrasco.

Recibió una herida, por arma blanca, en el pecho. La lesión, afortunadamente, no tiene importancia.

El señor Carrasco, una vez curado en la casa de socorro, marchó á su domicilio, donde está siendo muy visitado.

La policía practica activas diligencias.

* * *

Según manifestaciones del presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel, el Banco de España ha transferido al de Crédito local la cantidad de ochocientas mil pesetas, con destino á obras de caminos vecinales de la provincia de Huelva.

* * *

El gobernador civil está dispuesto á sostener con energía los acuerdos de la Junta de abastos, acerca de la baja en el precio del pan.

Ha manifestado que llegará, si es preciso, á incautarse de las tahonas, de acuerdo con los obreros, para fabricar y vender el pan al precio señalado por la Junta.

Motiva esta decidida actitud del gobernador el haberle comunicado los patronos que no pueden fabricar pan á los precios que se les fijan, por creer que se perjudican en su negocio.

* * *

A la edad de siete años ha fallecido en esta capital el niño Laureano Pérez Peguero, hijo de nuestro querido amigo el industrial don Laureano Pérez Medrano.

Al entierro, verificado esta tarde, han concurrido numerosísimos amigos del padre del finado.

Tanto al señor Pérez Medrano como á su esposa y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Llegó de Cortegana el diputado provincial don Ramón Martín Forero.

—El partido radical ha organizado un mitin en Calañas.

Se espera para tomar parte en el acto al diputado á Cortes señor Rey Mora.

Pepe de la Rábida.

Despedida al decano del Cuerpo Consular

Con motivo de haber sido trasladado á Salónica el cónsul de Alemania, señor Diel, que al mismo tiempo era el decano del Cuerpo Consular Extranjero acreditado en Sevilla, fué obsequiado por sus colegas con una comida de despedida que se celebró en el restaurant de «La Playa».

Transcurrió la misma dentro de la mayor cordialidad y en ella el señor Diel hizo expresión de su más cordial reconocimiento por las buenas disposiciones y amistad con que se le ha honrado durante su actuación en esta ciudad, señalando que durante el corto tiempo que le ha correspondido desempeñar el Decanato ha prestado su mejor voluntad á la defensa de los intereses comunes y en ambos casos de su calidad de colega lleva imborrables recuerdos de la simpatiquísima cooperación que se le ha prestado.

El actual decano, señor Molina, cónsul de la República Argentina, que por asistir á este acto, demoró su viaje de vacaciones, expresó al señor Diel las felicitaciones de todos los colegas por el traslado, que representa un ascenso en la carrera del ilustre diplomático homenajeado.

SOCIEDAD

Regresó del Norte don Pedro Bernáldez con su familia.

Han regresado de Rota los señores de Arteman (don Miguel).

En San Sebastián, donde se halla de temporada, ha sido operado de apendicitis el niño Miguel Lasso de la Vega Marañón, hijo de los marqueses de las Torres de la Pressa.

En Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Lolita Parinat y Sarriá con don José Alvarez de Lorenzana y de la Pezuela, hijo de los vizcondes de Barrantes.

Se encuentran en Jerez de la Frontera don Roberto Santana y su distinguida esposa, doña Belén Gómez, hijos del general don Juan Vicente Gómez, Presidente de la República de Venezuela.

Hállase enfermo de gravedad el laureado escultor don Joaquín Bilbao. Con dicho motivo llegó de Jerez el general de la reserva don Isidro Bilbao.

Por los señores de Vázquez, y para su hijo don Vicente, ha sido pedida á la señora viuda de Benítez, la mano de su bella hija Angela, hija del que fué primer oficial de Hacienda, ya fallecido, don Martín Benítez Medina (q. e. p. d.).

MADRID

Se declara ilegal la real orden del Directorio militar del 17 de Septiembre de 1923.--El ministro de la Gobernación asiste á la sesión inaugural del Congreso Internacional de Telecomunicación.

LOS FUNCIONARIOS CESANTES EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 3.—La primera lista de los funcionarios cesantes en el ministerio de Agricultura, y á los cuales se les ha aplicado la ley del 11 de Agosto, es como sigue:

Don José Arizcun Moreno, don Manuel Bogotá Durán, don Fernando Osió de Rueda, don Juan Negro, don Julio Baldomero Muñoz, don Manuel Montes y Montes Naranjo, don Julio Blanco, don Venancio Cañibano, doña María de las Nieves Redondo, don Angel Martínez del Rincón, don Alfonso Ruiz de Asín, don Antonio Benavides Cañete, don Gerardo Miguel y don José Ruiz Cuadrado.

POR AUSENCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, RECIBE A LOS PERIODISTAS EL SUBSECRETARIO

Madrid 3.—En ausencia del señor Casares Quiroga recibió á los periodistas el subsecretario, el cual les dijo que el señor ministro había asistido en nombre del Gobierno á la sesión inaugural del Congreso internacional de Telecomunicación.

Concluyó manifestando que había tranquilidad en toda España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Dice que están aprobados los foros y subforos, censos, etc.—El martes se aprobará el Estatuto del vino.

Madrid 3. — Don Marcelino Domingo recibió á los reporteros, comunicándoles que está muy satisfecho de la marcha de la discusión de la reforma agraria, cuyas bases fundamentales, como censos, foros y subforos, etc., están ya aprobadas.

En la semana próxima quedará constituído el Instituto de Reforma Agraria.

Ayer, por la tarde, celebré una reunión con el embajador de Francia, el director general de Comercio y otros elementos técnicos del ministerio, ocupándonos de la política de contingente.

He recibido muchos telegramas de los centros productores de trigos, significándome la baja experimentada en los precios del mismo en el mercado nacional. Este hecho es universal, se produce en todos los países, en los cuales no esté regulada la venta, pues á la hora de la cosecha, hay una cantidad excesiva de ofertas. El martes de la próxima semana, daré un decreto, regulador del mercado nacional. Por este decreto se establecerá la tasa y la concesión de créditos para contener la baja.

Se crearán organismos locales y provinciales, los que se llevarán listas de todos los tenedores de trigo y se sabrá de manera concreta cuanto interese á estos particulares. Se normalizará la defensa de la producción triguera y se nacionalizarán los cultivos.

El martes también espero quede aprobado el Estatuto del vino, con el cual se tiende á evitar las crisis periódicas que se sufren, más que por las condiciones del mercado exterior, por la desorganización de la economía nacional.

En el referido Estatuto se crea el Instituto Nacional del Vino, organismo que estudiará las medidas conducentes á fomentar é incrementar esta riqueza nacional, intensificando el consumo y nacionalizando la producción.

LA POLICIA SE INCAUTA DE ARMAS Y MUNICIONES EN UNA FINCA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid 3.—En la finca denominada «Córdoba de Tenerife» en el término de Santa Cruz, provincia de Toledo, la policía ha practicado un registro, incautándose de gran cantidad de municiones y de armas, todo lo cual se ha trasladado á la Dirección de Seguridad.

Hasta ahora no se han practicado detenciones.

SE DECLARA ILEGAL UNA REAL ORDEN DEL DIRECTORIO MILITAR

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden declarando ilegal la real orden del Directorio militar, fecha del 17 de Septiembre de 1923, como asimismo las disposiciones de Gobernación que se utilizaron para dejar cesantes á varios funcionarios.

ELECCION DE DIRECTIVA DE LA JUVENTUD DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 3.—Anoche y en el domicilio de Acción Republicana, tras maduras deliberaciones, se procedió á votar la Junta directiva de la indicada organización política. A esta Junta le incumbe orientar á los jóvenes políticamente.

Tras reñida votación fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don Alfonso Ayensa Vicepresidentes, don Vicente Márques y don Ubaldo Martínez Marañón. Secretario general, don Angel Sanz Cantos; de actas, don Angel Izquierdo Tesorero, don Francisco Alvarez Castañeira Contador, don Agustín González Ruiz. Y vocales, don Antonio Ruiz Rey, don Manuel Pastoriza, don Miguel Díaz Tendero y don Carlos Ballester.

La Junta comenzará en breve sus trabajos de propaganda.

LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION

Un discurso del señor Azaña

Madrid 3.—Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Telecomunicación. La presidió el jefe del Gobierno, señor Azaña, y asistieron los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina, y el subsecretario de Comunicaciones.

El señor Azaña pronunció un discurso, felicitándose de que sea la República española la elegida para que el Congreso acometa sus tareas. Añadió que le satisfacía el concurso de elementos extranjeros, que podrán apreciar cómo España discurre por los cauces del progreso social, moral y económico á pesar de la situación difícil por que atraviesa el mundo entero.

Hizo resaltar la tranquilidad absoluta de que se disfruta en España, y añadió que la República ha acabado para siempre con los movimientos reaccionarios, de los que nada tiene que temer España. Dirigió un saludo cordial y afectuoso á todos los representantes americanos é hizo votos por que el Congreso realice una labor eficaz.

Terminó diciendo que abría las tareas del Congreso en nombre del Presidente de la República y del Gobierno.

A continuación habló el representante de Francia, quien hizo un acabado elogio del Jefe del Estado español y del Gobierno, ponderando la grandeza hospitalaria de España.

En análogos términos se expresaron los oradores que intervinieron á nombre de sus respectivos países.

Por aclamación fué elegido presidente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y vicepresidente el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza.

El Gobierno de Francia concede la Gran Cruz de la Legión de Honor al Presidente de la República española

París 3.—Los ministros se han reunido en Consejo, tomando el acuerdo de conceder la Gran Cruz de la Legión de Honor al jefe del Estado español, don Niceto Alcalá Zamora.

Al salir del Consejo, el señor Herriot dijo á los periodistas que había expuesto á sus colegas detalladamente varios problemas, actualmente resueltos.

Refiriéndose á la concesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de la República española, dijo que habían querido significar con ello el testimonio de amistad al pueblo español en la persona de su ilustre jefe, que ostenta la más alta magistratura.

Jefatura de la División Militar

Se ha posesionado del cargo de jefe del Estado Mayor de la División militar el teniente coronel de dicho Cuerpo don Julio Peñas Gallego.

—Esta tarde, á las cuatro, llegó procedente de Córdoba un escuadrón del regimiento de Caballería número 8, con el ganado y material correspondientes.

Dichas fuerzas desde el Empalme de San Jerónimo continuaron por la línea de Andaluces hasta el apeadero de La Salud, próximo al cuartel de Pineda, donde se alojará dicho escuadrón.

Con el escuadrón llegaron el coronel del regimiento, señor Fernández Burriel; el capitán ayudante, señor Cabrera; el capitán del escuadrón, señor Artalejo, y los tenientes señores Martín Fernández, María, Pinilla y Lastra.

CONSTANTINA

Con extraordinaria animación han terminado los festejos de feria.

En la caseta de Labradores Artesanos y Comerciantes se celebró la fiesta de cultura, siendo mantenedor el diputado y director del Instituto de Córdoba don Antonio Jaén Morente. También asistió el inspector de Primera Enseñanza don Ruperto Escobar.

El juez municipal, don Federico González Vilardell, leyó la memoria del curso escolar, distribuyéndose por el alcalde, don Antonio Romero Spínola, los premios en metálico y diplomas á los alumnos que más se han distinguido durante aquél de las escuelas nacionales, particulares y de Artes y Oficios.

El también paisano y culto maestro nacional de Belalcázar don José Luis Verjillos Avila, en elocuentes frases, hizo la presentación de los señores Jaén y Escobar, que pronunciaron magníficos discursos, siendo muy felicitados.

Como antes menciono, durante los días de feria no decayó la animación un momento, viéndose las casetas de Labradores, Artesanos y Comerciantes y La Unión Agrícola é Industrial completamente llenas de simpáticas y bellísimas jóvenes forasteras y de la localidad hasta altas horas de la madrugada.

—Pasan en ésta la temporada de verano nuestras estimadas paisanas la señora madre y simpática hermana Luisa del citado señor Verjillos, y la culta maestra nacional de Arahal señorita Robledo Alvarez Alonso.—Corresponsal.

PROVINCIAS

En Barcelona es puesto en libertad el archiduque Carlos de Habsburgo; en Cádiz se asegura que el "España 5" no zarpará de madrugada; en una finca de Toledo se intervienen armas y municiones, y en Tenerife embarcan los últimos deportados en el "Buenos Aires"

EN HUENEJAR (GRANADA) EL PUEBLO SE AMOTINA CON MOTIVO DE UN EMBARGO Y TIROTEA LAS CASAS DE LAS AUTORIDADES.—DESPUES SE APODERA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL QUE IZAN LA DANDERA ROJA

Guadix 3.—Ayer tarde se tuvieron noticias de que en Huenéjar, pueblo próximo, habían ocurrido sucesos. Al mando de un teniente de la Guardia civil salieron de Guadix fuerzas para restablecer el orden.

Lo ocurrido fué que el jueves por la noche el Juzgado municipal se presentó en el domicilio de uno de los vecinos, embargándole un cerdo. Con tal motivo se aglomeraron grupos de personas que pasaban de 150 y entre las cuales figuraban numerosas mujeres.

Para protestar del embargo se estacionaron frente á la casa del alcalde y del Ayuntamiento, haciendo algunos disparos y apedreando las fachadas de los mencionados edificios.

Después fueron á la del juez, haciendo lo mismo, y en la del secretario hicieron algo más, pues echaron abajo las puertas y los familiares del secretario tuvieron que refugiarse en los tejados.

El secretario pudo escapar de las iras de la multitud arrojándose por una ventana, é hiriéndose de consideración.

Cuando sucedían estas cosas, pasó un automóvil, y también fué tiroteado.

La muchedumbre se dividió en dos grupos, y mientras el uno actuaba en la población, el otro se estacionó en las afueras de la misma, para evitar el que saliera nadie de Huenéjar para pedir Guardia civil.

Ayer por la mañana se reprodujeron los sucesos, y los grupos se presentaron en el Ayuntamiento, solicitando violentamente las dimisiones de cuantos lo componen. Consiguieron sus deseos, con la protesta del secretario de la Corporación, quien dijo que no debía entregarse el Ayuntamiento hasta que de ello conociera el gobernador y le fueran admitidas las referidas renuncias de sus cargos.

El pueblo penetró en el Ayuntamiento, se adueñó del mismo y puso bandera roja. Después de ésto, los ánimos continúan muy excitados, si bien en los momentos en que envíamos estas noticias ha renacido la tranquilidad.

UN FORMIDABLE INCENDIO QUE PONE EN PELIGRO UNA BARRIADA ENTERA

Córdoba 3.—A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de efectos asfaltados.

El fuego se inició en los almiares de paja destinados para empacar.

El siniestro se propagó á los talleres y almacenes de productos químicos.

Las llamaradas del incendio advertíanse desde todos los puntos de la ciudad.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y millares de personas.

Los bomberos prestaron muy eficaces servicios, impidiendo que el fuego continuara en los almacenes de productos químicos, lo que hubiera originado una verdadera catástrofe, pues habría ocasionado la destrucción del barrio entero.

El fuego tardó en ser localizado más de tres horas. No obstante, se cree que persistirá, por ser el foco de gran magnitud.

Se supone que el incendio fué producido por la chispa de alguna locomotora, que prendería en los almiares de paja para empacar.

Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

DESDE CONSTANTINA

Pidiendo la amnistía por delitos políticos y sociales

Constantina 3.—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Ayuntamiento acordó ayer solicitar del Gobierno presentación proyecto ley amplia amnistía delitos políticos sociales para que indulto Sanjurjo tenga máxima expresión en el perdón general, ante el cual naciones extranjeras, amantes y enemigos del régimen le rindan respeto á un engrandecimiento moral y conciencia de la seguridad de sus destinos. Muy atentamente le saluda el alcalde.»

También la Agrupación radical socialista acordó adherirse á la petición de amnistía de los presos políticos y sociales publicada por el Comité ejecutivo nacional.—Corresponsal.

MAS DETALLES SOBRE LOS SUCESOS DE PUERTOLLANO

Puertollano 3.—Ampliando detalles sobre los sucesos ocurridos ayer en Puertollano, y de los cuales dimos la referencia oficial que de los mismos hiciera el ministro de la Gobernación hemos de agregar á las citadas referencias los siguientes detalles:

Cuando los grupos se situaron frente á la Cárcel, en actitud levantisca y con ánimo de libertad á los detenidos, se ignora por quién fué lanzada una piedra, que hirió al sargente de la Guardia civil Demetrio de Ana.

Las fuerzas repelieron la agresión, y entonces se cruzaron numerosos disparos.

A consecuencia de la colisión resultó muerto Luis Castellano, gravemente heridos Alejandro Romero y Teresa Morales, de veinte años— la que tiene una herida en el vientre—, Avelino Pérez y Teófilo Romero y otros muchos de pronóstico leve. Los más graves pasaron al Hospital de Ciudad Real.

Con motivo de estos sucesos, han marchado de Ciudad Real á Puertollano diez parejas de la Guardia civil, el gobernador de la provincia y las demás autoridades.

EXPLOSION DE UNA BOMBA E INCAUTACION DE OTRA

Coruña 3.—En una obra en construcción en esta ciudad, la policía se incautó de una bomba. Seguidamente practicó un reconocimiento, observando que otra había estallado, causando desperfectos.

La bomba, de la cual se incautó la policía, estaba cargada con ocho tubos de dinamita y metralla.

Fué llevada con las precauciones de rigor al Parque.

EL «CANALEJAS» HA ATRACADO AL MUELLE DE CADIZ

Cádiz 3.—A mediodía atracó al muelle el cañonero «Canalejas» que se abasteció de agua y de otros efectos.

La gente de mar desmiente el rumor de que el «España número 5» haya de salir de madrugada. No es cierto tampoco que se encuentren á bordo del expresado barco ninguno de los que serán deportados.

POR INJURIAS AL REGIMEN Y DESTROZAR UN EMBLEMA REPUBLICANO

Tenerife 3.—El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, por haber intentado destrozar un emblema republicano y por injuriar al régimen.

POR ATAQUES AL REGIMEN Y A LAS CORTES

Segovia 3.—Por ataques al régimen y á la obra legislativa de las Cortes, en un sermón pronunciado por el sacerdote don Angel Sanz Vicente, se le ha impuesto á éste una multa de mil pesetas, habiéndose pasado el tanto de culpa á las autoridades.

HAN EMBARCADO EN TENERIFE LOS ULTIMOS DEPORTADOS EN EL «BUENOS AIRES», CON RUMBO A ESPAÑA

Tenerife 3.—A bordo de una motonave han embarcado en el puerto de Tenerife los últimos individuos deportados en el vapor «Buenos Aires», que hallábanse confinados en Fuerte Ventura.

A las cuatro de la tarde se celebrará un mitin por la C. N. T.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Valencia 3.—El vigilante Juan la Huerta vió cómo varios niños jugaban en un telar con un artefacto, que pudo comprobar era un explosivo, tratando de quitarle la espoleta. Ante el riesgo de tan peligroso juego, llamó á un vecino, quien advirtió á la policía de lo que se trataba.

Varios agentes acudieron en el acto y quitaron la bomba á los chicos.

Practicada una inspección en el solar donde el suceso ocurría, dióse en uno de los muros medianeros del mismo con otra bomba, que, así como la anterior, fueron trasladadas al Parque.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES SE INCAUTA DE LOS PALACIOS Y FINCAS DE DON ALFONSO DE BORBON EN LAS ISLAS CORTEGADA

Pontevedra 3.—Ha marchado á Madrid el Director general de Propiedades, después de posesionarse en nombre de la República del palacio y de las demás fincas que don Alfonso de Borbón tenía en las islas Cortegada.

EL SECRETARIO DEL ARCHIDUQUE DON CARLOS DE HABSBURGO SATISFACE LAS DIEZ MIL PESETAS IMPUESTAS A ESTE Y SE LE PONE EN LIBERTAD

Barcelona 3.—Al mediodía se personó en el Gobierno civil el secretario del archiduque don Carlos de Habsburgo, el cual fué recibido por el gobernador, entregándole en papel de pagos al Estado las diez mil pesetas importe de la multa impuesta al archiduque por su campaña monarquizante.

El señor Moles devolvió los resguardos correspondientes al secretario del archiduque, y en el acto le dió la orden para que fuese puesto en libertad.

Don Carlos de Habsburgo salió de la cárcel á las doce y cuarto.

La huelga de los obreros textiles de Inglaterra

Se cree que intervendrá el Gobierno

Londres.—Va afirmándose la impresión en el Lancashire de que la intervención del Gobierno en el conflicto de la industria textil no se hará esperar. Hay fuertes razones para creer que si desde el Gobierno se lanzaba una invitación en el sentido de reanudar las negociaciones, sería aceptada inmediatamente por patronos y obreros

Hasta ahora no se ha hecho, sin embargo, ninguna gestión en este sentido, y, por lo tanto, continúa la huelga, produciendo en varios puntos incidentes, que por ahora no han tenido nada de trágicos.

Se estima que en el momento presente se hallan en el trabajo más de quince mil tejedores, mientras que el número de huelguistas es de ciento ochenta mil. En Manchester, donde el mercado de algodones se halla sumido en una gran confusión, se tiene el convencimiento de que la huelga no podrá durar más que tres ó cuatro semanas.

Asamblea obrera

La semana próxima se celebrará en Newcastle una importante asamblea de las organizaciones obreras afectadas por la huelga de la industria textil del Lancashire. En dicha asamblea se discutirán las actuales diferencias entre los diversos Sindicatos, y se pondrá á votación si debe ó no continuar la huelga.

Uno de los jefes del movimiento ha declarado que tiene la absoluta convicción de que la inmensa mayoría de los obreros textiles se mostrarán favorables á la huelga, ya que de no declararse ésta es inevitable la reducción de salarios, con lo cual se hace la vida imposible a numerosísimas familias, ya que la reducción alcanza á un catorce por ciento del importe de los salarios actuales.

Antes de celebrarse la sesión plenaria de este Congreso, se reunirán en sesión privada los elementos dirigentes de los diferentes organismos obreros para cambiar impresiones y tomar acuerdos preliminares.

Se cree, además, que en este Congreso tomará parte una importante representación de los obreros textiles de Melbourne, que se declararon en huelga el 25 del pasado Agosto, también por cuestión de salarios.

Situación confusa

Londres.—La situación sigue siendo estacionaria en el Lancashire.

Cinco fábricas textiles de Leigh han cesado hoy en el trabajo.

Otras cinco fábricas situadas en la misma localidad, que ocupan á más de dos mil obreros, siguen, en cambio, trabajando.

Todas las fábricas de Barnoldswick están cerradas.

La mayor parte de las manufacturas de Skipton han suspendido sus trabajos, y algunas otras continúan trabajando gracias al concurso de los obreros no sindicados. En Hebdon Bridge se trabaja solamente en algunas fábricas.

La situación en conjunto sigue siendo muy confusa.

NOTICIAS

Ha regresado de Málaga y Torre del Mar nuestro particular amigo don Manuel Aparicio de la Peña, con su distinguida señora.

Para el obrero de Santiponce, Manuel Ortiz Rodríguez, «X» nos envía tres pesetas.

Ha dado á luz un robusto niño doña Natividad García Vargas, esposa del profesor de guitarra don José Gutiérrez.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas y diputado á Cortes don José Domínguez Barbero.

En avión salió esta mañana para Madrid, de donde continuará á Alhama de Aragón, el rector de la Universidad y vicepresidente de la Diputación, doctor don Estanislao del Campo.

Regresó de Madrid, continuando su viaje á Jerez, nuestro estimado amigo don Juan Ramírez.

Se encuentra bastante mejorado en San Sebastián de la grave enfermedad que sufre el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Vázquez Elena.

EXTRANJERO

La conversión de las rentas francesas afectará á un total de ochenta millones de francos.--Un nuevo acuerdo comercial anglo-chileno.

PERU CONTINUA SOMETIDO AL CATOLICISMO

Lima.—El Congreso peruano, que se halla actualmente discutiendo las modificaciones que se deben introducir en la Constitución, ha mantenido por gran mayoría los artículos que sancionan la protección del Estado á la religión católica y continúan manteniendo para el Estado el derecho de patrocinio.

Las demás religiones podrán observarse libremente en el territorio de la República peruana con absoluta libertad.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Buenos Aires.—El periódico «La Prensa» anuncia que el valor de las exportaciones argentinas efectuadas en el período del primero de Enero á primero de Agosto último ha sido de 374.831.000 pesos oro y el de las importaciones de 206.932.000 pesos oro.

LO QUE RINDEN LOS EMPRESTITOS ALEMANES

Wáshington.—Según estadísticas que acaban de publicarse, los banqueros internacionales de los Estados Unidos, desde el año 1923 hasta el presente, han obtenido un beneficio neto de cincuenta millones de dólares con las operaciones de empréstitos alemanes sobre el mercado americano.

LA CONVERSION DE LAS RENTAS FRANCESAS

París.—El Consejo de Gabinete, que ha de celebrarse hoy, tendrá importancia especial, pues en él habrá de tratarse de la conversión de las rentas y fijar la fecha en que haya de hacerse esta operación. Se cree que la conversión afectará al siete por ciento de 1927 las tres emisiones del seis por ciento y el cuatro por ciento reembolsable, con prima de ciento treinta francos. En total, afectará á unos ochenta millones de francos.

La cuestión tiene que ser decidida después de estudiada por el Parlamento, á cuyo efecto se cree que será convocado el 16 de Septiembre.

NEGOCIACIONES COMERCIALES ANGLO-CHILENAS

Santiago de Chile.—El periódico «El Mercurio» asegura saber de buena fuente que el Gobierno chileno ha encargado á su embajador en Londres, señor Villegas, que inicie con el Gobierno británico las oportunas negociaciones para estipular un nuevo acuerdo comercial anglo-chileno.

El nuevo acuerdo tendrá buena cuenta de los resultados de la Conferencia Imperial de Ottawa y deberá tutelar la producción chilena de cobre, vinos y frutas, á cambio de ciertas facilidades concedidas á otros productos ingleses.

Espectáculos

Funciones para el domingo y lunes

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25 375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Los amores del gran duque». Butacas patio, 1 25 pesetas.

Mañana lunes: «Buenas noticias». Butacas patio, 0'75

CINE FLORIDA.—Hoy, «La pura verdad», en español, y dibujos animados. Lunes: «El Código penal», en español.

VILLA SOL.—«Sin novedad en el frente». «La dama atrevida». El lunes: «La dama atrevida».

NEVERIA LA ALICANTINA.—Despedida de la aplaudida troupe «Los Rondán». A las 6 1/2, 9 1/2 y 11.

CINE HISPANO (Alameda). —«La isla de los barcos perdidos». El lunes: «Emboscados».

CINE SEVILLA. «Mamá», en español. Lunes, «El comediante», en español Paramount.

CINE SAN LUIS.—«El príncipe gondolero»

CINE CAMPOAMOR. Plaza Jáuregui.—Domingo 4, «Cuerpo y alma», por Jorge Lewis y Ana María Custodio El lunes, «Horizontes nuevos», en español

ZAPICO.—Cuadro flamenco A las diez de la noche, baile en la pista.

EDICION DE LA MANANA

Una nota de la minoría municipal socialista

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«En el debate promovido en la sesión de ayer, respecto á la aplicación de la ley del 12 del actual, sobre suspensión de funcionarios de organismos del Estado, el señor Fernández Ballesteros dirigió unas frases tendenciosas, faltas en absoluto de todo espíritu de justicia contra nuestro compañero de minoría Hermenegildo Casas en su aspecto de presidente de la Diputación.

Es conveniente hacer constar que el señor Fernández Ballesteros, obrando exclusivamente á impulsos de su carácter, incapaz de someterse á la disciplina y democracia del partido socialista, se entrega, con una frecuencia sospechosa, á zaherir públicamente en las sesiones municipales á compañeros de esta minoría, de los que el más modesto, y todos los somos, tiene por lo menos tanta moral y tanta dignidad pública como dicho señor Fernández.

Queremos suponer que esta línea quebrada de conducta obedece á la palmaria inhabilidad del expresado señor Fernández y á su espíritu rebelde y divagador, contradictorio y literario, que muchas veces le lleva, por un fatalismo que desconocemos, á regiones de insospechada fantasía.

Rechazamos en consecuencia todos los conceptos tendenciosos, muy siglo diecinueve, siglo de máxima decadencia, que el señor Fernández deja caer, con tenacidad de mejor suerte, sobre esta minoría, y en el caso concreto de la sesión objeto de esta nota, nos produce cierta repugnancia que un espíritu formado en determinados núcleos, intelectuales, sirva de instrumento, y por lo visto con íntima complacencia, á pequeñas satisfacciones de una vulgaridad primitiva.—Adolfo Carretero, José Aceituno de la Cámara, Pedro Romero Llorente, José Vargas Caneppa, Eladio Fernández Egocheaga y Manuel Jiménez Tirado.»

Sobre el ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona

Primera Asamblea

En la mañana de ayer, sábado, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Peña Novo, tuvo lugar la sesión de apertura de la Asamblea convocada para tratar de la continuación del tráfico del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, afectado por el decreto del ministerio de Obras Públicas del 29 de Julio último.

Concurrieron á ella los diputados á Cortes señores Revilla, García y Bravo-Ferrer, Fernández Castillejo y Aceituno; don Julio González Tirado, alcalde de Utrera, en representación de la Diputación provincial; muy nutridas representaciones del Sindicato Ferroviario de S. A. C., del Sindicato de repartidores de pan de Alcalá de Guadaira, de la Patronal de panadería, también de Alcalá de Guadaira, y de los Ayuntamientos de Sevilla, Alcalá, Mairena del Alcor, Viso del Alcor y Carmona.

Se dió lectura á una carta del diputado á Cortes señor Egocheaga, en la que, excusando su asistencia, se adhería á la labor de la Asamblea y ofrecía ocuparse en las Cortes con el mayor interés.

Se acordó, en principio, que por el señor gobernador se hicieran las debidas gestiones acerca del ministro de Obras Públicas para que no *se paralice el servicio y tener con ello tiempo suficiente* para tomar *acuerdos y* ofrecerle soluciones *encaminadas* á determinar la cuantía de las diferentes aportaciones que deban hacerse para cubrir el déficit que actualmente soporta el Estado.

Acto seguido se suspendieron los trabajos para reanudarlos seguidamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde de Alcalá de Guadaira, don José Granado Morón.

Se procedió á dar lectura á las diferentes ponencias presentadas, sobre las que se estableció discusión, reinando durante todo el tiempo gran entusiasmo y enorme optimismo.

Se levantó la sesión á las tres de la tarde, después de nombrar la Comisión ejecutiva de los trabajos de la Asamblea, compuesta por los señores siguientes: Don José Granado Morón, alcalde de Alcalá, presidente; don José Aceituno de la Cámara, por los diputados sevillanos; don Julio González Tirado, alcalde de Utrera, por la Diputación provincial; señores alcaldes de Mairena del Alcor y Viso del Alcor, por sus respectivos Ayuntamientos: don José Vázquez Marchena, primer teniente de alcalde, por el Ayuntamiento de Carmona; don Antonio Cano Serrano, por el Sindicato Ferroviario de S. A. C.; don Joaquín Palomo, por el Sindicato de repartidores de pan de Alcalá de Guadaira; don Manuel Bono Calderón, por la Patronal de panadería, y don Luis García Rodríguez, concejal de Alcalá, como secretario de la Asamblea.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes:

1.ª La Asamblea declara que está dispuesta á realizar toda clase de esfuerzos para conseguir que no se suspenda el servicio del ferrocarril de S. A. C.

2.ª Los diputados á Cortes por Sevilla y provincia, presentes, recabarán del Gobierno la prórroga necesaria del plazo establecido en el decreto de Obras Públicas del 29 de Julio último; y

3.ª La Asamblea acuerda volver á reunirse cuando la Comisión ejecutiva nombrada al efecto tenga hecho el estudio de las aportaciones necesarias y realizadas las gestiones precisas acerca de todas las entidades afectadas por el decreto de referencia.

La próxima runión tendrá lugar el próximo día 6, á las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.

Cámara Agrícola de Sevilla

Suministro de trigos para siembra por el Estado

La Comisión gestora de esta Cámara tiene el honor de informar á los señores agricultores de la provincia que por la Dirección general de Agricultura se suministra trigo para siembra de diversas variedades, entre ellas la de «Senatore Capelli», muy productiva, que es un trigo recio ó semolero de primera calidad, indicado especialmente para Andalucía y Extremadura.

El plazo para solicitar los suministros de la expresada dirección termina el día 31 del próximo mes de Octubre, y los agricultores que deseen impresos apropiados para hacer las peticiones, en los que constan los precios y condiciones, pueden pedirlos en las oficinas de esta Cámara (calle 14 de Abril número 14, Sevilla), de 5 á 7 de la tarde.

Sevilla 3 de Septiembre de 1932.—El presidente, Hermenegildo Casas.

SOCIEDAD

Ha marchado de temporada al campo, y finca enclavada en el término de Sanlúcar la Mayor, la distinguida señora doña Mercedes Brugarola de Sabater, con sus encantadoras y bellísimas hijas Magdalena y Maruja.

Anoche, en el expreso, marchó con dirección á Savona (Italia), donde pasará temporada al lado de sus hijos, la distinguida señora doña Ana de Orta, viuda de Balbontín, acompañada de su hijo don Alberto.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las 22 horas del día 3:

Continúa la mitad septentrional de nuestro hemisferio sometido al influjo de presiones bajas, que en el continente americano están al Norte del paralelo 45 y en el nuestro descienden hasta el 50.

Sobre nuestro territorio el régimen de vientos variables, en general flojos, pero en las costas del Estrecho de Gibraltar persiste el levante fuerte. El cielo presenta pocas nubes en la mayoría de las regiones, y por las costas de Galicia se observan algunas nieblas.

La temperatura apenas ha experimentado variación de ayer á hoy.

La temepratura máxima de hoy ha sido de 37 grados en Badajoz y Sevilla, y la mínima de hoy 10 grados en Palencia, Vitoria y Teruel.

En Madrid la máxima de hoy 31 grados y la mínima 18.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 4:

En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Cantábrico y levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un encuentro entre el Iberia F. C. (antes Patria) y la Unión Deportiva Nervense.

En el primer tiempo marcó tres tantos la Unión Deportiva, siéndole anulados dos, y en el segundo logró otros tres tantos, terminando el encuentro con cuatro á cero á favor de la Deportiva.

El equipo vencedor se alineó como sigue: Ramos, Castilla, Romero, Urbano, Rodríguez, Parrao, Díaz, Segundo, Matamoros, Molina y Alfonseca.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Para concertar encuentros diríjanse al domicilio del secretario, Fernando de los Ríos, número 48, Nerva.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro amistoso entre los equipos C. D. Bético, de Los Rosales, y el C. D. Empalme, de la barriada de San Jerónimo, viéndose el campo concurridísimo de público, siguiendo éste con bastante interés todo el desarrollo del partido.

Antes de empezar el partido, tras el cambio de ramos de flores entre los capitanes de embos equipos, fué dado el saque de honor por la bella y simpática señorita Gloria Ruiz Muñoz, hermana de los industriales de esta barriada don Manuel y don José L. Ruiz Muñoz.

El encuentro dió por resultado marcar siete tantos los chicos del Empalme por cero de los béticos.

Fueron obsequiados los equipos con un refresco, saliendo muy satisfechos los muchachos béticos y siendo despedidos cariñosamente por los vecinos de esta barriada y público de Sevilla que asistió al partido.

HOMENAJE AL AYUNTAMIENTO

Orquesta Sinfónica Sevillana y extraordinario Concurso de belleza

Centro de Estudios Andaluces

Por iniciativa de la Comisión organizadora del homenaje al Ayuntamiento y aparte del monstruoso programa de música española que interpretará en la fiesta de este Alcázar el próximo día 10, con el acierto indiscutible á que nos tiene acostumbrados, se sumará al programa este gran Certamen de belleza que se está organizando con delirante entusiasmo.

Como anticipo diremos, que aparte de las muchas indicaciones femeninas que teníamos se ha sumado una gran mayoría que compone nuestra sección de cinematografía, viéndonos ante tal insistencia comprometidos de tal forma, que no hemos tenido otro remedio que organizar este concurso y llevarlo al programa del día 10.

A tal efecto, invitamos á toda la juventud femenina de los diferentes barrios de Sevilla á que se presente al mismo, el próximo miércoles día 7, estando formado el Jurado desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, para proceder á la elección de las señoritas que han de representar á los distintos barrios á que pertenezcan. El Jurado estará formado por personas de reconocida solvencia en las diferentes esferas del arte. Estando invitados al mismo los fotógrafos de todos los periódicos de la localidad como los representantes de la Prensa madrileña.

Por este motivo, el éxito será rotundo y la afluencia de señoritas enorme (que ya lo es), rogando al mismo tiempo á todas las concursantes, que procuren ser puntuales en su presentación, para de esta forma darles facilidades al Jurado y quedar designadas las que hayan de representar á los distintos sectores de esta capital. Después de esta elección de barrios se procederá á la elección de la señorita «Sevilla».

Como verán los lectores, la fiesta del día 10 promete ser dos horas de lo más agradable que se puede imaginar, Orquesta Sinfónica Sevillana y concurso de belleza, dentro del magnífico marco de este Alcázar y en el espacioso y agradable Patio de la Montería.

Esperamos del selecto público sevillano la debida colaboración á este acto por ser de justicia, ya que el motivo lo es acreedor por todos conceptos.

Esta invitación para el certamen de belleza la haemos extensible á todas las sociedades, centros, casinos y agrupaciones, sea cualquiera su matiz, advirtiendo que en todo ello sólo nos guía una buena voluntad y el deseo de hacer pasar un rato agradable.

La Comisión organizadora.

T. S. H.

Programa para hoy domingo

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez.

«Cuentos de los bosques de Viena» (vals), Strauss.

«Córdoba», Albéniz.

«Sansón y Dalila» (fantasía), Saint Saens.

«La condenación de Fausto» (marcha), Berlioz.

«La viejecita» (fantasía), Caballero.

«Segunda serenata», Toselli.

«Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.

«El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.

Flamenco.

Por la noche, de nueve á once:

Recital de canto.—«Flor y luz», Puche y Dotras Vela.

«Manos bellas», Romero y Ibáñez.

«Rose Marie», Friml.

a) «Rose Marie».

b) «Uber des prairie».

«Júrame» (tango), M. Grever.

«Mi campanilla», Zaragoza y Estera.

«Flor de poeta», Parera, Martinillo y H. de Lorenzo.

«Gitana» (serenata española), J. del Moral.

Concierto de banda.—«La Giralda» (pasodoble), Juarránz.

«Granada», Albéniz.

«Invitación al vals», Weber.

«La alegría de la huerta» (jota), Chueca.

«La revoltosa» (fantasía), Chapí.

«El Profeta» (marcha), Meyerbeer.

Flamenco.

Programa para mañana lunes

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Fausto» (preludio), Gounod.

«Las campanas del monasterio» (nocturno), Lefevre.

«Cappelia» (ballet), Delibes.

a) «Preludio y mazurka».

b) «Entreacto y vals».

c) «Variaciones».

d) «Vals de las horas».

«La Alhambra», Bretón.

«El barberillo de Lavapiés» (fantasía), Barbieri.

«Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

«Serenata española», Bizet.

«El gallo de oro» (marcha nupcial), Rimsky-Korsakow.

Bailables.

Por la noche, de nueve á once:

Impresiones asturianas. — «Tengo de subir al puerto», Torner.

«Canción de ronda», B. Fernández.

«Vaqueiras».

«Danzas de San Juan», Torner.

«Los alleranos».

«No hay carretera», E. Llaneza.

«La mío neña».

«Canción de marineros», B. Fernández.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Fantasía de zarzuelas.—«Gigantes y cabezudos», Caballero.

«Pan y toros», Barbieri.

«La generala», Vives.

«El asombro de Damasco», Luna.

«Los claveles», Serrano.

Bailables.

Este número consta :: de ocho páginas ::

El correo extremeño llegó con cuatro horas de retraso

Noticias telegráficas recibidas ayer tarde en la estación de M. Z. A. dieron cuenta de que el tren número 710, correo de Mérida, descendente, debido á haber descarrilado un vagón de mercancías del mismo convoy, quedó detenido en la estación de Usagre (Badajoz).

Terminadas las operaciones de retirar el vagón, por ser posible su encarrilamiento, quedó restablecida la circulación á las 17'15, llegando por dicha causa el tren correo extremeño á Sevilla con cuatro horas de retraso, sin haber ocurrido desgracias personales.

NOTICIAS

El presidente, vicepresidente primero de la Junta directiva interina de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla, don José Prieto Carreño, nos participa en atento saludo haberse posesionado la nueva Junta directiva, ofreciéndosenos para cuanto redunde en bien de la República é interés nacional.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor Prieto Carreño.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño doña Josefa Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Felipe Fernández.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

El valiente novillero sevillano Antonio González (Pilín) ha sido contratado para torear el próximo día 9 en Santa María de Nieva (Segovia).



Anoche en el expreso regresó á Madrid el secretario de la Unión General de Trabajadores en España, don Wenceslao Carrillo, después de haber asistido á las sesiones del Congreso Socialista celebrado en Sevilla.

Fué despedido por los diputados á Cortes señores Casas y Aceituno y muchísimos amigos políticos.

Regresó de Madrid en el expreso el diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo.

Se encuentra mejorado, dentro de la grave y pertinaz dolencia que le aqueja, nuestro buen amigo don Emilio Llach, lo que celebramos.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco F. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Antonio Hulci, P. Castelar, 13, y A. Chinbella, Zaragoza, 14.

Huelva, Justo Toscano. Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará á domicilio.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Información regional

CÓRDOBA

Oficio de huelga

Esta mañana ha sido presentado en el Gobierno civil por el ramo de la edificación un oficio declarando la huelga para dentro de ocho días, por no acatar las resoluciones del Jurado mixto correspondiente.

Nueva detención

Anoche ingresó detenido en uno de los cuarteles de esta plaza el capitán veterinario don Fernando Osuna Doblas, que presta su servicio en la Remonta de Ecija, y á cuya detención le atribuye gran importancia un diario local.

La señorita Urruca, libertada

Esta mañana llegó á Córdoba el conde de Rodezno, quien conferenció con el gobernador acerca de la detención de la señorita Urraca Pastor.

Como dicha autoridad tuvo que marchar á Priego para cumplimentar al Presidente de la República, nada pudo resolver hasta mediodía, que celebró una conferencia con el secretario del Gobierno, á quien manifestó que quedase en libertad dicha señorita.

Esta se trasladó inmediatamente á la cárcel para visitar á los presos monárquicos, haciendo después lo propio con los detenidos en el Gobierno. En ambas dependencias fué bien acogida la presencia de la señorita Urraca.

Esta noche marchó á Bilbao.

El conde de Rodezno continuó su viaje á Sevilla para gestionar la libertad de otros detenidos.

Visitando al Presidente

Esta mañana marcharon á Priego para pasar el día con el Presidente de la República, el gobernador civil, don Manuel González López, y el alcalde de Córdoba, don Francisco de la Cruz Ceballos.

También han acudido con el mismo objeto varios alcaldes, concejales y amigos políticos y particulares de diversos pueblos de esta provincia y de la de Jaén.

Incomunicación levantada

Esta mañana dispuso el gobernador que fuese levantada la incomunicación que pesaba sobre el detenido don José T. Valverde de Castilla, ex gobernador de la Dictadura.

Tropa á Sevilla

Mañana marchará á Sevilla el coronel, plana mayor y resto de la fuerza del regimiento de Caballería, número 8, destinado á Sevilla, y que durante muchos años ha guarnecido esta plaza.

El ganado y material regimental ha quedado embarcado hoy.

El viaje del Presidente

Se ha señalado el día 7 del actual para que el Presidente de la República venga á Córdoba para colocar la primera piedra del edificio social de los ferroviarios, estando invitado el ministro de Obras, señor Prieto, para asistir á dicho acto.

El señor Prieto marcha á Madrid

Ayer mañana llegó á Priego procedente de Madrid del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, quien terminada la corrida de toros emprendió el regreso á la capital de la República, ignorándose el motivo de su precipitado regreso, puesto que se proponía permanecer con el Presidente mientras se encuentre en Priego.

Fuego en una fábrica

A las diez de la noche se ha declarado un formidable incendio en el departamento de embalajes de la fábrica de utensilios y productos esmaltados de esta capital.

El voraz elemento tomó grandes proporciones, siendo pasto de las llamas gran cantidad de paja, utensilios, maderas y la nave en que se hallaba todo ello almacenado.

Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro.

Las pérdidas son considerables.

Al lugar del incendio acudieron las autoridades, el Cuerpo de bomberos y fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia.

A las dos horas de iniciado, pudo quedar localizado el siniestro.—Viguera.

JEREZ

Para el capitán de Infantería don Tomás Valiente García ha sido pedida la mano de la bella señorita Enriqueta Chacón Molina. La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

—El gobernador civil de la provincia, sin perjuicio de que en su día el ministro de la Gobernación le imponga las sanciones á que hubiere lugar, ha impuesto una multa al fabricante de Cáceres don Manuel Romero Pontán, por usar en el embotellado un precinto de los colores rojo y gualda, oculto con una moña de seda.

—Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Carlos Otero Ruiz, antiguo y probo empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

—Procedentes de Cádiz han estado en nuestra ciudad don Roberto Santana y su esposa doña Belén Gómez, hija del general don Juan Vicente Gómez, presidente de la República de Venezuela.

Les acompañaba el cónsul de dicho país en la capital de la provincia, don Amelio Prieto.

Los visitantes pasearon por la población y después visitaron las bodegas de Domecq, donde fueron muy atendidos.

—Dando por terminada la temporada que han pasado en Alicante al lado de sus hermanos los señores de Castejón (don Antonio), regresaron á Jerez nuestros estimados convecinos los señores de Paz Varela (don Manuel).

—*Regresó de Cádiz, en unión de* su distinguida familia, el juez de instrucción del distrito de Santiago, don José Fernández de Villavicencio.

—Con motivo de la grave enfermedad que sufre en Sevilla el notable escultor don Joaquín Bilbao, han marchado á dicha capital sus hermanos el ilustre pintor don Gonzalo y el general don Isidro.

—Llegó de la capital de la República el coronel de Infantería don Eduardo Camas, al objeto de visitar á su hijo don Eduardo, teniente de la Guardia civil, que se halla arrestado en el cuartel de San Agustín con motivo de los pasados sucesos.—Pareja.

CARMONA

Sobre la velada de Septiembre

Existe gran animación entre el vecindario con motivo de las próximas fiestas de Septiembre, estándose terminando la brillante iluminación artística que se instala en la plaza de la República, Puerta de Sevilla y calles de Prim y Martín López, haciéndose activas gestiones por los componentes de la Comisión de Festejos, señores Carmona, González Burraco, Buzón Alvarez, Castaños Fernández, López García y Becerra Mayoral, para que las citadas fiestas resulten con mayor esplendor que la de años anteriores.

Durante los días de la citada velada, que son del 7 al 11 del actual, se celebrarán, entre otros, los siguientes festejos:

Concurso de balcones, concurso de escaparates, con valiosos premios; partidos de fútbol, cante flamenco por profesionales de la capital y concurso de cante flamenco por aficionados de la localidad, con premios en metálico; conciertos musicales por la laureada banda municipal, bailes populares, boxeo, cucañas, carreras pedestres, cinematógrafo público y otros más que organiza dicha Comisión para los citados días.

Ya iremos dando cuenta de la forma en que se desarrollan dichas fiestas.

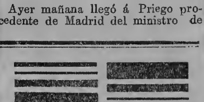
Caído de un nogal

El niño de nueve años Rafael Pérez Román, que vive en Sevilla, 49, se cayó de un nogal, fracturándose el fémur derecho, por su tercio medio, y causándose erosiones en la cara y nariz.

Fué asistido de primera intención en la casa de socorro por el facultativo señor Remesal Piñero y practicante Prada Chaguaceda.

—Cuando se encontraba jugando en la calle Democracia la niña Isabel Romero Lebrón, de corta edad, se cayó, produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué curada en la casa de socorro.

—Rogamos al señor jefe de policía dé órdenes á sus subordinados para que se produzcan con mayor cordura cuando conducen detenidos á la prevención, pues se nos queja la vecina Antonia Pradas Carrasquilla de que en el día de ayer, al ser detenida por sospechas, fué maltratada por el guardia que la conducía, Francisco Baena Acosta, el cual, empujándola, la dejó caer, y rompiéndose un diente de la caída.—P. Montes.



Próximo á terminar nuestro actual folletín

EL AVIADOR

y correspondiendo á las preferencias de nuestros lectores hemos elegido otra obra de

Carolina Invernizio

para sustituir á la que termina

En la semana próxima comenzaremos á publicar

La Huérfana de Trieste

hermoso y conmovedor drama del irredentismo italiano, que la pluma maestra de

Carolina Invernizio

trata de un modo magistral, siendo una de las obras que más fama ha dado á su autora

La Huérfana de Trieste

es rica en dramáticos episodios. Late en toda ella un encendido patriotismo y se asiste á la lucha encarnizada de un poder extranjero que esclaviza los más puros sentimientos

La Huérfana de Trieste

hermosa y verídica narración de uno de los más angustiosos episodios que precedieron á la liberación de Trieste, será del total agrado de nuestros lectores

VIDA SOCIETARIA

Pro «Mundo Obrero»

A la clase obrera de Sevilla y de la región.

Camaradas: Esta Delegación regional para la campaña de propaganda pro reaparición de «Mundo Obrero», os comunica por medio de la presente nota que estando ya en nuestro poder los boletines de suscripción y donativos, todos los días laborables podéis pasar á recogerlos de cuatro á siete de la tarde, en calle Arenal, 3, en lugar de las horas que señalábamos en nota anterior, por creer que las indicadas son más fácilmente utilizables para los compañeros que estén trabajando.

Como sabéis, cada boletín va provisto de un número que entrará en sorteo con opción á un viaje de un mes por la Rusia soviética, más 300 pesetas.

Los boletines deben ser devueltos una vez rellenos á este delegado regional ó directamente á la Comisión Central de Madrid acompañados del importe. Cada obrero puede recoger varios boletines para procurar recabar entre sus compañeros de trabajo y amistades nuevos donativos y suscripciones.

Los trabajadores de fuera de Sevilla pueden escribir rápidamente, haciendo el pedido de boletines, á Manuel Borrego, Arenal, 3.

Ni un solo obrero debe quedar sin contribuir á la reaparición del diario de la clase trabajadora, ni de optar á un viaje de un mes por la patria del proletariado.

¡Todos á contribuir con vuestras monedas á la reaparición de «Mundo Obrero»!—El delegado regional.

Confederación Nacional del Trabajo

(Sindicato Unico del ramo de construcción)

A todos los trabajadores afiliados á este Sindicato.

Elementos interesados en provocar situaciones anómalas á nuestras organizaciones se dedican ó se están dedicando á sembrar el confusionismo entre los verdaderos trabajadores, propagando por todas partes y anunciando por doquier el planteamiento de conflictos por este Sindicato y por la Confederación para el lunes 5 de los corrientes.

Por nuestra parte, y con el propósito de que ningún trabajador sea impunemente sorprendido por estos manejos tendenciosos, advertimos á todos que «nadie abandone el trabajo hasta tanto no le sea solicitado por los Comités responsables de la organización».

Unicamente ha de hacerse caso de los documentos que estén lo debidamente legalizados por las respectivas Directivas de esta organización. Que nadie se deje engañar por estos sujetos desaprensivos.

Es preciso, de una vez y para siempre, que se termine con esta clase de propagandas confusionistas, que sólo pretenden desmoralizar á los trabajadores, sembrar el confusionismo en nuestras filas y hacer que los trabajadores gasten energías en balde

Advertimos á todos que el Gobierno ha concedido quince días de plazo más para que nos sometamos á la ley del 8 de Abril. No sabemos á qué clase de propósitos obedece esta nueva prórroga. Todos alerta, hermanos trabajadores, por si fuera necesaria la acción mancomunada.

Ponemos también en conocimiento de todos los compañeros que los elementos de la Unión General de Trabajadores aprovechándose de su influencia pretenden desmembrar nuestra potente organización de lucha. Cuando alguien os hable diciéndoos que la Confederación va al caos, y tantas cosas por el estilo, que cada obrero sepa cumplir con su deber, y si es preciso, hacer que el difamador no intente hacerlo más.

Es hora de que los que combaten á la C. N. T., calumniándola, sepan que no se puede ser así con impunidad.—Por el Comité Ejecutivo, el secretario general.

Sociedad de obreros gasistas y similares de Sevilla, La Unión Gasista

Por la presente se cita á todos los compañeros de esta organización para que concurran á la asamblea magna de todos los Sindicatos de la Unión Local, que se celebrará hoy domingo en el Monumental Cinema (San Bernardo), á las diez de la mañana, donde se han de tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de los Sindicatos.

Esperando vuestra puntual asistencia, os saluda, el presidente, José Carrión.

Unión de drogas y similares de Sevilla

Compañeros: Por la presente se cita á todos nuestros asociados á la junta general que tendrá lugar el día 6 del actual, á las nueve y media, en los altos del Pasaje del Duque. Dado el interés que representa la unión, rogamos á todos nuestros afiliados no dejen de asistir con el entusiasmo necesario y por el bien de todos.—La Junta Directiva.

Telegrama de protesta

La Sociedad de campesinos y oficios varios de Constantina nos envía un escrito de protesta por la ey de 8 de Abril.

* * *

«Metalúrgicos. — Sindicato de la Dársena.—Seccion de Vías y Riegos, al presidente del Consejo de ministros.—Pedimos amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales, y á la vez protestamos enérgicamente de los malos tratos que se dan a los presos políticos del Puerto de Santa María.»

Unión General de Trabajadores

(Federación provincial obrera)

A todas sus Secciones:

El Comité Ejecutivo notifica á los compañeros que fueron designados en el Congreso clausurado en el día de ayer para que viniesen el lunes á discutir las bases de trabajo, deberán abstenerse de hacer el viaje á Sevilla hasta tanto no sean citados directamente por este Comité.

Al mismo tiempo advertimos á todos los compañeros ó Secciones de nuestra Federación provincial que hayan recibido telefonemas citándoles a una reunión en calle Arenal, para discutir unas bases de trabajo, se deben dar por avisados por medio de la presente nota para que no concurran a la mencionada reunión, puesto que en nuestro Congreso fueron designados los camaradas que han de representarnos en la reunión que convoca el señor gobernador.

Aprovechamos la oportunidad para decir á nuestras organizaciones de la provincia que debido al excesivo trabajo de estos días no nos ha sido posible mandar notas á la Prensa sobre la información de las tareas del Congreso, las cuales serán publicadas el próximo lunes y días sucesivos, sin perjuicio de enviar á cada Sección copia literal de las actas, ponencias y proposiciones aprobadas en el Congreso.

Quedamos vuestros y de la causa obrera.—El secretario, Alfonso Mejías; el presidente, J. Moya.

Sevilla 3 de Septiembre de 1932.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Elecciones y turismo

La Ley electoral alemana permite hacer uso del derecho del sufragio, por medio de boletines especiales en un lugar distinto de aquel en que figura inscrito el elector.

El número de personas que hicieron uso de esta facultad nunca había sido tan considerable como en las últimas elecciones para el Reichstag, celebradas el día 31 de Julio en plena temporada de vacaciones.

La Compañía de ferrocarriles concedió en dicho día excepcionalmente á los viajeros con billetes especiales de vacaciones el derecho á interrumpir el trayecto durante el viaje de ida para poder depositar su voto en las urnas.

En la mayoría de las estaciones importantes habían sido instalados, por otra parte, colegios electorales para uso de los ciudadanos electores viajeros.

El colegio electoral más elevado de Alemania fué esta vez, como siempre, el de la estación superior del ferrocarril á la Zugspitze, en los Alpes Bávaros, situado á 2.600 metros de altura.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89

Se arriendan pisos económicos Enladrillada, 9

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Piso segundo exterior, muy amplio, 20 duros. Lumbreras, 5 y 7.

Se arriendan pisos económicos en calle Santa Clara, desde 60 pesetas. Razón, Arroyo, 3, fábrica.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Principal, 25 duros. Torrejón, 15. Razón, Pi Margall, 31.

Pisos, 38, 45, 70 pesetas. Campo Mártires, frente 10

Alquilo partidos. Peral, 36.

Principal cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Arriendo pequeño local propio taller. Razón Puente y Pellón, 18.

Arriéndanse pisos: Azafrán, 24 y Pumarejo, 2 y 8.

Almacén calle Techada, 1, gran local próximo muelle, buenas condiciones. Razón, Mañara, 5.

Piso independiente por 60 pesetas, Rocía, 7 (Triana). Razón, Sierpes, 27.

VENTAS

Azulejos 20 × 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Díaz, 14.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50, cámaras, a 2'35 «El Turista», Trajano, 14.

Gramola eléctrica alta potencia moderna, propia cine, cabaret ó salón ..., vendo ocasión Bazar Los Reyes Magos, Tetuán 22.

Tostadora café moderna con motor seminuevo. Escribid José Fernández, Lepe.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Máquina Singer, 40 duros; otra, lanzadera, 14. San Luis, 48.

¡Propietarios! ¡Contratistas! Azulejos blancos, 20 × 20, desde 25 céntimos Francisco Alonso, Goles, 56, y Arjona, 9. Teléfonos 24.108 y 27.565.

Calzados Sublime recibe constantemente los últimos modelos que vende á muy bajos precios y calidad, imposibles de superar Salmerón, 15 (Chicarreros).

Pulpa de remolacha, pesetas 10'50 saco de 40 kilos. En Sevilla, Levíes, 15. Teléfono 24.481.

Motor Ford acabado reparar. Motor eléctrico dos caballos, corriente continua, baratísimo. 14 Abril, 37.

Registradora National. Véndese barata. Cuna. 52.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña Morón.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Vendense portaje, herrajes. Betis, 27.

Oakland cerrado, estad nuevo. Faustino Alvarez. 23.

Aparatos y material Radio, liquido 3.000 cascos Telefunken á 10 pesetas Gramófonos discos, reparaciones. Fonograph. Feria 49.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater-Kent á plazos. Recambios Citroen. Neumáticos auto, grandes descuentos. Cochecitos cunas. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Se vende camión Federal tres toneladas. matrícula 13.426. Imagen, 10.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés, cálculos mercantiles. Siete Revueltas, 1.

Enseñanza rápida taquigrafía, mecanografía, ortografía. Informes La Purísima, Francos, 37.

Señorita 18 á 25 años, buena educación, inmejorable presentación, decidida y don de gentes, buena remuneración, necesítase Pérez Galdós, 15.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección ...MICO.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos Miguel Escámez. Albareda, 64.

Transportes económicos por camiones cortas largas distancias, toda clase mercancías. Avisos, teléfono 25.356.

Administraría fincas urbanas, rústicas, garantía metálico, gran solvencia.—Apartado Correos 56. Sevilla O representaciones comerciales.

Traspaso carbonería céntrica. Razón, Brasil, 16.

PERDIDAS

Pérdida perro pachón color canela obscuro, nariz partida. Gratificaré entrega, Tetuán, 33.

DEMANDAS

Deséase habitación céntrica con ó sin muebles. Diríjanse Francos, 35, entresuelo.

Ofrezco portería mujeres solas Gravina, 4.

Faltan oficialas, medias oficialas y aprendizas de sastre. Lumbreras, 13, 6.º

HUESPEDES

Admitense huéspedes en familia. Lagar, 11.

Pensión económica, Castellar, 28.

Hotel Bastida. Francos, 28. Habitaciones exteriores dos ó tres amigos estables, pensión económica. Teléfono. Cuarto baño.

Pensiones económicas, habitaciones. Escarpín, 3. Gaditana.

Habitación para uno ó dos amigos con ó sin, inmediata Campana, Regina. cuatro.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Pensión en familia habitación amueblada, derecho cocina Razón, estanco Mateos Gago.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y do Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Enfermos de la Sangre

Con el TRATAMIENTO Zendejas N.º 1 queda suprimida la palabra: INCURABLE

Las úlceras o heridas pertinaces que han resistido durante meses y años a todo tratamiento, y que son causa de sufrimientos y de la desesperación del enfermo, apenas se resisten algunos días a los efectos del TRATAMIENTO ZENDEJAS N.º 1.

Este remedio a base de plantas lleva curadas millares de personas que habían perdido toda esperanza.

Es infalible contra todas las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, que salen en forma de eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.

De venta en farmacias y centros de específicos.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A., Bruch, 49 - Barcelona

Zendejas N.º 1: SANGRE — Maravilloso depurativo y regenerador.
Zendejas N.º 2: VIAS URINARIAS — (Anti Blenorrágico)
Zendejas N.º 3: ANEMIA — Bronquitis Enfermedades del pecho
Zendejas N.º 4: REUMATISMO — Exceso de ácido úrico. Gota.
Zendejas N.º 5: EXTREÑIMIENTO — Enfermedades de los riñones.

Personal republicano

ambos sexos necesitamos toda España fácil propaganda retribuida EMBLEMATICA. Porlier, 36. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Ballén, 11. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

CASA PAULINO

Permanente completa garantizada y á gusto de la cliente, 12 pesetas. Martín Villa, 7.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Cerca Toulouse,

región templada, palacio moderno amueblado, perfecto estado, agradable residencia, con posesiones 180 hec. en 4 alquerías. Valor. 2 millones, cedido causa reparto un millón. Bayard. 1, route Paris, Toulouse (Francia).

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6 Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 132.

Aduana, 19. Sevilla.

MATA MOSQUITOS
ZAMPIRONI
Rechazad los que no lleven esta marca
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C.º S. A.
Bruch, 49. BARCELONA

Los tiempos modernos necesitan procedimientos modernos razón por la cual todos los HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo ... (patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construidos con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar á los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por eso, HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decídase de una vez y para siempre á terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo á nuestra consulta, que á nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN SEVILLA.—Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: SEVILLA, el VIERNES 9 Sept en el Hotel Simón, de nueve mañana á siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: UTRERA el JUEVES 8 Sept. Hotel León de Oro. HUELVA el SABADO 10 Sept. Hotel Internacional:

CASA CENTRAL.—Gabinete Ortopédico «HERNIUS». «Salvación del Herniado». Aragón, 277, entlo 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono 76.850.—BARCELONA

Deutsche Gold- und Silber-Scheideanstalt

Frankfurt a-M

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides á 10 y á 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel-Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18 — Dirección Postal: Apartado núm. 346

Depositario en Sevilla: ANGEL FERRES. - Plaza de la Encarnación, 34

PURGACIONES	FLUJOS	¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas
Curación rápida y segura con	Desaparecen rápidamente con	Usad el
KIRKOFF	KIRKOFF	KIRKOFF

Depositario en Sevilla: Viuda de Fernández Gomez
ARANJUEZ, 2



Empresa Casal

AUTOMOVILES

PARA VIAJEROS

Oficinas: Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono 23.300.

Salidas de Sevilla: 7'30, 10'30, 12'30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12'30 mañana; 1'30, 3, 6 y 6'30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla, 12 y 7 tarde y 9'45 noche.

Salidas de Utrera. 8 mañana, 1'45 y 8'15 tarde.

Línea de la Sierra

Salidas de Sevilla, 8 mañana y 5'15 tarde.

Salida de Rosal, 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9'45.

Salida de Cortegana, 4'15 tarde, para llegar á Sevilla á las 9 noche.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Oficinas: Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales á Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y 4'30 tarde.

Salidas de Morón para Sevilla. uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5'30.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA



Autotracción Eléctrica, S. A. Trajano 26

ESCOPETAS DE GRAN PRECISION



Escopetas Hammerles, de platinas con insuperable plomeo. RESULTADOS FANTASTICOS EN CALIBRES 12 y 16.

Calidad reconocida en todas las buenas armerías.

PEDID CATALOGO GENERAL, SIN COMPROMISO, A LA FABRICA

HIJOS DE F. ARIZAGA :-: EIBAR (Guipúzcoa)

(Casa fundada en 1868).—Teléfono 316.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



AÑO XXXII NUM. 11.951 DOMINGO 4 SEPTIEMBRE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 3 de Septiembre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	36,0
Mínima	22,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Teodoro y cps. mrs. de Tocina.
JUBILEO.—Iglesia de San Esteban.

Desmintiendo una información

No es cierto que vaya á formarse un "trust" con cuatro grandes diarios de Madrid

Madrid 3.—El periódico «Luz» en su edición de esta tarde publica lo siguiente:

«Hemos leído con verdadera sorpresa una información publicada por «La Libertad», según la cual el señor Miquel, acaudalado hombre de negocios, dispone desde hace algunas semanas de un contrato de opción de compra del diario «Luz», para cuya realización esperaba la ejecución de otros aspectos de su plan, que quedaron ayer ultimados.

Estos aspectos no son otros que la adquisición de las acciones de la Sociedad editoria de «El Sol» y «La Voz». Por virtud, pues, de esta combinación, el grupo que dirige el señor Miquel, que, como se sabe, es comanditario de la Empresa de «Ahora», tendrá el control de los cuatro periódicos.

El grupo actuará bajo la inspección de un Comité Ejecutivo, que dirigirá el señor Azaña, contándose con la cooperación financiera del señor Carner, y de su grupo de negocios de Cataluña.

Será director de la nueva Sociedad el señor Aznar, director dimisionario de «El Sol», quien para ello renunciá al alto cargo diplomático que le había ofrecido últimamente el Gobierno.

Para secretario general, con funciones anexas de director se cita á don Cipriano Ribas Cherif.»

En vista de tales afirmaciones nos hemos entrevistado con el señor Miquel, quien nos ha desmentido que exista tal propósito.

Igualmente es una fantasía todo lo que se refiere á nombramientos de las personas que se citan.

Los viajes del Presidente de la República

El próximo día 7 marchará á Córdoba, y después de breve estancia en Madrid, visitará varias poblaciones del Norte

Madrid 3.—El ministro de Obras públicas, que regresó esta mañana de Priego, facilitó á los periodistas los detalles de los próximos viajes del Presidente de la República.

Estos viajes comprenderán únicamente las provincias de Guipúzcoa, Logroño, Alava y Navarra, ante los insistentes requerimientos de estas dos últimas; pero no se ha podido atender á los formulados por Valladolid y Vizcaya, pues el Presidente no puede estar ausente de sus ocupaciones más que diez días consecutivos.

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Priego hasta el día 7 del actual. Ese día se trasladará á Córdoba para asistir á la colocación de la primera piedra de las oficinas y escuelas que construirá á sus expensas la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios de España. Por la noche, en el expreso de Sevilla, saldrá para Madrid, donde el día 8 por la mañana presidirá el Consejo de ministros.

El día 9, en el expreso de las 10'45, emprenderá el viaje á las provincias vascas, Navarra y Rioja.

Las unidades ocupadas por el Presidonte y su séquito se detendrán en Miranda.

Después de desayunar en dicho punto se formará un tren especial, que llegará á San Sebastián entre las doce y las doce y treinta. Este horario permitirá que en las estaciones del trayecto se puedan rendir honores al Presidente, de lo que han manifestado deseos las respectivas poblaciones.

Eu San Sebastián y otras poblaciones importantes de Guipúzcoa se han organizado diversos actos.

El Presidente visitará Pasajes, Rentería, Irún, Zumárraga, Elgóibar, Azcoitia, Azpeitia, Zarauz y Tolosa.

El día 16 visitará Pamplona, regresando por la noche

El día 17 irá á Vitoria, en donde asistirá á la inauguración del pantano de Ortigosa. De allí se trasladará á Miranda, en donde tomará el expreso de Madrid adonde llegará el lunes 19.

Una nota de Justicia

En ella hace constar el ministro que carecen de fundamento las denuncias del Sr. Layret

Madrid 3.—En el Ministerio de Justicia han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Justicia ha contestado ya de una manera concreta y rotunda los hechos denunciados por escrito por el diputado señor Layret. Queda expresado en el documento de respuesta que á partir del advenimiento de la República no aparece en la Dirección General de Prisiones ningun asunto, gestión ni resolución que haya sombra alguna de inmoralidad ó de injusticia; pero ahora surge una nueva acusación del señor Layret de monarquismo contra algunos funcionarios de esta Dirección, á quienes combate.

El ministro ha inivtado al señor Layret á que pruebe su denuncia. Este diputado está siendo víctima de unas informaciones tendenciosas que le facilita un grupo de funcionarios que inició la campaña contra la señorita Kent. Ahora dirigen sus ataques contra mí al decir que los funcionarios monárquicos de este Ministerio disfrutan de mi confianza y eso constituye una falsedad

No estoy dispuesto á sostener polémicas ni campañas de esta índole inspiradas por funcionarios del Ministerio de Justicia, sean más ó menos republicanos unos ú otros, porque estoy convencido de que no se resuelven así los problemas del personal de las prisiones españolas.»

Las sanciones a los funcionarios públicos

Una personalidad ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con las medidas que se adoptarán contra determinados funcionarios

Madrid 3.—Un periódico de la noche publica una interesante información relacionada con las medidas que van á adoptarse contra los funcionarios que hacen campaña contra el régimen.

La citada personalidad, cuyo nombre no se cita, ha dicho al periodista:

—La Administración del Estado no pregunta á sus servidores cómo piensan. Lo que necesita es que sean hombres de honor, incapaces de ir contra el régimen estatuido y que se aprovechen para sus campañas de las armas que la profesión pone en sus manos. Así el hecho de ser monárquico, anarquista ó sindicalista, no es una razón para que el Gobierno los persiga.

Otras cosa es que exterioricen en las oficinas su pensamiento para hacer prosélitos y no digamos los que obstaculizan la labor por medio de la resistencia pasiva á ejecutar las órdenes que reciben.

—¿Serán muchos los afectados por las sanciones?

—Tengo el convencimiento de que no pasarán de treinta por cada departamento ó cuerpo especial los perturbadores. Se va contra los cabecillas.

—¿Se acertará con todos?

—El Gobierno sabe que hay muchos emboscados y que existen personas que disfrutan cargos, incluso conferidos por la República, que laboran contra el régimen.

Respecto á estos últimos, al Gobierno no le importa rectificar y lo hace con gusto con tal de llegar al necesario saneamiento

—¿Las bajas serán mediante expedientes?

—En este aspecto hay varios criterios. Es casi seguro que se apelará á la jubilación voluntaria y en algunos casos á la separación forzosa.

—¿Traerá todo ello consigo la elaboración del estatuto de funcionarios?

—De momento, no. Quizá para final de año se acometa este asunto. Lo que sí puedo afirmar es que el estatuto tiende á capacitar al empleado para el desempeño de su cargo. Nada de que como hasta ahora, el sueldo sea el regulador de la función.

Hay que desterrar aquello de que el que más pone, más pierde. La República quiere que el que más ponga, más gane.

El ascenso por elección tiene sus inconvenientes; pero más tiene el automatismo, que mata el estímulo.

—¿Cuándo comenzará la poda?

—Va en marcha. Hay que hacerla paulatinamente, para que nadie se escape y para que no haya víctimas inocentes.

El banquete-homenaje al Alcalde de Sevilla se celebrará el próximo miércoles

Madrid 3.—Habiendo cesado, felizmente, los motivos que obligaron á aplazar el banquete en honor del alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, se ha fijado definitivamente la fecha del día 7, á la una y media de la tarde, para la celebración del acto.

Este tendrá lugar en un popular restaurant de la Bombilla y serán válidas las tarjetas tomadas para la primera fecha.

Asistirán nutridas representaciones de la Junta de Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, iniciadora del homenaje; de la Cruzada de Mujeres; de los Veteranos de la República; de la Unión Republicana; de la Casa de la República, del partido radical y demás partidos de izquierda.

Además, se han adherido los señores Lerroux, director de Seguridad, de Administración Local, de Aeronáutica, don Pedro Rico, don Diego Martínez Barrio y otros.

El acto promete resultar muy brillante.

La Fiesta de Toros

La feria de Mérida

Mérida 3.—Con asistencia de las autoridades se celebra la primera de feria.

Se lidian seis de doña María de Montalvo y dos de Tabernero.

PRIMERO.—Villalta lo lancea con valentía.

En quites interviene con regular acierto.

El toro está quedado, y Villalta lo muletea valiente, sufriendo un desarme.

Sigue por la cara y agarra una estocada que basta. (Palmas y pitos.)

SEGUNDO.—Hace una salida de toro bravo.

Barrera lo lancea estupendamente. El toro toma cinco varas con poder y codicia.

La faena de muleta es valiente y adornada, para media y un descabello. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Ortega no hace nada con el capote, limitándose á fijar al bicho.

La faena de muleta es valiente y adornada, sobresaliendo unos magníficos molinetes. Mata de media estocada. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—El Estudiante veroniquea ceñido.

Con la muleta comienza por naturales; pero luego se desconfía. Un pinchazo, media estocada, dos pinchazos más y un descabello acaban con el toro.

QUINTO.—Villalta es ovacionado al veroniquear.

Brinda desde el centro de la plaza y realiza una gran faena, para un pinchazo, una entera y descabello. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Barrera veroniquea vulgarmente. Después se le aplaude en un quite.

La faena es valiente para una tendida y descabella.

SEPTIMO.—Ortega lancea embarullado.

Con la muleta comienza por la cara; pero después se luce en magníficos pases. Mata de media y una entera. (Ovación y oreja.)

(Falta el telegrama correspondiente al octavo toro.)

La revolución brasileña

El ministro de Marina y los constitucionalistas

Londres.—Comunican de Buenos Aires al «Times»:

«Aunque el ministro de Marina del Gobierno federal continúa leal al Presidente Vargas, parece haber un acuerdo táctico para que las unidades de la flota que bloquean el puerto y la ciudad de Santos no bombardeen ésta si no sufren el fuego de los fuertes de la costa. Hay además otras pruebas de esta simpatía pasiva hacia los constitucionalistas.»

Las posiciones de los revolucionarios

Buenos Aires.—Un mensaje radiotelegráfico do San Pablo anuncia que los revolucionarios conservan sus posiciones y que su aviación ha recibido ya el material necesario para actuar eficazmente.

DE LA PASADA INTENTONA

Los señores García de la Herranz y Esteban Infante han salido para el penal de San Miguel de los Reyes

Madrid 3.

A las seis de la tarde salieron de Prisiones Militares, en dos automóviles, el ex general García de la Herranz y el que fué ayudante de Sanjurjo señor Esteban Infante.

Los automóviles marcharon á la estación del Mediodía.

A García de la Herranz le acompañaba un cabo y un número de la Guardia civil, y á Esteban Infante una pareja.

Tomaron el rápido de Valencia, y se dirigen al penal de San Miguel de los Reyes, donde cumplirán la condena que les impuso la Sala sexta.

El viaje lo realizan en conducción ordinaria y con arreglo á los requisitos de ésta.

El ingreso en el penal

Valencia 3.—A las nueve y media llegaron los señores García de la Herranz y Esteban Infante, conducidos por la guardia civil.

En la estación había dispuesto un automóvil, que los condujo al penal de San Miguel de los Reyes.

A mediodía se tuvo conocimiento de que habían verificado el ingreso en el establecimiento penitenciario.

Actuaciones del Juzgado especial

El Juzgado especial que instruye las diligencias por los sucesos de Madrid continúa trabajando con gran actividad.

Hoy se trasladó á la cárcel para tomar varias indagatorias y notificar autos de procesamiento.

Se ha averiguado que los procesados por este asunto pasan de 150.

Para el próximo mes de Octubre estarán condenados los procesados por los sucesos de Madrid y Sevilla, que pasan de un centenar

Madrid 3.—Los periodistas interrogaron al presidente interino de la Sala sexta del Supremo sobre la marcha de los sumarios que se siguen por los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla con motivo de la fracasada intentona monárquica.

El presidente confirmó que la Sala había acordado convertir en ordinario el procedimiento sumarísimo por los sucesos de Madrid.

Esto—agregó—nada significa para la severidad de las penas.

Los dos sumarios se llevan paralelamente, y las diligencias se han dilatado porque cada procesamiento ha dado lugar á otros varios, complicándose por esta causa las diligencias.

No obstante estas complicaciones—terminó diciendo—, para el próximo mes de Octubre estarán ya condenados todos los procesados por los citados sucesos, que pasan de un centenar en cada sumario.

La expedición al Amazonas

Fundación nacional para investigación científica

Madrid 3.—Ha sido nombrado el Patronato previsto en el decreto por el cual fué creada la Fundación nacional para investigación científica.

El Patronato estará constituido así:

Presidente, don Teófilo Hernando.

Vocales: don Julián Besteiro, don Angel Ossorio y Gallardo, don José Pedregal, don Pedro Corominas, don Agustín Viñuelas, don Fernando Tallada, don Antonio García Varela, don Pedro González Quijano, don Carmelo Benaiges, don Ernesto Winter, don Rodrigo de Rodrigo y don José Giral.

El secretariado de la Fundación lo desempeñará don José Castillejo Duarte, pudiendo designar el Patronato los elementos complementarios que considere precisos.

Las vacantes que se produzcan en este Patronato se cubrirán mediante propuesta que la propia Junta eleve al ministerio.

Existe un subpatronato circunstancial y para un fin corriente, Subpatronato que constituirá una unidad, á la que se le encomienda la gestión específica de cuanto atañe á la exploración del Alto Amazonas, bajo la dirección técnica del capitán de Ingenieros piloto aviador, don Francisco Iglesias Brage.

El secretario técnico del Subpatronato lo será don Francisco Iglesias Brage.

El Patronato de la Fundación, á propuesta del Subpatronato antes citado, y en el plazo más breve, fijará las características del buque en que haya de llevarse á cabo la expedición al Amazonas y sacará á subasta la construcción del mismo.

El Patronato podrá organizarse como considere más eficaz á las fines que se le encomienda, para redactar contratos de servicios con personalidades nacionales ó extranjeras que convenga; utilizar ó montar laboratorios para los fines que se le encomiendan, y conjugando á su vez los fines generales con los compromisos económicos que dimanen de la expedición Iglesias.

Tanto el Patronato como el Subpatronato—en este caso por conducto de aquél—podrán solicitar del ministerio de Instrucción Pública la incorporación á ellos de alguna personalidad cuya cooperación consideren conveniente para los objetivos de la Fundación en general ó de la expedición Iglesias en concreto.

PROVINCIAS

En la finca de una ex duquesa se celebraron varias reuniones á las que asistió el general Barrera

LA CRISIS DE TRABAJO EN CORDOBA

Córdoba 3.—El gobernador, que llegó de Priego, confirmó que el Presidente de la República vendría á esta capital el próximo día 7.

En dicha población conferenció el gobernador con el ministro de Obras Públicas sobre la crisis de trabajo existente en la provincia, prometiéndole el señor Prieto que se ocuparía del asunto con todo interés.

Finalmente dijo el gobernador que el conflicto de Bujalance afecta á más de 600 familias.

LA FUGA DEL AYUDANTE DEL GENERAL BARRERA

Salamanca 3.—En la noche de ayer, y en la mañana de hoy, se ha notado gran actividad policíaca. Los periodiseas trataron de inquirir la causa de ese movimiento; pero no obtuvieron resultado, pues en los centros oficiales se guardó gran reserva.

No obstante, los reporteros han logrado averiguar que en las primeras horas de ayer llegó á esta capital un coche ocupado por tres personas, afirmándose que una de ellas era el ayudante del general Barrera.

También se dice que en otro coche que les esperaba marcharon dichos individuos á Ciudad Rodrigo, y de aquí continuaron su viaje, internándose en Portugal.

Como complicados en facilitar la fuga del ayudante del general Barrera, se busca á un canónigo muy conocido en Salamanca y á un sacerdote de Ciudad Rodrigo.

A las cuatro de la tarde cuatro agentes marcharon á la Peña de Francia, según se cree, con objeto de practicar la detención del canónigo mencionado, que veranea en dicho lugar.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 3.—El ministro de Instrucción pública llegó á las cinco de la tarde, acompañado de su señora.

Las autoridades acudieron á recibirle al límite de la provincia.

El señor De los Ríos marchó directamente al ministerio de jornada. Después se dirigió al antiguo convento de San Telmo para asistir á la inauguración del Museo y la Biblioteca. En el claustro fué recibido por el Ayuntamiento.

En unión de las autoridades ocupó la presidencia del acto. El alcalde pronunció un discurso, haciendo historia de la restauración de la abadía.

El ministro improvisó un discurso, hablando del arte en la historia.

Terminada la ceremonia inaugural, el ministro recorrió las dependencias, deteniéndose en la sala de Zuluaga y en la de los artistas vascos.

Finalmente dió un concierto el orfeón donostiarra.

El ministro manifestó á los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

El señor De los Ríos permanecerá en esta capital hasta las ocho de la mañana, hora en que emprenderá el viaje á Pamplona.

EN PUERTOLLANO RENACE LA TRANQUILIDAD.—HA FALLECIDO UNO DE LOS HERIDOS

Puertollano 3.—La noche pasada y esta mañana han transcurrido con tranquilidad absoluta.

La guardia civil de infantería y caballería patrulla por las calles.

El comercio ha abierto sus puertas.

Los mineros no han entrado al trabajo.

El individuo muerto ayer estaba afiliado á la C. N. T.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio.

Se sabe que uno de los principales instigadores de los sucesos, apellidado Tranero, ha conseguido huir.

La opinión general es que los promotores de los sucesos son forasteros.

Han llegado el fiscal de la Audiencia de Ciudad Real y el juez de primera instancia de Almodóvar del Campo, que instruye diligencias.

Noticias recibidas de Ciudad Real dan cuenta del fallecimiento de la niña Cecilia Carmona, que resultó herida de extrema gravedad de un balazo en el vientre.

Los heridos graves continúan en el mismo estado.

UN EDITORIAL DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona 3.—«Solidaridad Obrera» publica un artículo, en el que dice que estos días se ha venido hablando de huelga general; pero la C. N. T no ha cursado ninguna orden en tal sentido.

Agrega que habrá huelga general siempre que la C. N. T. tenga que defenderse de alguna injusticia ó atropello.

El artículo está siendo muy comentado.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Barcelona 3.—La Policía adoptó grandes precauciones, especialmente en la Ronda de San Pablo, con objeto de evitar que los comunistas cumplieran sus propósitos de manifestarse.

No obstante las precauciones, cerca de las nueve de la noche un grupo inició la manifestación, llevando al frente una bandera roja.

Acudieron fuerzas de Asalto, que disolvieron á los manifestantes, sin otras consecuencias.

PARTE DE LOS RECLUSOS INICIAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona 3.—Parte de los reclusos de la Cárcel iniciaron hoy la huelga del hambre, como protesta á la actitud del director, relacionada con asuntos de régimen interior del establecimiento.

La mayoría de la población penal hizo, no obstante, la vida ordinaria.

HALLAZGO DE BOMBAS

Valencia 3.—En un solar de la calle Juan Port, el vigilante Juan de la Huerta vió que varios chiquillos jugaban con un artefacto.

Acercóse á los pequeños y comprobó que se trataba de una bomba.

Se dió aviso á los guardias de Asalto, los cuales practicaron un registro, encontrando otraa bomba escondida entre los escombros.

Con motivo del hallazgo, la Policía practica diligencias.

UN REGISTRO EN LA FINCA DE UNA EX DUQUESA

Barcelona 3.—Comunican de Badalona que la Policía practicó un registro en la finca «Hospital», de la barriada de Llesia.

En la finca se encontraba la ex duquesa de Solferino, lo cual llamó la atención por hallarse ausente todos sus familiares.

Esta señora manifetó que en la finca se celebró una reunión el día 12 de Febrero, á la que asistieron los generales Barrera y Depujols, otros militares y tres vecinos de Badalona.

Agregó que desde aquella fecha el general Barrera no había vuelto por la finca.

La Policía conoce el número del coche que utilizó el general para trasladarse allí.

Se ha comprobado que en la finca se celebraron otras reuniones.

MADRID

El ministro de Estado ha comentado en términos de agradecimiento la distinción otorgada al señor Alcalá Zamora por el Gobierno francés

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 3.—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, ha emprendido su anunciado viaje á San Sebastián, en automovil, para asistir á la inauguración de la exposición de tapices pertenecientes á la extinguida casa real, que tendrá lugar en la abadía de San Telmo.

De San Sebastián se trasladará á Pamplona y estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

En Pamplona asistirá el ministro á los actos de la Semana Pedagógica.

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES

Madrid 3.—El juez instructor del sumario por evasión de capitales, señor Arias Vila, se constituyó en su despacho de la Audiencia para recibir varias declaraciones.

Entre los deponentes figuran el «maitre» de un gran hotel y un agente de policía de servicio en la frontera de Irún.

Por la tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo para efectuar varias diligencias de careo entre los procesados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 3.—Hoy visitaron al ministro de Estado nuestro embajador en París, señor Madariaga, y el señor Gailpesco, periodista y político rumano, delegado de su país en el Congreso de Radiotelefusión.

El señor Zulueta, hablando con los periodistas, les dió cuenta de que el Consejo de ministros de Francia había concedido la cruz de la Legión de Honor al señor Alcalá Zamora, lo cual agradecía vivamente el Gobierno español, por la alta consideración que representa hacia el Jefe del Estado.

Añadió el ministro que esta distinción era una nueva prueba de la cordialidad que existe entre ambos países.

TRANQUILIDAD EN ESPANA

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Agregó que iba á conferenciar con los delegados de España en el Congreso de Radiotelegrafía.

EL CAMBIO DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid 3.—El lunes, á las siete y media de la tarde, se celebrara en el salón de actos de la Asociación de la Prensa una junta extraordinaria para tratar de la actitud de los periodistas en los casos de cambio de Empresa.

EN LO QUE VA DE SIGLO HA AUMENTADO LA POBLACION DE ESPAÑA CINCO MILLONES

Madrid 3.—Según los datos del Instituto Geografico y Estadístico, aprobados oficialmente, en el año de 1930 la población de España era de 23.563.867 habitantes.

Comparada esta cifra con la de los Censos de población de los años 1900, 1910 y 1920, resulta que la población de España ha aumentado en cinco millones de habitantes en lo que va de siglo.

EXTRANJERO

Ante los propósitos del Presidente Ortiz de abandonar el territorio se ha hecho cargo de la Presidencia de Méjico el general Rodríguez

LAS TROPAS GUBERNAMENTALES HAN DERROTADO A LOS REBELDES DE SAN PABLO

Río Janeiro 3.—Las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Copao Bonito, en el frente Sur, y de la de Villa Queimada, en el Norte, donde han hecho á los rebeldes 150 prisioneros.

Según noticias del alto mando federal, las tropas se han apoderado de Cascabel, después de un violento ataque á la bayoneta.

EL GOBIERNO MEJICANO HA DIMITIDO

Méjico 3.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Parece que la crisis la ha motivado el propósito del Presidente Ortiz de solicitar permiso dol Parlamento para dirigirse á los Estados Unidos, con objeto de someterse á un plan curativo.

LA REVOLUCION EN ECUADOR

Guayaquil 3.—El ministro de la Guerra ha declarado que la conquista de Quito por los federales ha costado ochocientos muertos, estando la mayoría de los cadáveres abandonados en las calles.

Las comunicaciones telegráficas han quedado restablecidas.

EN MEMORIA DEL PRESIDENTE DOUMER

Chalans-sur-Marne 3.—El general Gourand, gobernador militar de París, antiguo jefe del 4.º Cuerpo de ejército, presidirá el día 25 de este mes una peregrinación al frente de Champagn, en el curso de la cual inaugurará dos nuevos osarios erigidos entre Sonain y Sommepy. Sobre el monumento de la Champagne descubrirá una lápida dedicada á Mr. Paul Doumer, cuyos hijos murieron en el campo de batalla.

LOS HUELGUISTAS GAUSAN GRANDES DESTROZOS EN LAS OBRAS DE LA NUEVA SEDE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 3.—En la manifestación celebrada ayer por los huelguistas de la madera y del ramo de la edificación se produjeron algunos desórdenes.

Parte de los manifestantes se dirigieron á las obras de la nueva sede de la Sociedad de Naciones, iniciando un ataque en regla contra los «esquiroles».

Varios de los manifestantes rompieron las puertas, facilitando el paso á sus compañeros.

Aunque los gendarmes se presentaron á los pocos momentos, no pudo evitarse que se entablara una verdadera batalla.

Los gendarmes practicaron diez detenciones.

Los daños causados en las obras son de gran consideración.

EL GENERAL RODRIGUEZ SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Méjico 3.—El general Rodríguez se ha posesionado interinamente de la Presidencia de la República.

Se cree que el Congreso, que se reunirá mañana, admitirá la dimisión del Presidente Ortiz, que ha mostrado deseos de ausentarse del territorio nacional para someterse á curación.

EL EX PRESIDENTE IBANEZ, EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Santiago de Chile 3.—El ex presidente Ibáñez ha aceptado la proposición del Gobierno para nombrarle Embajador de Chile en Argentina.

EL EX GRAN ORIENTE DE LA MASONERIA ITALIANA

Roma 3.—El señor Torriggiani, ex gran oriente de la masonería italiana, ha fallecido en un pueblo inmediato á Florencia.

Cuando la implantación del fascismo intentó escapar á Francia; pero fué detenido y deportado á la isla de Lipari.

Transcurridos cinco años fué amnistiado bajo la condición de no salir de Italia.

POSIBLE CONSECUENCIAS DE UN «BOYCOT»

Pekín 3.—Se prevé un inminente «ultimátum» del Japón á China, provocado por el «boycot» que en Shanghai se practica á los productos japoneses.

EL SUPUESTO PRINCIPE ASESINADO HABIA INTERVENIDO EN VARIOS COMPLOTS

París 3.—Interrogada por el juez Candelaria Brau, asesino del supuesto príncipe de Borbón, ha declarado que éste participó en la preparación de varios complots, que por diversas causas fracasaron, contra Garibaldi, Maciá y el general Primo de Rivera.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 3

Francos.	48,80
» suizos . .	241,40
Libras.	43,55
Dólares.	12,45
Liras.	63,80

AÑO XXXII NUM. 11.958 MARTES 6 SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.



MADRID.—Solemne sesión inaugural de las conferencias del Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, con asistencia del jefe del Gobierno, señor Azaña, en el salón de sesiones del Senado.
(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Peña Novo

No sabe nada de deportaciones por ahora.—Los actos de ayer de la Confederación y Unión local de Sindicatos.—Los asuntos sociales.

El gobernador, señor Peña Novo, al recibir á los representantes de la Prensa, les hizo las siguientes manifestaciones, en relación á las actuales circunstancias.

Por ahora—comenzó diciendo—no tienen ustedes que montar servicio alguno de vigilancia acerca de cuanto se relaciona con la salida de deportados de Sevilla.

Añadió que no sabe nada de ello, entendiendo que de momento no las habrá, y que actualmente se ocupa de hacer un detallado examen de los últimos expedientes, cuyo trabajo está ultimando, para remitirlo al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que es exclusivamente quien aplicará las sanciones, y que, por su parte, se limitará á atender y cumplir las órdenes del ministro acerca de este extremo.

Dijo también el señor Peña Novo que por el estudio que tiene hecho se deduce que el pasado movimiento sedicioso ha sido puramente militar.

Igualmente manifestó el gobernador que ayer se celebraron las asambleas de la Confederación y Unión Local de Sindicatos, y que por la tarde se registraron ligeros incidentes, al intentar un pequeño grupo de jóvenes comunistas manifestarse, siendo disueltos seguidamente, sin la menor resistencia, practicándose algunas detenciones, agregando que los detenidos fueron después puestos en libertad.

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que en el vecino pueblo de Camas ha surgido un pequeño conflicto por diferencias surgidas entre los obreros de la Unión Local de Sindicatos y los del Centro republicano, por asuntos relacionados con la descarga de adoquines, añadiendo que para esta tarde tiene citadas á una Comisión de obreros de ambas entidades, con los respectivos contratistas, al objeto de buscar una satisfactoria solución.

El señor Peña Novo terminó su charla con los periodistas significándoles, con relación á las deportaciones, y á propuesta de los repórteres, que cree que de Sevilla habrá pocas.

* * *

Los periodistas, después de su entrevista con el señor Peña Novo se avistaron con el inspector secretario que actúa en la instrucción de expedientes, quien les manifestó que ayer fué abierta en Casa Blanca la caja de caudales perteneciente á la ex marquesa de Esquibel, y sólo encontraron algunas alhajas de poco valor, dos llaves de gentilhombre y documentos puramente particulares, que no tienen [illegible] con el pasado movimiento [illegible] gando que prosigan las actuaciones.

* * *

El secretario particular del gobernador, señor Castañeda, recibió á varias Comisiones de distintos pueblos de la provincia, quienes le hablaron de asuntos relacionados con el trabajo en los mismos.

MUNICIPIO

El viaje del señor La Bandera a Madrid.—En la semana próxima estarán ultimados los expedientes relativos a los funcionarios.

El alcalde, señor La Bandera, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mañana martes salgo para Madrid en el expreso, al objeto de asistir al acto que en honor del Ayuntamiento de Sevilla han organizado para el miércoles los republicanos de Madrid, y que por mi enfermedad ha sufrido cuatro suspensiones. Mi permanencia en la capital de España será de dos días, pues tengo que gestionar todos los asunto de que hice mención en la Prensa el viernes último.

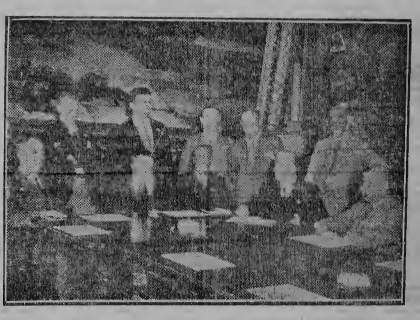
Hoy ha quedado constituída la Comisión municipal nombrada en el último Cabildo para entender en los expedientes de funcionarios. La primera reunión tendrá lugar mañana, á las once, y la tramitación se hará con la mayor rapidez posible, pudiendo afirmar que con toda seguridad estarán todos los expedientes ultimados en la semana próxima.

Comisión de Régimen Interior

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, y con asistencia de los señores Sánchez Suárez, López Macías, Romero Llorente, García de Leaniz, Vargas Caneppa y Gómez Martín, se reunió esta Comisión de Régimen Interior, acordando:

Someter á la aprobación del Cabildo las cuentas, presupuestos y pedidos pendientes; adjudicar el suministro de material de escritorio para servicio de las Tenencias de Alcaldía; proponer la habilitación del crédito necesario para el traslado á esta capital de un cuadro propiedad del excelentísimo Ayuntamiento del malogrado pintor sevillano don José Sanz de Arizmendi, fallecido en Berna; interesar del señor arquitecto titular informe sobre habilitación de un edificio para instalar la imprenta municipal; pedir precios y presupuestos á varios industriales para suministro de material para la Sección de Mecanografía. Se tomó en consideración la propuesta del vocal señor Romero Llorente relativa á la guardia municipal que presta servicio en la Casa Consistorial y al personal subalterno de la misma.

A propuesta del señor Gómez Martín, se acordó conceder al personal subalterno de las Casas Consistoriales los beneficios otorgados al personal jornalero al servicio del excelentísimo Ayuntamiento, de siete días de permiso con sueldo.



MADRID.—El director general de Telecomunicación, señor Sastro, con los miembros que forman el Comité organizador y de recepción de la Asamblea Internacional de Telegrafía y Radriotelegrafía.

Letras de luto

En Chipiona, donde pasaba temporada con sus sobrinos, los señores de Laguillo (don José), ha fallecido tras rapidísima enfermedad, la respetable y bondadosa señora doña Concepción Martín y Freg Alcántara.

Al conocerse la noticia fueron muchas las familias que veranean en aquellas playas y de la localidad que acudieron á la casa mortuoria para testimoniar su pesar á los dolientes por la inesperada pérdida experimentada.

En la tarde de ayer tuvo lugar el traslado del cadáver al Cementerio de Chipiona, en el que recibió cristiana sepultura, asistiendo al acto la mayor parte de la colonia sevillana, autoridades y significadas personas de dicha villa.

El funeral por el eterno descanso del alma de la finada, tan apreciada en vida por sus acendradas virtudes, se celebrará en la parroquia de Chipiona el sábado 10, á las nueve de la mañana.

El personal de este LIBERAL se asocia muy sinceramente al natural dolor que sufren los señores de Laguillo (don José).

SOCIEDAD

El día 20 de Octubre se celebrará la boda del príncipe Gustavo Adolfo de Suecia con la princesa Sibila de Sajonia Coburgo.

Con tan fausto motivo, en Estocolmo se celebrarán grandes fiestas.

En Jerez ha sido pedida la mano de la señorita Enriqueta Chacón Molina, para el capitán de Ingenieros don Tomás Valiente y García.

Han regresado de San Sebastián los condes de Halcón.

Regresaron de San Sebastián los señores de Vázquez Zafra, acompañados de su hija Pepita.

Marcharon á la Palma del Condado los señores de Morales.

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena el enlace de la bellísima señorita Dolores Castelló Hernández con nuestro querido compañero el redactor deportivo de EL LIBERAL, don Arturo Otero Sánchez.

La boda se celebró en la mayor intimidad, debido á la enfermedad del hermano del contrayente.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA

Un joven gravemente herido de una puñalada en el pecho

El supuesto agresor está detenido



Antonio Alonso Marchena «Quica»

Esta mañana, á primera hora, se ha desarrollado en la calle Vulcano, cerca de la plaza de la Mata, un sangriento suceso, del que ha resultado víctima un joven muy conocido en el comercio sevillano, pues es el mecánico de las balanzas automáticas instaladas en la mayoría de los establecimientos.

Los detalles que hemos podido adquirir del suceso son los siguientes:

En las primeras horas de la madrugada anterior penetraron en una casa de mala nota de la plaza de la Mata, ignoramos si en el número 2 ó en el 4—¡cualquiera es bueno!—los jóvenes Antonio Caballero Martín, de veintiséis años, que vive en Canarios, 2, jugador profesional de fútbol; Rafael Ortega Almendro, artista flamenco; Francisco Rodríguez, conocido por Curro, que vive en Mariano de Cavia, 4; Manuel Sánchez Alvarez, conocido en su época de corredor ciclista con el sobrenombre de «Ciempiés», y hoy chófer mecánico, y Luis Martínez Castillo, natural de Murcia, de veinticinco años, soltero, vecino del Tiro de Línea, mecánico y agente comercial.

A las seis de la mañana salieron de la casa Luis Martínez y Rafael Ortega. El primero para tomar un taxi en la Alameda y el segundo para dirigirse á su domicilio, pues tenía que salir hoy en camión para un pueblo á cumplir un contrato.

Ambos habían tomado con sus amigos unas copas; pero no estaban embriagados.

¿UN ATRACO?.—LA AGRESION.

Cuando ambos individuos llegaron á la esquina de la calle Vulcano les salieron al paso dos maleantes conocidos por El Quica y el Laucerica.

¿Trataron de atracar á Luis? No se sabe á punto fijo.

Luis, que llevaba en el bolsillo una pistola detonadora, la sacó, y al momento fué agredido por El Quica, que le dió una puñalada en el pecho.

Rafael Ortega se dirigió á la casa donde habían quedado los amigos, gritando:

—Salid, que han matado á Luis.

Desde un balcón gritaban unas mujeres que los agresores eran los antes citados.

De la casa salieron á todo correr Manuel Sánchez y Antonio Caballero, á los que hizo frente El Quica, no pudiendo escapar por haberse apoderado de él Manuel Sánchez, hombre de gran fuerza.

El Laucerica se quitó del lugar del suceso al momento de ocurrir.

En el suelo, al lado del herido, había una navajilla pequeña, sin mancha alguna de sangre, que no ha debido ser la que sirvió para cometer la agresión.

Cacheado El Quica no se le encontraron armas, y además negaba que hubiera agredido á nadie.

EL HERIDO A LA CASA DE SOCORRO

Con la rapidez propia del caso, fué trasladado el herido á la casa de socorro de San Lorenzo, donde el personal de guardia le apreció una herida en la región precordial izquierda, al borde de la tetilla, penetrante en la cavidad, de pronóstico gravísimo.

Al herido lo reanimaron con inyecciones, y sin embargo, quedó postradísimo.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Dado aviso al Juzgado de guarida, se personó en la casa de socorro el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, y el oficial don Jesús Fernández, quienes á poco de estar interrogando al herido tuvieron que suspender la diligencia porque se agravaba por momentos.

Ante el juez declararon en la forma que dejamos consignada Antonio Caballero y Manuel Sánchez, quienes quedaron en libertad.

El agresor, Antonio Alonso Marchena, conocido por El Quica, es sujeto de pésimos antecedentes. Su ficha en la Comisaría arranca del año 1921, en que fué condenado por homicidio. Es maleante profesional y lo conoce bien la Policía.

Esta mañana compareció ante el juez de San Vicente en unión de otros detenidos como complicados en este suceso, y aunque empezó negando su delito, el juez lo ha enviado á la Cárcel.

El juez ha citado á declarar á unas mujeres que presenciaron la agresión desde el balcón de una casa de dicha vía.

EL HERIDO AL EQUIPO QUIRURGICO

A las nueve de la mañana fué trasladado el herido al Equipo Quirurgico del Prado, donde le practicarán una difícil operación.

Su estado continuaba siendo gravísimo.

Por la casa de socorro del Prado han desfilado muchas personas de la amistad de la familia del herido, interesándose por su estado.

De los pasados sucesos

La labor del Juzgado especial

El Sr. Camarero se encuentra satisfechisimo de las actuaciones

Esta mañana, cuando llegamos á la Audiencia, salían para Pineda varios jefes y oficiales de la Guardia civil que habían sido conducidos á presencia del señor Camarero.

Los acompañaban agentes de Policía.

También prestó declaración un capitán de Artillería.

La caja de caudales de Casa Blanca

El día del incendio de Casa Blanca los revoltosos arrojaron por una ventana la caja de caudales, que fué recogida por el administrador de la marquesa de Esquivel y llevada el día 13 á su domicilio, en el Pasaje de Esquivel.

Hoy ha sido abierta dicha caja por orden del Juzgado especial y ante la Policía.

Guardaba documentos privados de la familia, que no guardan relación con el levantamiento; dos relojes de oro, otras joyas, cincuenta pesetas y dos llaves de gentilhombre.

La caja ha pasado de nuevo á poder del administrador.

Los radios cursados el célebre día 10

Las diligencias practicadas por el Juzgado especial en Pineda han tenido para el juez un éxito rotundo.

El señor Camarero tiene en su poder el texto de los radios expedidos y recibidos en la Base Aérea por el general Sanjurjo el día de la sublevación.

Esto es de sumo interés paar el sumario que se viene instruyendo.

Un telegrama cifrado

También tiene el Juzgado en su poder un telegrama cifrado y la clave para descifrarlo.

Este despacho fué enviado por el general Sanjurjo á una señora residente en Sevilla, esposa de uno de los militares encartados que ha huído á Portugal.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dicha señora, á la que busca la policía.

Si no se ha fugado, como su esposo, acaso mañana podamos publicar su nombre, que nosotros sabemos, pero no estamos autorizados á publicar.

El señor Camarero se mostraba satisfechísimo del resultado de estas diligencias.

A Madrid

Es casi seguro que esta noche marchen á Madrid el magistrado don Dimas Camarero, el fiscal Sr. Manteola y los secretarios señores Quintanilla y Priego.

DE COLABORACION

¡SALVEMOS A SEVILLA!

Perdonad que por una sola vez me atreva á escribir para el público. Nunca lo hice; pero el cariño que siento por Sevilla, por mi Sevilla, es tan grande, que no he vacilado en enviar estas cuartillas á EL LIBERAL, cohibido como quien por primera vez se somete al fallo público.

Perdonadme si no acierto. No sé decir en forma galana lo que siento. Soy un luchador, como otros muchos, que hurtan al sueño sus horas en el trajín cotidiano.

Amo á Sevilla, porque en ella vivo y en ella lucho. Por eso me atrevo á exponer mi sentir, que creo es el de los más. Me lleva á ello la pena de ver el estado en que Sevilla se encuentra y su situación angustiosa, sin que por ahora se vislumbre remedio alguno.

De ahí que me atreva á exponer una idea.

No milito en ningún partido político, pues aunque tenga mis ideas, no es hora de hablar de ello. Hay que dejar partidismos á un lado y acudir todos como un solo hombre para salvar á Sevilla, para que vuelva á ser lo que fué y lo que con el esfuerzo de todos puede volver á serlo.

A su favor está toda la Prensa de España. La de Madrid habla á diario de que á Sevilla debe ayudársele por parte del Gobierno. Somos, pues, nosotros, los primeros interesados en demostrar que deseamos esa ayuda material. Tenemos para ello que abandonar nuestra apatía.

El alcalde está haciendo todo lo posible para que el Gobierno se haga cargo de la enorme deuda que nos legó la Exposición. Salvando este gran peligro, podría darse ocupación á infinidad de obreros. De este modo volvería á Sevilla la paz, la confianza, la tranquilidad...

Pues bien, ayudemos á las autoridades, démosles la confianza y el calor que necesitan, y esperemos sus resultados.

¿Qué sevillano no recuerda la manifestación que tuvo lugar en Sevilla para pedir al Gobierno de la monarquía la celebración del magno Certamen? Ahora deberíamos celebrar otra manifestación para pedir al Gobierno de la República nos salve de la situación tan crítica por que atraviesa Sevilla, y que le creó un régimen excepcional.

A esa manifestación deben acudir todos los sevillanos desde el modesto obrero al más destacado personaje, con las autoridades locales á la cabeza de ella.

El comercio, primer interesado en que Sevilla vuelva á ser lo que fué, cerraría durante una hora, dando toda clase de facilidades á la dependencia. Los jefes, con sus dependientes, acudirían á esa magna manifestación, así como los maestros de fábricas y talleres con sus obreros.

Dicha manifestación iría al Gobierno civil para que el gobernador diera cuenta á la Presidencia del Consejo de ministros de nuestras justas peticiones.

Ahora marcha el alcalde á Madrid, á «pordiosear» una vez más. Nosotros, desde aquí, ayudémosle á pedir también.

Las organizaciones obreras debieran acudir todas á este llamamiento, poniendo el pensamiento solo en Sevilla, para que la ciudad vuelva á ser lo que fué y se convierta en la ciudad trabajadora y próspera que todos anhelamos.

En una hora determinada pueden los sevillanos intentar salvar á Sevilla.

Si no lo hacemos, si el comercio, la industria, la banca, todos en general, no ponen mano á esta obra de redención, no nos quejemos á nadie.

La idea está lanzada. ¿Un socio de cada entidad podría hacerla suya y llegar al fin que se desea?

El gobernador civil, ¿no autorizaría esta grandiosa manifestación de sevillanos dispuestos á salvar á su tierra?

¿Debemos permanecer cruzados de brazos viendo cómo á diario van cerrándose paulatinamente comercios, industrias y desapareciendo la riqueza de nuestra ciudad?

¿Hay quien tiene interés en que la capital de Andalucía desaparezca?

No hacer nada ante el peligro que nos amenaza es suicida.

Sevilla atraviesa momentos muy difíciles, y hay que salvarla.

Angel Rodríguez Barrios.

Después de la Conferencia de Ottawa

EL ARANCEL QUE PAGA EL PUEBLO

Ahora, más que nunca, se habla en la Gran Bretaña de un arancel definitivo, incorporado al presupuesto general de la nación. Antes de examinar las consecuencias que tan trascendental medida habrá de tener para el país, y especialmente para el consumidor menos acomodado, vamos á sentar el principo general en que descansa todo sistema de tributación.

Toda tributación debe ser equitativa, económicamente firme, y productiva. Pues bien: un arancel como el que se proyecta, en la Gran Bretaña, contraviene á los dos primeros de estos principios y sólo imperfectamente satisface el tercero. Se arguye, ante esto, que el arancel es hoy indispensable y se afirma que sin él no habría posibilidad de equilibrar el presupuesto nacional.

Se añade que con el nuevo sistema aduanero podrá obtenerse una cantidad de cincuenta á setenta y cinco millones de libras esterlinas, sin gran daño para nadie.

Vamos á verlo, examinando con algún detalle los datos en que descansa la cuestión. El año pasado las importaciones—excluyendo el mero tránsito—en la Gran Bretaña ascendieron á: 452 millones de libras esterlinas *en comestibles,* bebidas y tabaco; *212 millones* en primeras materias, y *283 millones* en productos semi ó totalmente manufacturados.

La primera categoría incluye por valor de 113 millones de libras de carne, jamón y tocino, y huevos, más 42 millones de libras de trigo, y 45 millones de manteca. Todos estos productos de primera necesidad para el pueblo van á aumentar de precio. Las primeras materias del grupo 2 suministrarán en realidad muy pocos ingresos á la Hacienda, pues una gran proporción de tales mercancías se transforma en artículos de exportación, y en tales casos se concede una desgravación, reducción ó supresión de derechos aduaneros. En cuanto al grupo 3, incluye por valor de cerca de cien millones de mercancías, que son realmente primeras materias y han de ser transformadas por nuestra industria; unos cuarenta millones de productos semi-manufacturados, y otros cuarenta millones de libras de artículos sometidos á plena tarifa.

Se pretende que con el arancel proyectado podrán conseguirse de 50 á 75 millones de libras esterlinas para la Hacienda. Me atrevo á dar el más rotundo mentís á semejante afirmación, por las siguientes razones:

1) Debido á la baja de los precios al por mayor, las importaciones ascenderán este año á una cifra muy inferior á la del año anterior, lo cual implica naturalmente una reducción proporcional de los ingresos derivados de tales derechos de aduanas.

2) Las rebajas concedidas para los exportadores implicarán otra cuantiosa disminución de dichos ingresos.

3) Los nuevos derechos arancelarios tendrán por efecto cerrar la entrada en el país á cierta proporción de determinadas importaciones: nueva mengua de los ingresos previstos con tanto optimismo.

4) Deben tenerse en cuenta diversos artículos ya sometidos á la protección aduanera que actualmente existe: lo que viene á añadirse á la reducción.

5) Han sido concedidos importantes y numerosas rebajas á los Dominios y demás componentes del Imperio, en la Conferencia de Ottawa, en nombre de la «preferencia interimperial». También hay que restar lo que estas rebajas suponen, que no es poco. Y finalmente,

6) Debe deducirse una cantidad importante por gastos de cobranza. Teniendo en cuenta todas estas deducciones—que corresponden á hechos tangibles y no á meros proyectos—parece muy dudoso que este maravilloso arancel, instrumento mágico para proporcionar ingresos, suministre en definitiva á la Hacienda mucho más de veinte, y como máximo treinta millones de libras esterlinas.

Resulta evidente, por lo tanto, que tal arancel en la Gran Bretaña sólo muy imperfectamente llenará la tercera condición que debe concurrir en todo sistema sólido de tributación. No puede, en efecto, ser muy productivo, sobre todo si se tienen en cuenta los tremendos transtornos que habrá de causar al comercio. *Mucho más fácil aún es demostrar que contraviene además á los dos primeros principios enunciados al comenzar* este artículo. El arancel proyectado no sólo dejará de ser equitativo: será terriblemente injusto. Muy lejos de imponer un tributo en proporción á la riqueza y á la capacidad del pago, recaerá más abrumador sobre las clases más pobres del país, pues los comestibles y demás artículos de primera necesidad sufrirán un aumento muy sensible de precio.

En resumen, el arancel significa un nuevo ataque contra los jornales ya reducidos. Sus efectos serán muy ligeros, apenas perceptibles, para los accionistas del cupón y clases privilegiadas. No debe olvidarse que con el arancel no sólo los productos importados los que van á subir de precio, sino que en muchos casos aumentará también el coste de los mismos artículos ó mercancías de producción nacional. Esto se debe á la sencilla ley económica según la cual no pueden coexistir dos precios para el mismo artículo en el mismo mercado al mismo tiempo. De este modo el arancel saca bastante más del bolsillo del consumidor de lo que pueda ingresar en la Hacienda; pero la diferencia ayuda á aumentar los beneficios de varios intereses creados.

Aparte todo esto, un arancel de tamaña índole entraña una pesada carga para muchas industrias, especialmente las de exportación. Y por ende no es económicamente firme, hallándose también en contradicción con el segundo principio de todo sistema justo de tributación.

Después de lo que antecede, creo poder reiterar mi rotunda negativa de que sea posible conseguir de tal modo una cantidad de 50 á 75 millones de libras esterlinas (de 2.150 á 3.225 millones de pesetas al cambio actual) y menos aún «sin gran daño para nadie». Quien tal cosa pretende deja deliberadamente de lado la verdad de los hechos. No menos reñido con la evidencia es el aserto que el arancel, una vez establecido, podrá ser, y será, suprimido en cuanto los precios hayan vuelto á la normalidad. Si algo puede afirmarse con certeza, es que una vez establecido é impuesto un arancel, será en extremo difícil suprimirlo en muchísimos años. Y mientras tanto lo pagará el pueblo.

Lord Arnold.

Ex subsecretario de Colonias en el Gobierno británico.

Manifestaciones comunistas en Lisboa

Lisboa 5.—A primera hora aparecieron en las esquinas de las calles pasquines comunistas. El día discurrió tranquilo, hasta las primeras horas de la tarde, que comenzaron las manifestaciones con gritos de ¡Viva Rusia! ¡Vivan los Soviets! Llevaban banderas rojas. Entre los manifestantes y la fuerza pública se originó una colisión, sucediéndose un intenso tiroteo, del que resultaron catorce heridos, cuatro de ellos graves.

Más tarde los bomberos de Amadora izaron la bandera comunista en el cuartel en que se alojan, arriándola al presentarse las autoridades.

El Gobierno ha adoptado severas medidas para reprimir en el acto cualquier intento de alteración del orden público.

Este número consta :: de ocho páginas ::

TRIBUNA NEUTRAL

Sobre la clase media y su actitud en lo futuro

Nadie ignora el momento preciso que por la voluntad expresa del Pueblo fué proclamada de hecho la República. Después de algunos años sin haber tenido éste ocasión de manifestarse oficialmente, aprovechó la oportunidad que se le presentaba al ser convocadas elecciones para concejales. El resultado de aquel acto, que hoy día constituye una memorable fecha, ya sabemos cuál fué. Una enorme mayoría del país ansiaba la República, y por su admirable gesto y viril actitud, quedó cristalizada ésta desde aquel instante.

Todos los que con su voto contribuyeron á la caída de la monarquía, indudablemente por instinto racional y humano, lo hicieron con un fondo egoísta; unos creyendo que con el cambio vendrían soluciones que mejorarían su situación actual, otros por mera satisfacción de una idea que ambicionaban de tiempo, y aquellos por el solo objeto de derribar el principal muro de contensión que les obstaculizaba el camino más fácil para llegar al logro de sus aspiraciones sociales.

La clase media, la que en todo momento se ha sentido más oprimida entre las otras dos, el 12 de Abril, dando un mentís á su habitual apatía é impasibilidad social y cívica, tuvo un hermoso impulso y rasgo de valor; ese día, por su actitud, contribuyó en gran parte al éxito, ya que, como una excepción, puso toda su voluntad y fe en esta causa.

Llevamos cerca de año y medio de República, y aparte de otros sectores que se encuentren más ó menos satisfechos por el cambio, esta clase, precisamente por su carácter voluble é inadaptable, por carecer de la entereza suficiente para insistir en sus opiniones y ser de las que de no ver seguidamente el resultado favorable de las cosas varía inmediatamente de criterio, como de costumbre y al igual que le sucedía con los antiguos Gobiernos, también ahora se considera defraudada con este régimen.

Es bien lamentable y doloroso que el enorme contingente que representa este sector de la sociedad no continúe con el temple demostrado en la citada fecha, ya que para la debida eficacia de los actos se precisa un espíritu de continuidad. Sírvanle de lección la actitud que adoptó la casi totalidad del pueblo en un momento en que la República pudo verse en peligro al ser atacada en sus más íntimos sentimientos; teniendo esto muy en cuenta, deben nuevamente y en la primera ocasión que se les presente, ratificar su opinión hacia el régimen imperante, como lo hicieron un día, aun cuando sea también el momento de rectificarrla sobre los hombres.

Lástima es que esta fuerza esté disgregada y puesta al servicio de unos y otros sin haber conseguido hasta ahora ventaja alguna para sí á pesar del apoyo que presta. ¡Cuál diferente sería el resultado si todos se agruparan bajo una misma idea, buscando la conexión de sus aspiraciones!; primero, como defensa de la clase, y segundo, para ver de conseguir el logro de sus legítimos derechos dentro de la ley. Ya es hora que se desprendan de la tutela que les imposibilita de sus acciones y sean libres en sus ideas y pensamientos, dejando de cobijarse en la clásica obediencia, que es una cobardía. Apártense y luchen todos para sí, poniendo á este objeto sus cualidades morales y materiales, que bien les sobran, y sacudan el yugo de caciques y señores, única manera de que puedan tener el día de mañana una personalidad y autoridad propia.

Ya en la actualidad existen organismos creados por hombres de buena voluntad, en los que luchan y se sacrifican para que esta clase esté debidamente defendida; aun cuando ya cuentan con un buen número de adictos, aún faltan más. Es preciso que todos, absolutamente todos, se sumen para prestar apoyo y colaboración por ser grandes los obstáculos que hay que vencer por los diques que se les oponen, máxime cuando los beneficios que se consigan, todos también, absolutamente todos, habrán de apercibirlos.

Beges.

DESDE ECIJA

Más detalles del homicidio de días pasados

Reconstitución del crimen

Se tienen nuevos detalles del crimen cometido en calle Canalejas, y cuya primera noticia adelantamos por teléfono. La víctima de este suceso era una persona muy querida y apreciada en la ciudad, dada su simpatía y hombría de bien. Era alférez de complemento y en la actualidad representaba varias casas comerciales.

El agresor, Emilio Fernández Domínguez, de unos 42 años de edad, es natural de Osuna, estando avecindado en esta población hará unos tres años.

El día de autos venía de un comercio de Puerta Palma el desgraciado Fernando Benítez del Real, y al llegar al final de calle Canalejas, casi frente á la parroquia de Santa Cruz, le salió al encuentro Emilio, que según parece, marchaba para la calle Espada número 15, donde habita su amante Ana Sánchez, con la que hacía vida marital.

Según declaraciones prestadas por dos modistas que marchaban delante de la víctima y únicos testigos presenciales, Emilio, sin mediar otra palabra que un fuerte insulto, le descerrajó un tiro á bocajarro, cuyo proyectil penetró entre la segunda y tercera costilla, atravesando el pulmón derecho, aorta descendente y pulmón izquierdo, quedando alojada en la cavidad torácica. El agresor salió huyendo, presentándose á poco en el cuartel de la Guardia civil de Santo Domingo, haciendo entrega del revólver, que contenía dos cápsulas más. El arma es niquelada, de las que hay que hacer bastante fuerza para disparar.

Al ruido de los disparos y voces de las muchachas, acudieron don Antonio Aguayo Montes y don Fernando Moscoso, quienes recogieron del suelo al infeliz Benítez, que todavía tenía asida fuertemente una cartera de regular tamaño que siempre llevaba con motivo de sus representaciones y la que le imposibilitó defenderse aparte de lo rápido é inesperado de la agresión.

Con toda rapidez, las citadas personas trasladaron á casa del médico don Juan Jiménez García, al herido, que ingresó en estado preagónico, siendo ineficaces los esfuerzos realizados por dicho doctor, auxiliado de su hijo y otras personas, aplicándole infinidad de inyecciones, etc. El infeliz Fernando Benítez fallecía á poco de serle administrados los Santos Oleos por el coadjutor de Santa Cruz, don Juan Rojas, que fué avisado seguidamente.

El Juzgado de instrucción, compuesto por el digno juez accidental, don Eduardo de Saavedra Gómez; oficial habilitado, don Federico Barrachina; alguacil, señor Caro, y forense, señor Benítez Fernández, personáronse en casa del médico, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el traslado del autor á la cárcel, lo que se efectuó con las naturales precauciones, porque los ánimos estaban algo exitados.

Ayer, y próximamente á la misma hora de ocurrido el hecho, se efectuó la reconstrucción del crimen. El autor salió de la cárcel debidamente custodiado por varias parejas de la Guardia civil, quedando acordonadas las calles afluentes al lugar del hecho.

El personaje de la víctima lo hizo el alguacil señor Caro, que caminó en igual dirección que lo hiciera el señor Benítez, efectuando la escena del crimen con gran entereza y presencia de ánimo Emilio Fernández.

Según éste, Fernando le provocó en varias ocasiones, y dice que juntamente con otros amigos, lo traían acorralado (textual), mofándose de él y echándole en cara un inconfesable vicio. El día de autos, dice que le recriminó por estas mofas y la víctima contestóle de forma despectiva, llegando entonces á amenazarle con el revólver; pero sin idea de disparar, y que sin querer salió el tiro. Las muchachas, únicos testigos, se ratificaron en lo dicho, y con gran energía mantuvieron sus declaraciones de que no hubo palabras y sí sólo el disparo á quemarropa. Con este motivo, la diligencia se prolongó, estando incansable y muy atinado en sus preguntas el juez, señor Saavedra, que hace repetir hasta tres veces la escena de reconstrucción.

También asistió el acusador privado don José Madero y procurador señor Bermudo.

En Sevilla actuará de acusador privado el ilustre jurisconsulto don Manuel Blasco Garzón.

El agresor carecía de licencia de uso de armas. También le fué ocupada una navaja de regulares dimensiones, nueva, y setenta céntimos que llevaba en los bolsillos.

El juez, don Eduardo Saavedra, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra el autor, solicitándose para atender á la responsabilidad civil 35.000 pesetas.

Se han efectuado diversos careos entre el agresor, las costureras y la amante, para aclarar determinados extremos. Se elogia mucho la labor que el Juzgado ha llevado á cabo, no cesando las declaraciones en la cárcel y práctica de otras diligencias para llegar al total esclarecimiento del hecho.

El acto del entierro del desgraciado Fernando Benítez, constituyó una imponentísima manifestación de duelo. El féretro fué llevado á hombros por sus numerosas amistades, llevando también dos coronas, una de sus íntimos y otra de la Sociedad Casino de Artesanos, de la cual era vicepresidente. Esta sociedad entornó sus puertas y puso colgaduras negras, suspendiéndose la sesión ordinaria que había de celebrarse el mismo día del entierro, en señal de duelo.

El comercio cerró sus puertas.

La presidencia del duelo la formaban sus familiares, señores de Benítez, el diputado á Cortes don Ricardo Crespo, los señores Elías, Romero, y arcipreste señor Domínguez. También figuraban en la presidencia una representación de la Directiva del Casino de Artesanos, integrada por su presidente, don José Madero; secretario, señor Roldán; contador, señor Sevillano, y bibliotecario, señor Cornejo.

Descanse en paz el infeliz Fernando Benítez, y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.—**Roldán.**

Un acto de los empleados de oficinas en pro de la jornada de siete horas

Como estaba anunciado, el pasado domingo, en el salón de actos de la Económica, celebró la Sociedad de Empleados de Oficinas el primero de los actos que tiene organizados para propaganda de la semana de cuarenta horas.

El salón presentaba un bonito aspecto, por encontrarse lleno de público, en el que había gran parte de obreros manuales.

Abrió la sesión don José Estrada, presidente de la Sociedad, quien explicó someramente que los empleados de oficinas han sido los primeros en levantar en nuestra población bandera por la consecución de la semana de cuarenta horas de trabajo, acordada recientemente por la Oficina Internacional de Trabajo, como medio de combatir el problema del paro forzoso. Dijo que aunque ha sido acuerdo tomado en asamblea por la Sociedad que preside, ésta no ha querido circunscribirse á luchar por la implantación de la referida jornada en la discusión de sus bases de trabajo, sino que ha querido realizar esta campaña para que cada uno de los empleados de Sevilla, pertenezcan ó no á la organización, puedan darse cuenta de la importancia de esta reivindicación á conseguir, por la que han de luchar en breve el resto de los trabajadores.

Se excusó de hacer la presentación de los oradores para ahorrar tiempo.

El señor Rogelio mostró su satisfacción al ver en el salón la representación de los obreros manuales, que interpreta como un signo de reconocimiento por parte de ellos hacia el concepto obrerista de los empleados, que son, como los demás, trabajadores. Terminó haciendo un llamamiento á los compañeros para que, abandonando prejucios, acudan sin dudas de ninguna clase á incorporarse á las filas del proletariado.

Habló á continuación el señor Jiménez Tirado, quien recordó los comienzos de la vida de la Sociedad de Empleados de Oficinas, teniendo un recuerdo para el viejo batallador Félix García, iniciador de ésta.

Dijo que él, obrero manual, no cae en el error de otros trabajadores, que consideran á los oficinistas como trabajadores de menor importancia. Los obreros del músculo, pueden fácilmente reponerse de la fatiga corporal que les produce su trabajo; los de la inteligencia, van dejando jornada tras jornada sobre la carpeta girones de su médula.

Por ello justifica la campaña que hoy inician los oficinistas sevillanos, que es de todos los obreros, lo que demuestra que no es una ambición profesional lo que mueve á los oficinistas sevillanos á iniciar esta campaña.

Habló de tácticas políticas sindicales y de política obrera, comentando el error que supone el tener aún los obreros la jornada de cuarenta y ocho horas semanales habiendo el exceso de producción que hay. Terminó aconsejando á los oficinistas que cuiden de los hombres que tienen al frente de su organización, porque el descrédito que injustificadamente se lance sobre los directivos cae de rechazo sobre las organizaciones.

Por último hizo uso de la palabra Hermenegildo Casas. Mostró su satisfacción por tomar parte en este acto.

Nos encontramos—dijo—en un segundo período de conquistas societarias después de la gran guerra. Cuando terminó la guerra europea, reunida la Conferencia de Wáshington, pudieron conquistarse reivindicaciones que no se habían podido conseguir antes. Así se firmó la jornada de ocho horas de trabajo. Hoy existen dos tendencias entre los proletarios organizados. Está Occidente, con su civilización, organización y táctica, y Oriente, con sus tácticas y su nueva civilización, planteada con la última gran revolución mundial, que estima no logrará imponerse, aduciendo razones; pero sí que de ella se ha de sacar infinitas enseñanzas, que se podrán adaptar á las condiciones biológicas, geográficas y psicológicas de nuestro país si se quiere que esas enseñanzas puedan servir para un fin práctico.

La semana de cuarenta horas—dijo—trae de la mano el control obrero, porque será necesario, para demostrarle á los capitalistas que se puede sostener la semana con menos horas de trabajo sin perjuicio para la economía comercial.

En párrafo brillantísimo hizo resaltar la importancia que para la clase trabajadora en relación con el control obrero tiene el que los empleados de oficinas estén organizados en las filas del proletariado. Porque ellos son los que tienen el secreto del comercio y la industria y son los que han de cumplir la más alta misión en el control, constituyendo para los obreros manuales la garantía de que no han de escamoteárseles ante sus propios ojos los resortes de la administración.

Terminó su elocuente disertación animando á los empleados de oficinas en la campaña emprendida para bien de la clase trabajadora.

El presidente cerró el acto con breves palabras, anunciando el próximo acto para el domingo 11, en el mismo lugar y hora.

Durante el acto reinó mucha animación y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Partido Republicano Radical

PRIMER DISTRITO

Por el presente se cita á todos los correligionarios del primer distrito para que concurran á la Junta general extraordinaria que se celebrará en la Casa del partido, Sierpes, 52, el próximo martes día 6 del actual, á las nueve y media en primera convocatoria y á las diez en segunda, con objeto de elegir los cargos vacantes y otros asuntos de gran interés.

Suplicamos á todos los afiliados su asistencia y puntualidad.—El secretario, *M. Domínguez Gala.*

De la depresión económica mundial

Continúa el desmantelamiento de la marina mercante

Mensualmente disminuye la Marina mercante mundial en activo. Los últimos datos acusan trece millones y medio de toneladas de arqueo desmanteladas en los diferentes puertos de la tierra y aún señalan que muchos de los barcos que siguen en activo no encuentran ocupación bastante para que no resulte ruinoso el mantenerlos equipados.

A consecuencia de la agravación de este problema, la Cámara inglesa de Navegación ha nombrado una Comisión encargada de confeccionar un proyecto de un nuevo y más amplio desmantelamiento voluntario.

Como Inglaterra continúa siendo la primera nación marítima y posee la tercera parte del tonelaje mundial, se espera que su empleo sea seguido por otros países y que en breve plazo sean desmantelados todos los barcos viejos cuyo rendimiento es nulo.

Dicha Cámara ha hecho público en su último informe trimestral que el número de barcos anclados por falta de empleo en los puertos británicos é irlandeses ha vuelto á aumentar desde el mes de Abril. Según los datos publicados en esta sección oportunamente, la flota parada inglesa representaba en Abril el 22 por 100 de su flota mercante total, y esta proporción se ha aumentado, ya que en primero de Julio había desmantelados en los puertos del Reino Unido catorce barcos extranjeros con 27.000 toneladas de arqueo y 853 barcos ingleses con 2.196.140 toneladas.

En esta cifra global están incluidos 307 barcos con 855.739 toneladas que se encuentran sin empleo desde hace más de un año, 70 barcos-tanques para aceite con 259.978 toneladas y 21 barcos modernos de motor con 85.115 toneladas.

Además, durante los tres meses últimos se han vendido 29 barcos ingleses para su destrucción y 28 para el extranjero.

El desconsolador informe de la Cámara inglesa de Navegación hace constar que no puede preverse á qué extremos llegará la progresiva y rápida disminución de la Marina mercante en activo, lo que demuestra que la paralización del comercio internacional no tiene aún, desgraciadamente, ni un probable límite.

La crisis de la industria de locomotoras en Alemania

En la actualidad no hay en Alemania más que nueve fábricas de locomotoras de las veintidós que existían antes de la guerra.

Durante el año 1931 se han suministrado á los ferrocarriles del Imperio 109 locomotoras y el promedio de entrega anual era antes de 1.200.

La exportación alemana se ha reducido en 1931 á 266 máquinas, mientras que antes de la gran guerra esta exportación representaba cincuenta millones de marcos.

La Memoria de una Sociedad registra para una sola fábrica una disminución en el suministro de locomotoras á los ferrocarriles alemanes de 500, que era la entrega anual, á 41, y una baja de 370, que era el número de máquinas y calderas que exportaba al año, á 130 que ha exportado solamente en 1931.

El número de obreros de esta gran fábrica era de 7.000 y en fines de Diciembre sólo quedaban 2.000, número que posteriormente se ha reducido.

En cambio, los impuestos, que eran de 150.000 reichsmark, se elevaron en 1931 nada menos que á 1.400.000 reichsmark.

Para dar idea de las enormes pérdidas que la crisis de esta industria ha ocasionado en Alemania, consignemos que en el balance resulta para una sola Sociedad una pérdida en 1931 de cuatro millones ciento sesenta mil reichsmark, después de haber realizado amortizaciones por valor de ocho millones y medio de marcos, que equivalen á 25 millones de pesetas.

POR EL MUNDO DEL CINE

UN NUEVO TIPO DE VAMPIRESA

Jeam Harlow es el tipo de la moderna sirena de la pantalla.

Recordamos que en la época de Theda Bara las vampiresas eran invariablemente morenas, vestidas por lo general con trasparentes negligées negros. La piel de tigre se consideraba asimismo indumentaria de gran efecto.

La moda ha cambiado, empero, y, después de todo, las rubias son más implacables que las morenas. Y si no que lo atestigüe Jean Harlow, la del extraño pelo color de oro blanco, que no se atiene á negligées... y á quien su madre llama «nena».

A Jean no le hace mucha gracia aquello de verse catalogada entre las vampiresas. Es una reputación difícil de sostener y más difícil aún el deshacerse de ella. No se cree una «ingenue». ¡Nada de eso! Miss Harlow sólo en ocasiones, y por vía de diversión, acude á la treta de abrir mucho los ojos haciéndose la sorprendida.

Almorzábamos en su camarín. Jean saboreaba una taza de café y un vaso de jugo de tomate, mientras el que suscribe participaba liberalmente de un picadillo de pollo flanqueado de puntas de espárragos y patatas fritas á la francesa.

Al acosarla á preguntas acerca de su enigmático pasado, noté que parecía no concentrar su mente en la conversación. Había cierta chispa de picardía en sus ojos. Y, creyendo que no la miraba, con un rápido movimiento tomó una tajadilla de patata frita.

«Esas patatas me están haciendo agua la boca—dijo despreocupadamente, al darse cuenta de que había descubierto lo que hizo—. ¡Puedo comerme otra?

Este gesto insignificante pareció establecer un espíritu de compañerismo entre nosotros, y así fué que Miss Harlow lo contó todo.

Jamás pasó por su mente la idea de ser actriz de profesión. Habíase educado en el seno de una familia de ideas muy conservadoras, donde no se permitía que las hijas se fueran á trabajar por su cuenta. Mas cierto día, siguiendo un impulso momentáneo, fué á visitar á una adivina.

La mágica le dijo que no transcurriría mucho tiempo sin que hiciera un viaje á California, atravesando el Canal de Panamá; que se interesaría grandemente por el cinema, y que en el año 1932 conquistaría un gran éxito con su labor en la pantalla.

Jean escuchó estas predicciones con cierta incredulidad. Pero un día, aceptando el reto, acompañó á una amiga á una oficina de repartos. Con gran sorpresa suya, la contrataron. Ese fué el principio. Trabajó de «extra» durante algún tiempo; tomó parte en varias comedias, y, por fin, llegó el triunfo.

Al preguntarle cómo fué que Howard Hughes la eligió para aquel rol, contestó:

«De la única manera que me lo explico es que el pobre hombre estaba aburrido de ver tantos tipos diferentes de muchachas que solicitaban el rol y eligió una fotografía al azar... ¡que resultó ser la mía!

Ahora que Jean tiene una representación en el mundo del celuloide, su trabajo absorbe por completo su interés.

«Me encanta todo lo que se relaciona con mi trabajo—dice la encantadora actriz—. Y lo que más deseo en el mundo es aprender á atuar. Creo que con un poco de suerte podré pertenecer cinco años á la pantalla, y entonces me gustaría comprar un lote de tierra en cualquier parte de California y hacer construir una casa de estilo antiguo, poseer dos caballos de silla, media docena de perros lanudos y otros tantos gatos. Todo esto cerca del Océano, para ver pasar los barcos que se van de aventuras.»

Miss Harlow cree en el dominio de la mente sobre las cosas materiales, y está convencida de que puede conseguirse cuanto se desea con sólo concentrar el pensamiento en ello. Y confiesa que anota en un papel todo lo que desea.

«Nunca me pregunto cómo lo voy á conseguir—dice Miss Harlow—. Me digo que lo conseguiré y no pienso más en posibles dificultades.»

Una de las cosas que tiene anotadas y que está dispuesta á realizar es recorrer el mundo, naturalmente con su esposo, Paúl Bern. De paso diremos que Miss Harlow es persona que no se acerca á una ventanilla expendedora de billetes sin consultar antes el mapa.

Los globos—terráqueos—la fascinan, y nombres como Zanzíbar, Bombay y Calcuta suenan en sus oídos como música deliciosa. Quiere visitar el Tibet, la pintoresca India y algunos puertos famosos del mundo. Si es verdad que con voluntad se obtiene lo que se quiere, Miss Harlow lo conseguirá.

X.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

CICLISMO

Comienza la XIV vuelta á Cataluña

La primera etapa Barcelona-Reus fué ganada por el belga Luis Hardigest

Cañardó entró en segundo lugar, y los bilbaínos Cepeda y Ezquerra llegaron agotados por el calor

Reus 5.—Ayer ha commenzado la XIV vuelta á Cataluña. Esta importante carrera ciclista ha sido acogida esta temporada con un interés extraordinario por parto, no solamente de los aficionados al ciclismo, sino por etros grandes núcleos deportistas, quo han colaborade de manera elogiable para que la primera de las carreras ciclistas españolas, al celebrarse en este año de 1932, se viera coronada con el más completo éxito.

La carrera no podía presentarse de modo más atrayente. En su larga lista de inscritos (más de 140 corredores) figuraban los nombres de una gran parte de los principales corredores españoles, el excelente equipo que presentaba la casa Orbea, corredores italianos, belgas, franceses, y, en definitiva, una inscripción numerosísima de corredoros catalanes.

Salida de los corredores

La primera etapa del recorrido comprendía de Barcelona á Reus, 148 kilómctros. La salida de los corredores estaba anunciada para las diez y media de la mañana, en la plaza de España, y desde mucho tiempo antes varios millares de personas se apelotaban en los alrededores de la meta, deseosos do presenciar cómo los bravos «routiers» se lanzaban con entusiasmo por las dificultosas carreteras del territorio catalán.

Ciento diez corredores iniciaron la salida, y entre las bajas no se hizo notar la de ninguno de aquellos inscriptos que tenían una posible «chance» en la carrera.

Los corredores iniciaron la salida rapidísimamente, y en los momentos iniciales marcaron un tren bastante veloz, quo no se esperaba dado esta primera etapa, por iniciarse á hora tardía de la mañana, quo tenía el inconveniente do que la potencia del sol descargaría en toda su intensidad.

Primeros momentos de carrera

Los corredores, á muy pocos kilómetros do Barcelona, se agruparen en pelotód, y sin esforzarse gran cosa mracharon durante muchos kilómertos.

El pelotón se mantenía intacto al pasar los corredores por el control de aprovisionamiento de Villanueva y Geltrú, á 78 kilómortos de la salida. Entonces el pelotón de cabeza lo integraba un grupo de más de ochenta.

Los «routiers» siguieron su carrera después de avituallarse tranquilamente, hasta que Pedro Albiñaba rompió por breves momentos el pelotón al intentar una escapada. Todos salieron tras él, y á los pocos instante los corredores volvían á caminar unidos.

El collado de Calafel

A la vista del collado de Calafel, el francés Elys inició una escapada, y con un pedaleo encoraginado logró sacar bastantes metros de ventaja á sus seguidoros. Tras él se lanzaron los belgas, que consiguieron alcanzarle. Pero aquí quedó rota la armonía de la carrera. Desde este momento las escapadas que so iniciaban por uno y otro equipo eran constantes y era tal ol pedaleo que mantenían los corredores que desde el co llado do Arace hasta la meta casi constantemente fueron á la enorme velocidad do 40 kilómetros.

El paso á nivel de Vendrell

Al llegar á este punto de la carrera, el corredor catalán Mariano Cañardó sufrió un percance que, para otro que no fuera él, habría tenido extraordinaria importancia. Al cruzar las vías del ferrocarril sufrió un reventón en uno de los neumáticos, que le hizo perder muchos minutos. Los belgas, que advirtieron ol incidente, intentaron la escapada, cesa que impidió el valenciano Escurie en una actuación encomiástica, pues desarrolló el máximo esfuerzo para evitar la ventaja á los extranjeros.

Por otro lado, Mariano Cañardó, reparada su avoría, se lanzó como un loco por la carretera, á una velocidad fantástica, tan enorme, que vió coronado su derroche de energía al unirse á aquellos que se le habían adelantado.

En el pueblo do San Vicente se registraron varias caídas; pero la de más importancia la sufrió ol corredor Alvarez, que resultó con lesiones de consideración, á pesar de lo cual no abandonó la prueba.

Intenta escaparse Escurie

El corredor valenciano Escurie, cumpliendo instrucciones do su equipo, intenta escaparse. Tras él se lanzan los italianos Cañardo, Cardona y Montero. La velocidad á que todos caminan es, como ya hemos diche antes, de 40 kilómetros, á pesar de que el calor es grande y perjudica notoriamente á los corredores.

Al llegar á Tarragona, el primer pelotón lo forman 26 corredores.

En las proximidades de Reus se escapan Piemontesi, que va perseguido desde muy cerca por Cañardó.

Llegada á la meta

Los últimos instantes de la carrera son interesantísimos y de gran emoción. Mariano Cañardó, situado en primer lugar, avanzaba veloz hacia la cinta, perseguido por los belgas, que no le quieren perder de vista

Faltando cien metros para la entrada, se entabla un durísimo cuerpo á cuerpo entre el catalán y el belga Luis Hardigest, quien al «sprint» se impone al español y gana la primera etapa.

Clasificación de la primera vuelta

Primero. Luis Hardigest, belga, 4 horas, 47 minutos, 16 segundos, á una velocidad media de 31,100 por hora.

Segundo. Mariano Cañardó, catalán.

Tercero. Mobrennhau, belga.

Cuarto. Lázaro Piemontesi, italiano.

Quinto. Antonio Escuriet, valenciano.

Sexto. Isidro Figueras, grupo español del extranjero.

Séptimo. Salvador Cardona, valenciano.

Octavo. Digueffe, belga.

Noveno. Juan Argües, francés.

Décimo. Vicente Bachero, catalán.

11. Marcel Maurel, francés.
12. Ricardo Mentere, irunés.
13. Luciano Montero, irunés.
14. Juan Intfegarray, francés.
15. Santiago Mestajo.
16. Cipriano Elys, grupo español del extranjero. Todos en el mismo tiempo que el primero.
17. José Cebrián Farré, 4 horas, 48 minutos, un segundo.
18. Grandi, italiano, 4 h., 48 m., 55 s.
19. Ricardo Ferrando, catalán, 4 h., 49 m., 11 s.
20. Juan Manché, francés, 4 h., 49 m., 11 s.
21. Arístidis Caballini, italiano, 4 h., 49 m., 42 s.
22. Juan Mateu, catalán, 4 h., 50 m., 20 s.
23. José Nicolau, el mismo tiempo, mallorquín.
24. Pujol, primero de tercera categoría, igual tiempo.
25. José Sublís, francés, igual tiempo.
26. Francisco Sancho, 4 h., 52 m., 33 s.
27. José Campana, catalán, 4 h., 57 m., 36 s.
28. José Casamada, catalán, igual tiempo.
29. Vicente Buisán, grupo español del extranjero, igual tiempo.
30. José Figueras, catalán, igual tiempo.
31. Andrés Bauché, francés, 4 h., 57 m., 57 s.
32. Miguel Carrión, 4 h., 59 m., 58 s.
33. Ramón Dominge, segunda categoría, catalán, 5 h.
34. Juan Antonio Gizarri, vasco, 5 h., 1 m., 5 s.
35. Ros, 5 h., 1 m., 20 s.
36. Mcini, italiane, 5 h., 2 m., 20 segundos.
37. Ginés, igual tiempo.

A continuación, se clasificaron García, Moreal, Banihelle, Ferrer, etcétera.

El primer corredor que atravesó la meta lo hizo á las tres y diez de la tarde. A las cuatro y media continuaban llegando los rezagados.

Breve comentario

La primera etapa ha constituído un verdadero éxito ciclista, pues se ha desarrollado una velocidad con la que no se contaba. Hay que resaltar el extraordinario esfuerzo realizado por los corredores, que en sus duros trabajos han tenido que soportar toda la pesadumbre de un sol como el de Agosto que les caía sobre las espaldas, cuando ellos, como verdaderos celoses del ciclismo, y con gran fe, pedaleaban intensamente per la carretera catalana.

Sin embargo, dos de las primeras figuras no pudicron resistir la durísima etapa, los bilbaínos Ezquerra y Cepeda, que agotadísimos, entraron muy retrasados.

De modo general hay que destacar el triunfo del equipo Orbea, que colocó á sus cinco hombres en los primeros puestos de la clasificación.

Con ellos, les honores del triunfo han sido para los belgas.

RUFINO MAESTRO GANA LA PRUEBA DEL CLUB CICLISTA O'DONNELL

Madrid 5.—Ayer y organizada por el Club Ciclista O'Dennell, se celebró una prueba con salidad del kilómetro 6 de la carretera de Aragón y llegada al Paseo de la Castellana, con un recorrido total de 80 kilómetros.

Venció Rufino Maestro, que hizo una buena carrera. Le siguieron en la llogada Francisco de Castro, Ramón Sánchez, Juan José Llota y Benito Sánchez.

De los corredores se clasificaron quince.

EL II GRAN PREMIO VALLADOLID SE CELEBRARA EL DIA 25

Valladolid 5.—Patrocinado por el Ayuntamiento se celebrará el día 25 el II Gran Premie de Valladolid, organizado por el Valladolid Ciclo-excursionista.

Este año so celebrará esta prueba con itinerario distinto al del anterior, siendo mayor el número de kilómetros á recorrer. Comenzará en el campo grande de la cuesta San Martín, Valoría, Esguevillas, Villafuerte, Pesquera, Peñafiel, Fontpedraza, Campaspero, Cuéllar, San Cristóbal, La Mata, Cogeces de Iscar, Arrabal, La Pedraza, Boecillo, Viana, Puente Duero y Valladolid; 170 kilómetros.

Hasta ahora, ateniéndose á la donación hecha por el Ayuntamiento, se han fijado les siguientes premios: Primero, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 250; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 40; octavo, 30, y noveno, 20.

Se establecerá otra categoría para regionales, y una tercera para neófitos.

El itinerario es fuerte, comprendiendo algunas cuestas de consideración, entre ellas, el paso del Murallón, la cuesta de San Martín, la de Fontpedraza, con más de tres kilómetros de longitud; el repecho de Villafuerte y la Cuesta de la Garganta.

Ezquerra, ganador del pasado año, ha prometido su inscripción.

SE CORRE EL I TROFEO DEL VALLADOLID CICLO SPORT

Valladolid 5.—Ayer y organizado por el Valladolid Ciclo Sport se celebró una carrera ciclista en la que se disputaba el I Trofeo donado por la sociedad organizadora.

Se dió la salida en el fielato de Santa Clara.

El trayecto total era de 141 kilómetros.

Resultó vencedor Olfos, que invirtió en el recorrido 4 horas, 12 minutos. Le siguieron en la clasificación Tarro, Olmo, Germán, Soto y Calleja.

VICENTE CARRETERO VENCE EN EL CAMPEONATO SOCIAL DEL CLUB CICLISTA DE VALLEHERMOSO

Madrid 5.—El Club Ciclista de Vallehermoso celebró ayer su campeonato social, en el que tomaron parte algunos de los mejores corredores castellanos, entre ellos, el socio de la entidad organizadora, Vicente Carretero, que logró imponerse fácilmente á sus contrarios.

La salida se dió en la calle de Fernández de los Ríos, situándoso la meta de llegada en la misma calle.

El recorrido total fué de 175 kilómetros.

Clasificación:

Primero. Vicente Carretero, cinco horas, 38 minutos.

Segundo. Berrendero, á un quinto del anterior.

Tercero. Antonio Fernández, cinco horas, 38 minutos, 2/5.

Cuarto. Angel Mateo, 5 horas, 39 m., 2/5.

Quinto. R. Ruiz Trillo, 5 horas, 39 s., 1/5.

HIPICA

Atlántida gana el premio España

San Sebastián 5.—Ayer se celebró en el hipódromo de Lasarte la última reunión de la temporada de hípica. El premio de más importancia era el premio España, dotade con 12.000 pesetas sobre 2.400 metros. De los incriptos faltaron Duendc, Poker, Pinocho II, Ohio, Capri, Silillos, Quitamanchas, Pelichinela, Sifonnier y Anduriña. Según se presumía, constituyó un triunfo para la yegua torda del conde de la Cimera, Atlántida; pero esta vez su triunfo no fué tan rotundo, porque precedió por una corta distancia al siguiente.

Los resultados fueron los siguientes:

Premio Polichinela, 3.000 pesetas, 1.200 metros.—Primero, Cándida, de la yeguada Figueroa, (Perelli).

Segundo, Sacarabe, de Paulino Peña, (Forestier).

Tercero, Vivaciti, del conde de la Cimera, (V. Jiménez).

Distancias, 5 c., uno y medio c. cabeza.

Tiempo, un minuto, 21 segundo, 3/5.

Apuestas: ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50.

Premio Igueldo (ventas), 2.000 pesetas, 1.700 metros.

Primero, Blue Eyer, de Valero Pueyo, (Chavarría).

Segundo, Sala, del marqués de la Casta, (Leforestier).

Tercero, Flor de Lis, del conde de Torrcarias, (C. Díez).

Distancias, 2/4 c., 2 c., une y medio c.

Tiempo, un minuto, 51 segundos.

Apuestas: ganador, 15 pesetas; colocados, 16,50.

El ganador fué adjudicado en pesetas 4.500 á su propietario.

Premio España, 12.00 pesetas, 2.400 metros.

Primero, Atlántida, del conde de la Cimera, (V. Jiménez).

Segundo, Miami II, de Valero Pueyo, (Chavarrias).

Tercero, La Cachucna, del marqués de San Damián, (Leforestier).

No colocados: Pipo, Stella y Sorrento.

Distancias: medio c., 3/4 de c., cuello.

Tiempo, 2 minutos, 18 segundos, 4/5.

Apuestas: ganador, 7,50; colocados, 7,50 y 10.

Premio Curki, 3.000 pesetas, 1.850 metros.

Primero, Anduriña, del conde de Ruiz Castilla, (C. Díez).

Segundo, Vipatric, del marqués de la Casta, (Leforestier).

Tercero, Agustina de Aragón, de Valero Pueyo, (Chavarrias).

Distancias, 4 c., uno y medio, c., dos c.

Tiempo, un minuto, 59 segundos, 4/5.

Apuestas: ganador, 9 pesetas; colocados, 7,50 y 9,50.

Premio Sanguine, 3.000 pesetas, 1.700 metros.

Primero, Pinocho II, del conde de Torrearias, (C. Díez).

Segundo, Capri, de M. Ordóñez, (M. García).

Tercero, Adelaida II, del conde de la Cimera, (V. Jiménez).

Distancias, 5 c., medio c., dos c.

Tiempo, un minuto, 50 segundos, 3/5.

Apuestas: ganador, 19,50; colocados, 9 y 8.



FUTBOL

En la inauguración de la temporada madrileña, el Athlétic se ensañó con el Mogreb de Tánger, venciéndole por 9 a 2

Aun no ha llegado el momento de que, como los viejos cronistas taurinos, hagamos unos versos acerca de la inauguración de la temporada. Todo se andará. Por el momento, limitémonos á emitir nuestra modesta opinión sobre este encuentro inaugural. Ni hacía falta que los simpáticos musulmanes se tomasen la molestia de pasar día y medio en el tren, ni era preciso que el Athlétic hiciese una presentación ante un público que tanto espera de él con precipitación tan excesiva. Porque el equipe matritense llegó al terreno de juego sin que se apreciasen en él otros rasgos de preparación ó adiestramiento que la intuición de sus elementos. Y la consecuencia fué que el partido se nos hizo á todos más pesado que un viaje á La Coruña.

El Athlétic va á ser un formidable equipo. Deportivamente ha sido un gran acierto la incorporación á sus filas de Rubio. La delantera que con él y los elementos antiguos se ha fraguado es, sencillamente, magnífica. Nos quedan aún muchos comentarios encomiásticos sobre ese trío compuesto por Losada, Rubio y Buiria. Pero todo el extraordinario poder que reside en la vanguardia desaparece en la línea intermedia. No hay nada quo hacer. Y la defensa, muy desarticulada todavía, ha de acoplarse á la precisión del juego que se hace en España. Un buen arquero Pacheco.

De todas suertes, la actuación del equipo local nos produjo buena impresión á través, naturalmente, de la casi absoluta falta de acopiamiento que aún se observa. De lo que sí respondemos es de que el Athlétic ha de animar de modo extraordinario el campeonato mancomunado.

El Mogreb, muy inferior hombre por hombre y colectivamente, derrochó entusiasmo y no se dejó impresionar demasiado ni por la clase del adversario ni por la escandalosa diferencia de tantos. Se partió el pecho. Lo mejor son los delanteros, que llegan bien, pero rematan mal. Corren la pólvora muy discretamente.

El Athlétic marcó nueve veces (seis en la primera—Rubio, tres; Buiria, Losada y Marín—y tres, después—Marín, Buiria y Rubio) y el Mogreb, dos, en la segunda parte (Boutina y Alouch).

Y para que nada faltase en esta auténtica lucha de moros y cristianos, el árbitro, señor Bugallo, estuvo á tono con el partido. Tanto, que uno de los «goals» del Athlétic fué un fuera de juego de los que no tienen duda.

Alineaciones:

Mogreb: Cernuda (luego, Mistiui), Larbi, Laheen, Sonani, Fabal, Mani, Mengaro, Boutina, Alouch, Allal y Fareres.

Athlétic: Pacheco, Anatol (luego, Pepín), Corral, Santos, Rey, Balaguer (luego, Santos, Antonio, Balaguer), Marín, Losada, Rubio, Buiria y Costa.

Eme Erre.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN VALLADOLID

Valladolid 5.—Ayer se inauguró en esta población la temporada de fútbol, contendiendo el Valladolid Deportivo con el campeón de segunda categoría, el Canario F. C.

La lucha careció de vistosidad, pues los campeones se impusieron fácilmente á sus contrarios de segunda fila y los batieron por ocho «goals» á une.

Los tantos fueron logrados por López, Susaeta, Calvar y Rafa, dos cada uno de los vencedores. Epifanio marcó el tanto do los derrotados.

Arbitró bien el colegiado local Antañón.

El equipo vencedor se alineó así: Irigoyen, Luisón, Olarán, Murube, Ros, Rodríguez, Calvar, Susaeta, Rafa, López y Grande.

PARTIDO AMISTOSO

El Athlétic de Bilbao derrota, en partido amistoso, al Rácing santanderino por seis «goals» á tres

Santoña 5.—En esta localidad, y con motivo do las fiestas, se celebró un encuentro de fútbol, con carácter amistoso, entre el Athlétic bilbaíno y el Racing de Santander. El encuentro había despertado mucha expectación, asistiendo á presenciarlo numerosos aficionados de Santander y Bilbao, que acudieron en diversos medios de locomoción.

El campo, á la hora de dar comienzo la lucha, presentaba un magnífico aspecto, repleto de público, que en su mayor parte no había visto un partido de tanta importancia.

El resultado de seis á tres á favor de los vizcaínos no refleja la marcha del encuentro, ya que los montañeses realizaron una mejor clase de fútbol que los campeones de España, y que si no se vió reflejada en el marcador fué debido á la labor individualista del nuevo delantero centro santanderino, Sañudo.

Además, los cántabros tuvieron en su contra, en la segunda parte, la eliminación de Ceballos, al sufrir una lesión en un encontronazo con Gorostiza, que hizo que tuviera que ser sustituído por un reservista, siendo además tres los jugadores del primer once que en esta segunda mitad no salieron al campo.

Los primeros en marcar fueron los racinguistas. El «goal» fué logrado por Baragaño; el empate lo consiguió para los rojiblancos Bata, siendo el mismo Bata el que aprovechando un fallo de Gurruchaga introdujo el balón por segunda vez en la meta de Jáuregui, volviendo á marcar el mismo jugador á los diez minutos del tanto anterior por tercera vez, en esta ocasión en jugada combinada con Chirri.

Antes de terminar la primera parte, todavía logró Gorostiza un tanto más.

En la segunda mitad, y mediado el tiempo, el veterano Oscar, quo había salido á sustituir á uno de los jugadores retirados, logró, al lanzar un «penalty», el segundo tanto para su equipo. Después de esto tanto racinguista, Bata, primero, y más tardo Gorostiza, en una escapada lograron los dos restantes «goals» del Athlétic, siendo Sañudo, al rematar de cabeza un centro de Santi, el autor del tercer «goal» racinguista, y último de la tarde.

Dirigió la lucha, con acierto, el vizcaino Campos, que alineó así á los equipos:

Athlétic: Izpizún, Castollanos, Urquizu, Cilaurren, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Rácing de Santander: Jáuregui, Ceballos, Gurruchaga, Teleto, Baragaño, Ibarra, Santi. Loredo, Sañudo, Larrinaga y Torón.

EL RESERVA DEL DEPORTIVO DE LA CORUÑA EMPATA CON UNA SELECCION DEL CLUB GALLEGO DE SEGUNDA CATEGORIA

Coruña 5.—Ayer, en el campo de Riazor, y para disputarse una copa de plata y once medallas, contendieron el reserva del Deportivo Coruñés y una selección de Clubs de segunda categoría. Después de un encuentro igualado, empataron á un tanto. Obanza marcó el «goal» del Deportivo y Cachal logró el de los seleccionados.

UN NUEVO JUGADOR PARA EL DEPORTIVO CORUÑES

Coruña 5.—Procedente do la Habana, donde había jugado como medio centro en el Iberia, de aquella localidad, ha llegado el jugador natural de esta población Begoña, el cual ha firmado por el Deportivo Coruñés.

CHACHO SIGUE PIDIENDO

Coruña 5.—El jugador Chacho, como contestación al acuerdo de su directiva, de ponerle como precio á su traspaso 40.000 pesetas, ha dicho que para firmar él por el Deportivo, este Club le tiene que entregar 20.000 pesetas. Por lo que se ve, esto lleva viso de no arreglarse. Va á tener que jugar él solito.

CAMPEONATO DE CATALUÑA

El Español bate al Badalona por dos á cero

Barcelona 5.—Ayer, en el campo de la carretera de Sarriá, lucharon los blanquiazules del Español contra el Badalona. Vencieron los primeros por dos á cero. El partido resultó de completo dominio de los vencedores, que realizaron jugadas de verdadero mérito, no logrando la victoria más rotunda por no proponérselo. Los dos tantos marcados lo fueron en la primera parto. El primero á los veinticinco minutos de empezado el encuentro, al lanzar contra el Badalona un castigo, que fué rematado de cabeza por Edelmiro. Diez minutos más tarde, Garreta, aprovechando un centro de Bosch, marcó por segunda vez.

Dirigió la lucha, con acierto, el catalán Comorera.

Equipos:

Español: Florenza, Arater, Pérez, Trabal, Solé, Pausas, Prat, Edelmiro, Garreta, Redo y Bosch.

Badalona: Florenza, Borrás, Martín, Estny, Mena, Josa, Betancourt, Castro, Campabadal, Forgas y Berrueto.

AMISTOSAMENTE EMPATAN A UN «GOAL» EL SEVILLA Y EL MALAGUEÑO

Málaga 5.—Para inaugurar la temporada jugaron un partido amistoso el Sevilla y el Malagueño. Empataron á un tanto.

En el primer tiempo ninguno de los dos equipos consiguieron goals.

En la continuación marcó primeramente Peyró para los malagueños y empató al poco tiempo Campanal para los sevillanos.

Arbitró aceptablemente Ignacio Sanchez.

Los equipos se alinearon así:

Sevilla: Eizaguirre, Iglesias, Vela, Gil Rojas, Abad, Fede, Vantolra, Benitez, Campanal, Padrón y Bracero.

Malagueño: García, Chales, Gamero, Ruiz, Casado, Cueto, Guzmán, Alhuela, Peyró, Burillo y Fuentes.

EL MARTINENC EMPATA CON EL JUPITER

Barcelona 5.—Con el arbitraje de Arribas, jugaron el Martinenc y el Júpiter en partido de campeonato. Empataron á cuatro tantos.

Los equipos se alinearon así:

Martineno: Uriach, Cros, Viñas, Altés, Rosales, Becar, Vila, Besolí, Drove, Xifreu y Casas.

Júpiter: Francat, Calle, Ibáñez, Font, Martí, Ortuño, Estévez, Parera, Pueyo, Barceló y Ubeda.

El partido resultó muy interesante. A los seis minutos Besoli consiguió el primer tanto para el equipo del Martineno y el mismo jugador metió el segundo tanto á los once minutos.

El jugador del Júpiter Parera remató un pase de Pueyo y marcó á los quince minutos el primer goal para su equipo. Poco después, á los diecisiete minutos, Barceló obtenía el empate.

En el segundo tiempo, á los doce minutos, un pase de Xifreu fué convertido por Besolí con la cabeza en el tercer tanto del Martineno.

Poco tiempo duró la desigualdad, pues en seguida un centro de Ubeda lo remataba el delantero centro del Júpiter y empataban.

El cuarto y último tanto do cada equipo fueron marcados por Besoli, del Martinenc, y Pueyo del Júpiter.

EL SABADELL DERROTA AL SANS POR TRES TANTOS A CERO

Barcelona 5.—Bajo el arbitraje de Santiago, en partido de campeonato el Sabadell derrotó al Sans por tres tantos á cero.

Los tres goals fueron marcados por Beltrán. Dos en el primer tiempo y uno en la continuación.

Los equipos se alinearon así:

Sabadell: Masip, Oro, Roure, Gracia, Durán, Pons, Abata, Bertrán, Miró, Calver y Esteba.

Sans: Zarranz, Villacampa, Torredeflot, Burguete, Andrés, Bertoli, Gironés, León, Escolá, Mata y Casuno.

EL GIMNASTICO VENCE AL LORQUE

Valencia 5.—En el campo de Vallejo jugaron un partido amistoso el Gimnástico y el Lorque.

El encuentro careció por completo de interés y fué fácilmente ganado por los gimnásticos por ocho tantos á cero.

EL VALENCIA SE ENTRENA, DERROTANDO AL ONTENIENTE

Valencia 5.—En el campo de Mestalla se jugó un partido amistoso entre el Valencia y el Onteniente, cuyo principal fin era el de entrenar á los campeones valencianos con vistas á sus próximas luchas.

El encuentro careció por completo de interés, dada la gran superioridad de los valencianistas. En estas filas debutaban el ala izquierda del Castellón, Montañés-Pascual, que gustó extraordinariamente, y el madrileño Fernández, que no satisfizo.

Los ocho tantos de los valencianos fueron marcados cuatro por Montañés, dos por Picolín y uno por Fernández y Torredeflot. El goal del Onteniente fué logrado por Gisbert.

(Continúa esta información en la cuarta plana.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Publicábamos un telegrama enviado por nuestro corresponsal en Alcaraz dando cuenta de haberse verificado la autopsia de los bandidos Pernales, que murió á consecuencia de dos balazos en las ingles, que le produjeron la rotura de la arteria femoral, y el Niño del Arabal, de un balazo en el corazón.

—De Bilbao decían que ante la imposibilidad de extinguir el fuego á bordo del vapor «Goya», los técnicos habían acordado hundirle para evitar males mayores.

—En Madrid falleció el general Vidaurre.

—Decíamos que el señor Salmerón saldría el día 7 para la Coruña con objeto de comenzar la propaganda de la Solidaridad en Galicia.

De Valencia decían que el alcalde de Motilcebro participaba que por efecto de la tormenta allí descargada habían quedado destruídas las cosechas de pasas, experimentando también enormes daños los olivos y viñedos. La Guardia civil había encontrado en un barranco, ahogados, á dos viejecitos.

También en Utiel había causado enormes daños la tormenta. Muchos edificios habían quedado en estado ruinoso y una brigada de Zapadores trabajaba activamente desalojando la parte baja.

—De Tánger decían que el ministro inglés había recibido una carta del Raisuli con las condiciones que exigía para libertad á Macleau. Eran las siguientes: que se le repusiera en el cargo de gobernador de Imat, que le edificasen la casa que le destruyeron, que se le garantizase por una nación extranjera el cumplimiento de las condiciones y, por último, la entrega de una importante cantidad en dinero.

Constestando a la nota de la minoría municipal socialista

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La minoría municipal socialista declara que en el debate promovido en la sesión de ayer sobre la suspensión de funcionarios municipales, dirigí «frases tendenciosas, faltas en absoluto de todo espíritu de justicia, contra el señor Casas en su aspecto de presidente de la Diputación». Me bastará decir que el señor Casas, en su «aspecto» de concejal, se hallaba presente cuando pronuncié estas frases, que no han sido sino repetición casi literal de las que días antes, y encontrándose también en la sala el señor Casas, dije en la sesión secreta donde se trató del mismo asunto.

La nota no me encuentra en disposición de dejarme sorprender. Si en la sesión del sábado me oí llamar demagogo por el señor Egocheaga, ¿cómo va á conturbar mi ánimo el que aparezca la firma del señor Carretero al pie de una nota, en la que se me llama «espíritu rebelde, contradictorio y literario?

No, no pueden ser imputables á mi complejo psicológico (que yo creía un poco menos contradictorio) las cosas originales que el ritmo hace decir á los poetas... hasta cuando redactan notas políticas.

Seamos pocos ó muchos los que luchamos por elevar el tono de la política sevillana, por dotarla de resonancias nacionales, por curarla de su espíritu doméstico y aldeano; lo ambicioso del propósito no autoriza á nadie para deducir que nos pagamos de nuestra superioridad. Por el contrario, denunciar nuestra actitud como original y perturbadora, implica el propósito en quienes así proceden de persistir en el error, de defender posiciones personales, aunque se pierda el resto. Y el resto es nada menos que la participación de Sevilla en la transformación que ha experimentado la vida española y su propia salvación.

Insisto en no hacerme responsable de la lesión que ha recibido el Ayuntamiento en su prestigio al no oponerse ningún reparo al oficio del Gobierno civil. Mi actitud en este caso no sólo responde á una cuestión de principios; me afianza en ella el convencimiento de que esta vez no ha sido la pureza del procedimiento lo que se ha pretendido salvar, que ni siquiera (con alguna excepción), ha intervenido el sentimentalismo, que á falta de virtudes excelsas hubiese sido al menos una virtud menor en juego, sino la componenda y el amaño, y, en el mejor de los casos, el no querer comprender que la autoridad del Estado se nutre mejor del prestigio de sus órganos, de la vitalidad y rectitud de las instituciones del país, que del acacamiento servil á todas las disposiciones del Gobierno. De la pugna que episódicamente se da entre intereses que aparecen como opuestos en un momento dado, del Estado y el Municipio, pueden salir ambos fortalecidos; por el contrario, hay acatamientos ciegos que implican una complicidad, de cuyos efectos tardan mucho en curarse las instituciones.

Se da el hecho ejemplar en esta ocasión de que quienes por el prestigio del Ayuntamiento hemos sabido mantener hasta el fin una actitud irreductible, hayamos tenido que acceder á retirar una propuesta que venía á modificar en parte, dulcificándolo, el dictamen, por exigirlo así precisamente actitudes más radicales de las minorías que después nos han abandonado.

Con tan encontradas emociones como uno ha recibido estos días, el contenido de la nota de la minoría municipal socialista no podía sorprendernos. Algo, sí, como á todo el mundo, seguramente, el hecho mismo de su publicación, y al lado precisamente de la reseña de la sesión, donde con tanta claridad se reflejan determinadas actitudes.

A. Fernández Ballesteros.

Sobre el macabro suceso de Alcalá del Río

Hemos recibido una carta firmada por Antonio y José Osuna Millán hijos de la desventurada Ana Millán, cuyo cadáver fué sacado de la sepultura que ocupaba en el Cementerio de Alcalá del Río, mutilado y dejado insepulto.

Dicen que al tener conocimiento de la profanación, presentaron denuncia tanto en el Juzgado de aquel pueblo como en el de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla y nombraron un abogado que representase á la familia. Agregan que desde que presentaron la denuncia hasta el día 3 del corriente, fecha de la carta, van pasados diez y siete días y ninguna determinación se ha tomado contra los autores del hecho, estando aún sin inhumar el cadáver.

Exponen su opinión con respecto á las manifestaciones que sobre el asunto hizo el juez del distrito de la Magdalena don Leandro Martínez López, que publicábamos en nuestro número del sábado último.

Terminan la carta rogando que se haga justicia, castigándose al culpable del hecho y que vaya pronto el Juzgado acompañado del médico forence para recoger los restos de su madre y darle sepultura en el lugar donde deben estar.

En la Jefatura de la División Militar

El jefe de Estado Mayor, señor Peñas, nos manifestó que la normalidad era completa en toda la provincia.

Asimismo nos dijo que en breve se publicará una Orden general de la División, dando cuenta de las unidades de las fuerzas de la guarnición que tomarán parte en las próximas prácticas militares, que se efectuarán durante el presente mes en Lora del Río.

Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

Reunida esta Asociación en Junta general extraordinaria, acordóse continuar sin solicitar matrículas hasta recibir solución favorable á la petición elevada al ministro de Instrucción pública. Lo que ponemos en conocimiento de todos los alumnos y solicitantes, confiando acataréis esta orden, ya que es en bien de todos. Os saluda cordialmente.—La directiva.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira

Concurso para la instalación de alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal

Se abre concurso por término de veinte días á partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal de esta ciudad, debiendo los concursantes presentar *plano, proyecto y presupuesto*, que serán entregados bajo sobre en esta Secretaría municipal desde las diez á las catorce, cualquier día laborable, donde se encuentra el pliego de condiciones para el referido concurso.

Alcalá de Guadaira 4 de Septiembre de 1932.—El alcalde, Joaquín Ponce.

Colegio oficial de practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia

Copia del oficio que con fecha 27 de Agosto pasado fué enviado por este Colegio al señor delegado regional del Trabajo:

«Tengo la satisfacción de participar á usted que, en visita efectuada personalmente á esta Inspección Provincial de Sanidad, obtuve la afirmación verbal del señor inspector de que la implantación de practicantes en fábricas y talleres era de su más viva simpatía, por la razón implícita á su esencia misma; pero que era incumbencia de esa Delegación Regional del Trabajo la tramitación é informe de este noble anhelo de los practicantes sevillanos.

Debo consignarle á los mismos efectos, que este Colegio coadyuvó á la iniciativa y redacción de dos documentos elevados al señor ministro del Trabajo por la Federación Nacional de Colegios de Practicantes y que obran en poder de la Comisión Permanente del Trabajo (Mayo de 1931 y Febrero de 1932).

Sabemos la admirable gestión que realiza cerca de esa Delegación, la Agrupación de Practicantes afectos á la U. G. T.; y sin deseos de prioridad nos complace sumar este Colegio á esa labor meritísima, que garantizará al obrero en fábricas y talleres la perfecta asistencia sanitaria, á la que tiene un perfectísimo derecho.

Espero merecer de su natural buen criterio la favorable acogida y respuesta á este natural y legítimo deseo de los practicantes de Sevilla.—Salud y República por muchos años.—Sevilla 27 de Agosto de 1932.—El secretario general, Julio Moya. V.º B.º El presidente, Virgilio Fernández.»

Lo que hacemos público por medio de la Prensa para conocimiento y satisfacción de nuestros colegiados.

DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

El arbitraje de Sanchiz Orduña no tuvo dificultades.

El Valencia formó así: Cano, Torres, Pasarín, Abdón, Molina, Amorós, Torredeflot, Picolín, Fernández, Montañés y Pascual.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION REGIONAL ARAGONESA

Zaragoza 5.—Ayer se reunió la Asamblea de la Federación Regional de Fútbol. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y discutidos asuntos de escaso interés, tuvo que suspenderse la sesión por no poder seguirse discutiendo el orden del día, pues siendo en él lo más importante la situación del Club Deportivo Zaragoza, que desea incorporarse al grupo Guipúzcoa-Navarra-Logroño, se espera regrese de Pamplona, adonde ha ido á entrevistarse con el Osasuna un delegado de Zaragoza. Cuando llegue de nuevo á Zaragoza se continuará la sesión.

EL BARCELONA DERROTA AL PALAFRUGELL POR CUATRO TANTOS A DOS

Palafrugell 5.—Villalta fué el árbitro del partido de campeonato que ayer jugaron el Palafrugell y el Barcelona, y que terminó con el triunfo del equipo azulgrana por cuatro tantos á dos.

El primer tiempo acabó dos á cero favorable á los barceloneses, que marcaron á los veintisiete minutos por mediación de Arocha y á los cuarenta por Bestit. Comenzado el segundo tiempo, Castelló, del Palafrugell, marcó á los pocos momentos el primer tanto; pero á los siete minutos el Barcelona obtenía el tercer goal por medio de Gual, jugador que conseguía el cuarto tanto á los treinta minutos.

En las postrimerías del partido el Palafrugell marcó su segundo tanto.

El Barcelona se alineó así:

Barcelona: Vidal, Rafa, Alcoriza, Martí, Arocha, Pedrol, Piera, Bestit, Gual, Ramón y Parera.

Natación

La segunda jornada de los campeonatos de España de natación

Barcelona 5.—Se celebró la segunda jornada de los campeonatos de España de natación.

Resultados:

400 metros libres.—Primero, Mariano Ruiz Vilar, del Barcelona, 5 minutos, 34 segundos, 5/10.

Segundo, Mateu, del Athlétic, 6 m., 0 s., 4/5.

100 metros espalda.—Primero, Ricardo Brú, un minuto, 22 segundos, 4/5.

Segundo, Mata, del Barcelona, 1 m., 25 s., 2/5.

100 metros libres femenino.—Primero, Carmen Soriano, un minuto, 21 segundos.

Segundo, Torréns, 1 m., 27 s., 1/5.

200 metros relevos 4 por 200.—Primero, Club Natación Barcelona, 10 minutos, 52 segundos.

Segundo, Athlétic, 11 minutos, 17 segundos.

Saltos, Ibáñez, del Athlétic.

Segundo, Hermida, de Madrid.

Los campeonatos de Aragón

Zaragoza 5.—Ayer, organizados por el Club Deportivo Aragón, se celebraron los segundos campeonatos de natación aragonesa. Se registraron los siguientes resultados:

Cien metros libres.—Chico, de Ebos, en 1 m., 24 s.

Cien metros infantiles.—Zamora, del Zaragoza, 1 m., 42 s., 1/5.

Cien metros de espaldas. — Pérez, del Zaragoza, 1 m., 46., 1/5 bate el «record» de Aragón.

Sesenta y seis metros damas.—Primera, señorita Losilla, del Ebos, 1 m., 11 s.

Treinta y tres metros infantiles.—Simón, del Zaragoza, 34 s., 3/5.

Relevo 3 por 66.—Primero, el equipo del Ebos, en 2 m., 32 s., 3/5. Segundo, equipo A, de Zaragoza. Tercero, equipo B., de Zaragoza, y Cuarto, el Club Deportivo de Aragón.

Finalizó la reunió con unas exhibiciones de saltos, que resultaron muy lucidas.

La V travesía á la bahía de Riazor

La Coruña 5.—Ayer se celebró con mucha animación la V Travesía á la bahía de Riazor, en la que tomaron parte veinte nadadores. El trayecto recorrido era de 3.800 metros. Se estableció la siguiente clasificación:

Primero, Martín Morán, una hora, 15 minutos, 32 segundos.

Segundo, M. Ferreiro.

Tercero, Leopoldo Bravo.

Cuarto, E. Guijar.

Quinto, M. Rodríguez.

Sexto, E. Mosqueira.

Séptimo, Trabadela.

Octavo, Samaniogo.

Noveno, Artiñano.

Décimo, Q. García. La señorita Lourdes Barreiro se clasifica en el once lugar.

VARIOS

REGATAS

San Sebastián 5.—Resultados de las regatas celebradas ayer:

Yolas. 2.000 metros: Primero, «Urquirola», de San Sebastián, siete minutos, 52 segundos, 4/5.

Segundo, Club Marítimo de Labra, 8 m., 0 s., 3/5.

Tercero, Athlétic de Bilbao, 8 m., 10 s., 3/5.

Cuarto, «Avirón», de Bayona, 8 m., 12 s.

Bateles:

Primero, Pasajes de San Juan, 14 m., 57 s.

Segundo, Irún, 16 m, 10 s.

Tercero, Zumaya.

Cuarto, Pasajes de San Pedro.

BOXEO

El cinturón de Madrid

Madrid 5.—En el campo de la Ferroviaria se celebró una velada pugilística correspondiente al torneo para aficionados, denominado «Cinturón de Madrid».

En las diversas categorías los vencedores fueron los siguientes:

Moscas: Gervasio Santos vence á Negro Pardo por puntos.

Gallos: Luis Sánchez vence á José Sánchez por puntos.

Plumas: Angel Nistal vence á Celestino García por puntos. Estévez vence por incomparecencia á Antonio González. Angel Estévez vence á Antonio del Moral por abandono. José Gómez y Pedro Osuna hacen combate nulo, fuera del toren.

Ligeros: Antonio Zúñiga vence por puntos á Pablo Alonso después de gran combate. Juan Jiménez vence á Angel González por incomparecencia.

Medios: Miguel Almonacid vence á Rafael Jiménez por abandono injustificado.

Abrante vence por descalificación á Cortés

Zaragoza 5.—Anoche en el Parque Gran Vía se celebró una reunión de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados:

Rey y Ortiz hicieron un combate nulo.

López fué derrotado á los puntos por Tiberio II.

De la Parte derrotó á los puntos á Ibarra.

En el combate clou de la reunión Abrante venció por descalificación á Cortés, que hizo una pelea sucia.

VIDA SOCIETARIA

I. S. R.—Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Una rectificación

El día 31 del pasado mes, este Sindicato hizo pública una nota por conducto de la Prensa, en la cual, mal informados, desautorizábamos un «boycot» que achacábamos á agentes provocadores, puesto á la casa denominada «Polonia», sita en calle San Luis, 115.

Hoy, mejor informados, hemos de decir que habiendo sido puesto dicho «boycot» por unos clientes que se niegan á entrar en la referida casa, y no teniendo esto nada que afecte á esta organización pues entendemos que los obreros son libres de entrar en el establecimiento que tengan por conveniente, sirva esta nota de rectificación de las aludidas frases de agentes provocadores, expuestas públicamente por esta organización por una falsa información.

Por el Comité ejecutivo, el presidente, Francisco Nieves.

A todos los obreros que trabajan en la masa frita

La comisión organizadora os cita á todos á la reunión que hemos de celebrar en el domicilio social de la Asociación de obreros panaderos Aurora, Peral, 34, hoy lunes, á las siete de la tarde, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión organizadora.

Segundo.—Nombramiento de una comisión que estudie el reglamento por el cual hemos de regirnos.

Tercero.—Proposiciones generales.

Compañeros: El que los obreros de la masa frita nos elevemos á la categoría de trabajadores conscientes y nos dispongamos á defender nuestros derechos, depende de que todos, absolutamente todos, concurramos á esta reunión.

¡Por nuestra dignificación de trabajadores! ¡Por nuestras mejoras económicas y morales! ¡Todos á la reunión!.—La comisión organizadora.

Telegramas á Madrid

«Ministro Gobernación.—La Asociación de obreros panaderos de Castilleja de la Cuesta protesta de la duración conflicto de los obreros panaderos de Gualdacanal y El Pedroso, por lo que esta Asociación ruega á V. E. una pronta solución.—El presidente, Juan Sánchez.»

* * *

«La organización panaderos Aurora protesta enérgicamente pasividad observada conflictos Guadalcanal, Pedroso, parte delegado regional Trabajo y demás autoridades.—El Comité.»

* * *

«Ministro Gobernación. — Madrid. —Sindiacto Empresa Bética, 600 afiliados, solicita amnistía presos políticos, sociales y soldados, excepto elementos reaccionarios.—Directiva.»

* * *

«Embajador Estados Unidos.—Madrid.—Sindicato Empresa Bética, 600 afiliados, piden no sean ejecutados los jóvenes negros de Scottsborogh. Directiva.»

Una queja de los obreros agrícolas de Alcalá del Río

Firmada por Joaquín Martín y Fernando Romero, pertenecientes al Sindicato de obreros campesinos y oficios varios, afecto á la C. N. T., de Alcalá del Río, hemos recibido un escrito, en el que se hacen determinadas denuncias sobre la forma de efectuar las labores en la finca de aquel término municipal denominado «La Lobera», propiedad del conde de las Torros, y se asegura que se infringen las bases del trabajo, que están en vigor por disposición del Gobierno.

Piden en el escrito que por la autoridad sea enviado un delegado de la sección agronómica para que compruebe dichas denuncias y una vez comprobadas dé las órdenes oportunas para que el trabajo en dicha finca se realice como debe ser.

I. S. R.—Sindicato de obreros municipales de Sevilla.

A todos los obreros que trabajan en los servicios del Ayuntamiento:

Camaradas: Como consecuencia de no haber podido encontrar salón para dar la reunión general que teníamos anunciada para el sábado hubo necesidad de aplazar ésta. Salvado ya el inconveniente y pudiendo contar con el salón grande del centro de la Unión Local de Sindicatos, calle Arenal, 3, os convocamos por medio de la presente para una asamblea general que tendrá lugar el martes día 6 del presente mes de Septiembre, á las ocho de la noche, en la cual se pondrá á discusión el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Informe por parte de la Directiva del desarrollo de la última huelga. Presentación de los estados de cuentas. Normas de organización. Dar cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde. Proposiciones generales.

Dada la importancia que para todos los obreros que trabajan en el Ayuntamiento tiene la asamblea que se convoca por medio de la presente por haberse de sacar de ella las enseñanzas de los pasados movimientos de los obreros municipales y tratar sobre la forma práctica de conseguir nuestras reivindicaciones más inmediatas, esperamos que concurráis todos, dando así una prueba de que la represión sufrida no ha podido oscurecer vuestra conciencia de clase ni doblegar vuestro espíritu de lucha.

Por el Comité Ejecutivo, el presidente, Manuel Roldán.—El secretario, Antonio Carballo.

Los auxiliares de Farmacia

Firmado por la Junta directiva de la Asociación provincial de auxiliares de farmacia de Sevilla, hemos recibido un extenso escrito en el que se detalla la resistencia que se viene haciendo al cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto y puestas en vigor desde el mes de Junio último.

Se agrega que dicha conducta, por esperada, no podía causar sorpresa; pero que no obstante, hay que oponer á ella la fuerza de la organización, para que los auxiliares de farmacia gocen de los beneficios que le conceden las vigentes bases y que cada uno tenga en su poder el correspondiente contrato de trabajo, que solamente tiene contados auxiliares, por la resistencia que se viene haciendo á dar cumplimiento á este precepto legal.

El citado escrito añade:

Para conseguir todo ésto, han sido designados nuestros vocales inspectores y nombradas por el Jurado mixto las comisiones inspectoras correspondiente, las cuales empezarán á actuar, denunciando en cuantas infracciones á las leyes sociales y bases de trabajo incurran los patronos farmacéuticos, gestión que solicitaremos de los alcaldes de los pueblos como presidente de la Delegación Local del Trabajo, sin perjuicio de las visitas que se verifiquen por las citadas comisiones inspectoras; al mismo tiempo hacemos un llamamiento á los compañeros de las tres provincias á que dichas bases afectan, Cádiz, Huelva y Sevilla, para que cada uno exija de su patrono cuantos derechos se nos conceden, y si la negativa patronal fuera dada, ponerlo en conocimiento inmediatamente de esta Asociación, que reclamará la oportuna sanción que deba ser aplicada al patrono infractor.

Finalmente expone que espera que todos cumplan con su deber, para lograr el total de las reivindicaciones morales y económicas á que tienen derecho.

PROVINCIAS

El ministro de Instrucción Pública y el Director General de Primera Enseñanza inauguran en Pamplona la Conferencia Pedagógica

El Gobernado de Barcelona asegura que el general Barrera estaba en Madrid en los días 9 y 10 de Agosto

UN CATEDRATICO, UN SACERDOTE Y UN CHOFER, A DISPOSICION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Salamanca 5.—Para Madrid han salido el catedrático don Teodoro Andrés, el cual es además sacerdote; el cura de Ciudad Rodrigo don Benedicto Nieto y el chofer José Martín, acusados de haber facilitado la huída del capitán Batalla, complicado en la intentona última.

UNA ROMERIA Y UN MITIN, EN EL QUE TOMAN PARTE TODOS LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS Y ORADORES DEL PARTIDO SOCIALISTA

San Sebastián 5.—En Azpeitia se han verificado la romería y el mitin anunciados y organizados por el partido radical socialista.

Concurrieron personas de los treinta pueblos inmediatos y elementos de toda la provincia, de las Vascongadas y Navarra.

Por primera vez, en el santuario de San Ignacio de Loyola, ha ondeado la bandera republicana.

En la plaza del Mercado se celebró un banquete de 2.000 cubiertos.

Después, en la plaza de toros, se verificó el mitin, en el cual usaron de la palabra, no sólo los oradores radicales socialistas, sino representantes de todos los partidos republicanos y del socialista.

Hablaron por los radicales el señor Salazar Alonso, el señor Aldasoro, don Antonio de la Villa, el señor González López y De Francisco.

El mitin estuvo concurridísimo y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA ASISTEN A LA APERTURA DE LA CONFERENCIA PEDAGOGICA EN PAMPLONA

Pamplona 5.—Han llegado el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, y el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, los cuales fueron recibidos muy afectuosamente.

En el teatro Gayarre se verificó la apertura de la Conferencia Pedagógica.

Discursearon el ministro y el director de Primera Enseñanza, los que fueron entusiásticamente ovacionados.

Se dieron muchos vivas á la República.

Después del acto se verificó un banquete, con el cual agasajaban al ministro y al director general.

Los señores De los Ríos y Llopis visitaron los monumentos más notables, y seguidamente regresaron á San Sebastián.

SE CONTINUA BUSCANDO SIN RESULTADO AL GENERAL BARRERA EN BARCELONA

El general no estuvo en la ciudad condal en los días 9 y 10 de Agosto, sino en Madrid.

Barcelona 5.—El gobernador ha recibido varias denuncias, coincidentes en que el general Barrera se halla oculto en Barcelona.

La policía ha practicado infructuosas diligencias. Con respecto á la afirmación hecha de que el citado general encontrábase en la ciudad condal en los días 9 y 10 de Agosto, manifestó el gobernador que había comprobado la inexactitud de tales extremos, pudiendo asegurar que en los referidos días el general estaba en Madrid.

NOTICIAS

En el expreso regresó ayer de Madrid el joven abogado y juez suplente de San Román, don Luis Joaquín Podregal.

Hemos recibido dos folletos originales de don Enrique Real Magdaleno, titulados «El Comercio» y «Monumento á Zurbarán».

Agradecemos el envío de dichos folletos.

En atento besalamano nos participa don Julio Moya Escribá haberse posesionado de su cargo de secretario general del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla.

Agradecemos su atención, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su cargo.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de Instrucción de San Román, compuesto del juez señor Hoyuela, secretaría del señor Aranda, oficial señor Tenorio y forense señor Del Salto.

Para pasar unos días con sus hijos, los señores de Hahn (don Guillermo), llegaron á Chipiona nuestro querido amigo don José Luna y señora.

Con su señora madre pasa la temporada de verano en Chipiona nuestro querido amigo don Armando Gómez.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 3 de Septiembre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 13.597,83 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 4.581,33; vinos, 2.620,40; gasolina, 32,20.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 5.211,33 pesetas.

Total, 26.043,24 pesetas.

MADRID

La Policía ha detenido á un estudiante del Perú, interviniéndole importantes documentos comunistas

Se concede el reingreso á los agentes ferroviarios despedidos antes de la huelga del 1917, y se otorgan pensiones á las viudas

UN FUNCIONARIO QUE INGRESA EN LA CARCEL

Madrid 5.—En la Cárcel ha ingresado el funcionario don José Matre, por haberse comprobado que tuvo complicación en los sucesos de Sevilla.

Este individuo estaba á la disposición del Director general de Seguridad.

LAS FUERZAS DE ASALTO IMPIDEN LA CELEBRACION DE UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Madrid 5.—Para ayer estaba anunciada una manifestación comunista, que habría de partir de la Glorieta de Bilbao. En esta plaza, en los lugares estratégicos y en las calles adyacentes, se situaron fuerzas de Asalto, las cuales impidieron que la referida manifestación llegara á formarse.

No ocurrieron incidentes.

LAS PONENCIAS DE TRANSPORTES

Madrid 5.—Las ponencias resultantes de la Conferencia del transportes mecánico por carreteras serán entregadas el 10 del corriente, y el 4 de Septiembre las conclusiones relacionadas con el problema.

Se llegará á una solución armónica y se procurará abarque todos los aspectos del problema, los que habrán de tenerse en cuenta en la Conferencia del transporte, en la primera parte de la cual se tratará de todo lo que sea puramente informativo: la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias, la mayor parte de las cuales están de acuerdo.

Todas las Compañías saldrán beneficiadas, aun cuando de momento no lo parezca.

SE RECONOCE EL DERECHO AL REINGRESO DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS ANTES DE LA HUELGA DE 1917

Se concederán pensiones á las viudas

Madrid 5.—El Director general de ferrocarriles y tranvías ha manifestado á los periodistas que una vez firmada por el ministro la orden reconociendo sus derechos al reingreso á todos los agentes de ferrocarriles despedidos por motivos de huelgas anteriores á la de 1917, les serán entragados sus haberes, cuya cuantía no es muy importante, aún cuando se trata de la totalidad de sus referidos haberes.

Será probable que la orden de referencia la firme hoy mismo el ministro, esperándose firme igualmente la que se relaciona con las pensiones á las viudas de los ferroviarios, aun las de aquéllas cuyos maridos no llevaban los años suficientes para el reconocimiento de este derecho.

VARIOS DETENIDOS POR PROTEGER LA FUGA DE ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LA SEDICION ULTIMA

Madrid 5.—El Director de Seguridad ha manifestado que reina tranquilidad en toda España. Se ha detenido á Francisco Baldud, Máximo Palacios, Máximo Montero, Teodoro Andrés, Benedicto Nieto y José Martín, acusados de haber auxiliado y encubierto la fuga de distintos encartados en el fracasado complot monárquico.

LA POLICIA DETIENE A UN ESTUDIANTE DEL PERU, INTERVINIENDOLE IMPORTANTES DOCUMENTOS COMUNISTAS

Madrid 5.—En un restaurant de la calle de Alcalá la Policía ha detenido á Germán Pasapera, estudiante y natural del Perú, el cual era portador de importantes documentos comunistas.

Conducido á la Dirección general de Seguridad, y sometido á un minucioso interrogatorio, pudo comprobarse que se hallaba en relación con los elementos comunistas españoles y con los del extranjero.

Se le ocupó un manifiesto de los comunistas de Berlín, el cual habíasele enviado por el escritor francés Henri Barbusse.

El detenido es miembro de la Unión Internacional de escritores revolucionarios.

Quedó á disposición del director de Seguridad, quien lo ha puesto á la del Juzgado.

El detenido se ha comprobado que estaba en correspondencia con Juan Luis Vázquez, individuo recientemente detenido en Barcelona, cuando embarcaba con una joven, á la que raptaba y á la que había facilitado un pasaporte á nombre de otra persona.

Juan Luis Vázquez, como dijimos en momento oportuno, pasó á la Cárcel y pertenece á la misma entidad que el apellidado Pasapera.

Con motivo de esta detención se practicarán algunas más, y á las cuales se les concede importancia.

ESTA MAÑANA HA COMENZADO EL DERRIBO DE LAS CABALLERIZAS

Madrid 5.—Con motivo de haber comenzado esta mañana el derribo de la parte del edificio del Palacio de Oriente, destinado antiguamente á Caballerizas, unos grupos de obreros se presentaron en actitud hostil, demandando trabajo. Muchos de los solicitantes, al ver que los empleados en el derribo eran obreros especializados, se retiraron; pero la mayoría arrecieron en sus propósitos, y al presentarse las fuerzas de Asalto se corrieron hacia el Ayuntamiento. La fuerza los persiguió y hubo carreras y sustos consiguientes.

Rehechos los grupos, se presentaron en compacta formación en los Hoteles del Prado pidiendo trabajo y de comer. De nuevo intervinieron los de Asalto, disolviéndolos y esta vez definitivamente y sin incidentes ni detenciones.

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Madrid 5.

Fué una calamidad la novillada de ayer: empezó de día y terminó con las luces encendidas. No tuvieron la mayor parte de culpa los novilleros. No hay derecho que á unos modestos muchachos les echen una verdadera corrida de toros. Estos fueron de Cobaleda y todos ellos difíciles. En estas condiciones poco pudieron hacer los muchachos.

Lorenzo Tronco, torero viejo y fracasado, y sin haberse puesto el traje de luces desde hace más de dos años, bastante hizo con salvar la pelleja. En uno de ellos fué avisado.

Madrileñito, que el domingo pasado alcanzó un gran éxito, sostuvo su cartel de buen torero y su estilo de matador de toros. Fué muy aplaudido.

El debutante Manuel Calderón apunta muy buen estilo; pero tiene que cuajarse. La papeleta era de abrigo: torear en Madrid y con una corrida de toros. Así y todo fué muy aplaudido en varios tercios y despachó la difícil papeleta con brevedad.—*M. Vega.*

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Ruidoso éxito de Diego de los Reyes

Puerto de Santa María 5.—Con buena entrada se verificó la última corrida de la temporada en esta plaza, lidiándose seis novillos de la ganadería de Domecq, antes de Veragua, actuando los espadas Niño del Matadero, Diego de los Reyes y Gitanillo II.

El ganado, en conjunto, fué bueno. Sólo presentó dificultades para los toreros el lidiado en último lugar.

A la corrida asistieron muchos aficionados de Sevilla y no pocos de Jerez, Cádiz y Sanlúcar.

El Niño de Matadero estuvo bien en su primero, del que se le concedió la oreja. En el cuarto su labor no pasó de regular.

Diego de los Reyes obtuvo un señalado triunfo. Sus faenas de muleta fueron extraordinarias, sobre todo la realizada con el quinto novillo, en la que se destacó como un muletero de relevante mérito. También con el capote hizo cosas de buen torero y toda la tarde no cesó de escuchar ovaciones.

Su primer novillo lo brindó á don José Chacartegui, y después de una lucidísima faena, lo pasaportó de un volapié, siendo ruidosamente ovacionado y cortando las dos orejas y el rabo, dando la vuelta al ruedo y teniendo después que saludar desde los medios.

En su segundo la faena de muleta fué sencillamente maravillosa y como digno remate á la misma dió otro gran volapié, cortando también las orejas y el rabo del novillo.

Gitanillo II, al que tocó el peor lote, estuvo aceptable en su primero y desgraciado en el último, escuchando un aviso.

El público salió satisfecho de la novillada.

EN SAN FERNANDO

San Fernando 3.—Con un lleno completo se ha celebrado la becerrada con ganado de Curro Chica, que resultó regular.

Gallito y Alameda alcanzaron gran éxito con capa y muleta. Con el pincho no tuvieron suerte, por lo que no cortaron orejas. No obstante el público los aplaudió con ardor.

San Fernando 4.—Con un lleno imponente en ambos tendidos se ha celebrado en nuestra plaza la novillada anunciada con reses de Domecq, que resultaron superiores, especialmente el corrido en segundo lugar, que fué un toro de bandera.

Leopoldo Blanco tuvo una actuación felicísima. Toreó con capa y muleta magistralmente, estando con el estoque certero y decidido, por lo que cortó las orejas y los rabos de sus dos toros, dió vueltas al ruedo y salió en hombros.

El aragonés Florentino Ballesteros, que debutaba en esta plaza, estuvo muy afortunado en todo y voluntarioso. Dió vueltas al ruedo, se pidió para él la oreja de su segundo y salió también en hombros.

El público salió muy satisfecho de la corrida.—*Josecete.*

Atracan a un vendedor de pan, robándole trescientas pesetas

A una pareja de la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira, que prestaba servicio de correría, le fué denunciado por el vendedor de pan Francisco Martín Quintana, que al llegar á la finca denominada «La Soledad» le salieron al encuentro tres desconocidos, y revólver en mano le exigieron cuanto dinero llevaba encima.

El denunciante, ante la actitud agresiva de los atracadores, les entregó 300 pesetas en billetes del Banco de España, dándose los desconocidos seguidamente á la fuga, con dirección á Sevilla.

Sospecha el atracado que los autores del hecho son vecinos de la barriada de Amate, y la guardia civil practica investigaciones para detenerlos.

El vendedor de pan presta sus servicios en la panadería del vecino de Viso del Alcor, Federico Jiménez.

EXTRANJERO

Por primera vez, desde el año 14, se celebra una gran revista militar, desfilando ante el Gobierno el ex kronprinz y 20 príncipes

UN INCIDENTE EN EL QUE INTERVIENE EL EX REY DE ESPAÑA

Budapest 5.—En uno de los más elegantes restoranes de la capital se ha registrado un incidente, en el cual ha sido protagonista el ex rey de España don Alfonso de Borbón.

En ocasión en que éste comía, se presentó un fotógrafo, que sin pedir permiso retrató á don Alfonso. Este rogó al fotógrafo que se retirase; pero el fotógrafo, desoyendo el ruego, se dispuso á tirar otra placa.

Nuevamente rogó don Alfonso y nuevamente fué desatendido por el fotógrafo.

Don Alfonso no pudo reprimirse más, y abandonando su puesto en la mesa, fuese hacia el fotógrafo, dándole un puntapié, y el fotógrafo salió del salón más que á prisa.

El ex rey se dispone á apadrinar el bautizo de un niño que ha dado á luz la ex infanta doña Isabel Alfonsa, casada con el conde de Zamoiski.

El natalicio ha tenido lugar en una clínica de Budapest.

EL PARLAMENTO ELIGE PRESIDENTE POR DIMISION DE ORTIZ RUBIO AL GENERAL RODRIGUEZ

Méjico 5. — El Parlamento ha aceptado la dimisión del Presidente electo, señor Ortiz Rubio, votándose, por unanimidad, para sucederle en el cargo, al general Rodríguez, que actualmente cuenta treinta y seis años de edad.

POR PRIMERA VEZ DESDE EL 14 SE VERIFICA UNA GRAN REVISTA MILITAR

Berlín 5.—Por primera vez desde el año 1914 se celebra una gran revista militar.

Se les pasó revista á los Cascos de Acero, que desfilaron marcialmente ante von Papen y demás miembros del Gobierno, el ex kromprinz y veinte príncipes de la familia imperial.

UNA PETICION DEL GOBIERNO ALEMAN SOBRE LA REBAJA DE LOS SUELDOS

Berlín 5.—El Gobierno alemán se ha dirigido á las Empresas particulares subvencionadas por el Estado para que se les rebaje los sueldos al alto personal de las mismas, en la forma en que lo ha hecho con sus empleados el Estado.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy Martes, único día
Las 3 fuentes sagradas
Interesante film. Mañana
DESAMPARADO
En español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
Hoy martes, único día
Más allá de la victoria

Cine San Fernando
El príncipe gondolero
por Roberto Rey

Funciones para el martes 6

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada. «Politiquerías» y «La Srta. *Chicago*». Butacas patio, 0,75.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55) — «Seamos alegres», por Norma Shearer. Un «film» M. G. M.

VILLA SOL.—«Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches, en español. «Olimpia», por José Crespo, en español.

LA PLAYA.—El martes, «La pura verdad», en español, por Enriqueta Serrano.

El miércoles, «Su noche de bodas», por Imperio Argentina.

CINE LA ALICANTINA.—La hermosa película lírica «Claro de luna», por el famoso tenor Lawrence Tibbet.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Varietés. El Culata, cantador de flamenco; Frasquillo y la Quica, bailes flamencos; El Torori, notable excéntrico.

CINE SAN VICENTE.—Varietés. Los Chavales, La Cañí y Onofró, gran atración.

CINE HISPANO. (Alameda.) — «Silenciosa acusación». (Gran drama)

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Horizontes nuevos», por Jorge Lewis, en español.

CINE SEVILLA.—«Papá, piernas largas». Fox.

CINE SAN LUIS.—«Un caballero de frac», por Roberto Rey, en español.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

El último "record"

Un hombre al que hieren tres veces en el día

Y las tres veces se cura en el Hospital

¿Qué esto no es cierto? El que lo dude que se llegue al cuerpo de guardia del Hospital y lea el libro de lesionados.

A la una de la tarde de ayer fué asistido de una herida punzada en la región glútea derecha Miguel Rocha Muñoz, de veinte y seis años, que habita en la calle Escoberos número 9.

Manifestó que lo habían herido unos individuos con los que sostuvo controversia á la salida de un mitin.

El lesionado se marchó diciendo que no tardaría en llegar á curarse su agresor.

Pero no fué así. A las tres y media de la tarde entraba de nuevo en el benéfico centro Miguel Rocha, que «ahora» sufría una herida en el cuello, erosiones en una oreja y en el muslo derecho.

La habían vuelto á agredir en *la calle Fray Diego de Cádiz.*

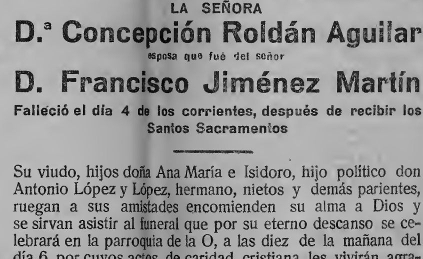
De nuevo vuelve á las andadas, y á las siete ya está otra vez Miguel en el Hospital, donde le apreciaron numerosas contusiones en ambas piernas y en la espalda y dolores contusivos en todo el cuerpo. ¡Lo han molido!

Trata el hombre de salir nuevamente, y se oponen los médicos, porque es capaz de volver otra vez á que lo curen. Quedó en la sala del Cardenal el «acreditado» herido.

Hasta ahora el «record» de que lo curen tres veces en un día no lo detenta más que Miguel Rocha.

¿Hay quien quiera competir con él? ¡A que no!

El parte de este suceso ha pasado al Juzgado de San Román.



R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Concepción Roldán Aguilar

esposa que fué del señor

D. Francisco Jiménez Martín

Falleció el día 4 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hijos doña Ana María e Isidoro, hijo político don Antonio López y López, hermano, nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la O, a las diez de la mañana del día 6, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la parroquia

EDICION DE LA MANANA

Los sucesos en los pueblos

Robo de alhajas y prendas de vestir

Don Leonardo Vidarte Franco Borrero, vecino de Llerena, y con residencia en la fábrica de orujo y jabones de Guadalcanal, denunció á la Guardia civil que en una casa de su propiedad, en calle Huerta, 17, se había cometido un robo, llevándose los ladrones ropas y alhajas por valor de 4.000 pesetas.

Supone el denunciante que los autores del hecho penetraron en el interior de la finca en ocasión de hallarse la familia ausente, escalando uno de los balcones de la misma que se encontraba abierto, puesto que las puertas y ventanas no presentaban señales de violencia.

Las investigaciones practicadas por la guardia civil para descubrir á los autores del robo no han dado hasta ahora satisfactorio resultado.

Un hombre se suicida, colgándose de un olivo

Comunican de Lora del Río que el vecino de dicha localidad Salvador Rendón Pérez, de cincuenta y dos años, se dirigió al sitio conocido por «Huerto de Ramos» y valiéndose de un trozo de cuerda se había colgado de un olivo, ahorcándose.

Parece que el suicida carecía de medios económicos para atender á las necesidades de su numerosa familia, siendo éste el móvil que lo impulsó á quitarse la vida.

El Juzgado de instrucción del partido de Lora del Río se constituyó en el huerto mencionado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito de Cementerio.

Una joven herida y captura del agresor

En Constantina ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto José Viar Tenorio, de veinticinco años, por haber agredido con una navaja á su convecina la joven Angeles Rubio Ruiz, de veinticinco años, hiriéndola.

El agresor, una vez cometido el hecho, se dió á la fuga, siendo detenido á las pocas horas en el pueblo del Pedroso por la Guardia civil de aquel puesto.

Contrariedades amorosas parece que motivaron el suceso, en el cual interviene el Juzgado correspondiente.

Hiere á su convecino con un palo

En el pueblo de Pilas ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Larios Villegas, de cuarenta y ocho años, que con un palo agredió á Pedro Hernández Fuentes, de treinta y ocho, causándole una extensa herida en la región temporal izquierda, de la que fué asistido por el facultativo titular, don Rafael Torres Díaz.

El agresor, que es natural de Almonte (Huelva), manifestó al ser interrogado que discutió con su contrincante por asuntos relacionados con el precio del membrillo y como consecuencia de ello fué empujado y derribado por el Pedro, viéndose entonces obligado á defenderse con el palo, que le servía de apoyo por padecer de reuma.

Una joven herida de un tiro por imprudencia

En un arroyo de la barriada de Naverrando, término del Saucejo, se hallaba lavando ropas la joven de dieciocho años Salvadora Jiménez Valencia, cuando de manera inopinada fué herida de un tiro de escopeta, siendo trasladada al pueblo para su curación.

De momento ignorábase quién fuese el autor del disparo; pero al poco rato se presentó á las autoridades Francisco Martín González, de treinta y tres años, manifestando que al disponerse á cazar un conejo disparó la escopeta sin prever que había en el citado arroyo persona alguna, teniendo la desgracia de que alcanzara parte de la perdigonada á la joven lavandera.

El autor del disparo fué detenido.

NOTICIAS

Ha regresado, acompañada de sus hijos, la señora doña Concepción Tirado de Bazán, después de pasar una larga temporada en San Sebastián.

En el rápido de Madrid regresó de su temporada veraniega don Antonio Ariza Camacho.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don José María Tejero, don Luis Moliní Avila, don Alberto Candau Corbacho, don Carlos Morales Chaves y don Segundo Vega Montero.

Anoche en el expreso marcharon á Madrid los diputados á Cortes don Juan Revilla García, don Hermenegildo Casas Jiménez, don José Aceituno de la Cámara, don Rodrigo Fernández y García de la Villa y don José Domínguez Barbero.

Procedente de Cádiz regresaron á Sevilla don Guillermo Gueran y su distinguida señora é hijo don Guillermo.

Marchó de viaje por varias provincias nuestro querido amigo don Federico Moragón, subdirector del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Ha llegado en el rápido de Madrid don Eugenio Carrere, jefe del ministerio de Obras Públicas, hermano político de nuestro querido amigo el juez decano de los de Sevilla, don Leandro Martínez López.

Nos ha visitado doña Marina Molina Paterna, manifestando que en un tranvía de la línea de Fritaña dió para el pago del billete del total del recorrido una peseta, negándole después el cobrador la devolución de los 80 céntimos, vuelta de la moneda entregada, poniendo en duda la honorabilidad de nuestra visitante, puesto que se le suponía capaz de reclamar lo que no era suyo.

En la mañana de ayer se presentó en la Dirección de la Compañía, donde fué atendida con la mayor amabilidad, reconociéndosele la razón que le asistía, pues dió nombres de personas que podían atestiguar lo que decía, haciéndosele entrega de la cantidad de vuelta.

Para satisfacción suya y de la Compañía ruega se haga público.

Alcaldía de Sevilla

Vencido en 31 de Agosto último el plazo de arrendamiento, por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previniéndose que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Letras de luto

Por cumplirse ayer, día 5, el segundo aniversario del señor don Evaristo López Duronde, industrial de esta plaza, se celebró en la parroquia de San Nicolás una solemne misa de «Réquiem» en sufragio de su alma.

Con tan triste motivo renovamos nuestro sentido pésame á la viuda, doña Isabel Martín Tejada, y familia, y al mismo tiempo elevamos a Dios una oración por el eterno descanso del finado.

Alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

AVISO

La Asociación profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales ha conseguido de la Dirección de esta Escuela se reintegren desde esta fecha las matrículas de las asignaturas que se cursan en este Centro con móviles de 0,25 peseta, hasta recibir solución del ministerio de Instrucción pública, al que se ha elevado petición solicitando quedara sin efecto el acuerdo de reintegrar las matrículas con pólizas de 1,50 peseta.

Lo que ponemos en conocimiento de todos, congratulándonos al mismo tiempo de la prueba de unión demostrada en beneficio de los alumnos de esta Escuela de Bellas Artes, en su mayoría clase proletaria.

Compañeros: En estos momentos de gran trascendencia para el porvenir de los que practican las bellas artes, esta Asociación os dirige llena de entusiasmo afectuosos y cordiales saludos.—La Directiva.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Huelva, Justo Toscano. Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5.40 por giro postal y se les enviará á domicilio.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Homenaje al Ayuntamiento de esta Ciudad

Orquesta Sinfónica Sevillana y gran concurso de belleza

Agrupación Cinematográfica Española

Esta Agrupación, que está adherida al Centro de Estudios Andaluces, pone en conocimiento de todas las señoritas que están invitadas al Concurso de Belleza para el festival de este Alcázar del próximo día 10, que la que resulte elegida «Señorita Sevilla» la nombrará esta Agrupación socio de mérito, y además por el fotógrafo-operador señor Amer, de nuestra Sección de Arte, será sometida á ensayos fotogénicos, con el fin de orientar y aprovechar sus cualidades cinematográficas.

Hacemos constar que también las señoritas que resulten elegidas para representar sus barrios, Casino, Centro ó Sociedad, ingresarán en esta Agrupación sin abonar cuota de entrada, y pudiendo disfrutar en el futuro de los beneficios que consoliden la sólida labor que se está creando, estando además libres de los requisitos de solicitud de ingreso.

Por lo tanto, rogamos á todo el elemento femenino de esta capital no deje de colaborar en este acto, concurriendo á este Alcázar el próximo miércoles, día 7, para poder llevar á cabo nuestro programa y facilitar la labor del Jurado de Elección.

En la Prensa del domingo aparecieron amplios detalles de esta organización.—El secretario.

Marcha del magistrado señor Camarero

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el magistrado del Supremo don Dimas Camarero, acompañado del fiscal señor Manteola, y sus secretarios judiciales.

Fueron despedidos por el general de esta División, señor López Trillo; alcalde, señor Fernández de la Bandera; magistrados de esta Audiencia territorial, jueces de instrucción, jefe de Policía señor Ramos Basaga, y otras amistades.

Orquesta Sinfónica Sevillana

Siendo propósito de la Orquesta Sinfónica Sevillana organizar para la próxima temporada una serie de conciertos que sean claro exponente de sus actividades artísticas, y deseando al mismo tiempo que este medio de cultura y esparcimiento espiritual llegue á todos los sectores representativos de nuestra ciudad, ha creado una sección de socios protectores, que, satisfaciendo una cuota módica, tengan derecho á asistir á dicha serie de conciertos, que tendrán lugar en uno de nuestros primeros coliseos.

La cuota para formar parte de la sección de socios protectores de la Orquesta Sinfónica Sevllana será voluntaria, siendo la cuota mínima dos pesetas mensuales.

Para figurar como socio protector de la Orquesta Sinfónica Sevillana no hay más que rellenar el correspondiente boletín, que encontrarán los que así lo deseen en la secretaría de la Orquesta Sinfónica Sevillana, Alcázar, almacén de música Damas, Sierpes, 65; almacén de música de Piazza, plaza del Pacífico: almacén de música de Lerate, Avenida de la Libertad, 29, y en el Ateneo.

La Orquesta Sinfónica Sevillana empezará su labor en el próximo mes de Octubre, y á partir de éste cada mes celebrará el número de conciertos que le permitan sus ingresos por cuota de socios protectores y subvenciones que le sean concedidas.

El suceso de la plaza de la Mata

Lauserica dice que no está complicado

Anoche recibimos la visita de José Lauserica Juez, quien nos rogó, relacionado con el suceso ocurrido en la mañana del lunes en la plaza de la Mata, hiciéramos la aclaración de que él no ha tenido ninguna intervención en el citado suceso, y que el hecho de estar mezclado su nombre en el mismo se debe de atribuir á un error de información propio de la confusión que se produce en los primeros momentos.

Prueba de que no tiene ninguna intervención en el suceso de referencia, nos dijo Lauserica, es que anoche, cuando leyó en los periódicos la intervención que en el suceso se le atribuía, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde le manifestaron que no tenían ninguna orden de detención contra él.

Queda hecha la aclaración.

Estado del herido

En el Equipo quirúrgico del Prado se encuentra bastante mejorado el joves Luis Martínez Castilla, que resultó herido ayer en la plaza de la Mata de una puñalada en el pecho.

CORDOBA

En libertad

Por no resultar cargos contra ellos han sido puestos en libertad los señores don Antonio Jesús de Vargas, marqueses de Escalona y Villanueva de las Torres, don Melquiades Almagro, don Jesús Fernández Vargas, don José Delgado Sánchez y don Laureano Fernández Martos.

Los tres últimos habían ingresado en la cárcel hace varios días, donde se hallaban á la disposición del gobernador.

Detención

Por orden gubernativa ha sido detenido por la Guardia civil en Villafranca don Antonio Sorroche.

El laboreo forzoso

La Junta central técnica del laboreo forzoso, ha declarado obligatorio aquél en los olivares que tengan cosecha, teniendo carácter general dicha disposición.

En la provinia de Córdoba y para solucionar en parte la crisis obrera, se había implantado dicho laboreo en gran número de fincas.

Siguen las precauciones

En esta capital y varios pueblos de la provincia, continúa prestando servicio de vigilancia por las calles la Guardia civil.

En la capital las fuerzas de Seguridad prestan todos los servicios, armadas de carabinas.

Hasta ahora la tranquilidad es absoluta en la provincia.

Accidente del trabajo

El obrero vecino de Cabra Rafael Garrido López, sufrió un accidente del trabajo, resultando con lesiones graves.

Por derribar cruces

Por el Juzgado de instrucción de Pozoblanco se ha incoado sumario por daños causados en el pueblo de Añora, al ser derribadas siete cruces.

La estancia del Presidente

El gobernador confirmó que el Presidente de la República llegará á Córdoba en automóvil el próximo día 7, por la tarde.

En las Casas Consistoriales habrá recepción oficial. Después el señor Alcalá Zamora colocará la primera piedra en la Casa de los Ferroviarios, después hará algunas visitas, y por la noche será obsequiados con un banquete, marchando á Madrid en el expreso.—Viguera.

Cádiz

Cuando los periodistas fueron hoy recibidos por el gobernador civil, señor Labella, éste les dijo que había impuesto una multa de 500 pesetas al fabricante de licores de Jerez don Manuel A. Romero Fontán, por usar en el embotellado de licores un precinto con la bandera bicolor, oculto con la moña que imita á la nacional, sin perjuicio de que en su día el ministro de la Gobernación imponga otras sanciones.

También manifestó el gobernador que no es cierto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, que él haya dicho que el «España número 5» tardaría unos días en salir.

Desmintió también rotundamente la noticia publicada por «La Tierra» de que se dé trato de favor á los detenidos en el Castillo de Santa Catalina, pues se les trata con el mismo rigor con que puede tratarse á todos los detenidos que se encuentren en su caso.

—Cuando se hallaba trabajando en el depósito de máquinas de la estación férrea el obrero Federico Vega sufrió una caída, resultando con la fractura de la sexta vértebra cervical y otras diversas lesiones.

—Estuvo en la Alcaldía el organizador de las carreras de caballos, don Pedro Ponce de León, que fué para despedirse del alcalde y del presidente de la Comisión de Iniciativas, y darles las gracias por la cooperación que prestaron para que dicha fiesta alcanzara el mayor éxito.—Gómez.

La Asamblea de la Unión local de Sindicatos, celebrada en el Monumental Cinema

Por el Comité de la Unión Local de Sindicatos se nos remite una extensa nota informativa de la Asamblea celebrada en la mañana del domingo en el Monumental Cinema.

Primeramente se hace constar la protesta de la Unión Local de Sindicatos por las precauciones adoptadas por la autoridad, que provocaron, según afírmase en la nota, diversos incidentes, marchando una Comisión al Gobierno civil para entrevistarse con el señor Peña Novo, lo que no pudo conseguir.

Las amplias naves del Monumental Cinema se encontraban abarrotadas de público.

Presidió el acto Carlos Núñez, quien después de unas frases alusivas concedió la palabra á Manuel Roldán, que censuró el exceso de precauciones adoptadas por la autoridad, lo que estima patentiza la fuerza de la organización.

Estima que actualmente se realiza una ofensiva contra los obreros; pero que ella será ineficaz, aunque se apele a todos los procedimientos.

Enumera las distintas fases por que ha pasado la Unión Local de Sindicatos, historiando los éxitos y fracasos que ha tenido.

Censura á otras centrales sindicales y la labor del señor Sol Sánchez, organizador de la resistencia patronal. Muéstrase opuesto á que las Sociedades obreras se asocien al homenaje que se proyecta rendir al alcalde y para lo que han sido invitadas, recordando la gestión de éste cuando la huelga de obreros municipales.

Intervinieron varios obreros y después habló Carlos Núñez, quien informó sobre el paro del día 26 como protesta por el indulto de Sanjurjo. Censura enérgicamente á los representantes de organismos societarios y políticos que como componentes del Comité de Salud Pública estimaron indispensable que se cumpliesen con toda energía los fallos del Tribunal y después no dieron cumplimiento á su compromiso.

Después de tratar de otros extremos intervinieron diversos obreros en la discusión y, finalmente, por Novillo se pronunció un vibrante discurso de condenación de la guerra imperialista y calificando de estratagema el pretendido desarme moral, que estimó una maniobra para apartar al proletariado de su verdadera misión.

Tras amplias deliberaciones fueron leídas las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar de las medidas adoptadas por la autoridad y pedir la libertad de los detenidos. 2.ª Pedir la libertad de los detenidos en Madrid como complicados en un supuesto complot del cual no hay pruebas. 3.ª Readmisión de todos los obreros despedidos durante el mando del señor Valera Valverde, como tranviarios, de la Dársena, de la sección de productos químicos y obreros municipales. 4.ª Subsidio de tres pesetas para los parados. 5.ª Levantamiento de la clausura á los Sindicatos que la sufran. 6.ª Amnistía para todos los obreros y soldados que sufran prisión por delitos políticos y sociales. 7.ª Protesta contra los manejos del imperialismo mundial para atacar á la U. R. S. S. 8.ª. Abolición de la ley de Asociaciones del 8 de Abril.

También se aprobaron conclusiones relativas al desarme de diversos Cuerpos, armamento del proletariado, aumento de salarios, jornada de siete horas de trabajo y confiscación de bienes á los comprometidos en el último complot.

Alianza de Labradores de España

(Pequeños propietarios, arrendatarios, colonos, medianeros, ganaderos y aparceros)

A todas las Agrupaciones locales y adheridas de esta provincia.

Para dar cumplimiento á la ley de 8 de Abril sobre la creación de Asociaciones profesionales, se comunica á todas las Agrupaciones locales de la Alianza de labradores de España en esta provincia, que aún no lo hubieren hecho, que antes del 8 del actual deberán tener los reglamentos, actas, libros, así como registros de socios debidamente legalizados, para estar dentro de la ley y gozar ampliamente de todos los beneficios concedidos, advirtiendo que los que no dieren cumplimiento á esta disposición incurrirán en las sanciones que la ley establece.

Las que tuvieran cubiertos dichos trámites deberán enviar á esta Delegación provincial, Alvarez Quintero, 78, oficio comunicando la fecha en que los libros hayan sido registrados.

Se advierte á todas las Agrupaciones que para poder participar en la constitución de Jurados mixtos es indispensable dar cumplimiento á la ley del 8 de Abril mencionada, pudiendo informarse en esta Delegación, teléfono 28.457, de once á una y de cuatro á siete.

Manuel Jimena.

Delegado provincial en Sevilla de la Alianza de labradores de España.

Escuela Normal del Magisterio Primario

ANUNCIO

Se recuerda á los maestros y bachilleres que desean tomar parte en el examen-oposición para ingreso en el Magisterio (plan de 1931), que el plazo de inscripción de matrícula termina el próximo día 10

Asimismo se hace saber á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera del Magisterio y deseen igualmente hacer el examen-oposición, por orden de la superioridad se les admitirá esta matrícula condicionalmente hasta que no aprueben las asignaturas que les falten para obtener el título.

Los exámenes de estos alumnos tendrán lugar el lunes, día 12 de los corrientes, á la hora que oportunamente se indicará en el tablón de anuncios de este centro.

Sevilla 5 de Septiembre de 1932. —El director, R. G. Sicilia; el secretario, Guillermo Alvarez.

Romería á Sanlúcar-Chipiona

El día 8 de Septiembre en automóviles Studebaker. Salida de Sevilla el jueves, día 8, á las siete de la mañana, y regreso en el mismo día. Gran Capitán, 12, Teléfono, 22.690.

Vida societaria

Un escrito de los obreros del Puerto dirigido á los trabajadores y á la opinión pública

La sección de obreros del Puerto ha dirigido un manifiesto á los trabajadores y á la opinión pública para denunciarles las anomalías que se vienen padeciendo en el Puerto y que no han denunciado antes por el forzado silencio á que han estado sometidos.

Afírmase en el escrito que desde hace más de dos años, que se reorganizaron los obreros del Puerto, vienen consiguiendo, si no en totalidad, en parte, las mejoras por que luchan, menos aquella que afecta á la parte del Retiro Obrero, porque para ello no contaron con el apoyo de la autoridad.

Asegura que los 44 ancianos que por su propio esfuerzo tienen retirados los obreros del Puerto cuestan semanalmente á la organización de éstos 1.200 pesetas, que estiman deben pagar los que moralmente están obligados á ello.

En el escrito se añade:

«En las bases de trabajo que rigen desde 1923 hay una cláusula que dice que para los trabajos que se realicen fuera de puerto el jornal será de pesetas 18'50, considerándose fuera de puerto á partir del sitio denominado Puerto de New York. Esta cantidad se estipuló como compensación á una hora de camino (media por la mañana y media por la tarde) que existe hasta el lugar de trabajo. Pues bien, á pesar de lo pactado, debido al golpe de Estado que dió Primo de Rivera, los contratistas del Puerto se negaron á satisfacer dicha cantidad, por lo que hubo prisiones, visitas de Comisiones de obreros al Gobierno civil y á la postre vulneración de lo pactado.

Otro hecho es el recargo del 33% que al comercio se le hace pagar para beneficio del salario, y como tanto el 33% como la cláusula de las 18'50 que figuran en nuestras bases no se cumplen, los obreros del Puerto están hartos de satisfacer una función social que deben pagar los que explotan los trabajos.»

Añade que es sobre éstos sobre los que debe pesar el cumplimiento de esta alta misión social, pues no es justo que los que trabajan tengan que reducir aún más sus salarios para atenderla.

Citan también el caso de que, á más de los ancianos que tienen retirados por la organización, existe otro gran número de ancianos que los capataces y contratistas tienen totalmente desamparados, que prestan servicios de guardas de las mercancías depositadas en los muelles, por cuyos servicios se les abonan cuatro ó cinco pesetas de salario por una jornada de doce horas, siendo muchos los días que, tras tener que llegar á los lugares habituales de trabajo, á gran distancia de las viviendas, regresan sin poderlo obtener.

Afirman que toda esta serie de anomalías debe tener punto final, y que para atender esta misión social de socorrer á los inválidos del trabajo, no para aumentar jornales, piden una peseta diaria más en los salarios que actualmente ganan.

Advierten á las autoridades que este aumento que solicitan no puede permitir á los contratistas y capataces el aumento de las tarifas de operaciones, y que ellos, si comprendiesen que esto aumento iba en perjuicio del consumidor y del obrero en general, se sacrificarían por el bien de todos; pero ello es fácil le obtener aminorando un tanto las excesivas ganancias de los contratistas, cosa que sería fácilmente evitable si los trabajos los realizasen directamente los obreros, de acuerdo con el comercio y sin necesidad de *intermediarios*.

El citado documento termina con los siguientes párrafos:

«Queremos que la clase obrera de Sevilla y que todos los hombres de conciencia nos ayuden en esta empresa, pues nunca los obreros del Puerto regatearon su solidaridad moral y material á quien se la pidió.

Dicho esto, anunciamos á la clase patronal del Puerto de Sevilla que á partir del día 15 del corriente mes de Septiembre necesitamos que se nos abone la peseta de aumento de que antes hacemos referencia para socorrer á las víctimas de su codicia. Creemos que hasta dicha fecha tenéis tiempo para discutirlo, estando nosotros dispuestos para ir adonde queráis, y si así no lo hacéis es que dais vuestra conformidad. De forma que á partir de ese día no trabajará en el Puerto un solo hombre con quien no satisfaga esta necesidad, pues no queremos servir de burla por más tiempo.»

Una nota de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura sobre la ley de Asociaciones

El secretario general de Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura nos envía una nota, redactada en términos de gran energía, relativa á la ley de Asociaciones de 8 de Abril y cuya entrada en vigor está anunciada para una vez transcurrido el plazo señalado por el Gobierno.

Se dice en la expresada nota que al Comité le place el estado de espíritu de la organización al pronunciarse de una manera unánime contra la citada ley, que el proletariado no acepta.

Afirma que el aplazamiento conseguido no es un triunfo de la organización ni implica la desaparición del peligro, y que éste subsistirá mientras la citada ley no sea derogada.

Afirma que el margen de tiempo concedido debe ser aprovechado para intensificar la obra de protesta contra la expresada ley, utilizándose para ello todos los recursos posibles, debiendo ser cada confederado, puesto que la ley citada ha sido dictada exclusivmente contra la C. N. T., un convencido fervoroso de la enemiga á la ley de referencia hasta agotar los medios contra ella.

Añade que ni la Monarquía ni la Dictadura, con todos sus medios coercitivos, pudieron nada contra el esfuerzo mancomunado del obrero y, por lo tanto, nada podrán los enemigos de la Confederación.

Termina expresando su confianza en que cada confederado sabrá cumplir con su deber.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores, forrajeros y similares

Al gremio en general:

Por la presente convocatoria citamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías á una Junta general que celebraremos el miércoles día 7 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, número 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar cuenta de la contestación recibida de la patronal sobre las bases que se le han presentado.

3.º Lectura de una circular que se le dirige á la patronal sobre la semana de vacaciones.

4.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité de trabajo.

5.º Régimen interior y proposiciones generales.—Por el Comité de sección: Manuel Benítez, Rafael Huelva, Cristóbal Romero.

Sociedad de obreras de la aguja.—Sección confección

Para tratar de un asunto del mayor interés convocamos á nuestras compañeras pelliceras y abrigueras á una Asamblea que celebraremos el 6 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de Sierpes, 8, principal.—La secretaria, Angeles Aranda.

Una nota de la C. N. T: á todos los Sindicatos de la región

El Comité regional de la C. N. T: de Andalucía y Extremadura se dirige á todos los Sindicatos de la región por medio de una nota, en la que advierte que no deben dejarse sorprender en su buena fe, pues se ha cursado una serie de manifiestos y comunicaciones á los Sindicatos de la Confederación por elementos de otra Central sindical.

Añade la nota que en dichos manifiestos y comunicaciones se habla de un Congreso Agrícola interregional, aceptándose en ellos los Jurados mixtos, y que de lo que se trata es de una maniobra y de sembrar el confusionismo, ostándose en concomitancia para aparentar una fuerza de que se carece, celebrando las reuniones á espaldas de los verdaderos trabajadores.

También se dice en la nota de referencia que utilizando las direcciones de la C. N. T. se han dirigido á todos los Sindicatos de transportes marítimos y fluviales y terrestres de Andalucía, convocándolos para un Congreso regional de transportes que se celebrará en Sevilla el día 18 del actual, y advierte que la Confederación no puede consentir que al socaire de ella se trabaje de este modo y que los elementos que hacen este llamamiento no sólo nada tienen que ver con la C. N. T., sino que son enemigos de ella.

Se combate en la nota la llamada para constituir el frente único y advierte á todos los campesinos de la provincia de Sevilla que el Comité de la Confederación citará en breve á una Conferencia regional de campesinos, donde se señalará la actitud á seguir.

Termina la nota recomendando el mayor celo á los confederados, pues el organismo regional siempre está dispuesto á volar por sus derechos.

Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Firmado por el delegado de la organización, Eduardo Arráiz Muñoz, hemos recibido un escrito en el que se extraña de que después de la estrecha vigilancia que se realiza por los obreros parados del Sindicato se ha podido comprobar que en muchos almacenes para los sindicados no representa nada el cierre de los comercios, pues continúan trabajando dentro de los almacenes y efectúan repartos á domicilio, especialmente las secciones de ultramarinos y chacina.

Añade que impuesto el Comité de la responsabilidad de los sindicados que trabajan más de la jornada legal, á ellos sólo impondrá las sanciones que se deriven de su conducta, ya que ésta es altamente perjudicial para los obreros en paro forzoso.

Termina recomendando á tódos cumplan estrictamente la jornada legal del trabajo.

A los jóvenes agrícolas de Andalucía y Extremadura

El secretario juvenil de la Comisión Agraria de la Unión Regional de Sindicatos de Andalucía nos envía una nota en la que se dice que la anunciada Conferencia interregional de obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura se celebrará en los días 15 y 16 del mes actual.

El día 14 se celebrará una Conferencia interregional de jóvenes obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Añade la nota que la Unión Regional de Sindicatos de Andalucía, consciente de su deber, plantea á la juventud del campo la necesidad de que envíe delegados, pues en ella se examinarán todos los problemas que tienen planteados los jóvenes obreros agrícolas y las resoluciones que se adopten serán discutidas en la Conferencia de los adultos.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Peña Novo, á quien visitamos anoche para confirmar la noticia trasmitida por nuestra Agencia en Madrid de que habían llegado al Penal del Puerto de Santa María, doce deportados de Sevilla, que en las primeras horas de la mañana serán llevados á bordo del «España número 5», anclado en Cádiz, nos desmintió rotundamente la noticia.

El señor Peña Novo nos dijo que continuaba estudiando los distintos expedientes que se instruyen á los encartados en el movimiento.

R. I. † P. A.

XXI ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Cayetano Luca de Tena y Alvarez Ossorio

Diputado á Cortes y ex Alcalde de esta ciudad, etc., etc.

Marido de la excelentísima señora

Doña Emilia Scholtz Baquera

Falleció en San Sebastián el 6 de Septiembre de 1911

Todas las misas que se celebren hoy día 6 en la iglesia del Santo Angel, en la capilla de los Reyes de la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de San Bernardo, San Juan de la Palma y el Salvador, así como la de «Réquiem» en el Santo Angel, á las once de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal-Pronuncio de S. S. y Cardenal-Arzobispo de Sevilla, señor Obispo de Málaga y otros prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CURA INFALIBLE

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

Vías Urinarias

Por fin se ha logrado poder curarlas radicalmente en pocos días y sin molestias por antiguas y rebeldes que sean

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, cistitis, prostatitis, uretritis, etc. tomando durante unas semanas cuatro ó cinco **Cachets Collazo** por día. Calman los dolores al momento y evitan las complicaciones y recaídas.

PRUEBA CONCLUYENTE

El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes:

Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de **Cachets Collazo** el 34 por 100

Sanaron tomando de 3 a 5 cajas de **Cachets Collazo** el 52 por 100

Sanaron tomando de 5 a 7 cajas de **Cachets Collazo** el 6 por 100

En total el 92 por ciento de enfermos curados con los **Cachets Collazo**, porcentaje extraordinario jamás alcanzado por ningún medicamento

Pida folletos gratis

A. García. - Alcalá, 85. - Madrid

El Psicólogo dice:

Todo el mundo tiene Facultades ocultas

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter á todos los que escriban inmediatamente.

Todo hombre ó mujer puede desarrollar y utilizar las enormes facultades que prestan el Hipnotismo, la Sugestión y la Telepatía, corrigiendo hábitos nocivos y defectuosidades de Carácter. Todo ello está descrito en la nueva obra de Elmer E. Knowles titulada «La Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas». Se han hecho imprimir diez mil ejemplares, que serán distribuídos gratuitamente.

El autor declara que las llamadas facultades Hipnóticas no son más que una aplicación de las leyes de la Sugestión, y que todos pueden aprender y aplicar las referidas leyes. Los más extraordinarios resultados están expuestos con relieve por todos aquellos que ensayaron el nuevo Sistema.

Sr. Arne Krogh, escribe: «Su trabajo está pleno de grandes verdades, cuyo valor no puede apreciar hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos, sino el despestar de mi domida inteligencia y fuerzas morales paar poderlas utilizar debidamente.» Srta. O. Fey, escribe: «Estoy verdaderamente entusiasmada con su Sistema y lo recomiendo muy encarecidamente á todos mis amigos; además, y esto es muy veredicto, el día que le obtuve todos mis males desaparecieron y mi voluntad se fortaleció.» Mr. Franz Worz expone sus experiencias en la forma siguiente: «Resulta increíble comprender y aquilatar dentro de sus justos límites cuáles son las fuerzas que abarca el espíritu con el Sistema Knowles. Son tan extraordinarios los resultados, que no puedo dejar de enaltecerlo con el mayor encomio.»

Deseamos distribuir gratuitamente diez mil ejemplares de la «Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas» á los hombres y mujeres que se interesen por el desarrollo de las facultades durmientes, y particularmente á todos aquellos que quieran aplicar las fuerzas sugestivas é hipnóticas á propósitos nobles y elevados. Además de la distribución gratuita del Libro, toda persona que escriba inmediatamente recibirá un psico-análisis del Carácter, conteniendo de 400 á 500 palabras, preparado por el Prof. Elmer E. Knowles.

Todo el que desee recibir gratuitamente un ejemplar de la obra del Profesor Knowles y una descripción gráfica del Carácter, no tendrá más que enviar las siguientes palagras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvase leer mi Carácter
Y envíeme su Libro.»

Envíe usted al propio tiempo su nombre completo con la dirección perfectamente clara (indicando: Señor, señora ó señorita), y dirija usted su carta á la: PSYCHOLOGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5092-B.) n.º 18, rúe de Londres, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para la contestación. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas, para evitar recargos á la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas á que da lugar. Franqueo para Bélgica: España 40 céntimos, Argentina 12 centavos, Méjico 20 centavos, Estados Unidos 5 cénts., Brasil 500 reis. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Compañía Española de Seguros

contra accidentes desea representantes toda España. Dirigirse: «Seguros». Apartado 12.145. Madrid.

ARQUITECTOS E INGENIEROS

Preparación para el ingreso en sus respectivas Escuelas. **Academia Górriz. Travesía Trujillos, 3. Madrid.**

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales á Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y 4'30 tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5'30.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 18'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos orina, piel, matriz Dr Oñate especialista. Mata, 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

COMPRAS

De ocasión compro máquina exprés, molino café, balanza, otros enseres para bar. Ofrecer Sierpes, 73.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89

Se arriendan pisos económicos Enladrillada, 9

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Piso segundo exterior, muy amplio, 20 duros. Lumbreras, 5 y 7.

Se arriendan pisos económicos en calle Santa Clara, desde 60 pesetas. Razón, Arroyo, 3, fábrica.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Pisos, 38, 45, 70 pesetas. Campo Mártires, frente 10

Principal cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Arriendo Flandes, 4, 55 duros.

Arriéndanse almacenes propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velásquez, 4.

Arriendo casa almacén grandísima, propia para industria Enladrillada 26

Pisos, 105, 120. Torres 14.

Piso rebajado, 80 pesetas. Enladrillada, 6.

Arriéndanse partidos, pisos bajo y segundo. Alhóndiga, 77. Verse 5 á 7.

Alquilo piso, Crédito, 2, 50 pesetas.

Arriendo pequeño local propio taller. Razón Puente y Pellón, 18.

Arriéndanse pisos: Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

VENTAS

Azulejos 20×20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge Garage San Miguel. Navarros 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales, — Antonia Díaz, 14.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35. «El Turista», Trajano, 14.

Gramola eléctrica alta potencia, moderna, propia cine, cabaret ó salón pico, vendo ocasión Bazar Los Reyes Magos, Tetuán 22.

Tostadora café moderna con motor seminuevo. Escribid José Fernández, Lepe.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Máquina Singer, 40 duros; otra, lanzadera, 14. San Luis, 48.

¡Propietarios! ¡Contratistas! Azulejos blancos, 20×20, desde 25 céntimos Francisco Alonso, Goles, 56, y Arjona, 9. Teléfonos 24.108 y 27.565.

Prensa, enseres para fabricar losetas. Sandiego, 16.

Vendo estantería, mostrador cristal, vitrinas, puerta cristal. Feria, 56.

Por ausencia se hace almoneda muebles Europa, 5.

Se venden 102 bidones usados, cabida 200, 500, 600, 700 litros. También latas nuevas de distinta cabida y cajas de envases nuevas y tres depósitos de 300 arrobas de cabida cada uno, y enseres para almacenistas de aceite. Todo muy barato por dejación del local. Puede verse Avenida Borbolla, 6.

Vendo Fiat 503, cinco plazas. Teléf. 32.653.

Máquina Singer, bobina central, cuatro gavetas. Azafrán, 39.

Pulpa de remolacha, pesetas once, saco de 40 kilos. En Sevilla, Levíes, 15. Teléfono 24.481.

Registradora National. Véndese barata. Cuna. 52.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña Morón.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes. Betis, 27.

Oakland cerrado, estad nuevo. Faustino Alvarez 23.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater ent á plazos. Recambio Citroen. Neumáticos auto. grandes descuentos. Cochecitos cunas. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Se vende camión Federal tres toneladas, matrícula 13.426. Imagen, 10.

Motores Diesel Schlutter. Los más modernos y económicos. El Material Industrial. Compañía Anónima, Fernández y González 18. Apartado 180. Sevilla.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés, cálculos mercantiles. Siete Revueltas, 1.

Señorita 18 á 25 años, buena educación, inmejorable presentación, decidida y don de gentes, buena remuneración, necesítase Pérez Galdós, 15.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pavos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Transportes económicos por camiones cortas largas distancias, toda clase mercancías. Avisos, teléfono 25.356.

¿Queréis colocaros? 88 alguaciles, 60 celadores, 2.500 guardias asalto, otros varios, sin examen 50 duros al mes. C. Informativo. San Bernardo, 54, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Se hacen todas clases de copias á máquina. Rivero, 1, piso segundo.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Teléf. 25.385.

Subasta voluntaria. El día 13 de Septiembre de 1932, á la hora de las doce, se celebrará la de un trozo de terreno en esta capital, sito en la Avenida de Mayo, antes paseo de la Palmera, y glorieta del Plus Ultra ó del Estadio, al precio de 30 pesetas por cada metro cuadrado de extensión de la finca. El acto se verificará en la Notaría de don Joaquín Muñoz Casillas, calle 14 de Abril número 7, de esta capital, donde puede verse el pliego de condiciones.

Por ausencia traspaso casa Mosqueta, 3.

Se traspasa lechería, panadería, por no poderla atender Razón, Hurtado, Jabugo número 14.

Extranjero formal, prudente, intimaría, ayudaría señorita profesional, absténganse. Escribid Registro 618, Lista Correos.

DEMANDAS

Faltan oficialas, medias oficialas y aprendizas de sastre. Lumbreras, 13, 6.º

Representantes bien relacionados en el comercio necesítanse en todos los pueblos de la provincia, buena comisión. Escribid J. Llordachs. Rosario, 5. Sevilla

Matrimonio inglés sin hijos desea pensión familiar, precios módicos. Dirigirse San Roque, 10 y 12 á Andrés Nieto.

Caballero desea pensión en familia, precio módico. Dirigirse á Andrés Nieto, San Roque, 10 y 12.

Deséase profesora francés. Escribid «Profesora». Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Deséanse agentes capital y provincia. Lucrosos beneficios. Apartado 336.

En casa particular, sitio céntrico, se desea pensión todo estar caballero, máximo «confort». Escribid precio y condiciones. Lista Correos cédula número 168.490.

HUESPEDES

Pensión en familia habitación amueblada, derecho cocina Razón, estanco Mateos Gago.

Se admiten huéspedes para dormir. Razón, Plaza Nueva, puesto aguas frente kiosco.

Habitación exterior amueblada, precio módico. Mosqueta, 3.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.



Las mujeres fueron las primeras que descubrieron en el Medi día de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee esta cera pura, cremosa y virgen, que proviene de las flores. En una sola noche transforma con frecuencia una piel tosca, áspera y obscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina «Baño Mágico de Belleza». En tanto que la sub tancia cremosa y blanca penetra en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas part culas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel se caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucinar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando á los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, **que todo es palabrería y mera propaganda**; y si queréis acabar para siempre con **vuestras dolencias**, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, **todos debéis visitar** sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al **reputado especialista SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** á cuantos se le presenten en Sevilla y en Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el MIERCOLES próximo día 7 del corriente. NOTAS. En Jerez, el día 6 en el Hotel Victoria. En Huelva el día 8 en el Hotel Colón, y en Córdoba, el día 9 en el Hotel España y Francia., **ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, «CASA TORRENT».**



Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29.
Cursos gratuitos de costura corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Organización Internacional

necesita en plazas bancables corresponsales activos, bien relacionados comerciantes, industriales, para gestiones serias. Escriba con referencias á 9908 (G.), Vergara, 11. Barcelona.

Subasta

Del estiércol que produzcan los caballos del cuartel Artillería en Pineda. Pliego de condiciones en las oficinas de 9 á 12. Proposiciones hasta el 20 de Septiembre.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 11. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono 26 286

CASA PAULINO

Peluquería de Señoras

Permanente completa garantizada y á gusto de la cliente, 12 pesetas. Martín Villa, 7.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera, número 7. Teléfono 25.479.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21,385.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vegiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre los del Dr GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Aparejadores Y PERITOS AGRICOLAS

Preparación para el ingreso en sus respectivas Escuelas. **Academia Górriz. Travesía Trujillos, 3. Madrid.**

Los tiempos modernos necesitan procedimientos modernos
razón por la cual todos los

HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construídos con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar á los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por eso, HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decídase de una vez y para siempre á terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo á nuestra consulta, que á nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN SEVILLA.—Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: SEVILLA, el VIERNES 9 Sept en el Hotel Simón, de nueve mañana á siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: UTRERA el JUEVES 8 Sept. Hotel León de Oro. HUELVA el SABADO 10 Sept. Hotel Internacional:

CASA CENTRAL.—Gabinete Ortopédico «HERNIUS», «Salvación del Herniado». Aragón, 277, entlo 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono 76.850.—BARCELONA







Pues todos necesitan una sobrealimentación. Los pequeños porque crecen, los jóvenes para cimentar su desarrollo y los mayores para no perder fuerzas. Lo más indicado es la

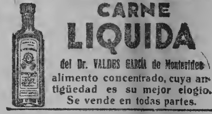
CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCÍA de Montevideo

alimento concentrado, cuya antigüedad es su mejor elogio. Se vende en todas partes.



He aquí un específico que cura las enfermedades del estómago é intestinos, por muy antiguas y rebeldes que sean.



CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO : : :

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el Insustituíble **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.** Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. **No mancha, es inofensivo, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída.** Un estuche grande alcanza para un año de uso. De venta en todas las perfumerías de España. Fbte., J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 566, Barcelona.

Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Gerona, 7, principal



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

AÑO XXXII NUM. 11.953 MARTES 6 DE SEPTIEMBRE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 Septiembre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	35,0
Mínima	18,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Zacarías, profeta y Santa Rosalía, vg

JUBILEO.—RR. de los Reyes

PROVINCIAS

En Pamplona se inauguró con gran brillantez la Semana Pedagógica, pronunciando elocuentes discursos el ministro de Instrucción y el director de Primera Enseñanza

Don Miguel Maura pronuncia un discurso en Segovia defendiendo las tendencias conservadoras dentro del campo republicano

Varios sucesos de carácter social en distintas provincias

EN VALENTIN SE CELEBRA EN PLENA CALLE UN MITIN PROHIBIDO POR EL GOBERNADOR. LA GUARDIA CIVIL TRATA DE DETENER AL ORADOR Y RESULTA DE LA REFRIEGA MUERTO UN VECINO

Murcia 5.—El gobernador ha manifestado á los periodistas, que al tener noticias de que tratábase de celebrar una manifestación en el pueblo de Valentín, la prohibió. Se trató de celebrar un mitin y lo prohibió también.

Pero á pesar de estas prohibiciones, se presentó en el citado pueblo el propagandista sindicalista Rueda, quien protegido por el alcalde, dió el mitin en plena calle principal del pueblo.

La Guardia civil acudió á detener al propagandista y éste se escurrió, escondiéndose en el domicilio del vecino Antonio Sánchez. Se presentó la fuerza para detener al propagandista y fué recibida á tiros. La Guardia civil contestó en la misma forma, y resultó de la refriega, con heridas de arma de fuego, á consecuencias de las cuales murió, minutos después de los sucesos, el dueño de la casa Antonio Sánchez, y heridos dos individuos más.

Con tal motivo se han practicado detenciones. El gobernador, al conocer lo sucedido, se trasladó al pueblo de referencia, ordenando la práctica de registros domiciliarios, que dieron por resultado el hallazgo de armas y la incautación de documentos relacionados con las organizaciones comunistas y sindicalistas.

MAURA PRONUNCIA UN DISCURSO EN SEGOVIA

Segovia 5.—Ayer llegó, procedente de San Rafael, el ex ministro don Miguel Maura.

En Revenga le esperaban Comisiones del Centro maurista y amigos particulares.

El señor Maura visitó el local del Centro maurista y después de cambiar impresiones con sus correligionarios, pronunció un discurso, en el que compendió su actuación parlamentaria y su propósito de defender los ideales conservadores.

Fué muy aplaudido, habiendo causado el discurso buena impresión.

Después del acto, se le obsequió con un refresco en un hotel.

Seguidamente emprendió el regreso á San Rafael, donde veranea.

LA SEMANA PEDAGOGICA

Pronunciaron discursos el director de Primera Enseñanza y el ministro de Instrucción Pública

Pamplona 5.—Con gran brillantez se ha celebrado la inauguración de la Semana pedagógica.

El director de Primera Enseñanza, señor Llopis, pronunció un discurso en el que se refirió á los delegados de la monarquía y dijo, que si doloroso era oir al ministro de Hacienda que dejaron un déficit de veinticinco millones, más doloroso era escuchar al ministro de Instrucción que la monarquía dejó á la mitad de los españoles sin saber leer ni escribir y con un déficit de veintisiete mil escuelas.

Habló después de la transformación del maestro, cuya vida debe ser una constante lección para sus alumnos.

Al levantarse á hablar el ministro de Instrucción Pública, fué acogido con una estruendosa ovación.

Dijo que no ignoraba que Navarra era el baluarte de las gentes hostiles al régimen, pero que también era el de las conciencias limpias.

Recordó á su maestro Giner de los Ríos, y dijo que el problema de ahora es el de crear nuevas conciencias, que es el mayor problema de la educación moderna.

Habló después de las fórmulas de la escuela y dijo que antes el respeto se imponía por religiosidad á las deidades y el laicismo lo impone mediante el respeto individual.

Sobre el firmamento de España—agregó—ha aparecido la estrella de la ilusión y de la esperanza y hay que trabajar por ella, porque ya cantó el gallo que anuncia el nuevo día. El señor De los Ríos, fué calurosamente ovacionado.

Terminado el discurso, los niños de las escuelas realizaron diversos ejercicios.

Cuando el ministro se disponía á marchar, se le acercó una mujer, que en tono emocionado, dijo:

—¿Estos son los malos? ¡Pues que vuelvan los malos!

Las palabras de la desconocida, fueron acogidas con una gran ovación.

El ministro fué obsequiado con un banquete, terminado el cual, visitó la Catedral, marchando seguidamente á Roncesvalles.

DETENCION DE UN PARROCO

Lugo 5.—El teniente de la Guardia civil de Chantada, detuvo al párroco de San Salvador, don José García, que ha ingresado en la cárcel por censurar las leyes de la República.

Una Comisión de damas visitó al gobernador, interesándose por la libertad del párroco.

El gobernado les contestó que procedería de acuerdo con el resultado del atestado que se instruye.

El citado párroco, cuando celebraba la misa, hablaba del matrimonio civil, calificándolo de sinónimo á las relaciones entre animales: como las existentes entre los perros.

UN HOMENAJE AL DIRECTOR DE PRISIONES EN SU PUEBLO NATAL

Alicante 5.—En Creviyente se ha tributado un homenaje al director general de Prisiones, señor Sol, que llegó de Madrid acompañado del dibujante señor Bagaría.

A las nueve se reunió el vecindaio ante la casa donde se hallaba el señor Sol, tributándole un espontáneo homenaje.

A las diez de la mañana se descubrió en la calle del Carmen una placa que le da el nombre de Vicente Sol.

Seguidamente se celebró en el teatro Chapí el acto de hacer entrega de un pergamino al señor Sol.

El alcalde pronunció un discurso y contestó dando las gracias el señor Sol.

A continuacion la masa coral interpretó un himno dedicado al señor Sol, original del maestro Tordera.

Por último se celebró un banquete en honor del director de Prisiones, en el que pronunciaron discursos el señor Sol y el alcalde.

A todos los actos asistió el gobernador de la provincia.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUNA

Barcelona 5.—La segunda etapa de la vuelta á Cataluña, que comprende 141 kilómetros, entre Reus y Tortosa, ha sido cubierta en primer lugar por Dignes.

Cañardó llegó en tercer lugar.

LOS QUE HAN VISTO AL GENERAL BARRERA

Barcelona 5.—El gobernador manifestó á los periodistas que ha recibido veinte denuncias de personas que dicen haber visto al general Barrera.

Resulta que muchas de dichas personas aseguran haber visto al general el día 9, cuando está demostrado que en dicha fecha se encontraba en Madrid.

UN SUBDITO CHECOESLOVACO COMPLICADO EN LA PASADA INTENTONA

Barcelona 5. — Los agentes de la brigada especial detuvieron á un súbdito checoeslovaco que parece haber intervenido en la pasada intentona monárquica.

En los días que precedieron al movimiento pasó repetidas veces la frontera, sin despertar sospechas; pero mas tarde se ha sabido que estaba en relación con los monárquicos emigrados.

La documentación la tiene en regla; pero se cree que de los interrogatorios á que se le someterá saldrá alguna luz respecto á las personas que intervinieron.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Córdoba 5.—Han sido puestos en libertad por orden del gobernador don José Alcaide, don José Moreno, don Angel Cruz y don Francisco Fernández Trujillo, detenidos con motivo de la pasada intentona.

Quedan por esta causa tres en la cárcel y dos en el Gobierno civil.

Los cinco detenidos de La Carlota que fueron libertados han sido de nuevo detenidos por el alcalde de dicho pueblo.

El gobernador ha ordenado con este motivo que se instruya expediente.

INCIDENTE LAMENTABLE

Toledo 5.—A consecuencia de la pugna existente entre la Casa del Pueblo y la Unión Local de Sindicatos, esta tarde á última hora ha ocurrido un incidente lamentable.

Al pasar por el paseo del Miradero el concejal socialista Félix Fernández Villarrubia, de un grupo se destacó un individuo que lo entretuvo, haciéndole varias preguntas, mientras otro, provisto de un trozo de hierro, le asestó un golpe en la cara, partiéndole las gafas, cuyos cristales se le clavaron en el ojo derecho.

Los ánimos están muy excitados.

OFRECIMIENTO DE UN MILLONARIO

Málaga 5.—El millonario inglés Mr. Haynes ha dirigido una carta al alcalde, diciéndole que enterado de que por falta de medios económicos no se acomete la construcción del paseo marítimo, le manifieste qué cantidad es necesaria para construirlo, pues entusiasta de Málaga se compromete á sufragar los gastos que ocasionen las obras para que la capital no se vea privada de una reforma que tanto ha de contribuir á su embellecimiento.

El presupuesto de las obras asciende á unos diez millones de pesetas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE MURCIA SOBRE LOS SUCESOS DE VALENTIN.—HA SIDO DESTITUIDO EL ALCALDE DE CEHEGIN

Murcia 5.—Acerca de los sucesos desarrollados en el poblado de Valentín, ha dicho el gobernador que al tener conocimiento de los mismos fué á dicho pueblo acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y dispuso el registro y clausura del local del Sindicato.

En el registro se encontraron una pistola de repetición con bastante provisión de cápsulas, una escopeta cargada, folletos de propaganda extremista, una bandera roja, carnets y sellos de cotización.

Igualmente ordenó que se practicaran registros en varias casas, encontrándose en la habitada por Antonio Sánchez una pistola cargada.

Cuando la Guardia civil intentaba proceder á la detención del presidente y de los miembros de la Directiva del Sindicato clausurado, encontróse con que algunos de ellos habían huído.

Con relación á estos sucesos, al recibir la noticia de que se intentaba perturbar el orden en Valentín, llamé inmediatamente al alcalde de Cehegín, á cuyo término pertenece aquel poblado, y le comuniqué mis informes, ordenándole que los pusiera en conocimiento de la Guardia civil.

El alcalde — continuó diciendo el gobernador á los periodistas—se abstuvo de comunicar los informes á la Guardia civil, y me he visto sorprendido por los sucesos.

He suspendido en sus funciones al alcalde de Cehegín, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde.

Agregó el gobernador que durante su estancia en Cehegín supo que un grupo de jóvenes recorría las calles cantando la Marcha Real, y que ordenó á los agentes de Vigilancia, que con anterioridad se habían enviado á Cehegín para impedir la llegada de elementos extraños que se esperaban, que procediera á la detención de los perturbadores, capturándose á nueve, á cada uno de los cuales se la impuso la multa de ciento cincuenta pesetas. De no hacer la multa efectiva ingresarán en la cárcel.

Respecto á los sucesos de Librilla dijo que continúa la huelga planteada por elementos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales han anunciado que promoverán desórdenes, y para evitarlos se ha concentrado la Guardia civil.

Terminó diciendo que ya ha hecho público repetidas veces su propósito de no parlamentar con quienes apelan á la huelga, desde luego ilícita, ó á la amenaza para coaccionar.

EXPLOSION DE PETARDOS

Valencia 5.—A las dos de la madrugada, en la calle San Vicente, en el lugar donde el Ayuntamiento guarda los enseres y materiales de la brigada municipal, explotaron dos petardos, que no causaron víctimas.

Poco después, en la calle Sagunto estalló un incendio en un depósito de gasolina, sembrando la alarma en el vecindario.

Existe la impresión de que son los mismos los autores de uno y otro hecho.

En las calles han aparecido unos pasquines firmados por el Comité de huelga, aconsejando la continuación de ella y que se extienda lo más posible.

El gobernador ha manifestado que no parlamentará con los huelguistas hasta que éstos no se reintegren al trabajo.

MANIFESTACION NACIONALISTA

Bilbao 5.—La concentración nacionalista efectuada ayer en Durango se hizo con absoluta normalidad, calculándose que asistieron de treinta y cinco á cuarenta mil afiliados á dicho partido.

UN MENDIGO SE DECLARA AUTOR DE UN HOMICIDIO

Barcelona 5. — Los guardias del servicio de Beneficencia del Ayuntamiento detuvieron hoy á un mendigo llamado Ildefonso Salavich, de cincuenta y dos años.

Conducido á la Comisaría de pobres dijo que quería descargar su conciencia, declarándose autor de un homicidio cometido en 1923 en San Fructuoso de Bagés, en unión de otro mendigo.

Explicó que su compañero se halla recluido en el Asilo de Port y que se llama Salvador Puig, de cuarenta y dos años, y que ambos, hallándose guarecidos en una cueva cercana á San Fructuoso, dieron muerte á otro mendigo que se encontraba allí refugiado.

UN PETARDO EN LA VENTANA DE UN CAFE

Granada 5.—Los extremistas persisten en su intento de perturbor el orden.

Esta noche en una ventana del café Royal, que da á calle Zaragoza, ha estallado un potente petardo que redujo los cristales á añicos.

Como presunto autor de la colocación del explosivo ha sido detenido Francisco Arruja, y puesto á disposición del Juzgado.

INTENTO DE MANIFESTACION

San Sebastián 5. — Un grupo de comunistas formado por unos cincuenta jovenzuelos, intentaron una manifestación y provistos de banderas rojas se dirigieron al Bulevar. Los agentes les salieron al paso y como los manifestantes intentaran resistirse, sacaron las pistolas, á la vista de las cuales, se dispersaron.

Han sido detenidos los principales promotores de la manifestación.

LA FIESTA DE TOROS

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid 5.—En la plaza de Tetuán se lidiaron novillos de Ernesto Blanco, que cumplieron.

Pepehillo regular en su primero y bien en el otro, en el que dió la vuelta al ruedo.

Palmeño II muy valiente toda la tarde. Hizo dos faenas temerarias. En uno hubo abundantes palmas y en el otro vuelta al ruedo y petición de oreja.

Carmona salió del paso.

EN ARANJUEZ

Aranjuez 5.—Se lidiaron novillos de Esteban Hernández que resultaron buenos.

Luis Morales bien en los dos, siendo ovacionado.

Contreras cortó una oreja y en el otro stuvo valiente.

Mariano García valiente en ambos.

EN BARCELONA

Grave cogida del rejoneador Cañero

Barcelona 5.—Dos novillos de Lalanda para Cañero y seis toros de Pallarés, que resultaron muy bravos, para Torón y Carnicerito.

Cañero estuvo bien en su primero y superior en el segundo. Al echar pie á tierra para matar al último, fué alcanzado por el brazo derecho, recibiendo una cornada. La cura fué muy larga y dolorosa. Su estado fué calificado de grave.

Torón y Carnicerito estuvieron muy valientes, cortando orejas.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 5.—Toros de Argimiro Pérez Tabernero mansos é ilidiables.

Marcial Lalanda y Ortega los despacharon con brevedad, ya que el ganado no se prestaba otra cosa.

EN CALAHORRA

Calahorra 5.—Toros de Arauz, chicos. Noain regular en el primero y valiente en el cuarto, del que cortó la oreja.

Corrochano, bien.

Maravilla gustó.

EN MARSELLA

Marsella 5.—Toros de Ernesto Blanco, buenos.

Armillita chico, Heriberto García y Chiquito de la Audiencia, gustaron. Todos cortaron orejas.

EN BAYONA

Bayona 5. — Se lidiaron toros de Garloche, que resultaron difíciles.

Manolo Bienvenida demostró ser un gran torero, dándoles la lidia que merecían. Con la muleta hizo dos grandes faenas, compuestas de pases de todas marcas, y con el estoque estuvo superior. Cortó una oreja.

Solórzano y el Estudiante muy valientes toda la tarde, escuchando abundantes palmas.

EN MALAGA

Málaga 5.—Novillos de Concha y Sierra, regulares.

Perete regular en ambos.

Agüero se limitó á salir del paso.

Rafael Vega de los Reyes estuvo desgraciado en el tercero, escuchando los tres avisos. El muchacho lloró y el público le animó con abundantes palmas.

En el sexto se desquitó con una enorme faena, compuesta de naturales, de pecho, molinetes y otras marcas. Cortó las dos orejas y el rabo y salió á hombros.

EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Peñaranda 5.—Se lidiaron reses de Terrones, que fueron grandes y difíciles.

Clásico voluntarioso y, en general, bien.

Litri II muy valiente. Fué cogido por su segundo, resultando herido, aunque al parecer, de escasa importancia.

José Gómez Sevillano obtuvo un gran triunfo. Con el capote toreó ceñidísimo, mandando y templando de modo extraordinario. Con la muleta practicó dos faenas superiores y con el pincho estuvo breve, cortando orejas. Fué ovacionado toda la tarde y sacado en hombros.

Se le ha contratado para el día 29.

¿Llegada de deportados á Cádiz?

Cádiz 5.—Procedente de Sevilla han llegado doce deportados complicados en la fracasada intentona.

Embarcaron en el «España número 5».

Se supone que el barco zarpará cuando lleguen los de Madrid.

La noticia no ha podido ser confirmada.

* * *

Al recibir la precedente noticia nos pusimos al habla con nuestro corresponsal en Cádiz, quien nos manifestó que por conducto particular se había sabido que ayer llegaron al penal del Puerto de Santa María doce individuos procedentes de Sevilla, que esperarían en el establecimiento las órdenes del Gobierno para ser deportados.

El gobernador de Cádiz, á requerimiento de los periodistas de aquella capital, manifestó que no había noticia alguna relacionada con las deportaciones, y que llegado el momento oportuno no tendría interés en ocultarla.

Los diarios franceses comentan elogiosamente la actuación de la República española

París 5.—El periódico «República» dedica un artículo en términos elogiosos para España á propósito de la concesión de la gran cruz de la Legión de Honor al señor Alcalá Zamora. Dice, entre otras cosas, que con ello se ha querido honrar á todo el pueblo español y al nuevo régimen republicano en la persona de un gran latino de alma generosa y hombre de Estado y de verdaderos sentimientos republicanos.

El «Petit Parisién», ocupándose del mismo asunto, dice que con la condecoración de la gran cruz de la Legión de Honor al señor Alcalá Zamora, el Gobierno francés ha tenido un acto de acierto y de oportunidad. La República española ha sabido escoger sus hombres y elegir personalidades de gran experiencia, prudentes y de gran sabiduría. No se ha sentido tentada de correr bellas aventuras con los pequeños don Juanes de la política, con los tribunos de cafés y de las plazas de toros.

Por último—termina diciendo—, la joven República se ha sentido lo bastante fuerte para mostrarse humana y generosa. Por ello ha indultado al general Sanjurjo, soldado rebelde, pues aun cuando está dispuesta á defenderse, tiene valor para ser clemente.

Notas de Huelva

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Huelva 5.—Dimitió con carácter irrevocable el presidente de la Diputación provincial, don José Luis Cordero Bel.

Hoy se dice se verificará el acto de entrega, encargándose interinamente de la presidencia el vicepresidente, don Federico Romero.

LAS FIESTAS DE LA CINTA.—LOS EXCURSIONISTAS SEVILLANOS

Huelva 5.—Han comenzado las tradicionales fiestas de la Cinta.

Esta mañana la banda municipal recorrió a población, tocando diana.

Luego dió un concierto en la plaza de la República.

Ayer llegaron de Sevilla y pueblos de la provincia, en los trenes y camionetas, más de 1.500 excursionistas.

Las calles estaban animadísimas.

Los onubenses exteriorizan su íntima satisfacción por la franca cordialidad del pueblo sevillano.

Hay gran animación para la corrida de mañana.

ELECCIONES EN CALAÑAS

Huelva 5.—En el pueblo de Calañas se celebraron ayer elecciones parciales de concejales.

No hubo incidentes dignos de mención.

Resultaron elegidos cinco socialistas y un radical.

OTRAS NOTICIAS

Huelva 5.—Ayer se ha notado que las autoridades habían adoptado precauciones.

La guardia de Seguridad ha prestado servicio armada de tercerolas.

La tranquilidad es absoluta.

—Se halla en ésta el alcalde de Moguer.

—Llegaron de Chucena el ex alcalde señor Monge y el secretario del Ayuntamiento.

—Se presentó á las autoridades, quedando detenido, el agresor del apoderado de la casa Lazo, señor Carrasco, apellidado Rengel.

—Después de pasar unos días en ésta regresaron á Madrid nuestro distinguido amigo D. Manuel Fontdevilla y su esposa.

—Pasan temporada en Punta Umbría las bellas señoritas de La Palma María y Teresa Vaquero.

—Se halla mejorada de su dolencia la señora madre de nuestro querido amigo el vicepresidente del Comité radical, don Alfonso Morón de la Corte.

Lo celebramos.

—En los pueblos de Salvochea y Santa Ana se han celebrado elecciones de concejales.

Aún se desconoce el resultado.—Pepe de la Rábida.

El sumario por la evasión de capitales

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los ex marqueses de Gandul y Sauceda

Madrid 5.—El juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, señor Arias Vila, continúa trabajando con gran actividad.

Hoy comparecieron ante el señor Arias las señoritas María Moreno y Simona Meyer, prestando declaración.

En la tarde del sábado se constituyó el Juzgado en la Cárcel Modelo, celebrando un careo entre Carballo y el ex conde de la Peña del Castillo.

También dictó el juez auto de procesamiento y prisión contra don Alvaro Pacheco Rubio, ex marqués de Gandul, y contra don Cristóbal González Aguilar, ex marqués de Sauceda.

Este último fué nombrado gobernador de Sevilla por Sanjurjo, y fracasado el movimiento se dió á la fuga, deteniéndosele al intentar pasar la frontera portuguesa con una cantidad superior á la permitida.

Por esta razón fué puesto á disposición del Juzgado especial, sin perjuicio del sumario que se le sigue por su participación en el movimiento sedicioso.

El señor Arias Vila se personó en la cárcel para notificar el auto á los procesados, á los cuales se les exigen 15.000 pesetas para la libertad provisional y 100.000 para cubrir la responsabilidad civil.

La inspección llevada á cabo por el Juzgado en los Bancos de Alicante ha tenido por consecuencia la formación de un sumario en el que seguramente figurarán como encartados altas personalidades.

Parece ser que el Juzgado ha dispuesto la detención de un agente de seguros muy conocido, cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales M. D. E.

El juez ha insertado un anuncio en la Prensa invitando á dicho señor á que comparezca para evitar su detención.

En estos días el Juzgado practicará varias diligencias de trámite y después practicará otras muy importantes en varias capitales del Norte.

MADRID

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid 5.—El ministro de la Guerra ha recibido al embajador de Francia, al agregado comercial de Colombia, al alcalde de Alcalá de Henares con una comisión, al director general de Seguridad, al inspector de la Guardia civil y al general Carnicero.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5.—Mañana, á las once, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE NO HA RECIBIDO AUN NINGUN PRESUPUESTO

Madrid 5. — Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda acerca de los presupuestos, y el señor Carner les dijo que todavía no había recibido el presupuesto de ninguno de los departamentos ministeriales.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS RADIOTELEGRAFISTAS

Madrid 5.—Esta noche se ha celebrado el banquete en honor de los miembros de Congreso de Telegrafía y Radiotelegrafía, asistiendo seiscientos comensales.

Presidieron los señores Zulueta, Casares Quiroga, De los Ríos, el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, y los presidentes de las delegaciones de los países europeos y americanos.

A los postres el señor Casares Quiroga pronunció breves palabras, saludando á las delegaciones extranjeras.

El presidente de la comisión, señor Balsera, leyó un discurso escrito en francés, afirmando que el intercambio de comunicaciones es el medio más eficaz para la aproximación de los países.

A continuación el señor Zulueta glosó las manifestaciones del anterior, y por último el presidente de la delegación francesa, Mr. Gautier, agradeció la hidalguía y cordialidad del pueblo español, patentizada en el recibimiento y los agasajos que se les dispensan.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Interior 4 % . . .	64,40
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España. .	515,00
Tabacos.	000,00
Francos.	48,40
» suizos. .	241,10
Libras.	43,35
Dólares.	12,45
Liras.	63,80

Extranjero

TRANQUILIDAD EN PORTUGAL

Lisboa 5.—La tranquilidad en la capital y en la provincia es absoluta.

De todas las provincias se reciben análogas noticias, y aun cuando han circulado rumores de haberse registrado pequeños incidentes, aquéllos no han tenido confirmación.

REUNIONES EN GINEBRA

Ginebra 5.—Durante el curso de este mes se celebrarán varias reuniones en esta capital para tratar asuntos de gran interés, entre ellos el de la situación financiera de Grecia, Austria y Bulgaria.

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Mukden 5.—Se calcula en un millón el número total de personas que han quedado sin refugio ni abrigo á consecuencia de las inundaciones.

Las víctimas del cataclismo se hallan en la miseria.

Un periodista calcula que el número de las víctimas se aproxima á los dos millones.

El Gobierno manchú recurrirá á los países extranjeros en solicitud de auxilio.

Un suceso emocionante

Un espectador es cogido por un cornúpeto, quedando conmocionado.--Un su amigo, al verlo en tal estado, fallece de la impresión.

Cuenca 5.—Ayer muy de mañana se verificó en la plaza de toros el desencajonamiento de los cornúpetos de la vacada de don Félix Gómez, que habrán de ser lidiados el martes por Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

El abogado del Estado, don Emiliano Gálvez, que asistía á la operación, al ir á hostigar con una vara á uno de los cabestros, fué acometido furiosamente por éste y lanzado á gran altura, quedando sobre el suelo conmocionado.

De esta forma se le trasladó al Hotel Iberia, donde se aloja, para tratar de hacerle reaccionar.

En el mismo establecimiento se hospeda el delegado de Hacienda, don Salvador Herrera, y al anunciarle su esposa lo que ocurría pasó á ver á su amigo, siendo tal la impresión que recibió al verlo conmocionado, que falleció repentinamente.

El suceso ha causado enorme impresión, pues el señor Herrera gozaba de generales simpatías.

El señor Gálvez mejora de las lesiones que recibió.

Dos sucesos

UN GUARDA JURADO GRAVEMENTE HERIDO

A última hora de la noche, y procedente de la Rinconada, ingresó en el Hospital Central el guarda jurado Ramón Conde Romero de Medina, que presentaba un tiro en el pecho.

Lo que refiere un compañero del herido

Eduardo Herrera Gallego es compañero del herido, y con éste tenía la vigilancia de la hacienda conocida por «Eras de Marañón».

Dice que anoche riñeron en aquellas cercanías dos individuos, y que él, en unión de su compañero, fueron á separarlos.

En este momento se presentó el padre de uno de los que reñían, guarda jurado también, y que creyendo sin duda que agredían á su hijo disparó á bocajarro contra Ramón Conde.

Este, que fué trasladado inmediatamente á Sevilla, fué asistido por el médico de guardia don Luis Acal y practicantes señores Carranza, Mena y Bolaños.

El herido presentaba una herida por arma de fuego en el hipocondrio derecho, con fractura de costillas, que interesa el diafragma y el hígado, de pronóstico grave.

Horas más tarde, y ante la gravedad del herido, el citado doctor señor Acal le practicó una nueva cura.

El agresor se dice que ha sido detenido.

Se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en el citado establecimiento benéfico, practicando las diligencias de rigor.

UNA MUJER HERIDA POR SU AMANTE

Anoche, en la plaza de Cuna, fué agredida por su amante José Cobaños «El Barquillero», la joven de veintisiete años Concepción Velázquez Ostos, que resultó con varias heridas incisas en la cara y el cuello, de las que fué curada en la casa de socorro del Prado.

Desde este centro benéfico se la trasladó al Hospital Central, donde quedó encamada en la sala del Carmen.

AÑO XXXII

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

UNA FORMA MODERNA DE LA ESCLAVITUD

EL TRABAJO FORZADO EN LAS COLONIAS

El proyecto de convenio internacional incluyendo «la supresión de trabajo forzado ú obligatorio bajo todas sus formas, en el plazo más breve posible» había sido votado por todos los países, la Gran Bretaña en cabeza. Tan sólo tres delegaciones gubernamentales se abstuvieron: Bélgica, Francia y Portugal. Concretándonos al caso de Bélgica, la abstención de los delegados del Gobierno en la votación final fué motivada, en primer lugar, por las restricciones en el empleo de la mano de obra requisada para grandes obras públicas; en segundo lugar, por la inclusión del artículo 19, que sólo permite los cultivos obligatorios con objeto de evitar el hambre ó la carencia de productos alimenticios.

El primero de los motivos invocados para la abstención no pesó en realidad mucho en la balanza, puesto que en la práctica el Gobierno belga se niega á emplear la requisición para llevar á cabo las obras públicas. Tal fué el caso, por ejemplo, en 1927, para la reconstrucción del ferrocarril de Matadi á Stanley Pool. El verdadero motivo de la abstención belga fué el empeño de la administración colonial en mantener el sistema de cultivos obligatorios, sedicente educativos, que existe desde hace muchos años en el Congo. Los indígenas sometidos á esa obligación, naturalmente, se suponen trabajando «por su cuenta». No son asalariados, sino campesinos, agricultores.

(Trátese de productos alimenticios como el arroz ó de exportación como el algodón, en principio se les supone dueños de su cosecha que venden, en provecho suyo, en un mercado teóricamente libre.

(De creer, en la Conferencia de Ginebra, á los iniciadores y defensores de este régimen de «instrucción agrícola obligatoria», los resultados materiales y morales serían igualmente magníficos. Se decía—la crisis no había causado todavía sus estragos—que en la sola provincia oriental de Uele más de 250.000 indígenas se habían convertido, merced á esa sujeción «benévola», en plantadores de algodón. Ya se anunciaba la hora próxima en que, gracias á la tutoría del Estado, las poblaciones más atrasadas de la colonia conocerían los beneficios de una agricultura modernizada...

Ha sido menester cambiar de tono. Las interpelaciones socialistas en el Parlamento obligaron al Gobierno belga á ordenar una investigación sobre estos problemas de la mano de obra indígena, que en el Congo, más quizás que en otras colonias menos evolucionadas industrialmente, se plantean en estos momentos en condiciones particularmente difíciles y hasta angustiosas.

Además de la Memoria general de la Comisión que estudió la cuestión, el coronel Bertrand investigó directamente en Africa los cultivos obligatorios y de exportación. Para los ingenuos que creyeron en el valor educativo de esta forma del trabajo forzado, las conclusiones del coronel Bertrand serán una cruel desilusión. El decreto sobre las jefaturas fijó en sesenta días por año y cinco días al mes la duración máxima del trabajo que puede exigirse á los indígenas que participan en cultivos de productos alimenticios ó en plantaciones de productos de exportación. Pero el coronel Bertrand pudo comprobar que lo mismo en los cultivos para las minas de oro en Kilo Moto que en las plantaciones de algodón de la provincia oriental, se rebasa generalmente con mucho esos límites. Desde la crisis sobre todo, los precios que se pagan al plantador, influído por el carácter forzado de su trabajo, son harto irrisorios para estimular su actividad. La contribución impuesta á los indígenas, que es excesiva y que sin embargo se pretende aumentar todavía, absorbe la mayor parte de sus ganancias.

Además de ser insuficiente su remuneración se les obliga á una prestación personal en los acarreos. La regla que se aplica—una superficie determinada que ha de cultivar todo hombre adulto—da, por su rigidez, este resultado: que una tarea aceptable para un indígena polígano, que puede hacerse ayudar por dos ó tres mujeres, se hace abrumadora para un soltero ó un artesano: herrero, pescador, etc., que la prestación obligatoria arranca á sus ocupaciones normales.

El coronel Bertrand formuló estas graves advertencias en el Instituto Colonial de Bruselas: «Aun durante el período de prosperidad, el nivel bajísimo de precios impuesto por los comerciantes europeos á los plantadores indígenas, y defectos de ajuste á las condiciones locales, han impedido que el cultivo del algodón se hiciera popular. Al reducir todavía en una mitad los ingresos de los plantadores mientras se aumenta sus cargas y contribuciones en un quince ó veinte por ciento, no se va á mejorar seguramente un ambiente que todos los residentes en la región algodonera saben muy agitado. ¡Que se vaya con cuidado! Se olvida demasiado que la fatiga del indígena sólo puede manifestarse por la rebelión. Cuando ésta llegue á estallar, ¿quiénes serán los responsables? Todos y nadie. Se volverá á echar mano de los viejos tópicos: pereza, ignorancia supina, pobres gentes excitadas por infames fetichistas obsesos por el odio al blanco, etc. En realidad somos nosotros, engañados por la extraordinaria docilidad de los negros, quienes habremos interpretado como acquiescencia su ausencia de reacción contra un régimen que el buen sentido más elemental, con la observación y la experiencia, demuestran como peligroso.»

Como consecuencia de la investigación del señor Bertrand, la Comisión de la mano de obra fué unanime en proponer que se reorganizara el régimen de cultivos sobre nuevas bases, reduciendo los impuestos, dando una remuneración suficiente á los plantadores, y, puesto que el carácter educativo excluye la permanencia, limitando, en aquellas regiones en que pueda introducirse un cultivo interesante, el régimen de obligación á un período de dos ó tres años para enseñar su técnica, más otro período igual para establecer sus ventajas y crear la costumbre.

Cabe dudar mucho del valor de tales proyectos. Nosotros creemos que el trabajo forzado, cualesquiera que sean los pretextos humanitarios invocados para establecerlo, adolece siempre de este vicio reinhibitorio: que es trabajo forzado. Bélgica, como Francia y todos los demás Gobiernos coloniales, tienen el deber de borrar cuanto antes de sus leyes el último vestigio de la esclavitud, de esta vergüenza que se llama el trabajo forzado.

Emile Vandervelde.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

El regreso de la Colonia escolar sevillana en Jabugo

Anoche regresaron á nuestra capital las niñas que han veraneado este año en Jabugo, constituyendo la Colonia escolar de altura.

La han compuesto unas doscientas niñas de los colegios nacionales de Sevilla, habiendo sido organizada esta Colonia, como las demás que han veraneado en Sanlúcar, por el Consejo Local de Primera Enseñanza.

Por la mañana marcharon á Jabugo, con objeto de acompañar á las niñas hasta Sevilla, el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, señor Sánchez Suárez, en representación del alcalde y de la Corporación municipal; el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Talavera; el secretario de dicho organismo, señor Mateos Silva; el teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro, el concejal señor Castro Rosa, el arquitecto municipal señor Arévalo y algunos funcionarios.

A la ida para Jabugo se detuvieron en Aracena los expedicionarios para saludar al alcalde de dicha población, don Rafael Pérez, y ponerse de acuerdo sobre la visita que habrían de hacer las colonas á la Gruta de las Maravillas, para la que habían sido previamente invitadas por la primera autoridad aracenense.

El señor Sánchez Suárez invitó al señor Pérez á que le acompañase á almorzar en Jabugo, excusándose aquél cortésmente por no permitírselo las ocupaciones del trabajo con que se gana la vida.

EN EL EDIFICIO DE LA COLONIA

Cuando los expedicionarios llegaron al edificio que en Jabugo ocupa la Colonia, y que es propiedad de nuestro Ayuntamiento, fueron recibidos por las niñas con visibles muestras de gratitud y de entusiasmo. Dieron vivas, cantaron coplas alusivas é hicieron todo género de demostraciones de gratitud y de bienvenida.

Nosotros, que no conocíamos aún el magnífico albergue de la Colonia en la Sierra, nos dispusimos seguidamente á recorrerlo, visitando todas sus dependencias y quedando admirados tanto de sus buenas disposiciones como del buen orden y de la limpieza que reinaba en todo.

El magnífico edificio se compone de tres pisos y de sótanos, todos muy bien ventilados y resplandecientes de luz. Se alza sobre la meseta de un monte, al que rodea una extensa cordillera de cerros vestidos de una espléndida vegetación de árboles frutales. Desde la planicie en que está levantado el edificio de la Colonia se divisa un fantástico panorama, sobresaliendo entre el verdor de las extensas arboledas la blancura y el tono rojo de algunos pueblos, y la azul y vaporosa lejanía que nos hace pensar en países de ensueño.

En este edén veranean las niñas sevillanas, ganando salud para el cuerpo y para el espíritu con la pureza de los aires y la alegría del maravilloso espectáculo natural que se les ofrece.

En seguida se dispuso el almuerzo para las niñas—rica paella, suculento guiso de pollo, dulce y olorosa fruta—, y terminado, todas ocuparon los coches en que habrían de realizar su viaje de regreso á la querida Sevilla, emprendiéndolo á continuación, sin descanso en sus cantares y en sus aclamaciones.

Viaje triunfal, acompañadas de su alborozo y de la simpatía de la gente de los pueblos que atravesaban, llenándolos de la poesía de su inocencia y de su salud.

EN LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS

Un alto en Aracena, la noble ciudad serrana, para visitar la «maravillosa» Gruta de las Maravillas.

Allí, el alcalde, don Rafael Pérez, y una Comisión de concejales del Ayuntamiento en espera de los visitantes.

Saludos afectuosos, amabilidad suma, llaneza.

Y guiadas por el alcalde y por sus compañeros de Corporación y acompañadas también por la Comisión sevillana, las niñas admiraron, sorprendidas, aquel espectáculo singular, no soñado, pero que bien pudiera parecerles de ensueño.

Durante su visita las niñas no cesaron en sus exclamaciones de asombro y de complacencia ante la hermosura insospechada de aquellos panoramas, que no san para descritos.

A la salida, las pequeñas colonas fueron obsequiadas espléndidamente por el alcalde de Aracena con saquitos de confituras y con pastas.

El señor Sánchez Suárez, en nombre del alcalde y del Ayuntamiento sevillanos, agradeció vivamente la fineza, dedicando á don Rafael Pérez frases muy afectuosas, frases que fueron contestadas por éste con la misma cordialidad y el mismo afecto.

Y después de los consiguientes saludos y de nuevas pruebas de agradecimiento por parte de los sevillanos, otra vez ocuparon las niñas sus coches, continuando su viaje hacia Sevilla.

EN HIGUERA DE LA SIERRA

Un nuevo alto en el camino, en la bella y hospitalaria ciudad de Higuera de la Sierra, para recibir el agasajo que les tenía preparado el filántropo industrial sevillano señor López Carretero, cuya distinguida familia veranea en la referida ciudad.

En el amplio patio jardín del industrial Carmona se había preparado el obsequio, consistente en el refresco que conocemos con el nombre de sangría, y que es muy típico en aquella ciudad. Al refresco iban mezcladas gustosas rodajas de melocotones de la Sierra, que son una bendición.

La esposa del señor López Carretero, su bella sobrina y las demás encantadoras señoritas de la colonia veraniega de Sevilla y de la Higuera, con los jóvenes veraneantes ofrecieron á las niñas y á sus acompañantes el apetecible obsequio, distribuyendo entre todos, hasta dejarlos de sobra, sendos vasos de la rica sangría.

A continuación las niñas bailaron sevillanas.

También se encontraron presentes en este acto, acompañando al señor López Carretero, el alcalde de la Higuera y el secretario de su Ayuntamiento, atención que estimaron mucho los representantes del de Sevilla.

El señor Sánchez Suárez se vió precisado una vez más, y con especial gusto, á hacer uso de la palabra para agradecer, en nombre del alcalde y del Municipio sevillanos, esta vez al señor López Carretero, su rasgo de altruismo en favor de las niñas de la Colonia.

Y sin nuevas paradas, las niñas llegaron á Sevilla á las nueve de la noche, llenando las calles por donde pasaban de la gracia de sus cantares y de la salud y de la alegría de sus inocentes é ilusionados corazones.

J. Muñoz San Román.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Peña Novo sobre asuntos sociales y bases de trabajo.-Se rumorea que habrá deportaciones y confiscación de bienes.

Nuestra entrevista de hoy con el gobernador, señor Peña Novo, ha sido brevísima. Sólo nos manifestó que hallábase presidiendo en una de las dependencias de la planta baja del Gobierno civil una importante reunión, integrada por representaciones de la clase patronal y obrera de pueblos de la provincia, para proseguir tratando de cuanto se relaciona con las bases para los trabajos de la próxima recolección de la uva y de la aceituna de verdeo.

También manifestó la autoridad gubernativa que tiene citadas para mañana comisiones de patronos y obreros panaderos de los pueblos de Guadalcanal y El Pedro, al objeto de buscar una solución satisfactoria al conflicto que desde un año á esta fecha está planteado en ambas localidades por no cumplir las bases de trabajo que fueron sancionadas oportunamente por el ministerio del Trabajo.

El presidente del Aero-Club y elocuente abogado señor Blasco Garzón, acompañado de directivos de dicho Centro, estuvo á visitar al señor Peña Novo para interesarle la reapertura del mismo, que á raíz de los pasados sucesos fué clausurado por disposición gubernativa.

* * *

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el comisario especial señor Villarrubia, encargado de instruir los expedientes con motivo del frustrado movimiento sedicioso.

Al entrevistarnos con el señor Villarrubia nos manifestó que había hecho entrega al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, de los expedientes terminados, quedando pendientes de las sanciones que imponga el ministro, á quien sola y exclusivamente compete aplicarlas.

Díjonos también el señor Villarrubia, con su característica amabilidad, que hasta tanto no con[illegible] con el gobernador no podía ser más explícito acerca de cuanto con estos asuntos se relaciona, añadiendo que prosiguen las actuaciones y que, por consiguiente, no está aún definida la situación de los detenidos.

Y nada más nos manifestó el señor Villarrubia acerca de estos asuntos, guardando impenetrable reserva con relación á otros extremos de los mismos.

* * *

Hasta nosotros llega el rumor de que desde luego habrá deportaciones en Sevilla, sin poder precisar el número de ellas, y que igualmente habrá confiscación de bienes de algunos de los encartados, pues esta sanción puede ser aplicada por sentencia firme de los tribunales de Justicia y por disposiciones gubernativas.

Atraco escandaloso

Dos individuos pistola en mano se apoderan de 1.600 ptas.

Esta mañana, á las once, dos individuos modestamente vestidos, ambos sin sombrero, han cometido un escandaloso atraco en la calle Alvarez Quintero, 70, domicilio del propietario sevillano don Juan Ruiz Durán, un señor impedido, conocidísimo en Sevilla, donde cuenta con generales simpatías.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

A la hora indicada se personaron en el domicilio del señor Ruiz Durán dos individuos que decían llevar una carta del arquitecto don Ricardo Magdalena, gran amigo del dueño de la casa.

La criada tomó la razón, y el señor Ruiz ordenó que pasaran ambos individuos al interior de un pequeño despacho, en donde se encontraba sentado á la mesa.

Uno de los individuos quedó en el patio guardando la puerta de entrada al despacho y el otro llegó hasta la mesa y entregó al señor Ruiz la carta, en la que se recomendaba el arrendamiento de un piso.

Cuando el señor Ruiz se dió cuenta de que la firma del señor Magdalena era apócrifa, levantó la vista, y ya el citado individuo lo encañonaba con una pistola, diciéndole en voz muy queda que le entregara cuatro mil pesetas.

El atracado no trató de defenderse lo más mínimo, y al pretender sacar del bolsillo del pantalón las llaves de la caja de caudales, el que aguardaba en el patio, temiendo una agresión á su compañero, le ordenó, enérgico, que le disparara.

El señor Ruiz le rogó no lo hiciera y abriendo la caja que está al lado izquierdo de la mesa sacó una pequeña cajita de hierro, en la que guardaba 1.600 pesetas, que entregó al de la pistola.

El individuo se apoderó de unos documentos, y al saber por el dueño que no tenían importancia, los abandonó.

Una vez consumado el hecho, salieron tranquilamente á la calle, y ya en la puerta emprendieron veloz carrera.

A los gritos que dieron varios transeuntes salieron en persecución de los atracadores varios individuos y unos soldados, no logrando darles alcance.

Los atracadores desaparecieron por la calle Jimios.

A poco de ocurrir el hecho se personó en el lugar del suceso el comisario de Policía, señor Ramos Bazaga, con varios agentes, informándose minuciosamente de lo ocurrido.

En el mismo domicilio instruyó el atestado para evitar molestias al señor Ruiz Durán, quien se llevó el susto consiguiente.

El suceso de la Plaza de la Mata

«El Quica», convicto y confeso

El juez de instrucción de San Vicente tomó declaración al detenido ayer, Antonio Alonso Marchena (a) «El Quica», quien se declaró autor de la herida que sufre el joven Luis Martínez Castilla.

Desde luego está comprobado que no lo acompañaba José Lauserica, sino un amigo llamado Enrique Real Ramírez, conocido por «Realito».

Este se ha presentado espontáneamente al Juzgado, explicando el suceso en la forma siguiente:

A las seis de la mañana salieron de la taberna de Parrita para dirigirse á dormir «El Quica» y «Realito». Al desembocar de calle Vujcano á la plaza de la Mata vieron á un joven que acompañaba á Enrique Ortega Almendro, conocido de ellos, y se echaron á reir maliciosamente.

El acompañante de Enrique—dice el testigo—dirigió varios insultos á los que se habían reído, y á poco vinieron los cuatro á las manos, propinándose varios golpes.

El joven Luis sacó del bolsillo una pistola, haciendo un disparo.

Como «El Quica» viera que la pistola era una detonadora, se repuso, y sacando una navaja se la clavó en el pecho.

Después de herido hizo Luis otro disparo con la detonadora.

Enrique Real huyó al ver llegar á los amigos de Luis y no sabe lo que ocurriera después.

El juez ordenó quedara en libertad.

Lauserica se presenta al juez

Esta mañana se presentó en el Juzgado de San Vicente José Lauserica, que en los primeros momentos se dijo que acompañaba á «El Quica».

Como nada tiene que ver en el asunto, el juez dispuso que quedara en libertad, constando sus manifestaciones en el sumario por haberse presentado espontáneamente.

José Lauserica trata de averiguar qué persona ha lanzado su nombre en este asunto para proceder contra ella.

El herido mejora

El joven Luis Martínez Castilla continúa en el Equipo Quirúrgico muy mejorado de la lesión que sufre.

Ha reaccionado notablemente y conversa con los numerosos amigos que acuden á interesarse por su estado.

La Comisión municipal de responsabilidades abre una información pública en el Ayuntamiento

A partir del día de hoy, y hasta el sábado 10 de los corrientes, se abre una información pública en las diligencias que instruye la Comisión especial designada con motivo de la propuesta de aplicación de la ley de 11 de Agosto último á funcionarios municipales, á fin de que durante dicho plazo y horas de las once á las catorce puedan comparecer en la Sala capitular las personas que lo deseen á formular denuncias ó aportar antecedentes relacionados con la actuación de funcionarios á los que pueda serle de aplicación la ley de referencia.

Sevilla 6 de Septiembre de 1932.

En plena carretera tres gitanos atracan a un obrero y le roban el importe de cuarenta dias de trabajo

El obrero José Barrinuevo Bernal, de cuarenta y cinco años, vecino de Estepa, denunció á la Guardia civil del puesto de Aguadulce que al transitar por la carretera de Alcalá de Guadaira á Casariche, en dirección á su pueblo natal, y próximo al kilómetro 76, término de Osuna, le salieron al paso tres gitanos, quienes, revólveres en mano, le amenazaron, exigiéndole cuanto dinero llevaba encima.

El vecino de Estepa, ante la decidida actitud agresiva de los mencionados gitanos, le hizo entrega de doscientas diez pesetas en dos billetes del Banco de España de á cien y diez pesetas en monedas de plata, dándose seguidamente á la fuga los atracadores, quienes á campo traviesa huyeron en dirección del pueblo de El Rubio.

La víctima del atraco había cobrado horas antes dicha cantidad, importe de cuarenta días de jornales desvengados en un cortijo del término de Carmona, en el que trabajaba.

Las investigaciones practicadas por la Guardia civil para descubrir á los autores del hecho no han dado hasta ahora satisfactorio resultado.

Del Juzgado especial

El sustituto del Sr. Camarero

Se ha hecho cargo del Juzgado especial, en sustitución del señor Camarero, el magistrado de esta Audiencia don Antonio Astola Guardiola.

El señor Astola ha dedicado el día de hoy á clasificar documentos, no habiendo practicado ninguna diligencia.

Mañana empezará á actuar.

El número de procesados

El señor Camarero ha dejado procesados á 140 jefes y oficiales del Ejército y Guardia civil y diez paisanos.

La labor del señor Astola ahora es muy pesada, pues tiene que agregar á los pliegos de declaraciones de cada procesado su hoja de servicio y otros requisitos.

En esta labor le ayudará mucho el juez del Salvador don Eduardo Pérez Sánchez.

La prueba documental que se aporta al sumario es muy interesante.

El señor Camarero es casi seguro que no vuelva á actuar en Sevilla en este proceso, que puede decirse ha quedado casi terminado.

En libertad

Han sido puestos en libertad un capitán y un teniente de la Guardia civil pertenecientes á la plantilla de Jerez de la Frontera.

Ambos oficiales han probado documentalmente que no tomaron parte en el movimiento del día 10.

También ha sido puesto en libertad otro teniente de la Guardia civil perteneciente al cuarto tercio, con destino en Sevilla.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor procesado

El juez de San Vicente, que actúa en el Juzgado especial, ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Sanlúcar la Mayor, don Juan Antonio Ortiz Reina.

SOCIEDAD

En Bilbao, en la basílica de Begoña, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María del Carmen Castel con don José Luis de Olaso y García Ogara, primogénito de los marqueses de Olaso.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia, monseñor Melo.

Ha marchado á Barcelona é Italia la señora viuda de Balbontín (don E.), acompañada de su hijo don Alberto Balbontín Orta.

En el Puerto de Santa María se ha celebrado la boda de la bella señorita Margot Osborne y Tosar y el distinguido joven don Manuel Benjumea y Martínez de Pinillos.

Bendijo la unión el padre Antonio Osborne, y apadrinaron á los contrayentes doña Francisca Martínez de Pinillos, madre del novio, y don Juan Osborne Tosar, hermano de la novia.

Han firmado su contrato de esponsales, en la iglesia parroquial de San Roque de esta capital, la encantadora y culta señorita Pilar González Acosta, hija de don Eugenio González Rojo, y el distinguido joven don Francisco Pérez Manteca.

Testificaron el acto don José Tirado y don Juan Huertas.

En la Jefatura de la División Militar

Próximas escuelas prácticas

Esta mañana, á las once, se celebró en la Jefatura de la División una reunión de [illegible] de Cuerpo, con asistencia de los generales Ruiz Trillo y Castelló, para tratar de las próximas escuelas prácticas que tendrán lugar en [illegible] de Lora del [illegible]

En [illegible] se acordó establecer un campamento en la dehesa «Matallana». Dichas escuelas prácticas durarán dieciocho días, y turnarán en el campamento los diversos Cuerpos de la guarnición.

Asistirán á las maniobras un batallón del regimiento infantería número 9, un grupo de artillería ligera, dos escuadrones de caballería del regimiento número 8, una compañía de Zapadores, una de Sanidad Militar con ambulancia y material sanitario, fuerzas de la Comandancia de Intendencia con cocinas de campaña y panadería y una escuadrilla de Aviación.

Asumirá el mando de las fuerzas un jefe del Ejército, que será nombrado comandante general del campamento.

Las escuelas prácticas tendrán lugar en la segunda quincena del mes presente.

Por el general de la División se ha ordenado que las fuerzas de la guarnición, como preparación de dichas maniobras, efectúen ejercicios tácticos con paseos militares á los pueblos próximos á la capital.

* * *

Con motivo de celebrarse mañana en Cádiz con gran solemnidad el centenario del nacimiento del gran tribuno don Emilio Castelar, tendrá lugar una procesión cívica, formando en la carrera las fuerzas de mar y tierra que guarnecen la plaza, al mando del gobernador militar, general Mena.

Terminada la procesión tendrá lugar un brillante desfile de las fuerzas navales y terrestres.

La cuestión de los armamentos

ARTICULO OFICIOSO

París.—El diario «Le Temps», al subrayar las vivas reacciones que, dice, se han producido en Francia y en todos los países interesados en la consolidación de la paz como consecuencia de la demanda formulada por Alemania sobre la igualdad de derechos en la cuestión de armamentos, rechaza la idea de que se haga del asunto un examen colectivo por todas las potencias del tratado de Versalles, estimando, por el contrario, que todo recomienda descartar tal pretensión.

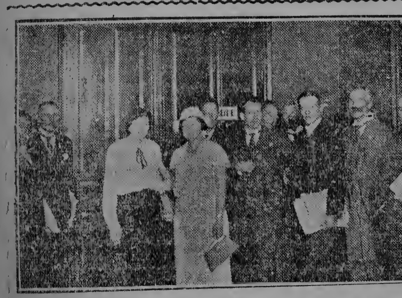
Después de recordar que, con respecto al tratado de Versalles, América declaró concretamente que entendía tratar solamente con una Alemania democrática y definitivamente separada de las influencias militares de la antigua Alemania imperial, «Le Temps» agrega que la Alemania actual no tiene casi nada de democrática y está dominada por la influencia militar del régimen Hohenzollern, hallándose enteramente en manos del general von Schleicher y de los jefes de la Reichswehr.

No es, pues, á esta Alemania—termina diciendo—á la que se puede tratar de conceder medios militares que se consideró como de elemental prudencia negar á la Alemania de apariencia republicano-democrático de 1919.

La situación económica de Alemania

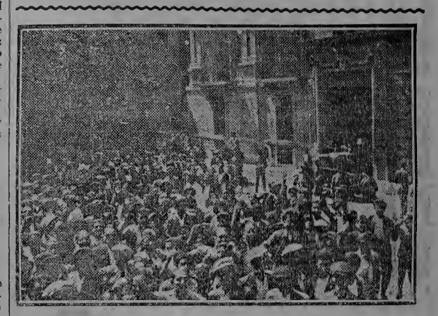
Berlín.—Se anuncia oficialmente que el número de quiebras comerciales registradas durante el mes de Agosto último en toda Alemania, ha ascendido á 499 y las suspensiones de pagos á 336.

Durante el mes de Julio fueron respectivamente de 629 y 461



He aquí á la Delegación que representa á Rusia en las Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía que se están celebrando en Madrid

(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)



Manifestación obrera formada con motivo del derribo de caballerizas, frente al Ayuntamiento de Madrid (Plaza de la Villa), para solicitar trabajo en los derribos

(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE SEPTIEMBRE DE 1907

La crónica local de aquel día estaba bastante escasa de noticias. La más saliente era dos coletudos, uno bilbaíno y otro sevillano, que se habían abofeteado, produciendo regular escándalo, en la Plaza Nueva.

—En la nota que publicábamos del Consejo de ministros celebrado en Madrid se decía que el ministro de la Guerra expuso los expedientes de los dos condenados á la última pena en Jaén y en Sevilla por los tribunales militares. Después de examinados detenidamente, se acordó pedir nuevos antecedentes al tribunal de Jaén, y con respecto al reo de Sevilla, condenado por atentado á un superior estando embriagado, se acordó conceder el indulto.

—Un despacho de Londres daba cuenta de haberse verificado con buen éxito las pruebas de un globo dirigible que tenía la forma de un cigarro y que había sido construído por orden del War Office.

—En la Cárcel Modelo de Madrid hubo un intento de evasión de presos, que fué descubierto y evitado.

—De Canadá comunicaban que la expedición polar del capitán Nikelieu había tenido un fin desastroso. El jefe y las nueve personas que la componían habían perecido en los mares árticos.

—Los sucesos de Marruecos seguían en primer plano de la actualidad. Nuestro crucero «Carlos V» había fondeado en el puerto de Tánger.

En Casablanca se había celebrado el entierro del comandante Prevost y de los soldados franceses que resultaron muertos en el combate del pasado lunes.

—De París decían que al Gobierno le preocupaba el escandaloso contrabando de armas que se hacía en la costa marroquí. Como el Gobierno sheriffiano no podía impedirlo, Francia iba á conceder á los buques franceses y españoles autorización para ejercer el derecho de visita sobre los veleros que recorrían aquel litoral.

Vida societaria

Sindicato Agrícola de criadores de ganado de razas lecheras de Sevilla

A los patronos vaqueros:

La Comisión de asuntos sociales del Sindicato Agrícola de criadores de ganado de razas lecheras pone en conocimiento de los vaqueros patronos asociados y no asociados á este Sindicato que han sido presentadas nuevas bases de trabajo, rogándonos asistan todos, por el carácter de obligatoriedad que entrañan, lo mismo para los asociados que para los no asociados, los acuerdos que se adopten.

La reunión tendrá lugar, como de costumbre, en la Cámara Agrícola (calle 14 de Abril número 14), el jueves 8, á las siete de la tarde.—El presidente, por la comisión, Salvador Patiño.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares afecto á la C. N. T.—A todos sus afiliados:

Huelga exponer las circunstancias de todos conocidas en que nuestro Sindicato se ha visto obligado á vivir bajo la égida del ex gobernador Valera Valverde.

Como todos sabéis, al levantarse la clausura á nuestras organizaciones, este Sindicato, por medio de sus representantes, convocó á una reunión, donde fué nombrado el actual Comité; pero éste, al posesionarse, ve con sorpresa cuán difícil es nuestra situación.

Este Comité se dirige á todos para que abandonen la apatía y falta de espíritu societario, siendo éste el factor principal para colocarnos en el terreno moral que estuvimos, pues de todos son conocidos los conflictos que este Sindicato tiene pendientes, cuyos conflictos no podrán ser resueltos si todos unidos no ponemos la voluntad que siempre pusimos á nuestro Sindicato, única forma de salir de la situación en que nos encontramos.

También ponemos en vuestro conocimiento que por causas ajenas á la voluntad de este Comité no hemos celebrado reunión. Oportunamente os citaremos á la misma.

Se despide de vosotros con saludos proletarios.—El Comité.

NOTA.—Las horas de secretaría, todas las noches, de nueve y media á once y media.

C. N.T.—Federación Local de Sindicatos únicos de Sevilla.

A todos los Sindicatos pone en su conocimiento que las gestiones hechas para la celebración de la reunión magna de Sindicatos se están llevando á cabo sin ninguna dificultad, por los que anunciamos que muy en breve podrá celebrarse.

A partir de hoy, todas las Juntas deben darse á la tarea de dar á conocer esta reunión, para que los compañeros que piensen tomar parte se orienten debidamente, toda vez que debemos aportar el mayor cúmulo de razones que tenemos para afirmar lo injusto de la ley de 8 de Abril, ley que creemos quiere implantarse por falta de visión política de todos los elementos gubernamentales, dado que en estos momentos nada aconseja su promulgación y sí tiene en contra de la República, por ser de un matiz antidemocrático que salta á la vista del más lerdo.

Todos los trabajadores deben conocer nuestra opinión; por ello las Juntas de todos los Sindicatos deben interesarse desde este momento.

Oportunamente, y desde estas columnas, daremos á conocer el día de esta reunión.—El Comité.

Telegramas á Madrid

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Sociedad obreros panaderos Aurora, de Arahal, protesta enérgicamente prolongación huelga Guadalcanal y Pedroso, y pide solución inmediata.—La Directiva.»

* * *

«Ministro del Trabajo.—Madrid.—La Asociación de obreros panaderos de Marchena, Aurora, protesta con energía de la duración de huelgas sostenidas por los obreros del Pedroso y Guadalcanal, por incumplimiento de bases, y pide pronta y justa solución.»

El II Congreso provincial de la U. G. T.

La ponencia sobre "Paro forzoso"

La segunda sesión fué dividida en dos partes; la primera por la mañana y la segunda por la tarde.

La de la mañana fué dedicada íntegramente á discutir el reglamento, quedando aprobado hasta el artículo 19, interviniendo en la discusión los más destacados delegados de la localidad y de varios pueblos.

En la parte correspondiente á la tarde, se aprobó totalmente el reglamento por que ha de regirse la Federación, aceptándose por los asambleístas las propuestas de la ponencia.

Seguidamente la Asamblea pasó á deliberar sobre el dictamen de la ponencia relativo al «Paro forzoso».

El dictamen fué defendido por el señor Fernández Ballesteros, interviniendo en su discusión los más destacados delegados de la localidad y de varios pueblos.

Con ligeras modificaciones quedó aprobado el dictamen de la ponencia.

Dicha ponencia tiene cinco apartados, en los cuales se estudia el problema en toda su amplitud.

Se enjuician las causas productoras del paro, y seguidamente se pasa á estudiar el problema en la provincia de Sevilla, que, como en toda Andalucía, se considera íntimamente ligado á la cuestión del campo.

Como primera conclusión se llega á la consecuencia de que hay que intensificar las obras públicas en la provincia para aminorar el mal.

Se examina á continuación el problema del paro como cuestión candente en la provincia, estimándose que las disposiciones dictadas por el Gobierno no han tenido hasta ahora eficiente aplicación.

Como medios para adoptar en el porvenir, se citan la reorganización de las Comisiones mixtas menores y que las Comisiones de Policía Rural recobren sus atribuciones, fijando el programa de trabajo para la comarca.

Hay un apartado consagrado á la Bolsa de Trabajo, que deberán proceder á la formación de los censos obreros, dictándose las normas para la ejecución de este apartado.

También se dicten normas para la distribución de las peonadas.

La parte más interesante es la consagrada al estudio del control obrero, reconociéndose el derecho del obrero á ejercer una influencia en la vida social y económica.

Se señala en esta materia el criterio de la ponencia coincidente con el de la organización y en líneas generales, llegándose á tres conclusiones:

1.ª Que se haga campaña en pro de la intervención obrera en las industrias.

2.ª Que se pida á las Cortes y al Gobierno la aprobación de la ley de control obrero, antes de la disolución de las Constituyentes.

3.ª Que se mantenga el actual proyecto de ley.

Como final, tiene la ponencia sobre Comunidades de campesinos.

En ella se reconoce el deseo del Estado de dar solución al problema de la tierra, y estima que el proyecto de reforma agraria, cuya discusión está próxima á terminarse, no puede dar satisfacción total á tan agudo problema.

Afirman que la insuficiencia de la ley se debe tanto á la falta de base económica, ya que el esfuerzo del Estado es limitado, y á los factores políticos que, representados en el Parlamento, han intervenido en su formación.

Por ello encarece la necesidad de que el obrero se esfuerce para suplir las deficiencias señaladas.

A continuación enumera diversas fases, todas ellas muy interesantes, del problema, llegando á la conclusión de que hay que facilitar la creación de cooperativas agrarias y dar el mayor incremento á los arriendos colectivos.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 6 de Septiembre de 1932.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las doce horas del día de hoy:

Una zona de bajas presiones se extiende hoy desde Escocia al Norte de Noruega; en cambio, las altas presiones del centro de Europa se han disuelto, subsistiendo solamente la de Azores.

El tiempo por todo el Norte y Centro de Europa es de cielo cubierto y vientos moderados del Oeste.

Por España la presión, en cambio, se ha debilitado y presenta varios núcleos mínimos mal definidos de carácter térmico.

Por todas las regiones del Centro y Mediodía, el cielo está limpio de nubes; pero por Galicia, Cantabria y cuenca del Ebro aparece mucha nubosidad, acompañadas de vientos flojos. La temperatura sigue siendo elevada y solamente por la cuenca alta del Ebro experimenta algún descenso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 37 grados en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Avila. En Madrid la máxima de ayer fué de 34 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y ligeras lluvias.

Resto de España: Tiempo favorable para que se formen algunas tormentas locales.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son:

En Córdoba, la máxima de ayer, 36 grados y la mínima de hoy 18.

En Baeza, 33 y 18.

En Jaén, 34 y 20.

En Huéscar, 30 y 17.

En Llerena, 26 y 18.

En Santa Elena, 34 y 18.

En Aracena, 33 y 19.

En el Observatorio de Tablada (Sevilla), 34 y 19.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Cristina Anobreu Fernández, se celebrará el día 8, en la iglesia de San Isidoro, á las diez de la mañana, una misa de «Réquiem» y otras en Valdelarco (Huelva), por el eterno descanso de su alma.

* * *

Confortada con los auxilios espirituales ha dejado de existir la respetable señora doña Concepción Roldán Aguilar, esposa de don Francisco Jiménez Martín, siendo su muerte generalmente sentida en Sevilla, y singularmente en el barrio de Triana, en donde contaba con grandes afectos.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado en la mañana de hoy solemne funeral en la iglesia de la O, asistiendo al acto religioso numerosa concurrencia, que evidenció el pesar que ha causado entre sus amistades y las de sus familiares el fallecimiento de tan virtuosa señora.

A su esposo, hijos, hermano, nuestro querido amigo don Isidoro Roldán, y demás afectos, hacemos presente el más sentido pésame.

Delegación de Hacienda de Sevilla

Habiéndose recibido de la Dirección general del Timbre los *timbres especiales móviles para medicamentos*, de conformidad con lo dispuesto en la vigente ley del Timbre del Estado de fecha 26 de Mayo último, se hace saber á todos los comerciantes é industriales á quienes afecte dicha disposición que en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda y en días hábiles, de diez á doce de la mañana, les serán entregados, previo el abono correspondiente, los que deseen, debiendo los interesados presentar facturas de pedidos por duplicado en que se hagan constar las clases de timbres, valor de cada uno y sus precios totales.

Tertulia del Arenal

Próxima conferencia del diputado señor Egocheaga

La Tertulia del Arenal, consecuente con su deseo de que desfilen por su tribuna cuantas personalidades destacan en la vida sevillana, ha invitado al diputado don Eladio Fernández Egocheaga, á dar una conferencia en el local de la sociedad.

El señor Egocheaga ha aceptado, amablemente, la invitación, y su disertación llevará por lema: «Sevilla la de los tristes destinos».

Cuando el batallador hombre público precise el día en que ha de desarrollar su conferencia lo haremos público por medio de la Prensa. Al acto podrán asistir cuantas personas lo deseen, siempre que sean presentadas por algún socio.

LA DIRECTIVA.

DEL MUNICIPIO

Licencia de obras

A propuesta del señor Domínguez Alfaro, presidente de la Comisión de Obras Públicas, se han autorizado por la Alcaldía las obras cuya ejecución ha sido solicitada por los propietarios de las casas siguientes: Campana, 10, y Duque de la Victoria, 16; Pasaje de Mallol, 11; Gracia Fernández Palacios, 4; Butrón, 19; Arrebolera, 5; Amor de Dios, 35; San Jacinto, 83; Oriente, 37; Fernán Caballero, 7, 9 y 11; Buen Viaje, 5; Pajés del Corro, 66; García de Vinuesa, 21; San Felipe, 4 y 6; Dársena, 1, y Amor de Dios, 25.

La marcha del alcalde á Madrid

Como hemos dicho, en el expreso de esta noche marchará á Madrid el alcalde, señor La Bandera. Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el señor Sánchez Suárez.

Una moción del señor Romero Llorente

El concejal señor Romero Llorente ha presentado la siguiente moción:

«A la Comisión de Policía de Subsistencias:

Ya en ocasiones diversas ha prestado la Comisión de Policía de Subsistencias la preferente atención que la conveniencia pública demanda, para lograr de manera inmediata la centralización de los servicios de abastos en el edificio destinado á tal fin en la barriada de Heliópolis, pretendiendo así garantir las condiciones de consumo de los artículos destinados al numeroso vecindario de aquella zona de la población.

Ultimamente adoptóse el acuerdo de rogar á la Alcaldía elevase súplica al gobernador civil de la provincia para la rápida entrega por el Patronato de Policía Social Inmobiliaria del Estado al excelentísimo Ayuntamiento del aludido mercado de la mentada barriada de hoteles de Guadalquivir, determinándose de manera concreta la forma de la cesión, definitiva ó transitoriamente, y el carácter de la misma.

Como á pesar del período transcurrido ninguna resolución ha llegado á noticia de la excelentísima Corporación municipal, y no puede demorarse por más tiempo problema de tal magnitud, el capitular que suscribe, creyendo cumplir un deber primordial de los que el cargo concejil lleva anexos, al que consagro todos mis desvelos, se considera obligado á reiterar la inexcusable urgencia de que se implanten en la aludida barriada los servicios de abastos debidamente centralizados y sometidos á inspección higiénico-sanitaria y económica, y á tal fin tiene el honor de someter á S. S. las conclusiones á saber:

Primera.—Proponer al señor alcalde que se sirva elevar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, encareciendo su celo, para que por la entidad que representa la propiedad de la barriada hoteles de Guadalquivir, se disponga la inmediata construcción de los puestos que han de constituir el mercado propiamente dicho en el local destinado á su emplazamiento.

Segunda.—Que dicho ruego se extienda á la entrega inmediata del repetido mercado en condiciones de aplicación al servicio de abastos, y una vez terminada la obra antes mencionada á la excelentísima Corporación municipal.

Tercera.—Que de modo inmediato al recibo del mercado por el excelentísimo Ayuntamiento se proceda á otorgar las oportunas concesiones de licencias á los industriales que la soliciten, abonando los arbitrios precedentes.

La Comisión, como siempre, resolverá lo que mejor estime.

Sevilla 6 de Septiembre de 1932.—Pedro Romero Llorente.»

DEPORTES

MOTORISMO

Otra gran carrera organizada por el Moto Club de Andalucía y patrocinada por el Ayuntamiento de Cádiz.

El Moto Club de Andalucía, en su deseo de fomentar el deporte del pequeño motor, ha conseguido la organización de una gran prueba motorista que tendrá lugar el próximo día 11 en la vecina ciudad de Cádiz, siendo patrocinada la mencionada carrera por aquel Ayuntamiento, y la cual promete ser interesantísima, dada la valía de los premios que en ella se disputarán.

Las pruebas á correr serán las siguientes.

Primera carrera, hasta 250 cc. Primer premio, una magnífica copa de plata de ley; segundo, otra copa, y tercero, otra.

Segunda carrera, hasta 350 cc. Con los mismos premios que la anterior.

Tercera carrera, hasta 500 cc. Con otros tantos premios.

Cuarta carrera. Clasificación especial para válvulas laterales en las mismas condiciones y con iguales premios.

Quinta carrera. Fuerza libre, con tres premios, consistentes en otras tantas copas.

Sexta carrera. Clasificación especial para corredores gaditanos que hayan tomado parte en las anteriores carreras, concediéndoseles tres magníficas copas á los tres primeros.

Los corredores que se inscriban para estas carreras cobrarán una dieta de 15 pesetas si toman la salida, haciéndosele saber á éstos, que la carrera tendrá lugar á las cinco de la tarde, teniendo la obligación los mismos de estar dos horas en la playa para la colocación de motos por su categoría correspondiente. El reparto de premios se verificará una hora después de la carrera, una vez hecha la clasificación.

La Comisión organizadora pone en conocimiento de los señores motoristas que no se hace responsable de los accidentes ó incidentes que ocurran á los mismos.

Las inscripciones pueden hacerse desde la publicación de estas líneas, en Feria, 179, casa de don José Carballo; Bécquer, 3 y 5, don José Pedrinazzi, Cano y Cueto.

CICLISMO

Una gran carrera para el primer domingo de Octubre.—180 kilómetros, Sevilla-Aracena-Sevilla, dos etapas.

Patrocinada por el gran admirador del ciclismo don José Pedrinazzi, tendrá lugar esta interesante carrera y la cual será regida por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, reservada á corredores de todas categorías y de la región andaluza.

Como decimos antes, el recorrido será de 180 kilómetros, Sevilla-Aracena-Sevilla, dos etapas, y se concederán valiosos premios en metálico y objetos artísticos, cuya lista se publicará oportunamente.

Preparatoria para la mencionada carrera tendrá lugar otra el día 18 del presente mes, disputándose los corredores, entre otros premios, la copa «Melero», y cuyo recorrido será desde San Telmo al kilómetro 6 de la carretera de Dos Hermanas, seis vueltas, 96 kilómetros aproximadamente.

En esta carrera habrá una copa para cada una de las categorías correspondientes y un premio especial para el primer debutante, consistente en 25 pesetas.

Se hace saber á los corredores que esta carrera es, como decimos antes, preparatoria de la de Aracena, por cuyo motivo, la lista de premios no será muy numerosa; pero no deben abstenerse de correr en ella para que sirva de entrenamiento, para lo cual la inscripción será completamente gratis, abonando sólo cincuenta céntimos para gastos de dorsales.

La inscripción para esta carrera pueden hacerla los ciclistas en casa de don José Pedrinazzi, Bécquer, 3 y 5.

Don Carlos Arenas y puesto de Melero, siendo gratis los derechos de inscripción.

Es de esperar que dado el esfuerzo que hace el Moto Club de Andalucía al organizar esta prueba, puramente deportiva, sean muchos los motoristas que en ella tomen parte y muchos los aficionados que acudan á presenciarla.

El que estas líneas escribe, hace un llamamiento á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, para que en la próxima feria de Septiembre ayude al Moto Club á organizar una prueba en Sevilla, que muy bien pudiera celebrarse en la Palmera, que tiene una pista magnífica para tal fin, y los aficionados á este deporte presenciaran una gran carrera, primera que tendrá lugar en nuestra capital, para lo cual lanza la siguiente idea.

A lo largo de los peatones de la Palmera, partiendo desde San Telmo, puede colocar el Ayuntamiento sillas, que arrendadas á un módico precio darían para pagar los gastos de la carrera, y seguramente habría un sobrante, puesto que el anuncio de la mencionada carrera despertaría gran interés y sería un número más á los de la feria de Septiembre.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 5 de Septiembre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 19.828,66 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 10.255,12.

Vinos, 4.500

Gasolina, 4,50.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 6.429,18.

Total pesetas, 41.017,46.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira

Concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal

Se abre concurso por término de veinte días á partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal de esta ciudad, debiendo los concursantes presentar plano, proyectos y presupuesto que serán entregados bajo sobre en esta Secretaría municipal desde las diez á la catorce, cualquier día laborable, donde se encuentra el pliego de condiciones para el referido concurso.

Alcalá de Guadaira 4 de Septiembre de 1932. — El alcalde, Joaquín Ponce.

Declaraciones del ministro de Agricultura

La labor de la República en año y medio ha sido una obra integral

Barcelona 6.—Don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, les ha hecho las siguientes declaraciones:

—En la semana próxima estará aprobado el Estatuto de Cataluña y el proyecto de reforma agraria: dos proyectos de extraordinaria importancia.

La República ha realizado una obra inmensa, que por su brevedad no tiene par en la Historia de los pueblos.

Yo siento la gloria de haber gobernado desde el advenimiento del régimen, cuando se piensa en lo que la República ha hecho en año y medio, se queda uno asombrado. En tan corto período de tiempo se ha dado su Constitución, poniéndola en marcha, se han construído más de diez mil escuelas, se ha creado una disciplina social, se ha restablecido la libertad, se ha prestigiado la Hacienda y se ha llegado á la aprobación del Estatuto, dándole una nueva estructura al Estado, y con la reforma agraria, la base de una nueva economía. Pensando en esto se advierte en la obra ingente y ejemplar que ha llevado á cabo la República.

La República, aquí en donde se ha aprobado el Estatuto y la reforma agraria, la reforma laica, la civil, la militar, etc., hubiera producido el derrumbamiento del Gobierno; los hombres del régimen, serenos, fríos, reflexivos, han efectuado una reforma integral. Aquí, donde una simple huelga daba ocasión á disolver el Parlamento, se ha hecho frente á dos movimientos, como el de la cuenca del Llobregat y el último de carácter monárquico, dentro de la más estricta legalidad, sin interrumpir las tareas parlamentarias y sin una suspensión de garantías constitucionales.

Nunca ha habido en España tanta libertad, tanta autoridad y tanta responsabilidad, que la ley ha hecho y hará efectiva.

Respecto de la reforma agraria, dijo que el valor de las expropiaciones en el proyecto del Gobierno se hará con arreglo al amillaramiento, como base para llegar al conocimiento exacto de los valores de las fincas objeto de expropiación.

Cierto que una parte de la Cámara se muestra partidaria de la peritación contradictoria; pero la República realizará todo esto, dentro de la ley de la Hacienda, para posibilitar el que estas declaraciones respondan á la exactitud de la riqueza rústica valorada en el Catastro, como la base más equitativa, ya que sería injusto el usar de dos medidas: una para pagar los impuestos del Estado y otra para cobrarle las expropiaciones.

El Estado no puede ser pródigo con los que pretenden ser avaros con él. Abierta la ley se hará la declaración de la riqueza y ésta servirá de fundamento para el pago de las expropiaciones. Otra cosa equivaldría á que el Estado consintiese en que le defraudaran al pagarle.

Aprobado el Estatuto—terminó diciendo—, empezaré en Cataluña la intensa labor de propaganda, con los propósitos que tantas veces tengo manifestados.

EXTRANJERO

MORGAN NO NEGOCIO NINGUN EMPRETITO CON MELLON

Nueva York.—En el momento de embarcar para Inglaterra Mr. Mollon, ha calificado de ridículo el rumor segun el cual había conversado con Mr. Montagu Norman sobre un gran proyecto de empréstito.

No he visto ni he tenido conversación alguna con él—ha añadido el embajador de los Estados Unidos en Londres.

Se supone que el proyecto de empréstito á que se hace referencia tiene por objeto ayudar á Europa á liquidar sus deudas de guerra; á este fin, este empréstito sería internacional y á corto plazo y los Estados Unidos darían su participación al mismo.

Se añade que Mr. Mellon y Mr. Montagu Norman no desean ninguna información sobre esta cuestión antes que el gobernador del Banco de Inglaterra haya regresado á Londres y haya hecho una relación completa de las perspectivas de reducción ó anulación de las deudas y de las cuestiones conexas.

HUELGA A CAUSA DE LA DISMINUCION DE SALARIO

Varsovia.—Los obreros de la industria del petróleo han proclamado la huelga general. Protestan contra la disminución de sus salarios, los cuales, por el hecho de haber sido suprimidos ciertos suplementos, quedarían reducidos de hecho desde un trece y medio á un veinticinco por ciento.

Estas medidas han sido decididas por los industriales á consecuencia de la crisis que se deja sentir en la industria del petróleo. La producción de la nafta ha disminuído en un diez por ciento y el consumo ha disminuído en un veintiocho por ciento.

Se han entablado negociaciones entre los patronos y los obreros. Las reservas de petróleo son suficientes para seis semanas.

DESARROLLO DEL CONFLICTO TEXTIL EN LANCASHIRE

Londres.—Tres diputados que representan al Lancashire en la Cámara de los Comunes han propuesto á las dos partes que intervengan en el conflicto que las separa.

El Comité Ejecutivo de la Asociación de obreros tejedores ha sometido á todos los miembros de su Sindicato la pregunta de saber si la disminución de salarios en un 25 por 100, como consta en el proyecto patronal, justifica el movimiento huelguista.

Se han celebrado dos reuniones, una por el Comité central de tejedores y otra por el Comité federal textil de los condados del Norte. Se precisa que la finalidad de esta última reunión no ha sido más que para examinar la situación de la huelga y que por ahora no hay ningún intento de mediación.

Los delegados de todos los Sindicatos interesados se reunirán en Newcastle, donde se reunirá el Consejo general del Congreso de las Trade Unions.

Se cree saber que la finalidad principal de esta reunión es examinar la situación financiera para la resistencia de la huelga.

EL CONFLICTO ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA

Asunción.—El Presidente de la República, doctor Ayala, ha hecho las siguientes declaraciones á un periodista:

Las medidas de seguridad que ha adoptado el Paraguay son las únicas que pueden impedir actos de hostilidad.

Es necesario hacer observar que Bolivia, al negarse á devolver los fortines que han ocupado, prueba que tiene la intención de proseguir las hostilidades, aún después de la tregua concertada.

Los fortines de Boquerón, Corrales y Toledo protegen las vías férreas y las colonias, puntos estratégicos paraguayos y no tienen ningún interés para Bolivia.

La proposición de neutralizar esos tres fortines no es aceptable, si no se hace lo propio con los fortines bolivianos.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 7

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada. «Radiomanía» y «Una cana al aire». Butacas patio, 0,75.

CINE SAN FERNANDO.—«Estudiantes».

CINE SAN LORENZO.—«El precio de un beso», por José Mojica, en español.

VILLA SOL.—«Olimpia», por José Crespo y María Alba, en español. «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, en español.

CINE SEVILLA.—«El secreto del doctor». Paramount. En español.

CINE HISPANO. (Alameda.) —«El grano de arena». Boxeo Uzcudun-Will.

CINE SAN LUIS.—«Un caballero de frac», por Roberto Rey, en español.

CINE LA ALICANTINA.—Grandiosa película lírica «Claro de luna», por el famoso tenor Lawrence Tibbet.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Varietés. Baile flamenco. Frasquillo y La Quica. El gracioso excéntrico El Toreri.

CINE SAN VICENTE. (San Vicente, 45.)—Debut de la compañía de dramas y comedias González-Pacheco. «El guante rojo».

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55) —«¡Ay, que me caigo!», por Horald Lloyd (Gafitas). Cada milímetro una carcajada.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

MADRID

El Consejo de Ministros.-Se conceden más de diez y siete millones de pesetas para obras de reparación de carreteras en treinta y una provincias.-Se fija el contingente militar para 1933, y se separa definitivamente del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla, señor García Junco.

LOS SUMARIOS POR LA EVASION DE CAPITALES

Madrid 6.—La inspección realizada con motivo de la evasión de capitales en varios bancos de Alicante ha dado lugar á que sean encartadas en el sumario que se instruye personas de gran relieve social.

También ha originado la detención de un agente de seguros domiciliado en Madrid. En estos días el juez está limitado á la evacuación de asuntos de trámite. Cuando concluya estas tareas se desplazará á varias capitales del Norte; pero antes practicará varias diligencias en Valencia.

LA SITUACION Y DESTINOS DE LOS MILITARES

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica órdenes dejando en situación de disponibles al coronel de Carabineros don Pedro Poderoso, teniente coronel de Caballería don Joaquín Alconchel, á los capitanes don Julio Muñoz, don Jose García Fernández y á varios oficiales del Arma de Infantería.

—Otra concediendo fuerza de ley al decreto del Ministerio de la Guerra suprimiendo la Dirección general de Carabineros.

—Idem nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros, en la primera, segunda y tercera inspección, á los generales de brigada don León Sanchís, don Gil Clemente y don Anselmo Otero Cossio.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid 6.—A las once de la mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Al llegar los ministros, los periodistas le interrogaron, contestando el de Marina que llevaba á la aprobación de sus compañeros un decreto separando definitivamente del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla, señor García Junco.

El de Hacienda manifestó que sometería á la aprobación de sus compañeros el Reglamento del Catastro urbano y la distribución de los fondos del mes.

El de Justicia dijo que llevaba datos del presupuesto de su departamento.

La terminación del Consejo.—La Nota oficiosa.

A las tres de la tarde terminó la reunión del Consejo. La nota oficiosa facilitada á la Prensa dice así:

El Consejo ha examinado la cuestión de los presupuestos.

Guerra.—Se aprobó un decreto fijando el contingente militar para 1933.

Marina.—Separando definitivamente del servicio al capitán de fragata y segundo comandante de Marina de Sevilla don Baldomero García Junco, que se hallaba en situación de disponible.

Justicia.—Se aprobó un expediente de libertad condicional, en el que están comprendidos Alfonso Arangudén y Antonio Verdaguer.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la distribución de los fondos del mes.

También enteró á los compañeros, y éstos aprobaron, un decreto sobre la reglamentación del Catastro urbano.

Agricultura.—Decreto regulando la producción vinícola.

Obras Públicas. — Expediente autorizando las obras de encauzamiento del arroyo San Pelayo, en Zaráuz.

Autorizando al ministro para subastar dentro de los días del presente des las obras de reparación de carreteras en 32 provincias, por un total de 17.372.047'45 céntimos, con cargo al presupuesto del 32 al 33.

Idem estudio reorganizando los servicios administrativos en el Cuerpo del Ministerio.

Idem decreto jubilando al sobrestante de Obras Públicas don Francisco Pérez Nanclares.

Idem concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratalla para que pueda realizar obras de abastecimiento de aguas.

PROVINCIAS

PROCEDIMIENTO EXPEDITIVO

Zaragoza 5.—Comunican de Almunia que cuando se hallaba á la puerta de una casa el vecino de Ricla Luis Guerrero, haciendo tiempo para asistir á la vista de un juicio de desahucio contra el arrendatario de una finca suya, un grupo de unos cien individuos lo obligó á penetrar en el Juzgado y retirar la demanda.

Guerrero se retiró á su pueblo, pero en la carretera fué apedreado violentamente, resultando con varias heridas.

NUEVAS DETENCIONES DE MILITARES.—LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES PRACTICAN LA HUELGA DEL HAMBRE.

Barcelona 6.—Según noticias de origen oficial se han practicado tres registros en los domicilios de otros tantos militares retirados, los cuales han sido detenidos.

Algunos de los presos por delitos comunes están practicando la huelga del hambre. Los hay que llevan cinco días sin comer, algunos tan extenuados que han tenido que pasar á la enfermería.

Los presos sociales siguen su régimen normal.

«LA HUMANITAT» DICE QUE ESTA ABANDONADA LA FRONTERA DE JUNQUERA

Barcelona 6.—El periódico «La Humanitat», con el título de «Los generales escapan por donde quieren», dice en su artícuo de fondo:

En la frontera se duerme y no hay la debida vigilancia. Prácticamente podemos decir que está abandonada. Nos referimos á la frontera de Junquera, donde hemos comprobado estos extremos. De madrugada la policía duerme, y los automóviles entran y salen sin dificultad.

A las cuatro de la mañana de ayer entraron en España, sin pasaportes y sin que se practicara una sola detención, veintitrés coches, y con la misma libertad que han entrado pueden salir.

NOVILLOS EN ZARAGOZA

Zaragoza 6.—Los novillos de Ernesto Blanco fueron mansos.

Pinturas, regular en su dos bichos.

Pepe Gallardo, regular y bien.

Gitanillo de Camas, muy valiente en los suyos. Superior toreando con el capote y breve matando.

GRUPOS OBREROS PROTESTAN DE UN DESAHUCIO, LESIONAN AL DEMANDANTE Y LE OBLIGAN A RETIRAR LA DENUNCIA

Zaragoza 6.—En el pueblo de Almunia se había planteado un juicio de desahucio para arrojar al arrendatario de una finca rústica.

El propietario y demandante de la mencionada finca se llama don Luis Guerrero y el arrendatario y demandado don Luis Romero.

Un grupo de más de cien vecinos del expresado pueblo se dirigió al señor Guerrero y una Comisión de los mismos le rogó que retirara la demanda. Como se negase á la pretensión, los obreros le golpearon, arrebatándole la cartera, con algún dinero y documentos. Después lo llevaron al Juzgado, obligándole violentamente á que retirase la demanda de desahucio.

El señor Guerrero, asustado, tomó un caballo y montó en él, encaminándose á Ricla para ponerse a salvo.

Los grupos de obreros le persiguieron y apedrearon, causándole contusiones.

El Juzgado y la Guardia civil practican diligencias.

FESTIVAL TAURINO

Puebla de Cazalla 6.—Se ha celebrado un festival taurino, que resultó muy del agrado del público.

Lidiáronse novillos de Siles.

Angel Monasterio y Angel Fuentes estuvieron superiores, siendo ovacionados.

EL GOBERNADOR NIEGA QUE HAYA DEPORTADOS A BORDO DEL «ESPAÑA NUM. 5»

Cádiz 6.—El gobernador civil ha desmentido rotundamente las noticias puestas en circulación de que á bordo del «España número 5» hay deportados.

Se ha ordenado la libertad de uno de los obreros que hallábase detenido á consecuencia de los últimos sucesos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COROMINAS

Barcelona 6.—El diputado á Cortes don Pedro Corominas, hablando con los periodistas de la aprobación del Estatuto de Cataluña, dice:

—Ningún pacto, ningún convenio, ninguna transacción, se ha utilizado para sacar adelante el Estatuto.

El Presidente de la República fué siempre favorable á la aprobación del mismo. De la misma opinión era el señor Lerroux.

Cuando pase el tiempo, se sabrá lo que yo he hecho personalmente en favor del Estatuto. Se ha destacado en la comprensión profunda del problema catalán el jefe del Gobierno, señor Azaña, al cual nunca le agradecerán los catalanes, por grande que sea, cuanto éste ha hecho en favor del Estatuto. Hombres así valen por ríos de sangre y por montañas de dinero.

La República se ha afirmado como sostén y base y tiene grandes posibilidades para llevar á término los más arduos problemas.

Ningún pueblo del mundo ha realizado sin efusión de sangre las cosas que ha hecho España. Hay que hablar claro y categóricamente. El pueblo hablará pronto en las urnas y si hay hombres que creen de buena fe que Cataluña no acepta y siente con fervor el Estatuto, los sufragios lo van á decir.

EL «GRAF ZEPELIN» CRUZA POR ALMERIA

Almería 6.—A las diez y cuarto ha cruzado por la población, y á muy baja altura, el «Graf Zeppelín», que venía procedente de Poniente.

Continuó su vuelo hacia el mar y con rumbo al Cabo de Gata.

SE TEME QUE LOS OBREROS VAYAN A LA HUELGA

Gijón 6.—Por acuerdo de la Junta provincial de Abastos, se ha ordenado que los fabricantes de pan hagan éste por ronzadas.

Se teme que los obreros vayan á la huelga y que sobrevenga el conflicto.

Se toman precauciones para conjurarlo.

DOS JOVENES ASALTAN EL BANCO DE YON, EN HENDAYA

Son detenidos al llegar á la costa española

San Sebastián 6.—El suceso de Hendaya ocurrió á última hora de la tarde. Se trata de dos jóvenes muy bien vestidos, que se presentaron en el Banco Yon. Una vez en el interior amenazaron con pistolas á los dependientes y amordazaron á una señorita. Seguidamente se apoderaron de algunos miles de francos, y abandonando rápidamente el establecimiento se dirigieron á la playa, arrojándose al mar y pasando á nado á la costa española.

Como los dependientes del Banco reclamaran auxilio, la policía acudió en seguida, persiguiendo á los asaltantes de la referida casa bancaria.

Al llegar á la costa española fueron detenidos por la policía, que les intervino 1.900 francos á uno y 1.900 pesetas en billetes del Banco, al otro.

Los detenidos dijeron llamarse Juan Castells, de veinte años, natural de Niza, residente en Hendaya y mecánico dentista, y Roger Mallón, de dieciocho años. Pasaron á la Cárcel de Ondarreta.

Una denuncia por robo

El jefe de la estación de Lebrija, don Antonio Suárez, denunció á la guardia civil de aquel puesto que del muelle de la misma habían robado siete jamones y un paquete de perfumería, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho.

De las investigaciones practicadas se deduce que los ladrones penetraron en el muelle de la estación por un hueco que existe entre la pared y la techumbre, y salieron por el mismo sitio, puesto que las puertas no presentan señales de violencia.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de dicha localidad, el cual instruye las oportunas diligencias.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El viaje del Presidente de la República á Córdoba

Programa de los actos en honor del Sr. Alcalá Zamora

Córdoba 6.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, llegará mañana á esta capital, con su séquito, á las cinco y media de la tarde.

A las cuatro y media una manifestación de ferroviarios, con bandera y la banda municipal de música, saldrá de la estación, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde recogerá á las autoridades.

Desde las Casas Consistoriales, la manifestación se dirigirá á la Cruz del Rastro, donde se levantará un hermoso arco triunfal, en el que será recibido el señor Alcalá Zamora.

A continuación se organizará una comitiva, en la que sólo figurarán coches de caballos, cedidos por propietarios de la localidad.

Abrirá marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo la Diputación provincial, el Ayuntamento bajo mazas, el coche del Presidente, con el alcalde de la ciudad, al que darán guardia de honor una comisión de ferroviarios con brazaletes y banderas de la 21 zona.

Cerrará la marcha la banda municipal y una sección de guardias urbanos.

Por las calles de la Feria, Librería y Joaquín Costa, se dirigirá la comitiva á las Casas Consistoriales, en cuyo frente rendirán honores al señor Alcalá Zamora las fuerzas de la guarnición.

La banda de música republicana ocupará el atrio del Ayuntamiento, y en la escalinata se formará un amplio pabellón con las banderas de las secciones ferroviarias, que portarán bellas muchachas.

Se efectuará la recepción oficial á las seis y media, por el orden protocolario de rigor.

Una vez terminada, de nuevo la comitiva se pondrá en marcha por las calles de Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, hasta llegar á la plaza de Colón.

El Presidente y autoridades ocuparán la tribuna levantada y se colocará la primera piedra en el edificio social ferroviario, pronunciando sendos discursos el alcalde, señor Cruz Ceballos, y el presidente de la Asociación general de Ferroviarios.

Terminado el acto, se dirigirá la comitiva al Paseo de la Victoria, y en los Jardines Duque de Rivas, en la glorieta frente á la Pérgola, se celebrará una verbena popular, á la que están invitadas todas las entidades.

Por último, de nuevo se pondrá en marcha la comitiva por las calles de la Concepción, Gondomar, Plaza de la República, Claudio Marcelo y García Lovera, al Círculo de la Amistad, donde se celebrará el banquete oficial

Terminado el mismo, el señor Alcalá Zamora emprenderá en el expreso su regreso á Madrid.

NOTICIAS

Acompañado de su señora é hijos ha regresado de San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones, nuestro estimado amigo don Félix Sánchez Hernández, teniente coronel veterinario de la división.

Regresaron de Cádiz, donde han pasado temporada, nuestro querido amigo don Manuel Villalobos y su distinguida esposa, doña Amantina Cobos, colaboradores nuestros.

En el Coronil, víctima de penosa enfermedad, ha fallecido el consecuente socialista y acreditado industrial don José Alfaro Utrera.

Nuestro pésame á la familia.

Ha dado á luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro particular amigo don Antonio Hernández, recaudador de Contribuciones de Cazalla de la Sierra.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Que sea enhorabuena.

Regresó de Cartaya nuestro querido amigo el reputado oculista don Enrique Zbikowski.

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

Avance estadístico de la cosecha de algodón en 1.° de Septiembre de 1932

Del estudio de las condiciones meteorológicas del año actual se deduce que nos hallamos en presencia de un año poco favorable para el cultivo algodonero, tanto por las temperaturas de primavera y aun de parte del verano, inferiores á las normales, como por la pequeña cantidad de agua caída y su mala repartición en esta misma época.

La cantidad de lluvia caída en Sevilla desde primero de año hasta fin de Junio ha sido de 250,1 milímetros, contra 298,2 en 1931, 494,4 en 1930, 197,1 en 1929 y 329,0 en 1928; es decir, que este año y el de 1929 han sido los años de menor lluvia primaveral durante el último quinquenio en Sevilla.

Ahora bien; en la época de siembra (Abril) en la mayor parte de la zona algodonera se dispuso de la suficiente humedad para efectuarla, habiéndose realizado ésta, por lo general, en buenas condiciones, desde este punto de vista. Pero, cuando todo hacía esperar una buena nascencia, comenzaron los fríos de la segunda quincena de Abril y primera de Mayo, unidos á un viento frío de Levante que desecó enormemente la tierra (habiéndose apreciado descensos en la capa húmeda de la misma de cuatro á cinco centímetros en cuarenta y ocho horas), y como consecuencia de ello la mayor parte de la semilla depositada en la tierra, si bien germinó, no pudo salir á la superficie, siendo la radícula de la planta pasto de diversos insectos del suelo, como ocurrió en algunas zonas (la mayor parte de la vega de Carmona una de ellas), que cayó una lluvia á primeros de Mayo que ocasionó la podredumbre de la extremidad de la raicilla al encharcar los surcos ó golpes de siembra.

El daño originado por estas causas no fué sólo el retraso en la vegetación y la resiembra de muchas parcelas, sino que determinó el no poder comenzar á su debido tiempo las labores de cultivador tan necesarias en esta época, quedando la tierra sin labrar durante mes y medio cuando menos; veamos su consecuencia en las diferentes clases de tierras, consignando desde luego como daño general en todas ellas el desarrollo excesivo de la vegetación espontánea durante todo este período.

En las tierras arcillosas, fuertes, como las llamadas generalmente «bujeos», tan corrientes en casi toda la zona algodonera de la provincia de Sevilla, esta falta de labores de cultivo es de consecuencias fatales, siendo casi materialmente imposible llegar á poner luego las tierras en condiciones favorables, y que al no contar con lluvias comenzaron á agrietarse en cuanto llegó el mes de Junio, originando una merma notable de la futura cosecha al determinar la caída ó «abscisión» de gran número de yemas florales y de frutos.

En las tierras algo calizas (albarizas) ó muy ligeras, la sequía sufrida por los algodonales se tradujo también en la intensa caída de yemas florales y en un desarrollo raquítico de la planta.

En cambio, los terrenos de consistencia media, profundos y frescos, como los de Utrera, los Molares, el Coronil, Fuentes de Andalucía, etcétera, no presentaron con tanta intensidad los daños referidos y es donde se encuentran los mejores algodonales en este año.

Según se presente el otoño así será la cosecha; si éste la favorece con algunas lluvias al principio, ó sea entre la primera y segunda recogida, seguidas después de temperaturas altas, como ha sucedido otros años, que prolongan la estación otoñal, retrasándose las heladas, podrá mejorarse no sólo la producción por hectárea, sino también la calidad de la fibra, pues aunque la primera recogida sea de fibras cortas, irregulares y poco resistentes, debido á la sequía, en la segunda y tercera vueltas de la recolección se obtendrán fibras de más longitud, homogeneidad y resistencia.

El número de hectáreas inscriptas para la siembra de algodón en las diferentes provincias durante el presente año fueron:

Sevilla	9.768,58
Córdoba	1.565,57
Huelva	950,60
Badajoz	618,61
Avila	188,10
Cáceres	139,94
Cádiz	23,57
Granada	17,39
Jaén	13,00
Toledo	8,11
Málaga	5,00
Total	13.298,47

Como consecuencia de la revisión y comprobación efectuada por el personal del Instituto, la superficie que ha quedado en producción se ha reducido á 7.991,50 hectáreas, á las que se calcula una cosecha total aproximada de 2.815.107 kilos de algodón bruto, que da una media general de 353 kilos por hectáreas.

Calculando en un tercio el producto fibra, la cosecha futura se estima en esta fecha de 935.400 kilos de algodón desmotado, equivalente á 4.200 balas.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Muerto por el tren

Al Gobierno civil comunicaron anoche desde la estación de La Palma que en el kilómetro 47 de la línea del ferrocarril de Huelva había sido atropellado y muerto por el tren un hombre, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Una riña

En la barriada de Amate promovieron una riña Juan Pérez Moreno, de veintiocho años de edad, y Domingo Romero López, siendo asistido el primero en la casa de socorro del Prado de una herida contusa en la región frontal, otra en la parietal y distintas contusiones. El segundo en el mismo centro benéfico recibió curación de contusiones de carácter leve. Este sujeto fué detenido.

Juerguistas

En el Juzgado de la Magdalena comparecieron esta mañana tres vecinos de Pilas, que anoche estuvieron de juerga en uno de los bailes de la orilla del río.

Bebieron vino de marca, comieron boquerones, pan, etc., convidaron á las danzarinas, y cuando pidieron la cuenta, ascendía ésta á cerca de seis duros, incluyendo en ella una bronca con rotura de copas y un cristal de la puerta.

Intervinieron los de Asalto y acabaron dos Manueles y un Francisco en la Comisaría.

Esta mañana estaban haciendo balance en el Juzgado para saldar la cuenta.

Fuga amorosa

Juzgado de San Vicente. Denuncia contra el joven F. Serrano A., que se ha llevado á una joven macarena llamada A. G. C., de dieciocho veranos.

La pareja debe haber hecho un viaje largo, porque la joven se ha llevado toda su ropa y un mantón de Manila azulina, bordado en blanco.

¡De «durse»!

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FERIA Y VELADA DE LA CINTA.—LA DIMISION DEL SEÑOR CORDERO BEL.—COMENTARIOS POLITICOS.—EL GUARDIA JULIAN NIETO.

El gobernador civil, señor Solsona, al dar cuenta á los periodistas de la dimisión del señor Cordero Bel, hizo un cumplido elogio de éste, por su labor al frente de la Diputación provincial, destacando los puntos esenciales de su actuación.

La dimisión del señor Cordero Bel ha sido objeto de muchos y variados comentarios.

Se dice que el presidente dimisionario ha solicitado la baja en el partido radical.

* * *

La velada de la Cinta se está celebrando como de costumbre en la plaza de la República, paseo de Buenos Aires y calles adyacentes.

En la plaza de la República se han instalado dos casetas de sociedad: la de los Alvarez Quintero y la de la Juventud Radical. La fachada de ésta es una imitación de la del Congreso de los Diputados; con la diferencia de que los dos leones están sustituídos por dos jabalíes. ¡El buen humor de los muchachos radicales!

La banda municipal tocó en el quiosco central de la plaza. Hay los consabidos puestos de juguetes, turrones, buñuelos, caballitos, rifas, etcétera, etc.

En el cabezo se quemaron varias palmas de artificio. Anoche había regular animación. Aquí acostumbramos «empezar por el segundo día.

El orden, perfecto.

* * *

Esta tarde se verificará el desencajonamiento de los seis toros de Guadalest que han de lidiarse mañana.

* * *

El pueblo de Nerva—de donde es natural—ha organizado un acto en obsequio del guardia de Seguridad, Julián Nieto, que detuvo en ésta á Sanjurjo.

* * *

El gobernador civil ha marchado esta tarde á Calañas.

* * *

En las elecciones de concejales celebradas en Santa Ana, han triunfado los candidatos del partido radical.

* * *

Acompañado de su esposa, regresó de Sanlúcar de Barrameda, el director de esta Escuela Normal, don Juan Martínez Jiménez.

—Regresaron de Punta Umbría las niñas de la Colonia escolar.

Fueron recibidas en el muelle por una Comisión del Ayuntamiento, señores del Patronato y muchos familiares de las niñas.

Asistió también la banda municipal.

Las pequeñas venían encantadas de su excursión.

Pepe de la Rábida.

Informaciones comerciales

Datos facilitados por el Colegio Oficial de agentes comerciales de Sevilla

Precios medios de operaciones en la semana anterior:

Sémolas.—Para embarque, según gruesos, 67; para panificación en Sevilla, 62.

Harinas de trigos recios.—Fina extra, 62; 1.ª semolada, 60; 1.ª corriente, 59; 2.ª ídem, 58; 3.ª ídem, 57.

Harinas de trigos blandos.—1.ª de fuerza (Aragón), 76; 1.ª media fuerza, 74; 1.ª candeal Castilla, 72; 1.ª candeal Andalucía, 72.

Salvados.—Harinilla en sacos de 70 kilos, 38; rebaza ídem ídem, 60 ídem, 36; fino ídem ídem 50 ídem, 25; basto ídem ídem 30 ídem, 25; triguillo 1.ª ídem de 100 ídem, 26; triguillo 2.ª ídem de 100 ídem, 24.

Precios en pesetas por 100 kilos con sacos, sobre vagón, muelle ó panadería de Sevilla.

Trigos.—Semolero superior, recio corriente, barbilla, candeal, voltizo, del Obispado, tremés abarbillado é ídem cerrado, de 44 á 45 pesetas los 100 kilos, sobre vagón ó fábrica en Sevilla.

Garbanzos.—Blancos tiernos 48/50, 125/130; ídem ídem 52/54, 110/115; ídem ídem 60/65, 100/105; ídem duros 48/50, 83/85; ídem ídem 52/54, 70/72; ídem ídem 60/65, 53/55; mulatos tiernos 50/52, 85/90; ídem ídem 54/56, 77/80; ídem ídem 60/65, 66/68; ídem duros 52/54, 66/68; ídem ídem 60/65, 51/53; ídem ídem 70/75, 43/45.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón ó muelle de Sevilla sin sacos.

Mayor desanimación. Pueden considerarse como nominales los precios.

Demás cereales.—Alverjones, 34 á 35; alpiste largo de exportación, 44 á 45; ídem corriente, 38 á 39; avena rubia, 26 á 27; altramuces, 24 á 25; cebada, 27 á 28; habas Tarragona, 46; ídem mazaganas blancas, 44; ídem ídem moradas, 43; ídem chicas, 40; maíz del país, 33; vezas, 34 á 35.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón ó muelle de Sevilla sin sacos.

29 de Agosto á 3 de Septiembre.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 %	64,25
Amortizable 4 %	73,75
» 5 %	00,00
Banco de España	514,00
Tabacos	000,00
Francos	48,80
» suizos	241,00
Libras	43,30
Dólares	12,45
Liras	63,80

NOVENO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Hiniesta Muñoz Ruiz

esposa que fué del señor

DON GABRIEL MOYA

Falleció el 8 de Septiembre de 1923, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus hijas, Ana, Isabel y María; hermanos, hijo político, don José Martel; nietos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «réquiem» que por el descanso de su alma se ha celebrar el día 8 de los corrientes, á las ocho y media de su mañana, en la iglesia de San José, de Puerto Real (Cádiz), por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Homenaje al Ayuntamiento de esta ciudad

Orquesta Sinfónica Sevillana y gran Certamen de Bellezas

Centro de Estudios Andaluces

Como venimos anunciando desde hace algunos días en la Prensa local, hoy ya nos podemos permitir dar á conocer definitivamente el programa del festival que se celebrará en este Alcázar el próximo día 10, en el teatro de la Montería.

Para ello ya comenzaron los trabajos de exorno del mismo, que estarán terminados para satisfacción de todos, y que sin vanagloria de ninguna especie son dignos para el acto que van á servir.

Como ya saben nuestros lectores, simpatizantes y público en general, hoy, miércoles 7, por la tarde, dará principio por el Jurado la labor de selección de las señoritas concursantes al certamen de bellezas, prometiendo ser este primer acto algo definitivo, por tener antecedentes de ser un gran desfile de muchachas.

Como ya hemos dicho, se procederá primero á la elección de señoritas por barrios, eligiéndose después, y entre éstas, la señorita Sevilla, quedando formada su corte de honor por las que hayan sido elegidas por barrios, Sociedades, Casinos ó Centros que representen.

El programa que ejecutará (desde luego magistralmente) la Orquesta Sinfónica Sevillana el día 10, es, sin duda de ninguna clase, el mejor que podía presentar para este acto, y está compuesto por las siguientes composiciones rusas y españolas:

PROGRAMA

Primera parte

1.º «Danza slava número 8», de A. Dworak.

2.º «Romanza de la Caleta», de Albéniz.

3.º «Sevilla», de Albéniz.

4.º «La boda de Luis Alonso», de Jiménez.

Segunda parte

1.º «Marcha caucasiana», de Hipólito Ivanoff.

2.º «Danza slava», de A. Dworak.

3.º «Córdoba», de Albéniz.

4.º «Maruxa» (preludio), de Vives.

El orden del programa se variará entreponiendo entre las dos partes de música la disertación de los trabajos realizados sobre los puntos que ya indicamos, por los señores Guichot (don Alejandro), Aguilar y Lasso de la Vega, en la forma que precede:

1.º «Actuación del Comité de Salud Pública en los pasados sucesos», de don Alfonso Lasso de la Vega.

2.º «Los pronunciamientos en el siglo XIX», por don Juan María Aguilar.

3.º «El pueblo sevillano frente á la rebelión», por don Alejandro Guichot.

Como apertura del acto, un señor de la Comisión dirigirá unas palabras de salutación.

Para la presencia de las señoritas elegidas se está levantando una artística tribuna, que será digno marco de su belleza.

Son numerosas las entidades sevillanas que se han adherido al mismo, prestando su valiosa colaboración, agradeciéndoles por este conducto su cooperación voluntariosa. —LA COMISION.

Marcha del Alcalde á Madrid

Marchó anoche en el expreso á Madrid el alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera, aún convaleciente de su enfermedad.

Fué despedido en la estación de la plaza de Armas, por el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez; tenientes de alcaldes, concejales, secretario accidental, señor García Pinto; comisario municipal, señor Pedroso; muchos empleados de la Corporación, y otras amistades particulares, que le tributaron una cariñosa acogida.

F. U. E.

Se cita á los señores que componen el Comité de Verano á la reunión que tendrá lugar el miércoles, á las seis de la tarde, en la Universidad.

Se ruega asimismo la asistencia de los señores Vargas, Parejo y León Fernández, á fin de que con sus aportaciones cooperen á la labor de este Comité.—El presidente, L. Núñez.

(A. P. E. B.)

Por la presente se convoca á Junta directiva para mañana, día 7 (miércoles), á las seis de la tarde.

Por el gran interés de los puntos á tratar, se suplica puntual asistencia.

Os saluda.—El secretario, Pedro Macías.

Ayuntamiento de Sevilla

Declarada por decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Julio último la vigencia del dictado por el ministerio de Economía Nacional de 15 de Julio de 1931 que en su artículo octavo, dispone la obligación inherente á todos los productores de trigo á presentar en las respectivas Alcaldías antes del día primero de Octubre próximo y con sujeción al modelo número dos, inserto en la «Gaceta» del 29 de Junio de 1930, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Cantidad de trigo recolectado en 1932, existencia en poder de los agricultores el 15 del mes actual, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en la de 1932.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

El público escribe

El flúido eléctrico en los pueblos

Recibimos una carta en la que se nos ruega nos ocupemos, llamando la atención de las autoridades, de la situación en que se encuentran los fiadores de los inquilinos de la Ciudad Jardín, que en un momento de sinceridad creyeron en la buena fe de sus fiados.

El problema de los fiadores es bastante grave, pues no les queda ni el recurso del desahucio, por la protección que se viene dispensando á los inquilinos, mientras ellos tienen que pagar los alquileres que garantizaron.

Creemos sinceramente que las autoridades deben estudiar este problema y darle una solución razonada en el más breve plazo de tiempo posible.

* * *

Desde Santiponce hemos recibido una carta en la que se pone de relieve el exorbitante precio que cobra por el fluido la Compañía de la luz eléctrica, y dice que un abonado á la Central de Santiponce, que en un período de cuatro meses ha consumido once kilowatios, ha tenido que pagar por ellos 48,20 pesetas.

También dice que el encargado de aquella Central exige á los abonados, en calidad de fianza, 20 pesetas, bajo recibo que extiende en papel simple, sin timbre alguno de los que manda la ley, y por el alquiler del contador dos pesetas mensuales.

Por el consumo de tres kilowatios mensuales tiene que pagar el abonado en Santiponce 8,15 pesetas, incluídas en ellas el alquiler del contador y el impuesto del Estado, de lo que se desprende que cada unidad le cuesta 2,71 pesetas, precio á que no se cobra en ninguna población de España.

Opina nuestro comunicante que deben terminar estas anomalías, interviniendo las autoridades para que rijan las tarifas que en justicia deben aplicarse.

Termina diciendo que las clases humildes, por una sola luz que no puede ser superior á dos bujías, pagan 3,50 mensuales.

Miguel Rocha nos explica sus tres visitas al Hospital el domingo último

En carta que recibimos de Miguel Rocha, éste nos ruega hagamos determinadas rectificaciones acerca de lo que le ocurrió el pasado domingo.

En primer lugar, nos dice que él no asistió á ningún mitin; que la primera lesión de que fué curado la recibió al discutir con su rival, que dice se apoda «El Niño Hierro»; que la segunda vez fué agredido por éste y sus familiares, cuando ya curado se dirigía á la casa de un hermano suyo, donde le estaban esperando, y que la tercera vez que volvió al Hospital no fué por haber sido agredido de nuevo, sino por haber sufrido un desvanecimiento, sin duda por la sangre perdida.

Quejas de unos vecinos

Señor alcalde: Los vecinos de la casa número 5 del Pasaje del Conde de Mejorada, propiedad de la señora viuda de Esquivel, exponen que teniendo colocados los tubos para la conducción del agua filtrada á los pisos y azotea, y no sirviéndonos este líquido, á pesar de pedirlo con insistencia á la señora propietaria, suplican á V. E. ordene á quien corresponda se nos facilite el citado líquido, por ocasionarnos grandes perjuicios la falta del mismo: Gracia que esperan merecer de V. E., á quien desean muchos años de vida.—Enrique Vázquez Briones, José Porfirio, María García, Juan Vázquez, María Carmona, Román Ruiz, R. de los Santos y Rafael Carrasco.

La revisión de las plantillas municipales

Firmado por Antonio y Salvador Serrano Novoa hemos recibido un escrito dirigido á la Comisión de revisión de plantillas y reorganización de servicios municipales, elogiando la proposición del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, que tanto ha de favorecer al modesto personal del Municipio, por los beneficios que en ella se le concede, en el que expresan su confianza de que la citada Comisión votará la reforma propuesta, cumpliendo así uno de los principales puntos del ideario republicano.

NOTICIAS

Marcharon en el expreso á Madrid don Emilio Martínez Martín y su distinguida señora, don José María de la Cámara Benjumea y don Daniel Herrera Ortiz.

El pasado día 3, en el domicilio de la novia y ante el cura de la parroquia de la Inmaculada Concepción, don Rafael Sánchez, firmaron su contrato de esponsales la distinguida señorita Ana Galán de Toro y don Enrique Ameneiro y Ameneiro.

Testificaron el acto don Francisco Castillo Carmona y don Juan Navarro Garrido.

Después de la ceremonia, entre los numerosos invitados se organizó una agradable fiesta que duró hasta la madrugada.

La Hermandad de Nuestra Señora de Todos los Santos, de la parroquia de Omnium Sanctorum, ha invitado para predicar la novena á su amante titular al elocuente orador sagrado y diputado á Cortes don Ricardo Gómez Rogi.

En vista del éxito alcanzado el día 15 del pasado mes en la plaza de Cantillana, ha sido ajustado nuevamente para el día 8 el novillero Antonio Vera (Verita).

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Carmen Cascales, esposa de nuestro estimado amigo don José Priego Godoy.

Por cartas recibidas en Sevilla de San Sebastián, se sabe que el ilustre cirujano don Luis Vázquez Elena se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

El enfermo hace ya dos días que abandonó el lecho; pero su estado de debilidad le imposibilita emprender el regreso á Sevilla, cosa que hará acaso en la próxima semana.

El doctor Vázquez Elena da las gracias á cuantas personas de Sevilla, en cartas y telefonemas, se han interesado por su salud.

Partido Republicano Democrático Federal

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Haciéndose eco de los deseos reiteradamente expresados por los grupos y personas individuales de establecer un órgano de relación que interpretando el verdadero sentir del pueblo, constituya para la República un baluarte, al mismo tiempo que de defensa contra todo intento monárquico, de saneamiento de los efectivos republicanos, de acuciamiento para impulsar al régimen en sentido izquierdista, este partido republicano democrático federal manifestaba en su última nota su conformidad é iniciaba una actuación para llegar á un acuerdo al logro de estas objetividades.

Recibidas adhesiones, preciso es aclarar que este proyectado órgano de relación, no supone disminución alguna de la personalidad de los que lo vayan á integrar, todos y cada uno continuarán el camino que les trace sus peculiares ideologías y tácticas y sólo realizarán una labor coordinada cuando los puntos de vista marquen esencial coincidencia.

Disipadas las dudas que sobre este extremo hayan podido surgir y algunas de las que han sido expuestas por personas que á nosotros se han dirigido, esperamos la formación del núcleo que provisionalmente ha de asumir los trabajos preliminares y él desplegará la actividad necesaria.»

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Asociación á favor de un anónimo donante que ha remitido un billete de cien pesetas con el número 7.580.674, interesando el acuse de recibo por medio de la Prensa.

Se acordó dar las gracias á doña Adelaida del Riego por treinta papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposo, don Bonifacio García Ballines (q. e. p. d.), y al señor barón de Fuente de Quinto, por treinta papeletas de pan.

Se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de una persona caritativa que oculta su nombre por 37 kilos de pan, y á otra persona caritativa que oculta su nombre bajo las iniciales de D. G. E. M., por cien pesetas.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión

Vida societaria

Sociedad de empleados de oficinas

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que de diez á once de la noche pueden pasarse por nuestra Secretaría, Valencia, 16, para hacerles entrega del periódico correspondiente al mes de Agosto, recibido en el día de ayer, de la Federación de Empleados de Oficinas de España.

Al mismo tiempo advertimos á nuestros compañeros que el cobrador de esta Sociedad pasará por los domicilios de los afiliados al objeto de recoger una fotografía de cada uno de ellos, para poder confeccionar y entregar á cada uno el título de afiliado que expide nuestra Federación Nacional.

Aprovechamos la ocasión para anunciar el próximo acto público, segundo de los organizados pro consecución de la jornada de cuarenta horas semanales, que se celebrará el próximo domingo, día 11 del actual, en la Económica, á las diez y media de la mañana. En él intervendrán con el secretario de esta organización los compañeros Víctor Adolfo Carretero y Mariano Moreno Mateos.

Rogamos á nuestros afiliados procuren dar la mayor difusión á estos actos, advirtiendo su celebración á los compañeros que no hayan leído nuestras notas de Prensa. — Por el Comité, Casado, secretario general.

Una Asamblea del Socorro Rojo Internacional

El Comité local de Sevilla del Socorro Rojo Internacional se dirige á todos los afiliados al mismo, á todas las obreras sevillanas, á las organizaciones afectas á los trabajadores en general, convocándolos á una Asamblea en la que tratarán de todas las cuestiones afectos á la organización, así como las medidas á tomar ante las circunstancias presentes.

Dicha Asamblea se celebrará el jueves día 8, á las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, Rioja, 8, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Reglamento.

2.º El S. R. I. y la situación actual.

3.º Cuestiones de organización.

4.º Tareas inmediatas.

5.º Proposiciones generales.

Pro amnistía

Han enviado telegramas al jefe del Gobierno solicitando una amplia amnistía para todos los que sufren prisión por delitos políticos y sociales los siguientes organismos:

Comité de barriada número 1 del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares.

La célula de empresa número 6 del radio 7, que solicita además la reaparición de «Mundo Obrero».

La célula 4 del radio 4, cuyo despacho está concebido en los mismos términos que el anterior.

La célula número 1 del radio 6, que además pide el indulto de los reos negros de Scotsborog.

Telegramas de protesta

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares ha dirigido un telegrama de protesta por el trato excepcional a to-
dos los presos por delitos sociales y políticos del penal del Puerto de Santa María y especialmente el afiliado de este organismo Manuel Chamadoria.

—El Comité ejecutivo del Sindicato de la Industria de Panificación de Sevilla y su provincia ha dirigido un telegrama al ministro de Trabajo protestando de que lleve un año de duración y no se le vislumbre solución á la huelga de obreros panaderos de Guadalcanal y El Pedroso, por pedir éstos el cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto y sancionadas por dicho ministerio, agregando que en caso de no solucionarse se verán precisados á prestar solidaridad.

—La célula 4 del radio 4 también ha hecho constar su protesta telegráficamente por las suspensiones de los actos comunistas, tanto del partido como de la Juventud, así como por el trato excepcional á que están sometidos los presos político-sociales del penal del Puerto de Santa María.

La Federación local de Sindicatos únicos de Sevilla á todos sus afiliados

Camaradas: Este Comité, atendiendo a una necesidad sentida por la clase trabajadora, ha organizado una Asamblea magna que tendrá lugar en calle Campamento, Cine Monumental (San Bernardo) el día 8 de los corrientes, a las ocho y media de su noche, para decidir sobre problemas tan trascendentales como los que hacemos constar en el siguiente orden del día:

1.º Informe del Comité local sobre los conflictos pendientes.

2.º Tratar sobre la ley de Asociaciones, decreto del 8 de Abril.

3.º Asuntos generales.

4.º Orientación sindical.

Trabajadores: Como notaréis por el orden del día expuesto, es necesaria la asistencia de todos.

En espera de vuestra asistencia os saluda el Comité.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla (sección de camionistas). A todos los dueños de camiones de Sevilla y su radio

Estimados camaradas: Por la presente se os cita á una reunión que se celebrará el día 7 de los corrientes, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Régimen de trabajo.

3.º Asuntos de las tarifas.

4.º Proposiciones generales.

En la reunión pasada se tomaron acuerdos de gran trascendencia para esta sección, y á causa del poco número de socios es por lo que no hemos podido llevar otros á la práctica. Así, camaradas, que en esta reunión se tratarán todos, pues es de necesidad que de una vez y para siempre se acuerde lo que tenemos que hacer con los que no acuden á las reuniones, y si vienen sin faltar uno al nombramiento para los barcos de carbón y de tierra. Camaradas: En esta reunión se tomará el acuerdo de que el que no asista á ella sin causa que lo justifique no podrá en lo sucesivo trabajar en los barcos y trabajos de este Sindicato, á más de poner en conocimiento de los delegados del Puerto y estaciones la apatía de estos individuos y que les pongan coto á su poco amor á la organización.

En la reunión pasada se acordó dar un sello para el Congreso Nacional del Transporte. Este sello es para que todos los obreros del Transporte unidos podamos de una vez tomar acuerdos; que tanto el transporte de tierra como el marítimo tomen un derrotero que dé al traste con la maniobra de los grandes terratenientes y grandes Compañías navieras.

Saludos proletarios de la Directiva.

Una denuncia de dos Sociedades obreras de Olvera

En representación del Sindicato Agrícola «El Progreso» y la Sociedad obrera socialista «El Triunfo», de Olvera, hemos recibido un escrito, firmado por Antonio Redondo de la Fuente y Fernando Salas Vilches, en el que dicen que con motivo de la feria celebrada los días 28, 29 y 30 del pasado mes de Agosto, actuaron allí dos compañías teatrales, y que una de ellas anunció «El alcalde de Zalamea» por medio de heraldos á caballo y otros á pie, y que dichos heraldos vestían á la antigua española, con indumentaria roja y amarilla.

Estiman dichas Sociedades obreras que no debió ser consentida por las autoridades la ostentación de dichos atributos monárquicos por las calles del pueblo.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 6 de Septiembre 1932.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de la fecha

Persisten las bajas presiones en el Continente americano, en su parte septentrional, formando un núcleo sobre la Península del Labrador que se une con las de Groenlandia.

Por España la presión también se ha debilitado y presenta núcleos mínimos mal definidos de carácter térmico. *Por todas las regiones del Centro y Mediodía el cielo está más limpio de nubes*; pero por Galicia, Cantábrico y cuenca del Ebro aparece mucha nubosidad, acompañada de vientos flojos. La temperatura sigue siendo elevada y solamente por la cuenca alta del Ebro ha experimentado algún descenso.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en Pamplona. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 33 grados y la mínima de 17.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 7:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y cielo nuboso; lluvias.

Resto de España, cielo con nubes; tiempo favorable para tormentas locales.

Agricultura: Probables tormentas locales en toda España.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco F. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Huelva, Justo Toscano. Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará á domicilio.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado : :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clínica Inglesa. Nervión. Se hacen toda clase de tratamientos y curaciones á enfermos no hospitalizados á precios muy económicos. Teléfono 31.600.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Habitación amueblada, derecho cocina. Teodosio, 73, principal.

Oficina, Rosario, 7.

Pisos, 125 pesetas. Don Fadrique, 13.

Arriéndase chalet Villa Elena, esquina 17 barrio Nervión. Junto dan razón.

Pisos, 105, 120. Torres 14.

Piso rebajado, 80 pesetas. Enladrillada, 6.

Arriéndanse partidos, pisos bajo y segundo. Alhóndiga, 77. Verse 5 á 7.

Arriéndanse pisos: Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

Alquilo piso, Crédito, 2, 50 pesetas.

VENTAS

Azulejos 20×20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Díaz, 14.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35. «El Turista», Trajano, 14.

Gramola eléctrica alta potencia, moderna, propia cine, cabaret ó salón público, vendo ocasión Bazar Los Reyes Magos, Tetuán, 22.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Prensa, enseres para fabricar losetas. Sandiego, 16.

Véndese Enciclopedia Esparsa. Villa Imperia, Nervión, calle 3.ª.

Cuadros óleo, grabados antiguos, muebles, máquina escribir. Reinoso, 8.

Véndense solares casas desde 5.000 á 35.000 pesetas, facilidades. Quintana, 5, 6 á 8. Sr. Jiménez.

Ausencia véndese dormitorio, aparador, camas, ropero, piano Alameda Hércules, 41.

Se vende un burro. Puede verse Feria, 160.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña, Morón.

Labradores: Véndense 15 galeras con estacas y red seminuevas, á 300, 350 y 400 pesetas cada una; un diferencial nuevo en 200 pesetas. Razón, Regina, 2. José Sosa.

Por ausencia se hace almoneda muebles Europa, 5.

Vendo Fiat 503, cinco plazas. Teléf. 32.653.

Máquina Singer, bobina central, cuatro gavetas. Azafrán, 39.

Registradora National. Véndese barata. Cuna, 52.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes. Betis, 27.

Oakland cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater-Kent á plazos. Recambios Citroen. Neumáticos auto, grandes descuentos. Cochecitos cunas. Chaves, Avenida Libertad, 62.

Se vende camión Federal tres toneladas, matrícula 13.426. Imagen, 10.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Ofrécese ama de cría primeriza, joven, 24 años. Feria, 16.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés, cálculos mercantiles. Siete Revueltas, 1.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Guardias de Asalto. Arreglo documentación para ingreso en dicho Cuerpo con motivo del aumento hasta 16.000. Informes y trámites, Pavía, 16, segundo piso, derecha. Sevilla.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Aparado 105. Sevilla.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 3.

Por ausencia traspaso casa. Mosqueta, 3.

Se traspasa lechería, panadería, por no poderla atender Razón, Hurtado, Jabugo número 14.

Extranjero formal, prudente, intimaría, ayudaría señorita profesional, absténganse. Escribid Registro 618, Lista Correos.

DEMANDAS

Representantes bien relacionados en el comercio necesítanse en todos los pueblos de la provincia, buena comisión. Escribid J. Llordachs, Rosario, 5. Sevilla

Matrimonio inglés sin hijos desea pensión familiar, precios módicos. Dirigirse San Roque, 10 y 12. á Andrés Nieto.

Deséanse agentes capital y provincia. Lucrosos beneficios. Apartado 336.

Se necesita aprendiza. Francos, 28, corsetería.

Caballero desea pensión en familia, precio módico. Dirigirse á Andrés Nieto, San Roque, 10 y 12.

Señor solo busca pensión con ó sin en casa particular de poca familia ó señora sola, prefiere ser único. Ofertas detalladas W. B., plaza de la Contratación, 6.

Señora desea habitación vacía, exterior. Razón, Café Kikle, plaza del Salvador, 15.

Caballero formal desea pensión en casa seria, poca familia, como único huésped ó con otro, sitio inmediato Ayuntamiento. Dirigirse Sáenz, Temprado, 8.

Desea vivienda proximidades Pascual Gayangos, unas sesenta pesetas. Dirigirse Sánchez Luna, Caja Reclutas.

HUESPEDES

Pensión en familia habitación amueblada, derecho cocina Razón, estanco Mateos Gago.

Se admiten huéspedes para dormir. Razón, Plaza Nueva, puesto aguas frente kiosco.

Habitación exterior amueblada, precio módico. Mosqueta, 3.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Gaditana.

Particular desea un huésped. San Vicente, 69.

Automovilistas:
AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro
INDICADOR ECONOMICO
DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.
Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.
Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales á Villamartín.
Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y 4'30 tarde.
Salidas de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30.
Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5'30.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa Casal

AUTOMOVILES

PARA VIAJEROS

Oficinas: Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.689.
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono 23.300.
Salidas de Sevilla: 7'30, 10'30, 12'30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.
Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12'30 mañana; 1'30, 3, 6 y 6'30 tarde.
Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla, 12 y 7 tarde y 9'45 noche.
Salidas de Utrera, 8 mañana, 1'45 y 8'15 tarde.

Línea de la Sierra

Salidas de Sevilla, 8 mañana y 5'15 tarde.
Salida de Rosal, 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9'45.
Salida de Cortegana, 4'15 tarde, para llegar á Sevilla á las 9 noche.
Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Oficinas: Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas
La Valenciana
Salida de Sevilla, á las 7.
Salida de Algeciras, á las 13'30.
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bado, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

CASA PAULINO

Peluquería de Señoras
Permanente completa garantizada y á gusto de la cliente, 12 pesetas. Martín Villa, 7.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Ballón, 11. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde.
Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Subasta

Del estiércol que produzcan los caballos del cuartel de Artillería en Pineda. Pliego de condiciones en las oficinas de 9 á 12. Proposiciones hasta el 20 de Septiembre.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:
De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.
De Nerva, á las 7 de la mañana.
De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Calle Albuera, número 7. Teléfono 25.479.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lusiana, Carmona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.
Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6 Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 132.
Aduana, 19. Sevilla.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección ECONOMICO.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.
LA EMPRESA

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 72

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Polo había partido pocos días después de su victoria porque la joven viuda se lo había impuesto como una ineludible necesidad, no pudiendo ó no queriendo corresponder á su amor mientras era todavía reciente el luto por el difunto y deseando que el joven le demostrase con la fidelidad, la devoción y el trabajo, que su afecto era sincero.

Nadie supo la promesa cambiada entre el aviador y Matilde; pero desde la partida de él, ella vivió una vida más retirada y tranquila, dedicada por completo á su hijo.

El nombre de Polo no salía nunca de sus labios; pero cuando se recibían cartas de él para la madre ó para el señor Pontevico, las leía ávidamente, encontrando en ellas frases que sabía le eran dirigidas.

Inés se había casado con el conde de Farándola, y Frida se unió con el sagrado vínculo con Rodolfo Bechert.

Todos eran felices; pero algunas veces el señor Pontevico y Lavinia, que no era egoísta, no podían menos de observar que á la edad de Matilde no podía bastarle el amor de su niño, y se decían que ella tenía el derecho de elegir un compañero que la amase.

Los días pasaban sin cambiar nada.

Los Pontevico se encontraban en su finca de Rapallo. Una mañana que Matilde bajó al parque y paseaba lentamente, presa de tristeza infinita, iba pensando:

Dos meses hace que Polo no da noticias suyas. ¿Qué le habrá ocurrido? ¿Habría otro amor desterrado de su corazón el amor de ella?

Se había sentado en un banco y continuaba fantaseando, cuando oyó rumor de pasos, y levantando la vista vió avanzar hacia ella al aviador, más palido y delgado que cuando había partido, pero con el rostro iluminado por radiante sonrisa.

—¡Matilde!—gritó.

La joven se había levantado asombrada.

—¡Polo...! ¿Has vuelto?—balbució.

Sus manos se estrecharon, y sus rostros casi se tocaron.

—No podía vivir sin ti—dijo Polo—. Vengo á pedirte la recompensa de mi sufrimiento y de mi fidelidad. ¿Me rechazarás todavía?

Matilde tenía los ojos velados, pero una dulce sonrisa plegaba sus labios.

—¡No...!—respondió conmovida—. ¡Ven..., ven!

Se encaminaron á la quinta yendo cogidos del brazo, sin hablar palabra, embebidos ambos en una dulce embriaguez

El señor Pontevico se encontraba en un saloncillo del piso bajo con su mujer y Coleta, entretenidos en observar á Oscar, que rodaba sobre la alfombra dando carcajadas argentinas, que encontraban eco por toda la estancia, cuando de pronto la vidriera se abrió y aparecieron Matilde y Polo.

Hubo un grito y una explosión de alegría.

Pero antes de que los otros pudieran pronunciar una palabra, Matilde, con voz firme y dulcísima, dijo:

—Papá, mamá y tú, Coleta, escuchadme: Polo ha vuelto por mí; nos amamos, y espero que consentiréis en nuestro matrimonio, porque él sólo es el hombre capaz de reemplazar al pobre Oscar junto á mi hijo, el único en el que yo puedo poner toda mi confianza para el porvenir.

Inútil es decir que no hubo ninguna oposición á aquel matrimonio.

La noche de la boda, cuando los esposos se encontraron solos en la cámara nupcial, Polo, lívido como un muerto, se arrodilló ante su mujer, diciendo:

—Matilde, aunque debieses arrojarme de tu lado, la lealtad me impone hacerte una dolorosa confesión.

Ella le puso una mano sobre la boca.

—No hables—murmuró—. Lo sé todo y te he perdonado.

Polo la miró desconcertado.

—Es imposible—contestó—. Tú no puedes conocer el horrible secreto...

—Lo conozco desde hace mucho tiempo, y por eso te odiaba, atribuyendo tu delito á la locura de un bruto, pero sin osar denunciarte para no herir á tu madre y para evitar un escándalo, que habría recaído sobre un inocente.

Polo parecía estupefacto.

—Pero, ¿cómo has podido saber...?

—Lo comprendí cuando me di cuenta de que era madre, sabiendo perfectamente que fuí esposa de Oscar sólo de nombre.

Polo le interrumpió con un grito delirante.

—¿Es cierto lo que dices?—exclamó fuera de sí—. ¿Tú no perteneciste á Oscar?

—No; pero lo hice creer [illegible] castigarte y para librar á mi hijo de la vergüenza. Por una conversación que sostuviste con tu madre comprendí que me habías poseído. Entonces quise castigarte, dejándote ignorar que la criatura que llevaba en mi seno era tuya y demostrándote odio y desprecio.

Polo, acobardado, se había encorvado hacia el suelo.

—¿Y ahora?—murmuró.

Matilde le miró compasiva y amorosa.

—Ahora conozco tu arrepentimiento, y, no solamente te he perdonado, sino que te amo...

—¡Oh, adorada esposa mía! ¡Mi único amor! ¡Cuán feliz sabré hacerte para que olvides completamente!

—Pero tu hijo continuará llevando el apellido del otro—murmuró Matilde.

—¡Un apellido sin tacha—interrumpió vivamente Polo—, un apellido que yo venero y respeto, y al cual nuestra criatura hará honor! Pero aunque continúe siendo para todos el hijo de Oscar, yo le amaré como un padre y le haré digno de él y de ti. Matilde, repíteme una vez más que me amas y me perdonas.

Por toda respuesta, Matilde le presentó sus labios.

¡Y por un instante las almas de los dos esposos felices se cernieron en aquella región encantadora del amor que ningún aeroplano podrá jamás alcanzar!

FIN

MANANA

La nueva novela de CAROLINA INVERNIZIO

LA HUERFANA DE TRIESTE

AÑO XXXII NUM. 11.954 MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 6 Septiembre
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 34,2
Mínima 20,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santa Regina.
JUBILEO.—RR. de los Reyes

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Ha quedado aprobada la ley de bases para la reforma del Código Penal, quedando desterradas la pena de muerte y las de cadena y reclusión perpetua. Además se castiga el adulterio en ambos cónyuges.

Se entabló un animado debate sobre el proyecto de ley del ministerio de Estado para la jubilación forzosa de los funcionarios de las carreras diplomática y consular.

Madrid 6.—A las cuatro comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay regular animación.

Orden del día : : : :

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

La reforma del Código penal

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre proyecto de ley reformando el Código penal del año 1870.

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, explica el alcance de la reforma, haciendo constar que tiene un carácter provisional.

Examina á grandes rasgos las modificaciones principales que se introducen. Dice que ha sido desterrada la pena de muerte, las cadenas y la reclusión perpetua.

La reclusión mayor es una garantía para que la pena de muerte pueda desaparecer. Agrega que se ha disminuído la penalidad del adulterio y en cambio se hace responsables á los dos cónyuges.

El Código condenaba á la mujer en todo caso de adulterio y al varón por amancebamiento dentro de su casa. Nosotros castigamos el amancebamiento en todos sus aspectos.

Se extiende el orador en otras explicaciones relativas á las reformas que se introducen, ya conocidas por haberse hecho públicas oportunamente.

Comienza la aprobación de las bases y sin discusión quedan aprobadas las cinco primeras.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo : : : :

Interviene el señor Ossorio y Gallardo. Dice que recientemente hemos aplaudido un caso de magnanimidad del Gobierno; pero no sería posible esta magnanimidad si amenazaran á la República cuatro ó cinco movimientos de ese tipo?

Agrega que si los sucesos de Sevilla hubieran tenido un aspecto trágico en vez de bufo, no hubiera sido posible aplicar la magnanimidad.

Termina diciendo el orador que aunque su criterio es bien conocido, opina que la República no puede perder el resorte de la pena de muerte.

Contestación del señor Jiménez Asúa : : : :

Le contesta el señor Jiménez Asúa, quien dice que su Código tiene un alcance modesto.

Refutando sus argumentos, dice que la Constitución no prohibe la pena de muerte, y llegado el caso, se traería á las Cortes una ley especial para imponerla.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre los señores Ossorio y Jiménez Asúa.

La ley queda aprobada . : : :

Intervienen á continuación la señorita Campoamor, el señor Salazar Alonso y otros diputados.

Quedan desechadas varias enmiendas y se aprueban todos los artículos que compone la ley de bases.

La jubilación de funcionarios de la carrera diplomática

Se pone á debate el proyecto de ley relativo á la jubilación de los funcionarios pertenecientes á las carreras diplomática y consular.

Un turno contra la totalidad

Don Eduardo Ortega y Gasset consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se muestra contrario á que los funcionarios de las carreras diplomática y consular puedan servir indistintamente á un régimen ú á otro.

Agrega que de los 110 diplomáticos que forman el escalafón de dichas carreras, 26 son títulos de la extinguida monarquía; 70, aristócratas, y los demás representantes de la alta burguesía.

Dice que el dictamen puede ser un arma eficaz; pero más que ley se trata de una orientación.

Habla después del personal de la Embajada de París, citando nombres entre los que figuran los de los señores Quiñones de León y Dorestes.

Censura á los citados funcionarios y protesta de que Martínez Anido y Guadalhorce hayan pasado con pasaporte francés á la línea del Loire.

Señala como otro de para la República, el hecho de que no tenga rumbo diplomático.

Termina diciendo que la psicología del Cuerpo diplomático español no es una garantía para la República.

Intervención del señor Madariaga : : : : : :

El señor Madariaga, embajador en París, interviene. Comienza diciendo que aprovecha la ocasión de encontrarse en Madrid para tomar parte en este debate.

Tiene palabras de elogio para el celo de sus colaboradores. Recoge las palabras del señor Ortega sobre que el personal de la Embajada es todo monárquico, y dice que allí no hay ninguno nombrado por la Dictadura, sino por la monarquía, y cuatro por la República.

Da los nombres de dichos funcionarios y de uno de ellos, dice que es gran amigo de don Fernando de los Ríos.

El ministro de Instrucción: Amigo particular; pero no político.

El orador continúa su discurso, negando las apreciaciones del señor Ortega, sin nombrarle.

Un incidente : : : : :

Varios diputados protestan de la omisión intencionada.

El señor Madariaga: Si yo no lo hago por su nombre, es para omitir las cosas graves que ha dicho.

Un diputado: ¿Y de Quiñones de León? ¿Recuerda S. S. su amistad con él y su designación para altos cargos por su influencia?

Varios diputados interrumpen al orador.

Este continúa diciendo que el agregado comercial señor La Badía le había anunciado su deseo de retirarse. Le dedica elogios, así como al señor Alliaga, afirmando que en la Cámara de Comercio son todos republicanos.

Se refiere á los hombres de la Dictadura y dice que su situación era muy difícil. Niega que Martínez Anido se pasease en un coche de la Prefectura de Policía. Dice que la Embajada comunicó al Gobierno las andanzas de dichos señores y hasta el número de los automóviles que ocupaban.

Termina diciendo que el señor López Olivan no quiso aceptar un cargo más remunerador en La Haya, y se lamenta de la falta de convivencia de los diputados y de la ligereza con que se ha atacado á la Embajada de París, pues cree que en las manifestaciones del señor Ortega y Gasset hay conceptos graves que son inexactos.

Dos rectificaciones : : : :

El señor Ortega y Gasset rectifica. Acepta tratar con la cordialidad que pedía el señor Madariaga.

Agrega que no ha dudado de la lealtad de nadie; pero no puede desvirtuarse que los funcionarios son monárquicos.

A continuación habla del pleito frutero y estima nula la intervención diplomática.

Esto no sucederá, así como que en una ocasión vió por los pasillos de la Sociedad de Naciones al señor Madariaga del brazo del señor Quiñones de León. (Rumores.)

El señor Madariaga rectifica también é insiste en sus manifestaciones.

Intervención del ministro de Estado

Interviene en el debate el ministro de Estado, que comienza recogiendo las manifestaciones del señor Ortega y Gasset.

Dice que va á ocuparse á fondo del problema: las relaciones del Cuerpo diplomático con la República.

Al posesionarse del cargo se encontró con enérgicas medidas adoptadas por el señor Lerroux, y no sólo las aceptó, sino que las ha ampliado. En consecuencia, dejó en situación pasiva á dos ministros plenipotenciarios y á varios jefes de Sección.

El ministro ha hecho respetar la Constitución, y el 14 de Abril ordenó que se celebraran fiestas populares en las Embajadas, donde por primera vez se agruparon los ciudadanos á nuestras representaciones.

Hay que establecer las diferencias que existen en los días anteriores y posteriores al complot. De mí puedo decir que cuantas denuncias he comprobado han sido sancionadas.

Hoy ha quedado disponible nuestro cónsul en Manila; pero hay que comprobar é investigar antes de actuar.

Habla de nuestra Embajada en París y cita la reorganización llevada á cabo, de acuerdo con el señor Madariaga, al que elogia.

Agrega que desconocía la denuncia del señor Ortega acerca de una inspección llevada á cabo por el señor López Ferrer.

Respecto á nuestro embajador en Buenos Aires, ahora mismo tengo en la mano un telegrama de la Federación Gallega, dándome cuenta de un acto de afirmación republicana.

Pasa á examinar la labor del Cuerpo diplomático, constituído por una derecha social divorciada con las más elementales ideologías del Estado. Hay que adaptar el funcionario á la función y ésta á la ideología de una nueva España. De ahí el proyecto para la jubilación de los funcionarios.

Hay funcionarios correctos inadaptables que deben ser jubilados en condiciones beneficiosas, porque hay que tener en cuenta que se les trunca la carrera.

Agrega que debe apartarse de este asunto la pasión para no hacer á la República odiosa.

Con el proyecto pasan á servir en el Cuerpo diplomático personas jóvenes y útiles pertenecientes á todas las clases sociales.

Afirma después que Martínez Anido no estuvo bajo la protección de la Policía, sino vigilado, en previsión de que se atentara contra él, cosa que no es de extrañar. (Rumores.)

Rechaza otros cargos y termina diciendo que el proyecto que se discute es de una gran realidad, vinculada á la política nacional. (Aplausos.)

Más rectificaciones : : : :

Rectifica el señor Ortega y Gasset, quien afirma que el cónsul de Manila es católico y monárquico.

También rectifica el ministro de Estado. Dice que el cónsul es un antiguo republicano, y agrega que su situación se aclarará debidamente. Termina diciendo que por su parte nada tiene que reprocharle la conciencia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

LA SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna. Preside el señor Besteiro.

La reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Canales, por la Comisión, da cuenta de que ésta acepta un voto del señor Feced.

El presidente de la Cámara dice que mañana por la tarde no podrá discutirse la Reforma agraria por tener que ausentarse el ministro, por lo que se altera el turno, pasando á la sesión de la noche.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul los señores Giral, Carner, Domingo y Prieto.)

Continúa la discusión de la base octava.

El señor Díaz del Moral defiende un voto particular.

El señor Feced, por la Comisión, contesta al firmante del voto particular, rechazando su tesis.

El señor Moral rectifica y los agrarios piden votación.

Verificada ésta el voto es rechazado por 57 votos contra 18.

El señor Martínez de Velasco defiende otro voto particular.

La Cámara lo rechaza por aclamación y acto seguido se pone á debate otro voto particular del señor Hidalgo.

Después de las explicaciones que da la Comisión, el señor Hidalgo retira el voto.

A propuesta de la Comisión queda aplazada hasta mañana la discusión de un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Son desechadas por la Cámara varias enmiendas que rechazó la Comisión.

El señor Serrano Batanero propone que se prorrogue la sesión hasta aprobar la Base, dejando para discutirlo mañana el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Prórroga indefinida de la sesión : : : : : :

Se oponen á esto los agrarios, que piden votación ordinaria para este acuerdo. La votación se verifica y se acuerda prorrogar indefinidamente la sesión por 94 votos contra cuatro.

El presidente de la Cámara: Señores diputados: Haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, propongo que se acuerde prorrogar la sesión sólo por media hora. (Protestas.)

En vista de la actitud de intransigencia de algunos diputados, el presidente se ve obligado á suspender el debate.

En este momento el señor Palomo se levanta y dice: No creo, señor presidente, que la Cámara quiera volver de su acuerdo por la intransigencia de algunos diputados cómodos que piden votaciones y luego abandonan el salón.

La Cámara se pronuncia en el sentido de que continúe la sesión y el presidente va dando lectura á numerosas enmiendas cuyos firmantes no se hallan en el salón y que se consideran rechazadas.

Se desgaja la lectura de una enmienda de don Melquiades Alvarez, que es acogida con murmullos.

Como el firmante no está presente, se da por retirada.

El señor Arazola defiende otra enmienda, comenzando su discurso, que á lo que parece ha de tener gran extensión, á las dos menos cuarto de la madrugada.

Queda aceptada una enmienda del señor Fernández Clérigo y se pone á debate otra del secretario de la Cámara, señor Del Río (don Cirilo), en el sentido de que la indemnización se pague con arreglo á la cantidad que figure como valor de la finca en el título de propiedad de la misma.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de la Comisión, ofrece llevar á la redacción definitiva del dictamen el espíritu de la enmienda del señor Del Río. Este lo agradece y libra una verdadera batalla para que la enmienda se acepte íntegramente, no lográndolo.

Seguidamente se va por terminada la discusión de todas las enmiendas presentadas, quedando sólo por discutir el voto particular del señor Alvarez Mendizábal para la aprobación de la base octava.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las tres menos veinte de la madrugada.

Notas parlamentarias

La Comisión de reforma agraria prosigue sus trabajos : : : : : :

Madrid 6.—La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de reforma agraria, celebró reunión esta mañana. Examinó la base octava, incorporando al dictamen una enmienda del señor Fernández Clérigo relativa al pago de gravámenes é impuestos sobre las fincas sujetas á expropiación.

También examinó la Comisión la base duodécima, admitiendo un voto particular del señor Aragay, una enmienda de los señores Morón y Roma Rubíes y otra muy interesante del señor Ossorio y Gallardo.

La Comisión se reunirá mañana nuevamente para ultimar el estudio de las enmiendas.

Un convenio sobre el turismo : : : : : :

El diputado señor Vargas Campoa ha dirigido un ruego al jefe del Gobierno, llamándole la atención sobre el convenio que se dice celebrado entre la Comisión parlamentaria española de turismo y varias entidades oficiales portuguesas, por virtud del cual el turismo entraría en la Península por Lisboa y no por los puertos españoles.

Añade el señor Vázquez Campoa que ha recibido cientos de cartas y telegramas de entidades españolas que se sienten alarmadas ante el supuesto convenio, y le ruegan que llame la atención de los Poderes públicos.

Una proposición del señor Ortega y Gasset sobre la libertad de la Prensa : :

El diputado señor Ortega y Gasset ha presentado á las Cortes un proyecto de ley en el que se dice que la libertad de la Prensa no radica sólo en la garantía contra las posibilidades de una abusiva intervención del Poder público. Con ser esta incompatible en una vida democrática, es aún menos tolerable la que pueden ejercitar las finanzas y la plutocracia, apoderándose de las grandes Empresas.

No es posible tolerar la maniobra del gran capitalismo comprando periódicos con los que defienden sus intereses é imponen su influencia.

En el articulado se propone que ninguna Empresa pueda editar ó dirigir más de un diario de la mañana y otro de la noche, y se prohibe la formación de carteles donde se asocie más de una Empresa.

Para vigilar el cumplimiento de la ley se establece una inspección de Prensa.

Los radicales acuerdan facilitar la aprobación de la Reforma agraria y del Estatuto : : : : : : : :

El señor Lerroux manifestó á los periodistas que en la reunión de la minoría radical se había acordado facilitar la aprobación de los proyectos de Reforma agraria y del Estatuto, explicando el voto y el sacrificio que supone.

El voto lo explicará mañana el señor Lerroux, y caso de no poderlo hacer por tener que salir para Barcelona, lo hará el señor Martínez Barrio.

Después el señor Torres Campañá facilitó una nota de la reunión.

En el Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Peña Novo, recibió anoche á los periodistas diciéndoles que aún no había sido fijado respecto á deportaciones, pues todavía el Negociado de Orden Público está trabajando para determinar concreta y justamente las responsabilidades de cada uno de los detenidos.

El señor Peña Novo nos confirmó el ingreso en la Cárcel de los señores Sarasúa y Arboleya.

Nos dijo también el gobernador que en vista de los frecuentes robos que de aceituna de verdeo se vienen dando en la provincia, para proceder con toda energía contra estas infracciones, ha dispuesto un servicio especial de vigilancia encaminado á averiguar quiénes son los compradores de las aceitunas robadas, para proceder contra ellos con la máxima energía, pues son los exclusivos culpables de esta clase de robos, ya que si no existieran, los ladrones no podrían vender los productos sustraídos.

Carmona

Ha regresado la Colonia escolar, que envió este Ayuntamiento al Sanatorio de Santa Clara, con el fin de que las niñas y niños que la componen pasen en ésta los días de nuestras populares fiestas de Septiembre, pudiéndose admirar en ellos el beneficio que á la juventud proporcionan los días de playa.

—Está completamente terminada la iluminación extraordinaria que ha de lucir durante los días de las fiestas de Septiembre, del 7 al 11, la cual forma un conjunto maravilloso y digno de admirar.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció en ésta Manuel Díaz Buiza, de sesenta y tres años. El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Desde estas líneas enviamos nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El sumario por la evasión de capitales al extranjero

El Juzgado recibe una comunicación interesante.—¿Una gestión diplomática?

Madrid 6.—El juez especial, señor Arias Vila, encargado de la instrucción del sumario por la evasión de capitales al extranjero, ha recibido un comunicado con la firma A. R., de tan hondo interés, que ha sido causa de que el Juzgado especial haya cursado inmediatamente después de recibido el pliego unos veinte telegramas á distintos puntos de la península.

Tenemos noticia de que el señor Arias Vila está dispuesto á proceder con la máxima energía, haciendo uso de sus amplias facultades, para terminar con la resistencia pasiva que ofrecen á su gestión algunos establecimientos bancarios.

En algunos periódicos franceses se le viene dedicando á este asunto preferente atención, que se interpreta como tendente á evitar que la acción que contra algunos pudiera deducirse prospere, y hasta se dice que va á intentarse una gestión diplomática cerca del Gobierno español, por algunos caracterizados elementos franceses que están muy interesados en cohibir, evitándola, la acción justiciera del magistrado señor Arias Vila.

Esta tarde, á las seis, el señor Arias Vila estuvo en el Ministerio de Hacienda, pasando seguidamente al despacho del señor Carner.

Aunque nada dijo sobre los móviles de su visita, se sabe que el señor Arias Vila conversó largamente con el señor Carner, tratando de aspectos muy interesantes para la instrucción del sumario.

Madrid, Provincias y Extranjero

LOS COMUNISTAS DETENIDOS VAN A SER PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 6.—Aunque no puede afirmarse de una manera rotunda, parece que los diez y siete comunistas que fueron detenidos recientemente y á los que acusa la policía de estar preparando un terrible complot contra la República, serán pronto puestos en libertad, ya que el fiscal general de la República, señor Martínez Aragón, no ha encontrado cargos contra los supuestos dirigentes del complot.

REQUERIDO POR LA SUBCOMISION DE JACA MARCHA EL SEÑOR ESTRADA A MADRID

Málaga 6.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que esta tarde en el expreso ha salido para Madrid el ex ministro de Fomento del Gobierno Berenguer, don José Estrada.

Según se dice ha sido requerido por la Subcomisión parlamentaria de responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca para prestar declaración.

UNA SEÑORA QUE PIERDE EL PLEITO DE DIVORCIO ENTABLADO A SUS INSTANCIAS

La Palma 6.—En esta Audiencia se ha visto el primer pleito de divorcio.

En esta ocasión le ha tocado perder el asunto á la demandante, María Mújica, la cual fué declarada culpable y condenada al pago de las costas.

CASTIGO A LA INTRANSIGENCIA

Córdoba 6.—Ha sido detenido el vecino de esta capital José Carmona por intentar obligar á que ocultasen los crucifijos que llevaban dos Siervas de María de las que se dedican al cuidado de enfermos en sus domicilios.

El alcalde, que pasaba en aquel momento, lo amonestó, y entonces Carmona insultó á dicha autoridad, siendo detenido.

BAJA EN LA GASOLINA

Valencia 6.—Ha sido rebajado el precio de la gasolina que se destinada á los motores de las embarcaciones.

Información de Barcelona

Clausura de un Centro monarquizante.—Otras noticias.

Barcelona 6.—El gobernador al recibir esta noche á los periodistas les dió cuenta de que había ordenado el cierre del Centro Unión Nacional del Ejército y la Armada, habiendo asimismo ordenado á la Policía que proceda á la detención de su presidente.

En un registro practicado por la Policía en dicho Centro se incautó ... y siete carnets llevando en la portada el escudo real y extendidos á nombres distintos.

Igualmente se incautó la Policía de catorce carnets idénticos á los anteriores, pero en blanco; quinientas hojas de propaganda para el ingreso en el Círculo; dos clichés, uno con el retrato de D. Alfonso y el otro con el de Primo de Rivera; catorce tarjetas de identidad con los colores de la bandera monárquica; una tablilla anunciadora con emblemas monárquicos; un cuadro con los nombres de los directivos, orlado con atributos monárquicos, y una gran bandera bicolor.

Añadió que ha dado órdenes de tener á todos los que aparecen en la documentación del referido Centro.

Confirmó que hoy la Policía había detenido á tres militares retirados. Uno de ellos, que es coronel, había sido puesto en libertad por no aparecer cargo alguno contra él. Los otros dos, que son el teniente coronel de la Armada señor Zalón y el teniente de Seguridad en situación de reserva señor Valladolid, continúan detenidos.

Añadió el señor Moles que seguramente se practicarán más detenciones, pues está decidido á dar la batalla á los elementos monarquizantes.

—En la barriada de Sans ha sido descubierta por la Policía una fábrica de moneda falsa.

—En término de Badalona se ha practicado un registro en una finca donde se sospechaba que estuviera oculto el general Barrera.

El registro ha resultado infructuoso.

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

Posible actitud de protesta

Berlín.—Es probable que el Gobierno alemán no esté representado en la reunión de la Comisión de presupuestos de la Conferencia para la limitación de los armamentos, que tendrá lugar en Ginebra el día 12 del actual mes de Septiembre.

Alemania, por virtud de esta abstención, subrayaría su decisión de no tomar parte en los trabajos de la Conferencia del desarme mientras no haya recibido una respuesta favorable á su petición relativa á la igualdad de derechos.

Puede igualmente pensarse que el Gobierno del Reich nos enviará delegados á la reunión de la Mesa de la Conferencia del desarme prevista para el día 21 del corriente en Ginebra, si de aquí á esa fecha las negociaciones que ha entablado entregando al Gobierno francés el resumen de sus puntos de vista en materia de desarme, no han tomado un giro que Alemania estime satisfactorio.

HA SIDO DOMINADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ECUADOR

Parece renacer la calma

Quito.—Las tropas federales han entrado en la capital. Se sabe que el señor Bonifaz, que había sido elegido por los rebeldes para la Presidencia, se ha refugiado en la Legación de los Estados Unidos en Quito al ver fracasado el movimiento.

Noticias oficiales afirman que los muertos han sido durante las jornadas de la guerra civil de unos mil, mientras que el de los heridos ha sido de unos ochocientos. Son, por lo tanto, inexactas las noticias alarmistas que se hicieron circular días atrás sobre unos supuestos millares de muertos.

Parece que la calma renace poco á poco en la capital. Las autoridades van á reorganizar los servicios públicos. Muchos edificios oficiales se hallan con desperfectos á causa de las luchas por las calles. Las ambulancias sanitarias recorren la capital, ya que por las calles había muchos cadáveres en descomposición.

VICTIMAS DE INSOLACIONES

Nueva York 6.—Ayer, durante la celebración de las fiestas del Día del Trabajo, perecieron más de un centenar de personas por accidentes de la circulación ó por insolación.

En Washington fueron asistidas de ataques de insolación cerca de doscientas cincuenta personas.

RACISTAS Y COMUNISTAS

Berlín 6.—Anoche se produjo un violento encuentro entre nacionalsocialistas y comunistas, viéndose obligada la policía á intervenir enérgicamente.

Fueron detenidos cincuenta y cuatro racistas y dos comunistas.

EMISION DE DEUDA

Washington 6.—El Tesoro va á proceder á la emisión de bonos por valor de setecientos cincuenta millones de dólares.

NO ERA DON ALFONSO

Budapest 6.—Un comunicado oficioso dice que la detención en una ciudad húngara de un español no tiene nada que ver con la estancia en Hungría de don Alfonso de Borbón. Se trata de un monárquico que ha sido expulsado de diferentes países.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Marsella 6.—El tren rápido que salió de París con dirección á esta ciudad ha descarrilado, resultando ocho viajeros gravemente heridos.

Este número de **El Liberal** consta de ... páginas

Ampliación al Consejo de ministros

En esta semana quedarán en poder del ministro de Hacienda varios presupuestos de otros tantos departamentos

Madrid 6.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda rogó á sus compañeros que le enviasen los presupuestos de los departamentos respectivos, á fin de que puedan encontrarse en las Cortes para primeros de Octubre.

El ministro de Justicia dió cuenta de la economía que supone para el presupuesto de su departamento la supresión del culto y clero, y solicitó aumento para la construcción de penales y cárceles con arreglo á los últimos adelantos.

El ministro de Instrucción Pública se ocupó de la construcción de escuelas y de la gran cantidad de matrículas que se han solicitado en los Institutos.

El presupuesto de Trabajo ha sido remitido hoy al ministro de Hacienda. Mañana será remitido el de Marina y en esta semana quedarán entregados también los de Justicia é Instrucción Pública.

En el Consejo se habló también del viaje del Presidente de la República, que llegará mañana á Madrid. Se acordó celebrar el jueves Consejo en Palacio y al día siguiente emprenderá el señor Alcalá Zamora su anunciado viaje á Guipúzcoa.

El regreso del Sr. Camarero á Madrid

Terminadas las diligencias secundarias que restan, el juez especial entregará el sumario á la Sala sexta

Madrid 6.—Esta mañana llegó procedente de Sevilla, acompañado del fiscal señor Mantecón, el juez delegado de la Sala sexta, don Dimas Camarero.

El señor Camarero ha dejado ya ultimadas las diligencias más esenciales. Ha dejado los autos en Sevilla, donde los continuará en la parte secundaria que resta el magistrado señor Astola.

El número de procesados, que ya no se aumentará, asciende á 151.

Después de descansar unos días de la abrumadora labor y una vez que el señor Astola termine las diligencias restantes, el juez delegado redactará una síntesis de lo actuado, que entregará á la Sala sexta en unión del sumario.

El mejicano Contreras toma la alternativa en Cuenca

Cuenca 6.—Con gran animación y buena entrada se ha verificado la primera corrida de feria, en la que el espada mejicano Luciano Contreras ha tomado la alternativa de manos de Manolo Bienvenida. Actúa en unión de éstos Domingo Ortega.

PRIMERO.—Bienvenida entrega los trastos á Contreras, y éste, después de brindar á sus compañeros el espada de Borox, hace una faena de muleta inteligente y despacha al bicho de tres pinchazos y dos medias estocadas.

SEGUNDO.—Bienvenida banderillea á los acordes de la música, y es ovacionado.

Después ejecuta una gran faena de muleta y receta media estocada, de la que el toro rueda. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Domingo Ortega en el muleteo emplea pases de pecho, de rodillas y afarolados, que se ovacionan.

Sigue la buena faena, y tras un ... media una entera, estupenda. (Ovación, oreja y vuelta.)

CUARTO.—Resulta muy bravo, y Bienvenida se hace de capa, dándole unas verónicas monumentales. (Ovación.)

Los banderilleros cumplen regularmente.

El toro llega al último tercio muy agotado, y Bienvenida inicia el muleteo con tres pases dados desde el estribo de la barrera.

Sigue la faena adornándose y receta media estocada. Después de dos intentos de descabello, el toro dobla.

QUINTO.—Domingo Ortega hace una buena faena de muleta y mata de dos pinchazos y una estocada superior.

SEXTO.—Contreras le da unas verónicas estupendas.

Brinda luego desde el centro de la plaza é inicia la faena de muleta con pases naturales y de pecho. Sigue por ayudados, que son aplaudidos. Bienvenida y Ortega están muy cerca de su compañero.

Contreras mata de una estocada buena. (Ovación grande.)

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

AÑO XXXII NÚM. 11.956

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EFEMÉRIDES DEL DÍA

Primer centenario del natalicio de Emilio Castelar

La fecha de ayer es de perenne y gloriosa recordación para la Bética ubérrima é inmortal.

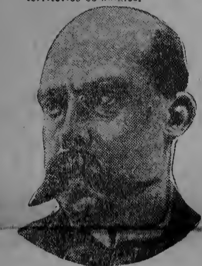
En tal día, y en ciudad de tan representativa y de tan encendida y emocionada recordación liberal como Gádez la Augusta, viene al mundo, hace un siglo, quien había de ser el verbo soberano, la exaltación lírica, el artífice máximo del idioma que hablan dos mundos.

Emilio Castelar perfuma las páginas de la Historia patria del siglo XIX, las llena de una delicada y exquisita sensibilidad política y escribe en ellas el rasgo hermoso de abolir la esclavitud en Puerto Rico, eterna pesadilla, losa de plomo para la conciencia española.

El rasgo que le inmortaliza lleva su nombre á todos los confines del mundo. Ya no importa el filósofo, el poeta, el historiador, el político; el orador nacido de la misma entraña de la elocuencia, ya no interesa. El Hombre ha realizado su obra, y ésta le hará sobrevivir en la memoria y en la recordación de todas las generaciones que le sucedan, porque libró á su país de una de las más vergonzosas afrentas, al abolir el infamante régimen de la esclavitud.

Su figura la aureola un nimbo de santidad civil y de excelsitud; los errores que pudiera sufrir el político no figurarán en su debe; más que piadosa, justiciera, la Historia le tiene cancelada la cuenta de posibles yerros.

Emilio Castelar, para el mundo entero no es más que aquel ministro de Estado del Gabinete de Figueras que hiciera realidad el noble ansia del pueblo español de abolir la esclavitud en sus territorios coloniales.





Acaso hoy, en que aquella fecha parece tan lejana, no se aprecie en toda su intensidad lo que significó el decreto castelarino.

Para los que alcanzaron los finales de la época del gran tribuno, y aún sobreviven y se emocionan recordando, temblorosos los labios, párrafos de sus discursos, el decreto castelarino fué la reivindicación española ante el espíritu de la justicia inmanente y el perdón de los yerros que España cometiera en su obra colonizadora.

Deliberadamente renunciamos á enjuiciar otros aspectos de Emilio Castelar. En el centenario de su natalicio, y como homenaje á su memoria, la pureza del ***comentario debe corresponder á la inmaculada pureza del alma que aquel día viniera al mundo*** **para ser el más legítimo motivo de orgullo de la Bética gloriosa.**

La Democracia española rendirá al verbo de la Raza, á la figura cumbre del pensamiento universal, el férvido homenaje de recordación que merece quien destacó el nombre de España á tan altas cimas.

EL LIBERAL no puede estar ausente de este homenaje. Su devota admiración hacia el gaditano ilustre ha quedado hecha realidad con la piedra del modesto monumento que hoy se levanta en el Paseo de Cristina, iniciativa generosa de unos sevillanos patrióticos, para la que abiertamente brindamos nuestros esfuerzos y nuestras columnas en aquella suscripción de la cuota de cinco céntimos, y que fué un exponente magnífico de la Democracia sevillana y de la espiritualidad cívica, monumento ***que en principio se pensó llevar*** **al recinto de la Exposición Ibero-Americana, porque se estimó que no podía estar ausente de él la figura gloriosa de quien acabó con la esclavitud en América y que fué desplazado de aquel su verdadero lugar, por razones de todos conocidas.**

Por los Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Peña Novo

La recogida de la aceituna y de la uva : : : : : :

El señor Peña Novo recibió este mediodía, como de costumbre, á los repórteres para facilitarles noticias del citado centro oficial.

Primeramente les dijo que toda la mañana la había pasado ocupadísimo en la redacción de las bases de trabajo, que han de regir en la próxima vendimia y recogida de las aceitunas, cuyos trabajos lleva bastante adelantados.

Conflicto resuelto : : :

También manifestó la primera autoridad gubernativa que, merced á las gestiones realizadas, había quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto entre patronos y obreros remolacheros de Camas.

Visitas de Comisiones : :

El señor Pérez Novo se propone pasar toda la tarde de hoy en su despacho, recibiendo visitas de Comisiones patronales y obreras que van á tratar sobre cuestiones de trabajo.

Detención del presidente del Círculo de Labradores

Finalmente manifestó el señor Peña Novo que habían ingresado en la Cárcel, en calidad de detenidos, el presidente del Círculo de Labradores, don Agustín Vázquez Armero, y el ex gobernador civil de Guadalajara don Luis Vega Ostos, que se encontraba detenido en su domicilio.

MUNICIPIO

Adhesión del Ayuntamiento al homenaje en honor del Sr. La Bandera

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha enviado en su nombre y en el del Ayuntamiento de Sevilla un expresivo telegrama á la Comisión organizadora del banquete que se celebra hoy en Madrid en honor del alcalde, señor La Bandera, adhiriéndose al mismo con todo entusiasmo.

La Comisión de Jardines

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de jardines, presidida por el teniente de alcalde señor Azcona, y con la asistencia de los señores Carretero, Jiménez Tirado, Contreras y Romero Llorente.

Se tomaron los siguientes acuerdos: proponer la aprobación de pedidos de material; anunciar un concurso para adquirir el que se necesita con destino á la realización del proyecto de cerramiento total del parque de María Luisa, cuyo proyecto ha sido formado por el ingeniero municipal y cuya aprobación se propondrá al Cabildo; y pasar á la Comisión de revisión de plantillas una instancia de varios guardas que fueron de la pasada Exposición Ibero-Americana reconociendo su derecho á ingresar de nuevo en los servicios municipales como tales guardas, lo que de momento no es posible hacer por falta de disponibilidad económica en el Ayuntamiento y de vacantes en el cuerpo.

La Comisión de Hacienda

También se ha reunido esta Comisión bajo la presidencia del señor Talavera y con la concurrencia de los señores Jiménez Tirado y Lara Cansino. Se tomaron los siguientes acuerdos: proponer al Cabildo que se de por terminado el anterior contrato del recaudador de Arbitrios municipales; aprobar facturas por la encuadernación de los ejemplares del Presupuesto y Ordenanzas Municipales vigentes; que se cursen las oportunas órdenes á los jefes de servicio para que, de acuerdo con los respectivos tenientes de alcalde, concedan vacaciones con jornal á los obreros municipales durante siete días al año, sin perjuicio para los servicios y con el menor gasto posible para el Ayuntamiento; y dejar sobre la mesa, para estudio, la instancia del pensionado de escultura en el año anterior solicitando que el Ayuntamiento le adquiera una de sus obras.

A consecuencia de una explosión se incendia la iglesia de San Pablo, de Aznalcázar

Del edificio sólo han quedado los muros.- Se han salvado del fuego la sacristía y el archivo de la iglesia.



Vista del interior de la iglesia de San Pedro, desde el presbiterio.

Ya cerrada nuestra edición última recibimos la noticia de haberse declarado un violento incendio en la parroquial del pueblo de Aznalcázar.

Los primeros informes decían que el siniestro había adquirido grandes proporciones, luchándose con la escasez de medios que había en el pueblo para combatirlo, por lo que se había pedido con toda urgencia á Sevilla el envío del servicio de incendios, que tan pronto como recibió el aviso marchó al expresado pueblo. Marcharon dos automóviles con mangas y el presonal corespondiente á los mismos, á las órdenes del capataz del servicio que se encontraba de guardia.

Dicho servicio salió de Sevilla minutos después de las cuatro de la madrugada.

COMO SE INICIO EL INCENDIO

Según informes que nos ha facilitado el comandante del puesto de la Guardia civil de Aznalcázar, don Manuel Moro Puente, serían las tres y media de la madrugada cuando se sintió en el pueblo una fuerte detonación que llevó la alarma al vecindario.

Como la iglesia de San Pablo hállase muy próxima á la casa cuartel de la Guardia civil, el guardia que prestaba servicio de puerta salió á la calle para enterarse de lo ocurrido, y ya en la calle pudo observar que la expresada iglesia ardía por los cuatro costados.

Inmediatamente dió aviso al comandante, que se encontraba descansando en su pabellón. El señor Moro Puente vistióse rápidamente, y con los guardias á sus órdenes marchó al lugar del incendio para prestar auxilios.

EL FUEGO AMENAZA PROPAGARSE A LAS CASAS COLINDANTES

Lo primero que hicieron los guardias, visto el incremento que había adquirido el fuego, que amenazaba con propagarse á las casas inmediatas á la iglesia, fué despertar á los vecinos de las mismas, avisándoles del peligro que corrían y proceder al desalojamiento de dichas viviendas.

Ya habían acudido al lugar del siniestro bastante vecinos del pueblo, que ayudaron á los guardias en su tarea de poner á salvo los ajuares de las expresadas casas, que fueron llevados á otras próximas.



Nuestra Señora de las Angustias, patrona del pueblo, y San Juan Evangelista, esculturas de Montañés, destruídas por el incendio.

SE AVISA AL GOBIERNO CIVIL Y AL RETEN DE BOMBEROS DE SEVILLA

Como en el pueblo no existían medios para combatir con eficacia el voraz elemento, el cabo comandante del puesto de la Guardia civil avisó por teléfono lo que ocurría al Gobierno civil de esta capital y también al Cuerpo de bomberos, con objeto de que marchase inmediatamente á Aznalcázar el servicio de incendios.

Este llegó al pueblo antes de las cinco de la mañana, y lo formaban dos coches automóviles, con el correspondiente servicio de mangas y personal á las órdenes de un capataz.

Ya el incendio había casi destruído totalmente la iglesia, de la que se había derrumbado la techumbre. Los bomberos, en vista de que nada podían salvar de aquélla, encaminaron sus esfuerzos á evitar que el fuego se corriese á las casas inmediatas, logrando aislarlas del foco.

Próximamente á las siete de la mañana el incendio de la iglesia de San Pablo estaba dominado por completo, si bien seguían ardiendo los escombros, que formaban una gran hoguera. Sobre ésta continuaron arrojando agua las mangas durante algunas horas más para evitar que pudiera reproducirse.

Del edificio de lo que fué iglesia sólo quedaban en pie los muros ennegrecidos. Todo cuanto había dentro de aquél había sido totalmente destruído.

SE SALVAN LA SACRISTIA Y EL ARCHIVO DE LA IGLESIA

Se han salvado del siniestro la casa sacristía, adosada á la iglesia, y el archivo parroquial, que se encontraba en aquélla.

Desde luego los primeros trabajos de los bomberos tendieron á evitar que se propagase el incendio á la sacristía, cosa que lograron.

En la iglesia se han quemado algunos cuadros, imágenes y objetos de valor artístico.

Después de las diez de la mañana, y cuando ya no existía peligro de que el fuego se reprodujese, regresó á Sevilla el servicio de incendios, que llegó á nuestra capital poco después de las once.

Hasta ahora ninguna afirmación se puede hacer sobre el origen del fuego de la iglesia de San Pablo, de Aznalcázar.

Según las manifestaciones del cabo comandante del puesto de la Guardia civil aquél fué precedido de una fuerte detonación, y las llamas salían desde los primeros momentos por los cuatro costados del edificio.

Las actuaciones judiciales que en estos momentos se están siguiendo aclararán, seguramente, los hechos.

Entre el vecindario de Aznalcóllar el incendio y destrucción de su iglesia parroquial ha causado triste impresión.

La impresión general es que el incendio ha sido intencionado.

Estado en que ha quedado la iglesia parroquial después del siniestro.

CRONICA DE SUCESOS

Del Juzgado especial

Diligencias en Utrera

El magistrado señor Astola estuvo ayer en Utrera practicando diligencias relacionadas con la sedición militar.

Hoy se ha dedicado el señor Astola á estudiar las cuatro grandes piezas que componen el sumario.

Mañana activará el trabajo y pronto será enviada la sumaria á Madrid.

SUCESOS VARIOS

Del atraco de ayer : : :

Las diligencias relacionadas con el atraco de ayer en una casa de la calle Alvarez Quintero han pasado al Juzgado de instrucción del Salvador.

Han declarado las dos criadas de la casa.

Los atracadores eran dos jóvenes como de veintidós á veinticuatro años.

El Comisario de policía ordenó esta mañana la detención de la criada de don Juan Ruiz Durán, que recogió la carta á los atracadores, les abrió la cancela y quedó en el patio aguardando el resultado de la entrevista.

Se le han encontrado impresos anarquistas y periódicos.

También está detenido un cuñado de la criada y se busca á un chofer que acaso sepa algo.

La detenida niega rotundamente tener participación en el [illegible]; pero la policía sigue sus averiguaciones.

Accidente automovilista :

En la clínica de Santa Isabel ha ingresado el joven de veinte años Ramón Cavot Batlle, que habita en la calle Oriente.

Sufre la fractura abierta del radio izquierdo, con rotura de la arteria y de la vena radial.

Su estado es grave

Dicho joven se lesionó en un accidente de automóvil.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de San Vicente.

Los que duermen al raso

En el paseo de la Alameda se quedó como un tronco Emilio Simón Sánchez, y al despertar notó la falta de un sombrero nuevo, que valora en treinta y cinco pesetas.

El ratero le cortó los bolsillos del pantalón, apoderándose de una cartilla de marino y otros documentos que sólo sirven al interesado.

Un herido : : : : : :

En la casa de socorro de Triana fué asistido de una herida en el brazo izquierdo y otra en la frente que le interesa el hueso, Manuel Infantes Serrano, que habita en la calle Constancia.

El agresor es el padre de un individuo conocido por El Pío, quien lo agredió con un hacha cuando discutía con su hijo.

Hurto de pieles : : : :

Ha sido detenido José Ballesteros Cortés, de veintiocho años, vecino de Amate, que robó del carro de un cosario un paquete que contenía pieles.

Incendio en un cortijo

La Guardia civil del puesto de San Jerónimo comunica al Gobierno civil que en el cortijo de don Pablo Benjumea Medina se declaró un violento incendio en un almiar de paja, siendo pasto de las llamas diez y ocho mil arrobas, importantes unas doce mil pesetas.

EN LAS PAJANOSAS

Dos heridos en un accidente automovilista

En la casa de socorro de Triana, y procedentes de la aldea Pajanosas, ingresaron esta mañana dos heridos, víctimas de un accidente automovilista.

El médico de guardia, señor Segovia, auxiliado del practicante señor Ruiz Pérez, procedió á su curación.

El primer herido, Manuel Vergara Falcón, de veintiséis años, que vive en la calle Santas Patronas, 27, sufre erosiones en la cara, la fractura de dos costillas del lado izquierdo y fractura de la clavícula izquierda.

El otro herido, Manuel González Dorado, de doce años, vecino de la barriada de Nervión, en el chalet Villa Agueda, tiene heridas en la cara y contusiones en el brazo derecho.

Ambos lesionados pasaron á sus domicilios.



Llevada por sus inquietudes y por el noble afán de emular y superar al sexo contrario, Fémina se ha lanzado á la conquista de las regiones aéreas.

Su fino y agudo instinto le ha llevado á la conclusión de que en la tierra poco le queda que someter á su dominio, teniendo encadenado y á sus plantas al dominador de ella.

Para la mujer, no hacer una conquista diaria significa envejecer, que es peor que morir. Ha conquistado el voto, el derecho á ser elegible, el acceso á las carreras y á los puestos que se mantuvieron más herméticamente cerrados. El planeta que pisa es suyo. Y la emprende ahora con la región atmosférica. Confiemos en la peculiar tenacidad femenina. Si Eva se empeña, todos los problemas de tejas arribas serán pronto resueltos. Ella superará á M. Piccard en sus ascensos tras la estratosfera; su curiosidad le llevará á averiguar si en Marte hay víctimas desconocidas á quienes someter al imperio del eterno femenino, y no dudamos que su empeño será coronado por el éxito, ya que sería lo primero que no consiguiera.

Fomentemos, pues, las modernas aficiones de Eva.

¡Quién sabe si todavía está por descubrir un nuevo árbol del Bien y del Mal y el episodio bíblico de la simbólica manzana tiene una reproducción en la Edad Modernísima!

Fritz Werner, ilustre pintor austriaco, ha fijado en el lienzo, con singular maestría, la estilizada silueta de esta Eva 1932.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En la Jefatura de la División Militar

Con motivo de la visita del Presidente de la República á Córdoba, marchó á la vecina capital el jefe de la División Militar, general Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante señor Piquero, habiéndose encargado del despacho de la Jefatura de la División el general jefe de las tropas expedicionarias, don Luis Castelló Pantoja.

* * *

Han sido destinados para el mando del escuadrón de las fuerzas de Seguridad de esta Comandancia, el capitán de dicho Cuerpo don José Peñas Vázquez y los tenientes señores Peñas, Triana y Criado.

Para solucionar un conflicto entre patronos y obreros

Londres.—El primer ministro ha regresado á Londres, procedente de Lossiemouth.

Han acudido á recibirle numerosas personalidades, entre ellas, sir Henry Betterton, ministro del Trabajo, el cual se ha dirigido juntamente con él á Dowhing Street, para informar al primer ministro de los últimos detalles de la situación del Lancashire.

Han discutido ambos ministros las medidas á tomar, y en esta entrevista se ha tomado el acuerdo en firme de convocar á patronos y obreros á una conferencia, con la intervención directa del ministro del Trabajo, para hallar una solución satisfactoria para ambas partes al conflicto.

SOCIEDAD

Marcharon á Madrid y San Sebastián los señores de Aramburu.

—

Mañana, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, celebran su fiesta onomástica la condesa de Lebrija y las señoras viudas de Murube y de González Ybarra, señoras de Galnares, Marañón, Sols, Piñar (don C.), Contreras, Ximénez de Sandoval y Alarcón y señoritas de Dávila, Montes Cepeda, Rojas Solís, Estrada Moreno, Ramos Medina, Adame y Miró.

—

Marcharon á Ronda los señores de Gaucedo.

—

Pasa temporada en Cádiz la condesa de Hornachuelos.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio central á las doce horas del día 7:

Se ha desplazado hacia el Nordeste la borrasca del Norte de Escocia, produciendo vientos fuertes del Sur en las comarcas del Báltico.

Se aproxima á las islas británicas otro núcleo de bajas presiones, hasta ahora poco extenso; pero que en el Atlántico, al Oeste de Irlanda, produce mal tiempo, con vientos al Oeste.

Las altas presiones de las Azores se retiran algo hacia el Sur, fortaleciéndose á la vez.

En España ha descendido aún más el barómetro, cubriendo casi todo nuestro territorio el área de presiones débiles con centros mal definidos señalados ayer, que ha producido algunas tormentas locales en diferentes regiones, con un pequeño descenso térmico. En las comarcas centrales y Andalucía Occidental el cielo está muy poblado de nubes y en Galicia descargan aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 33 grados en Córdoba, y la mínima 9 grados en Pamplona. En Madrid la máxima 33 grados y la mínima 16.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 8:

Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias.

Centro de España, Cuenca del Ebro y Levante tormentas locales.

Resto de España, buen tiempo; nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Comunicaban de Setenil que había descargado en aquella población y su término una horrorosa tormenta, acompañada de abundante pedrisco. A consecuencia de aquélla quedó destruído un puente sobre el río Guadapolán y sesenta familias sin hogar. Se habían ahogado tres niños y todas las carreteras quedaron arrasadas. Las pérdidas habían sido enormes, quedando muchos vecinos en la miseria.

Para salvar á varias personas en inminente peligro de perecer ahogadas se registraron algunos hechos heroicos.

—Anunciábamos para el próximo mes los siguientes matrimonios: la señorita Emilia Bethencour con don Diego de los Ríos, la señorita Mercedes Pérez de Guzmán y Pickman con don José Lossada y Sánchez Arjona y la señorita María Teresa Salinas y Malagamba con don Antonio Maestre y Gómez de Barreda.

Dejó de pertenecer á la escribanía de don Antonio Verger y Fabié el antiguo oficial de los Juzgados don Evaristo del Castillo.

—Un telegrama de Madrid decía que para ocupar las tres vacantes de teniente general que existían se señalaban los nombres de los señores Aznar, Echagüe y Ríos.

—Con relación al problema marroquí, el señor Villanueva había hecho interesantes manifestaciones.

Atribuía la única responsabilidad de los conflictos á los franceses, que fomentaban la anarquía para satisfacer sus ambiciones, violando las reglas de la más elemental prudencia, las leyes de la guerra y las de la humanidad.

Decía que los moros tenían razón en sus peticiones, y que Europa no debía tolerar se atropellase su independencia, en nombre de la civilización.

Juzgaba torpeza consentir que se nos llevase á remolque, haciéndonos cómplices de los horrores cometidos en las proximidades de Ceuta y Melilla contra moros que anhelaban ser hermanos de los españoles.

Decía que se habían sembrado odios, que darían una amarga cosecha.

Vida societaria

U. G. T.—Sociedad de oficios y profesiones varias

Estimados compañeros: Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que este Comité ha tomado el acuerdo de solidarizarse en un todo con la campaña de propaganda que ha iniciado la Sociedad de Empleados de oficinas sobre la consecución de la semana de cuarenta horas.

Totalmente identificados, en espíritu y principio de la labor iniciada, por estos trabajadores de la pluma, ya que tratan de conquistar, no una reivindicación profesional sino de carácter general para todo el proletariado.

Por lo tanto, invitamos á todos nuestros afiliados al acto de afirmación sindical que en este sentido se efectuará el próximo domingo 11 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en el salón de actos de la Económica, calle Rioja, para escuchar la palabra documentada de nuestros compañeros Miguel Casado, Adolfo Carretero y Mariano Moreno Mateos.

Quedamos cordialmente vuestro y de la causa obrera.—Por el Comité, el secretario, A. Pérez Rodríguez.

I. S. R.—Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección de chofer

Camaradas: Este Comité pone en conocimiento de todos los choferes que en la reunión que ha de celebrarse el jueves día 8, á las nueve y media, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, se estudiará la forma de atenuar el paro.

Por la importancia que tiene para los conductores y ayudantes de camiones tratar este punto, recomendamos que acudan el mayor número posible, pues las características de esta sección en el trabajo permite que trabajen mayor número de los que hoy lo hacen.

Camaradas: Todos á la reunión, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Dar cuenta de los conflictos pendientes y solucionados.

Tratar del trabajo de los conductores y ayudantes de camiones.

Proposiciones generales.

Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias

El Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias se dirige al gobernador civil y al comisario de Policía, denunciándole la presencia en estaciones y lugares de paradas de los camiones, de un muy numeroso grupo de mozalbetes y personas desocupadas, que cometen excesos y toda clase de molestias con los viajero que arriban á nuestra ciudad, ofreciéndoles toda suerte de vehículos y hospedajes, en forma tal, que habla muy mal de la cultura y buen nombre de Sevilla, causando con ello un verdadero perjuicio de índole moral y económica á los afiliados al citado Sindicato y dificultándoles la labor que á ellos sólo está encomendada.

Pide á las autoridades citadas pongan fin á estos espectáculos que nada favorecen á una ciudad, perjudicándola al contrario en su nombre y buen crédito, imponiendo sanciones á aquellos dueños de hospedajes que utilizan los servicios de los no asociados.

U. G. T.—Sociedad de Empleados de oficinas

Por las cuarenta horas

Son varios los artículos que hemos publicado justificando nuestra actitud ante el momento actual, en su relación con la petición que hacemos de las cuarenta horas semanales.

La opinión pública, a la que en primer lugar nos hemos dirigido, va respondiendo de un modo favorable á nuestra campaña. De los empleados de banca, afines profesionalmente, hemos recibido pública y entusiasta adhesión. La Federación de Empleados de Oficinas de España se ha dirigido á nosotros en idéntico sentido.

Los empleados de oficinas acudieron al mitin del domingo último de forma unánime—nada más halagüeño que estos antecedentes—; pero no hemos terminado aún. Estamos en el último período de nuestra campaña preparatoria, para comenzar próximamente la discusión de nuestras bases de trabajo en el Jurado mixto.

La asistencia de los empleados de oficinas no puede faltarnos. A ellos nos dirigimos muy especialmente.

El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, Rioja, 8, celebraremos el segundo de los actos organizados. En él tomarán parte, con el secretario general de nuestra organización, Víctor Adolfo Carretero y Mariano Moreno Mateos.

Han sido invitadas las organizaciones de la U. G. T. sevillana; pero el salón deberán llenarlo por completo los empleados de oficinas.—Por el Comité, Valiente, secretario segundo.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros panaderos en general:

Compañeros: Por la presentei convocatoria que láis citados á la reunión general que celebraremos mañana jueves, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Peral, 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Dar cuenta de la entrevista con la patronal y de lo acordado en la misma para empezar las vacaciones.

Informe de la Comisión del Trabajo.

Situación de nuestra organización.

Régimen interior y proposiciones generales.

En la seguridad de que asistiréis todos os saluda, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Brito.

Un gran triunfo del corredor sevillano Antonio Montes en la vuelta á Cataluña

En la tercera etapa de la Vuelta Ciclista á Cataluña, la gran prueba internacional que se está corriendo en la región catalana, se ha clasificado con el número 31, el joven ciclista sevillano Antonio Montes (Charlot), uno de los dos corredores que por primera voz envía Sevilla á esta clase de pruebas.

Entre los ciclistas sevillanos ha causado excelente impresión el esfuerzo del joven Montes, que de continuar como hasta aquí, obtendrá más de mil quinientas pesetas en premio.

El pabellón andaluz lo defienden los ciclistas sevillanos Montes y Segura, socios de la Agrupación Ciclista Sevillana, y el malagueño Jimena Vertedor.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 6 de Septiembre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 19.750,96 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.009,19; vinos, 3.761,28.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.205,64 pesetas.

Total, 35.727,07 pesetas.

NOTAS REGIONALES

BOLLULLOS

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en esta la feria republicana.

La Comisión de festejos ha confeccionado un bonito y variado programa. El día 13 por la mañana diana por la banda municipal, dirigiéndose al hermoso paseo de Cánovas del Castillo, para inaugurar la feria republicana, con asistencia de las autoridades.

Durante los tres citados días se celebrarán carreras de burros, carreras de sacos, cucañas, cinematógrafo sonoro, iluminación, fuegos artificiales, concurso de belleza, carreras de cinta en bicicleta y caballos, becerrada, bailes, concurso de cante flamenco y varios más. La señorita que se presente mejor ataviada con mantón de manila será premiada con quinientas pesetas.

La banda municipal dará conciertos por las tardes y noches.—Corresponsal.

JEREZ

El domingo celebró Junta general reglamentaria la Sociedad de Artes Gráficas.

Entre otros asuntos de trámite se trató de la aflictiva situación por que atraviesan los compañeros que trabajan en «Diario de Jerez», suspendido desde el pasado día 11 del pasado Agosto.

Acordóse que una Comisión del citado gremio, integrada por su presidente, don Francisco Carrascal; secretario, don Salvador Morales, y regente de los talleres de «Diario de Jerez», don Manuel Barroso, visitara al alcalde y después marchara á Cádiz para entrevistarse con el gobernador.

Visitaron al alcalde, ante el cual abogaron por la pronta aparición de «Diario de Jerez».

El señor Germá Alsina ofreció hacer con todo interés las gestiones precisas para que cesara tal estado de cosas, dejando entrever la posibilidad de que el levantamiento de la sanción será sólo cosa de días.

Los comisionados salieron muy satisfechos y bien impresionados de su visita, habiendo desistido por ello de su proyectado viaje á Cádiz.

—En el domicilio de los padres de la novia, nuestros estimados convecinos los señores de García Pina (don Juan), han firmado su contrato de esponsales su bellísima hija María Luisa García Díaz y el apreciable joven don Gabriel Sarmiento y Capdevila.

Tomó la promesa matrimonial el cura ecónomo de San Pedro, don Anselmo Andrades, y testificaron el acto don Antonio Fernández Cumbreras y don Manuel Julves Calvo, por parte de la novia, y don José L. Torres Fernández y don Domingo del Castillo, por parte del novio.

La boda ha sido fijada para el 19 del presente mes.

—El domingo regresó del Puerto de Santa María la segunda expedición de la Colonia Escolar Obrera Jerezana, integrada por 125 niñas, á las que esperaban en la estación las 125 niñas que formaron la primera expedición.

Precedidas de las bandas de cornetas y tambores del Hospicio se trasladaron las pequeñas á la Casa Colectiva, en la que hicieron uso de la palabra varios obreros.

Tras ser obsequiadas con vinos y pastas, fueron entregadas las pequeñas á sus respectivas familias.

También regresó en ese día de la ciudad indicada la Jerez Infantil número 4, sostenida á expensas de don José Román Rodríguez Aparacio, respetable convecino nuestro.

—Hace días presentóse en la Inspección de Vigilancia Catalina Cazorla García, vecina de Alamas, 20, dando cuenta de que su hijo Miguel Pantoja Cazorla, de trece años, había desaparecido del domicilio paterno el pasado día 28 de Agosto.

La Policía practicó seguidamente ciertas pesquisas, logrando averiguar que Miguelito no se había fugado solo, sino que le acompañaban Antonio Cabello y los hermanos José y Juan Andrades.

Posteriormente supo que el Antonio Cabello había regresado á Jerez, é interrogado el pequeño, manifestó que, en efecto, el pasado día 28 de Agosto, en unión de los pequeños citados, marchó al Puerto de Santa María.

En esta población acordaron trasladarse á Sevilla, lo que llevaron á efecto en seguida, utilizando los medios de locomoción que gratis se pusieron á su alcance.

Una vez en Sevilla acordaron proseguir viaje, dirigiéndose á Don Benito (Badajoz), en cuya población el Antonio Cabello optó por separarse de sus compañeros y regresar á Jerez, ignorando dónde puedan encontrarse actualmente aquéllos.

La Policía prosigue sus gestiones para averiguar el paradero de los pequeños.—Pareja.

CORIA DEL RIO

De la próxima feria

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios de la feria de esta población, que tendrá lugar los días 22 al 24 del corriente mes y que promete ser de un extraordinario explendor.

Debido á los trabajos del activo delegado de Feria y Festejos, señor De la Rosa, y sus compañeros de Corporación, ha quedado contratada la banda de música municipal de Sevilla, que dará cuatro conciertos durante los mencionados días en el Real de la Feria, noticia que ha causado excelente efecto en la población en general y en particular, entre los buenos y numerosos aficionados al divino arte, que tendrán ocasión de saborear las maravillosas interpretaciones de tan notable Agrupación, que con justicia se considera como una de las mejores de España. La Comisión se encuentra muy agradecida al veterano maestro señor Font, por las facilidades que en él han encontrado, y los corianos dispuestos á aplaudirlo en cuanto vale.

En el exorno del campo de la Feria y paseos, el Ayuntamiento pretende llegar al máximum de sus esfuerzos, para presentar algo magnífico que satisfaga por completo á los numerosos visitantes de la capital, que seguramente será este año grandísimo, debido al magnífico servicio de tranvías y autobuses que tendremos cada media hora con Sevilla, sin interrupción durante los cuatro días.

Con la Compañía Sevillana de Electricidad, se está en negociaciones para la instalación extraordinaria de todo el Salón del Prado, Paseo y Jardines de la República, con arreglo á los proyectos del delegado de Festejos, que de llegarse á un acuerdo será una cosa digna de los mayores aplausos.

Las solicitudes de sitios para casetas particulares, círculos, sociedades é instalaciones industriales, como ya dijimos en nuestra anterior información, excede de los cálculos hechos, lo que ha obligado á la Comisión á modificar el campo de Feria, ampliándolo en su calle Central.

Coria pues, brindará á sus visitantes cuatro días de regocijo y distracción que harán olvidar las penas y quitarán el mal humor.

Coria del Río, con su Feria magnífica á orillas del Guadalquivir, con el encanto de sus paseos y jardines, será de agradable recuerdo para quienes se decida á visitarlo en esta sus fiestas mayores.—A. de la Fuente.

ALAJAR

Descubrimientos de grutas en la Peña de Arias Montano

Continúan los trabajos, y por cuenta del señor Montesinos, en los descubrimientos de las grutas de nuestra famosa Peña de Arias Montano. Se sigue trabajando en la galería que se nos presentó y que de momento nos indicó que también en la Peña existían grutas, como nos dicen los escritos del teólogo don Benito de Arias Montano. Cada vez la admiramos con mayor anhelo y tratamos de ver culminadas las esperanzas de nuestro simpático y admirador veraneante señor Montesinos. Ello parece un hecho; cada vez va indicándonos que dentro de las entrañas de la explanada de la Peña ha existido un refugio de habitantes de tiempos remotos; creemos que no han de tardar en aparecer los vestigios de su existencia, y entonces cantaremos con voz victoriosa la veracidad de los escritos que archivados se encuentran.

No podemos todavía comparar; pero llegará el día, de seguir estos descubrimientos, que no ya por nosotros, sino por personas prácticas y peritas en la materia, lleguemos á las comparaciones y ellas serán las que digan la última palabra. Lo que [illegible] en el seno de la Peña existen grutas, y que una vez descubiertas será nuestra Peña nombrada por todo el globo terráqueo por su bello panorama y por las admiraciones que encierra. No desmaye nuestro verdadero admirador y la Providencia proteja su hermosa obra.—Corresponsal.

RIOTINTO

A pasar temporada en el delicioso lugar campestre conocido por «El Cuervo», de Valverde del Camino, ha marchado la simpática señorita Germina Vélez Chaparro.

—En la vecina villa de Nerva ha dado á luz una hermosa nena doña Tomasa Rabadán, esposa de nuestro estimado amigo don Diego Vilches, culto maestro nacional.

Enhorabuena

—En partido amistoso han contendido en este campo de deportes el equipo del Sevilla F. C. («amateur») y el primero del Ríotinto Balompié.

A las órdenes del veterano Pepe Brand. se alinearon los bandos como sigue:

«Amateur» del Sevilla F. C.—Campeón, Domínguez, Cruz, Fermín, Tejada, Paquillo, Bastos, Díez, Valderrama, Mijer y Pérez.

Por el Ríotinto Balompié.—Miranda (primer tiempo), Valdés (segundo tiempo), Gordito, Carolo (primer tiempo), Barrios (segundo tiempo), Pirrolo, Pascual, Serrano, Cruz, Macías, Hoyo, González y Pepín.

El espacio que habríamos de ocupar en detallar las jugadas, nemos de emplearlo en enjuiciar, aunque sea en forma concreta, sobre la actuación de ambos bandos. El once sevillano se desenvuelve con soltura y rapidez, no sobresaliendo figura alguna, pero constituyendo un grupo bastante apreciable, sobre todo en el ataque y más aún frente al «goal», donde dan la sensación de astutos buscadores del tanto. El back derecha es más decidido y seguro que su compañero. El medio derecha marca con codicia y resistencia: y la pareja formada por el interior y ala izquierda se entienden bastante bien. En rigor de verdad, el meta actuó de modo brillante y efectivo, salvando con valentía y seguridad algunos tantos inminentes. En el segundo tiempo y á petición de los aficionados, actuó de ala izquierda el notable jugador del Sevilla F. C., Pepe Brand, que por cierto no pudo tomar ni un balón, hasta que ocupó el interior izquierda, en cuyo puesto sólo consiguió avanzar tres veces, sin resultado alguno, por cierto.

Desde el inolvidable encuentro de nuestro Club local con el Roque Barcia en este campo minero, no habíamos vuelto á saborear fútbol hasta este «match» que reseñamos. El equipo minero nos ha servido una cantidad de juego de tal tamaño y calidad, que ni un sólo espectador, ni uno siquiera—y es raro—ha discrepado en la general satisfacción y en el unánime elogio á nuestros muchachos, justísimo por cierto. Como el ataque al «goal» local ha sido pobre y escaso, nos releva de hacer juicios sobre la actuación de Valdés y Miranda. Carolo hizo un primer tiempo magnífico, y Gordito se lució á placer en el segundo tomo del encuentro. La línea media ha jugado á rabiar, llevada por Pascual de forma inmejorable, y cuyo jugador demuestra una vez más que «por ahora, no hay por acá quien le sustituya». La línea de ataque no parecía la conocida línea del Ríotinto Balompié, pastosa, dislocada é indecisa ante los postes. La afición—nos referimos á la afición que sabe ver en fútbol, no á la cegada por pasión—no salía de su asombro ante la velocidad, colocación y prontitud en el tiro de que hicieron gala los adelantes mineros. ¿Secreto del fefenómeno? Luis Hoyo. Este muchacho, maestro en el pase preciso, de colocación impecable, retrasado hábilmente ante el centro apurado en el «córner», avanzado en cuña ante el juego de interiores, animador de toda la línea, ha sido todo el secreto del éxito del Club minero.

Hoyos y Pascual han demostrado que nuestros jugadores pueden dar un apreciable rendimiento, con un eje central siempre bien engrasado y disponiendo de una excitatriz de la calidad de Hoyo.

Vencieron los locales por cuatro goals á uno.

No te vayas, Luis.—Corresponsal.

LEBRIJA

Bautizo

En la iglesia parroquial de ésta le han sido administradas las aguas del bautismo al hijo de nuestro querido amigo don José María Moreno Sánchez y su distinguida esposa doña Dolores Ahumada de Moreno.

La ceremonia estuvo á cargo del presbítero don Francisco Ahumada, tío carnal del nuevo cristiano, á quien se le impuso el nombre de Gregorio, apadrinando al mismo los distinguidos jóvenes Antonio y Merceditas Moreno, hermanos del neófito.

El acto se celebró dentro de la mayor intimidad familiar.

Asunto uvero

Visto que no se ponen de acuerdo los dueños de bodegas con los viticultores, el alcalde, señor Falcón Cano, en el deseo de ver el modo de dar solución al conflicto y á la vez conocer las causas del mismo, convocó á su despacho á los dueños de bodegas, los cuales, después de un cambio de impresiones con ellos reunidos, suscribieron todos el siguiente acuerdo:

Que en vista de que los dueños de uvas después de varias reuniones celebradas sobre fijación del precio de la misma sostenían el de cuatro pesetas arroba, puesto desde la primera reunión, y no modificaban dicha estipulación, á pesar de tener conocimiento de ser un precio bastante inferior el de oros mercados, lamentaban tener que manifestar á nuestra primera autoridad no poder señalar precio alguno ante la posición adoptada por los viticultores.

Varias noticias

Con motivo de girar visita de inspección á este Dispensario antipalúdico, tuvimos el gusto de saludar en ésta al inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferraud, y al director del Instituto provincial de Higiene, señor La Riva.

Por las refereneias obtenidas de los mismos hemos sacado la impresión de que salieron muy satisfechos del resultado de la misma, felicitando por ello muy efusivamente á nuestro querido amigo don José María Domínguez, director médico del mismo.

—Regresó de Chiclana, después de tomar las aguas de Fuente Amarga, el director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Miguel González Cordero.

—Existe gran animación con motivo de la tradicional feria de esta población, por la atracción de los festejos organizados por la Comisión de este Ayuntamiento, notándose gran afluencia de forasteros, celebrándose los días 10, 11 y 12 del actual.—Morillas.

LOS MAESTROS PRIVADOS

PRO FEDERACION

Invitados por el presidente de la Unión de Maestros de Escuelas Privadas, de Madrid, se han reunido en el domicilio social de esta Asociación: Bolsa, 10, 2.°, derecha, los representantes de las distintas Asociaciones legalmente constituídas en España del Magisterio Privado, á excepción de las de Palencia, Almería, Sevilla, León, Oviedo, Zaragoza, etc., que oportunamente enviaron su adhesión ante la imposibilidad de asistir.

El señor Andúgar saluda á los asistentes al acto, agradeciéndoles á su vez el sacrificio realizado al acudir al llamamiento; lo que prueba inequívocamente el haberse dado cuenta de la importancia y trascendencia de esta reunión. «Todo el Magisterio particular de España debe agradecéroslo y si hoy no lo hace, es ó porque ignora el hecho ó bien por ser tan inconsciente, que desconoce hasta lo que constituye su propio bien.» Seguidamente se leen las cartas y telegramas de adheridos á tan magna idea; procediéndose acto continuo á la elección de presidente y secretario de estas sesiones, siendo elegidos por aclamación los señores Andúgar y Salas Yaner, que á su vez lo son respectivamente de la U. M. E. P.

Cumplido este requisito, se propone por el presidente si está en el ánimo de los reunidos la formación de la Federación; todos contestan afirmativamente, procediéndose á darle nombre á esta naciente entidad, la cual queda «bautizada» con el de Federación de Asociaciones del Magisterio Privado de España. Síguense discutiendo los puntos principales para la constitución de dicha organización, que queda formada de la siguiente forma: Consejo de la Federación y Comisión Permanente del Consejo, el primero integrado por el presidente de la Asociación de Madrid, don Conrado Andúgar, con el cargo de presidente del Consejo; don Juan Salvatella, presidente de la de Cataluña y Baleares, secretario del Consejo; don José María Estevan, presidente de la de Valencia y Castellón, tesorero del Consejo, y don Lucio Zamora, don Juan Moreno y don Joaquín Alemán, presidentes de las de Valladolid y Granada, consejeros. La Comisión Permanente queda integrada por el presidente del Consejo, señor Andúgar, y por don Francisco de Salas y don Silvio Pérez, secretario y contador, respectivamente, de la Unión de Maestros de Escuelas Privadas.

Con gran entusiasmo de los asistentes, se dan por terminadas estas reuniones hasta el próximo Diciembre, que se reunirá el Pleno del Consejo de la Federación, esperando que los beneficios que de ella se desprendan sean prósperos é inmediatos.

El próximo domingo, á las doce, se reunirá la Asociación de Sevilla en su domicilio social, Ximénez de Enciso, 19.

Sobre el ferrocarril de S. A. C.

Por don Luis García Rodríguez, secretario de la Asamblea Ejecutiva nombrada en este Gobierno civil para evitar la paralización del tráfico del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona, nos ha sido entregada la siguiente nota representativa de los importantes acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en la mañana de ayer en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira y que, salvo el voto de ratificación de las distintas representaciones allí reunidas son como sigue:

A propuesta del alcalde de Mairena del Alcor se acuerda en principio contribuir á la aportación proporcional que se asigne, debiendo puntualizarse de una forma terminante que el Estado al admitir las diferentes aportaciones que tiendan á enjugar el déficit en la forma que determina el decreto de 29 de Julio próximo pasado, se comprometa á continuar normalmente el servicio de explotación del ferrocarril de S. A. C.

Seguidamente fué sometida á la Asamblea el cuadro de prorrateo, que sin perjuicio de simples modificaciones, es como sigue:

Patronal de panaderos, 0,5 céntimos por abono, 4.140 pesetas.

Sindicato de repartidores de pan, un día de haber, 1.380.

Obreros del ferrocarril, 0,50 por 100 del haber de un día, 1.200.

Excma. Diputación Provincial, 7 y 1/2 por 100, 2.487.

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 7 y 1/2 por 100, 2.487.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, 7 y 1/2 por 100, 2.487.

Idem de Carmona, 3 por 100, 995.

Idem de Viso del Alcor, 3 por 100, 995.

Idem de Mairena del Alcor, 3 por 100, 995.

Total pesetas, 17.166.

Cantidad superior al cincuenta por ciento con que acuden las entidades representadas á enjugar el déficit que motivó al Estado decretar de momento la suspensión del tráfico del repetido ferrocarril.

Los acuerdos que anteceden fueron tomados por aclamación salvo las rectificaciones que al principio se declaran.

Al acto asistieron los señores siguientes: Por el Sindicato de ferroviarios de S. A. C., don Antonio Cano Serrano; en representación del Ayuntamiento de Carmona, don José Vázquez Marchena, y primer teniente de alcalde, don José Roldán; alcalde del Viso del Alcor, don Antonio Delgado; alcalde de Mairena del Alcor; por el Sindicato de repartidores de pan, don Joaquín Palomo; por la Patronal de panaderos, don Manuel Bono Calderón; por la Diputación Provincial, don Julio González Tirado; siendo presidida la Asamblea expresada por el alcalde de Alcalá de Guadaira, don José Granado Morón, quien al terminar la repetida Asamblea, obsequió á todos con un espléndido refrigerio.

También se acordó enviar al señor ministro de Obras Públicas un telegrama dándole cuenta del acto, así como de la verdadera compenetración habida en los reunidos, dado lo trascendental del asunto que motivó la Asamblea.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira

Concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal

Se abre concurso por término de veinte días á partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Municipal de esta ciudad, debiendo los concursantes presentar plano, proyectos y presupuesto que serán entregados bajo sobre en esta Secretaría municipal desde las diez á la catorce, cualquier día laborable, donde se encuentra el pliego de condiciones para el referido concurso.

Alcalá de Guadaira 4 de Septiembre de 1932. — El alcalde, Joaquín Ponce.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de Música incorporada al Conservatorio de Madrid

El día 15 del corriente mes darán principio los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales de las secciones de señoritas y varones de esta Academia de Música que no lo verificaron en el mes de Junio próximo pasado, debiendo presentarse á continuación de los de cada año los matriculados como alumnos de Enseñanza libre, estando abierta la matrícula en la secretaría de esta Sociedad, Rioja, 25, desde el día 8 del mes corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Con anterioridad al día del examen deberán los primeros recoger la papeleta para los mismos y los segundos presentar la solicitud correspondiente.

Carrera mercantil

En la segunda quincena del corriente mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales de las asignaturas de Estudios generales y Enseñanza mercantil que no se presentaron en el mes de Junio próximo pasado.

A continuación de los alumnos oficiales serán examinados los de Enseñanza libre, quedando abierta la matrícula desde el día 8 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rioja, 25, de nueve de la mañana á una de la tarde, debiendo los interesados con anterioridad al día del examen presentar la solicitud.

Los alumnos oficiales también deben hacer su inscripción para los exámenes extraordinarios desde el día 8 al 22 del mes de la fecha, sin cuyo requisito no serán incluídos en la lista de examinandos.

Comentarios de Prensa

«El Socialista» aboga por la unión de todos los republicanos

Madrid 7.—«El Socialista», en su artículo de fondo, dice:

«No es la primera vez que consignamos lo que vamos á decir. Para que la conjunción republicano-socialista sea una realidad se precisa un hecho: el de que se mantenga la conjunción de todos los partidos republicanos.

Si se desgajan y se separan de la Alianza, dejando de formar el bloque, ¿qué hemos de hacer nosotros? Si eso ocurre, no podrá evitarse la ruptura.

Los socialistas, que en los cargos públicos se ven acorralados por sus enemigos del gorro frigio, tampoco pueden evitarlo.

Si se dividen y recurren á una actitud que ya saben ellos que no es conveniente á esta hora, de ellos será la culpa. Lo que pasa, y no vale engañarnos, es que no caben uniones en la política, que es disciplina, lucha diaria y en su consecuencia, son susceptibles de provocar colisiones entre sus agentes. Ahora bien: uniones ficticias, no.

La suposición que usan para conquistar, carece de base. Es difícil que en los Ayuntamientos no se muevan hostilmente los republicanos entre sí y que los socialistas dejen de lanzarse unos contra otros.

El partido nuestro será quien decida sobre la continuación ó rompimiento del bloque.

Nos entusiasma el recoger la opinión de «El Liberal», según el cual unas elecciones generales tendrían que confirmar el criterio del año 31, y esto no será fácil si los republicanos están divididos.»

EL CENTENARIO DE CASTELAR

«El Liberal» dedica un extraordinario al gran tribuno, insertando, entre otros artículos, uno de S. E.

«El Liberal» de hoy dedica un número extraordinario al centenario de don Emilio Castelar, insertando originales del Presidente de la República, ministros de Justicia y Agricultura y otras destacadas personalidades.

El jefe del Gobierno, que había prometido enviar un trabajo, no lo ha hecho, por habérselo impedido sus muchas ocupaciones.

El artículo del jefe del Estado dice así:

«Castelar representa en la expresión de la doctrina democrática el canto excelso que realza la planicie de la soberanía nacional, por encima de todos los prestigios, legando y separando lo supersticioso de trono y dinastías.

En la conciencia racial de la cultura hispánica, es el resurgimiento, la idea y la unidad espiritual igualitaria, independiente y fraterna, obscurecida en las luchas de la emancipación americana.

Dentro del campo popular es la Historia, el amanecer de la dignidad colectiva, recuerdo de la mora silenciosa, con todos sus sacrificios, anulada por la absorción usurpadora de príncipes y caudillos.

En el campo fugaz de la palabra, la elevación mágica, súbita y perenne de ingentes construcciones literarias.

En el paisaje de la prosa se ve la inspiración somera y flúida, hiriente y desbordado torrente oratorio.

En psicología es el genio de la raza, prodigioso en su freno experimental.

En la vida de la República española jamás llegó la claudicación y la entrega fué tregua última y obligada, á la vez generosa y meritoria, tras de cuya desleal violación puede resurgir, pacífico y sereno, el triunfo definitivo.»

NOTICIAS

Ayer estuvo en Cádiz el diputado á Cortes, jefe de la minoría parlamentaria del partido radical, señor Guerra del Río, embarcando por la tarde en el vapor «Villa de Madrid», continuando su viaje para Canarias.

Nos manifiestan los industriales propietarios de dos bailes en la orilla del río que el suceso de que ayer dábamos cuenta no ha ocurrido en dichos establecimientos, sino en un bar que hace esquina á la calle Dos de Mayo.

Quedan complacidos.

Subasta de montanera y pastos en Constantina

El Ayuntamiento de dicha ciudad anuncia la subasta para el día siguiente al que se cumpla veintiuno de la publicación en el «Boletín Oficial» de los pastos altos y bajos de la Dehesa de Navalvillar, siendo el tipo de subasta por todo el año forestal de 1932-33, el de CUATRO MIL PESETAS.

El homenaje en Madrid al Alcalde de Sevilla

A la llegada se le dispensa un cariñosísimo recibimiento

Madrid 7.—En el expreso llegó el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, con dieciséis amigos de aquella capital, algunos miembros del partido radical y varios ediles del Ayuntamiento sevillano.

En la estación esperaban al señor González y Fernández de la Bandera los diputados á Cortes por Sevilla, la Junta Central del partido radical, la Junta de la Casa Republicana y muchos amigos particulares.

Hay extraordinaria animación para el banquete en honor del señor González y Fernández de la Bandera. El acto tendrá lugar en uno de los restoranes de la Bombilla. Hasta ahora no puede precisarse el número de comensales, que, según todos los cálculos, es enorme.

Entre las muchas personalidades que se han inscrito figuran el director general de Seguridad, el secretario del Congreso señor Vidarte, los diputados á Cortes por Madrid Clara Campoamor y Torres Campañá, Concha Peña, el ex ministro señor Martínez Barrio, el presidente de la Diputación señor Salazar Alonso y representantes de todos los distritos de Madrid.

Todavía se ignora si asistirá al banquete el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

A la hora en que escribimos estas líneas el merendero de la Bombilla presenta imponente aspecto, viéndose abarrotado de correligionarios, que henchidos de entusiasmo se disponen á agasajar en la persona del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, al Ayuntamiento sevillano, que supo en un instante de la pasada sedición mantener con bríos y entereza la lealtad á la República.

EL ALCALDE DE SEVILLA ES VITOREADO A LA LLEGADA

Antes de la hora señalada para el comienzo del banquete llegó al lugar del mismo el señor González y Fernández de la Bandera, del brazo del señor Martínez Barrio.

La aparición del alcalde de Sevilla fué saludada con estruendosas ovaciones y vítores á la República y al alcalde y al Ayuntamiento sevillanos.

Para recibir al sevillano ilustre adelantáronse un grupo de señoras y otro de la Agrupación Femenina de la República.

Durante largo rato no cesaron de oírse vítores y aclamaciones.

EL BANQUETE

El señor Tato leyó las adhesiones y luego ofreció el banquete.

Primeramente habló doña Carmen de Burgos, como presidenta de la Sociedad Amigos de Riego.

A petición del público, al observar que se encontraba allí el alcalde de Madrid, habló el señor Rico.

A continuación habló el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas.

El señor Vilarte habló en nombre de la Cámara.

También hablaron el jefe del partido radical de Madrid y el señor Martínez Barrio.

En la edición próxima daremos los detalles de los discursos.

Rumores de un movimiento en Barcelona

El ministro de la Gobernación los desmiente

Madrid 7.—El señor Casares Quiroga, al recibir á los periodistas les dijo que eran en absoluto falsos los rumores sobre supuestas actitudes de la Guardia civil en Barcelona.

Esto rumores—añadió—son contraproducentes para quienes los lanzan, pues se da el caso, como ahora, de que enterados de ellos la plana mayor del 21 tercio de la ciudad condal se ha apresurado á pedir el retrato de su excelencia para ponerlo en el cuarto de banderas.

La Policía realiza indagaciones para dar con los autores del infundio, y creo que está sobre la pista. Se trata de varios jóvenes de los llamados bien.

Un periodista le preguntó:

—¿Y la lista de deportados, señor Casares?

El ministro contestó:

—A su debido tiempo la tendrán ustedes. No soy yo de esos que le gustan ocultar noticias á la Prensa. En este asunto de las deportaciones hay que andar con mucha cautela y rigorosa meditación para que nunca pueda decirse que hemos procedido de ligero.

Cuando sea oportuno se les facilitará á ustedes la lista.

Otro informador preguntó:

—¿Qué hay de los periódicos suspensos?

El señor Casares contestó:

—Ese es asunto de la incumbencia del Consejo de ministros.

—Dicen—le replicó otro periodista—que tiene un voto de confianza para ello.

El señor Casares replicó:

—Ese es otro infundio que no he rectificado; pero que no es cierto.

La prueba está—agregó—en que los directores de los periódicos han elevado los recursos, que están á resolución del Consejo. Es inexacto, por tanto, que yo posea ni haya poseído el voto de confianza de que se habla.

Después de esto, el ministro dijo que le habían visitado el inspector de la Guardia civil y el embajador de Portugal, para presentarle á los delegados del Congreso de Telecomunicación.

BARCELONA

Lo que dice el Sr. Maciá sobre rumores de un movimiento

Barcelona 7.—Esta mañana recibió á los periodistas el señor Maciá, á quienes manifestó que había decidido suspender todos los viajes y actos á los pueblos hasta que esté aprobado el Estatuto y realice el viaje S. E. el Presidente de la República, que llegará el día 18, con personalidades y parlamentarios de los más caracterizados de la República.

Refiriéndose al rumor circulado anoche, dijo que, á su juicio, había existido el propósito de ir á un movimiento reaccionario, de tipo monárquico; pero que conocido por las autoridades el complot, éstas lo hicieron abortar.

Los organizadores del complot deben de tener en cuenta—agregó—la situación y energías en que el pueblo se encuentra, ya que apenas puesto el rumor en circulación se lanzó á la calle para expresar su opinión, opuesta á estos manejos.

El pueblo tiene vigorosa fe en la República y no dejará arrebatársela.

Añadió que de ninguna manera dejará arrebatársela de las manos.

Terminó diciendo que de todo ello debían tomar nota los enemigos del régimen.

Lo que dice el gobernador civil

El señor Moles manifestó á los periodistas que los rumores puestos en circulación carecen de exactitud, especialmente en lo que afecta á la Guardia civil, cuya conducta leal y caballerosa no deja lugar á duda, habiendo celebrado una conferencia con el inspector del Cuerpo, general Marzo.

Efectivamente, en el despacho del señor Moles se encontraba el general mencionado.

No pasa de ser un bulo, siguió diciendo el señor Moles, un bulo más, de los que circulan todos los días.

En el café Colón, agregó, tengo entendido es donde se fabrican estas especies calumniosas.

Allí acuden jefes y oficiales retirados, y ya he dado la seña de algunos á la Policía para que detenga á los alarmistas.

Aquí—continuó diciendo—está el general Marzo conmigo, conversando muy amistosamente, y eso que se aseguraba que estaba complicado en el plan de los sublevados y con cuya influencia se decía que contaban.

La Guardia civil es adicta, está compenetrada con las autoridades y ayer ha departido con jefes y oficiales en un cuartel donde se homenajeaba á un guardia.

Yo regalé varias botellas de champagne, y el acto discurrió cordial.

Hablando de otras cosas, dijo que se había detenido al vicepresidente del Centro del Ejército y de la Armada y á cuatro miembros.

Disposiciones oficiales

Madrid 7.—La «Gaceta» publica orden haciendo extensiva la ley del 13 de Noviembre del 31 á los profesores del Conservatorio que se encuentran en las condiciones que la referida ley exige.

Asimismo publica otra disponiendo pase á prestar sus servicios en calidad de agregado del Cuerpo militar de S. E. el comandante de Carabineros de Madrid don José Cueto.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION MARTIN Y FREG ALCANTARA

Falleció en la villa de Chipiona (Cádiz), el día 3 de Septiembre de 1932, confortada con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su hermano, don Juan (ausente); sus sobrinos, doña Angela (presente) y doña Pilar Martín y del Rey (ausente); sobrinos políticos, don José Laguillo y Bonilla y don Luis Pozuelo (ausente), sobrinos y demás parientes y afectos, participan á sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden á Dios su alma y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Chipiona, el día 10 del corriente, á las nueve de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las fiestas conmemorativas del centenario de Castelar han revestido en Cádiz extraordinaria brillantez

Cádiz 7.—Hoy se han verificado las fiestas conmemorativas del centenario del natalicio de Castelar.

Han revestido un esplendor extraordinario, á lo que ha contribuído la esplendidez del tiempo.

Desde el amanecer la mayor parte de las casas de la ciudad lucían banderas con los colores nacionales, especialmente los edificios oficiales.

El comercio hizo fiesta del día y no abrió sus puertas, y al ser de día las baterías de San Felipe dispararon veitiún cañonazos.

Desde muy temprano la gente se echó á la calle, ávida de presenciar el acto.

A las once formaron las tropas en las calles que había de recorrer la procesión cívica.

Figuraban en esta formación una columna de desembarco del crucero «República», con bandas de cornetas y tambores. También formaban fuerzas de la totalidad del regimiento número 27, el de artillería de la costa número 9 y fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros, mandando toda la línea el coronel Puigdengola. Este, al pasar por el Ayuntamiento y otras calles fué ovacionado por el público.

Poco después de las once se organizó la comitiva á las puertas del Ayuntamiento. La procesión cívica recorrió la Plaza de la República, el Paseo de Canalejas, las calles Alcalá Galiano y Columela y la de la Montaña, hasta la Plaza de Castelar. En la comitiva iban los niños de las escuelas públicas, que entonaban canciones infantiles.

En la procesión iban todas las autoridades civiles y militares, yendo en cabeza el Ayuntamiento. También ocupaba lugar preferente el almirante jefe de la Base naval principal de Cádiz, señor Fernández Almeida.

Todas las calles del itinerario de la procesión, y especialmente la Plaza de Castelar, hallábanse abarrotds de público y los balcones de todas las casas ostentaban colgaduras y encontrábanse exornados con mucho gusto, principalmente la plazoleta principal, donde se alza el monumento, del cual pendían y destacaban entre las muchas banderas las de Hispano-América y la de Portugal.

Las autoridades ocuparon la tribuna que se les tenía preparada y los niños de las escuelas la suya. Seguidamente comenzó el acto, cantando los pequeños en coros y siendo muy aplaudidos. Después se leyeron sonetos de los poetas locales dedicados á Castelar.

Los discursos.—El cónsul de la Argentina.

Inició los discursos el decano del Cuerpo diplomático y cónsul de la Argentina, don Benito Ureta, el cual ofreció en levantados términos y en nombre de las veinte naciones americanas representadas en el acto la placa de bronce colocada en el pedestal de la estatua de Castelar.

Enalteció la gloriosa figura de éste, diciendo que fué indiscutida é indiscutible, rindiéndole el homenaje de toda América.

Entonó un canto á los varones gaditanos ilustres, entre los cuales descuella Castelar, al que calificó como el orador más grande del mundo.

Terminó vitoreando á la República, a España y á Castelar.

Discurso del alcalde

El alcalde, don Manuel de la Punta, saludó á las representaciones congregadas y expresó la emoción que sentía al ser designado para hacer la apología del gran Castelar.

Resaltó la importancia del acto, que era una oración al genio de la oratoria, el cual dedicó su vida al estudio de la Historia y puso en lugar inmarcesible el nombre de España y el de Cádiz, cuna de su nacimiento.

Elogió la colaboración de las Repúblicas americanas al homenaje, mostrando el cariño que sienten hacia España, que cada vez se muestra más orgullosa de haber descubierto un mundo de tan altos sentimientos espirituales.

Afirma que América se acerca cada vez más á España, porque ésta se ha hecho también republicana.

Historió la vida de Castelar y su significación en España, así como su obra, que después de llenar de oratoria sublime al mundo, fué el defensor de la democracia, no dudando jamás del progreso y sí de los procedimientos.

Se vitoreó á todas las Repúblicas americanas y á Portugal.

Descubrimiento de la lápida

Seguidamente se procedió á descubrir la lápida y ofrecida por el Cuerpo consular y después la del Ayuntamiento á los acordes del himno nacional.

Estos momentos fueron de extraordinaria emoción, no cesando ni un sólo momento las aclamaciones del publico.

Terminada la ceremonia, las autoridades, seguidas del público, marcharon al Ayuntamiento, en cuya plaza desfilaron las fuerzas de mar y tierra, mandadas por el coronel Puigdengola, que fué vitoreado por el público.

Concluído el brillante desfile, las autoridades y representaciones oficiales fueron obsequiadas en el Ayuntamiento con un «lunch», en el que hablaron el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

Merienda á los alumnos de las escuelas públicas

Como final de los actos celebrados con motivo del primer centenario del natalicio de Castelar, se servirá una espléndida merienda á los niños de las escuelas públicas y por la tarde y noche habrá festejos populares.

Debajo de la tribuna destinada á las autoridades en la plaza de Castelar fué encontrado un artefacto que no llegó á explotar

Esta tarde se ha sabido que en la mañana de hoy el obrero de vías y obras municipales Cayetano Gómez Morales, cuando se encontraba trabajando en el exorno de la plaza de Castelar con motivo de las fiestas del centenario, encontró debajo de la tribuna destinada á las autoridades un artefacto de hierro de forma cilíndrica, al parecer cargo de metralla, con señales de haber sido colocada una mecha en una de sus extremidades. El artefacto tenía la forma y el tamaño de una lata de conservas.

Un guardia de Seguridad recogió el artefacto y lo llevó á la inspección gubernativa.

También se ha sabido que en la noche última dos serenos que prestaban servicio en dicha plaza notaron que en el indicado lugar hubo una pequeña explosión seguida de humareda, por lo que se supone que el artefacto lo colocarían anoche y que por estar mal puesta la mecha no explotaría, y que el intento de los autores sería destruir la tribuna.

La bomba ha sido llevada para su examen al Parque de Artillería.

MADRID

DISPONIBLES GUBERNATIVOS

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo queden en situación de disponibles gubernativos un coronel, un comandante, seis capitanes y once tenientes del Arma de Infantería.

EL CONTINGENTE MILITAR

Madrid 7.—El contigente militar para el año 1933 se ha fijado en 111.000 hombres.

EL CESE DE UNOS FUNCIONARIOS

Madrid 6.—Dice «El Socialista» que es posible sea llevado esta tarde á la aprobación del ministro de Hacienda la separación de veutitrés funcionarios, afectos á la Dirección de Propiedades, siendo esta la primera lista, pues á ésta seguirán los nombres de otros muchos.

TRES CURAS QUE INGRESAN EN LA CARCEL POR PROTEGER LA FUGA DE COMPLICADOS EN EL FRACASADO COMPLOT

Madrid 7.—Han ingresado en la Cárcel Modelo tres sacerdotes: uno de Salamanca, otro de Ciudad Rodrigo y otro de Madrid.

Se les acusa de haber protegido la fuga de varios complicados en la última intentona monárquica.

EN AGRICULTURA

Madrid 7.—El ministro de Agricultura recibió á los periodistas y les dijo que había cesado en el cargo de jefe de la sección central de Abastecimientos don Agustín Valverde.

Agregó que esta tarde celebraría una reunión con los ministros de Hacienda y Estado, el embajador de España en Francia, el Director de Comercio y los técnicos del Ministerio, al objeto de seguir estudiando el estado de nuestro comercio exterior en las aplicaciones del contingente.

PROFESORES Y ALUMNOS FRANCESES VISITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 7. — Al mediodía estuvo en el ministerio de Instrucción Pública visitando á don Fernando de los Ríos una comisión de profesores y alumnos del Mediodía de Francia, que han realizado un viaje de estudio por España.

Uno de los profesores expresó la gratitud que sentían por las atenciones recibidas, y dijo que nunca más que ahora estaba justificada la frase de que entre Francia y España no había Pirineos.

El ministro contestó á este saludo con uno muy cordial y efusivo para Francia, recomendándoles que visitaran Sevilla, Córdoba y Granada.

También recibió el ministro al diputado socialista francés Moc, en visita de despedida, por regresar á su patria.

El diputado le expresó la satisfacción que había sentido en España, de la que se lleva muy grata impresión, expresando á la vez su optimismo por el porvenir de la República española.

Por último visitaron al ministro varios periodistas extranjeros.

Provincias

UN REGISTRO INFRUCTUOSO

Barcelona 7.—De Badalona comunicaban que en una finca de aquel término deciase que hallábase oculto el general Barrera.

La Policía practicó el registro en la finca á que se contraía la denuncia, que pertenece al ex conde de Alcudia, sin obtener el resultado apetecido.

DOS LETRADOS PUESTOS EN LIBERTAD

Valencia 7.—Los letrados de Teruel señores Soriano y Alonso, detenidos por supuesta complicación de los mismos en el fracasado complot de Sevilla, han sido puestos en libertad.

También lo ha sido el hijo del marqués de Villores y otros detenidos, cuya inculpabilidad se ha comprobado.

EXTRANJERO

Un joven chino mata á tiros al general Chang Tsung Shan

Italia reconoce los derechos de Alemania

ASESINATO DEL GENERAL CHANG TSUNG SHAN

Shanghai.—El general Chang Tsung Shan, último de los grandes «señores de la guerra», acaba de ser víctima de un acto de venganza.

Un joven chino ha asesinado al general de un tiro de revólver en Tsi Nar Bu, en el momento en que el general subía al tren que le debía conducir á Piping.

El secretario del general, que le acompañaba, resultó igualmente muerto.

El asesino ha sido detenido y ha declarado que había querido vengar la muerte de su tío, cuya ejecución había sido ordenada por el general hace cinco años.

El general que acaba de morir había dominado durante largo tiempo toda la región que se extiende entre Shanghai y Perping.

En su juventud fué un humilde coolí, pero en la actualidad vivía principescamente, poseía numerosos palacios y un harén de más de cien mujeres, que le seguían en todos sus viajes, protegidas en un tren blindado.

ITALIA RECONOCE LOS DERECHOS DE ALEMANIA

Roma.—Con relación á la visita hecha por el embajador de Alemania al jefe del Gobierno, señor Mussolini, en los círculos autorizados se confirma que Italia reconoce jurídicamente fundada la tesis alemana sobre igualdad de derechos en los armamentos, añadiéndose que esta cuestión afecta esencialmente á la Conferencia del Desarme.

GRAVE INCIDENTE COLOMBIANO-PERUANO

Lima.—Los habitantes de Caballococha han ocupado la población de Leticia, encarcelando á los funcionarios colombianos é izando el pabellón peruano.

NO VARIA LA SITUACION EN EL LANCASHIRE

Londres.—La situación general del conflicto textil del Lancashire puede decirse que no ha cambiado.

Durante todo el día de hoy han circulado con insistencia rumores de que el ministro del Trabajo convocaría una conferencia de patronos y obreros para solucionar el conflicto. Durante ayer y hoy, y quizá en vista á esta eventual convocatoria, no se celebró ninguna reunión entre los delegados patronales y los de las Trade Unions, quedando, pues, en suspenso las negociaciones que hasta ahora veníanse tramitando con intervalos.

A primeras horas de esta noche, efectivamente, el ministro del Trabajo ha publicado una nota oficial anunciando que se habían cursado invitaciones á las entidades patronales y obreras afectadas por el conflicto del Lancashire, para una conferencia que debe celebrarse mañana en Londres.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Budapest.—Un avión de tipo deportivo que iba tripulado por el aviador húngaro Karol Kassala, que se distinguió notablemente en el curso de la guerra mundial, ha caído á tierra violentamente cerca de Eger, resultando muertos á consecuencia del accidente el mencionado aviador y un mecánico que le acompañaba.

Kassala fué el primer aviador que efectuó el «raid» Budapest-Roma á bordo de una avioneta.

«RECORD» DE VELOCIDAD EN AVION

Cleveland.—El mayor Doolittele ha establecido un nuevo «record» de velocidad en avión, recorriendo por cuatro veces un circuíto de tres kilómetros á una velocidad media de 296,287 millas por hora.

En una de las vueltas alcanzó la velocidad media de 390,040 millas.

EL GOBIERNO CHILENO Y LA «COSACH»

Santiago de Chile.—El diario «El País», propiedad de ex ministro de Hacienda señor Zanartu, dice que, según informes recibidos, el Gobierno exigirá á los acreedores de la «Cosach» una rebaja del 40 por 100 en sus créditos.

ARTISTA GRAVEMENTE HERIDA

Angers.—La artista cinematográfica Florelle sufrió ayer la fractura de la pelvis á consecuencia de un accidente de automóvil, siendo su estado muy grave.

IRLANDA PROTEGE LA AGRICULTURA

Dublín. — El ministro de Agricultura anuncia el propósito, por parte del Gobierno, de proteger el cultivo del tomate y de los pepinos mediante la prohibición ó limitación en la entrada de los mismos en el Estado Libre.

SE HUNDE UN PUENTE Y MUEREN DIEZ PERSONAS

Laredo (Estado de Texas). — A consecuencia de las grandes inundaciones que se han producido por efecto de las lluvias torrenciales que han caído estos últimos días, se hundió el puente del ferrocarril internacional qué existía sobre el río Grande.

Se ahogaron diez personas.

INVITACION DE MACDONALD

Ginebra. — Macdonald, como presidente de la Conferencia de Lausana, ha dirigido al secretario general de la Sociedad de Naciones una carta, informándole que propone á las potencias invitantes de la Conferencia económica y financiera mundial, que soliciten del Consejo del organismo internacional de Ginebra que autorice á la Comisión preparatoria de peritos de dicha Conferencia mundial para reunirse en Ginebra, y permita asimismo á la secretaría general de la Sociedad de Naciones, asegurar el servicio de secretaría de la mencionada Comisión, cuya primera reunión podría celebrarse en la segunda quincena del mes actual.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN VARSOVIA

Varsovia.—En una manifestación organizada por los comunistas con motivo de celebrarse la jornada de las Juventudes del partido, tuvo que intervenir la policía, cambiando varios disparos de revólver con los manifestantes.

A consecuencia del tiroteo, resultó gravemente herido un transeunte.

La policía practicó la detención de diez y ocho comunistas que estaban reunidos en una imprenta clandestina.

La Comisión de Asistencia Pública y Sanitaria

Presidida por el señor Puelles se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de asistencia pública Sanitaria, acordando: aprobar vales de pedidos de materiales con destino á los distintos servicios de la asistencia pública y facturas por los ya suministrados, y aprobar las cuentas del servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal durante el pasado mes de Agosto.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy Jueves, único día,
El Desfile del Amor
Mañana
El Príncipe Gondolero
por Roberto Rey y Rosita Moreno
En español

La Playa
El Jueves, último día
SU NOCHE DE BODAS
Por Imperio Argentina, en español

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
Hoy jueves, único día,
«SOMBRAS DEL CIRCO»
por Tony Dalgi, en español.

CINE SAN LORENZO
CARNE DE CABARET
Por RAMON PEREDA
Mañana El Tren de los Suicidas

Funciones para el jueves 8

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada. «Olimpia». Butacas patio, 0,75.

CINE SAN FERNANDO. — «El premio de belleza».

VILLA SOL.—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, en español.

CINE SAN VICENTE. (San Vicente, 45.)—Compañía Pacheco-González. «Mariquilla Terremoto».

NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran programa de varietés.

CINE SEVILLA.—«El conquistador».

CINE SAN LUIS.—«Montecarlo». Gran opereta.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55) —«¡Ay, que me caigo!», por Horald Lloyd (Gafitas). ¡Dos horas de risa!

CINE HISPANO. (Alameda.) — «Querer es poder». Risa.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—«Amor audaz», en español, y la revista «El manisero».

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

EDICION DE LA MANANA

TOROS EN HUELVA

Bichos mansotes y huídos y por añadidura "cluecos", que se caían

De los tres espadas, Domingo Ortega en su primero.— Chicuelo, medroso, y Barrera, sin que le pase el toro ni en broma.

La simpática capital onubense celebra sus tradicionales fiestas de la Cinta. Con tal motivo se organizó una corrida de máximo cartel con ganado de la vacada de don Manuel Camacho, antes del marqués de Guadalest, y los espadas Chicuelo, Vicente Barrera y Domingo Ortega. La combinación agradó á los aficionados —y al modesto cronista también—, siendo la entrada un lleno, excepto en el tendido 8 de sombra, donde se veían ligeros clarillos. También en los Cabezos había un entradón respetable. Terminado el desfile de las cuadrillas, el público tributó una ruidosa ovación á Domingo Ortega al recordar la brillante labor que este diestro practicara en la corrida de las fiestas colombinas.

De la de ayer salió desagradablemente impresionado, principalmente por las censurables condiciones del ganado y por el trabajo que realizara el primer espada, Manuel Jiménez (Chicuelo), sobre todo en el toro que abrió plaza, en el que escuchó ruidosas protestas y sus correspondientes broncas. Decíamos que el público abandonó el circo onubense verdaderamente descontento porque se lidió una corrida de bichos «cluecos», sin fuerzas ni arrestos, mansotes y huidos y, por añadidura, se caían, que provocó las justificadas protestas del público, que había pagado sus buenas quince pesetas en sombra y ocho en sol. Esto en cuanto al ganado. En lo que respecta á los espadas, Domingo Ortega en su primero, puesto que Chicuelo no se arrimó y el de Valencia, por muy buen muletero que sea, por mucho que domine con la mano derecha, no se deja pasar el toro por la faja ni en broma. Le correspondió á este diestro el bicho más toreable y se limitó á continuar su plan de efectismos, de procurar que no le pase el enemigo, á torearle por la cara, unas veces de pie y otras de rodillas, cogerle los pitones, y después...

Habíamos quedado en que Domingo Ortega, en su primero. El bicho, mansote y huido como casi todos, tenía marcadísimas tendencias á la fuga. El espada de Borox, con una plausible voluntad y unos grandes deseos, procuró repetidas veces sujetar al animal con mucho valor, metiéndole la pierna y haciendo cuanto humanamente pudo á dos dedos de los hocicos del enemigo, todo ello con una enorme valentía. Entró á herir ligero y dió en tierra con el bicho de una estocada corta algo delantera. Ortega fué ruidosamente ovacionado, siéndole concedidas las dos orejas y el rabo del huidote animalito y dando la vuelta al ruedo. En el sexto no estuvo bien. Empezó con deseos y voluntad; pero al herir no se decidió en ninguna de las tres veces que entró á matar, volviendo en una de ellas la cara. Descabelló, después de general deslucimiento, al cuarto golpe. Con el capote sólo un par de lances por el lado izquierdo.

Como el orden de los factores no altera el valor del producto, prosigamos con Chicuelo. No quiso ver al primero desde que pisó la arena. Distanciado, medroso y con el pico de la muleta, dió contados trapazos para pinchar varias veces cuarteando á todo trapo, y como final un indecoroso bajonazo. Ya hemos anotado que escuchó su buena pitada y su muy justificada bronca. En el cuarto, cuando se dió cuenta de que el animalito era un infeliz, muy quedado, que no le hacía daño á nadie, hizo unos desplantes de valor, cogiéndole el pitón al bicho y haciendo otras zarandajas por el estilo, que el público no tragó. Mató pronto de media estocada y hubo al final más pitos que pasajeras palmadas.

Barrera, lo repetiremos, continúa, y le va muy bien, en el cómodo plan (para el diestro, se entiende) de que no le pase el toro. Mientras le concedan dos orejas y un rabo, como ayer, por practicar efectismos de galería que no pueden agradarle al buen aficionado, no hay quien le haga variar de postura. Se pone, como ayer se puso en el quinto, un «tonto de las coles», cerquísima, haciendo «diabluras», que, como decimos antes, gustan mucho á la galería; pero al buen aficionado, no. Bueno está que se hagan con el toro marmolillo; pero con el que pasa y es toreable, como el segundo, en manera alguna. En este bicho pinchó á su manera, es decir, sin exponer absolutamente nada, y al quinto le arreó un defectuoso estoconazo, administrado con visibles «alivios».

Se le concedieron las dos orejas y el rabo, escuchó una ovación y seguidamente, y de acuerdo con sus dos compañeros y previa la debida autorización de la presidencia, se retiró del ruedo, al objeto de ganar tiempo para poder torear esta tarde en Murcia. ¡Ah! Se me olvidaba anotar que considero de ridícula pantomima lo que hace el diestro con el acero al intentar el descabello. Es una opinión.

La «cluecada» arrojó el siguiente peso: Primero, 282 kilos; segundo, 295; tercero, 269; cuarto, 280; quinto, 329, y sexto, 249. Fué, por consiguiente, desigual, y hasta de feos tipos algunos de los bichos.

Y no va más. Hasta esta tarde, en Utrera.

DON CRITERIO

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada sin efecto para contratar las obras de reforma de la pavimentación de la calle Alcalá y Plaza del Cronista.

Dictámenes de Comisiones.—De la Especial designada para proponer en orden á la aplicación de la ley de 11 de Agosto anterior á los funcionarios públicos:

Relativamente á los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo capital que declaró á los recurrentos incursos en los preceptos de dicha ley.

De la de Hacienda:

Proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del presupuesto ordinario vigente. (Sobre la mesa).

Reingreso al servicio activo de un profesor de la banda municipal de música en situación de excedencia voluntaria.

De la de Régimen Interior:

Adquisición del papel de pagos al Estado para reintegro de libros-talonarios de multas.

Adquisición de material de escritorio para el servicio de las tenencias de Alcaldía.

Cuentas, presupuestos y pedidos para el servicio de Régimen Interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Habilitación de un crédito para los gastos de transportes desde Berna á Sevilla de un cuadro propiedad del Ayuntamiento.

De la de Asistencia Pública:

Suministro á los Centros municipales de Asistencia Pública Sanitaria.

De la de Ferias y Festejos:

Proponiendo se asigne como vocal de la misma al capitular don José Castro Rosa.

De la Policía Urbana:

Autorizar la instalación de electromotores é industrias en las casas Resolana, 22; Guadalupe, 13; Feria, 143; en la huerta de la Salud, y en la casa número 12 de la calle Froilán de la Serna.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de flúido para el alumbrado del Laboratorio y piscina construída en la calle Trastamara.

Aprobación del gasto de adquisición de porras de goma para los guardias municipales del servicio de tránsito rodado.

Reparación de un automóvil del servicio de extinción de incendios.

Adquisición de materiales para la instalación de un montaplatos en el grupo escolar «Francisco Giner de los Ríos».

De la de Policía de Subsistencias:

Pedidos de materiales para los servicios del ramo.

De la de Obras Públicas:

Sobre declarar la excepción de subasta y concurso de las obras de reforma de la pavimentación de un trozo de la calle Fermín Galán y ejecución de las mismas por el sistema de administración. (Sobre la mesa).

Autorizar al propietario de la casa número 103, E., de la calle Oriente, para construir por su cuenta un baden delante de la misma.

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de las plazas de San Marcos y Santa Marina y un trozo de la calle San Luis, y de cierre de calicatas y conservación de vías públicas.

Proyecto adicional del aprobado para la reforma del ex convento de San Jacinto.

Aceptar la variante propuesta en el sistema constructivo adoptado en el presupuesto aprobado para dichas obras.

Minuta del perito aparejador adscrito á las obras de reforma del ex convento de San Jacinto correspondiente al mes de Agosto último.

Ampliar en treinta días el plazo fijado para las obras de reforma de la pavimentación de las plazas de San Marcos y Santa Marina y un trozo de la calle San Luis.

Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla

La Directiva ha acordado aplazar la celebración de la Junta general extraordinaria citada para el día 8 del actual.

Oportunamente se citará á domicilio cuando haya de tener efecto.

Alianza de labradores de España

Delegación provincial de Sevilla

El próximo día 12, á las cuatro y media de su tarde, en el local de esta Delegación provincial, Alvarez Quintero, 78, bajo-izquierda, tendrá lugar una reunión, á la que se cita á todos los delegados locales de la provincia, para tratar de asuntos de trascendental importancia, entre ellos, el de la formalización de la Asesoría jurídica, lo cual es de primordial interés para la organización en estos momentos.

Se ruega á todos los delegados de las Agrupaciones locales de la Alianza de Labradores en la provincia, la más puntual asistencia á dicha reunión.

El subdelegado provincial, Adolfo Iñarto.

Letras de luto

¡Víctima de penosa y traidora dolencia, sobrellevada con resignación, ha dejado de existir la señora doña Concepción Alé Borrego, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Romero Contreras, empleado de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Al entierro de su cadáver, verificado el sábado, asistieron numerosas amistades de la familia doliente, á la que testimoniaron su profundo pesar por pérdida tan irreparable.

Descanse en paz la respetable señora y reciban sus familiares, especialmente su esposo, nuestro más sentido pésame.

* * *

A la edad de 17 años ha fallecido en nuestra capital, víctima de cruel dolencia, la bellísima y simpática señorita Palmira Chacartegui Echevarría.

Al entierro, verificado ayer, concurrieron numerosas personas de las amistades de la familia doliente, que testimoniaron á ésta el hondo pesar sentido por la desgracia.

A su padre, nuestro buen amigo don Manuel; hermanos, tíos y demás familiares de la desventurada señorita, muerta en la edad dichosa de las más rosadas ilusiones, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

NOTICIAS

Anoche marchó á Madrid en el expreso nuestro querido amigo el ex comandante jefe del cuerpo de Seguridad don Fernando de Olaguer Feliú, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

En la estación fueron despedidos por todo el personal de Seguridad franco de servicio y por las muchas amistades que dejan en esta capital.

Regresó de Santander nuestro particular amigo don Sandalio Amo.

Salió para Constantina, donde pasará temporada en su propiedad, con objeto de atender al restablecimiento de salud de su esposa, el digno funcionario de la C. S. de E., don Manuel Ortiz Palma, á quien acompaña su señora madre política, doña Dolores Olivero.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Ramón García Lara y familia, don Manuel Fernández Balbuena, don Félix Fernández Fernández, los diputados á Cortes señores Cordero Bell y García Bravo Ferrer y el diestro Barrera y cuadrilla.

Nos ha visitado el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Aracena don Rafael Pérez, para rogarnos hagamos constar, que quien personalmente atendió á las colonas sevillanas y autoridades que le acompañaban durante su breve estancia en Aracena, fué el alcalde propietario, don Rafael Ortiz, y no nuestro visitante, como erróneamente se dice en la citada información, aunque él lo hubiere hecho personalmente lo mismo, caso de haberse encontrado en la localidad el día de referencia.

Partido Republicano Radical

Primer distrito

Por acuerdo de la Junta municipal se cita á todos los afiliados al partido republicano radical, pertenecientes al primer distrito para la reunión extraordinaria que ha de celebrarse el viernes próximo, día 9, en la Casa del Partido, Sierpes, 52, á las nueve y media de la noche, en primera citación, y á las diez, en segunda, con el fin de dar cuenta de la proposición de varios afiliados relacionada con la próxima reunión que celebrará la Junta provincial del partido.

Dada la importancia del asunto á tratar, se espera la puntual asistencia de todos los correligionarios.—El secretario del distrito, Manuel Domínguez Gala.

Vida societaria

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Por la presente se os convoca á una reunión general que se ha de celebrar el jueves 8 del corriente, á las ocho y media de la noche, en calle Heliotropo, número 8, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Tratar sobre la semana de descanso pagado.
3.° Régimen interior y proposiciones generales.

Dados los asuntos á tratar, esta Directiva espera de todos que asistan para unificarnos y darle nuevos giros á nuestra organización.

Os saluda la Directiva.

Asamblea local del Socorro Rojo Internacional

Trabajadores: Como ya sabéis, hoy jueves 8, á las nueve y media de la noche y en la Económica (calle Rioja), se celebrará una Asamblea de nuestra organización local. En ella se hará una caracterización de la situación actual y se estudiarán métodos de organización.

Todas las fábricas y lugares de trabajo, así como las organizaciones de los obreros, deben mandar fuertes núcleos que los representen é igualmente las obreras de Sevilla deben asistir en masa á esta Asamblea.

La discusión se llevará con el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del Reglamento.
2.° El S. R. I. y la situación actual.
3.° Cuestiones de organización.
4.° Tareas inmediatas.
5.° Proposiciones generales.

¡Trabajadores, obreras de Sevilla, todos á la Asamblea del S. R. I!—El Comité local de Sevilla del S. R. I.

Sociedad de pescaderos, freidores y similares

Por la presente se convoca á todos los compañeros, socios y no socios, á una Junta general que tendrá lugar el día 10 del corriente en nuestro domicilio social, Varflora, 25, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de cargos.
3.° Gestiones de la Directiva.
4.° Clasificación del personal.
5.° Gestiones de los delegados.
6.° Proposiciones generales.

Esperando no faltaréis, queda vuestro y de la causa el presidente, Francisco Vilches; el secretario, Manuel Tejera.

Asociación del personal afecto á la Recaudación de Contribuciones de esta provincia

Por la presente se cita á todos los asociados á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 9, á las ocho de la noche, en su domicilio, Zaragoza, 10, rogándoles su puntual asistencia dada la importancia de los asuntos á tratar.—El secretario, Francisco Aguilar Vera.

Federación local de Sindicato únicos. A los militantes y Juntas directivas

Compañeros: Hoy jueves, á las ocho de la noche, como tenemos anunciado, en el Cine San Bernardo se celebrará la anunciada reunión magna de todos los los Sindicatos. La importancia que para todos tiene esta Asamblea nos invita á recordar á todos, Juntas y militantes, el deber inexcusable que tienen de acudir á la citación hecha, para con sus iniciativas y orientaciones pongan de manifiesto el incalculable perjuicio que pudiera ocasionarse á la Confederación con la ley del 8 de Abril, puesto que con su implantación desaparece una de sus bases más fundamentales, como es la acción directa, táctica adoptada por nuestra organización debido á los engaños sufridos desde tiempo inmemorial por todas las clases de políticas que siempre imperaron en todo organismo y muy particularmente en los compuestos por las clases trabajadoras.

Es de incalculable interés para todos el demostrar de una manera que no deje lugar á dudas, lo improcedente de la citada ley, como asimismo lo absurdo y antidemocrático de la misma.

Por la dignidad integral de la Confederación, por su amplio espíritu libertario, tenéis todos el compromiso inexcusable de acudir, pues una vez más demostraremos á la opinión y á los trabajadores que por las libertades de los pueblos estamos dispuestos á llegar al más alto de los sacrificios que se haya registrado en la Historia.

Esperando cumpliréis como uno solo os envía un saludo fraternal el Comité.

Una nota del Comité ejecutivo del Sindicato único del ramo de construcción

Firmada por Juan Arcas, secretario general del Comité ejecutivo del Sindicato único del ramo de construcción de Sevilla, hemos recibido una extensa nota, dirigida á todos los trabajadores del ramo de construcción y muy especialmente á los albañiles y marmolistas, en cumplimiento del cometido que se le confiriera en la Asamblea magna celebrada por el Sindicato, poniendo en su conocimiento lo que á su juicio se intenta llevar á cabo, con perjuicio notorio para sus intereses, por la U. G. T.

Se añade en la expresada nota que las autoridades competentes han hecho públicos sus propósitos de construir 1.700 ó más casas baratas como medio de atenuar la pavorosa crisis de trabajo que pesa, singularmente sobre el ramo de construcción, y que siendo propósito firme de la clase patronal destruir el fuerte organismo de lucha de los obreros afiliados á la C. N. T.; y de los dirigentes de la organización social citada, entorpecer la marcha del Sindicato del ramo de construcción, se pretende por los dirigentes del organismo citado, prevaliéndose de la influencia que actualmente tienen en las esferas gubernamentales, crear un Sindicato de Construcción afecto á la U. G. T., para lo cual se afirma en la nota de referencia que se está diciendo que todo obrero albañil que no esté afiliado al Sindicato que va á constituirse no obtendrá trabajo en las citadas obras.

Ello es estimado en la repetida nota como lanzar al hambre á los obreros afiliados á la C. N. T., lo que ésta no puede consentir, afirmando que ellos están dispuestos á repeler la provocación que se les hace y salir á la defensa de sus asociados.

Censura duramente la conducta de los dirigentes del partido socialista y llama la atención de los obreros albañiles de la Diputación, canteros y marmolistas, confiando en que cada uno sabrá ocupar el puesto que le corresponda, permaneciendo al lado de sus hermanos, manteniendo su cariño hacia la Confederación.

Termina anunciando la nota que muy en breve el Comité ejecutivo citará á los canteros y marmolistas á una reunión en la que se marcará clara y concretamente cuál ha de ser la conducta de los obreros de esta sección con respecto á todos los asuntos que les afectan directamente.

A los forjadores y ayudantes

Los abajo firmantes, constituidos en Comisión, nos dirigimos á los trabajadores, tanto forjadores como ayudantes, para hacerles comprender que es una necesidad constituir nuestra sección, pues en la forma en que estamos colocados no se cumplen los deberes sociales. Nosotros nos proponemos actuar y hacer una depuración para los que no tienen carnet y los que no lo tienen al corriente y dejan de cumplir con el Sindicato.

A tal efecto, á partir del día 5 damos un plazo de veinte días para que todos los forjadores y ayudantes pasen á inscribirse en la lista de la sección y pongan su carnet al corriente. Pasada esta fecha, los obreros de esta sección daremos una reunión y después de constituida nuestra sección abordaremos los problemas más esenciales en relación con el orden de trabajo.

Así es que creemos seremos correspondidos con vuestra ayuda, no dejando de cumplir lo que en este escrito se determina.

Os saludan, por la Comisión, Diego Pérez Vega, José Alvarez, Rafael López, Hipólito Pavón, Ramón Portillo, Antonio González.

La Agrupación socialista de Villamartín

La Junta directiva de la Agrupación socialista de Villamartín, con el fin de construir un domicilio social, impuso una cuota extraordinaria de cinco pesetas á todos sus asociados, solicitando además el apoyo del comercio local para este fin. Con la cantidad crecida que se recaudó entonces se iniciaron las obras; pero haciendo ahora falta nuevas cantidades para continuarlas, hace un nuevo llamamiento á los socios que no aportaron la cuota extraordinaria en la ocasión anterior.

Asimismo se hace constar que han entregado como segundos donativos don Francisco Gómez García, 100 pesetas; don José Morales, 10, y don Ramón Morales, 15, á los que expresan públicamente su agradecimiento.

El público escribe

En carta que nos dirige don José Naranjo, con domicilio en calle Santa Marina número 4, nos manifiesta que el día 24 de Agosto, á las cuatro de la mañana, se puso enferma de bastante cuidado una hija suya de tres años, llevándola al Hospital Central, y que aunque el mal había desaparecido cuando llegó al benéfico establecimiento, le pusieron en el brazo á la niña una inyección; pero que al día siguiente el brazo se le hinchó, supurándole por la parte del pinchazo, lo que continúa hasta la fecha.

Supone el autor de la queja que esto se debe á que la aguja no estuviese esterilizada.

El industrial don José Chaves nos participa que en su domicilio industrial, en la Avenida de la Libertad, penetraron unos ladrones, llevándose de la caja de caudales dos mil y pico de pesetas y documentos personales y de interés comercial.

El robo se cometió á las tres de la tarde.

Ruega el robado que cuando menos se le devuelvan los documentos que se encontraban en la caja, pues para cualquier otra persona no tienen valor alguno y á él la desaparición de los mismos le causa verdadero perjuicio.

El concejal socialista del Ayuntamiento de Riotinto don Manuel González Pérez, nos envía un extenso escrito, que no podemos publicar por ser réplica á otro publicado en un semanario regional.

Provincias

DETENCION DE TRES COMUNISTAS

Gerona 7.—Esta noche las fuerzas de Carabineros del puesto de La Bajol han detenido al caracterizado comunista José Bullejos, que acompañado de otros dos intentaba pasar la frontera.

EL GENERAL DE LA DIVISION DE CATALUÑA ESTA SATISFECHO

Barcelona 7.—El general Batet recibió esta tarde á los periodistas y les manifestó que se encontraba muy satisfecho por la actitud del pueblo barcelonés ante los rumores circulados la madrugada última.

Negó que hubiese nada de cierto en ello y dijo que si hubiese algún peligro para el régimen tenía absoluta confianza en que la Guardia civil, los carabineros, las fuerzas de Seguridad y el Ejército serían los primeros en defender la República.

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UNOS CAMPESINOS, HIRIENDO A VEINTICINCO

Barcelona 7.—En el pueblo de Labern, cuando se hallaban unos campesinos cogiendo avellanas, se presentó el dueño de la finca, acompañado de un teniente de la Guardia civil y varios números.

Los guardias les dieron el alto; pero como los campesinos no se dieran por enterados, prosiguiendo la cogida del fruto, y además hicieron ademán de resistirse, los guardias hicieron una descarga cerrada, de la que resultaron heridos diecinueve hombres y seis mujeres.

Se ignoran más detalles.

De la sesión de Cortes

(Viene de la sexta plana)

que también es aprobada después de breves intervenciones de los señores Alvarez Mendizábal, Vaquero, Casanueva y otros.

Un secretario da lectura á varias enmiendas pidiendo que se redacte una base adicional después de la 12.

Los señores Madariaga y Del Río defienden enmiendas que son rechazadas.

El presidente de la Cámara: Como no hay más enmiendas ni votos particulares, ¿se aprueba la base?

Luego de breves observaciones del señor Madariaga, queda aprobada.

El señor Madariaga hace uso de la palabra para explicar su voto y afirma que toda la reforma agraria gira alrededor de proteger á las organizaciones socialistas.

El señor Calojo defiende un voto particular pidiendo que se redacte una base después de la 12.

El señor Serra Moret, por la Comisión, dice que ésta acepta varias enmiendas relativas á la enseñanza técnica agraria, y anuncia que se redactará la base 12 bis.

Se desechan, después de amplios debates, enmiendas de los señores Aizpu, Ansó y otros sobre adaptación de la reforma agraria al régimen foral vasconavarro.

Por la Comisión el señor Martínez Gil dice que no cree preciso admitir la enmienda, toda vez que el Instituto Agrario tendrá suficientes atribuciones para implantar la ley en Navarra sin lesionar ningún interés legítimo.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda y se suspende el debate, levantándose la sesión á las tres menos diez de la madrugada.

NOTAS PARLAMENTARIAS

No es cierto que el señor Lerroux haya dimitido la jefatura del partido radical

La proposición de indulto del señor Barriobero

Madrid 7.—La Comisión de Justicia ha dictaminado la proposición del señor Barriobero sobre indulto para los delitos de opinión y socialmilitares.

El proyecto de ley correspondiente dice así:

Artículo único.—Se concede amnistía total á los reos de delitos comprendidos en el apartado primero del número séptimo del artículo siete del Código de Justicia Militar, cometidos en forma oral ó por medio de la imprenta y que hayan sido sancionados por los Tribunales militares posteriormente á la promulgación de la Constitución, por personas no pertenecientes al Ejército.

Varios ex ministros ante la Subcomisión de responsabilidades

Esta tarde comparecieron ante la Subcomisión de responsabilidades los ex ministros del gabinete Berenguer, señores Wais, Matos, Montes Jovellar, Estrada, Sangro y Ros de Olano y almirante Carvia.

Desmintiendo una supuesta actitud del señor Lerroux

En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde de unos rumores circulados en Barcelona, según los cuales el señor Lerroux había desistido de marchar á dicha capital y había renunciado á la jefatura del partido radical.

El señor Martínez Barrio desmintió los rumores, diciendo que el señor Lerroux había aplazado el viaje, *de acuerdo con el Comité del partido, con objeto de asistir á las sesiones de Cortes en que quedarán aprobados la reforma agraria y el Estatuto.*

La subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos.

Trató de la emisión de la Deuda de 400 millones para la construcción de escuelas, quedando aprobado el dictamen.

El subsecretario de Hacienda presentó una contraproposición en el sentido de conceder al Ayuntamiento de Madrid cinco millones de pesetas durante diez años, sin el carácter de subvención indefinida, como solicitaba el señor Rico.

La proposición de este último fué rechazada. Votaron á favor los señores Torres Campañá, Villanueva y Fanjul. Quedó aceptada la propuesta del señor Vergara.

Al conocerse el resultado por los diputados madrileños, produjoles gran contrariedad, estimando que la forma en que estaba redactada la propuesta era inadmisible, ya que se le quitaba el carácter de subvención.

La continuación de los ferrocarriles

Convocados por el señor Fábregas, se reunieron los diputados de las provincias á quienes interesa la continuación de los ferrocarriles que actualmente se hallan en construcción.

Se aprobó una propuesta del señor Gómez Ossorio para que se nombre una Subcomisión que interese del Gobierno la continuación de las obras y en los años sucesivos con más ó menos lentitud, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Un voto particular del señor Pita Romero

El señor Pita Romero ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de Justicia relativo al desahucio de fincas rústicas, cuya renta no exceda de 1.500 pesetas.

Pidiendo la libertad de un compañero

Una Comisión formada por varios diputados que son también catedráticos ha visitado al ministro de Instrucción Pública para interesarle que sea puesto en libertad el catedrático de la Universidad de Salamanca *don Teodoro Andrés Marcos, detenido por supuesta complicidad en la evasión del señor Batalla.*

El sumario por la evasión de capitales

Madrid 7.—El juez encargado de la instrucción el sumario por la evasión de capitales al extranjero ha practicado hoy varias diligencias. Una de ellas consistió en recibirle declaración, en lo que se invirtió una hora, al súbdito francés M. Antoine Landaire, director de una Sociedad de seguros.

También se ha ordenado la busca y captura del ex cónsul de Grecia en Valencia don Enrique Albar, súbdito francés, procesado en esta causa.

De regreso á Madrid el Presidente de la República es objeto á su paso por Córdoba de un delirante recibimiento

Córdoba 7. — Puede decirse que el pueblo de Córdoba, en masa, ha tributado un recibimiento magnífico, inenarrable, á don Niceto Alcalá Zamora.

A las seis y media de la tarde, el Presidente de la República, con el séquito, hizo su entrada triunfal entre vítores y aclamaciones, que se repitieron en todo el trayecto y que culminaron al llegar al Ayuntamiento.

Rindió honores á la llegada del Presidente el regimiento de Artillería.

El señor Alcalá Zamora desde el balcón principal del Ayuntamiento dirigió la palabra á la multitud allí congregada, haciendo patente su gratitud por el grandioso recibimiento que se le había tributado.

Dijo que los republicanos tienen conciencia del tiempo en que viven y de lo que significa la soberanía nacional para no dejarse arrebatar la República.

Ensordecedora ovación acogió las palabras del Presidente.

Acto seguido se celebró una brillantísima recepción, en la que además del elemento oficial tuvieron nutridísima representación todas las clases sociales.

Después el Presidente se dirigió á la plaza de Colón para asistir á la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social de los ferroviarios.

En la plaza se había congregado enorme multitud que no cesaba de vitorear entusiásticamente.

Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Asociación Nacional Ferroviaria y el ministro de Obras Públicas, siendo todos aclamados.

Se pidió al señor Prieto que no se paralice el tráfico del ferrocarril de Sevilla, Alcalá y Carmona, y el ministro contestó que si se llegaba á tal suspensión, se comprometía á que los obreros y agentes que en el mismo trabajan no se quedaran sin comer.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora hizo un breve discurso, como todos los suyos, elocuentísimo.

De allí, el señor Alcalá Zamora y su séquito marcharon al Círculo de la Amistad, celebrándose un banquete, que resultó brillantísimo por el número y la calidad social de los comensales.

A las doce de la noche marchó el Presidente á la estación para tomar el expreso que lo conduce á Madrid, haciéndosele una despedida delirante.

MADRID

EL MINISTRO DE HACIENDA RECTIFICA UNA NOTICIA DE «EL SOCIALISTA»

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha rectificado la noticia dada por el diario «El Socialista», según el cual iban á quedar cesantes varios funcionarios de la Dirección de Propiedades.

Dijo que los funcionarios á los que puede alcanzar la sanción, pertenecen á las oficinas del Patrimonio.

UN HOMENAJE ANTE LA TUMBA DEL PRESIDENTE DE LA PRIMERA REPUBLICA

Madrid 7.—A las seis de la tarde, ante la tumba de Castelar, en la Sacramental de San Isidro, se ha celebrado un sencillo homenaje á la memoria del Presidente de la primera República.

Una Comisión del Ateneo, con su presidente, el señor Valle Inclán, se congregó ante la tumba del ilustre patricio. El señor Valle Inclán pronunció un elocuente discurso, elogiando su obra.

Después depositaron ramos de flores.

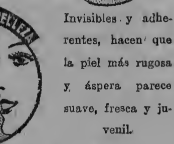
UNA MUJER
Los Descubrió
1.000 MUJERES
Los Probaron
4 MILLONES 1|2
De Mujeres Los Usan Ahora



Solamente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen espuma de crema mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.



Resisten al sol, al viento ó al sudor bailando.



Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.



Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y dénse cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente á su tez

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Estucho de Belleza de Lujo, conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa para la mañana. Se debe mandar peseta 1,20 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros á Productos T. K., Sección 4-P. Vía Diagonal, 388. Barcelona



DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A. Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas á los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo á J. Redfern (Dep. 83, C.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

De ocasión compro máquina exprés, molino café, balanza, otros enseres para bar. Ofrecer Sierpes, 73.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.

Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal. Razón, Oriente, 89.

Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.

Piso principal, siete habitaciones, 135 pesetas, Rodrigo Caro, 17. Informarán portería.

Almacenes. Santa Clara 42, desde 2 pesetas.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias. Betis, 27.

Habitación amueblada, derecho cocina. Teodosio, 73, principal.

Arriéndanse almacenes propios negocios aceites ó granos y hermosos pisos muy ventilados. Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Arriendo Flandes, 4, 55 duros.

Principal cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Oficina, Rosario, 7.

Pisos, 125 pesetas. Don Fadrique, 13.

Pisos, 105, 120. Torres 14.

Alquilo piso, Crédito, 2, 50 pesetas.

Arriéndase accesoria. Pizarro, 7.

San Jerónimo, vivienda, puede verse, llave Felipe, albañil

Piso ó habitación amueblada. Santa Clara, 30.

VENTAS

Azulejos 20 x 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Por dejación negocio, realizamos maderas, maquinaria, ruedas, etc. Taller carros Morales. — Antonia Díaz, 14.

Ciclistas — Liquidamos nuestro stok de goma. Cubiertas, a 7'50; cámaras, a 2'35. «El Turista», Trajano, 14.

Maquinaria eléctrica de ocasión. Compra-venta, Jesús Pardo. Jamerdana, 4.

Cuadros óleo, grabados antiguos, muebles, máquina escribir. Reinoso, 8.

Véndense solares casas desde 5.000 á 35.000 pesetas, facilidades. Quintana, 5, 6 á 8. Sr. Jiménez.

Ausencia véndese dormitorio, aparador, camas, ropero, piano Alameda Hércules, 41.

Véndese automóvil Citroen barato. José Peña, Morón.

Motores Diesel Schlutter. Los más modernos y económicos. El Material Industrial, Compañía Anónima, Fernández y González, 18. Apartado 180. Sevilla.

Labradores: Véndense 15 galeras con estacas y red seminuevas, á 300, 350 y 400 pesetas cada una; un diferencial nuevo en 200 pesetas. Razón, Regina, 2. José Sosa.

Por ausencia se hace amoneda muebles Europa, 5.

Vendo Fiat 503, cinco plazas. Teléf. 32.623

Máquina Singer, bobina central, cuatro gavetas. Azafrán, 39.

Registradora National. Véndese barata. Cuna, 52.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Motocicletas de ocasión le ofrece á usted «El Turista» Tarjano, 14.

Véndense portaje, herrajes. Betis, 27.

Oakland cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

El mejor surtido ruedas de goma para todos usos. Bicicletas Galgo desde 200 ptas. Aparatos radio Philips, Telefunken, Atwater-Kent á plazos. Recambios Citroen. Neumáticos auto, grandes descuentos. Cochecitos cunas. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Ford Sedan dos puertas, perfecto estado. Puede verse de 2 á 3 Villa del Valle, calle 4, Nervión.

Ventiladores techo, mesa, aspirapolvo, gran espejo. Conde Barajas, 2, derecha.

Pulpa de remolacha, pesetas once, saco de 40 kilos. En Sevilla, Levíes, 15. Teléfono 24.481.

¡Propietarios! ¡Contratistas! Azulejos blancos, 20 x 20, desde 25 céntimos Francisco Alonso, Goles, 56, y Arjona, 9. Teléfonos 24.108 y 27.565.

Se vende un burro. Puede verse Feria, 160.

Se vende camión Federal tres toneladas, matrícula 13.426. Imagen, 10.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio Venéreo-sifilítico. Análisis de sangre, finosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

Ofrécese ama de cría primeriza, joven, 24 años. Feria, 16.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación paivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Guardias de Asalto. Arreglo documentación para ingreso en dicho Cuerpo con motivo del aumento hasta 16.000. Informes y trámites, Pavía, 16, segundo piso, derecha. Sevilla.

Por ausencia traspaso casa. Mosqueta, 3.

Se traspasa lechería, panadería, por no poderla atender Razón, Hurtado, Jabugo número 14.

Extranjero formal, prudente, intimaría, ayudaría señorita profesional, absténganse. Escribid Registro 618, Lista Correos.

Se hacen todas clases de copias á máquina. Rivero, 7, piso segundo.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Teléf. 25.385.

Barberías económicas. (Carpio). Tarifa.

Ama cría primeriza, 22 años, Cerro Aguila, Santa Bárbara número 459.

Traspaso casa diario, pequeña, céntrica, poca renta. Razón, Barbería económica, Tarifa, 10.

DEMANDAS

Se necesita aprendiza. Francos, 28, corsetería.

Señora desea habitación vacía, exterior. Razón, Café Kikle, plaza del Salvador, 15.

Caballero formal desea pensión en casa seria, poca familia, como único huésped ó con otro, sitio inmediato Ayuntamiento. Dirigirse Sáenz, Temprado, 8.

Desea vivienda proximidades Pascual Gayangos, unas sesenta pesetas. Dirigirse Sánchez Luna. Caja Reclutas.

Se necesita ondulador. Feria, 57.

Señorita educación esmerada y buena presentación para venta á particulares se necesita. Presentarse de 11 á 12. Hotel Francia.

HUESPEDES

Se admiten huéspedes para dormir. Razón, Plaza Nueva, puesto aguas frente kiosco.

Habitación exterior amueblada, precio módico. Mosqueta, 3.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensiones, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Gaditana.

Particular desea un huésped. San Vicente, 69.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Particular cede habitación amueblada ó pensión, único. Informarán Sierpes, 92, óptico.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.





Los tiempos modernos necesitan procedimientos modernos
razón por la cual todos los
HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construidos con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar á los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por eso, HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decídase de una vez y para siempre á terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo á nuestra consulta, que á nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN SEVILLA.—Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: SEVILLA, el VIERNES 9 Sept. en el Hotel Simón, de nueve mañana á siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: UTRERA el JUEVES 8 Sept. Hotel León de Oro. HUELVA el SABADO 10 Sept. Hotel Internacional:

CASA CENTRAL.—Gabinete Ortopédico «HERNIUS». «Salvación del Herniado». Aragón, 277, entlo 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono 76.850.—BARCELONA

He aquí un específico que cura las enfermedades del estómago é intestinos, por muy antiguas y rebeldes que sean.

DIGESTONA CHORRO
CAJA Ptas 3,50

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén, 11. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

CASA PAULINO
Peluquería de Señoras

Permanente completa garantizada y á gusto de la cliente, 12 pesetas. Martín Villa, 7.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales á Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y 4'30 tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5'30.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lusiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6 Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 132. Aduana, 19. Sevilla.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Casal
AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

Oficinas: Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono 23.300.

Salidas de Sevilla: 7'30, 10'30, 12'30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12'30 mañana; 1'30, 3, 6 y 6'30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla, 12 y 7 tarde y 9'45 noche.

Salidas de Utrera, 8 mañana, 1'45 y 8'15 tarde.

Línea de la Sierra

Salidas de Sevilla, 8 mañana y 5'15 tarde.

Salida de Rosal, 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9'45.

Salida de Cortegana, 4'15 tarde, para llegar á Sevilla á las 9 noche.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Oficinas: Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla
AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera, número 7. Teléfono 25.479.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 1/2 mañana y 3 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Algeciras - Sevilla
VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salida de Sevilla, á las 7.

Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

¡¡NUMANCIA!!
EL SOMMIER NACIONAL

En todas las regiones de España hay personas que conocen esta maravilla moderna: antes de comprar otro pida referencias

ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 1**

CAROLINA INVERNIZIO

LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

PROLOGO

REPRESALIAS

Despuntaba el alba del 20 de Diciembre de 19... Trieste, la bella ciudad ajena al entusiasmo patriótico de la tierra redimida, despertaba envuelta en nieblas. Aquel amanecer era tristísimo; no se recordaba otro tan melancólico desde que Guglielmo Oberdan, el desterrado pálido y silencioso que acariciaba en su mente el noble sueño de la redención de su patria y que por ella subió al patíbulo, después de haber soportado las más atroces torturas por parte de los austriacos, exclamando al entregar su hermosa testa al verdugo:

—Muero contento, porque espero que mi muerte servirá para precipitar la unión de mi querida Trieste á la madre patria. ¡Viva Trieste libre! ¡Viva Italia!

Todos los años los italianos de Trieste desfilaban conmovidos por el lugar donde el mártir había dado la vida heroicamente, por amor de la patria.

La tiranía austriaca no podía ahogar el sentimiento y los instintos generosos de aquel pueblo. Así, en este amanecer gris y frío, una multitud reverente, por el barrio de Citta Vecchia, próximo al de San Justo, se dirigía silenciosa al lugar del martirio, llevando una bandera tricolor, cuando de pronto sin haber precedido ninguna provocación, una nube de gendarmes austriacos se precipitó sobre aquella turba inerme, con los sables en la mano y los fusiles pronto á disparar, repartiendo golpes á diestro y siniestro y ocasionando numerosas víctimas.

Un italiano, llamado Roberto Prandi, viendo á un gendarme golpear con la culata del fúsil á una pobre vieja que cayó al suelo con el cráneo abierto, sintió tal indignación que sacó su pistola é hizo fuego sobre el agresor, mientras gritaba:

—¡Muerte á los bellacos! ¡Fuera los invasores! ¡Viva Italia!

El gendarme había caído como herido de un rayo, con un balazo en la cabeza.

Fué la señal de una horrenda refriego. Los golpes se sucedían á los golpes; la calle se llenó en breve de muertos y heridos, entre los que se encontraba Roberto Prandi, que había sido alcanzado por una bala.

Algunos amigos, aprovechando la confusión y la niebla, recogieron al herido y en una carreta, cubriéndolo con algunos sacos vacíos, lo transportaron á su casa.

El ferviente patriota era profesor de lenguas, redactor y corresponsal de periódicos italianos. Nacido en Trieste, de padres italianos, se había educado en el odio á los invasores de su patria.

En el barrio de San Justo, donde más que en otro alguno palpitaba el corazón italiano, Roberto Prandi era idolatrado.

Sus padres habían muerto, más él tenía esposa y una hija de catorce años á la que dedicaba todo su cariño. La esposa padecía una incurable enfermedad cardíaca. El médico, sin embargo, había asegurado que podría vivir largo tiempo, cuidando mucho de que no sufriese ninguna fuerte emoción.

Roberto y su hija Teresa, que á los catorce año era ya una mujer con el carácter ardiente y apasionado de su padre, procuraban, por todos los medios, seguir las prescripciones del médico y se desvelaban por evitar á la pobre enferma cualquier emoción que pudiera serle funesta.

Aquella mañana, aunque Roberto había procurado no hacer ruido al levantarse y no encendió la luz, su mujer lo sintió.

Ella sufría alguna fatiga y se incorporó sobre los almohadones.

—¿Qué haces, Roberto?—preguntó—. ¿Te levantas?

—Sí, Lidia—repuso dulcemente el marido—; debo terminar un artículo que verá la luz pública hoy mismo en el «Piccolo». Pero tú duerme ahora, amor mío.

—No puedo—murmuró Lidia—; sufro la acostumbrada fatiga.

Roberto, que se había apresurado á encender la luz, vió, en efecto, que su esposa estaba pálida y afanosa.

Le dijo con dulzura:

—¡Pobre Lidia adorada, si yo pudiese quitarte tu mal...! Mas eso no es nada, no te preocupes; te prepararé la bebida y verás cómo desaparece la opresión.

Entre tanto había entrado en la alcoba la hija.

Vestía una ligera bata de color rosa, que hacía más angelical su belleza rubia, de una frescura incomparable.

—He visto luz, os he oído hablar—dijo con acento suave—y vengo por si me necesitáis para algo.

—Quédate aquí haciendo compañía á tu madre—repuso Roberto, cambiando una rápida mirada con su hija—. Como sabes, yo debo terminar aquel artículo para el periódico, más no quiero dejarla sola.

—Ahora me siento mucho mejor—dijo Lidia con una dócil sonrisa—. Ve tú á escribir, Roberto; y tú, Teresa, vuelve al lecho: yo dormiré todavía.

—Me quedaré en esta butaca, mamá querida, y no te molestaré... Así papá estará más tranquilo.

—Teresa tiene razón—añadió Roberto, besando á su mujer en la frente—. Hasta luego, querida.

Y salió de la habitación cerrando cuidadosamente la puerta.

Después había salido de casa sin que su mujer sospechase el peligro á que iba á exponerse.

Teresa, al contrario, sabía muy bien la peregrinación que debía hacer su padre, y sufría no pudiendo ir ella también.

Roberto Prandi la había educado en el odio contra los austriacos y en el amor á la patria.

Teresa recordaba la frase pronunciada por su padre más de una vez, refiriéndose á Guglielmo Oberdan, á quien ella admiraba.

—Es preciso vengarle. El martirio de Oberdan no puede quedar estéril.

El tiempo pasaba.

Una leve luz matinal comenzaba á iluminar la alcoba y á delinear los objetos.

Teresa, acometida de un temblor de frío, se alzó de la poltrona y se acostó en el lecho.

Su madre dormía tranquilamente. Su padre regresaría de cierto, antes que ella se desvelase.

Pasaron algunos minutos, cuando la joven oyó el rumor de una carreta que se paró á la puerta de la casa, y el murmullo de varias voces.

Quiso abrir la ventana de la alcoba, más el temor de despertar á su madre la contuvo.

El murmullo de voces continuó, y fué seguido de un rumor sordo de pasos en la escalera.

Sin saber por qué, Teresa se sobresaltó y salió cautamente de la alcoba, cerrando la puerta tras sí. Aún no había llegado á la antecámara cuando llamaron á la puerta.

Asustada se apresuró á abrir.

¡Horrible visión!

Algunos hombres que ella conocía de vista, traían á su padre cubierto de sangre, con los ojos cerrados, lívido como un cadáver. Pero no estaba muerto, porque lanzaba una especie de gemido.

—Pronto, pronto—dijo una voz de hombre—: llevémoslo á su lecho. Vive todavía. Quizás podamos salvarlo.

Teresa, sobreponiéndose á su dolor, exclamó:

AÑO XXXII NUM. 11.955 JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 7 Septiembre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	31,8
Mínima	18,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
La Natividad de Nuestra Señora.
JUBILEO.—RR. de los Reyes

El homenaje tributado en Madrid al alcalde de Sevilla, Sr. La Bandera

Detalles informativos ampliando lo publicado en la edición anterior

La presidencia de la mesa

La presidencia de la mesa fué ocupada por el alcalde de Sevilla, que tenía á su derecha á Carmen de Burgos (Colombine), Clara Campoamor, Martínez Barrio, Vega de la Iglesia, Fernández Navarro y Vidarte, éste en representación de la Mesa de las Cortes, y Tato Amat.

Lectura de adhesiones y ofrecimiento del banquete

Antes de comenzar los brindis, el señor Tato Amat dió lectura á las adhesiones recibidas, entre las que figuran las del presidente del Consejo señor Azaña; la del ministro y subsecretario de Gobernación, director de Administración y la del pueblo de Vallecas, del que figura una Comisión en el banquete que regaló un diploma al alcalde de Sevilla con el nombramiento de presidente honorario de los republicanos radicales de Vallecas.

Seguidamente el señor Tato Amat ofrece el homenaje; pero dice que al hacerlo no puede dejar en olvido los nombres de los señores Fernández Navarro y Menéndez, que están allí presentes.

Carmen de Burgos : : :

Habla á continuación Carmen de Burgos (Colombine), que lo hace en nombre de la Asociación Los Amigos de Riego.

Dice que el homenaje al alcalde de Sevilla lo tenían ya en proyecto antes del movimiento de Sanjurjo, para pagar la acogida cariñosa que hizo á los Amigos de Riego cuando éstos fueron á Sevilla.

Cree que ni la nación ni la República olvidarán nunca lo hecho á favor de ésta por el señor La Bandera.

Recuerda que hoy es la fecha del primer centenario del nacimiento de Castelar, que fué el primero que propugnó por la separación de la Iglesia y el Estado, que ya casi, casi tenemos. También—dice—la República ha abolido del Código la pena de muerte, dando la sensación de que no le es necesaria la sangre enemiga para consolidarse.

Ha hecho más—continúa diciendo—en un año la República que en cincuenta la monarquía.

Habla de las mujeres que lucen sobre el pecho cruces y banderas monárquicas, y dice que la culpa no es de ellas, sino de los hombres, porque *supone que en cada casa hay un hombre.*

Termina diciendo que todos deben seguir el ejemplo dado por el señor La Bandera para honra de España y de la República.

Unas palabras de don Pedro Rico : : : : : : : :

A petición del público que se da cuenta de la concurrencia al acto del alcalde de Madrid, éste usa de la palabra para decir que al hablar no se abroga la representación del Ayuntamiento, que no había sido invitado oficialmente al acto, y que sólo lo hace como amigo, compañero y correligionario, pero no como alcalde de Madrid.

Se adhiere, pues, personalmente al acto.

(Se promueve con este motivo un pequeño incidente, dándose vivas al alcalde de Sevilla por algunas personas que dicen que la política no debe mezclarse en un acto organizado en honor de un hombre que había sabido defender el régimen.)

Acertada intervención del señor Casas : : : : :

Con un poco de revuelo levántase á hablar el presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas.

Comenzó diciendo que el alcalde, señor Fernández de la Bandera, tenía las simpatías de toda Sevilla y que el Comité organizador había tenido únicamente un olvido, puesto que el señor Rico tenía su puesto reservado en la presidencia.

Asistimos—añade—á este acto dos concejales socialistas del Municipio sevillano no sólo como adhesión á los hechos realizados por el señor La Bandera durante el movimiento sedicioso, sino como demostración de confianza á la labor que viene realizando, labor ímproba y de gran envergadura, pues cuando la ciudad de Sevilla estaba en difícil situación, su alcalde supo imponer su autoridad republicana y más todavía cuando el movimiento, que sin el apoyo del Gobierno supo defender heroicamente el régimen y la República.

Además, señores, vive Sevilla hoy los peores días de su vida colectiva.

Nuestro alcalde se prestó á salvar, mejor dicho, á que el Gobierno salvara el déficit de la Exposición, de esa Exposición que se hizo á costa del pueblo de Sevilla para mejora de los demás y envidia del mundo, y es hora hoy de que este homenaje no sea flor de un día, sino que precisa que el Gobierno le preste la debida atención á estas peticiones que le hace un pueblo y que son justas, urgentes y necesarias, porque Sevilla si un día fué la ciudad de la Gracia, hoy es la ciudad de la tragedia republicana.

Si en todos los Ayuntamientos—dice—fuese la unión de republicanos y socialistas tan fraternal como lo es en el de Sevilla, la labor sería enorme y de gran trascendencia para la República.

Palabras del señor Vidarte

El señor Vidarte habla en nombre del presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Dice que en el alcalde de Sevilla, sobre el hombre que ha roto con su *ejemplo toda una generación de los* vasayos en España, ha venido á demostrar que no se imponen á los movimientos, sean cuales fueren, si no se siente hondamente el republicanismo.

No es, pues, el acto de hoy de un partido, sino simplemente un homenaje nacional y de adhesión al señor La Bandera. No es tampoco un homenaje al héroe, porque si heroísmo tuvo el alcalde de Sevilla, heroísmo también lo tuvo el señor Menéndez.

Aquí nos hemos reunido unos hombres de espíritu sinceramente republicano que coincidimos fraternalmente; nos hemos reunido los que hemos peleado antes del 14 de Abril y los que unidos también volveremos á luchar y seguiremos luchando mucho tiempo porque la República se consolide.

Yo quiero que este acto no sea el final. Es necesario que cada día permanezcamos más unidos republicanos y socialistas; pero unidos estrechamente por la República y por España.

El señor Vega de la Iglesia

Habla á continuación el señor Vega de la Iglesia, presidente de la Junta radical de Madrid.

Comienza su discurso haciendo una apología histórica de Sevilla, y á continuación, en nombre de los republicanos y los socialistas, dice que espera que al alcalde de Sevilla le sea concedida la Encomienda de la Orden de la República.

El señor Martínez Barrio :

Comienza diciendo que su íntima amistad le impide hablar del acto realizado en honor del señor La Bandera, ni tampoco de su gestión personal, porque su amistad entrañable al mismo podía poner en sus palabras algo que no quiere decir. Con respecto al acto de hoy no hará más que recordar aquello que dijo en los primeros momentos:

—Alcalde: Usted ha cumplido con su deber.

Nosotros hemos sacado de este homenaje de hoy una satisfacción porque se han adherido y rodeado al alcalde de Sevilla, con las personas de nuestro partido, las de otros, como ayer nos reunimos en derredor del director de Seguridad y del comandante Fernández Navarro. No tiene el acto fines políticos y en él se unen republicanos y socialistas de antes del 14 de Abril, como se unirán sin el menor titubeo siempre que se vea la República en peligro.

Entre los errores de psicología más destacados en el pasado día 10 de Agosto figuran el de habernos creído algo disidentes y el de afirmar que entre nosotros había diferencias de criterio. Es lógico que existan y hasta conveniente. También tuvieron el error de creer que íbamos á inmolar á la República en pro de nuestros enemigos.

A ellos les ha enseñado la Historia cómo por un golpe militar se puede triunfar. Y á nosotros la enseñanza de que España quiere, y no se dejará arrebatar por nadie, la República, que es Derecho y Libertad.

Aquí en derredor del señor La Bandera está agrupado lo más vivo de los republicanos y de los socialistas, y yo, en nombre de esas dos fuerzas, sostén de la República, digo: Habéis escrito una página sencilla, y nosotros, en el diario de nuestra vida, sabremos escribirla también.

Discurso del Alcalde de Sevilla

Al disponerse á usar de la palabra el alcalde de Sevilla, es objeto de ovaciones clamorosas.

Cuando se restablece el silencio, comienza diciendo:

No sé hablar, ni menos expresar con palabras lo que siente el corazón. Yo bien sé que este acto no es á la persona, sino al símbolo representativo.

El Ayuntamiento republicano de Sevilla, cuya representación municipal va unida á la del alcalde, me hizo sentir el 10 de Agosto como me manifesté y se manifestaron mis compañeros, y la Sevilla republicana pudo ver despreciado el prestigio en que iba envuelto un nombre, creyendo que tras él nos iríamos todos nosotros.

El alcalde es el símbolo de la ciudad y puedo decir en nombre de los republicanos y de los socialistas que supimos decir en la fecha ya mencionada que Sevilla no recibía órdenes ni indicaciones del Poder faccioso, que no se rendiría más que á las del Gobierno de la República, y que ante los cañones, cargados ó sin cargar, tenían que oir el grito de un hombre que no les temía, que los despreciaba. Y esto sucedía á las diez de la mañana, cuando se decía que el presidente del Consejo de ministros estaba preso y que el movimiento había triunfado en Barcelona, Granada, Valencia y otras capitales.

Yo no puedo interpretar este acto como un homenaje á mi persona, sino á Sevilla ciudadana, á la Sevilla republicana que en estos momentos represento.

A continuación da á todos las gracias en nombre de Sevilla y á la Comisión organizadora le pide mil perdones por tanto aplazamiento.

Terminó dando vivas á la República y á España.

El alcalde de Madrid : :

Nuevamente usa de la palabra el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, el cual lo hace para adherirse al homenaje en nombre del Ayuntamiento madrileño, porque—agrega—me han satisfecho las explicaciones de los anteriores oradores.

Termina diciendo que el Ayuntamiento de Madrid tiene afinidades de criterio con el de Sevilla, y como dos poblaciones hermanas deben abrazarse, estrechando los lazos de fraternidad entre ambos Municipios.

Termina su breve discurso con calurosos elogios para el alcalde, el Ayuntamiento y el pueblo de Sevilla.

La recepción del alcalde en el Centro del partido radical

Esta noche, en el local del partido radical, se ha celebrado la recepción del alcalde de Sevilla, señor La Bandera, que al llegar fué acogido con una clamorosa ovación.

El señor Vega de la Iglesia hizo la presentación del conferenciante en un elocuente discurso.

A continuación el señor La Bandera, visiblemente emocionado, mostró su gratitud por las atenciones que viene recibiendo y que acepta por el Ayuntamiento y por el pueblo de Sevilla, que todo lo merecen.

Hizo un elogio de los concejales de Sevilla, sin distinción de partidos políticos.

Añadió que ni el gobernador civil ni el militar se acordaron de que en Sevilla había un alcalde y que tuvo que enterarse de lo que ocurría por el pueblo.

Terminó diciendo que cuando visitó al gobernador, éste le dijo que no podía defender la ciudad ni había forma de hacerlo, y que él replicó que se marchaba al Ayuntamiento para defenderla con el pueblo.

Al terminar el señor La Bandera fué calurosamente ovacionado, así como cuando abandonó el Círculo, dándose muchos vivas á la República y á Sevilla republicana.

Derivaciones del fracasado complot

El fiscal de la República habla de los sumarios de Madrid y Sevilla

Madrid 7.—Los periodistas hablaron esta tarde con el fiscal general de la República en los pasillos del Congreso sobre los sumarios que se siguen por el fracasado movimiento en Madrid y Sevilla.

Respecto al de esta última capital, dijo que está para terminar, faltando sólo unirle algunos documentos. El de Madrid está también ultimándose.

—¿Serán pronto las vistas?

—No tan pronto por el gran número de folios de que constan. Han de estudiarlos la Sala, yo para ultimar la calificación y los defensores.

En el de Sevilla figuran 151 procesados y en el de Madrid pasan de un centenar. Por esta causa ha habido necesidad de transformarlos de sumarísimo en ordinarios.

—¿Cuándo serán las vistas?—insistió el periodista.

—El mes que viene, y durarán muchos días.

Los procesados por los sucesos de Madrid

El magistrado delegado de la Sala sexta, señor Iglesias del Portal, que instruye el sumario por los sucesos de Madrid, lleva las actuaciones muy adelantadas y se cree que en la semana próxima estará terminado.

La defensa del general Cavalcanti

El diputado agrario y general retirado señor Fanjul se ha hecho cargo de la defensa del general Cavalcanti, procesado por su participación en los sucesos de Madrid.

Gestionando la libertad del señor Luca de Tena

Una Comisión de la Asociación de la Prensa visitó en la cárcel al señor Luca de Tena.

Los comisionados marcharon después al ministerio de la Gobernación, donde se entrevistaron con el subsecretario, interesándole la pronta libertad del detenido, que lo fué solo por disposición gubernativa.

Las derivaciones del complot en el partido de Acción Popular

El complot monárquico va teniendo multitud de consecuencias. Una de las derivaciones ha repercutido en el partido de Acción Popular, donde se advierte, como consecuencia, la división del mismo en dos ramas.

Unos son partidarios de la jefatura del señor Goicoechea y otros de la del director de «El Debate», señor Herrera.

La primera es monárquica, y por tanto, francamente hostil al régimen.

Desde primeros de Agosto se ha acentuado la división, que no tardará en hacerse pública.

Al frente del nuevo partido, que se califica de republicano, y que surge como disidencia del de Acción Popular, figurará el señor Herrera.

La nueva tonalidad del partido se advertirá en «El Debate» cuando vuelva á reaparecer.

Anomalías administrativas en el Depósito de Remonta de Alcalá de Henares

A raíz del fracasado complot monárquico, algunos periódicos publicaron informaciones en las que daban á entender que se habían observado anomalías administrativas en el depósito de remonta de Alcalá de Henares.

Se decía que la Junta de adquisición había hecho compras que habían proporcionado pingües negocios á algunos de sus componentes, que en la actualidad se hayan procesados por su intervención en los sucesos.

Para aclarar lo que haya de cierto en el asunto, se ha designado al coronel del segundo de Zapadores don Salvador García Pruneda.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Interior 4 °/o	64,25
Amortizable 4 °/o .	00,00
» 5 °/o . .	00,00
Banco de España. .	510,00
Tabacos.	000,00
Francos.	48,80
» suizos . .	240,80
Libras.	43,40
Dólares.	12,40
Liras.	61,850

Provincias

LOS PRESOS SOCIALES INICIAN UN PLANTE

Valencia 7.—En las primeras horas de la noche los presos sociales que se encuentran en la Cárcel Modelo iniciaron un plante, pidiendo á gritos la ropa limpia.

El director del establecimiento reclamó el auxilio de las fuerzas de Asalto, que se presentaron seguidamente, restableciéndose la normalidad.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 7.—El gobernador civil ha dicho á los reporteros que había recibido la visita de tres oficiales de Telégrafos que fueron á protestar de las aseveraciones hechas en el periódico «Ahora», según las cuales estaban en combinación con los organizadores del complot.

Con respecto á los alarmistas, dijo que se anduviesen con cuidado, pues estaba dispuesto á que de su despacho pasaran á Villa Cisneros, sin más trámites ni requisitos. Repito que no pasa nada y que para que de ello, pudieran convencerse, los que lo dudarán, anoche dí un paseo á pie por Las Ramblas.

Continúan, no obstante estos optimismos las enérgicas precauciones de los pasados días, estando distribuídas las fuerzas en todos los barrios de la capital en los lugares estratégicos y están asimismo vigiladas las carreteras y puntos de acceso á la capital. Se han practicado registros domiciliarios sin resultado.

También se difundió el rumor de que la Aviación del Aeródromo del Prat, hallábase de acuerdo con los organizadores del complot.

Tan pronto como los oficiales de la Aeronáutica se enteraron del rumor, se apresuraron á visitar á las autoridades, para quitar verosimilitud á tan absurda especie.

Se han practicado registros domiciliarios en San Clemente y en la calle Vila, domicilio de militares retirados. Los registros resultaron infructuosos.

Esta madrugada marchó á un pueblo cercano á la capital el jefe de la brigada social, para realizar una importante diligencia, cuya trascendencia se ignora.

Los presos de la Cárcel Modelo han cesado en su actitud de la huelga del hambre.

LOS CONTRABANDISTAS QUE APRESARON AL MARINO DE LA ARRENDATARIA DE TABACOS, DETENIDOS

Palma de Mallorca 7.—Al llegar al puerto el vapor de la matrícula de Francia, «Gemilla», han sido detenidos Germán Roca y Roca, Pedro Giner Llorente y Modesto González Prieto, tripulantes del barco contrabandista «Bartolomé», en el que hace tres meses fué secuestrado y llevado á Argel, el marino de la Arrendataria de Tabacos, que pasó á bordo del mismo, para comprobar si llevaban contrabando.

Los detenidos han quedado á disposición del juez correspondiente.

En cuarta plana continúa la información telefónica

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Quedan aprobados los proyectos de ley sobre jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular y el de fijación del destino que haya de darse á los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, sosteniendo en este último un interesante diálogo los Sres. Ossorio y Gallardo y Azaña

Después se reanudó el debate sobre el Estatuto de Cataluña por el artículo 18

Madrid 7.—A las cuatro declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Se entra seguidamente en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

La jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular : : : :

Continúa el debate sobre el proyecto de ley referente á la jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular.

Interviene el señor Jaén, quien se muestra de acuerdo en reconocer la necesidad de republicanizar la administración pública.

Se ocupa de otros varios extremos, á los que contesta el ministro de Estado.

Intervención del señor Zulueta : : : : : : : :

El ministro de Estado, al contestar al señor Jaén, manifiesta que no hay inconveniente formal para que España nombre un embajador en el Vaticano.

En cuanto al reconocimiento oficial de la República de los Soviets, tampoco se opone á ella ninguna cuestión de principio. Es cuestión que el Gobierno ha estudiado repetidas veces. Lo que ocurre, es que se trata de una cuestión de oportunidad, y el momento preciso para tal reconocimiento no se ha presentado todavía.

Se aprueba la ley : : : :

Terminada la discusión de la totalidad, se aprueba todo el articulado después de intervenir los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Pérez Madrigal y otros diputados, contestando á sus observaciones por la Comisión, el señor Hurtado.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda, pidiendo que se incorpore al proyecto una base adicional encaminada á que los funcionarios de cualquier categoría que se encuentran en situación hayan solicitado ó soliciten pasar al servicio activo, sean atendidos en su petición.

El señor Hurtado se opuso en nombre de la Comisión, y la enmienda del señor Royo Villanova quedó rechazada.

El destino de los bienes de la Compañía de Jesús : :

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley relativo á la fijación del destino que haya de darse á los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

El señor Casanueva defiende un voto particular sobre la totalidad.

Le contesta el señor Acuña, por la Comisión, y el señor Casanueva, después de rectificar, retira el voto.

Aceptación de una enmienda : : : : : : : :

Comienza la discusión del articulado.

La Comisión acepta una enmienda del señor Ayguadé al artículo primero y queda éste aprobado.

El señor Ayerta defiende un voto particular al artículo segundo.

Por la Comisión, el señor Boltaña lo rechaza, y su autor retira el voto.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo : : : :

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda casi análoga al voto particular del señor Casanueva.

Es preciso tener en cuenta — dice — que muchos de los bienes que se han de expropiar no son de los jesuítas.

El señor Azaña, interrumpiéndole: Es evidente; por eso precisamente hay que expropiarlos. (Risas).

Continúa el señor Ossorio argumentando en favor de su enmienda.

Yo, señores del Gobierno — afirma—, que no estoy conforme con vuestra política religiosa, os hago la justicia de reconocer que no habéis atado la conciencia; pero sí he de deciros, que con este proyecto os ponéis en una situación muy difícil.

Mañana habrá un tribunal de garantías constitucionales y á él habrán de recurrir quienes se sientan perjudicados por las resoluciones del Gobierno.

Hace protestas de que no hace la defensa de los jesuítas.

Afirma que entre los bienes que van á ser expropiados hay unos que pertenecen á una mitra desde el siglo XVI.

Se extiende en otras consideraciones, y termina diciendo: No agrandéis más el ambiente en que se desenvuelven los enemigos del régimen. Si se trata de expropiar á los jesuítas, bien está; pero no ataquéis el sentimiento católico que ésto es muy peligroso en un ambiente de libertad.

Contestación del señor Azaña

Le contesta el presidente del Consejo.

Comienza diciendo que interviene en el debate atendiendo al requerimiento que le ha hecho el señor Ossorio y Gallardo, negando desde luego que tuviera con éste ayer desatención alguna.

Yo creo—dice—que éste es un pleito político, porque entiendo que las Cortes no podrán votar ni ésta ni otra ley cualquiera, á no ser por una cuestión política, porque la técnica en estas cosas no hace sino servir á la política.

El señor Ossorio y Gallardo—continúa diciendo—ha querido establecer una diferencia que no existe entre mis proyectos y mis escritos literarios y yo he de decir al señor Ossorio que lo que me ha preocupado siempre es evitar que ningún español se encuentre en la situación en que yo me hallé en los jardines del Escorial.

Nosotros estamos cumpliendo un precepto constitucional y al cumplimiento de estos preceptos nos hemos ajustado siempre. Cumplir con un precepto constitucional es lo que el Gobierno hace al presentar á las Cortes este proyecto, lo mismo que cuando antes dictara el decreto de incautación, porque nosotros preferimos incautarnos y luego dar el destino requerido á lo incautado, porque el hecho es, señores diputados, que la incautación es sólo para empezar. (Risas).

Desde luego es cierto que desde hace cincuenta años hay edificios y conventos propiedad de particulares y eso es sin duda porque ya se pensaba en que era posible la incautación, lo que no veo es la necesidad de que el Gobierno diga que los edificios de que el Estado se incaute han de ser sólo destinados á centros docentes.

El Estado—agrega—no puede ni quiere sacar á subasta la construcción de edificios que puedan ser destinados á fines docentes, cuando puede disponer de otros, perfectamente acondicionados, para destinarlos á esos fines.

El Gobierno se atiene en materia religiosa á cumplir lo que preceptúa la Constitución, y el Gobierno tiene un programa á seguir, que no es otro que el de cumplir la Constitución y la ley, porque al no cumplirlas, dejarían de ser ley. (Aplausos).

Rectificaciones.—En la del señor Ossorio hay un amago de amenaza : : : : :

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo.

Insiste en que encuentra en las resoluciones del Gobierno muchas cosas bien y otras mal.

Afirma que él, que combatió la ley de disolución de la Compañía de Jesús, al ser ésta promulgada la acata.

Agrega que lo resuelto por la Constitución no es más que la disolución y la incautación, pero no lo que en el proyecto que se discute se dice.

Yo acepto—dice—que el Estado se incaute de los establecimientos docentes, pero tened cuidado (dirigiéndose al Gobierno) con esas escobas que manejan varios.

El señor Azaña: Pero es que la escoba, señor Ossorio, la tenemos ahora nosotros.

El señor Ossorio y Gallardo: Yo digo á su señoría que hace mal en incar la escoba, porque puede constituir un peligro y obligar á alguien á que como el señor Royo Villanova apure los resortes reglamentarios para oponerse á lo que se propone con el proyecto.

—No es exacto—continúa diciendo—que en la frialdad de una inscripción no resalte una espiritualidad.

Yo preguntaría al señor ministro de Instrucción Pública si por detrás del edificio del paseo de Martínez Campos no ve la espiritualidad de grandes y nobles anhelos.

Termina diciendo que hay que respetar el derecho que tienen los católicos á educar sus hijos en colegios religiosos.

Rectifica el presidente del Consejo, recordando al señor Ossorio y Gallardo las alarmas que le produjeron cuando se trató de cumplir el precepto constitucional, que luego vió acatado sin que se confirmasen sus temores.

Afirma que lo expropiación de los bienes de la Compañía de Jesús nada tiene que ver con el derecho de los católicos á la educación de sus hijos.

Tampoco es argumento el esgrimir el sentimiento católico, que no está en la conciencia nacional; pero sí afirma que el Gobierno y el Estado respetan todos los criterios y enseñanzas.

El señor Ossorio y Gallardo: Si su señoría asegura que los edificios que han de ser objeto de expropiación no han de ser destinados á otros fines que á los de convertirlos en Centros de enseñanza laica, yo retiraré mi enmienda.

El presidente de la Cámara: ¿Se toma en consideración la enmienda del señor Ossorio y Gallardo?

La Cámara la rechaza por unanimidad y queda el proyecto aprobado íntegramente.

El Estatuto de Cataluña

Se continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña por el artículo 18.

El señor Balbontín pide la palabra para defender una enmienda; pero plantea una cuestión previa pidiendo que se conceda el indulto á tres legionarios condenados á muerte en juicio sumarísimo.

El presidente de la Cámara le dice que no puede plantearse el asunto ni tomar estado parlamentario toda vez que la sentencia no es firme y aún la desconoce el Gobierno.

El señor Balbontín al defender su enmienda pide que se restablezca el primitivo dictamen, que ha sido modificado.

El señor Xirao le contesta por la Comisión y la enmienda es rechazada en votación ordinaria por abrumadora mayoría. Sólo votan en pro los señores Balbontín y Ayuso.

Al votar en contra los de la Esquerra catalana, el señor Balbontín les dice: Os votaron los obreros y ahora les negáis hasta el derecho de reunión. En las venideras elecciones no tendréis dos votos.

El señor Puig Ferrater le replica enérgica y violentamente.

El señor Iranzo defiende un voto particular que, después de contestarle la Comisión, retira.

El señor Royo Villanova retira un voto particular y defiende otro abogando por que las Cortes puedan reformar el Estatuto libremente con arreglo al párrafo primero del artículo décimoquinto de la Constitución.

La Comisión le contesta y la Cámara rechaza el voto.

Se retiran otros votos particulares y el señor López Goicoechea defiende otro muy brevemente pidiendo que se modifique el dictamen en la parte referente al artículo que se discute.

Interviene el señor Lluhí para defender el voto del señor López Goicoechea, y en nombre de la minoría catalana pide que se restablezca el primitivo dictamen.

Queda retirado el voto particular y se suspende el debate, levantándose la sesión para reanudarla á las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos diez comienza la sesión nocturna. Preside el señor Besteiro.

Se pone á discusión la base séptima, reformada.

La Comisión convierte en dictamen un voto particular del señor Feced proponiendo una base adicional entre la sexta y la séptima, que se refiere al inventario de los bienes que han de ser expropiados.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda á la primitiva base séptima, que luego retira.

Se pone á discusión un voto particular del señor Alvarez Mendizábal á la base octava.

El señor Balbontín consume un turno contra la base, dirigiendo duros ataques á los grandes terratenientes que son los que han contribuído en mucha parte al último movimiento monárquico que tanta sangre podía haber costado.

Se muestra partidario de que las tierras propiedad de los grandes terratenientes sean entregadas sin condiciones á los labradores y sin que el Estado dé un sólo céntimo de indemnización como fija el programa del partido social revolucionario.

Agrega que la Hacienda pública en crisis no puede ni debe dar dinero á los terratenientes, señoritos sin conciencia y bailarines de cabarets á los que se debe el último movimiento monárquico y de los que debe temer siempre el Gobierno, si además se les da dinero para enfrentarse con el poder constituído. Esta reforma que ahora se discute, traerá aparejada la revolución del pueblo campesino.

Termina diciendo que los socialistas y los republicanos están entregados á una plutocracia servil y adinerada y por ello no podrán traer nunca á España una reforma que sea beneficiosa. (Protestas. Entre el señor Balbontín y algunos socialistas se entabla un vivo diálogo).

El señor Canales le contesta brevemente.

El señor Feced da lectura á la nueva redacción de la base, á la que se añade un precepto jurídico estableciendo la concesión de una pensión alimenticia á aquellos que con motivo del régimen de expropiación queden sin propiedades y sin recursos económicos por no tener más ingresos que la renta de sus fincas.

Queda aprobada la base octava y se pone á discusión la duodécima.

(Continúa en la cuarta plana.)

AÑO XXXII NUM. 11.978

JUEVES 29 SEPTIEMBRE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PLUMADAS CORTAS

EL ESTATUTO ANDALUZ

Hora de los Estatutos. El de Vasconia y el de Galicia seguirán al de Cataluña. ¿Y Andalucía? En Andalucía vendría ni pintiparado. Si Cataluña y Vasconia lo encuadran perfectamente bien en su justo marco étnico y geográfico, el andaluz no se quedaría atrás. La región andaluza, verdaderamente, dispone de todo el empaque y del aire propio de ese rango político. De no temer á la inmodestia regional, hasta diríamos que Andalucía posee cualidades casi de Estado. Un mañana, tal vez algo remoto, lo dirá de modo convincente. ¿Acaso no va fraguándose para el porvenir ese imperio bético-mauritano sobre el que divagábamos otro día? Marruecos y Andalucía son dos regiones hermanas, cuyo abrazo fraternal ne logra separar la lámina de agua del Estrecho. Ni el abismo de la Historia, abierto por ocho siglos de cruentas guerras de razas. Superior á la Historia, la razón geográfica acaba por imponerse. El Estatuto ahora pudiera ser un escalón hacia aquel ideal. Ideal que no forjanlo los programas políticos ni necesita el tremolar de vistosas banderas al viento, sino que lentamente evoluciona y labora su obra. Un día esplende y ya nadie puede cerrar les ojos.

Pero dejemos á la vieja Tingitana. Tales posibilidades, de llegar, parecen remotas en el tiempo. Andalucía debe pensar en sí. Cuando el centralismo se eclipsa, cada región está en su derecho de capacitarse para el usufructo de una fecunda autonomía. El equilibrio político de la península, no parece estable sin un contrapeso meridional. Tres regiones con Estatuto autónomo por el Norte, exigen cierta equivalencia por el Sur. Vasconia, Cataluña y Galicia, descentralizadas, piden, naturalmente, al lado opuesto, una organización territorial análoga.

Llegará la hora en lo venidero de que el marco peninsular ibérico quede completo con la incorporación de Portugal. Dentro de un federalismo quintaesenciado y sereno caben todas estas aspiraciones. Lo que dificúltanlo son los recelos, las pequeñas miserias, el egoísta espíritu de aldea.

Castor.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Feria de Septiembre se denomina ahora; pero los sevillanos le siguen llamando de San Miguel.

Durante la mañana la feria no estuvo muy animada.

—¡Volver por la tarde!—nos decía el presidente de la Comisión de festejos, señor García de Leaniz, que está allí desde Abril.

—¡Volveremos, Fernando!

LO QUE ES LA FERIA

El exorno de la feria resulta muy lucido y artístico, dentro de las disponibilidades.

A la entrada del paseo principal, por la Avenida del Cid, se han dispuesto dos grupos de casetas para particulares, y en el lugar donde se levanta para la feria de Abril la caseta del Círculo Mercantil, se ha edificado una «caseta popular» de grandes dimensiones, cuya entrada es gratuita. En ella podrán descansar los feriantes que así lo deseen. Además, se organizarán bailes.

Siguen á los grupos de casetas de particulares dos largas hileras de las de turrones y juguetes, y á continuación se han dispuesto numerosas neverías y buñolerías.

La iluminación es extraordinaria, completando el exorno numerosísimas banderas y guirnaldas.

La banda municipal de música dará todas las tardes y noches brillantes conciertos.

Paralela á la calle central está la denominada del «Infierno» con «carrousell», vistas, tíos vivos, etc.

En el «infierno» se han desatado los diablos. Hay muchas más instalaciones que en Abril.

De las instalaciones nuevas señalamos la que reza así en su frontis: «Pabellón indio. — Los impenetrables misterios de la selva ecuatoriana con los indios jívaros. Revístase de valor y serenidad.»

No hemos tenido valor, la verdad. No están los tiempos para sustos.

Hay muchas instalaciones para emocionarse, cosa que deben vigilar los encargados de estas cosas.

Una obligada escena del rodeo, en las primeras horas de la mañana.

LA FERIA DE GANADOS

Hay dos ferias. La que está en el Prado es para divertirse. La del sector Sur es la feria de ganado, la de negocio.

Verdaderamente, en el Prado no cabe el ganado que hay en la amplia explanada del sector Sur.

En Sevilla no se puede decir lo que en los pueblos de que «el ganado tendrá pastos y abrevaderos abundantes».

El agua, pase; pero los animalitos se están comiendo los terrones. Los ganaderos, sabiendo esto, se han traido «provisiones» suficientes.

Hay en el sector Sur varios «hoteles ambulantes» y algunos fijos, donde se proveen de cosas de comer los servidores de los ganaderos y los tratantes.

En la sección de ganado asnal hay gran abundancia de faraónicos. Ellas, como siempre, se dedican á la práctica «mangancia»... ¡Tan chiquititos y va pidiendo!

Han entrado hoy en el ferial las siguientes cabezas de ganados:

Caballar	1.158
Mular	6.142
Asnal	1.705
Vacuno	458
Lanar	1.104
Cabrío	1.695
Cerda	18.305
Total	31.067

De transacciones y precios, no sabemos una palabra. El primer día no se hace más que tantear. Ya mañana se empiezan á cerrar los tratos.

Los gitanitos parece que han visto con bastante agrado la sustitución de la Guardia civil por guardias de Seguridad á caballo.

Adquiriendo el alimento lácteo para el desayuno.

UNA INTERVIÚ CON EL DUCE

El fascismo laborará por la paz

Antes que los armamentos, el desarme

París 28.—M. Mussolini ha hecho á un periodista francés las siguientes declaraciones:

«Yo creo que las cuestiones que nos dividen no son irresolubles. Evidentemente, el acuerdo del Adriático es importante y estimo que la alianza franco-yugoeslava no ha facilitado nuestras relaciones. Pero buscamos solamente lo que nos pueda unir. Sobre dos grandes problemas, los Gobiernos de Francia é Italia pueden estar de acuerdo. Respecto al problema de las deudas y de las reparaciones, siempre hemos pedido que fueran ligados, ó, más bien, que fueran eliminados de las preocupaciones internacionales y abolidos, lo que está conforme con la tesis de vuestro Gobierno.

Y sobre el asunto del desarme, si se quiere evitar el rearmamento de Alemania no hay más que una solución: la reducción concreta de los armamentos. Es la ley del tratado de Versalles la que ha fijado los de Alemania en proporción del desarme general.»

Hablando sobre lo dicho en un artículo por el general Balbo, muy severo para Francia, el Duce añadió:

«El general Balbo es un aviador, y, por lo tanto, él la defiende. Se comenta mi declaración en favor de la guerra. Es preciso disipar esta leyenda absurda. Yo soy un hombre de una entera buena fe. Lo que he escrito en la enciclopedia italiana es que el fascismo, fundándose en la experiencia del pasado, no puede creer en la paz perpetua. Pero entre el desarme y el armamento de las naciones, nosotros optamos por lo primero. Procuremos garantir la paz por los más años que sea posible, por cuarenta años, por cincuenta, por un siglo. En ello el fascismo empleará todas sus energías.»



II Congreso Internacional de Otorinolaringología. Después de la sesión inaugural los delegados de todas las naciones aparecen reunidos rodeando al Presidente de la República. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Sobre los actuales conflictos sociales.—Diecinueve patronos de Osuna multados.—En Alcalá de Guadaira han sido clausurados los Sindicatos y detenidos los principales dirigentes y perturbadores.—La Comisión reguladora del mercado de trigo.

El gobernador, señor Peña Novo, recibió varias Comisiones y visitas, entre éstas las del alcalde, señor La Bandera, y diputado á Cortes señor González Sicilia.

Al entrevistarse con los periodistas les manifestó que había impuesto la multa de 250 pesetas á diecinueve patronos de Osuna por incumplimiento de las órdenes del alcalde de dicha población sobre colocación de obreros y resistirse á cuanto se relaciona con el laboreo forzoso.

Con relación á otros conflictos sociales, nos informó el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Gastañada, que en el pueblo de Pilas se ha promovido un conflicto motivado por la intransigencia de los patrones que no cumplen las bases de trabajo aprobadas en el Gobierno civil, y en cambio envían á las faenas de recolección de aceitunas de verdeo á mujeres y niños, prescindiendo del censo obrero y de las demás órdenes de la Alcaldía.

Agregó que la noche anterior transcurrió sin novedad, y después y previa mediación del alcalde y demás autoridades, los obreros han vuelto al trabajo, reinando completa tranquilidad en la población.

En Carmona se declararon ayer en huelga unos tres mil obreros campesinos por desavenencias con los patronos en lo que se relaciona con las bases de trabajo para la recolección de aceitunas. La huelga se desarrolla con normalidad, reinando tranquilidad.

Dijo también el señor Gastañada que en Alcalá de Guadaira se ha procedido á la clausura de los Sindicatos y detención de los principales dirigentes y perturbadores, agregando que se estudia con gran diligencia el modo de solucionar el conflicto, que afecta á una gran parte de la población obrera y almacenistas y demás industriales de aceitunas.

También manifestó que en Morón el paro es muy intenso hasta tanto den comienzo las faenas agrícolas, que aún tardarán unos veinte días.

El alcalde de dicha población, por orden del gobernador, reunirá esta noche á los elementos patronales para buscarle solución al paro, esperando la autoridad gubernativa que los patronos presten una ayuda eficaz á este respecto.

En Puebla del Río se ha suscitado un conflicto entre patronos y obreros, relacionado con la recolección del arroz, y como no se han dictado bases para este año, se hará la faena con las que regían el anterior, siendo de esperar que el problema quede solucionado.

El alcalde de Villamanrique comunica que existen actualmente en dicha localidad trescientos obreros en paro forzoso, pues los patronos, hasta ahora, sólo dan ocupación á veinticinco ó treinta, y otros no admiten á ninguno.

También se preocupa el gobernador de la rápida solución de este problema y confía que la clase patronal, que ya había hecho ofrecimientos á este Gobierno civil, pondrá de su parte cuanto pueda para que el conflicto quede satisfactoriamente solucionado.

En Marchena, donde funciona con regularidad la Oficina de contratación, los patronos se resisten á sacar obreros del censo formado por el Ayuntamiento y al propio tiempo se niegan á cuanto se relaciona con el laboreo forzoso aducido por la Comisión de Policía rural, referente al desbaretillado de los olivos.

La huelga ilegal planteada en Arahal trajo como consecuencia la clausura de los Centros y detención de los principales perturbadores.

Nos informan que se ha restablecido la normalidad, sin que se hayan registrado coacciones ni violencias, y que muchos obreros han entrado al trabajo, comunicando el alcalde de dicha localidad que la huelga tiende á fracasar.

Finalmente, el señor Peña Novo hizo entrega á los informadores periodísticos de la siguiente nota relativa á la constitución de la Comisión reguladora del mercado de trigos:

«Ayer quedó constituida la Comisión provincial reguladora del mercado de trigos en la forma que determina el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 15 del actual y circular de la Subsecretaría del citado ministerio de 22 del expresado mes.

Fué acuerdo unánime de los señores que constituyen la citada Comisión hacer cumplir, tanto á las autoridades locales como á los señores secretarios de las Corporaciones respectivas, lo que se ordena en el repetido decreto, exigiéndoles la responsabilidad debida; así como á los señores agricultores propietarios del expresado cereal y compradores del mismo que contravengan lo dispuesto y muy particularmente en lo que se refiere á la inobservancia en los precios mínimum y máximum de tasa del mencionado cereal, aplicándoles las sanciones que determina la mencionada disposición.»

LAS COSAS QUE PASAN

Los randas miserables

De un puesto que en la calle Amor de Dios posee un pobre impedido ha hurtado un miserable un décimo del número 1.736, del sorteo actual.

¡A ver si le toca y lo gasta en botica!

Del atraco de ayer

Las diligencias relacionadas con el atraco de ayer á un cobrador de carnes en la calle San Esteban han pasado al Juzgado del Salvador.

Hurto de gallinas

Manuel Rodríguez Jiménez, que vive en Nervión, denuncia que de su domicilio le han hurtado pollos y gallinas por valor de 125 pesetas.

Este caso en Nervión no es nuevo.

Riña entre ellas

En la calle Santander se agarraron anoche de la permanente María Peralta Pérez, de 24 años, que vive en Crédito, 14, y Nieves García, danzarinas de un salón próximo.

Nieves le causó á María heridas en la frente, en la nariz y en el pecho.

Fué asistida en el Prado y Nieves detenida.

La proyectada Asamblea de las fuerzas vivas

El Alcalde facilita una relación de los compromisos que actualmente tiene contraídos la Corporación municipal y que heredó íntegramente de la administración realizada por los Ayuntamientos de la Dictadura

El alcalde, señor La Bandera, ha hecho á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Como en plazo muy breve se va á celebrar la Asamblea ciudadana que tiene en proyecto el Ayuntamiento para tratar de la situación económica del mismo y de los medios que hayan de proponerse al Gobierno para solventar esta situación, paréceme oportuno dar á la publicidad una relación de los compromisos que actualmente tiene contraídos la Corporación municipal y que heredó íntegramente de la administración realizada por los Ayuntamientos de la Dictadura, con objeto de que la opinión forme exacto juicio de dicho problema.

Y para ello hago entrega á la Prensa de los datos que se acompañan, libres de todo comentario:

En días sucesivos proporcionaré, con el mismo fin, otros pormenores relacionados con la actual administración municipal y que habrán de referirse á recaudaciones y pagos hechos por el actual Ayuntamiento.

EXPLICACION DEL CAPITULO 1.º, «OBLIGACIONES GENERALES», ARTICULO 3.º, «OPERACIONES DE CREDITO MUNICIPAL», DEL PRESUPUESTO ORDINARIO EN EJERCICIO

Deuda municipal emitida á favor de acreedores censualistas

Se crearon dos series de obligaciones, por valor nominal de 500 pesetas y 100 pesetas, por un total de 1.250.000 pesetas y con un interés del 4% anual, pagadero en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Se pusieron en circulación 2.080 láminas de la serie A, por valor nominal de 1.040.000 pesetas, y 169 láminas de la serie B, por un valor nominal de 16.900 pesetas.

El plazo de amortización de esta deuda es de 50 años, á contar desde 1909, por sorteos semestrales que se hacen en 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año.

En el día de la fecha se encuentran amortizadas 988 obligaciones de la serie A, que importan 494.000 pesetas, quedando en circulación 1.092 láminas, que importan 546.000 pesetas, cuyos cupones ascienden al trimestre á 5.460 pesetas, que se pagan en la Caja municipal. La serie B fué amortizada por la cuantía en que fué entregada, á cuyo efecto se hizo un sorteo extraordinario en 20 de Marzo de 1928 de la cantidad que restaba en circulación en aquella fecha.

Deuda municipal de Reforma de la Ciudad

Se pusieron en circulación 60.000 láminas por un valor nominal de 30.000.000 de pesetas y con un interés anual de 6%, pagadero por trimestres vencidos. Las suscripciones fueron avaladas casi en su totalidad por el Banco Hispano-Americano, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banco Internacional de Industria y Comercio.

El plazo de amortización de esta deuda es de un período máximo de 40 años, á contar desde 1920, mediante sorteo que se celebra en la segunda quincena del mes de Octubre, por series de diez obligaciones. En el año 1927 fueron hechos dos sorteos extraordinarios y en el año 1929 fueron inutilizados títulos de esta Deuda.

En el día de la fecha van amortizadas 5.820 obligaciones, que importan 2.910.000 pesetas, quedando en circulación 54.180 títulos, por un valor nominal de 27.090.000 pesetas, cuyos cupones importan al trimestre 406.350 pesetas, que se distribuyen enviando á Barcelona, mediante el oportuno libramiento, la parte correspondiente, librando también lo que corresponde al Banco Internacional de Industria y Comercio, ingresando en su cuenta de Tesorería lo que corresponde al Banco Hispano-Americano y pagándose el resto en la Caja municipal.

Deuda municipal de Aguas

Se pusieron en circulación 20.000 láminas, por un valor nominal de pesetas 10.000.000, con un interés anual de 6%, pagadero por trimestres vencidos, cuya deuda fué suscrita en su totalidad por el Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Estas obligaciones serán amortizadas á la par en un período máximo de 40 años, que comenzó á contarse desde el quinto de su emisión y empezó el año 1928. El sorteo es anual y se celebra el 1.º de Julio de cada año, formándose series de diez obligaciones.

En el día de la fecha van amortizadas 710 láminas por un valor de pesetas 355.000, quedando en circulación 19.290 obligaciones, que importan 9.645.000 pesetas, cuyos cupones ascienden al trimestre á 144.675 pesetas, que se envían mediante libramiento al Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Deuda municipal de Fincas y Parcelas

Se pusieron en circulación 5.000 obligaciones por valor 2.500.000 pesetas, con un interés anual de 5%, pagadero los días 10 del primer mes de cada trimestre.

Estas láminas serán amortizadas á la par en el plazo de 25 años, á contar desde 1916, mediante sorteos en los cinco primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año.

En el día de la fecha se han amortizado 2.114 obligaciones, que importan 1.057.000 pesetas, quedando en circulación 2.886 láminas, por un valor de 1.443.000 pesetas, cuyos cupones importan al trimestre 18.037'50 pesetas, que se pagan en la Caja municipal.

Deuda municipal de Resultas de ejercicios cerrados

Se crearon títulos de 500 pesetas en número de 6.000, por un importe de 3.000.000 de pesetas, con el interés anual de 5%, pagadero el día 6 del primer mes de cada trimestre. Se pusieron en circulación 5.922 obligaciones, por valor de 2.961.000 pesetas.

Estas láminas serán amortizadas en el plazo de 25 años, á contar desde 1920, mediante sorteos semestrales en la segunda decena de Junio y Diciembre de cada año.

En el día de la fecha van amortizadas 1.550 láminas, que importan 775.000 pesetas, quedando en circulación 4.372 obligaciones por un valor de 2.186.000 pesetas, cuyos cupones importan al trimestre 27.325 pesetas, que se pagan en la Caja municipal.

Préstamo con la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Se solicitó un préstamo de 40.000 pesetas para adquisición de la escuela en el Patronato de Casas Baratas en el barrio de San Sebastián, cuyo préstamo es amortizable en 20 años.

Se paga una anualidad de 3.209'73 pesetas en el mes de Marzo de cada año.

En el día de la fecha van pagadas cinco anualidades que importan pesetas 16.048'60, quedando por pagar quince anualidades, que ascienden á 48.145'80 pesetas.

Préstamo contratado con el Banco de Crédito Local de España

Se concertó con esta entidad bancaria una operación de crédito por 40.000.000 de pesetas, con un interés de 6'25% anual, amortizable en 50 años, á partir de 1.º de Enero de 1931, mediante el pago de anualidades de 2.626.757'31 pesetas cada una, correspondientes á capital, intereses, comisión y prorrata de gastos de emisión de «Cédulas de Crédito local».

Distribución del préstamo:

Para el presupuesto extraordinario de obras conexas á la Exposición Ibero-Americana, 25.000.000 de pesetas.

Para el presupuesto extraordinario de obras de mejoras de la ciudad, á cuenta de la primera anualidad figurada en la distribución de este presupuesto, 10.000.000 de pesetas.

Presupuesto sin ejecutar, con destino á la adquisición de un nuevo campo de ferias, 5.000.000 de pesetas.

Total, 40.000.000 de pesetas.

Del préstamo referido tiene tomadas á cuenta el Ayuntamiento en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Para atenciones del presupuesto de obras conexas á la Exposición, pesetas 23.250.982'98.

Para atenciones del presupuesto de obras de mejoras de la ciudad, pesetas 7.773.411'06.

Total, 31.024.394'04 pesetas.

Falta por percibir:

Para el presupuesto de obras conexas á la Exposición, 1.749.017'02 pesetas.

Para el presupuesto de obras de mejoras de la ciudad, 2.226.588'94 pesetas.

Para el presupuesto de adquisición de terrenos con destino á un nuevo campo de ferias, 5.000.000 de pesetas.

Total, 8.975.605'96 pesetas.

Suma de los totales, 40.000.000 de pesetas.

Los fondos que faltan percibir están en cuenta corriente en poder del Banco, siendo tres las cuentas que figuran abiertas: una, del préstamo para obras conexas, otra, del préstamo para obras de mejoras, y otra, especial, de los intereses, amortización, etc., á su favor, abonando el Banco al Ayuntamiento en las tres cuentas citadas el dos y medio por ciento del saldo que arrojan dichas cuentas en el final de cada trimestre.

Deuda municipal para gastos de la Exposición (prórroga de las leyes de 1914)

Con cargo al producto de los ingresos autorizados por estas leyes se emitieron 40.000 láminas, por un valor nominal de 20.000.000 de pesetas, al interés anual del 6%, pagadero por trimestres vencidos, cuya deuda se destinó á obras de la Exposición Ibero-Americana.

Estas obligaciones serán amortizadas á la par en un período máximo de ocho años, á partir de 1928, mediante sorteo que se celebra en la segunda quincena del mes de Diciembre de cada año. En el año 1927 se hicieron cuatro sorteos extraordinarios; en el año 1928, otro extraordinario; en el año 1929, otro extraordinario, y en el año actual, otro extraordinario también.

Figuran amortizadas en esta fecha 14.500 obligaciones, que importan pesetas 7.250.000, quedando en circulación 25.500 láminas, por un valor de 12.750.000 pesetas, cuyos cupones importan al trimestre 191.250 pesetas, que se ingresan en la cuenta de Tesorería, á favor del Banco Internacional de Industria y Comercio.

R E S U M E N

Denominación de las deudas	Importe de las láminas entregadas Pesetas	Importe de las láminas amortizadas Pesetas	Importe de las láminas en circulación Pesetas	Importe de los intereses de éstas últimas Pesetas
Censos	1.040.000,	494.000,	546.000,	21.840,
Reformas	30.000.000,	2.910.000,	27.090.000,	1.625.400,
Aguas	10.000.000,	355.000,	9.645.000,	578.700,
Fincas y Parcelas	2.500.000,	1.057.000,	1.443.000,	72.150,
Resultas	2.961.000,	775.000,	2.186.000,	109.300,
TOTALES	46.501.000,	5.591.000,	40.910.000,	2.407.390,

P R E S T A M O S

Entidad prestataria	Cuantía del préstamo Pesetas	Importe de las anualidades de amortización Pesetas	Importe de las anualidades pagadas Pesetas	Importe de las anualidades a pagar Pesetas
Caja de Seguros Sociales	40.000,	64.194 40	16.048,60	48.145,80
Banco de Crédito Local	40.000.000,	131337.865,50	3.283.446,64	128054.418,87
TOTALES	40.040.000,	131402.059,90	3.299.495,24	128102.564,67

LEYES DE 1914 (prorrogadas)

Denominación de las deudas	Importe de las láminas entregadas Pesetas	Importe de las láminas amortizadas Pesetas	Importe de las láminas en circulación Pesetas	Importe de los interes de éstas últimas Pesetas
Exposición	20.000.000,00	7.250.000,00	12.750.000,00	765.000,00

SOCIEDAD

El pasado día 24, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, tuvo lugar en el domicilio de la novia y ante el párroco de Santa Cruz, don Antonio Arellano, la firma del contrato de esponsales de la bellísima señorita Mercedes Charlo Rodríguez con nuestro querido amigo el abogado fiscal de esta Audiencia don Manuel González-Mariño y del Rey.

Asistieron al acto como testigos de la novia sus hermanos don Ramón, don Tomás y don José Luis y el director del Banco Español de Crédito, don Manuel Rivera Fernández; por parte del novio, el fiscal de la Territorial, don Fernando González Prieto, don Rafael Hazañas é Isern, don José del Camino y Parladé y don Faustino Garrido Blanco.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos. Asimismo los están recibiendo de sus familiares y numerosas amistades.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

28 DE SEPTIEMBRE DE 1907.

El aplaudido autor cómico don José López Silva fué obsequiado con un almuerzo por la empresa del teatro del Duque en el Pasaje de Oriente, asistiendo al acto los artistas de la compañía de dicho teatro y representantes de los diarios locales.

—Decíamos que debido á lo desapacible de la tarde, por efecto de la lluvia, no había sido numerosa la concurrencia á la dehesa de Tablada para ver los bichos de las ganaderías de Pérez de la Concha y Miura que se iban á lidiar en las corridas de la feria de San Miguel por las cuadrillas de Bombita, Cocherito de Bilbao y Moreno, de Alcalá.

—El enviado de «El Liberal» señor Rosón hacía un interesante relato de su expedición para llegar á Málaga, que había durado treinta y dos horas de penalidades.

El viaje por la carretera—decía—fué en extremo penoso, viéndose los expedicionarios obligados á atravesar leguas y leguas de terrenos convertidos en inmensas lagunas.

Al vadear el arroyo de Campanillas, el agua cubría las cabalgaduras, estando los viajeros expuestos a volcar repetidamente.

La línea férrea se encontraba descarnada por enormes socavones que habían hecho las aguas en el terreno y cubierta por montañas de lodo.

El túnel de El Chorro lo salvaron bordando la montaña y descendiendo á un barranco, donde se hallaban las ruinas de las fábricas de electricidad y de carburo, arrastradas por el torrente.

Al llegar á Campanillas se les ofreció á la vista un horrible espectáculo; todo se hallaba en ruinas. Los caminos obstruidos por enormes sillares de piedra; do las huertas, los árboles habían sido arrancados de cuajo, y por todas partes se veían restos de muebles y cadáveres de animales.

En Málaga, el Ayuntamiento estaba constituido en sesión extraordinaria, habiendo acordado un empréstito para repartir socorros y atender á las primeras necesidades.

En el puerto de la capital se habían visto sesenta cadáveres, que habían sido arrastrados al mar, pertenecientes á Málaga, Campanillas, Vélez y otros puntos.

Sobre el suceso de San Telmo

UNA SUSCRIPCION

Para aliviar en algo la triste situación en que queda la viuda del infortunado Francisco Arenas, muerto en el trágico suceso de San Telmo, varios conocidos y concurrentes al lugar del suceso han abierto una suscripción hasta tanto queda arreglado el asunto judicial y la mencionada viuda cobra la indemnización que marca la ley.

El importe de esta suscripción alcanzará en parte al camarero que prestaba servicio desde hace veinte años en el mencionado sitio, que también ha quedado en precaria situación.

Los primeros donativos recogidos por el señor Olmedo, testigo presencial de la catástrofe son F. O., 2 pesetas; Manuel Verdugo, 1; Joaquín Acosta, 1, y Hermenegildo Alvarez, 1.

Las personas caritativas que quieran contribuir á la mencionada obra pueden mandar sus donativos á la Administración de este periódico, al guarda que queda en los restos del puesto destruido y en el Bar Gonzalo, Moret, 17.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse mañana, día 29, el segundo aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad de don Domingo Queralto [illegible], viudo que fué de doña Rosa Rosal Fernet, se celebró esta mañana, á las nueve y media, en la iglesia del Santo Angel, solemne misa de «Réquiem» en sufragio de su alma.

Al piadoso acto concurrieron sus familiares y numerosas personas de la amistad del finado, poniéndose una vez más de manifiesto los verdaderos afectos con que contó en vida en nuestra capital.

A sus hijos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

* * *

Esta mañana, á las diez, se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena solemne funeral en sufragio por el alma de don Joaquín González Mariño y Guerrero, marido que fué de doña María Montemayor Infante y Cruzado, que falleció el día 21 último en nuestra capital.

Dicho acto constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo al mismo, á más de los familiares del extinto, numerosas personas que en vida le honraron con su amistad.

A su viuda; hermanos don Fernando y doña Victoria, y demás familiares, reiteramos nuestro pésame muy sincero por pérdida tan sensible.

Sobre la triste situación de un obrero inútil

En nuestra edición de anoche dábamos cuenta de la aflictiva situación en que se encuentra el obrero José Marín García, de 25 años, que fué arrollado por el tren, perdiendo ambas piernas y quedando inútil para el trabajo.

Nuevamente llamamos la atención de las personas caritativas por si pudieran contribuir á remediar la situación de dicho obrero, á cuyo efecto recogeremos en esta Redacción los donativos que á tan caritativa obra se quieran destinar.

Quejas del público

Nos ha visitado Manuel Coronel Gómez, para denunciarnos el siguiente caso:

En la necesidad de buscar medios con que atender á la subsistencia de los suyos, puesto que se halla en paro forzoso, pudo reunir, gracias a otro amigo, la cantidad necesaria para adquirir una caja de sardinas con objeto de venderla al detall.

La adquirió esta mañana en el mercado del Barranco del entrador señor Rincón. Después de examinada por el veterinario, y al salir, se la intervino un guardia municipal, á pretexto de carecer de licencia nuestro visitante.

Llevada la caja al Juzgado del Husillo Real, otro veterinario certificó que las sardinas no estaban en condiciones de consumo.

Consecuencia de lo sucedido es que Manuel Coronel, ya dispuesto á obtener la licencia, se quedó sin la mercancía, por lo que hace pública su queja y formula la reclamación correspondiente cerca de la autoridad llamada á entender en el asunto.

Vida societaria

Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección de panaderos.

Para tratar asuntos de interés os citamos á una reunión general, que tendrá lugar el jueves, día 29 del presente mes, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Discutir un acuerdo de la Comisión de vacaciones.

Tercero. Gestiones del Comité en la Diputación.

Cuarto. Tratar sobre la ley del 8 de Abril.

Quinto. Proposiciones generales, en este punto se discutirá la conducta social de Francisco Verde y Francisco Peña, obreros del taller de calle Hombre de Piedra.

Obreros panaderos, todos á la reunión.—El Comité.

NOTA.—No olvidéis á nuestros compañeros presos, pues necesitan de nuestra ayuda moral y material.

Sindicato del ramo de la piel.—Sección de zapateros.

El Comité de la Sección de zapateros, del ramo de la piel, cita á todos sus afiliados á la reunión que se ha de celebrar el día 29 del actual, á las nueve de la noche, en calle Heliotropo, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; nombramiento de cargos; asuntos pendientes, y proposiciones generales.

El referido Comité ruega á todos los afiliados su puntual asistencia.

Agrupación patronal de pintores decoradores

En junta general extraordinaria celebrada el día 23 del corriente mes fué elegida, por unanimidad la siguiente Directiva:

Presidente, don Manuel Visedo Bernal.

Vicepresidente, don Luis García.

Secretario, don Antonio Martínez Rodríguez (reelegido).

Tesorero, don Tomás Boutín Soria (reelegido).

Vocales: Don Juan Fernández, don José Orellana Medina, don José Payán Ruiz (reelegido), don Alfredo Seba, don Fernando Navarrete, y don José García Otero (reelegido).

De lo que ponemos en conocimiento de los socios que no asistieron á dicha asamblea. También les indicamos que esta nueva Directiva, al partir de esta fecha, pone en estudio la reforma de muchos de los artículos del Reglamento por el cual se ha venido rigiendo, y una vez terminado, citar á una junta general para su aprobación.

Esta Sociedad hay que llevarla por una corriente más fructífera que hasta hoy se ha llevado, poniendo cada uno de su parte un poco de amor, de espíritu societario, en una palabra, buena fe.

Así, pues, lo hacemos público desde las columnas de este periódico, para que algunos compañeros socios que están algo retraídos, sepan que ahora la Agrupación de pintores decoradores se hará una Sociedad fuerte. — El secretario, Antonio Martínez Rodríguez.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Sección de papelería, librería y objetos de escritorio.

Se pone en conocimiento de los patronos de papelerías, librerías y objetos de escritorio, que según el Pacto puesto en vigor el día 9 de Junio de 1932, estos establecimientos deben permanecer abiertos durante los días de Feria, solamente de nuevo á trece. Los vocales inspectores del Jurado Mixto se encargarán de exigir el exacto cumplimiento de las bases.

Sevilla 28 de Septiembre de 1932. —Por el Comité central.—El presidente.

Asociación de Dependientes Mercantiles, Industria y Banca, de Utrera

Para general conocimiento de nuestros asociados y del público, se advierte, que á partir del próximo día 1 de Octubre hasta el 31 de Marzo, todos los establecimientos se ajustarán al horario establecido en nuestras Bases de trabajo vigentes, abriendo á las ocho y media para cerrar á las doce y media, volviendo á abrir á las quince para cerrar á las diecinueve.

De las infracciones al referido horario, se dará cuenta al Jurado Mixto.

Utrera y Septiembre de 1932.

Sociedad de Campesinos de Unión General de Trabajadores de Montellano

En sesión celebrada por esta Sociedad y reconociendo la agudísima crisis de trabajo porque atraviesan todos los obreros de este pueblo, ya que desde hace varios meses no tienen ocupación por oponerse la clase patronal á realizar las faenas de la época, se acuerda cursar al ministro de la Gobernación, el siguiente despacho:

«Sociedad Campesinos Unión Trabajadores. — Ministro Gobernación.—En nombre 300 afiliados protestan infructuoso resultado gestiones gobernador provincia remediar crisis trabajo pedir vuecencia pronta solución evitar miseria mil obreros paro forzoso.—Por el Comité, Gonzalo Hidalgo.»

Los metalúrgicos

En reunión celebrada por el gremio el día 23, se tomó el acuerdo, vista la injusticia de que varios patronos se quieren valer para hacer despidos en masa, de no consentirlos por ningún concepto, y en el caso de que arbitrariamente se llegasen á efectuar, mandar el oficio de huelga para que con sus trámites legales sea ésta declarada y, caso de necesidad del conflicto, pedir reivindicaciones de orden económico para el gremio y muy particularmente para ayudantes y aprendices.

Relacionado con los despidos, la casa de Carranza, aunque embrionariamente, los ha notificado.—El presidente, J. Mudarra.

Sociedad de obreros panaderos de Arahal

En Asamblea general fué nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, José Alcaide Martín; vicepresidente, Pedro Martínez Alvarez; secretario, Antonio Vega Ramírez; vicesecretario, José Castro Téllez; contador, Francisco Guerrero Montes; tesorero, Alonso Rodríguez Barrera; vocal primero, Antonio Martínez Alvarez; vocal segundo, Miguel Santos Sánchez. Comisión de Trabajo: Agustín Olmedo Ordóñez, Eduardo Amador Navarro, Modesto Laglera García y Juan Ponce Jurado. Comisión revisora: Manuel Alcaide Martín, Juan Ponce Jurado y José Romero Ramos.

Partido Social Revolucionario

Mitin monstruo

Al reanudar su campaña de propaganda revolucionaria este partido, ha acordado organizar un mitin monstruo en Sevilla para el día 2 de Octubre en el local del cine Florida, sito en calle Recaredo, esquina á Tenorio, que empezará á las diez de la mañana, en el que tomarán parte, y por el siguiente orden, [illegible] que á continuación se expresan:

Manuel [illegible]la, metalúrgico.

Carlos [illegible]erda, ex capitán del Ejército.

Ramón [illegible]iveres, periodista.

Eduardo de Guzmán, redactor jefe de «La Tierra».

José Antonio Balbontín, diputado del pueblo.

Abrirá el acto y hará la presentación de oradores nuestro camarada secretario de relaciones.

Advertencia

Recordamos á las personas que nos envían originales para su publicación que, según la costumbre establecida, aquéllos no se devuelven cuando por alguna circunstancia no puedan publicarse.

Se aplaza el Congreso provincial de las Juventudes socialistas

En atención á que en el Congreso provincial de las Juventudes socialistas de Sevilla habrá que fijar el índice de las orientaciones futuras, y esto no puede hacerse sin conocimiento previo de la posición que adopte el partido y que habrá de concretarse en el Congreso nacional próximo, se aplaza el que las mencionadas Juventudes habían convocado para los días 30 del actual y 1 y 2 de Octubre hasta los días 28, 29 y 30 del mes venidero en que tendrá lugar definitivamente.

MUNICIPIO

Las horas de oficinas del Ayuntamiento

Durante los tres días de feria las horas de oficinas en el Ayuntamiento serán desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Alcaldía de Sevilla

La Dirección del Laboratorio comunica á esta Alcaldía que el perro de la propiedad de don Antonio Espejo Romero, domiciliado en el número 37 de la calle don Fadrique, que se encuentra depositado en dicho centro, presenta síntomas de hidrofobia, y habiendo sufrido mordeduras varias personas, entre ellas un niño cuyo nombre y domicilio se desconocen, por el presente se interesa de sus familiares pase con urgencia el referido niño al Laboratorio municipal (Arrebolera número 16), para ser sometido al tratamiento antirrábico.

BETICA, S. A.

Cooperativa Agrícola Industrial

SEVILLA

OBLIGACIONES

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas, que el cupón número 2, vencimiento 30 corriente, pueden hacerlo efectivo á partir de dicho día en los Bancos Español de Crédito é Hispano Americano.

Sevilla 27 de Septiembre de 1932. —**EL GERENTE.**

Diputación Provincial de Sevilla

CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

La recaudación del Impuesto de cédulas personales correspondiente á esta capital y al corriente año, empezará en esta Diputación provincial, calle Zaragoza, número 10, el día 1.° de Octubre, todos los no feriados, de nueve á trece, y terminará el día 30 de Noviembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que á tenor de lo dispuesto en decreto del ministerio de la Gobernación de 22 de Marzo próximo pasado, este plazo será improrrogable, empezando la recaudación en período ejecutivo el día 1.° de Diciembre.

Sevilla 28 de Septiembre de 1932. —El presidente, **H. Casas.**

Sobre el ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona

Con la aprobación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha sido elevado á la superioridad el siguiente escrito, en el que, de forma oficial, las diferentes Corporaciones que figuran, hacen al Estado una oferta de aportación para ayudarle á enjugar el déficit anual de la Compañía de Ferrocarriles de S. A. C. Dice así:

«Excelentísimo señor director general de Ferrocarriles.

La Comisión ejecutiva nombrada por la Asamblea pro ferrocarril Sevilla á Alcalá y Carmona, integrada por don José Aceituno de la Cámara, diputado, en representación de los diputados sevillanos; don Julio González Tirado, alcalde de Utrera, por la excelentísima Diputación provincial; don Diego Gómez, concejal, por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla; don José Vázquez Marchena, primer teniente de alcalde, por el Ayuntamiento de Carmona; don José Roldán, alcalde, por el de Viso del Alcor; don Antonio Holgado, alcalde, por el de Mairena del Alcor; don Manuel Bono Calderón, por la Unión Industrial de Panaderos, de Alcalá de Guadaira; don Joaquín Palomo, por el Sindicato de obreros repartidores de pan, de Alcalá de Guadaira; don Antonio Cano Serrano, por el Sindicato ferroviario de S. A. C., y don José Granado Morón, alcalde, y don Luis García Rodríguez, concejal, por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, desempeñando estos dos últimos los cargos de presidente y secretario, cumplimentando lo que en el decreto del ministerio de Obras Públicas de fecha 29 de Julio último se dispone, tiene el honor de elevar á V. E. este documento por el que se ofrece al Estado la aportación proporcional que, para compartir con éste el déficit de dicha Compañía, han aprobado las entidades y corporaciones interesadas en que continúe en tráfico normal, del cual depende directamente la vida de muchas industrias enclavadas dentro de la zona servida por este ramal.

Esta Comisión no pretende insistir ante V. E. sobre las condiciones de excepción que, basándose en los mismos razonamientos aducidos en la parte expositiva del citado decreto, podría citar en favor del ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona respecto á las otras siete Compañías que figuran comprendidas en la misma disposición; pero se cree en el deber de no silenciarlas, esperando que por V. E. sean tenidas debidamente en cuenta al dictar las definitivas resoluciones que directamente afecten á este ramal; ellas son las siguientes:

1.ª De las ocho Compañías que se mencionan, solamente dos tienen vía de ancho normal, la de Sevilla á Alcalá y Carmona y la de Mollet á Caldas de Montbuy; pero como esta última tiene suspendido su tráfico definitivamente desde hace tiempo, la única de ANCHO NORMAL comprendida en el decreto es la de Sevilla á Alcalá y Carmona.

2.ª Esta Compañía es también la única que tiene enlace directo con una red general—con la de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces en su estación de Sevilla-San Bernardo—, y no solamente lo tiene, sino que á ella únicamente le es posible por ser las demás de vía estrecha, según lo anteriormente expuesto.

Actualmente recibe y expide en servicio combinado toda clase de mercancías y vagones completos desde y para todas las estaciones de España.

3.ª El déficit de la Compañía de Sevilla á Alcalá y Carmona es solamente de 771 pesetas anuales por kilómetro, mientras que el promedio correspondiente á las otras es de 6.114 pesetas anuales también por kilómetro. Esta enorme diferencia queda demostrada teniendo en cuenta que, según el decreto precitado, el Estado ha venido sosteniendo un gasto que excede de 100.000 pesetas mensuales en las líneas aludidas, lo que representa un déficit total anual de 1.250.000 pesetas aproximadamente; pero como el de la Compañía de Sevilla á Alcalá y Carmona, con 43 kilómetros de recorrido, es de 33.177 pesetas solamente, ha de prorratearse la cantidad restante de 1.216.382 pesetas entre los 199 kilómetros á que asciende el total del recorrido de las otras siete Compañías afectadas por el decreto; y

4.ª Aunque si bien es verdad que el déficit anual de esta Compañía es de 33.177 pesetas anuales, tampoco es menos cierto que el Estado percibe de ella anualmente unas 55.000 pesetas en concepto de impuestos, Timbres, etc., etc., lo que, en realidad, representa un superávit á favor de aquél de unas 21.800 pesetas anuales.

(Continuará.)

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de su viaje al extranjero, acompañado de su distinguida señora, el secretario del Juzgado de instrucción de la Magdalena, don Antonio Verger y Fablé, querido amigo y colaborador nuestro.

Se ha hecho cargo de la secretaría del Juzgado de instrucción de San Vicente, por haber pedido la excedencia don José Roda, el secretario judicial don Evaristo Cejador Matías, quien forma parte de la guardia de esta semana.

Para pasar las fiestas al lado de sus padres, llegó en el expreso de Madrid el joven doctor en Medicina don José Fernández y González, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante don José Fernández Sousa.

Con toda felicidad ha dado á luz dos hermosísimas niñas la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el prestigioso y culto abogado y procurador del Ilustre Colegio de Sevilla don Manuel Pérez Vázquez.

Madre é hijas se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le retiene en cama nuestro querido amigo don Urbano Fraguas ayudante de esta Jefatura industrial.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 27 del actual:

Arbitrios ordinarios, 6.074,14 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 11.257,94.

Vinos, 4.811,80.

Gasolina, 16.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 9.420,97.

Total, 31.580,85. pesetas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El 12 del próximo Octubre embarcará en el puerto de Cherburgo para Méjico, el matador de toros Joaquín Rodríguez (Cagancho), con el que marchará el aplaudido banderillero Fidel Rosalén (Rosalito).

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don José Cerrejón.

Se encuentra en Sevilla el valiente picador de toros, José Díaz.

EXTRANJERO

Los venizelistas triunfan en las elecciones griegas

Argentina aprueba una ley implantando el divorcio

Choque sangriento entre dos ciudades griegas rivales

UNA CIUDAD QUE SE LLAMARA MAXIMO GORKI

Moscou.—Con objeto de celebrar el jubileo de Máximo Gorki, se ha decidido dar su nombre á la ciudad de Nijni Nowgorow.

LAS ELECCIONES EN GRECIA

Atenas.—Las elecciones se han desarrollado con tranquilidad. Faltan todavía datos, pero de los que se tienen resulta que los liberales del señor Venizolos obtendrán unos 110 puestos.

En segundo lugar van los populistas con noventa.

El señor Michalocopoulos ha sido reelegido por la circunscripción de Patras.

LA ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA ECONOMICA

Nueva York.—Los señores Norman Dawis y Dulles han embarcado con dirección á Europa para asistir en Londres á las reuniones del Comité organizador de la Conferencia económica mundial.

EL PRECIO DEL PETROLEO

Londres.—El «Daily Mail» anuncia que en la actualidad se están efectuando negociaciones entre los directores de las Compañías petrolíferas, con objeto de aumentar en dos peniques por galón el precio de la esencia á partir del primero de Octubre próximo.

EL DIVORCIO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La Cámara de los diputados ha aprobado la ley relativa á la implantación del divorcio.

EPIDEMIA DE MENINGITIS EN BRESLAU

Breslau.—Durante la pasada semana se declararon en Breslau cinco nuevos casos de meningitis cerebro-espinal, con lo que se eleva á treinta y seis el número de los casos de dicha epidemia registrados en esta ciudad desde Junio último.

POLITIS, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

Ginebra.—El señor Politis ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones por cuarenta y cuatro votos entre cincuenta votantes.

EL VUELO DE GRONAU ALREDEDOR DEL MUNDO

Hong-Kong.—El aviador alemán von Gronau ha llegado al aeródromo de esta ciudad, procedente de Shanghai.

CHOQUE SANGRIENTO ENTRE DOS CIUDADES EGIPCIAS RIVALES

El Cairo.—Una rivalidad entre dos ciudades egipcios, Akhmin y Schag, acaba de tener un fin trágico. Tres mil habitantes de la primera ciudad se habían dirigido á bordo de una embarcación hacia la segunda de ellas, y se entabló una encarnizada batalla.

El gobernador envió 150 policías para dispersar á ambos bandos. La policía hizo numerosos disparos al aire para amedrentar á los contendientes y ponerles en fuga. Vista la resistencia que ofrecían, se vió, incluso, la policía forzada á disparar contra los propios combatientes. En este momento se apoderó el pánico de uno de los bandos, y se precipitaron al Nilo. Resultaron trece personas muertas y hay, además, un centenar de heridos, algunos de ellos graves. La policía practicó cincuenta detenciones.

LA POTENCIALIDAD DEL BANCO DE FRANCIA

París.—Se ha hecho público el último balance del Banco de Francia, que presenta una particularidad que se considera sin precedentes, ya que, por vez primera, el canje oro del Banco se ha aumentado en más de ciento ocho millones sobre la circulación fiduciaria.

LA JORNADA DE 40 HORAS

Wáshington.—El Consejo de Administración de la Cámara de Comercio Central de los Estados Unidos ha recomendado la adopción de la semana de cuarenta horas de trabajo en la industria, á fin de repartir las ocupaciones entre un mayor número de obreros y contribuir, de esta forma, á la disminución del número de trabajadores en paro forzoso.

LOS BANDIDOS MANCHURIANOS

Moukden.—Las autoridades militares japonesas han aceptado la demanda del cónsul general británico prometiendo la inmunidad á los representantes de los bandidos que deben negociar con las autoridades inglesas el rescate de los dos súbditos británicos secuestrados últimamente.

También se ha obtenido de los japoneses que hasta obtener la libertad de los dos cautivos no se verifique ataque alguno contra los bandidos, aun en el caso en que éstos cometan nuevos delitos.

«RECORD» DE ALTURA

Londres.—El Aero Club de Inglaterra ha homologado oficialmente el «record» mundial de altitud de 13.140 metros, llevado á efecto por el capitán aviador Cyris Uwins.

EL COLERA EN CHINA

Pekín.—Más de 160 pueblos de China se encuentran invadidos por el cólera.

Las defunciones son muy numerosas y la epidemia tiende á propagarse á otras localidades.

En Cuba continúan los atentados cometidos al estilo de los "ganstergs" de Chicago

Habana 28.—Uno de los diputados y uno también de los defensores en el Consejo de guerra contra los acusados políticos, han sido asesinados en sus propios domicilios, juntamente con el hermano de uno de ellos.

Otro ha sido herido de gravedad. Estos atentados se han cometido á las pocas horas de haberse cometido el atentado contra el presidente del Senado.

También ha sido víctima de un atentado el ex diputado señor Aguiar.

El Presidente de la República ha declarado el estado de guerra en todo el país.

Todos los atentados se han cometido con las mismas armas y con el mismo método que utilizan los «ganstergs» de Chicago.

Los muertos y los heridos lo han sido por disparos de ametralladoras.

También han sido asesinados los diputados señores Gonzalo, Guillermo y Leopoldo Freire.

Los disparos los hacían desde un automóvil.

Los asesinos han logrado huir.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

Dice que votó el Estatuto por entender que á Cataluña debía dársele la autonomía, y cree que su desarrollo debe ser lento, para no dañar la economía nacional

San Sebastián 28.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha hecho unas declaraciones á un periodista. Dice:

—He votado el Estatuto y lo he discutido porque estimaba que á Cataluña debía dársele un Estatuto minimalista y no un Estatuto maximalista. Claro es que no tienen lo que querían. Yo creo que lo que procede ahora es desarrollar el Estatuto poco á poco, sin daño para la economía nacional ni trastorno para la regional.

El recibimiento tributado al señor Azaña en Barcelona no me extraña. Yo he sido unas veces organizador y otras protagonista de esos recibimientos. No hay más que recordar el viaje de Salmerón. Ahora había, además, un gran motivo para ese recibimiento.

—¿Ha hablado usted con Azaña en su viaje por Galicia?

—No. He procurado no coincidir con él para evitar que de una conversación pudiesen surgir comentarios.

—¿Cuál cree usted que será ahora la situación política de Barcelona?

—Yo no tengo elementos de juicio para opinar respecto de ello. Una de las razones del viaje que ahora hago á Barcelona es para estudiar el estado político que allí existe.

—¿Actuarán los radicales en Barcelona?

—Desde luego actuarán en Barcelona.

—¿Cree usted que seguirá esta situación política?

—Sí. Si lo hace á gusto del país, esta situación política seguirá gobernando.

—¿Cree usted que lo hace á gusto de la mayoría del país?

—No. No lo creo. Pero esta creencia puede ser solamente una opinión personal.

—Y de la salida ó continuación de los socialistas en el poder, ¿qué me dice usted?

—Más que con palabras he dicho con hechos, sin que éstos signifiquen hostilidad, veto ni oposición sistemática á los socialistas. Mi actitud es colaborar con todos, defender, conservar, hacer poderosa la República, sin que ello impida mi derecho á toda crítica que no vaya contra el prestigio y autoridad de los gobernantes.

—¿Cree usted que la República puede correr algún riesgo á estas alturas?

—En absoluto. No puede correr el menor riesgo más que en el caso de que los republicanos pierdan el sentido patriótico y el político.

—¿Qué me dice usted de las deportaciones?

—El Gobierno ha sido puesto en la necesidad de aplicar medidas de rigor, que tienen más de apariencia que de realidad implacable.

—¿Habrán cesado en su actitud provocadora los elementos monárquicos?

—Yo, cuando supe que éstos actuaban, se lo dije al Gobierno en formas distintas. Particularmente al señor Azaña; al Gobierno, por conducto del señor Martínez Barrio, en el mitin de Zaragoza y en el Parlamento. Ahora no tengo noticias, aunque me figuro que procederán, si lo hacen, con más cautela que tuvieron la vez pasada.

En puerta el Congreso del partido socialista, el del partido radical y las elecciones de Cataluña con arreglo al Estatuto, el instante político es el de mayor interés.

—¿Ha visto usted que Ventosa ha acudido á recibir al señor Azaña en Barcelona?

—No me extraña nada. El partido regionalista siempre ha sido oportunista y posibilista. Si Cambó se encuentra en condiciones de salud, me parece natural que quiera intervenir en este nuevo estado de cosas. En lo que va de siglo, el regionalismo sólo ha dado un hombre de talla: Cambó, que ha sido rodeado por otros dos ó tres de altura más inferior.

—¿Conoce usted el incidente desagradable ocurrido en Zaráuz con motivo del viaje de su excelencia?

—Sí, lo conozco. La actitud del Ayuntamiento de Zaráuz me parece impertinente y grosera. ¿Qué tiene que ver que fuese de ideología política distinta para que por la alta jerarquía y hasta por el símbolo de jefe del Estado del nuevo orden de cosas no dedicase la elemental atención que impone la cortesía?

Le voy á contar una anécdota á este respecto: Estábamos el diputado progresista Portuondo y yo, hace muchos años, en la esquina de la calle del Arenal, cuando vimos llegar la carroza de la reina regente, que se dirigía á una fiesta religiosa. Portuondo me dijo:

—Qué contrariedad. Tener que descubrirnos ahora. ¿Usted se descubrirá?—me preguntó.

—Naturalmente—le dije—. Cuando un caballero está con otro y éste saluda á una dama, aquél tiene que quitarse también el sombrero. En este caso, además de ser una dama, es el personaje representativo del Estado, y es un deber saludar á la reina gobernadora.

El señor Lerroux terminó su conversación con el periodista diciendo que mucha gente no cree compatible que se sea radical y revolucionario con ser cortés y bien educado.

En vísperas de la Asamblea nacional del partido radical

Lo que dice el Sr. Martínez Barrio

Madrid 28.—El señor Martínez Barrio ha hecho á un redactor de «Heraldo de Madrid» interesantes manifestaciones relacionadas con la asamblea nacional radical que ha de celebrarse en Madrid el próximo Octubre para fijar la posición del partido en orden á la próxima situación parlamentaria y á sus relaciones con los demás partidos republicanos y el socialista.

A juicio del diputado radical sevillano, el partido radical se pronunciará en el sentido de trabajar de acuerdo con los demás núcleos republicanos y en una relación de absoluta cordialidad con el partido socialista.

No cree que pueda hablarse seriamente de la posibilidad de una crisis mientras no se celebre la anunciada asamblea nacional socialista, alrededor de la cual gira hoy todo.

Estima en consecuencia que todo seguirá como hasta aquí.

Dice que todavía no ha ganado á los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno la convicción de una gran parte de la opinión española, que cree en la necesidad y en la conveniencia de hacer un Gobierno de concentración republicana, y habrá que aguardar á que las realidades apremiantes de la vida nacional les inclinen al referido cambio de táctica.

Preguntado sobre la posibilidad de que el partido radical colabore de nuevo con los socialistas en las tareas de Gobierno, dice que la asamblea esclarecerá el punto de vista del partido radical respecto de esa posibilidad en forma que no deje lugar á dudas, examinando con toda serenidad el panorama nacional y adoptando la decisión que aconseje el mayor beneficio de los intereses generales del país.

Juzga el señor Martínez Barrio que el rumor recogido recientemente por algunos periódicos, relativo á una supuesta retirada del señor Lerroux, obedeció á una maniobra inocente de los enemigos del partido radical.

Al señor Lerroux—dijo—no le retirará de la política más que la muerte. Es inútil, pues, hacer cábalas respecto á hipotéticas dimisiones y apartamientos de la política. Por otra parte, el partido republicano radical ni quiere ni puede tener más dirección suprema que la del señor Lerroux. A él y á todos nosotros, que no hemos de abandonarle, se nos puede apartar de la vida pública mediante una repulsa inequívoca de la opinión; pero en tanto no llegue serán inútiles las campañas de desprestigio y escándalo que se inicien y contraproducente la persecutoria ya desencadenada... Nosotros nos hemos forjado en la oposición y en el destierro. Jamás se nos vió cerca del Poder y nunca tuvimos la generosa ilusión de creer compatible la monarquía con la libertad, como muchos de los actuales republicanos tuvieron.

En nuestro juicio acerca de la marcha de la República preveíamos este fenómeno que á la opinión extraña: el de que quisiera considerársenos como extranjeros en el hogar de la República. Lo preveíamos y lo disculpamos. Es el furor iconoclasta de todos los neófitos, que estiman como la mejor prueba de fe arrasar el santuario donde á última hora penetraron.

Descártese, pues, la idea de que el partido radical esté en liquidación y el señor Lerroux recluído entre sus familiares. Ya lo pretendieron los reaccionarios en 1911; los extremistas, en 1919; la dictadura, en 1927. De aquellas luchas salimos robustecidos; de las subterráneas actuales lo saldremos también, porque incluso esa marcha por el desierto que tanto preocupa y disocia ciertos núcleos políticos es para nosotros aglutinante que reaviva nuestra fe y enardece el entusiasmo general.

Una carta de Miguel Maura

El ex ministro de la Gobernación dice á los conservadores de Santander que no admitirá en su partido á los políticos del antiguo régimen

Madrid 28.—El ex ministro de la Gobernación de la República ha dirigido una carta á un grupo de amigos de Santander, que le pedían aceptase en su partido su ingreso sin obedecer al Comité republicano conservador, ya constituído en dicha ciudad.

Maura dice en su carta que el partido republicano conservador, al menos mientras él lo dirija, no puede ser ni en Santander ni en ninguna parte la resurrección íntegra de todos los partidos que durante la monarquía fueron al fracaso.

Para que todo eso se realizase —sigue diciendo— no valdría la pena el haber hecho una revolución ni actuar en política, porque precisamente á los viejos políticos es á quienes alcanza la responsabilidad de los males que padece España y el envilecimiento á que llegó la política durante la monarquía.

El partido republicano conservador es democrático y vivirá atento á los problemas nacionales; buscará la colaboración consciente de todos; pero si los elementos que hoy pretenden nutrir sus filas no se someten á la disciplina de los Comités republicanos conservadores, ya formados por gente nueva, es preferible que sigan fuera del partido y fuera de la política conservadora.

MADRID

El Presidente de la República obsequia con un banquete al Embajador de Italia

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 28.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que con carácter transitorio y solamente en primera convocatoria, para el examen previo de capacidad en el ingreso de la carrera diplomática, queda autorizado el empleo de otra lengua que no sea el inglés, y los aspirantes á quienes les sea concedida la autorización anterior, antes de ser nombrados secretarios deberán verificar el ejercicio de la lengua inglesa.

Asimismo publica otra disposición señalando la convocatoria á oposición libre de veinticinco plazas de aprendices electricistas y veinte de aprendices torpedistas.

Otra señalando igualmente la fecha y plazos del concurso para proveer en propiedad las plazas de profesores en las Escuelas elementales de Trabajo y que se prescinda de incluir en el dicho concurso las de las Superiores.

Nombrando vocales patronos efectivos del Jurado mixto del puerto de Sevilla á don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don José Buiza, don José María Alvarez, don Luis Orellana y don José Martínez Blanco.

Idem suplentes á don Antonio Graciani, don Ramón Vila, don Juan Vizcaya, don Manuel Zambrano y don José Pascual.

Idem vocales obreros efectivos: don Francisco Izquierdo, don Antonio Rivera, don Diego Rodríguez, don Antonio Rioja, don José Santos y don Manuel Andújar.

Idem suplentes: don Antonio Mellado, don Benito Argota, don Francisco Toledano, don José Martínez de León, don Victoriano Plaza y don José Tortolero.

EL REGRESO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 28.—Esta mañana han regresado en tren especial el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.

En la estación les esperaban el ministro de Obras Públicas y las autoridades civiles y militares.

El Presidente se dirigió al ministerio de la Guerra.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL EMBAJADOR DE ITALIA

Madrid 28.—S. E. el Presidente de la Repblica, señor Alcalá Zamora, obsequió ayer con un banquete al embajador de Italia y á su esposa, la condesa de Burini, que en breve marcharán á su país.

LOS DEPORTADOS NO HAN PODIDO DESEMBARCAR EN VILLA-CISNEROS POR EL MAL ESTADO DEL MAR

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, les dijo que según noticias que le enviaban del Ministerio de Marina, el comandante del cañonero «Canalejas» comunicaba que los deportados á Villa Cisneros no habían podido desembar- creyendo que podrán hacerlo mañana.

FIRMA DE ESTADO

Madrid 28.—Decretos ascendiendo á secretario de primera clase al que lo es de segunda don Román de la Presilla, el cual continuará prestando sus servicios en este ministerio, y destinando á la Embajada de España en París al secretario de primera clase en situación de excedente voluntario don Leocadio Pérez Muñoz.

EL SEÑOR AZAÑA IRA MAÑANA A SANTANDER

Madrid 28.—El ministro de la Guerra estuvo despachando con el jefe del Estado Mayor Central.

Mañana irá el señor Azaña á Santander y el sábado próximo estará de regreso.

LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 28.—El ministro de Obras Públicas dijo á los periodistas que el día primero de Octubre quedaría constituído el Consejo de Obras Públicas.

Dijo que ya habían sido designados los vocales que lo integrarían y que esperaba mucho de la actuación de los señores nombrados.

Varios sucesos

Una cartera

José Gallardo Ortega, que habita en Flandes, 8, denuncia que ha extraviado, ó le han hurtado, una cartera que contenía cinco pesetas y documentos de gran interés para su dueño.

Unas aretas

Abelardo Matesáns, que vive en Amargura, 3, denuncia que de su domicilio le han hurtado unas aretas de oro y diamantes valoradas en ochenta pesetas.

Un golpe en falso

Vicente Vicente García, que habita en calle Baena número 6, denuncia que anoche subió por el balcón un ratero, y cuando comenzaba á hacer el equipaje fué descubierto, saltando de nuevo á la calle sin consumar el robo.

Enhorabuena, amigo.

Un escrito de numerosas madres de familia de Huelva

Suscrito por numerosas firmas de esposas y madres de familia de Huelva que sufren las consecuencias del paro forzoso de sus familiares, recibimos un escrito dirigido al gobernador civil de aquella provincia, en el que hacen detallado relato de la angustiosa situación por que atraviesan á causa de la intransigencia de los elementos que pudieran reintegrar en sus puestos á numerosos trabajadores á quienes porque pretendieron defender sus derechos se les niegan todos los medios con que pudieran hacer frente á sus necesidades.

Las firmantes recurren á la autoridad gubernativa para, que en atención á la actitud resignada con que sobrellevan su desgracia y el dolor de ver hambrientos á sus hijos, ponga remedio á esta situación aflictiva, laborando al propio tiempo por que en los hogares proletarios de Huelva no falten la paz y el pan.

PROVINCIAS

Entrega de despachos á los nuevos tenientes de Artillería

LOS DIPUTADOS A CORTES SEÑORES LAMAMIE DE CLAIRAC Y GIL ROBLES RECOMIENDAN A LOS AGRICULTORES SALMANTINOS QUE NO LABREN SUS TIERRAS

Salamanca 28.—La Federación provincial de obreros salmantinos y el Sindicato de trabajadores de la tierra han dirigido un escrito al Gobierno protestando de los acuerdos tomados por el bloque de agricultores.

En la reunión celebrada por éstos el domingo último y en la cual intervinieron los diputados á Cortes señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, parece ser que éstos recomendaron á los agricultores que no labrasen las tierras y que obstaculizasen por todos los medios á su alcance el pago de los tributos y contribuciones.

La Federación y el Sindicato de obreros campesinos dicen al Gobierno que disponen de medios eficacísimos para oponerse á que esto no suceda, y afirman que las tierras se labrarán.

Rebatiendo la tesis sustentada por los citados diputados, dicen que los sectores agrarios que tal cosa intentaran no merecen mejor trato que la ex grandeza de España.

Los alcaldes que han burlado la ley, que se han puesto al servicio del bloque agrario, van contra la República. Son, en cambio, los mismos que niegan á los obreros el derecho á tomar acuerdos y los hacen objeto de sanciones.

Los obreros contestan á estas absurdas determinaciones con el ofrecimiento que hacen al Gobierno y que ya queda dicho, de disponer de medios eficacísimos para oponerse á que prosperen los propósitos de aquéllos de rendirlos por hambre, y ruegan á éste que no abandone á los trabajadores.

Si á pesar de cuanto se ha dicho y pudiera decirse, surgiese en algunos puntos la violencia, la culpa sería de los elementos enemigos del régimen, y muy especialmente de los señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, que con inocencia ó perversidad criminal llevan á determinados sectores agrarios por derroteros que serán su perdición.

LA ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Segovia 28.—En la Academia de Artillería se ha verificado la entrega de los despachos á veintiuno de los nuevos tenientes de Artillería.

Asistieron el general de la división, el general de brigada de Artillería señor Carnicero, y las autoridades civiles y militares.

Formaron en dos filas los alumnos y alféreces con sus estandartes y banda de música.

El coronel director de la Academia, señor Roca de Castro, pronunció un discurso saludando al general de la división y diciendo que la serie de promociones que iban sucediéndose, constituía su preocupación diaria, pues era muy arduo problema el de su educación.

Dirigiéndose á los nuevos tenientes, les dijo que su transformación en oficiales, les obligaba á obrar al dictado de su honor y de su deber.

Los verdaderos enemigos del Ejército—siguió diciendo—no son los armamentos enemigos, sino el propio decaimiento moral y la falta de espiritualidad.

Como los medios indicados para llegar á la meta de los ideales es la compenetración entre el Ejército y el pueblo, vuestro deber será la defensa del régimen y la prestación en todo instante de la lealtad que habéis prometido.

Terminó con ¡Vivas á España y á la República!, que fueron contestados.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Una hermosa corrida de toros y una preciosa novillada

Esta mañana llegaron á Tabladilla los seis toros de los señores Pallarés, que lidiarán mañana Armillita chico, Domingo Ortega y Pepe Gallardo, que debuta como matador de toros.

La corrida de Pallarés es una verdadera corrida de toros, limpios, gordos, finos, lustrosos, admirablemente criados, no con lo que da el campo, sino con lo que crió el campo el año pasado. Esto es, con grano.

Pallarés, ganadero concienzudo, es de los que vienen á Sevilla con ilusión, con deseos de que sus toros agraden á los aficionados.

La novillada de Villamarta es una verdadera monería. No caben seis animalitos más preciosos ni más iguales de cabeza, ni con más cara de ganado de casta. ¿Dónde tiene tantos toros bonitos Villamarta?

Los maestros

Armillita chico, el diestro mejicano ya está ahí. Viene el hombre dispuesto á armar el alboroto.

Domingo Ortega, el que hoy es amo del toreo, tiene verdaderos deseos de que le embista por derecho un «morito».

Tiene Ortega gran cartel en Sevilla; pero quiere ser base de cartel para el año próximo. ¡Y lo será!

Pepe Gallardo, el novillero del año, debuta en Sevilla con los maestros. No hay que decir que viene á jugarse las de Abril. ¿Se las llevará?

Los novilleros

La Empresa confeccionó el máximo cartel; pero los hombres proponen y los toros disponen.

Hay tres toreros en él «taller de reparaciones». Poca cosa; pero no pueden torear.

El Niño de la Puerta Real tiene que decidirse mañana del todo. Que sabe torear lo sabemos, que es «gente» con la muleta también; pero hay que dar el «do de pecho», Niño. Ya sabes el refrán de que «al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo».

Fernando Domínguez, es un novillero que entra en la plaza de Sevilla por la puerta grande. Un torero que debuta en Madrid y torea seis corridas seguidas en jueves y domingo, no necesita elogios.

La Empresa trató de darle la novillada del día 2, y de Valencia, donde está contratado, no lo dejan venir.

Fernando Domínguez no es una promesa sino una realidad.

Antonio Pazos, el hijo del que fué matador de toros, se ha decidido á debutar como novillero en Sevilla. Viene cuando él cree que ha de agradar á la afición. Ha podido torear mucho antes y no ha querido hacerlo, hasta no estar en condiciones para salir airoso del empeño.

Se preparan dos buenas tardes de toros. Hay buen «material» y excelente personal.

¿Qué pasará? Mañana hablará nuestro revistero.

EDICION DE LA MANANA

Sevilla y las deudas de la Exposición

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En el Centro del partido republicano Andaluz se celebró en la noche del día 27, conforme había sido anunciado, una reunión de las representaciones adheridas á la iniciativa de este partido, tendente á solicitar del Poder público que sea la Hacienda nacional la que se encargue de solventar los débitos que con motivo de la Exposición pesan sobre la Municipalidad de Sevilla.

Concurrieron valiosas representaciones en gran número, y se acordó celebrar el primer mitin de esta campaña el domingo 2 de Octubre, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las once de la mañana.

Este mitin, en el que tomarán parte destacadas representaciones de las entidades culturales, profesionales y económicas de Sevilla, será el acto preliminar de esta campaña, que se ha de intensificar posteriormente en perfecta solidaridad con todas las fuerzas vivas y el Ayuntamiento de la capital. Tras este primer acto seguirán otros y es muy posible que al que se celebre con posterioridad á la Asamblea ciudadana organizada por la Alcaldía concurra el Ayuntamiento y autoridades locales.

Este partido no ha sido ni quiere ser otra cosa que el iniciador é impulsor de esta campaña en su aspecto popular; pero ha de ser Sevilla la que con vigor ciudadano haga valer sus aspiraciones cerca del Estado central.

El secretario de organización, Juan de Valderas.»

SOCIEDAD

Mañana, festividad del Arcángel San Miguel, celebran su fiesta onomástica los señores Tacón, Primo de Rivera, Gómez Acebo, Lasso de la Vega, López Durendes, Alavedra, Izquierdo, Bago Quintanilla, Sánchezdalp, García Longoria, Bermudo, Benjumea Zayas, López San Miguel, Ybarra y Lasso de la Vega, Bravo Ferrer, García y Bravo Ferrer, Ríos Sarmiento, y Campos.

El ex vicepresidente del Círculo de Labradores, señor Benjumea Taravillo, ha dado posesión á la nueva Junta directiva, que preside don José Prieto Carreño.

Federación de expendedores de tabacos y timbres de España

Sección de Sevilla y su provincia

Recordamos al público nuevamente que á partir del día primero de Octubre, según orden del ministerio de Hacienda, «Gaceta» 22 Septiembre del presente año, las horas de despacho en las expendedurías de tabacos serán las siguientes:

Del 15 de Mayo al 14 de Octubre, de ocho de la mañana á dos de la tarde y de cuatro de la tarde á diez de la noche; del 15 de Octubre al 14 de Mayo, de ocho de la mañana á dos de la tarde y de tres y media de la tarde á nueve de la noche.

Advertimos á todos los expendedores, y muy especialmente á nuestros consocios, que el incumplimiento de esta disposición ministerial dará lugar á severas sanciones, que impondrán los representantes y subalternos respectivos, como asimismo la Delegación provincial del Trabajo, encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas del Gobierno y que á jornada de trabajo se refieren.

Igualmente advertimos á todos los presidentes de Centros culturales y de recreos, así como á los jefes de establecimientos públicos, el perjuicio que puede proporcionarles á los mismos el que á sus dependientes se les sorprenda vendiendo tabacos no controlados, pues según ley, «Gaceta» 18 de Marzo del 1932, serán considerados como cómplices ó encubridores á los efectos de las sanciones establecidas en la vigente ley de contrabando y defraudación, gestión que ha de intensificar esta Sección, de acuerdo con sus superiores.

Por la Junta directiva, el presidente, M. Cepas; el secretario, A. Roldán.

NOTICIAS

Salieron en el expreso para Madrid don Julio Oobos Carceller, catedrático de la Escuela de Medicina, don Francisco Berenguer Aguilar, cónsul de Costa Rica, y don Fernando Goicoechea Echevarría, naviero bilbaíno.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo presidente del Círculo de Labradores y Propietarios, don José Prieto Carreño, participándonos en el mismo haberse posesionado, así como los demás señores que constituyen la Junta directiva, de los cargos para que fueron designados el pasado día 24, y ofreciéndosenos en el mismo.

Quedamos muy reconocidos á la atención, y deseamos á la nueva Directiva los mayores aciertos.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 28 de Septiembre de 1932.

Debido al estado de la atmósfera no ha sido posible recibir el radiograma del Observatorio central por esta estación de radio.

Las Maniobras Militares de Lora del Río

Ayer, por la mañana, se celebró en el campamento de «Matallana» el supuesto táctico por las fuerzas que han concurrido á las escuelas prácticas.

A las nueve llegó el general Ruiz Trillo al campamento, acompañado de sus ayudantes, del jefe de Estado Mayor, señor Peñas, y del comandante Linares.

Al paso del general por el pueblo de la Campana fué recibido por los alcaldes de Lora del Río, Tocina, Cantillana, Alcolea y la Campana y todo el vecindario de ese pueblo, que tributaron al jefe de la División un cariñoso recibimiento.

El general revistó las fuerzas que tomaron parte en el ejercicio, que fueron un batallón de Infantería, una sección de Zapadores, un grupo de Artillería, un grupo de Caballería de dos escuadrones, uno de ellos de ametralladoras, y fuerzas de Intendencia y Sanidad.

Terminada la revista, el general inspeccionó el campamento, que está perfectamente instalado con tá perfectamente instalado, con por un motor de una finca próxima, cedido galantemente por su propietario.

El ejercicio se efectuó brillantemente por las fuerzas mencionadas, cooperando al mismo dos patrullas de Aviación de la Base de Tablada.

A las dos se celebró en el mismo campamento un almuerzo con que el general Ruiz Trillo obsequiaba á las autoridades de Lora del Río. A la terminación del mismo, el jefe de la División, en elocuentes palabras, agradeció las atenciones que para con las fuerzas expedicionarias tiene el vecindario de Lora del Río.

Durante el almuerzo la banda del regimiento número 9 interpretó diversas composiciones.

A las seis y media tuvo lugar un vino de honor y por la noche las autoridades y labradores de Lora del Río obsequiaron con un banquete al general Ruiz Trillo y á una Comisión de cada Cuerpo de los que concurren á las escuelas prácticas y jefes de Estado Mayor. A continuación se celebró un baile de sociedad, que duró hasta la madrugada.

Tanto á los ejercicios de la mañana como á los de la tarde concurrieron al campamento de «Matallana» numerosos vecinos de los pueblos de Lora del Río, Cantillana y Alcolea.

Ayer regresó de Lora del Río el jefe de la División, acompañado de sus ayudantes y de sus jefes de Estado Mayor.

El general Ruiz Trillo nos manifestó su satisfacción por la cariñosa acogida que le ha dispensado el vecindario de Lora del Río, así como por la compenetración que existe entre el elemento militar y el pueblo.

Asociación de Funcionarios Municipales Técnicos y Administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

Concedida á esta Asociación de Funcionarios, así como también á los obreros municipales, dos casetas para su disfrute durante la feria por el teniente de alcalde don Fernando García de Leaniz, invitamos por la presente á todos los empleados y obreros para que concurran á ellas con sus familiares.

Aprovechamos muy gustosos esta ocasión para mostrar nuestro agradecimiento por las facilidades y medios que nos han sido dados por el referido teniente de alcalde, á quien esta Directiva da públicamente las gracias y hace resaltar su favorable gestión cerca de los emplados y obreros municipales.



Equipo España F. C., ganador del campeonato de tercera categoría
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Asamblea Regional Andaluza

El presidente de la Diputación de Provincial de Sevilla y de la Comisión organizadora de la Asamblea regional, señor Casas, ha dirigido al de la Generalidad de Cataluña la siguiente comunicación:

«En nombre de la Comisión organizadora de la Asamblea regional de Andalucía, y en el mío propio, como presidente de la misma, tengo el honor de hacer presente á V. E., como digno representante supremo de Cataluña, la honda satisfacción que nos produce ver á la noble región hermana en el ejercicio legítimo de su libertad político-administrativa, lo que determina, á la vez, por contraste sentimental, mayor solidaridad reverente con España, varia en la pluralidad de sus pueblos distintos y una en el designio fecundo de la fortaleza histórica.

Las horas de libertad para los pueblos contenidos en el glorioso solar ibérico han sido señaladas por Cataluña, cuyas aspiraciones y esperanzas se hicieron realidad dentro de un régimen en el que el puro concepto de libertad recobró su exacta significación augusta. Y, con la realidad que Cataluña empieza á gozar, sobreviene el vivo ejemplo á seguir por las demás regiones, obligadas para siempre á agradecer al gran pueblo catalán la certera señal del verdadero camino para la paz y la prosperidad del Estado republicano.

Andalucía va á seguir la senda ejemplar de su hermana Cataluña. Encontrará obstáculos que se oponen, no sólo la dispersión que los funestos siglos destructores hicieron de sus elementos administrativos peculiares, sino también aquellos otros, de anulación del espíritu colectivo, fomentados con perseverancia inicua para que [illegible] ser eficaz (dolorosamente eficaz) la tutela unitaria sobre hombres y tierras con capacidad suficiente para alcanzar el desarrollo auténtico de sus propias dotes geniales.

Al emprender la Comisión que tengo el honor de presidir esta obra de redención andaluza, saludamos á Cataluña, que ya hizo realidad de sus aspiraciones. Sírvase V. E. aceptar este cordial saludo, que va unido á nuestras felicitaciones por el éxito y á nuestros deseos de venturas para la noble región hermana y, personalmente, para los ilustres ciudadanos que la representan en la Generalidad.

Paz y salud por muchos años.

Sevilla 28 de Septiembre de 1932.»

* * *

Los trabajos de organización de la Asamblea regional que se celebrará en Córdoba en el próximo mes de Noviembre, han comenzado con gran actividad.

Las entidades y personas invitadas que, al aplazarse la Asamblea el pasado mes de Mayo, no habían dado cuenta de sus adhesiones, deberán hacerlo á la mayor brevedad, pues, en caso contrario, se considerará que niegan su cooperación al propósito de recabar para nuestra región los beneficios del régimen de autonomía administrativa que establece la Constitución de la República.

La Comisión de la Asamblea regional tendrá su domicilio en la Diputación Provincial de Sevilla, hasta fecha inmediata á la celebración de los actos de Córdoba, que se anunciarán oportunamente.

* * *

El presidente de la Diputación Provincial y de la repetida Comisión, señor Casas, marcha á Madrid para celebrar una reunión con los parlamentarios andaluces en relación con la Asamblea y gestionar el apoyo del Gobierno, con el fin de que los organismos técnicos oficiales que han sido invitados nombren sus representaciones sin dificultad alguna.

Cámara de Comercio de Sevilla

Timbre de las guías y venta de alcoholes

La «Gaceta» del 25 del actual publica la orden ministerial de Hacienda de 30 de Agosto último pasado, cuya parte dispositiva dice así:

«Este ministerio ha acordado declarar que, tanto los partes diarios que los almacenistas de productos alcohólicos rinden á la administración, como las guías y vendis que amparan la circulación de éstos, deben reintegrarse con el timbre ción, como las guías y vendís que se 10.ª, con arreglo á lo prevenido en los números 1.º y 2.º del artículo 32 de la Ley que rige el impuesto.»

BOXEO

En la Asamblea que se celebró el domingo 25 quedó constituída la Directiva del Sevilla Box Club, de la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Márquez Martínez.

Secretario, don Eulalio Hermoso Martín.

Tesorero, don Jerónimo Naranjo.

Vocales: don Juan Ferrer Bravo. don Domingo Díaz Martín, don Serafín Moreno Gutiérrez y don Sixto Abrinez Vázquez.

La secretaría de Sevilla Box Club estará á disposición del público todos los días laborables, de tres á cinco, en la plaza del Altozano.

La cuota fijada es la de setenta y cinco céntimos semanales.

La exposición de los carteles anunciadores de las fiestas primaverales

Como en años anteriores, hoy han quedado expuestos en el vestíbulo de las Casas Capitulares los carteles que han figurado en el concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar el que ha de anunciar nuestras fiestas primaverales para el próximo año.

En primer lugar de la Exposición figura el que con el lema «Fiesta de luz» presentó al concurso el distinguido artista sevillano señor Estela, y que ha sido premiado por el Jurado calificador designado por el Cabildo á tal fin.

La obra del señor Estela merece el galardón de que ha sido objeto, tanto por la bondad de su factura, como por lo vistoso y delicado de su composición.

La esbelta figura de una mujer, típicamente vestida á la sevillana, se destaca de un primoroso fondo, en que la bella ciudad sevillana resalta sus bellezas entre todas las gamas de la luz.

Siguen al cartel premiado todos los demás que han figurado en el concurso, entre los que también hay algunos de relevantes méritos.

Hemos oído decir al alcalde, señor La Bandera, que hubieran sido sus deseos el que la Exposición se hubiera realizado en otro lugar más adecuado, no habiéndolo hecho así, entre otras razones, por temor á que con su traslado sufrieran los carteles algún desperfecto.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

De venta en:

Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Granada, Librería Comercial.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 133.

Huelva, Justo Toscano. Librería.

Tánger, Librería Hispano-Africana

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará á domicilio.

Un hombre gravemente herido

Anoche, á primera hora, ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián Silverio Medel Alcaide, de 18 años, con domicilio en la calle Mateo Alemán, 18, el cual presentaba una herida incisa en el hipocondrio izquierdo que interesa los músculos oblicuos y rectos y sección del cartílago de unión de las costillas novena y décima, de pronóstico grave.

Lo que dice el herido

Silverio Medel, que fué recogido en el lugar del suceso—el real de la Feria—por los agentes señores Gómez Barrantes y Calvo de Medrau, declaró que estaba en la Feria paseando en el momento que llegaban unos individuos tocando una gaita y un tamboril; que se acercó al grupo y que, al poco rato, un desconocido le agredió, causándole las lesiones que sufre.

Manifestó igualmente que no había sostenido disputa con nadie y que ignoraba á qué obedecía la agresión.

Los guardias detienen á varios individuos

Los guardias de seguridad y el urbano número 82, Francisco García, procedieron á la detención de varios individuos, entre ellos, Marcelino Míguez Loiz, que fué conducido á la casa de socorro y más tarde á la Comisaría, donde quedó á disposición del juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Pérez Sánchez y el oficial señor Varas que se personaron en ambos centros, tomando declaración á los detenidos á instruyendo las diligencias de rigor.

El herido es operado

En vista de la gravedad del herido, el doctor Castro, acompañado de los practicantes señores Zomoza, Leal Calderi y Roldán, procedieron á operar á Silverio Medel.

Después de la operación, el lesionado quedó en el Equipo quirúrgico en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

DE LA FERIA

A pesar del fresco que se dejaba sentir, la asistencia de público ha sido bastante en la primera noche.

La iluminación, á base de farolillos, de mucho efecto y visualidad.

En la caseta popular, muy espaciosa y bien adornada, tocó la banda municipal, viéndose muy concurrida.

En las dos casetas cedidas por el Ayuntamiento á la Peña «Er 77», hubo desde primera hora la misma animación que en la de Abril.

Las discípulas del maestro Realito, acompañadas de un trío de bandurrias y guitarras, bailaron sevillanas, tangos y otras cosas de la tierra, siendo muy aplaudidas.

El presidente de la Peña, el secretario y otros socios atendieron con el rumbo peculiar de la casa á las numerosas familias que concurrieron.

El presidente de la Comisión de Ferias y Festejos, señor García de Leaniz, estuvo también en las casetas, siendo muy felicitado por el conjunto de la feria otoñal, que siempre se ha reducido á mucho menos que en el presente año.

El público, en gran número, se extendió á la calle del Infierno y diversos puestos, durando la animación hasta después de la una.

Las actuaciones gubernativas

Ayer tarde fué puesto en libertad el detenido Juan Bello Navarro.

El comisario señor Villarrubia nos dijo que había recibido ayer declaración á quince militares; pero que aun no se había dictado procedimiento alguno.

Hoy continuarán las diligencias con los militares, y seguramente declarará el señor Valera Valverde.

Una nota de la Comisión organizadora de la Juventud del P. S. R.

La Comisión organizadora de la Juventud del partido social revolucionario pone en conocimiento de sus camaradas y simpatizantes que constituída la Comisión Pro-juventud, y en estudio el proyecto de Reglamento confeccionado por la misma, hace un llamamiento á todos los jóvenes para que vayan á nutrir sus filas.

Se esboza en la nota de referencia la situación del momento presente, acerca del cual se hacen diversas consideraciones, estimándose que es imprescindible para la obra á realizar el esfuerzo de la juventud obrera, que debe ser la vanguardia proletaria.

También hace un llamamiento á la juventud estudiantil, estimando que sus esfuerzos deben sumarse al de los trabajadores, prestando su colaboración científica por vías racionales, en beneficio de la clase obrera.

Termina anunciando que en breve será convocada la Asamblea, en la cual habrá de discutirse el proyecto de Reglamento, á cuyo acto pueden asistir todos los jóvenes que lo deseen.

Cotización de Bolsa

MADRID 28

Interior 4 %	64,00
Amortizable 4 %	72,00
» 5 %	94,75
Banco de España	515,0
Tabacos	00,00
Francos	48,05
» Suizos	236,50
Libras	42,35
Dólares	12,25
Liras	62,95

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Trinidad Sánchez y Sánchez

esposa que fué del señor

Don Bonifacio Díaz Fernández

Que falleció en Sevilla el 29 de Septiembre de 1931, á los 46 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus hermanos don José, doña Faustina y doña Concepción, hermano político don Federico Ruiz, primos y demás parientes, ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de la misma se celebrará el día 30 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, por lo que les quedarán agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

Un Manifiesto de los obreros eventuales de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Los obreros eventuales que efectúan los trabajos de carga y descarga de mercancías en la estación de San Bernardo han publicado un Manifiesto dirigido á la opinión pública en general, á todos los trabajadores, y singularmente á los ferroviarios, dándoles cuenta de lo que ahora pretende llevar á efecto la citada Compañía, en daño y perjuicio de estos obreros.

Dan cuenta de la intensa lucha que tuvieron que sostener para conseguir que de cuatro pesetas de jornal que cobraban éste fuese elevado á cinco, y cómo una vez afiliados al Sindicato del ramo de transportes, con la ayuda de éste, lograron elevar los jornales á 7,50.

Se afirma en dicho Manifiesto que la Compañía, como represalia, y de acuerdo con el contratista, ha suprimido la contrata de Sevilla, obligándoles á ocupar los mismos puestos de trabajo por el jornal de cuatro pesetas.

Los citados obreros, por mediación del inspector, hicieron presente á la Compañía su negativa á trabajar por el expresado jornal, y ésta ha dado un plazo de veinticuatro horas para que acepten, y en caso de negativa considerarlos despedidos.

El Manifiesto termina protestando de esta resolución de la Compañía, y anunciando el propósito de los expresados obreros de ir á la huelga en un plazo próximo, para lo que solicitan la ayuda moral de todos.

Los trabajos de siega y recogida del arroz en la Isla Mayor

El Sindicato de obreros agricultores de Puebla del Río y el Sindicato de Empresa de la Isla Mayor han presentado las siguientes bases de trabajo para la siega y recogida de arroz á la Compañía explotadora de dichos terrenos:

Jornada máxima legal, seis horas, jornal 10,75 pesetas.

Trabajos de acarreo de garba, jornada seis horas, obreros en esta operación, 10,75.

La bestia sola, 5,00.

Trabajos de máquinas trilladoras, jornada máxima legal seis horas, obreros alimentadores en piquera, jornal, 12.

Otros puestos, jornal, 9,00.

Trabajo de transporte de sacos, jornada máxima legl seis horas, jornal, 12.

Envases, secaderos y estibando, jornada seis horas, jornal, 9,00.

Condiciones generales:

Artículo 1.º Se consideran días de cobro todos los sábados, y tanto el día de cobro como el retorno al trabajo los obreros trabajarán cinco horas, y vendrán obligados los patronos á efectuar el pago dentro de las seis horas, y pasado el tiempo legal se abonarán las horas invertidas en el cobro con arreglo al jornal.

Art. 2.º Se considera accidente durante la siega la enfermedad del paludismo, viniendo obligado los patronos á transportar á su domicilio á todos los accidentados en el vehículo más rápido posible.

Art. 3.º Vienen obligados todos los patronos á pedir el personal á una Comisión de Puebla é Isla, que radicará en Villa Guadiamar.

Art. 4.º Vendrán obligados todos los patronos á proporcionarle á los obreros leña, agua y local en condiciones, y por cada veinte obreros un cocinero, que ganará el mismo sueldo que los segadores.

Art. 5.º Si una vez empezado el trabajo el obrero tuviera que dejarlo por causa de lluvia antes de media jornada, el obrero cobrará medio jornal, y pasando de la media jornada, cbrará el jornal íntegro.

Sindicato de la Dársena

(Sección Adrián Bosch)

El Comité de este Sindicato hace un nuevo llamamiento á los trabajadores de la sección, encareciéndoles la necesidad de que acudan á la Secretaría de la misma para tener un cambio de impresiones y llegar á un acuerdo sobre la conveniencia de celebrar una reunión en el lugar que se estime más conveniente, y en ella, por los trabajadores de la sección, proceder al nombramiento de los compañeros de trabajos que se estimen más capacitados para los cargos representativos, y que sean ellos los que impriman dirección al organismo social.

Los toneleros de Alcalá de Guadaira

La sección de toneleros de Alcalá de Guadaira, adherida al Sindicato de oficios y profesiones varias, en una nota manifiesta que á petición de la sección de campesinos de dicha localidad acordó prestar á ésta la solidaridad pedida en el conflicto pendiente de la recogida de aceitunas, a cuyo efecto escribió al patrono don Antonio Ruiz Ventura participándole el acuerdo de no recibir aceitunas de la actualmente recogidas en dicho almacén, á lo que dicho patrono mostró su conformidad, no significando dicho acuerdo, ni mucho menos, «boicot», como mal informada, sin duda, ha podido significar la autoridad gubernativa, pues los obreros toneleros continúan normalmente trabajando en dicha casa ,con cuyo dueño les liga la mejor armonía.

Comisión pro liberta dde José Díaz

(Sexta lista de suscripción.)

Suma anterior, 1.791,70 pesetas.

M. Díaz, 2 pesetas; Alfonso, 1; Antonio Parras, 1; S, Bel, 1; P. Peña, 1; M. Portela, 1: M. Collantes, 1; J. Maño, 1; Café Sevillano, 1; J. Iglesia, 2; D. Lora, 1; S. Alonso, 1; E. Jiménez, 1; J. Porviño, 1; un amigo, 2; J. A. Fernández, 1; F. Camacho, 1; A. Barga, 1; R. Rivero, 2; B. Benítez, 1; E. Santos, 1; A. Palacio, 1; J. Alonso, 1; D. Conde, 1; L. Núñez, 1; C. Sánchez, 2; taberna Rojas, 2,25; M. Rueda, 1; J. Escalante, 1; Trillo, 1; J. Vela, 1; célula número 7, radio 3, 8,50; célula 4, 8,50; célula 1, 4,25; capacheras calle Torneo, 9,40; Barranco, 15; A. Aguilera, 15; un guarda nocturno, 2: Ponce Varga, 2; R. Vaquero, 2; J. Lora, 2; P. Alvarez, 2; Sociedad mozos de hoteles, 50; Armando y Julio Barneto, 3; A. Gurrero, 0,50; Francisco Manzano, 0,50; G. Herrera, 0,50; Ruiz Durán, 0,50; J. Lazo, 0,50; J. Tobar, 0,50; J. Sañudo, 0,50; F. Rodríguez, 0,50; A. García, 0,50; A. Gómez, 0,50; J. Ruiz, 0,50; M. Pérez, 0,50; A. Sánchez, 0,50; R. Mateos, 0,50; M. Martínez, 0,50; J. Jiménez, 0,50; A. Balvamonde, 0,50; M. García, 0,50; A. Palomares, 0,50; P. Santiago, 0,50; J. Fernández, 0,50; Telegrama, 0,50; Garrido, 0,50; D. Quiripa, 0,50; J. Abril, 0,50; A. Vázquez, 0,50; J. García, 0,50; E. Delgado, 0,50; J. Tejada, 0,50; J. Gutiérrez, 0,50; V. Simón, 0,50; A. Lara. 0,50; A. Vela, 0,50; E. Espino, 0,50; C. Vela, 0,50; M. Vela. 0,50; J. Dorado, 0,50; A. Pérez López, 0,50; J. Vela, 0,50; S. Reina, 0,50; M. Carrasco, 0,50; J. Romero, 0,50; F. Bachillerato, 0,20; Félix, 0,25; J. Martínez, 0,25; F. Gutiérrez, 0,25; J. Sánchez, 0,30; A. Ruiz, 0,25; A. Vela, 0,25; A. Caseres, 0,25; C. Gallardo, 0,25; F. Pérez León, 0,25; F. M. García, 0,30; M. Osuna, 0,25; F. Martínez, 0,25; F. Pérez, 0,25; F. Pérez, 0,25; J. Martínez, 0,25; M. Romero, 0,25; M. del Valle, 0,25; J. Martínez. 0,25; A. Granado, 0,25; C. Tome, 0,25, y L. Braguero, 0,25.

Total, 1.987,65 pesetas.

Para giros y correspondencia, Saturnino Barneto, Arenal, 3.

Por la Comisión: S. Barneto, Jesús Bulnes y J. M. Benítez.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

A todos los chóferes, camionistas y taxistas:

Camaradas: Este Comité de control está en la obligación de velar por los intereses de las tres secciones, y es por lo que cita á la asamblea que ha de celebrarse el jueves 29 del corriente, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, en la quese tratará el siguiento orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Tratar asunto ayudantes.

Tercero.—Régimen interior y distribución de los trabajos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Camaradas, por la importancia que tiene esta asamblea para todos recomendamos que asistáis todos como un sclo hombre.

Con saludos proletarios se despide, el Comité de control.

NOTAS REGIONALES

CÓRDOBA

Homenaje á un diputado

En el salón de actos del Círculo de la Amistad se celebró el banquete homenaje que los republicanos radicales de esta provincia ofrecían al diputado á Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, por la brillante labor que ha realizado en el Parlamento en favor de la provincia y su afortunada intervención en la discusión de la reforma agraria.

Al acto asistieron unos ochocientos comensales, estando representados todos los pueblos de la provincia de Córdoba.

Con el señor Vaquero ocuparon la presidencia el gobernador civil, el alcalde de la ciudad y diversas entidades representadas por cerca de cincuenta personas.

En el acto reinó la mayor cordialidad, y en él se recibieron múltiples adhesiones de amigos particulares y políticos del señor Vaquero, que no pudieron asistir por falta de sitio en el banquete.

A los postres el concejal republicano de este Ayuntamiento don Francisco Salinas agradeció á todos la asistencia al banquete en honor del señor Vaquero, que varios labradores y amigos políticos y particulares habían organizado en su honor.

El señor Salinas hace á grandes rasgos la biografía del homenajeado, elogiando su consecuencia republicana, que de un modesto hijo del pueblo ha llegado por propio esfuerzo á ostentar la representación de Córdoba en las Cortes Constituyentes.

En medio de una salva de aplausos se levanta á hablar el señor Vaquero, quien agradece el homenaje, el cual acepta para compartirlo con su compañero señor Carreras y con sus correligionarios y autoridades cordobesas.

Hace historia de cómo vino la actual República, segunda en España, y la compara con la primera, haciendo ver la diferencia que existe entre una y otra, dedicando un sentido recuerdo á Castelar, y después alude al patriotismo del señor Lerroux, que mantiene el régimen con su entusiasta y leal cooperación.

Analiza la obra de la República, aun en los momentos difíciles por que ha atravesado, calificándola de pura y noble.

Hace resaltar los beneficios que proporcionará la reforma agraria, y acerca de este asunto se extiende en largas consideraciones y atinadas exposiciones.

Dice que el Parlamento ha hecho los cuatro evangelios del republicano, que son: la Constitución, el Estatuto, la ley agraria y la reforma militar, en las que funda la fuerza de España.

Agrega que como miembro de la Comisión de Estatuto estaba invitado á los actos que se celebran en la ciudad condal con motivo de la entrega del Estatuto catalán, el cual considera beneficioso para aquella región, y que servirá para establecerse en las demás regiones españolas.

Solicita la adhesión de los reunidos para hacerla presente á la Generalidad, siendo aceptada la propuesta por aclamación.

Trató de la cuestión religiosa, la cual espera se solucione satisfactoriamente, ya que una y otra parte se conducen en la mejor armonía y con el mejor deseo, para que cada uno guarde respeto á las demás ideas, como ocurre en la mayoría de los países civilizados.

Hace alusión al régimen monárquico y su caída.

También alude al problema de la tierra, con relación al feudalismo que representaba su posesión por los grandes capitalistas y burgueses, extendiéndose en consideraciones.

Y anuncia que el porvenir de España está en la unión de los republicanos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, y el señor Vaquero recibió muchas felicitaciones por su discurso, que duró más de una hora.—Viguera.

JEREZ

El arcipreste de las iglesias de esta ciudad y canónigo doctoral de la Colegial, recibió el domingo, festividad de Nuestra Señora de la Merced, un radiograma expedido á bordo del vapor «España número 5», concebido en estos términos:

«Deportados jerezanos recuerdan devoción y entusiasmo patrona nuestra.»

—Ha tenido un funesto desenlace la grave y penosa enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba á la distinguida señora doña Belén Cavilla Villanueva.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su atribulado viudo, don José Monreal, apoderado de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano, y demás familia doliente.

—Desde hace unos días se está organizando en esta población el partido Acción Republicana, que acaudilla el jefe del Gobierno.

Existe el propósito de dejarlo constituído el próximo sábado en un acto que presidirá el gobernador civil, con asistencia de todos los adheridos.

Por la noche será obsequiado el gobernador con un banquete por los afiliados al nuevo partido, entre los que figuran el aldalde, don Germá Alsina, y el teniente de alcalde don Vicente Zuasti.

—En la tarde de hoy, y bajo la presidencia del alcalde, señor Germá Alsina, se han reunido en el Ayuntamiento las Juntas directivas de la Unión Patronal Agraria y de la Asociación de Trabajadores Agrícolas, para ver de comenzar la confección de las bases de invierno en nuestra campiña, habiendo quedado en contacto las dos entidades para empezar á confeccionarlas.

Cuando fuímos como de ordinario recibidos por el alcalde, díjonos que esperaba de la buena voluntad de ambas se llegue á un pronto y beneficioso acuerdo.

—En la carretera de Sevilla, y frente á la estación de La Parra, fué atropellado el ciclista José Antonio Pérez Guerrero, de veintinueve años, con domicilio en Conocedores, 11, por un auto, que era conducido por su dueño, don José Moreno Blanco, vecino de Tarifa.

El atropellado fué trasladado á la casa de socorro de la calle Arcos, donde fué asistido de una herida contusa y contusiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción general.

Una vez asistido pasó al Hospital de Santa Isabel, donde atendera á su curación.

—Debido á la inseguridad del tiempo y al mal estado del piso de la plaza, suspendióse el domingo el espectáculo, en el que haría su presentación la Banda Taurina Sevillana, que dirige el popular Regadera.—Pareja.

SANLUCAR

Nota política

En la sesión últimamente celebrada por el Cabildo municipal, una vez leída el acta de la anterior, el concejal señor Díaz Vidal usó de la palabra para manifestar que la minoría en cuyo nombre hablaba, aunque había acudido á las elecciones y obtenidos los votos con el denominador de republicanos radicales, había quedado fuera de la disciplina de ese partido, sumándose á las huestes de Acción Republicana que dirige el presidente del Gobierno, señor Azaña, por lo que rogaba se tomara nota de esa decisión, y, por tanto, que desde aquel momento quedaba constituída la minoría del partido de referencia.

Los concejales que forman esa minoría son los que siguen: don Antonio Díaz Vidal, don Lorenzo Prellezo Linares, don Francisco García del Barrio y don Frandisco García Romero.

Nos consta que estos señores tienen muy adelantados los trabajos para la constitución de un Comité local, á cuyo efecto cuentan ya con una suma muy respetable de personas, que acogen con mucha simpatía el programa de Acción Republicana.

Notas varias

Acompañado de su señora, doña Clemencia Pulet, marchó á esa capital el industrial de esta plaza don Antonio Zambrano García.

—Estuvo en ésta para visitar á su familia nuestro estimado paisano don Fernando Delgado Otaolaurruchi, jefe de Estado Mayor de la Base naval de San Fernando.

—Se encuentra totalmente restablecida de la grave enfermedad que puso en peligro su vida la distinguida señora doña María Rodríguez de Terán, viuda de Rodríguez (don Benito).

Lo celebramos.

—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Dolores Fábregas, esposa del industrial don Manuel Listán.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de la mejor salud.

Nuestra enhorabuena.

—Han regresado de su viaje de bodas la joven señora doña María Rosa Márquez Ambrosy y don Tomás Barbadillo Delgado.

—Marchó á esa capital para consultar con un especialista sobre la dolencia que aqueja á su esposa, doña Paz Ortega, nuestro estimado convecino don Manuel Zambrano y García.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo y paisano el notable poeta don Manuel Barrios Masero, que reside en esa capital.

—Marchó á Sevilla el oficial de secretaría de este Ayuntamiento, don Juan Espejo Velázquez.

—Después de pasar la temporada veraniega ocupando un chalet en La Jara, regresó á Sevilla, acompañado de su señora, don Antonio Miura.—Zambrano.

Sociedad de Empresarios

El día 26 del corriente mes celebró junta general la Sociedad de Empresarios cinematográficos de Andalucía, con asistencia de numerosos socios de toda la región, habiendo elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José García Borrego; vicepresidente, don Francisco R. Rando; tesorero, don Manuel Berlanga; vocales: don Ricardo Talens, don Alfredo García Tardío, don Agustín Jiménez Trujillo, don Ildefonso Cuesta, don Salvador Bajuelo y don José Camilleri.

Centro de estudios andaluces

Sección de Bellas Artes

AVISO

Por el presente se cita á todos los asociados pertenecientes á esta sección á la Junta que se celebrará en este Alcázar hoy, jueves 29, á las seis y media de la tarde, en la que se tratarán asuntos de gran interés de la aplazada Junta pasada.

Rogamos á todos por tal motivo su más puntual asistencia.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 12

CAROLINA INVERNIZIO

LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

...ba, recostada sobre una agripina, con una bata color de fuego, audazmente descotada, que dejaba ver gran parte del seno, admirablemente modelado y anhelante, como si un peso la sofocase.

A la vista del joven, la respiración de Nella se hizo más ligera. Ella murmuró conmovida:

—Gracias por haber venido.

Enrique se sentó en una confidente, junto á ella.

—¿Es verdad que os sentís muy mal?—preguntó con dulzura.

—Muy verdad—repuso lánguidamente, Nella.

Hace un momento he creído morir; no respiraba apenas. Ahora me siento más aliviada.

—Más vale así; y si creeis que mi compañía pueda beneficiaros, me quedaré aquí hasta que vuelva Fran.

—¡Oh sí, quedaos, Enrique; os lo ruego! Vos sólo podeis curarme. Escuchad: es necesario que sepáis la verdad, porque una ocasión como ésta acaso no se presente más y yo sufro demasiado; quiero acabar de una vez.

Enrique la miraba asombrado; no comprendía.

—No sé qué queréis decir, señorita; vuestras frases son enigmáticas para mí; explicaos.

—Me explicaré—repuso Nella soliviantándose algún tanto y con los ojos brillantes—; desde el instante en que os conocí, Enrique, os amé perdidamente, con furor con todo mi sentido, con toda mi alma.

Enrique retrocedió, casi espantado, ante aquella audaz declaración.

—Pero... señorita...

—Dejadme acabar. Yo estaba persuadida de que vuestro corazón era libre, porque de los datos que había tomado de la austeridad de vuestra vida, deduje que ninguna otr mujer os había impresionado, que os conservabais virgen de sentidos y de alma. Mi victoria hubiera sido soberbia si hubiese podido atraeros hacia mí, teneros para mí sola y para siempre. La confesión que me hicísteis de vuestro amor por una muerta me produjo un dolor terrible. He llorado como no había llorado nunca. ¡Enrique, Enrique, no me hagáis sufrir más...! Amadme como yo os amo, olvidad...

Se había levantado con ímpetu de su asiento y tendía los brazos desnudos hacia él, que también se había puesto de pie.

Pero el joven permaneció frío y, retrocediendo algunos pasos, dijo con voz grave y serena:

—¡Pues bien, no! Yo no olvido, yo no olvidaré nunca y no puedo corresponderos, porque no os amo.

Un dolor atroz, un espantoso furor alteró el rostro de Nella. De sus ojos brotaron lágrimas de rabia; y se llevó las manos al pecho como asaltada de un agudo dolor y se desplomó sobre la agripina, gimiendo y retorciéndose los brazos.

Esta vez Enrique no experimentó ninguna piedad.

Comprendía que un momento de debilidad le hubiera hecho esclavo de aquella joven, que él detestaba.

Sin mirarla siquiera, se retiró á sus habitaciones, cerrando la puerta con llave.

Después sacó de un cajoncito secreto las trenzas cortadas de Teresa y las besó muchas veces, murmurando:

—¡Angel mío! ¡Mi pura doncella! ¿Cómo podré olvidarte por esa desvergonzada austriaca? No temas; tú serás siempre mi salvación, tú sola reinarás en mi corazón. Que todos te crean muerta; esto sólo deseo, hasta el día de la reivindicación, que será también el día de tu resurrección.

II

A la mañana siguiente, Enrique, levantándose del lecho, empezó á vestirse, cuando oyó que llamaban á la puerta.

Temiendo que fuese Nella y que renovase la escena de la noche anterior, no contestó.

Llamaron más fuerte, y aproximándose á la puerta, oyó voces de hombre.

Entonces abrió.

Era un comisario de policía austriaca, acompañado de dos gendarmes.

Enrique hizo un gesto de sorpresa.

—¿Qué buscan?—preguntó en alemán.

—¿Es usted el señor Enrique Milder?—preguntó el comisario.

—Soy yo.

—De orden del gobernador debo hacer algunas pesquisas en sus habitaciones.

El joven no dijo una palabra; no hizo un gesto de protesta. Se echó atrás, diciendo:

—Pueden entrar cuando quieran.

La investigación duró media hora; todo fué registrado, pero nada encontraron comprometedor.

Enrique presenciaba aquellas diligencias, sin impacientarse, tranquilo, como si su habitación fuera de otro.

Acabada la inútil pesquisa, el comisario se volvió al joven:

—Me desagrada—dijo—, mas debo también registraros á vos.

Un leve sonrojo subió al rostro de Enrique, que repuso con calma:

—Cumplid con vuestro deber.

—Sois un excelente joven y veo que os han calumniado—dijo el comisario.

—¿De qué cosa me han acusado?, ¿podría saberlo?

—Os lo diré para demostraros que los comisarios y agentes austriacos no somos siempre esos perros que vuestros connacionales dicen.

Una denuncia os acusa como propalador de escritos ofensivos á nuestras leyes y á nuestro gobierno.

Enrique sonrió con desprecio.

—Quien me ha denunciado no me conoce—exclamó—. Yo respeto todas las leyes como á todos los gobiernos. Es sagrado para mí el nombre de mi patria; pero no vilipendio la tierra que me hospeda y mucho menos á sus gobernantes. Me ocupo de literatura y no de política; y si de jovencito atraje sobre mí la atención de la policía austriaca, ahora, hecho un hombre, no pienso más que en mis estudios y en mis intereses personales, dejando que otros obren á su voluntad, sin preocuparme.

—¡Y hacéis muy bien!—añadió el comisario retirándose.

Al quedar solo, Enrique se frotó alegremente las manos.

—¡Cómo mi querida Teresa y el profesor Antonio me han enseñado á mentir, á engañar, para combatir mejor á esos infames austriacos! Mas ¿quién puede haberme denunciado tan estúpidamente?

Pensó en Nella, pero le parecía imposible que aquella misma noche se hubiese lanzado á la calle para hacer su denuncia y vengarse, y se guardó muy bien de llamar á la puerta de su vecina.

Dirigióse á dar sus lecciones, pero antes de volver á casa, vió al profesor Antonio, para referirle cuanto le había ocurrido.

Encontró muy alegre á su maestro.

—Has hecho bien en venir á verme, hijo mío—le dijo—. ¿No sabes que Teresa á estas horas navega con rumbo á Trieste?

Enrique palideció de emoción.

—¿De veras?

—Sí, me lo ha anunciado un viajero. Pero es de absoluta ne...

AÑO XXXII NÚM. 11.376 JUEVES 29 SEPTIEMBRE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 27 Septiembre
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 21,6
Mínima 11,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Miguel Arcángel
JUBILEO.—Iglesia de San Miguel

Los atentados políticos en la República de Cuba

Los que siguieron á la muerte del doctor Vázquez Bello se cree hayan sido represalias de los machadistas

Habana 28.—Se cree que el asesinato del presidente del Senado, doctor Vázquez Bello, forma parte de un programa terrorista de asesinatos políticos.

El atentado ha causado honda impresión en las altas autoridades que apoyan el régimen del doctor Machado.

El doctor Vázquez Bello era líder del partido liberal, al que pertenece el general Machado.

En el Palacio Presidencial se ha anunciado que la proclamación de la ley marcial obedece al propósito de prevenir represalias por parte de los amigos del asesinado.

El general Machado ha enviado un mensaje al Congreso deplorando la muerte del doctor Vázquez Bello y de los que le han sucedido.

El doctor Vázquez Bello era hijo de padre español, contaba poco más de cuarenta años y era jefe del partido liberal y presidente del Senado.

En las recientes elecciones para el nombramiento de los candidatos de los diversos partidos que han de luchar en los comicios de Noviembre, el doctor Vázquez Bello se reafirmó en la jefatura del liberalismo cubano.

Se le consideraba como uno de los candidatos más fuertes á la Presidencia de la República, en el caso de que los partidos actuales continuasen manteniendo el control de la política cubana hasta 1934.

Su fuerza política dimanaba de su dominio en la provincia de Santa Clara, que por tradición es la que más influencia ejerce en la política general cubana.

Venía siendo acusado hace tiempo por la oposición de ser uno de los apoyos más firmes del actual Presidente y uno de sus consejeros íntimos, y como tal venía recibiendo frecuentes anónimos con amenazas de muerte, que al fin se han cumplido.

El doctor Miguel Angel Aguiar, gravísimamente herido, pertenece al grupo de amigos íntimos del general Menocal, que acaudilló el último intento revolucionario contra Machado.

Durante varios años, y mientras Menocal y Machado mantuvieron relaciones cordiales, el doctor Aguiar desempeñó un cargo importante en la Comisión azucarera. Al sobrevenir la ruptura, el doctor Aguiar, que es también abogado, siguió al general Menocal.

El doctor Gonzalo Freyre de Andrades era, políticamente, menos influyente que los anteriores; pero no exento de personalidad.

Pertenecía por vínculos de parentesco, á la familia muy distinguida y era asimismo abogado.

De las noticias recibidas se infiere que el doctor Vázquez Bello ha sido asesinado por los enemigos del general Machado y que los atentados ulteriores fueron sólo actos de represalias de los elementos machadistas.

EXTRANJERO

DESDE GINEBRA

Herriot intervendrá en la discusión de la Sociedad de Naciones

Ginebra 28.—Mr. Herriot ha decidido intervenir mañana en la discusión general de la Sociedad de Naciones.

En los círculos ginebrinos se aplaude esta iniciativa y se espera que servirá para esclarecer el ambiente.

Llegada del ministro de Estado español

Ginebra 28.—Ha llegado el ministro de Estado español, señor Zulueta.

Fué recibido por el embajador de España en París, señor Madariaga...

Accidente á dos delegados españoles

Ginebra 28.—El automóvil en que iban el señor Schervatz, funcionario español de la sección legislativa de la Sociedad de Naciones, el que acompañaba el miembro de la delegación española, señor Pedroso, fué embestido violentamente por un taxis.

A consecuencia del encontronazo, el señor Schervatz sufre intensa conmoción, siendo su estado calificado de pronóstico reservado.

El señor Pedroso resultó ileso.

Regreso del ministro español de Instrucción

Ginebra 28.—Ha salido para Barcelona el ministro de Instrucción pública español, don Fernando de los Ríos.

Fué despedido por los miembros de la delegación española y varias personalidades.

En las visitas que ha hecho el señor de los Ríos á distintos centros pedagógicos y culturales, en los tres días que ha estado aquí destacando, ha recibido patentes pruebas de la atención con que se sigue en el extranjero la obra cultural emprendida por la República española.

Ha planteado la crisis política en Inglaterra

Ministros liberales dimisionarios justifican su actitud

Londres 28.—Conforme se había anunciado, hoy han dimitido los ministros liberales Snowden, Samuel y Sinclair.

Parte que los ministros y subsecretarios dimisionarios han dirigido carácter político al primer ministro, explican las razones de la actitud adoptada.

Entre otras cosas, que vienen aceptando la colaboración, en el Gobierno de coalición, con dos principios principales, uno de ellos restaurar el crédito nacional para lograr la salvación de la libra, lo que se logró con éxito, y después lograr al mundo de la red de tarifas y de contingentes en que se ha convenido.

Sin embargo; en este punto el Gobierno actual no ha hecho sino agravar la situación con su política proteccionista, que ha reducido en gran parte el comercio de las naciones inglesas, con la consiguiente inmovilización de centenares de miles de toneladas de buques ingleses y su aumento considerable en el número de obreros parados.

Los ministros liberales opinan que los acuerdos de Ottawa, lejos de aumentar la unidad imperial, la han puesto en peligro. Además se ha cometido el error de exponer á la Gran Bretaña á reducir durante varios años las importaciones, atándose de manos en vísperas de la Conferencia económica mundial.

Por último, los ministros dimisionarios entienden que los acuerdos de Ottawa traerán como consecuencia un aumento de precio en los productos de primera necesidad, con detrimento para los trabajadores, y amenazan el intercambio comercial con Rusia.

Terminan los dimisionarios ofreciendo otorgar su apoyo á un Gobierno nacional que se aparte de las normas seguidas por él de ahora.

MEJICO SE RETIRA DE LA S. DE N.

Méjico 28.—La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado federal tiene en estudio la posibilidad de retirarse... de los gastos que supone el pertenecer á este organismo internacional, en que Méjico ingresó hace poco tiempo.

EL NAVEGANTE SOLITARIO

Marsella 28.—El navegante solitario Alain Gervault ha salido hoy en su embarcación con dirección á Taiti, vía Marruecos, Cabo Verde, Antillas y Panamá.

LA RETIRADA POLITICA DE HITLER

París 28.—Circula insistentemente en Berlín el rumor de que Hitler tiene el decidido propósito de retirarse de la vida política.

Ha contribuído á formar el rumor de referencia el hecho de que á pesar de estar autorizado para trasladarse á Austria, de donde falta hace más de nueve años, no se ha movido de Alemania, para asistir á una parada organizada en Viena por el partido nacional social austriaco.

Unas interesantes manifestaciones del juez especial sobre la evasión de capitales

San Sebastián 28.—El magistrado del Supremo, juez especial designado para la instrucción del sumario por la exportación de capitales, ha conversado en las primeras horas de la tarde extensamente con los periodistas.

Les dijo que aún no ha terminado su labor en San Sebastián; pero que cree que, una vez practicadas las diligencias que tiene en proyecto, no tendrá que volver nuevamente á esta capital.

Añadió que había recibido la visita del administrador de la Aduana de Behobie; pero que la visita no tenía nada que ver con el asunto de la exportación de capitales.

Dijo también el señor Arias Vila que había prestado declaración Mercedes Rodríguez, que había estado presa anteriormente, y una modista llamada Dolores Urdantieta.

Añadió que el ex conde de Almodóvar, que debía haber prestado hoy declaración, no lo hizo por estar enfermo.

Después hizo al señor Arias Vila algunos comentarios acerca de la forma en que se ha llevado á cabo la evasión de capitales.

Parece que existe la impresión de que por la frontera se han llevado muchos millones; pero, según el juez especial, el menor peligro ha estado en la frontera, pues principalmente la exportación se ha hecho por mar.

Los que se han llevado su dinero de España lo hicieron por temor á algaradas y sucesos; pero ahora están convencidos de que donde tienen el dinero más seguro es en el territorio. Tanto es así, que ya se han reintegrado á los Bancos veinticuatro millones de los que se fueron al extranjero.

PROVINCIAS

En Barcelona fallece un guardia de Seguridad, víctima de un atentado al parecer de carácter social

El Presidente de la República asistirá á las maniobras militares que se celebrarán en Palencia el 9 de Octubre

FALLECE EL GUARDIA DE SEGURIDAD AGREDIDO EN BARCELONA

Barcelona 28.—El guardia de Seguridad Ureña, que resultó gravísimamente herido ayer por unos desconocidos, ha fallecido esta tarde en el Hospital Clínico.

Las autoridades han estado en el domicilio de la esposa para darle el pésame y ofrecerse.

Circulan varias versiones acerca de la forma en que se cometió el crimen. Unos dicen que eran cuatro los individuos que dispararon, y el vecino de la barriada dice que en el momento de oír los disparos se encontraba interrogando pistola en mano á dos sujetos que merodeaban por los alrededores de la casa del guardia Ureña. Salió en socorro del agredido y vió cómo cuatro sujetos huían, persiguiéndolos largo rato sin lograr darles alcance. Volvió después á auxiliar al herido, llevándolo al Hospital clínico.

La esposa del guardia ha declarado que su marido le había dicho que no tenía temor de ser agredido; pero que si alguna vez le pasaba algo, que se detuviese al peluquero Melitón Monroy Alonso, que vive en la calle Carretera de Sarriá número 31.

Este sujeto le había amenazado repetidas veces, y hace pocos días le siguió con propósitos poco tranquilizadores.

La Policía, tan pronto tuvo conocimiento de esto, se trasladó á casa del peluquero, procediendo á su detención.

El jefe superior de Policía, señor Ibáñez, le ha tomado declaración, ignorándose lo que haya dicho.

AGRESION A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Por la espalda le asestan varias puñaladas y después de desarmarle le hacen dos disparos, á consecuencia de los cuales resulta gravísimamente herido

Barcelona 28.—Cuando salía de su domicilio de la colonia de Castex, situada en la barriada de Corts, el guardia de Seguridad Francisco Ureña, que presta servicio afecto á la Delegación de la Universidad, varios individuos que estaban ocultos le acometieron por la espalda, asestándole varias puñaladas. Luego le desarmaron, y con su propia pistola le hicieron dos disparos, que le ocasionaron otras tantas heridas de carácter grave. Las balas le atravesaron los dos hombros.

Los agresores se dieron á la fuga.

En la lucha que sostuvo el guardia con los agresores, resultó con el correaje y el uniforme destrozados.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho en la Jefatura de Policía, salió de ella una camioneta con guardias de Asalto y varios agentes de Vigilancia, con objeto de dar una fuerte batida en los alrededores.

La víctima de la agresión fué recogida y trasladada al Hospital clínico, donde los médicos de guardia le reconocieron y certificaron la extrema gravedad en que se hallaba.

El jefe de Policía señor Ibáñez y el teniente de Seguridad señor Flores, se trasladaron á la clínica para visitar al herido.

Los médicos han aconsejado que el guardia herido no fuese trasladado á la clínica de Santa Alicia, como se pensaba, dada su extremada gravedad.

Se tiene la impresión de que se trata de un suceso social, aunque nada puede afirmarse, porque se desconocen los antecedentes de la agresión.

SE HA CELEBRADO UNA ASAMBLEA REPUBLICANA EN SALAMANCA

Salamanca 28.—Se ha reunido en Asamblea el partido republicano radical. Presidió la reunión el parlamentario lerrouxista señor Tuñón de Lara.

Por discrepancias políticas surgidas en las deliberaciones de la Asamblea, se han dado de baja 65 Comités locales con más de 7.000 afiliados, equivalentes á la mitad del censo del partido.

Los escisionistas proyectan organizarse y erigirse en partido autónomo.

ROBO EN UNA JOYERIA

Los ladrones se llevan alhajas por valor de 15.000 pesetas

Oviedo 28.—Basilio García, dueño de la joyería establecida en la calle de Fruela ha denunciado á la Policía que la noche pasada entraron ladrones en su establecimiento, llevándose relojes de oro y plata, tresillos y solitarios, por un valor aproximado de 15.000 pesetas.

Se supone que los ladrones penetraron por el montante de la puerta principal.

La Policía practica diligencias para descubrir á los autores del robo.

EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN BILBAO

Bilbao 28.—Hoy no se han producido alborotos con motivo del conflicto planteado por los vendedores ambulantes. Tan sólo á la llegada de un tren de Portugalete fueron coaccionadas las vendedoras de la margen izquierda del Nervión.

No se han practicado con este motivo seis nuevas detenciones.

Desde mañana quedará prohibido terminantemente la venta ambulante por acuerdo del Ayuntamiento, que ha establecido diecisiete nuevos mercadillos.

En unas hojas clandestinas, que han repartido los vendedores ambulantes, se dice que todo se debe á la tozudez de un concejal socialista, que ha logrado que se tome este acuerdo por el Ayuntamiento.

El alcalde, ante estas aseveraciones, ha manifestado que nadie ha ejercido presión alguna sobre el Ayuntamiento, que ha tomado éste como todos sus acuerdos, libremente y por mayoría.

EXCURSIONES A SANTANDER

Bilbao 28.—El consejo local del partido de Acción Republicana, haciéndose eco del interés que ha despertado en la opinión pública el próximo discurso del señor Azaña, ha organizado un servicio especial de autobuses que hará el viaje á la capital montañesa, conduciendo á los que deseen escuchar al Jefe del Gobierno.

LAS MANIOBRAS MILITARES EN PALENCIA

Palencia 28.—Oficialmente se sabe que el día 9 de Octubre llegará á esta capital el Presidente de la República.

Las autoridades y el vecindario le preparan un gran recibimiento.

Además de visitar Palencia, el señor Alcalá Zamora asistirá á la terminación de las maniobras militares que bajo la dirección del general Rodríguez Barrios ... quince mil hombres totalmente equipados.

Se espera que presencien las maniobras los agregados militares extranjeros.

MARCHA DEL SR. LERROUX A FRANCIA

San Sebastián 28.—Esta mañana á las nueve y media, emprendió, en automóvil, su viaje á Francia el jefe del partido radical, señor Lerroux, acompañado de su esposa.

ATERRIZAJE FORZOSO

Alicante 28.—En la playa de Babel ha aterrizado violentamente un aparato militar que, procedente de Madrid, se dirigía á Los Alcázares.

El aparato lo ocupaban el teniente don José Cortezo y don Joaquín Escribano.

Ambos han resultado ilesos; pero el aparato ha sufrido desperfectos.

Dijeron que se hallaban volando sobre la playa cuando notaron algo anormal en el funcionamiento del motor que les hizo tomar tierra.

ATRACO FRUSTRADO

Badalona 28.—A instancia del dueño de un garage, que tenía confidencias de que iban á atracarle, la policía ha detenido á varios individuos que rondaban por los alrededores de la casa.

ACCIDENTE EN UNA CARRETERA

Ferrol 28.—Un auto que hacía el servicio de viajeros volcó en la carretera, resultando muerto uno de ellos, llamado José Sánchez, y otros cuatro gravísimamente heridos.

HOMENAJE A UN ESCRITOR

Alicante 28.—En Orihuela, la Comisión encargada del homenaje á Gabriel Miró inaugurará el día 2 del próximo mes el busto del escritor alicantino, erigido en los jardines de la antigua glorieta que hoy lleva su nombre.

Como no podrá asistir al acto el ministro, vendrá en su representación el director general de Agricultura, don Fernando Valera.

NEGATIVA DE UN PARROCO

Huelva 28.—Comunican de Valverde que el cura párroco se opuso á un enterramiento civil, en contra de la voluntad de la familia del finado, alegando que el cementerio era suyo.

Tan arbitrario razonamiento sobrecogió al vecindario, que denunció lo que ocurría al alcalde y éste á su vez lo comunicó al gobernador civil, quien ha ordenado que se concentre la Guardia civil y que se verifique el entierro, prendiendo á cuantos se opongan al entierro, aunque sea el párroco.

LA NUEVA ORIENTACION POLITICA EN BARCELONA

Barcelona 28.—Un periódico de la mañana publica un suelto diciendo que la tendencia que parece predominar en la Esquerra es una alianza de las fuerzas políticas meramente catalanistas, con vistas á las próximas elecciones, ha tenido la natural resonancia en los distintos grupos republicanos.

Ya se habla de alianzas, actitudes, trámites y de probabilidades sobre el resultado de la lucha comicial que se avecina.

Los comentarios son para todos los gustos.

La convocatoria del Parlamento, que no se hará esperar, aclarará el ambiente político.

En las primeras horas de la tarde ha regresado de Reus el señor Maciá.

Hasta ahora no se ha hecho pública la solución que haya de darse á la crisis del Consejo de la Generalidad.

Parece que ya está ultimada, é incluso en los centros políticos se han dado los nombres de los posibles consejeros.

UN DIPUTADO BACHILLER

Lugo 28.—Ha obtenido el título de bachiller el diputado á Cortes señor Suárez Picayo, que está recibiendo muchas felicitaciones.

UN BANQUETE AL SR. BESTEIRO

Málaga 28.—En las primeras horas de la mañana marcharon al pantano El Chorro, con objeto de cumplimentar al presidente de las Cortes, señor Besteiro, que hoy ha visitado dicho lugar, el gobernador civil y comandante militar de la plaza, acompañados de sus respectivas esposas, del director de Ganaderías y del ingeniero jefe de la División Hidrológica.

Allí ofrecieron al señor Besteiro un banquete.

POR NO PODER SOBREVIVIR A SU ESPOSA, SE SUICIDA

Daimiel 28.—Anoche se le practicó una arriesgada operación quirúrgica á doña Consuelo Montero, esposa del profesor veterinario don ... Herrero Utrilla.

... de la operación, que determinó la muerte de la paciente, fué á donde estaba el cadáver, y sacando rápidamente una pistola, se disparó un tiro en la sien derecha. La muerte fué instantánea, cayendo el cuerpo del suicida sobre la mesa de operaciones, donde estaba el cadáver de su mujer.

La acción del señor Herrero fué tan rápida, que los médicos que habían intervenido en la operación, y que se hallaban presentes, no pudieron evitar el suicidio.

Por ser ambos muy queridos en el pueblo, el trágico suceso ha producido honda impresión.

LA POLITICA EN EL AYUNTAMIENTO VALENCIANO

Valencia 28.—Para tratar de la cuestión municipal se reunieron anoche los representantes de los partidos socialistas, Acción republicana, valencianista y progresista.

La impresión es que la reunión tendrá gran trascendencia en la política valenciana, ya que acordaron mantener un íntimo contacto y compenetración entre todos los reunidos.

Las minorías que representan á dichos partidos en el Ayuntamiento continuarán apartadas del mismo, ya que no han desaparecido las causas que motivaron su abstención.

LO QUE CREE EL GOBERNADOR DE BARCELONA SOBRE EL ATENTADO AL GUARDIA UREÑA

Barcelona 28.—El gobernador, al recibir esta noche á los periodistas se refirió al atentado de que ha sido víctima el guardia de Seguridad Francisco Ureña, y dijo que en su creencia no se trata de una venganza particular, sino de un crimen de los que se llaman sociales.

Añadió que tenía noticias de que se preparaban atentados contra otros guardias, por lo cual les ha advertido que vayan prevenidos.

A su juicio los criminales sólo tratan de dar la sensación de que poseen una fuerza que les permite la impunidad.

Desde luego se cree que los dos individuos que momentos antes de la agresión hablaban con la víctima son cómplices del atentado.

UN MITIN SEPARATISTA.—EFECTOS DEL TEMPORAL

Barcelona 28.—Organizado por los elementos separatistas del partido nacionalista catalán se ha verificado en Borjas Blancas un mitin de propaganda.

El acto no pudo terminarse porque algunos de los oradores censuraron con acritud al presidente de la Generalidad, provocando esto grandes protestas.

A consecuencia del temporal reinante en estas costas han suspendido su salida varios barcos, entre éstos el vapor correo de Mahón.

MADRID

Las Asambleas y Congresos actualmente reunidos en Madrid prosiguen sus deliberaciones

El Director general de Prisiones desmiente que los reclusos en el penal del Puerto de Santa María sean objeto de malos tratos

LA ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS DE TIERRAS PROSIGUE SUS TAREAS

Madrid 28.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea de arrendatarios de tierras, aparceros y medieros con gran concurrencia.

Se han celebrado sesiones por la mañana y tarde.

Entre otros temas se discutió el referente á tasación de los cereales y especialmente del trigo.

Se aprobó una ponencia del representante de Granada, que dice así:

«Para evitar la explotación de los principales productos de la tierra que hacen los fabricantes é intermediarios es preciso fijar un precio tope para el trigo de cincuenta y seis pesetas los cien kilogramos, que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre tendrá un aumento de cincuenta céntimos de pesetas cada mes. Las Juntas locales se compondrán de tres labradores y serán los encargados de llevar á la práctica este acuerdo.»

La Asamblea aprobó la proposición con algunas adiciones.

Después se discutió el tema referente á los «Jurados mixtos de la propiedad rústica y del trabajo rural».

El señor Casas leyó una proposición y los asambleístas aprobaron íntegramente la ponencia.

El señor Canales, presidente de la Asamblea y vocal de la Comisión mixta arbitral agrícola, explicó los trabajos desarrollados por esta Comisión, y después de intervenir otros asambleístas, dió la Asamblea por terminadas sus tareas del día.

EL CONGRESO DE OTORINOLARINGOLOGIA

Madrid 28.—Hoy han seguido celebrando reuniones las distintas secciones científicas del segundo Congreso Internacional de Otorinolaringología, revistiendo verdadero interés los temas discutidos.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES

Madrid 28.—Hoy ha celebrado su séptima sesión plenaria la Conferencia de transportes terrestres.

Se discutieron varias ponencias, interviniendo los señores Vives, Botella, Villalonga, Estapé, Graells, Cifuentes y otros.

Se entabló discusión sobre la denominación que ha de darse á los organismos administrativos provinciales, cuya constitución se propuso, y se acordó que se llamen Consejos de ordenación de los transportes terrestres. Se entabló discusión sobre las facultades de los mismos y fué objeto de varias intervenciones lo referente á la facultad suspensiva de los recursos que entablen los actuales transportistas contra la declaración de utilidad pública de un servicio propuesto, y se acordó que la declaración de utilidad la haga el Consejo provincial en firme cuando no haya oposición, y en caso contrario, que sea facultad discrecional del ministro de Obras Públicas.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE PRISIONES SOBRE SUPUESTOS MALOS TRATOS EN EL PENAL DEL PUERTO

Madrid 28.—El director general de Prisiones, señor Sol, ha facilitado una nota á los periodistas, en la que da cuenta que, después de haberse girado una visita de inspección á la prisión central del Puerto de Santa María, se ha comprobado que las denuncias formuladas contra el director y el personal de aquel penal son totalmente infundadas, pues no ha habido malos tratos á los presos y la disciplina en el establecimiento es completa.

Dice la nota que la causa de la campaña que se viene haciendo contra aquella prisión consiste en que por las malas condiciones de la cárcel de Sevilla se envían á aquella prisión central los presos de toda la provincia, los que sienten salir de sus respectivas localidades, y buscan con el descrédito de dicho establecimiento central la posibilidad de volver á los pueblos, lo que hoy no es realizable por carecer de condiciones las respectivas cárceles para la custodia de los detenidos y presos.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS HIDRAULICAS DENTRO DEL GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 28.—El ministro de Obras Públicas ha confeccionado el presupuesto de las obras hidráulicas dentro del presupuesto general del departamento.

Se suprimen los presupuestos autónomos de las Mancomunidades Hidrográficas, que se agrupan dentro de cada uno de los distintos conceptos del presupuesto general del Estado. En gastos de personal del Estado, hay una economía del 62 por 100 con un total de 1.602.000 pesetas. También se hace un ahorro de gastos de personal de otros Cuerpos técnicos de la Administración.

... de nueva creación se consignan 100.000 pesetas y para aforos y modelaciones, 1.950.000 pesetas.

Se hacen también reducciones en otros capítulos de gastos.

Para estudios se consignan pesetas 2.620.000; para conservación y reparaciones, 1.204.000 pesetas, y para explotación y vigilancia, pesetas 1.370.000; para obras de riego se consignan 154.000.000, que resultan del cálculo aproximado de las cantidades que pueden ser invertidas durante el año en las obras que se citan de tanteo que se expresan para Divisiones Hidrográficas, Mancomunidades, Juntas de Pantanos y obras de defensa y encauzamiento.

EL PROXIMO DISCURSO DE AZAÑA

Madrid 28.—El viernes, en el Teatro Pereda de Santander, pronunciará el señor Azaña su anunciado discurso político, que es esperado con gran interés.

En el puente sobre la Alcantarilla de las Madejas explota una bomba

Merced á la intervención de un guardia de calle que apagó las mechas, no explotaron otras dos

Poco después de la una de la madrugada se sintió desde varios sectores de la ciudad una fuerte explosión, que produjo extraordinaria alarma.

Numerosas personas preguntaron por teléfono á las Redacciones de los periódicos y á nuestro local social.

Por nuestra parte telefoneamos á los centros oficiales, Gobierno civil y Comisaría, y en ninguno de ellos tenían conocimiento del suceso.

Unicamente desde la cochera de tranvías nos comunicaron que el personal de guardia había salido con el coche-torre á explorar por el sector de Nervión, pues se tenían noticias de que aquella línea había quedado interrumpida por falta de fluído.

A las tres de la mañana nos dijeron desde un teléfono particular que próximamente á la una de la madrugada había explotado un petardo en el puente que existe en la Alcantarilla de las Madejas.

En el lugar del suceso

Al llegar á la Puerta de Carmona, una pareja de la guardia de Seguridad, compuesta por los números 30 y 103, nos explicaron el suceso.

Habían colocado un petardo en los tubos que guardan los cables de tierra. Al explotar había causado algunos destrozos en los tubos é inutilizaron los cables conductores de energía.

Añadieron los guardias que se había evitado una verdadera catástrofe gracias al heroísmo del guardia de calle, que apagó las mechas de otras dos bombas que habían colocado en un recodo del puente.

El heroísmo del guardia de la calle

Andrés Cruz, que así se llama el guarda de aquel lugar, nos dijo que cuando venía en dirección á la puerta de Carmona, después de efectuar una requisa por la calle de Oriente, sintió la explosión, corriendo hacia el lugar del suceso y llegando cuando aún se encontraban ardiendo dos mechas de otras bombas que se hallaban cercanas adonde había explotado la primera.

El guarda nos dijo que momentos antes había visto por aquellos lugares á tres sujetos; pero que no sospechó de ellos, pues por aquel sitio pasa mucha gente y otros que tienen su albergue bajo el puente.

Añadió que la explosión ocurrió segundos después de atravesar el puente el tranvía 254 de la línea San Pedro-Cruz del Campo, que hacía la última vuelta de su recorrido.

Con motivo de la explosión quedó detenido el coche á la bajada del puente.

Terminó diciendo que entregó dos bombas á los guardias de Asalto Juan José Monreal y Juan Altra, que iban de servicio en el citado coche.

Las bombas encontradas

Las dos bombas, que no explotaron gracias al arrojo del guarda Andrés Cruz, y que son parecidas á las encontradas en la calle Sanz y Forés en el mes de Julio, quedaron en poder de los guardias.

AÑO XXXII NUM. 11.977

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 30 SEPTIEMBRE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PLUMADAS CORTAS

LOS JUDÍOS

[illegible] hebreos son hoy [illegible] de moda. Se habla mucho de ellos. Para saberlos, para combatirlos. En España se vuelve á tratar de los sefarditas como en los tiempos del señor Pulido. Hasta el Estado piensa ponerlos en posesión de sus sinagogas de Córdoba y Toledo. Estas notas no son de crítica. Son de leve y amena erudición. No tienden más que á ilustrar modestamente al lector; á cumplir con la actualidad.

Dejamos á un lado, pues, los maquiavélicos planes milenarios que algunos escritores atribuyen á los judíos.

Ya sabemos que el nombre de hebreo procede de Abraham, patriarca de la religión mosaica. Y este nombre se lo dieron los compatriotas porque Abraham procedía de Mesopotamia, es decir, de la otra orilla del Eufrates. Así se llamaban los que poblaban aquel país: «hijos de heber», ó sea, de la otra parte. También no falta quien opina que el nombre derívase de Heber, hijo de Arphaxad, nieto de Sem, tronco pingüe de los semitas.

En cuanto al término judío, viene del hebreo «yuhudi», y el vocablo israelita tiene su origen de Israel, nombre que tomó Jacob y que denominaba á uno de los dos reinos en que se dividía el territorio de Judea. Desde muy antiguo habitaron los judíos en Africa y España. Bajo los godos ejercieron gran poder en la península ibérica. A pesar de los beneficios que reportaban al país sus industrias, Chintila y Recesvinto los expulsaron. Un Concilio de Toledo los declaró guerra sin cuartel. Entonces, por los tiempos de Egica, pasaron á Marruecos. Todo el Mogreb y la Ifrikia los ocupaban estas tribus, de valerosa estirpe guerrera. Los romanos y después el Islam, lucharon largo tiempo con ellos. Fueron los árabes quienes acabaron con el poderío africano de los judíos. Y los berberiscos indómitos los que pillaron sus inmensas riquezas. Cuando Mauritania se volcó sobre Andalucía y el resto de Hispania, los hebreos, sufriendo los vejámenes á que estaban acostumbrados, vinieron á la península, soñando con hacer de España un Estado judío.

Por Oriente, los hebreos sostuvieron su fácil posesión durante casi todo el tiempo del Califato de Bagdad.

Edris, descendiente del Profeta y que, temeroso de los abasidas, huyó de Bagdad y por Numidia y la Cesariense refugióse en el Mogreb, fué el que desarrolló una nueva política de tolerancia con las tribus israelitas de Marruecos; pero la sublevación de éstas originó una terrible persecución que dió origen á su sometimiento definitivo al poder del Islam, aunque los judíos siguieron gozando de gran prosperidad. Sus escuelas religiosas y científicas fueron célebres, y el renacimiento intelectual judío correspondió al esplendor que había alcanzado en Córdoba y toda Andalucía.

Mas el tema vale la pena de que lo continuemos otro día.



En la Conferencia del Desarme.—El embajador de España en París, señor Madariaga, y delegado de España en la Conferencia, conversando con otros delegados á la salida de una sesión.

(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

Por la liberación económica de Sevilla

Varias iniciativas entremezcladas con la primitiva del Partido Republicano Andaluz se han hecho públicas en orden á la necesidad de que Sevilla, unánimemente, con cívica decisión y enfervecido patriotismo local, se manifieste para solicitar de los Poderes del Estado que sea éste, como órgano de la Nación, quien solvente las deudas de la Exposición Ibero-Americana. La más señalada de estas iniciativas, consecutivas á la del Partido Republicano Andaluz, ha sido, como es obvio, por la autoridad moral y jurídica que la envuelve, la del Ayuntamiento, que proyecta la celebración de una Asamblea ciudadana de todas las llamadas fuerzas vivas de Sevilla. Bien venidos sean todos los movimientos colectivos de opinión, tendentes al mismo fin, y el Partido Andaluz los saluda á todos, sumándose á esta vibración solidaria del alma de Sevilla.

Pero convendría, tal vez, que el anhelo popular pudiera expandirse sin las trabas de conclusiones previamente formuladas, que fuera Sevilla quien diera el tono y el ritmo á sus representaciones directivas y no á la inversa. Nadie pretende determinar la expansión del espíritu ciudadano de Sevilla, y menos el hombre modesto que suscribe estos renglones. El pueblo, aunque esto se califique de mito de la psicología colectiva en el día de hoy por talentos discursivos, tiene siempre su verdad, su profunda verdad, y es saludable que ella salga á la luz del sol en la vida instutiva de todas las creaciones naturales. Sevilla dirá lo que quiere, lo que ha de exigir del Poder público, y lo dirá sin que nadie haya de promulgar sus propios sentimientos. Sevilla dirá cómo no se estima en el ámbito del suelo español de menor calidad que Madrid, que obtiene una subvención por capitalidad, para remendar su averiada hacienda municipal, ó que Barcelona, amoroso regalo de todas las dádivas del Estado central. Sevilla sabrá decir que dió su tierra de encanto y su cielo de maravilla para que se aposentara sobre la blanda arcilla de la una y bajo el milagro luminoso del otro una Exposición servida á los intereses [illegible] régimen vigente entonces, y, en [illegible] caso, al prestigio del nombre [illegible]. Y así, ó no hay justicia [illegible] mundo, es España quien debe [illegible] los agobios de Sevilla, de su [illegible]cipalidad. Tal es lo que hay que [illegible], con toda su rudeza, que no [illegible] más ruda cosa que la verdad.

[illegible] convendría precisar los pos[illegible] capitales de esta campaña. [illegible]nión del que suscribe, helos [illegible]

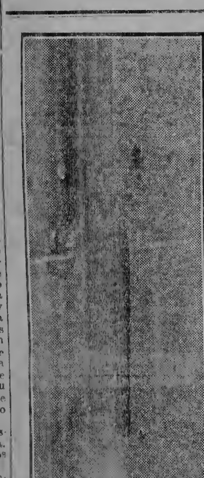
[illegible]mero. Las deudas propiamente [illegible] la Exposición, es decir, aquellas [illegible] lo sean de construcciones ó [illegible] en su recinto ó del déficit [illegible] explotación de la misma, son netamente las que corresponde solventar al Estado, con excepción de todas aquellas que procedan de mejoras urbanas ó de otra índole, puramente municipales.

Segundo. El Estado habrá de solventar estos débitos, ya por medio de subvención, ya cumplimentando sus avales ó fianzas, ó bien aceptando la obligación del pago con liberación de la Municipalidad.

Tercero. El Ayuntamiento de Sevilla deberá corresponder á esta merced, ó á esta justicia, del Estado central, haciendo un reajuste de sus gastos, una economía en su presupuesto consiguiente y «una consiguiente desgravación» de los arbitrios y cargas que pesan sobre el vecindario.

Así la situación económica de Sevilla mejorará y podremos todos los sevillanos mostrarnos ufanos de estos días históricos, vividos bajo el doble signo de la bandera de la República y de una viva y transparentada fe en el porvenir.

Ricardo Majó.



Lugar donde anoche hizo explosión el petardo.

CRÓNICA

Las primeras lluvias

Las nubes colgaron del cielo sus negras blondas.

Era en el momento en que en los brazos de un crepúsculo torvo moría el viejo sol, tras los montes pelados.

Y unas sombras, vagas y siniestras, se extendieron sobre el llano con perezoso andar.

Abrió sus fauces la ventisca y sopló sobre el robledal, haciendo que se agitasen las ramas como si pudieran sentir que se acercaba un monstruo devastador.

En remolinos corrieron las hojas muertas por el extenso campo, como las locas bandadas de pajarillos, medrosos de posarse.

Y como si el lobo del invierno rugiese, la tormenta hizo retemblar los cimientos de la tierra, recién sembrada.

¡Oh, la madre buena, recién fecundada y de nuevo enriquecida, cómo se estremece su seno maternal cuando el rayo la hiere y la ventisca la azota!

Con la tormenta llegó la turbonada, recia y abundante. Sobre la tierra sedienta fué cayendo la lluvia con fuerte son. Y bien pronto corrió el agua clara por las vertientes, hinchó los regatos, desbordóse por los arroyos y por la llanura se extendió bienhechora.

En el hogar del labriego la honesta familia comentaba:

La madre.—¡Agua limpia, Señor!

El padre.—Bendito el tiempo en que llega.

La hija.—¿Para los rosales vendrá bien?

El hijo.—Pronto tendrá hierbas el novillo.

Mientras, la tormenta se deshacía en rayos y en lluvia torrencial.

Y como temblaba la tierra, temblaban los pobres corazones de la humilde familia campesina.

Cuando, en una tregua, se detenía el ciego ímpetu del temporal, volvía á platicar la familia labriega, bajo el amparo de la tibia casa.

La madre: ¿Qué será del cabrerillo que le cogió en el campo?

El padre.—Suerte que la lluvia nos coge con la semilla bajo los surcos.

La hija: ¿Si encontrará refugio la niña ciega que llegó cantando á mediodía?

El hijo.—Con la fresca hierba, á mi novillo se le verá crecer.

La madre.—El lobo del invierno se ha asomado al monte.

El padre.—¡Qué falta le hacía á la tierra esta bendita lluvia!

La hija.—De los pajarillos, ¿qué será?

El hijo.—Y de los pobres, ¿no hacemos memoria?

El fulgor de un relámpago llenó el hogar de luz centelleante y los ojos de la hija por un momento cegaron.

La madre, como una antífona, repetía las palabras suplicantes: ¡Agua limpia, Señor!

Las frentes de los varones se nublaron súbitamente de tristeza, porque los labios del hijo habían traído las sombras del recuerdo doloroso: —Y de los pobres, ¿no hacemos memoria?

¡Cómo son escasos los corazones blandos por la piedad y rectos por la justicia!

Así perduran olvidados los pobres sin abrigo, los humildes en desamparo, los tristes sin consuelos.

¡Qué día será aquel en que las lluvias que ablandan la tierra y hacen germinar las semillas sean bendecidas por todos!

Y ¿cuándo será que con el invierno no lleguen para los pobres el frío y el desamparo?

J. Muñoz San Román.

DISPOSICIONES OFICIALES

El 28 tercio de la Guardia civil guarnecerá á Sevilla.--Una compañía del mismo á Huelva.--Ascenso del personal de Estado.

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que á contar de primero de Octubre las Juntas económicas de la Guardia civil gestionarán el suministro de piensos que puedan necesitar para el ganado de las unidades de dicho Cuerpo, y declarando subsistente para todos los Ayuntamientos la obligación de facilitar á la Guardia civil, lo mismo que á las demás fuerzas del Ejército, las raciones de pienso que precise el ganado.

Disponiendo que la plana mayor del 28 tercio móvil de la Guardia civil se establecerá en Sevilla con la denominación de «28 tercio» y estará constituída por tres comandancias: la primera formada por las mismas cinco unidades de Infantería que actualmente tiene la Comandancia de Sevilla, cuya plana mayor, establecida en esa capital, será integrada por el personal de jefes que á la misma se destine; la segunda formada por las cuatro unidades de Infantería que actualmente comprende la de Huelva, cuya plana mayor seguirá establecida en esa capital, manteniéndose la actual plantilla de la Comandancia de Huelva con el personal de jefes, oficiales, clases y tropas que hoy prestan servicio en la misma, á la que se denominará «Comandancia de Caballería del 28 tercio», formada por las cuatro unidades que tenía la disuelta Comandancia de Caballería del 4.° tercio, manteniéndose destacado en la provincia de Huelva el cuarto escuandrón de dicha Comandancia con igual organización y personal que hoy tiene y dependiendo para el servicio del primer jefe de la que va á ser segunda Comandancia del 28 tercio.

La plana mayor de la primera Comandancia del 28 tercio, que reside en Jerez, se establecerá en Sevilla y estará integrada por el personal de jefes que á la misma se destine para constituir la plana mayor de la nueva Comandancia de Caballería del 28 tercio.

En la nueva Comandancia primera de Caballería se mantendrá la misma organización de escuadrones, líneas y puestos que hoy tiene el 28 tercio en la provincia de Sevilla, con la misma residencia y personal y el que á ella se destine.

Las unidades móviles que forman el actual 28 tercio mantendrán su organización, plantilla, etc. Formará parte del mismo el personal de la plantilla de la Comandancia de la provincia en cuya demarcación está establecida, que resultará incrementado con las nuevas unidades que se le aumentan para todos los efectos, incluso el administrativo.

La primera compañía de la primera Comandancia del 28 tercio seguirá destacada en las plazas de soberanía de Africa y establecida su cabecera en Ceuta con la misma organización, residencia y personal y será una unidad más de la comandancia de Cádiz del 16 tercio.

Todas estas unidades conservarán la denominación de móviles dentro de sus Comandancias, ajustándose los mandos á lo dipuesto en la organización de esta clase de unidades.

—Ascendiendo á secretario de primera clase y disponiendo que siga prestando servicios en el Ministerio de Estado á don Ramón de la Pranla.

Trasladando á la Embajada de París al secretario don Laureano Pérez Muñoz.

—Disponiendo que los vocales efectivos obreros del Jurado mixto de la alimentación de Sevilla sean: Víctor Sotillo, José Ropero, Rafael Valle, Manuel Gómez; los suplentes serán: Juan Miguel Gómez, Manuel Castillo, Francisco Gómez y Antonio Gómez.

Las maniobras militares en Lora del Río

Regreso de fuerzas

Esta mañana regresaron del campamento de «Matallana» las fuerzas del batallón del regimiento de Infantería número 9, que serán sustituidas por otras de dicho regimiento.

Esta tarde regresará por Carretera desde Carmona, donde hizo noche, el grupo de escuadrones de Caballería del regimiento número 8.

En tren especial han regresado las secciones de Intendencia y Sanidad y oficiales, clases y tropas de Artillería, pues el ganado y material han quedado en el campamento.

Mañana marcharán á Lora del Río las fuerzas de Caballería y Artillería ligera que sustituirán á las que han regresado.

Las víctimas de un ciclón

San Juan de Puerto Rico 28.—Según los datos oficiales facilitados por el gobernador de la isla, pasan de doscientos el número de muertos y de mil el de las personas heridas por un violento huracán.

El bisnieto de Carlos Marx en Sevilla

Una interviú interesante



M. Jean Longuet con su bella esposa.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Hace dos días llegó á Sevilla monsieur Robert Longuet, hijo del diputado socialista francés M. Jean Longuet, que hace poco estuvo entre nosotros.

M. Longuet es bisnieto de Carlos Marx, creador de la escuela de su nombre.

Considerándolo interesante, hemos celebrado una interviú con dicho señor, valiéndonos para ello del secretario particular del presidente de la Diputación, don Emilio Santiago, su «cicerone» en Sevilla.

[illegible] señor S[illegible]iago nos ha traduci[illegible] [illegible] manifestaciones [illegible] dió á nuestro cues[illegible]

—¿Qué referencias llegan á usted de su bisabuelo?

—Desde pequeño, en casa de mis padres, que fué siempre refugio de emigrados rusos y de otros países, sólo oí hablar de Carl Marx con afecto, con respeto y con cariño.

—¿Su impresión de España?

—Que es un país joven, con deseos de superar á todas las Repúblicas y que seguramente llegará á superarlas con el programa de instrucción pública (creación de escuelas y profesorado modernos), con la reforma agraria ya aprobada y con todos los proyectos que tienen pendientes de aprobación las actuales Cortes. Una gran obra de grandeza y de libertad es el Estatuto de Cataluña.

—¿...?

—Sí, conocía España. En 1930, en plena dictadura, la visité por primera vez. El año pasado hice mi segundo viaje. La diferencia que noté entre estas dos fechas fué inmensa; pero en este viaje que estoy realizando por España supera en todo á lo que yo podía imaginarme. Con la labor que se hizo y con la que se hará, España será grande, con Gobiernos como el actual, y más grande aún cuando las escuelas del pueblo den su fruto á nuevas generaciones.

—¿Su impr[illegible] sobre Sevilla?

—Que es un [illegible] ciudad; pero necesita un gra[illegible]iento en el [illegible] Amate es [illegible] recer. Por el resto de lo poco que he visto considero á Sevilla como una gran ciudad, como un centro de comercio con América y de turismo por sus encantos y bellezas.

—¿Su carrera, sus ideas dentro del socialismo?: ¿izquierda, centro?

—Soy abogado de los Tribunales de París y periodista. Soy redactor-jefe de la revista «Maghreb», revista sobre Marruecos, de la que son colaboradores, entre otros, Fernando de los Ríos, François Albert, diputado radical socialista; Bergeri, diputado radical; Pierre Renaudel y mi padre, Jean Longuet, ambos diputados socialistas. Es una revista creada contra la expoliación de que son víctimas los indígenas marroquíes y para luchar contra la acción militarista, clerical y capitalista, que son las causas de las guerras en el Sur de Marruecos, país riquísimo y en el cual el clero y el capital fomentan disturbios con el fin de que las tropas puedan invadir esos territorios para apoderarse inmediatamente de ellos, despojando á los indígenas de todas sus riquezas y libertades. Soy socialista puro. No en vano he sido educado en las teorías de mi bisabuelo Carl Marx. Izquierda.

—¿Impresión del socialismo en España á través de los hombres que aquí haya conocido?

—Personalmente conozco á Fernando de los Ríos, Saborit, Cabrera, Casas y otros cuyos nombres no recuerdo. Por referencias y por haber oído hablar de ellos á los grandes líderes del socialismo y de la izquierda francesa, puedo decir que conozco á Largo Caballero, Fabra Rivas, Besteiro, Prieto, Asúa y muchos más. ¡Tiene el socialismo español tantas reservas en hombres de esta clase! Por eso, por los que he tratado y por los que he mencionado, puedo hacerme una idea de que el socialismo en España tiene que engrandecerse mucho, pues con hombres del temple de los ya mencionados es una realidad, quieran ó no quieran sus enemigos.

—¿El socialismo actual en Francia y su impresión sobre el porvenir?

—A pesar de la lucha del capital, cuyo jefe principal era el ex presidente del Consejo Laval y su primer teniente el ministro Tardieu, en las últimas elecciones el partido socialista francés, en lucha contra los otros partidos, obtuvo 130 diputados y todos los manejos del poder Laval-Tardieu, del capital y de la reacción, fueron inútiles á pesar de los millones que gastaron en dichas elecciones para que triunfasen. Por eso, el socialismo en Francia aumenta considerablemente. El pueblo, engañado en las anteriores elecciones, acude en masa á aumentar las filas socialistas, y de ahí el triunfo obtenido. De los 130 diputados, más de 40 son representantes de pequeños propietarios agrícolas, lo que demuestra la confianza que en el socialismo tienen ya en Francia éstos. Por eso, el porvenir del socialismo en Francia es de franco progreso y nada ni nadie podrá detener su marcha.

—¿De las capitales de España, cuál le ha gustado más?

—Es difícil precisar. Todas tienen un encanto y un estilo diferente: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz, Zaragoza, etc., etc., son hermosas y se ve en ellas el deseo de progreso; pero, francamente, sin adulación, Sevilla es la que más encarna ese progreso y esa sed de gran ciudad moderna que, juntamente con sus encantos y bellezas naturales, sería por mí la escogida para soñar, vivir y descansar.

Antes de terminar—nos dice—, mi agradecimiento al camarada diputado y presidente de la Diputación, señor Casas, por todas las atenciones que me ha dispensado, gracias á las cuales he podido ver todo lo bueno y lo malo de Sevilla. De antemano sabía, no ya por mi padre, sino por todos los diputados franceses que han visitado Sevilla, la hospitalidad sin límites que el camarada Casas y los demás camaradas del partido socialista sevillano acostumbraban á dispensar.

La feria de San Miguel

Segundo día

El segundo día de feria comenzó bajo mejores auspicios que el primero, y los sevillanos, así como los numerosos forasteros llegados á nuestra ciudad, atraidos unos por la abundancia de ganados y otros por el espectáculo taurino, se encaminaron al emplazamiento de la feria, observándose en ella desde las once de la mañana muy regular animación, mayor, desde luego, que la de ayer.

Naturales y extraños elogiaban sin reservas la instalación de conjunto, estimando un gran acierto la agrupación de casetas particulares y colectivas, las de atracciones, puestos de juguetería y turrón, buñolerías, etcétera, y la amplitud y el exorno de la caseta popular, que por cierto estuvo esta mañana concurridsima con motivo del concierto dado por la banda municipal.

A las doce, nuestro gozo en un pozo. Unas nubes descargaron las primeras gotas, que se convirtieron á poco en un aguacero pertinaz, y se inició la dispersión de público, que corrió presuroso á refugiarse en los tranvías y establecimientos próximos.

* * *

El ferial de ganados estuvo también muy animado desde las primeras horas, dándose en él comienzo á las transacciones después de los tanteos de ayer.

El mayor número de operaciones afectó á los ganados de cerda y cabrío, en los que se mantuvieron precios remuneradores, y el de cabezas de ganados entradas hoy, son, según los datos oficiales, las siguientes:

Caballar	1.260
Mular	6.851
Asnal	1.910
Vacuno	570
Lanar	1.228
Cabrío	1.901
Cerda	18.400
Total	32.210

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Peña Novo

Los tranviarios acuerdan por mayoría declarar la huelga.—Acerca del pasado movimiento sedicioso.=Militares y paisanos puestos en libertad provisional.

El gobernador, señor Peña Novo, al entrevistarse con los informadores periodísticos, les manifestó que durante la mañana de hoy había estado ausente dos ó tres horas para asuntos de carácter puramente particular.

Manifestó asimismo que parece que los obreros tranviarios anuncian la huelga por las causas ya conocidas, relacionadas con el despido de algunos de aquellos que lo fueron con motivo de la última huelga.

Añadió que de quinientos tranviarios se reunieron unos veinticinco ó treinta, acordando por mayoría la declaración de huelga, la cual considera fracasada la autoridad gubernativa por las razones expuestas.

Dijo también que habíale visitado el nuevo coronel de la Guardia civil destinado para el mando del tercio de esta provincia.

El comisario especial señor Villarrubia, que instruye los oportunos expedientes con motivo del pasado movimiento sedicioso, al recibir [illegible] manifestó que habían sido puestos en libertad, sin poder salir del límite de la provincia de Sevilla y á resultas de lo que se derive de los oportunos expedientes, los militares don Diego López de Morla, don Luis Santigosa Ruiz Toranzo, don Felipe Martínez Diosdado y don Miguel Torres Delgado y los paisanos don Francisco Vega Ostos, don Diego Jiménez Martínez, don Fernando López Clavero, don Antonio Fernández Antequera, don José León Westermeyer y don Eugenio Garrido Valero.

Extranjero

LA CRUELDAD DE LA GUERRA

Buenos Aires 28.—Las noticias que se reciben en Buenos Aires sobre la lucha en el Chaco entre bolivianos y paraguayos, aseguran que es de lo más cruel que puede figurarse.

Los dos ejércitos beligerantes se mueven difícilmente en terrenos pantanosos y completamente insalubres, y las fiebres y otras enfermedades tropicales causan horrible mortandad.

Centenares de cadáveres se hallan medio cubiertos por el fango, despidiendo un hedor que se percibe en varias leguas á la redonda.

La región cercana á la serie de reductos conocidos con el nombre de Fuerte Boquerón, ofrece un aspecto caótico, pues la artillería ha entrado en acción para abrir paso á través de los bosques vírgenes.

Numerosos heridos de ambos bandos se desangran medio enterrados en el barro, sin que nadie acuda en su socorro, porque los servicios sanitarios son pésimos.

EXPOSICION INGLESA EN DINAMARCA

Copenhague 28.—Ante una enorme multitud ha sido inaugurada por el príncipe de Gales la Exposición comercial inglesa.

Toman parte en la Exposición setecientos expositores, y las mercancías que se hallan expuestas están valoradas en más de 250.000 libras esterlinas.

La Exposición cubre una gran parte de terreno en medio de bellos jardines. Está construída con gran perfección por arquitectos ingleses.

En el acto inagural se han pronunciado varios discursos, en los que se ha puesto de relieve las estrechas relaciones que unen á Dinamarca é Inglaterra.

CAPTURA DE UN MISIONERO

Roma.—Despachos de Pekín comunican que el reverendo padre Julio Kuetter, de las Misiones extranjeras de Bethlem, ha sido capturado por los bandidos chinos, en el distrito de Tsitsikar (Manchuria).

Se ignoran detalles y circunstancias, así como el lugar á donde ha sido llevado el misionero.

Un escrito de la Cámara de Comercio sobre el desembarco en España de los que carecen de recursos

La Cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla tiene el honor de someter al elevado criterio de V. E. una petición que se permite hacerle en relación con el desembarque de tripulantes y pasajeros extranjeros, carentes de recursos, en nuestro puerto.

Consecuente con el criterio de puerta abierta que, tradicionalmente existió en España, la Cámara se abstuvo en todo momento de solicitar la implantación de normas, restringiendo la inmigración de extranjeros, cualquiera que fuese el país á que los mismos pertenecieran. Es obvio que, si en todas las esferas sociales existía, por tradición, el criterio de permitir la entrada en nuestro país á toda clase de personas, cualquiera que fuese su nacionalidad, las peticiones que se formulasen en contra de ella caerían en el vacío por oponerse manifiestamente al sentimiento de universalidad que se cobijó siempre en la conciencia de todos los ciudadanos españoles. En efecto, jamás hubo país más acogedor que España, la que se anticipó, en muchos años, á las normas jurídico-sociales que más tarde tuvieron éco y se tradujeron en convenios internacionales entre todos aquellos Estados que forman parte integrante de la Sociedad de Naciones.

El terrible azote que hoy se conoce con el nombre de crisis de trabajo y problema del paro obrero, motivó que numerosos Estados, europeos y americanos, limitasen con normas restrictivas la entrada de extranjeros en aquellos que las habían puesto en vigor y algunos extremaron el rigor prohibiendo absolutamente la entrada de trabajadores extranjeros, sancionando con severas disposiciones migratorias á los contraventores.

Esta Cámara de Comercio, que conoce las sabias disposiciones dictadas por el ministerio de Trabajo, y de una manera especial el decreto de 8 de Septiembre de 1932 sobre admisión y trabajo de extranjeros en España, no ha de solicitar que se extreme el rigor en contra de las corrientes migratorias, recordando que, en época pretérita los españoles, quizás por el espíritu de universalidad de que estaban poseídos, buscaron en otros solares extranjeros el trabajo que creyeron no obtener en el patrio.

Mas aprovechando esta oportunidad en que la dignísima representación del Ejecutivo español se preocupa del problema de los extranjeros y de su permanencia en la República, estructurándolo en normas fijas y justicieras que, sin lesionar derechos adquiridos, impidan una posible [illegible] hacia la República española de tan grave problema, por la acumulación de parados de otros países que perturbarían el mercado interior de trabajo, se permite someter á la consideración de V. E. lo que, á su juicio, constituye un aspecto del problema de policía de puertos y sobre el que sería sumamente beneficioso que se dictasen normas en evitación de que los buques que arriban á los puertos españoles, y esta Cámara se refiere especialmente al de Sevilla, abandonen en los mismos personas adscritas á su tripulación ó al pasaje.

Por fortuna, el caso no es muy frecuente; pero sí existen antecedentes que permiten hacer constar que algunos buques extranjeros abandonaron en el puerto de Sevilla elementos indeseables á quienes no convenía llevar á bordo, bien por el estado de incapacidad mental en que se encontraban ó por efectos de alcoholismo habitual.

A veces, estos seres abandonados quedan en una situación tan deplorable que se convierten en detritus sociales y perjudican y ponen en zozobra intereses del comercio y de la industria del lugar. La Cámara se permite citar el caso de un marinero de raza negra, de nacionalidad desconocida, que constituye motivo de preocupación seria de aquellos importadores de cementos y de maderas que tienen depositadas las mercancías en los muelles de nuestro puerto, pendientes de ser llevadas á sus almacenes.

Claro es que en aquellos puertos en que existen Bolsas de Marineros, estas instituciones sociales beneméritas impiden la permanencia de marineros en tan deplorable estado de abandono y por ellas son retornados á su país. Pero su falta debe suplirse con disposiciones análogas á las que existen en países progresivos y cultos que prohiben el desembarque definitivo de elementos indeseables y anormales procedentes del extranjero. Y el complemento de esta disposición, que al mismo tiempo de ser una norma de equidad social lo es también de policía y buen gobierno, lo constituirá un precepto que haga responsables á las Compañías navieras y á sus legítimos representantes en cada puerto del abandono de personas de esta índole, de la reparación de los daños que ocasionen, así como de los gastos que se causen para conseguir su retorno al país de donde procedieron. Además, conocido el buque que los abandonó en el puerto, se obligará al capitán del mismo á embarcarlos, siendo de su cuenta los gastos que se causen hasta retornarlos al país de donde proceden.

Estima esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla que con la adopción de estas normas quedará resuelto un problema de equidad y de justicia, impidiendo que los puertos españoles se conviertan en albergues de extranjeros indeseables que constituyen un peligro para los intereses que esta Corporación representa.

Sin duda alguna, V. E., con su alto é ilustrado juicio, no dejará de comprender que este problema, que parece baladí, si se resuelve constituirá un motivo más de satisfacción y gratitud del comercio por la labor benemérita que el Gobierno de la República realiza en todos los órdenes de la economía española.

Sevilla 23 de Septiembre de 1932. —El presidente, José Pastor; el secretario general.»

De la explosión del petardo de anoche

En la Comisaría de Vigilancia se hallaban esta mañana los dos petardos que fueron recogidos anoche en el puente de la Alcantarilla de las Madojas, y que no estallaron gracias á la actitud decidida del guarda nocturno Andrés Cruz, que se apresuró á apagar las mechas.

Proponíanse en la Comisaría enviar seguidamente á la Pirotecnia militar los referidos petardos para hacerlos estallar.

El Juzgado de instrucción de San Román ha comenzado la práctica de diligencias relacionadas con la explosión de anoche, y ha ordenado á los agentes de la autoridad las indagatorias de rigor para venir en conocimiento de los autores del hecho.

Este número consta :: de ocho páginas ::

Asociación de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

Por la presente invitamos á todos los empleados al chato de honor que en nuestra caseta ha de celebrarse mañana viernes, último día de feria, en honor de los señores concejales y de nuestro alcalde.

Dicho homenaje tendrá lugar á las cinco y media de la tarde.

Vida societaria

El Ateneo Libertario de la Ciudad Jardín, invita á todas las Juventudes de educación libertaria y simpatizantes á una charla que se celebrará el próximo domingo en el Cine de la Gloria (Gran Plaza), á las cuatro y media de la tarde.

Se disertará sobre el tema: «Educación racionalista y labor ateneista».

Sindicato único del ramo de elaborar madera

La Sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores de este Sindicato, cita á sus afiliados á una reunión que se celebrará en el domicilio social, Alcoy, 1, mañana 30, á las tres y media de la tarde.

En ella se tratará de la crisis por que atraviesa esta Sección por consecuencia de la actitud patronal y se estudiarán soluciones viables para mitigar el paro forzoso del gremio.

Como orden del día figuran:

Nombramientos de cargos y proposiciones generales.

Un centro obrero cultural

Un grupo de obreros de la calle Feria ha constituído una sociedad cultural con miras apolíticas, y tras grandes esfuerzos, ha logrado tener una lista de socios bien nutrida.

Han conseguido ya estos animosos obreros legalizar su sociedad y aprobar su reglamento, habiéndose también celebrado la primera Junta general, que ha designado la siguiente directiva:

Presidente, Argimiro Pérez; vicepresidente, Miguel Sánchez Hernández; secretario, Guillermo Balboa; vicesecretario, Manuel Jiménez Estudillo; tesorero, Francisco Hevia Alcalá, y vocales, Manuel Ortega Garrido, Antonio Rodríguez Sañudo, José Fernández Barrios, José Gallardo, Manuel Montes y Ramón Castelló.

El domicilio social ha sido puesto en el número 58 de la calle Feria y el título denominativo de la sociedad será el de «Cultural Recreativo Feria».

Deseamos á tan estudiosos obreros todo género de facilidades y toda suerte de éxitos que les lleven á lograr el objetivo que persiguen de dar un tono de cultura al simpático barrio de la Feria.

Unión Local de Sindicatos.—A todas las obreras y obreros naranjeros de Sevilla

Camaradas: El miércoles, día 28 del corriente, se celebró asamblea general del gremio en calle Arenal, número 3, y á petición de las obreras y obreros allí reu[illegible], fué p[illegible]sidida dicha asamble[illegible] tario de la Unión L[illegible] los siguientes acuerdos:

Fueron leídas y discutidas punto por punto las bases y tarifas del año pasado; modificando de las mismas todos aquellos puntos, la asamblea entendió la necesidad de su modificación. También fueron aumentados los precios en aquellas faenas y jornales que se entendió que no estaban debidamente retribuídos. Fué nombrada una Comisión de bases, compuesta de dos obreras, cuatro obreros y un secretario de la Unión Local, la que discutirá con la clase patronal las nuevas bases y tarifas, que les serán presentadas de seguida para su estudio y aprobación.

En régimen de organización se planteó: Si los naranjeros deben de estar organizados este año adheridos á la Confederación ó á la Unión Local. Hablaron dos obreros defendiendo una tendencia sindical y otros dos obreros, los cuatro naranjeros, defendiendo la otra. Después de ser escuchados estos cuatro camaradas, se procedió á la votación, la cual dió los resultados siguientes: Confederación, 13 votos; Unión Local, 132; en blanco, seis.

Con gran entusiasmo en los obreros y un viva á la Unión Local de Sindicatos de Sevilla, se dió el acto por terminado.

Con saludos proletarios queda vuestro y de la causa obrera.—El Comité ejecutivo.

Federación provincial de Sindicatos únicos de Sevilla

Esta Federación se ha dirigido á todos los trabajadores de la provincia de Sevilla, previniéndoles de una posible maniobra con motivo de la clausura de los Sindicatos de Arahal y Alcalá de Guadaira.

Protesta contra esta resolución gubernativa y señala el hecho de que á pretexto del conflicto campesino queden también sometidas á clausura organizaciones de tipo industrialista.

Añade que con ello se impide que los trabajadores puedan defender sus reivindicaciones en un plano de lucha legal y responsable.

Termina advirtiendo á los afiliados de la necesidad de establecer un estrecho contacto entre todos, no cejando en la lucha contra las entidades capitalistas y sus elementos protectores.

Federación Local de Sociedades obreras. (U. G. T.).

La Federación Local de Sociedades obreras, afectas á la U. G. T., nos remite un escrito, en el que afirma que la Sociedad de oficiales y cortadores sastres «La Unión», no pertenece á la mencionada Federación Local, y hace constar esta manifestación para evitar el confusionismo en que dice se la pretende envolver.

DOS CAÍDAS

Maravilla Romero González, de 5 años, vec[illegible] de Carmona, sufrió [illegible] domicilio, fractu[illegible] izquierda.

Emilio Durán, de 37 años, se apeó de un camión en marcha en la carretera de Villamanrique y se produjo una herida en la región occipital.

Sufría además fuerte excitación nerviosa.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital Central.

Dos accidentes automovilistas

Una niña gravísima y dos hombres lesionados de importancia

En la calle del Barranco, del pueblo del Saucejo, el auto de la matrícula de Sevilla número 4.412, de Antonio Rodríguez Gago, conducido por Rafael Gil Cuevas, de veintidós años, arrolló á la niña de nueve años Juana Quijada Díaz, resultando con la fractura de la base del cráneo y otras lesiones de carácter grave.

De momento fué asistida por el facultativo titular, interviniendo en el accidente el Juzgado municipal de dicha población.

El conductor del vehículo fué detenido por la Guardia civil, y al ser interrogado manifestó que la víctima atravesó la calle para dirigirse al domicilio de una tía suya, y aunque frenó, no pudo evitar el accidente.

* * *

El otro accidente se ha desarrollado en el kilómetro 3 de la carretera de Villanueva del Ariscal á Olivares. Debido á una falsa maniobra, volcó el camión de carga de la matrícula de Sevilla número 12.432, de Guillermo Colón Donaire, resultando lesionado el chofer, José Morales Galán, de veintidós años, y el ayudante del mismo, Antonio Gil Madrid, de veinte.

Ambos fueron trasladados á sus respectivos domicilios, en donde fueron curados de heridas de relativa importancia por el médico titular de Villanueva del Ariscal, de cuyo pueblo son vecinos los lesionados y el dueño del camión.

El Juzgado municipal de la citada localidad instruyó las oportunas diligencias.

Caja de Recluta de Sevilla número 10

REVISTA ANUAL DE 1932

La pasarán en esta Caja de Recluta de Sevilla, número 10, sita en la calle Pascual de Gayangos, desde el día 1.° de Octubre próximo al 31 de Diciembre, todos los individuos de los reemplazos de 1929, 1930 y 1931 que disfruten prórrogas de primera y segunda clases y los clasificados útiles para servicios auxiliares, así como también los que en las mismas condiciones y reemplazos se encuentren residiendo en esta capital, procedentes de otras provincias.

DE ACTUALIDAD

LA REFORMA AGRARIA

La reforma agraria es un hecho consumado. Quiere esto decir que ha sonado en el reloj supremo de la vida la tan soñada hora de reparar injusticias é iniquidades. Sin que pueda admitirse, como algunos propalan, que sea un ataque á la propiedad la mentada reforma; todo lo contrario. Es reparación de injusticias y principio de equidad, puesto que sólo afecta á la propiedad excesiva, á la mal adquirida y á aquellas otras que tengan su raíz inconfesable en hechos de realeza, grandeza ó favor de magnates, cuyos móviles históricos no pueden ni deben ser respetados en un régimen de justicia y, por añadidura, revolucionario.

La propiedad sólo dignifica cuando es lícitamente adquirida, destinada y considerada como función social. Así es únicamente como interesa en todas sus manifestaciones á las modernas corrientes y necesidades del agro español, y así también es como la quiere el pueblo. Privilegios y latifundios, no. Abajo con ellos para siempre. Los lamentos y protestas de éstos son la mejor defensa, el mejor elogio que pueda hacerse de la reforma.

El latifundio, el feudalismo y el favoritismo no deben tener personalidad jurídica ante la revolución española. No la tienen, y, por tanto, caerán inexorablemente bajo el avance equilibrador y justiciero de la nueva reforma, si con ella hemos de conquistar el auge y vida que reclama y necesita nuestra economía nacional. Siendo, además, el principio, la instauración y reconocimiento de los derechos del hombre sobre la tierra.

La reforma agraria no es solamente una ley; tiene que ser algo más que eso. Tiene que ser un espíritu y una revolución. Como espíritu, ha de fundarse en bases de sana y alta política, sin desdoro ni menosprecio de la razón. Como revolución, ha de realizarse teniendo en cuenta y sin perder de vista un sólo instante los límites y fines de la propiedad, considerada como función social.

Si, como no suponemos, la reforma fuera sólo una ley, y una ley de cumplido para solucionar y salir del paso en asuntos de cualquier otro orden, entonces, creemos y tememos que, solucionado el asunto, el espíritu revolucionario del pueblo aumentaría y se manifestaría considerable y desequilibradamente, dificultando toda gestión de gobierno, no siendo posible reforma alguna sin la intervención del pueblo campesino, que, hambriento de tierras, oprimido, vejado y sediento de justicia, no comprendió, ni menos se explicó—«con un gran sentido, por cierto»—el que pueda hacerse una revolución y un cambio de régimen y de principios sin que seguidamente se sientan los efectos de aquellas causas que lo produjeron.

Interesa á todos, por tanto, que los hechos sustituyan á las predicaciones y correspondan honradamente con las ideas, sin perder de vista que sobre el hambre y la injusticia se levantan pronto el odio y la desesperación, porque allí no puede germinar otra cosa, y el odio, el hambre y la desesperación no reflexionan ni legislan sino trágicamente. Que es, precisamente, lo que á todos debe interesarnos y lo que todos inexcusablemente tenemos el deber de evitar.

Conclusiones y soluciones, me diréis, ¿no es eso?

Pues allá van.

El principal alcance de la reforma, su principal tendencia y seguramente su mayor éxito—«sobre todo en Andalucía y Extremadura»—sería dar tierra y hacer propietarios á ciento ó doscientos mil obreros campesinos, y de antemano pudiéramos dar por descontado el éxito si los hombres de buena fe y voluntad, amantes de su propia tranquilidad y estimación, amantes también de la tranquilidad y prosperidad de su pueblo; si los propietarios, comerciantes, industriales y demás clases acomodadas tuvieran, aparte del necesario y buen sentido previsor, un gesto, un rasgo desinteresado y filantrópico, que les permitiera desprenderse á todos y cada uno, en la medida de su económica posición y en calidad de préstamo ó anticipo reintegrable, de [illegible] rario destinado á la creación de Cajas rurales-agrarias que prestaran y ayudaran en sus comienzos á aquellos nuevos propietarios que la reforma se propone crear.

Entendemos, y por ello lo aconsejamos, que el problema agrario español, fuente y origen de todos los demás problemas, es cuestión de dinero ó crédito, y que de nada serviría entregar á un obrero agrícola cantidad de hectáreas de terreno sin darle al mismo tiempo los elementos necesarios para que lo trabaje, y cuyos elementos, constitutivos de un capital de instalación tienen que ser cedidos á larga fecha, ya que sería ilusorio pensar en su devolución á corto plazo, y porque, además, al no ser así sería tanto como abandonar al obrero en medio de aquellas hectáreas de terreno, con perjuicio de todos, sin beneficios para nadie y retroceso inminente de la economía nacional. Debiendo ejercer funciones redentoras inmediatas las Cajas rurales, amén de otros recursos que el Estado seguramente ofrecerá á esos nuevos propietarios, y unido lo uno á lo otro, nos daría el resultado apetecido, no sólo bajo el aspecto agro-económico, sino que también, y esto sería lo más importante y halagüeño, referente al orden y tranquilidad social.

V. Ruiz.

Espectáculos

Funciones para el viernes 30

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «El Rey de París». Butacas patio, 1 peseta.

HISPANO (Alameda).—«Zara la mística», por Ailen Pringle.

CINE SAN LUIS.—«Ha salido un ladrón».

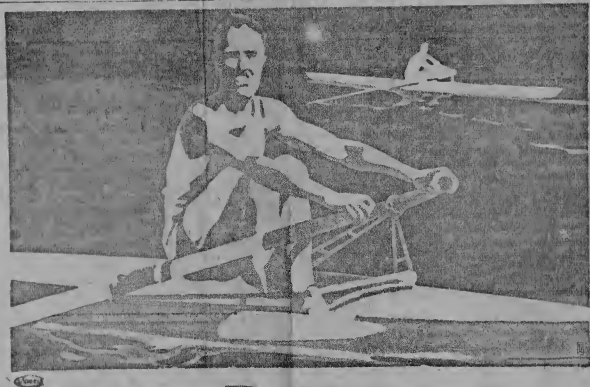
VILLA SOL.—«Cuerpo y alma». «El incendio de la Opera».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2: 1.° «Barcelona Trayler número 2», en español. 2.° «La muchacha de la calle», por Betty Compson.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Hoy viernes, único día, «La incorregible», en español, de 7 á 1.

SALON IMPERIAL.—Opera flamenca, 28 y 29: Guerrita, Niña de los Peines, Pepe Pinto y Niño de Marchena, entre otros.

ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.





Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 29 de Septiembre de 1932.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

Continuan persistiendo en Europa las altas presiones, que tienen ya el centro en Dinamarca. Las bajas presiones del Occidente de Marruecos se trasladan hacia el Occidente de Portugal, con un secundario en el golfo de Vizcaya.

Por las islas británicas, Suiza y Norte de Italia el tiempo es de muchas nubes y vientos moderados del Este en general.

Por España los vientos son flojos, con bastantes nubes, salvo en las costas andaluzas del Mediterráneo, que está despejado.

Lueve por Cataluña y Baleares, y en las últimas veinticuatro horas ha llovido por todas las regiones, excepto Andalucía, y más intensamente en Cataluña.

La cantidad mayor de agua recogida ha sido de 20 litros por metro cuadrado en Gerona y 12 en Barcelona. La temperatura ha descendido algo por la región centro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 23 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de dos grados en Valladolid, Avila y Segovia. En Madrid, la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de seis grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 30: En Cantabria, Galicia, cuenca del Ebro, centro, Cataluña y Levante, vientos flojos y variables y lluvia.

En el Sur de España, buen tiempo poco estable.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y mar balear.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados; en Santa Elena, 17 y 10; en Ecija, 22 y 10; en Aracena, 15 y 9; en el observatorio de Tablada (Sevilla), 22 y 7; en Jaén, 17 y 9; en Baeza, 14 y 7.

SOCIEDAD

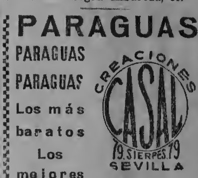
Desde hace unos días se encuentra ligeramente enferma la señorita Anita Rojas Marcos.

Regresaron de Chipiona los señores de Arjona y F. de Peñaranda.

NOTICIAS

Regresó en el expreso de su excursión veraniega por principales capitales del extranjero el comerciante de esta plaza don Julián Mota Carmona.

En los exámenes extraordinarios verificados en este Instituto de Segunda Enseñanza, ha aprobado con notas de sobresaliente el tercer año del Bachillerato el aplicado joven don Fernando Gutiérrez Romero, hijo de nuestro particular amigo don Teodoro.



En la iglesia parroquial de la Magdalena, recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo don Felipe Fernández y de su distinguida esposa, doña Josefa Gutiérrez.

Al nuevo cristiano, á quien se le impuso el nombre de Manuel Casimiro, fué apadrinado por su tío, don Manuel Fernández, y la bella señorita Carmelita Odreros.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y habanos.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

29 DE SEPTIEMBRE DE 1907.

Nuestro inolvidable compañero Manuel Chaves dedicaba un artículo á la Feria, en el que decía «que la de otoño sevillana, sin el bullicio, sin la luz ni el esplendor de la del mes de Abril, posee también la nota característica que da la tierra y que hay que saberla apreciar. Con la feria de Abril se inaugura la primavera; con la de San Miguel el otoño; con aquélla vienen el calor, la vida de la naturaleza toda; con ésta el frío, la lluvia, las tristezas precursoras del invierno.»

—Continuábamos publicando extensas informaciones de la catástrofe producida por las inundaciones en Málaga y los pueblos de su provincia.

—De Buenos Aires comunicaban que al final de un banquete que se verificó en la redacción de «El Diario Español» para festejar la llegada de los redactores del periódico «Caras y Caretas», que habían efectuado un viaje por España, inicióse una suscripción para las víctimas de Málaga. La Asociación patriótica española se suscribió por 25.000 pesetas, que en seguida fueron giradas á don Andrés Mellado.

—También en Barcelona se había iniciado una suscripción para las víctimas de la catástrofe.

Otra suscripción había iniciado el diario «La Prensa» de Buenos Aires, encabezándola con cinco mil pesetas.

El capitán del trastlántico *Martín Sáenz*, que había llegado á Cádiz procedente de Málaga, manifestó que durante la inundación aglomeróse alrededor del buque gran cantidad de vadáveres, muebles y enseres.

—En varias provincias españolas habían descargado fuertes tormentas, originando daños, especialmente en las de Alicante y Zaragoza.

—Un despacho de Shanghai daba cuenta de haberse sublevado en el Sur de China los boxers. El príncipe Kuang-Si, un sacerdote italiano y varios chinos cristianos habían sido asesinados. La misión lazarista fué incendiada.

EN VENECIA

Festivales de música internacional

Cuenta el ilustre escritor Alceo Toni, crítico musical de «Il Popolo d' Italia», que entre los muchos y falsos espejismos de los festivales de música internacional celebrados en Venecia se ha encontrado ante dos obras maestras, ambas latinas; la una, italiana, y española, la otra: «María Egiziaca», de Ottorino Respighi, y «El retablo de maese Pedro», de Manuel de Falla. El alma italiana, que aún piensa y canta las consoladoras embriagueces de la redención cristiana, y el espíritu ibérico, que aún sueña con el generoso Hidalgo que lo inmortaliza, impulsándolo á nobles empresas de caballerosidad y de justicia. De la novedad de ambas óperas se desprende la fragancia de lo viejo que recobra fuerzas con aires nuevos.

En «María Egiziaca» se compenetran y funden el oratorio y el drama musical. La realización dramática es cuanto de más sencillo y armonioso pueda imaginarse como utilización escénica. Dos ángeles vestidos de blanco abren las puertas de un gran tríptico, en el que se desarrolla la acción, dividida en tres episodios: «En el puerto de Alejandría», en donde María atrae con halagos á los hombres y se embarca para remotos mares; «Ante el templo de Jerusalén», con la conversión de María, y «En el desierto», en que muere la santa, confortada con la bendición de un anacoreta.

La partitura revela uno de los aspectos menos conocidas de Respighi. Expresa la mayor fuerza lírica y dramática, la unidad de estilo y la elevación del espíritu emotival En ella alcanza la nota más profundamente humana y enternecedora de su ingenio musical. Según Alceo Toni, no habrá público que pueda escucharla sin emoción. A la terminación de la ópera estallaron en la sala calurosos aplausos y prolongadas ovaciones, siendo reclamada por diez veces la presencia del autor en el palco escénico.

De «El retablo de maese Pedro», de Falla, obra genial universalmente aplaudida y admirada, cuyo argumento pasamos en silencio, por ser de todos conocido, dice el citado crítico que el gran músico andaluz ha querido hacer revivir las clásicas escenas de la comedia humana, en la atmósfera y en el inocente espíritu de los mozos, pensando en el niño que duerme dentro de nosotros, para despertarlo y llevarlo á las fuentes más puras é ingenuas de la emoción.

«De raza española, con pálido y enjuto rostro de dominico, embebido y saturado de españolismo, del que ha expresado lo mejor en obras de arte justamente celebradas, agrega esta nueva ópera, que es españolísima. En ella se hallan ecos y fragmentos de la música popular, pero, ¡con qué sabiduría son transfigurados y reelaborados!; ¡cómo los ha asimilado la mente y la mano del compositor y cómo consigue presentarlos con su inconfundible personalidad, ya por la brillantez y la claridad casi cristalina de la instrumentación, bien por la desenvoltura y exquisitez del discurso musical, burlesco y á veces ingenuo y popular, como en los caacterísticos recitados del narrador!»

De manera indeleble han quedado grabadas en nuestra memoria las dos fechasz Marzo del 23 y Febrero del 25, en que, respectivamente, se celebraron en nuestra ciudad la primera audición y la primera representación de «El retablo de *maese Pedro», distinciones señaladísimas del acendrado cariño que* profesa á Sevilla el glorioso compositor español Manuel de Falla. Nuestra asistencia á los repetidos ensayo permitiónos apreciar las innumerables bellezas de fondo y de forma de tan preciada joya, por lo que no nos sorprende que haya constituido el punto culminante en los festivales de música internacional recientemente celebrados en Venecia.

FRITZ.

:: POR LA SIERRA ::

La caza está llamada á desaparecer

Hemos pasado unos días en La Armada, el sanatorio que los hermanos Mena poseen á siete kilómetros de Navas de la Concepción y á tres de la carretera-tejeringo que arranca de Constantina.

Abundan en esa parte de la Sierra las perdices, conejos y liebres; pero este año los cazadores furtivos, la mayoría obreros sin trabajo, han hecho que escasee bastante la caza.

El monte está muy concurrido de laceros y escopeteros, sobre los que se hace la vista gorda, que el hambre es mala consejera y los pájaros y los conejos los cría el campo.

Lo malo de esto es que siguiendo así, sin respeto á la veda y haciendo cada cual lo que quiere, no habrá pájaros ni conejos en fecha próxima. Ahora mismo hay que adentrarse mucho en el monte y ser muy conocedor del terreno que se pisa para volver al caserío con algo en el zurrón.

Desde luego, los cazadores invitados, que apenas conocen los aguaderos ó las cuevas de los conejos, se divierten bien poco. Lo más que cazan es un gallo del campo, una corneja, una zamalla, ó como uno, aburrido ya de no tirar, que se encaró con un águila y la hizo rodar de un balazo ó de dos balazos, pues no estaba muy seguro.

Medía el águila metro y medio de punta á punta de ala. Hemos visto de cerca á la reina de los aires, que no sirve para maldita la cosa. Ni se come, ni sus plumas tienen aplicación.

En La Armada hay perdices, muchas perdices; pero no están al alcance de los invitados. Hay que confiar el almuerzo á Badila, á los Mena, al Pollo ó á otros amigos vecinos de Navas, que saben los sitios donde la perdiz come, donde el conejo bebe ó donde la liebre toma el fresco en estas tardes calurosas de verano del membrillo.

Hay que ser del pueblo y tener un perro del pueblo también. Estos perros de la capital, todo cariño para su amo, no sirven para nada. Aquellos perros feos, sucios, ariscos, que no llegan á la casa, que se quedan bajo un chaparro, alejados del dueño, son los que entran entre las malezas y levantan los pájaros, señalan la presencia de un conejo ó avisan con una parada en firme para que el dueño se prepare.

El cazador de capital lleva un perro de pura raza, de preciosa estampa y collar lujoso, un perro que desayuna á la par del dueño en el comedor de la finca.

El cazador del pueblo se presenta con un perrillo rubio ó negro, feo como un demonio, con el rabo cortado y un desgarrón en la piel, que constantemente le está gruñendo al perro «señorito» y que luego en el monte le demuestra que no tiene más que buena planta.

Guardan los cazadores y los perros la misma analogía. Mientras más postín, menos puntería. Mientras más lujoso es el perro, más inútil.

¡Aquel «Minuto», un busquillo sin raza ni cuerpo, feo entre los más feos, al que no le hacía falta «más que hablar»! ¡Cómo marcaba la presencia de una perdiz ó el rastro de un conejo! ¡Qué cara más inteligente le ponía á su amo, como diciéndole: ¡Anda ahora!...

No tienen que mandarlos, ni silbarles, ni darles una voz. Ellos saben su obligación y la cumplen. En cambio, el perro de la ciudad, como el señorito, aprovecha el primer peñasco á modo para tumbarse á la bartola, bajo la sombra de un chaparro. Va por la pieza cuando ésta cae en llano y ladra como un condenado cuando la perdiz ha caído en un zarzal ó en un lentisco y le pinchan las púas. El del pueblo se tira panza arriba entre las zarzas y sale el pobrecillo sangrando con la pieza en la boca y la alegría en el rabo.

Los hombres de la capital serán unos excelentes tiradores; pero no son cazadores. Para cazar la perdiz en estos montes de Navas de la Concepción hay que tener un entrenamiento previo. Subir y bajar montes de ochocientos y mil metros no es cosa asequible á nuestras piernas, acostumbradas al pavimento de calle Sierpes.

La primera noche que se descansa en el campo es horrible. Unas agujetas enormes nos despiertan y eso nos hace al día siguiente cazar en las cercanías del huerto, donde no se ven más plumas que las de las gallinas ni más conejos que los que están «pegados en la pared».

Ni nuestra escopeta, ni nuestro perro, ni nuestras piernas sirven para estas cacerías de perdices, ese pájaro tan sabroso que hemos comido en La Armada porque otros hombres más fuertes y más expertos lo han matado.

Un hombre del campo, mucho más fuerte que el de la ciudad y con una vista de paloma mensajera, nos ha servido de acompañante unas horas.

—Ahí tiene usted una perdiz—nos decía, señalando un chaparro.

—¿Dónde está?—contestábamos sin ver nada.

—Allí. Verá usted, traiga la escopeta. En aquella cañada. ¿La ve usted ahora?

Y al decir esto sonaba el estampido de la escopeta y la perdiz caía á tierra hecha un taco.

Que allí había una perdiz, era indudable. Que allí cría á todos sus polluelos si espera á que la hubiéramos visto nosotros, también.

Matar un gorrión en un árbol ó un buho que nos mira con sus ojos brillantes media hora, es muy fácil, tan fácil como hacer diez blancos en uno de esos puestos de la feria. Ahora, andarse veinte kilómetros saltando entre breñales y ver una perdiz en los sitios que suelen verlas Badila y sus compañeros de La Armada, es muy difícil. Tan difícil que no hemos visto una y que gracias á ellos y á sus perros feos, sucios y sin casta, comimos perdices los cazadores de la capital y probaron los huesos los perros cursis que, como sus dueños, viajan en automóvil.

¡Qué días los de La Armada!

GALERIN.

El público escribe

Nos escriben Manuel Sánchez Regalado, Manuel Cueto Berlanga, Juan Márquez Granado, Antonio Rodríguez Gallego y José Fernández, guardas jurados del Ayuntamiento con servicio en el sector Sur de la pasada Exposición, expresando su deseo de que una solicitud que tienen presentada al Ayuntamiento sea trasladada á la Comisión de plantillas, á fin de ser incluidos por la misma en el escalafón que les corresponde.

Fundamentan su petición los referidos guardas en que entraron á prestar servicios al Municipio con anterioridad á la celebración del Certamen, algunos desde 1895, en el Parque de María Luisa, siendo trasladados durante los días de la Exposición al sector Sur, donde sus trabajos eran más necesarios, por estar concentrados en dicho lugar el conjunto principal de los edificios regionales y del Estado.

ORQUESTA BÉTICA DE CÁMARA

Para los solemnes festejos con que la Universidad de Granada conmemora el IV centenario de su fundación, ha sido contratada la Orquesta Bética de Cámara, que ejecutará la «Sinfonía número 13» de Haydn; la «Sinfonietta», de Ernesto Halffter, y «El sombrero de tres picos», de Manuel de Falla.

En sustitución del joven y laureado maestro Ernesto Halffter, en la actualidad en el Colón de Buenos Aires, dirigiendo una serie de importantes conciertos, ha llegado de París su discípulo Federico Elizalde, quien, de sus relevantes condiciones de director, dejara gratísimo recuerdo en una de las veladas de la Sociedad Sevilla de Conciertos.

Aplaudimos sin reserva el alto espíritu con que la Agrupación sevillana vela por la honradez artística de sus actuaciones, reflejada en sus programas, dignos de la más exigente sala de conciertos, como también en la depurada selección del director y del profesorado que la integran.

MUNICIPIO

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras públicas bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Vargas Caneppa y Cuesta. Se acordó: proponer la autorización de obras para las casas Plaza del Pan núm. 9 y Conteros 2, 4 y 6; aprobar certificaciones de trabajos ejecutados en la pavimentación de las plazas San Marcos y Santa Marina y en un trozo de la calle de San Luis y de obras en el ex convento de San Jacinto; idem proyectos de obras para este último edificio; idem el concurso de derribo de la caseta del Centro Cultural del Ejército y la Armada en el Prado de San Sebastián; idem proyectos para la ejecución de obras en los edificios de los Colonias escolares propiedad del Ayuntamiento en Jabugo y Sanlúcar de Barrameda; proponer el pago de los trabajos realizados por don José Lafita en las plazas de la Giralda y del Triunfo de la República y aprobar otros asuntos de trámites.

La huelga de los tejedores ingleses

Londres 28.—Las negociaciones efectuadas entre los representantes de los patronos y obreros de la industria textil se han encaminado á encontrar un arreglo de la cuestión relativa á la admisión de dos mil operarios que ya se encontraban en huelga cuando se inició el paro actual en la citada industria.

Mánchester 28.—El Consejo central de obreros textiles ha aceptado las proposiciones que le habían sido hechas por el Comité mixto de obreros y patronos, presididos por el delegado del ministerio del Trabajo, y que se refieren á la reintegración á sus puestos de los obreros despedidos.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los equipos sevillanos en el mancomunado Centro-Sur.—Una jornada difícil.

La jornada inicial del nuevo campeonato, respondió en todos sus aspectos al interés con que se aguardaba. Los Clubs andaluces de ambos grupos, obtuvieron resultados satisfactorios, sobre los centrales, que en este primer choque, no han conseguido victoria alguna. El hecho es elocuente y extrema para nosotros la importancia de la competencia.

Más aún si se tiene en cuenta la significación de los tanteos, ninguno de los cuales define nada para el sucesivo desarrollo de la pugna, por lo que se refiere al primer grupo,—no puede decirse lo mismo, del rotundo triunfo del Rácing de Córdoba sobre el Castilla—. Victorias mínimas y empate, que colocan á los Clubs por parejas con puntuaciones idénticas. Primero Sevilla y Athlétic, á continuación Betis y Valladolid y por último Madrid y Nacional.

Esta curiosa figura de la clasificación, está á punto de romperse, con la jornada del domingo próximo. Destacan los encuentros entre los cuatro equipos más calificados del grupo, Madrid-Betis, Sevilla-Athlétic. Es en esta ocasión, cuando cualquiera de los contendientes, pueden dar un paso de importancia en el campeonato. Sevillanos y madrileños, en sus más destacadas representaciones, se disponen á resolver uno de los momentos más interesantes de este torneo.

Consideramos las grandes dificultades con que ha de tropezar el Betis en Madrid. El campeón del primer grupo de Liga, ha de procurar por todos los medios, no dejarse vencer por el del segundo, que ya en la penúltima temporada le eliminó del campeonato de España, y los sevillanos sabemos cuánto pesan público y terreno de Chamartín. Restablecido Ordóñez, en el centro de los medios, con el ex bético Pedro Regueiro á su derecha en lugar de Valle, más el necesario refuerzo en la delantra,—Olivares en el centro y Bestit en lugar de Gurruchaga,—el equipo blanco, puede considerarse como enemigo temible, que intentará á toda costa resarcirse frente al Betis del tropiezo que sufrió ante el Club paisano.

Pero, los muchachos blanquiverdes, tienen arrestos sobrados para dejar el buen nombre futbolístico de nuestra región á la altura que merece sin que su entusiasmo se enturbie por la ausencia de su público. El mismo equipo que empató en Valladolid, irá á enfrentarse con este rival más peligroso, al que sabrá tener á raya, creciéndose lo que sea necesario.

Con la ventaja del terreno propio, el encuentro que el Sevilla ha de dilucidar, ofrece á los ojos de la afición, no menos dudas. La crítica *de la capital de España, ha reconocido en todo momento la excelente* forma que ha logrado adquirir el Athétic. Sus rotundos triunfos sobre su homónimo el campeón de España, así lo acreditaron, no habiendo enturbiado su crédito la pobreza del resultado obtenido frente al Nacional.

Los nuevos elementos que remozan sus filas,—Pacheco, Mendaro, Rubio...—son bien conocidos por toda la afición, así como el resto del equipo, que no desmerece en nada de las últimas adquisiciones.

Más dificultades parece que ha de ofrecer al Sevilla este encuentro que el del pasado domingo. Hay más afición y entusiasmo en el Athlétic, que en el Madrid, y los nuestros han de precisar una tenacidad perenne, para evitar la imposición de los rojiblancos.

El Sevilla se prepara á recibir á tan calificado rival, con las necesarias precauciones, en evitación de una sorpresa, que todos habríamos de sentir.

El sábado se celebrará en Madrid el partido Nacional-Valladolid. Esta lucha parece será discutida, pues aunque el representante vallisoletano, parece reunir mejor «once» que sus contrarios, éstos tienen la ventaja de actuar en terreno propio.

En el segundo grupo se jugarán los encuentros Málaga-Ferroviaria y Rácing de Córdoba-Malagueño.

Ayer terminó el campeonato de tercera categoría, siendo vencedor el España.

En el campo del Sevilla se celebró ayer, á las cuatro y media de la tarde, con asistencia de bastante público, el partido final del campeonato de tercera categoría, entre la Unión D. de Andújar y el España local.

La lucha resultó muy interesante, jugando ambos rivales con gran tesón. Marcaron primeramente los forasteros, logrando los nuestros el empate, deshaciéndolo con un nuevo tanto, antes de llegar el descanso. Poco antes de terminar el partido, el España logró por su interior derecha, un nuevo tanto, terminando el encuentro, con el resultado favorable á este equipo de tres tantos á uno.

Arbitró el señor Gutiérrez.

Terminado el encuentro, el capitán del equipo campeón, recibió la Copa que el Subcomité federativo dispuso para el vencedor.

O.

Desgraciado accidente en una cantera

Un niño muerto

En la cantera que existe en el sitio conocido por «La Marina», término de Los Corrales, se encontraban sacando piedras Cristóbal Benítez Mellón y Antonio Rodríguez Carasa, sin tener en cuenta que debajo de la montaña se *hallaban varios jóvenes recogiendo y cargando dicho material.*

Sin darse cuenta ambos individuos dejaron ir rodando una piedra de gran tamaño, la cual alcanzó al niño de once años Juan Eslava Cordón, causádole la muerte en el acto.

El Juzgado del Saucejo se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Los dos individuos mencionados fueron detenidos por la Guardia civil de aquel puesto y puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 13

CAROLINA INVERNIZIO

LA HUERFANA DE TRIESTE

Novela traducida del italiano por Eugenio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

...ad que no nos movamos hasta que Teresa venga á vernos.

—¿Y sabes quién trae de compañero de viaje?

Enrique se estremeció.

—No, si no me lo decís.

—El sobrino del comandante Peter, Ermanno Wolff.

—¿Dónde le ha conocido?

—Antes de abandonar á Milán.

Y le refirió cuanto sabemos.

Enrique se alarmó á su pesar.

—¡Con tal de que todo salga bien!—dijo.

El profesor Schicco sonrió.

—No temas; Teresa sabe lo que ha de hacer y su prudencia es igual á su belleza.

—¡Sabrá ser digna de nosotros! Pero tú no pareces muy contento.

—Maestro, no sabéis lo que me ha sucedido.

—¿Es cosa larga de contar?

—Un poco.

—Entonces te invitó á almorzar conmigo. Hablaremos en la mesa.

Enrique aceptó, y mientras comían refirió su aventura con Nella Scheffer, y la visita que le hizo la policía.

El profesor escuchaba atentamente.

De pronto dijo:

—¿Qué figura tiene esa estudiante?

—Es baja, demasiado gruesa, rubia; tiene la nariz un poco arremangada, la boca grande, con expresión, en algunos momentos, casi feroz, como la sonrisa que deja ver unos dientes de fiera.

—Es ella, es ella.

—¿Quién?

—La misma que intentó seducir á Mauricio Gandino, el estudiante de leyes, ardiente defensor de Italia donde se había refugiado, huyendo de la persecución austriaca. Entonces Nella Scheffer se hacía llamar Eva Stater y se mostraba fanática de Mazzini, de sus doctrinas. El pobre Mauricio cayó en sus redes; tuvo un momento de debilidad y no ocultó á la estudiante que él escribía opúsculos para la propaganda italianista. Al día siguiente, mientras él estaba en el lecho penetraron un comisario y dos gendarmes, acompañados de la dueña de la casa; lo registraron todo, pero no encontraron más que un retrato de Oberdan, y lo secuestraron. Muaricio corrió á referir el hecho á Eva, pero ésta había desaparecido.

—¡Pero yo no he caído en sus redes, querido maestro!

—¡Qué feliz sería Teresa si lo supiese!

—Si, mas no habría ningún mérito por mi parte, si se lo refiriese.

—Tienes razón. Hablando de otra cosa, debo decirte que algunas nubes aparecen en nuestro horizonte; la guerra se va extendiendo y aunque los gobernantes austriacos aseguran que las relaciones entre Austria é Italia son excelentes, y que hay que descartar, *á priori*, todo peligro de conflicto, conviene estar en guardia y vigilar. Ahora te advierto que el sábado por la noche celebraremos una reunión.

—¿En el lugar acostumbrado?

—Sí.

—¿Cuál es la consigna?

—Cristo sea alabado: alabado sea Cristo.

Cuando Enrique volvió á casa encontró en la escalera á Fran, que le dijo:

—Iba á buscaros.

Enrique arrugó el entrecejo y con acento casi brusco:

—¿Qué queréis?— preguntó.

—Quería deciros que mi señorita ha partido esta mañana, llamada telegráficamente á Viena por un pariente enfermo. Antes de partir me ha dicho que os dé las gracias por vuestros cuidados y que espera volveros á ver cuando regrese a Trieste. Me ha añadido que ha tenido la fortuna de traspasar su alojamiento, con el elegante mobiliario á una profesora austriaca que espera os hará una buena compañía.

—Gracias—interrumpió Enrique—. No deseo conocerla, porque mañana mismo me marcharé de aquí.

—¿De veras?—dijo Fran—. Entonces ¿queréis tomarme para serviros en la nueva casa? Estoy libre, porque la nueva profesora tiene ya su criada.

—Lo pensaré—dijo Enrique, no queriendo disgustarla. En el caso de decidirme la haré llamar.

—Gracias, hasta la vista.

Enrique entró en su habitación, persuadido ya de que el registro de la mañana había sido debido á Nella, y que ésta sería la misma Eva, la espía que había traicionado á Mauricio.

—Ella esperaba seguramente que encontrarían aquí algún documento comprometedor. ¡Y cómo se había reído! Ahora me ha dejado de vecina otra como ella. Gracias que Fran me lo ha advertido. Hoy mismo buscaré otro albergue, y mañana estaré lejos de una nueva asechanza.

III

El joven empleó toda la tarde en buscar casa. Al fin encontró una habitación en el último piso de un palacio tranquilo, con vista al mar.

Después de comer en una fonda estuvo paseando con sus amigos hasta las diez. Cuando volvió á su casa procuró no hacer ruido para que la vecina no lo oyese, y ya abría la puerta, cuando una voz de mujer dijo á su espalda:

—¿Puedo conocer á mi vecino y saludarle?

Enrique se volvió, sofocando un grito. Se encontró frente á Teresa, que estaba vestida de blanco, con una luz en la mano.

Su turbación fué tal que no supo articular palabra.

Teresa sonrió celestialmente.

—¿Me permite entrar?—añadió.

—Entre—balbució él maquinalmente, con el temor de que alguien estuviese espiándoles.

Pero cuando Teresa entró, el joven la estrechó contra su pecho, llorando y riendo.

—¿Tú, tú, Teresa eres mi vecina? ¡Oh qué alegría!

—¿Estás contento?

—Me parece que sueño. Aún no puedo creer lo que veo. Mas ven, entremos en mi alcoba, donde podremos hablar libremente, sin que desde fuera puedan escucharnos.

—Vamos.

Cuando se acomodaron en un diván, Enrique exclamó:

—¡Si tú supieras!

—Dime.

—He buscado otro alojamiento. No quería encontrarme con mi vecina.

Teresa rió de buena gana.

—¿Por qué te daba tanto espanto?

—Porque la creía una espía austriaca, como la que te ha cedido el cuarto...

—Ella me cree su aliada, parienta lejana del comandante Peter. Pero Peter se servirá ahora de mí, porque á la otra la necesitan en Viena. Ella tenía la misión de seducirte, porque sabía de cierto que formas parte del Comité de conjurados contra la seguridad del Estado. Y ahora ¿quieres cambiar de habitación?

—¡Dios me libre!

—¿Y no temes mi seducción?

—No sé...

—¿No lo sabes? ¿Persistes en no olvidar por mí á la pobre muerta?

El joven sonrió.

—¿Te lo ha contado esa víbora?

CON LA PROA HACIA ESPAÑA

El Teide y la evocación de la Atlántida

VI

Nos estamos acercando á las Islas Canarias, donde comienza á alumbrar el sol de España. Ya se advierte el pico sombrío del Teide, desgarrando á las nubes que se obstinan en ponerle el turbante africano. La aparición de la montaña volcánica de Tenerife sorprende y emociona a los que regresan de la llanura pampeana, ávidos de cerros más visibles que los de Tandil, Sierra de la Ventana y Balcares. Las sierras del Brasil, por haberlas visto á la distancia, no les han convencido del todo. Las cumbres, para comprenderlas, han de estar al alcance de la mano; es la intimidad lo que franquea el camino hacia ellas y las hace menos inaccesibles á la contemplación humana.

—¡Oh, el Teide!—exclaman algunos pasajeros admirados y sin saber en qué punto orográfico poner los ojos.

Intervenimos para explicarnos esta admiración, que nosotros atribuimos á la presencia de las tierras españolas que avanzan hacia el mar libre de las Antillas.

—¿Qué le pasa al Teide?

Nos miran sorprendidos de nuestra ignorancia.

—¿Es que á usted no le admira un cerro que tiene 3.710 metros de altura?

—Claro que sí; pero como estamos acostumbrados á ver montañas más altas, no nos sorprendemos mayormente.

—¿Más altas que el Teide?

—Sí, mucho más altas, aunque ustedes no lo crean; el Tupungato tiene 6.750 metros y el Aconcagua 6.953.

Ante nuestra sorpresa los que nos escuchan exclaman con tono incrédulo:

—¿En dónde es eso?

Pensamos un poco la respuesta y al fin nos decidimos á contestar amablemente:

—Vean, en vez de darles una lección geográfica, me van á permitir un consejo: cuando lleguen á Europa, no digan que vienen de América...

¡El Teide!

Para nosotros, que conocemos un poco no más de la geografía de América y del mundo—no en balde nos hemos asomado todos los días á ese balcón de Buenos Aires, desde el cual se contempla el universo—, el Teide es toda una evocación de aquel continente que se llamara la Atlántida, cantado por monseñor Jacinto Verdaguer.

Contemplando las colinas de esta montaña, percibimos el mismo grito de dolor del alumbramiento cósmico que oyéramos en los ventisqueros del Tupungato y del Aconcagua, cuando el eco de nuestras voces volvía a encontrarnos con el alma suspendida como un rayo de sol sobre el abismo impenetrable de la noche de piedra.

Desde las islas de Cabo Verde hasta las columnas de Hércules, no hemos dejado de pensar en aquella «isla más grande que la Libia y Asia»—según cuenta Platón—, cuyo Imperio se extendía hasta el Egipto é Italia. De la convulsión geológica sólo quedan las zonas volcánicas de las Azores, Madera y Cabo Verde; á su alrededor, sin duda, se hallan sepultados los pueblos que formaban la Atlántida y que ahora duermen profundamente en fosas oceánicas que tienen 6.000 metros. ¿Quién desciende á esa tumba para buscar las cenizas de los muertos y reconstruir con ellas toda una civilización?

El Teide sabe, aunque lo oculte á la presente generación, cuándo desapareció la Atlántida; vivió aquella hora trágica en que la tierra se hundía, resquebrajada, por un fuego interior, y las aguas del mar, impetuosas y terribles, sepultaban para siempre el continente maravilloso que fué tal vez una de las principales raíces humanas. Pero el volcán, espectral y silencioso, calla como una esfinge tallada por el mito de las aguas; no puede hablar con acentos comprensibles y humanos... Y sin embargo, su voz es alarido de fuego, de lava y cenizas, que nadie entiende por el pavor que inspira. Algún día los hombres la comprenderán, y entonces rebelarase el misterio de esa Atlántida, que, según el astrónomo Filippott, desapareció «hacia el año 7256 antes de Jesucristo».

¡Las Islas Canarias!

¿Qué edad remotísima estamos contemplando?

Estos hombres bronceados, de ojos ingenuos y de labios glotones de sol, y de bosques y de aires marinos, ¿serán los descendientes de aquellos atlantes que se anticiparon á los fenicios en el descubrimiento de la Bética?

Sólo el Teide podría decirlo; pero la montaña milenaria está tan alta, que aunque pusiera en la boca de su cráter una voz humana, nadie la comprendería.

Convencido de ello, ponemos la proa hacia la antigua Gádez, que se levanta allá, detrás de las columnas de Hércules, señalando con su mano augusta la divisa varonil de su raza: «Non plus ultra».

—Señor capitán: ponga alas á su barco...

F. Barrios Vallejo.

Sobre el ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona

(Continuación)

También debe tenerse en cuenta que el servicio de este ferrocarril es la base de la industria de panadería de Alcalá de Guadaira, la que diariamente remite á Sevilla por este medio de locomoción unos 35.000 kilos de pan, y de la cual dependen más de 1.500 familias obreras. Esta industria habría de quedar reducida á su más mínima expresión al tener que hacer el transporte por carretera, ya que esto resulta enormemente caro y muy pocos industriales podrían llevarlo á efecto. Esta misma industria recibe por ferrocarril, en vagones directos, un promedio anual de 400.000 fanegas de trigo extremeño, y al faltarles este medio de transporte les resultaría mucho más caro, con lo que se verían imposibilitados de continuar siendo por más tiempo una de las industrias base de la vida de Alcalá de Guadaira.

Otra industria importantísima es la de exportación de aceitunas, que también se vería seriamente complicada al paralizarse el ferrocarril.

No obstante todo lo expuesto, la Comisión ejecutiva que suscibe, creyendo cumplir con su deber al comunicar á esa Dirección general de Ferrocarriles, con carácter informativo, los datos que anteceden para que en todo momento pueda determinar con respecto á este ferrocarril lo que más en justicia estime y con la firme esperanza de que en ella habrá de influir muy grandemente el saber que de esa determinación depende la vida ó la miseria de los pueblos unidos por este ramal, interpretó debidamente el espíritu del decreto y seguidamente se iniciaron las gestiones para, en forma oficial, ofrecer al Estado una aportación en metálico para compartir con éste el déficit anual que produce la explotación de la Compañía.

Estas gestiones se vieron interrumpidas con motivo del movimiento revolucionario del pasado 10 de Agosto, cuya interrupción fué mayor que lo que debía á causa de que la mayor parte de los organismos que han tenido que ponerse de acuerdo para hacer la presente oferta son oficiales, y en los días posteriores al referido movimiento era muy difícil llegar á coordinar intereses en este sentido.

Después de celebrar varias Asambleas generales y reuniones de la Comisión ejecutiva, tanto en el Gobierno civil de Sevilla como en los Ayuntamientos de Sevilla y Alcalá de Guadaira, á las que han concurrido personalmente los señores diputados don José Aceituno de la Cámara, don Juan Revilla García, don Federico Fernández Castillejo y don Miguel García Bravo-Ferrer y delegaciones de los Ayuntamientos de Sevilla, Carmona, Alcalá de Guadaira, Viso del Alcor y Mairena del Alcor, de la Diputación provincial, de la Unión Industrial de Panaderos y de los exportadores de aceitunas de Alcalá de Guadaira, del Sindicato de obreros repartidores de pan y del Sindicato de ferroviarios de S. A. C., y teniendo en cuenta, de conformidad con lo dispuesto en el citado decreto del 29 de Julio, que el déficit de la Compañía ha de determinarse de conformidad con los siguientes datos correspondientes al último quinquenio:

Año 1927. — Ingresos, 664.251,28; gastos, 674.854,63; beneficio, 00,00; pérdida, 10.603,35.

Año 1928. — Ingresos, 724.673,09; gastos, 693.340,83; beneficio, 31.332 con 76; pérdida, 00.00.

Año 1929. — Ingresos, 723.626,34; gastos, 825.403,40; beneficio, 00.00; pérdida, 101.777,06.

Año 1930. — Ingresos, 680.763,99; gastos, 702.390,36; beneficio, 00.00; pérdida, 21.626,37.

Año 1931. — Ingresos, 673.118,54; gastos, 736.330,21; beneficio, 00.00; pérdida, 63.211,67.

Totales. — Ingresos, 3.466.433,24; gastos, 3.632.318,93; beneficio, 31 mil 332,76; pérdida, 197.218,45.

Y siendo el promedio anual, por tanto, de 33.177,14 pesetas, esta Comisión ejecutiva, cumplimentando acuerdos de la Asamblea pro ferrocarril Sevilla, Alcalá, Carmona, tiene el honor de elevar á esa Dirección general de Ferrocarriles la siguiente

(Concluirá.)

ARTISTAS NOVELES

Han quedado definitivamente instaladas en Madrid las oficinas de la Sociedad Española del Renacimiento Artístico, antes de Artistas Noveles, en la avenida de Pi y Margall, 7, piso principal A, departamento número 4, donde diariamente se atenderá de cinco á nueve de la tarde á los socios y demás personas que simpaticen con el desarrollo de las actividades de esta entidad.

En fecha próxima se convocará á un concurso general que abarcará las manifestaciones artísticas de mayor interés en literatura, teatro, música, cinematografía, periodismo y artes plásticas.

Los escritores y artistas que deseen ingresar en esta Sociedad pueden enviar su adhesión y solicitar el Reglamento por carta dirigida al secretario general.

Acción Republicana

Por la presente nota se hace saber á los afiliados al partido y al público en general que por acuerdo unánime adoptado en una reunión conjunta celebrada entre los Consejo provincial y local de esta capital, ha quedado declarado fuera de la disciplina del partido don Manuel Sánchez Suárez, el que, por tanto, no tiene en ningún sentido la representación de Acción Republicana en esta provinica.—El presidente del Consejo provincial, *Manuel Pérez Jofre.*

La campaña georgista

Latifundia Italiam perdidere

Los errores económicos trascinden á muchos siglos, á muchas civilizaciones. Los campos romanos en los primeros tiempos de la República, cuando los cultivaba Cincinato, podían llamarse los campos Elíseos del mundo; un semillero de riquezas, un lugar de felicidad y de abundancia. El vino, el trigo, el aceite, la miel, la leche, eran por el trabajo agrícola producidas de tal manera, que Roma se bastaba así misma. Pero poco á poco las grandes familias se fueron apoderando de aquellos campos antes repartidos entre muchos y por muchos trabajados. A fin de evitarse jornales, convirtieron las tierras de labor en tierras de pastos. Un esclavo les bastaba para guardar el ganado. Los riegos se suspendieron. Los canales se cegaron. Perdiéronse las acequias. Las aguas se estancaron en los lugares más bajos. Aquellas aguas, que cuando corrían para riego llevaban en su corriente la vida, comenzaron con emanaciones pútridas á esparcir la muerte. Conquistado el mundo conocido, el pueblo romano ya no tenía la ocupación de la guerra y había olvidado la ocupación del trabajo. De aquí el cesarismo para que lo alimentara y lo divirtiera. Del cesarismo la muerte moral, que está en la tiranía, como la muerte material en las lagunas pontinas. Con razón decía Plinio: «Latifundia Italia perdidere.»—*Emilio Castelar.*

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Regresó de su viaje á la Coruña y Madrid el alcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta.

—Salió para los pueblos de la Sierra, en unión de los demás diputados radicales, para proceder á la reorganización de los Comités de la provincia el diputado á Cortes don Emilio de Sola, cuya ausencia durará tres días.

—Dentro de unos días llegará á Cádiz el nuevo presidente de esta Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga, que se posesionará el próximo viernes.

—Procedente de Ferrol y Marín llegó la escuadrilla de destructores, integrada por el «Lepanto», «el «Sánchez Barcáiztegui» y el «Alcalá Galiano», arbolando la insignia del jefe de la flotilla el segundo de estos barcos.

—Salió para Madrid y Barcelona el delegado de la Zona franca de Cádiz, don José del Carpio.

—La minoría socialista de este Ayuntamiento ha presentado un expuesto, del cual se dará cuenta en la próxima sesión, proponiendo la creación de un Parque escolar en los terrenos propiedad de la ciudad, inmediatos al Parque Genovés, y que hoy ocupa una sociedad deportiva dedicada al tennis.

—Esta noche, al recibir á los periodistas el gobernador civil, les manifestó que se había recibido un radiograma del capitán del vapor «España número 5», comunicando que al medio día había llegado sin novedad á Villa Cisneros, conduciendo á los deportados.

—Llegó de Larache, conduciendo personal militar en uso de licencia, el vapor correo «Isla de Menorca».—F. Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

Estuvo en ésta el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, acompañado de su secretario particular, del presidente del Patronato, administrador de los bienes incautados de la disuelta Compañía de Jesús, don Demófilo de Buen, y del rector de la Universidad de Sevilla, don Estanislao del Campo.

Visitaron el Colegio de San Luis Gonzaga, del que obtuvieron la más grata impresión.

Le acompañaron en la visita el alcalde, don Francisco Tomeu, el presidente del Consejo local de Instrucción Pública, señor Urzueta, y el delegado en ésta del mencionado Patronato, don José Piodela.

—Ha firmado su contrato de esponsales la bella señorita Luisa Callealta Gutiérrez con don Emilio Lafuente Hernández, oficial de Telégrafos con ejercicio en Madrid.

Tomó la promesa matrimonial á la mencionada señorita el capellán de la Prioral, don Antonio Lobo, testificando el acto don Juan José Palacio y Winthuyssen y don José Antonio Moreno Vergara.

El novio había llenado en Madrid análogos requisitos matrimoniales.

Los invitados fueron sumamente atendidos y obsequiados.

—Pasan temporada de campo en su hacienda «La Manuela» los señores de Haupold (don Augusto) y su bella hija.

—También ha marchado de temporada á Málaga la bella señorita Cristina Aquino Arnosa.

—El Niño del Matadero continúa en igual estado.

Se le ha practicado una punción en el brazo lesionado y esto le hará perder varias de las novilladas que tenía contratadas, incluso la de feria de esa y otra el 2 de Octubre y quizás la del 12 en Zaragoza.—Carvajal.

CORDOBA

Mujer ahogada

Al cruzar el río Guadajocillo, del término de esta capital, montada en una caballería, la anciana de sesenta años Remedios Camacho Sánchez, tuvo la desgracia de que la caballería resbalara, siendo aquélla arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

A Remedios la acompañaban su esposo y varios hijos.

Un viajante muere de repente

Cuando se hallaba en el patio de la estación de los ferrocarriles, esperando la llegada de un tren, el viajante de una casa comercial de Valencia, don Pedro Tobajas Martos, se indispuso repentinamente, sufriendo un desvanecimiento que le hizo caer al suelo.

Rápidamente fué conducido á la casa de socorro, donde los médicos certificaron que era cadáver.

Arrollado por el tren

Comunican de Villanueva del Duque que al pasar un tren de viajeros por un paso á nivel próximo á la estación férrea, intentó subir al convoy en marcha el joven de diecisiete años Antonio Quer García, el cual resbaló, alcanzándole una rueda el pie derecho, amputándoselo.

Los conflictos sociales

El gobernador manifestó á los periodistas que en Villaviciosa habían sido detenidos dos huelguistas de los que, armados de escopetas, ejercían coacciones sobre sus compañeros los vendimiadores que trabajaban, disparando aquéllas al aire.

Se les ocuparon las armas y quedaron á la disposición de la autoridad correspondiente.

En Aguilar continúan en huelga algunos obreros de la casa Carbonell y Compañía. La mayoría de ellos han entrado al trabajo.

El viaje del Presidente

Dentro de breves días llegará á esta provincia, para descansar, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, quien asistirá á la apertura del curso en el Instituto de Cabra.—Viguera.

LA CAMPANA

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en ésta el que fué nuestro particular y querido amigo don Francisco Asencio Ballesteros.

La muerte del señor Asencio ha sido sentidísima, pues por sus excepcionales dotes de honradez, actividad y simpatía había sabido conquistarse numerosas y verdaderas amistades.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que en estos momentos les aflige.

—Por don Antonio Ballesteros López, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Dolores Franco Rodríguez.

La boda se celebrará en breve.—Durán.

CARMONA

Ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el industrial de esta plaza don Angel Cordero.

El acto del sepelio constituyó una sentia manifestación de pesar, á la que concurrieron representaciones de todas las clases sociales, con lo que quedó patentizado el hondo pesar que su muerte ha producido.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

—Nuestra laureada banda, que tan acertadamente dirige don Juan León, marchará el día 1 del próximo mes al vecino pueblo de Brenes para actuar durante las fiestas de la patrona, que serán del 1 al 9.

Le deseamos un gran acierto en su labor.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS FAENAS DE LA VENDIMIA.—SE FIRMAN LAS BASES DE TRABAJO DE LA PALMA.—ACUERDOS DE LA ASAMBLEA SOCIALISTA. — LOS CONFLICTOS SOCIALES.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil entre los representantes de obreros y patronos del pueblo de La Palma, se llegó á un total acuerdo, firmándose las bases de trabajo que han de regir en las faenas de la vendimia.

En la reunión predominó un gran espíritu de transigencia.

Tanto patronos como obreros, mostraban su satisfacción por el arreglo.

* * *

La Agrupación socialista de la provincia celebró junta general extraordinaria, para tomar acuerdos de gran interés.

Entre otros de menos importancia, se acordó otorgar un voto de confianza al Comité nacional, ministros del partido y la minoría parlamentaria, para señalar la fecha en que han de abandonar el Poder los ministros socialistas.

También se acordó interesar del Gobierno que los gobernadores civiles estén más en contacto con los elementos izquierdistas de las provincias.

* * *

Parece que hay buenas impresiones respeco á los conflictos sociales de la capital.

Así lo ha manifestado el gobernador civil, señor Solsona.

* * *

Marchó á Madrid el diputado socialista, señor Fernández Egocheaga.

* * *

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, que preside don Ricardo Aldea, el día 10 de Octubre dará un concierto, en el Gran Teatro, el famoso trío Pasquer.

Se hallan en ésta nuestros queridos amigos de La Palma don Juan Bellerín Félix, don Francisco Aguilar Romero y don Alejandro Cano.

—Ha fallecido en esta capital don Antonio Abad Delgado García, persona muy estimada por su caballerosidad, dotes de inteligencia y amor al trabajo.

Al entierro concurrieron numerosos amigos de la familia doliente, á la que enviamos nuestro pésame.

—En Valverde del Camino han contraído matrimonio don Nicolás Gómez R. Conrado y la bella señorita Estébana Marín Rodríguez.

—Se halla restablecido de su enfermedad el joven abogado don Juan Gutiérrez, asesor del Sindicato obrero socialista.

Lo celebramos.

—El Ateneo Popular ha inaugurado algunas clases de enseñanza gratuíta, entre ellas, la de preparación para el ingreso en el bachillerato.

—Estuvo en ésta el secretario del Ayuntamiento de Manzanilla, don Enrique González.

—Llegó de Ayamonte el ex alcalde de aquella ciudad y distinguido escritor, don José Jiménez Barberi.

—Acompañado de su distinguida familia, regresó á Ríotinto el médico don Gregorio Serrano.

Pepe de la Rábida.

Propaganda federal

Mitin en Ecija

Organizado por el partido republicano democrático federal, se celebró el domingo un acto de afirmación, prosiguiendo la campaña que este partido tiene proyectada para la provincia.

El Cine España se encontraba completamente lleno. El presidente, Manuel Fernández Segura, hizo la presentación de los oradores, saludando á la democracia ecijana, á la Andalucía de hoy llena de inquietudes renovadoras.

Francisco Graciani significó la posición de los federales, de austeridad y completa consecuencia con las doctrinas y orientación del maestro Pi y Margall. Analizó profundamente el problema de la tierra y la reforma agraria, afirmando que la única solución es la que propugna el programa del partido federal. Demostró la necesidad de que la República se oriente en el sentido de la más estricta justicia, censurando con energía los intentos de dictaduras y restauraciones.

Estudió los conceptos de libertad é igualdad, y terminó con un bello párrafo para que ellas con la justicia sean la triada que marque la redención de la Humanidad.

Justo Feria expresó la emoción sentida al llegar á Ecija, pueblo de raigambre federal, en donde hay que anotar sensibles bajas de los que, faltos de espíritus, hubieron de enrolarse en otros partidos. Dijo que los conceptos de República y federalismo son inseparables, porque así la verdadera democracia lo exige. Expuso el presente momento político, aduciendo la necesidad de constituir el bloque de las izquierdas que se está formando para oponerlo al socialismo, que camina cercenando la libertad. Explica cómo los federales entienden el concepto de patria, que más que la del presente, es la del porvenir y cómo el Estado actual tiene que ser el tránsito de la sociedad futura, y terminando invitando á todos para que por el progreso y la capacitación llegue á ser una realidad la fraternidad entre todos los homhombres.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo durante sus discursos y al final de los mismos.

* * *

El señor Feria propuso que los oradores se trasladasen al Ayuntamiento para que se gestionara la libertad del obrero Montilla Raya que se encontraba en prisión, no obstante estar comprendido en la última amnistía. El público decidió acompañarles, formándose con tal objeto una muy numerosa manifestación, que, cumplido este acuerdo, disolvióse pacíficamente.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró en el campo del Español el partido de campeonato «Torneo Español», entre los equipos C. D. Puerto y Recreativo Andaluz, ambos pertenecientes al primer grupo de dicho torneo.

Empezó el partido con mucho dominio por parte de los del Puerto, que á los quince minutos consiguieron el primer tanto, á pesar de las malas condiciones en que estaba el campo.

Terminó el primer tiempo con dos á uno á favor del Puerto y marcaron otro tanto más.

Los tantos fueron hechos por el Zurdo, que marcó dos, y el otro por el delantero centro, Carmona, de un chut imparable que no pudo ver Juan de la Cuadra, el portero recreativista.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente:

Román, Castejón Pascual, Crespo, Federico, López, Pedro, Limón, Carmona, Zurdo y Benjumea.





MADRID

Han sido nombrados los comisarios del Estado en las Compañías de ferrocarriles

Los deportados del "España número 5" han desembarcado sin novedad en Villa Cisneros

EN LA CORDILLERA CARPETANA HA NEVADO INTENSAMENTE

Madrid 29.—Ayer ha nevado intensamente en la cordillera carpetana, llegándose á interrumpir el tránsito por las carreteras de Guadalajara, Navacerrada y Gredos.

A última hora de la tarde de ayer ha descendido el termómetro de una manera alarmante, haciendo un frío intenso.

A las cinco de la tarde en Gredos era de seis grados bajo cero.

EN OBRAS PUBLICAS

Han sido nombrados los comisarios del Estado en las Compañías de Ferrocarriles

Madrid 29.—El ministro de Obras públicas manifestó á los periodistas que había hecho los nombramientos del personal que ha de ocupar las comisarías del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Los nombrados son:

Para la Compañía del Norte, don Antonio Prieto Vives; para la de M. Z. A., don Nicolás Soto Redondo; para la del Oeste de España, don Estanislao Tan y Perz, y para la de Andaluces, don José Luis Coello de Portugal.

EN GOBERNACION

La tranquilidad es completa.—Los deportados han desembarcado en Villa Cisneros.

Madrid 28.—El ministro no pudo recibir á los periodistas por haber recibido durante la mañana numerosas visitas, entre ellas muchos diputados.

El secretario particular del señor Casares Quiroga dijo á los informadores que anoche se había recibido un radiograma de Villa Cisneros dando cuenta que los deportados han desembarcado todos sin novedad.

Las noticias que transmiten los gobernadores de provincias acusan tranquilidad.

EN ESTADO

El paso de la frontera portuguesa

Madrid 29.—En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Los Gobiernos de España y Portugal, deseosos de evitar los perjuicios que pudiera ocasionar una inmediata aplicación del régimen de pasaportes establecido entre ambos países, según aviso publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 22 de Agosto, han acordado prorrogar nuevamente las facilidades que actualmente exiten para el paso de la frontera durante un plazo que expirará el 25 de Octubre.»

DOS DETENCIONES

Madrid 29.—En virtud de órdenes transmitidas por la Dirección general de Seguridad, ha sido detenido en León, donde se sabía que se encontraba por investigaciones de la Policía, Victoriano Negro, que es el sujeto á quien entregó el doctor Orive la pistola que apareció dentro del coche, desde donde se proponía haber realizado un atraco á un ambulante de Correos en la estación del Norte.

Por agentes de la brigada de investigación criminal ha sido detenido don Luis Giner Bravo, quedando incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Esta detención obedece á suponerse al detenido complicado en el corte de pelo al diputado don Ventura Gassols.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

El sábado 1 de Octubre, á las ocho y media de la noche, tendrán lugar los exámenes de los aspirantes á ingreso en las clases de idioma francés ó inglés.

Los examinados aprobados pasarán el día 3, desde las once de la mañana, por las oficinas de la Sociedad, Rioja, 25, para hacer sus matrículas.

Se prorroga el plazo para la admisión de matrícula de todas las enseñanzas hasta el día 15 de Octubre. Las clases empezarán sus tareas el lunes 3 del corriente.

Horas de lectura en la Biblioteca pública desde el día 1, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El fútbol modesto

En el campo de la Corza se celebró un interesante encuentro entre el Athlétic Andaluz y el Club Deportivo Regional, perteneciente al «Torneo español».

Terminó el primer tiempo con uno á cero á favor del Regional. A los diez minutos del segundo logró marcar el segundo gol, terminando el partido con tres á cero á favor del Club Deportivo Regional.

Por éste se distinguieron Nogales, Sánchez, Zabala, Sarasúa, Guillermo, Mejías y Luque.

Dicho equipo alineó á Nogales; Sánchez, Zabala; Sarasúa, Arriaza, Hidalgo; Luque, Mejías, León, Guillermo y Rodríguez.

El árbitro, imparcial.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Acta del Jurado calificador del concurso para el cartel anunciador de las fiestas primaverales de 1933.

Dictámenes de Comisiones

De la de Hacienda.—Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares de los Tribunales tutelares de Madrid y Sevilla.

Transmisión de pensión en favor de la huérfana de un empleado municipal.

De la Régimen interior.—Facturas por servicio de régimen interior de la Casa Consistorial.

Adquisición de marcos para exponer en las oficinas municipales el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón Hapsburgo-Lorena.

Adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de material eléctrico con destino á la Casa Capitular.

Adquisición de papel con destino á la imprenta municipal.

De la de Aguas y Alcantarillado.—Pedido de material para el manantial de Santa Lucía.

De la de Asistencia pública y cementerios.—Pedido de materiales para el servicio del cementerio municipal.

De la de Policía urbana y limpieza pública.—Autorizar la instalación de electromotores en las casas Tentudía, 1; Toneleros, 5; San Hermenegildo, 41; Escoberos, 1; Santiago, 45, y Aduana, 19.

Adquisición de material eléctrico con destino á diversas dependencias municipales.

Adquisición de prendas de equipo para la guardia municipal.

Factura por suministro y colocación de herraduras á los semovientes del servicio de limpieza pública y adquisición de paja para los mismos.

Adquisición de calzado con destino al personal de riegos y baldeos.

De la de Policía de subsistencias.—Presupuesto y pedidos de materiales para los servicios del ramo.

De la de Exacciones municipales.—Proyecto de reglamento y plantillas para el personal de oficinas subalternas y Resguardo de arbitrios.

Adquisición de material con destino á la Administración de Rentas y exacciones municipales.

De la de Obras públicas.-Pago de trabajos realizados para la adaptación con destino á escuelas de los almacenes municipales de la Avenida Ramón y Cajal.

Proyecto de reforma de la pavimentación de la plaza de Santa Isabel.

Mociones.—Del teniente de alcalde segundo sobre habilitación de locales con destino á escuelas.

Del concejal don Antonio Lara Cansino sobre creación de diez plazas de recaudadores para la exacción diaria de arbitrios por venta de especies y mercaderías en ambulancia.

Recurso de alzada contra multa impuesta por falta reglamentaria.

La apertura de curso

El día 1 de Octubre, á las once de la mañana, se celebrará la apertura del curso académico de 1932-33 con el ceremonial prescrito, en la Universidad de Sevilla.

Leerá el discurso inaugural el catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras don Diego Angulo Iñiguez.

PROVINCIAS

En Barcelona ha tenido lugar el entierro del cadáver del guardia de Seguridod asesinado ayer

El ministro de Instrucción Pública ha emprendido el viaje de regreso á Madrid

CLAUSURA DE UN SINDICATO AGRICOLA

Ciudad Real 29.—Con motivo del registro llevado á cabo en el local de sindicato agrícola del pueblo de Gramátula, ha sido clausurado el centro y se ha impuesto una sanción á los directivos, por haberse encontrado una bandera monáquica y muchos folletos de tal carácter.

UN CAZADOR HIERE A TRES MUCHACHOS

Coruña 29.—En el pueblo de Touro se encontraban los niños Manuel y Francisco Arrovo, de trece y diez y seis años, y Manuel Becerra, esperando á la madre de los dos primeros.

Por la carretera pasaron tres cazadores, que fueron saludados por los muchachos, y sin que mediara palabra, uno de los cazadores, llamado Adolfo Couto, de veintiún años, disparó su escopeta sobre los muchachos, hiriéndolos.

A los gritos de auxilio acudió Manuel Gómez, que se dispuso á auxiliar á los muchachos; pero recibió otro balazo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En él viajaban los policías que habían dado escolta al Presidente del Gobierno.—Tres heridos.

Guadalajara 29.—En la carretera de Madrid á Barcelona volcó el automóvil en que regresaba la policía que dió escolta al presidente del Gobierno en su viaje á Barcelona.

El vehículo rodó por un terraplén, resultando heridos el agente don Pablo Bouzán, con la fractura de la clavícula derecha; el conductor Luis Martín, con grandes destrozos en la boca y conmoción cerebral, y el vigilante don Macedonio Martínez Vidal.

El inspector señor Forber, jefe de expedición, resultó ileso.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA ASESINADO AYER

Asisten al acto el director general de Seguridad y demás autoridades

Barcelona 29.—Esta mañana ha tenido dugar el entierro del cadáver del desdichado guardia de Seguridad Francisco Ureña, que fué asesinado ayer.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el director general de Seguridad, que presidía; los jefes de Policía, Seguridad, Asalto y Vigilancia y el gobernador civil de la provincia.

La Policía continúa trabajando activamente para descubrir á los autores del crimen. Hasta ahora no han dado resultado sus gestiones.

Se tiene la impresión de que el asesinato del guardia Ureña tiene marcado carácter social y, á este respecto, el jefe superior de Policía les ha dicho esta tarde á los periodistas que está en posesión de la trama de una organización de pistoleros y elementos terroristas, que ha acordado volver á realizar una serie de atentados contra las autoridades y sus agentes, por modestos que éstos sean.

La versión la poseían desde los primeros días de Julio, á raíz del atentado contra el director de la Cárcel Modelo de Barcelona, y por ello en dicha fecha la Jefatura superior de Vigilancia dirigió una nota circular á todos los funcionarios de la plantilla para darles cuenta de los rumores que circulaban y de la necesidad de que fueran siempre prevenidos para repeler cualquier agresión, caso de ser ciertos los rumores que circulaban.

El 7 del mes actual, en virtud de confidencias recibidas, se dirigió una nueva circular á los agentes de la plantilla recomendándoles que vivieran atentos y vigilantes á cualquier movimiento de elementos sospechosos y á reprimir con energía los atentados; pero recomendando que en su ejecución evitaran causar víctimas inocentes.

El acuerdo de los pistoleros consiste en asesinar á los funcionarios que tengan sentenciados, aprovechando la circunstancia de entrar ó salir de sus domicilios.

El Juzgado ha practicado hoy nuevas diligencias, tomando declaración á los detenidos Rubio y Monroy, puestos á su disposición. Los dos sujetos han explicado cuáles fueron sus ocupaciones en la hora en que se cometió el hecho. El juez ha dispuesto que continúen detenidos mientras se comprueba la verdad y son detenidos los autores.

La policía sorprende una reunión clandestina

Barcelona 29. — Esta madrugada la policía ha sorprendido una reunión clandestina en el Sindicato de Transportes.

Ha practicado 42 detenciones. Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado, que les ha tomado declaración.

Los «rabassaires» no cumplen sus compromisos

Esta mañana visitó al gobernador civil una Comisión de propietarios para lamentarse de que los «rabassaires» y aparceros no acatan la ley dictada por las Cortes.

El gobernador manifestó á los comisionados que había reiterado á la Guardia civil las órdenes que le tenía dadas, para que se observe estrictamente el arbitraje dictado por los Jurados mixtos.

El ministro de Instrucción, de paso para Madrid

Esta mañana ha pasado en automóvil, de paso para Madrid, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

UN CESANTE DE ARBITRIOS, HIERE A UN EMPLEADO

Baeza 29.—A las once de la mañana, en la Administración subalterna de arbitrios municipales, establecida en la plaza principal, se presentó un antiguo empleado, en la actualidad cesante, llamado Luis Tablero, que sorprendió á los vigilantes, acometiendo con una faca á Francisco Villa, que resultó herido de gravedad.

El agredido se defendió disparando dos tiros de pistola, que alcanzaron á Tablero, produciéndole heridas en el sexto espacio intercostal derecho.

PARA DAR UN PASEO A LA PENINSULA

Unos mozos se apoderan de dos embarcaciones á motor y una de ellas zozobra, no sufriendo los tripulantes daño alguno.—Se desconoce el paradero del otro balandro.

Las Palmas 29.—Esta madrugada, á última hora, dieron cuenta de la Ayudantía de Marina al Club Náutico que el balandro *Pirma*, propiedad de la citada sociedad, había varado en la playa de Arenales.

A los directivos del Club les causó la noticia gran extrañeza, pues la embarcación llevaba varios días de ocio; pero acudieron á la playa y comprobaron que el balandro estaba pertrechado con gran cantidad de víveres, agua y petróleo.

Posteriormente se supo que en una fonda del puerto de Luz se habían alojado unos individuos completamente mojados. La policía procedió á su detención.

Dijeron llamarse Diosdado González, de diez y nueve años, natural de Buenos Aires; Manuel Martín Domínguez, de diez y siete, natural de Zaragoza, y Miguel Soto García, de diez y seis, natural de Tenerife.

Manifestaron que á la una de la madrugada se habían apoderado de los balandros «Pirma» y «Victoria», propiedad este último del ingeniero señor Copa, con el fin de realizar un viaje á la Península.

La policía pudo comprobar que, efectivamente, el «Victoria» había desaparecido y se ignoraba su paradero. Se supone que los tripulantes del balandro «Victoria» son portugueses.

A las diez de la mañana circuló el rumor de que el «Victoria» había sido visto en la bahía de Gando; pero la noticia resultó falsa.

La Comandancia de Marina ha ordenado que se vigilen las playas, ya que se teme una desgracia dada la inexperiencia de los ocupantes del balandro.

ANTE LA PROXIMIDAD DEL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

Las agrupaciones de Ciudad Real y Cueca, acuerdan recomendar á los ministros que sigan en el Poder

Ciudad Real 29.—Se ha reunido la Agrupación socialista, acordando un voto de confianza al Comité nacional para determinar el momento oportuno de dar por terminada la intervención del partido en el Gobierno.

Cuenca 29.—La Agrupación socialista se ha reunido para discutir acerca de la participación de los ministros en el Poder.

Se acordó que continúen hasta que sea aprobada la ley electoral, facultando al Comité nacional para que elija después la fecha y oportunidad de separarse del Gobierno.

Los conciertos del Café Central

El próximo sábado, día primero de Octubre, darán comienzo los ya tradicionales conciertos en el clásico café de calle Sierpes, el preferido por las familias sevillanas, que gustan de la buena música y de un rato de expansión y tranquilidad, alejándose del «mundanal» ruido de la ciudad...

El Cuarteto Central—que así se «llama»—ha quedado organizado en la actual temporada bajo la dirección del maestro Castillo y con él actuarán los notables violinistas don Luis Díaz y don Felipe Rodríguez, y de contrabajo, don Manuel Carretero; todos valiosos elementos de la Orquesta Sinfónica Sevillana.

El acierto de la dirección del Café Central al contratar tan valioso cuarteto es digno de elogios y por ello el público, no es de dudar, seguirá dispensando á tan ameno lugar su más asidua concurrencia.

Los conciertos serán diarios, de nueve á doce de la noche, y los domingos y días festivos, de 5 á 7 y de 9 á 12 de la noche.

EXTRANJERO

EXPLOSION EN UN SUBMARINO FRANCES

París.—Según informes recibidos en el ministerio de Marina, se ha registrado una explosión de los acumuladores á bordo del submarino «Persee», cuando se encontraba entre las islas inglesas y la Punta Gareheu.

Según las noticias que se conocen hasta ahora parece que han resultado diez heridos.

El comandante del submarino solicitó socorro por T. S. H., y en auxilio del sumergible han salido dos remolcadores y dos hidroaviones.

Cherburgo.—Según los ultimos datos recibidos sobre el accidente ocurrido al submarino «Persee», el número de personas que han resultado heridas á consecuencia de la explosión asciende á treinta y una, de las cuales hay tres gravísimas y otras seis bastante graves.

TERREMOTOS EN YUGOESLAVIA

Belgrado.—En diveras poblaciones de Yugoeslavia se han producido violentos terremotos, que han causado considerables daños materiales.

Hasta el momento no se sabe que haya víctimas.

Los habitantes de varias comarcas están atemorizados y huyen hacia el campo temiendo que se reproduzcan las sacudidas sísmicas.

Comunican de Sofía que en distintas poblaciones de Bulgaria se han sentido terremotos, que han causado daños materiales.

ATENTADO CONTRA MAGISTRADOS

Wolcester (Massachusettes).—Una formidable explosión ha destruído la residencia del juez Webster Thayer, uno de los magistrados que intervinieron más destacadamente en el famoso proceso contra Sacco y Vanzetti.

El juez Thayer fué sacado de las ruinas completamente ileso; no así su señora, que resultó con heridas.

PROVINCIA CHINA INVADIDA POR LAS TROPAS TIBETANAS

Tokío.—La provincia de Sikang está actualmente invadida por tropas tibetanas, con un total de 200.000 hombres. Los chinos sólo disponen de tres divisiones para hacer frente á esas fuerzas.

EL PRESIDENTE LEBRUN, PRINCIPE DE ANDORRA

Perpiñán.—El señor Taviani, prefecto de los Pirineos orientales, delegado permanente de Francia en Andorra, se ha trasladado á territorio andorrano.

Ha sido recibido por el Consejo general y los cónsules de las parroquias, á los cuales notificó el nombramiento del señor Lebrun como presidente de la República francesa y como príncipe de Andorra.

UN TEMBLOR DE TIERRA EN GRECIA

Atenas 29.—A las siete de la tarde se ha registrado un temblor de tierra de gran intensidad en la región de Chalideire. Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado cortadas. Se carece de más detalles.

En la colina de Chaledeire se ha abierto una grieta de kilómetro y medio por tres metros de longitud.

El temblor de tierra ha dejado también sentir sus efectos en Salónica, donde los habitantes huyeron presa de pánico. No han ocurrido daños personales.

EL SEÑOR HERRIOT PRONUNCIA UN DISCURSO EN LA ASAMBLEA DE LAS SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 29.—Esta mañana el señor Herriot ha pronunciado su anunciado discurso en el seno de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El orador ha fustigado severamente la actual ola de pesimismo que se ha ido formando en cuanto á la Sociedad de Naciones y ha glosado en párrafos brillantes el balance de las actividades del organismo de Ginebra.

EL TERREMOTO EN PUERTO RICO AMENAZA ASOLAR HAITI Y JAMAICA

Habana 29.—Según las últimas noticias recibidas en esta ciudad, el ciclón que ha devastado Puerto Rico y Santo Domingo se acerca á Haití á una velocidad de veinte kilómetros por hora y amenaza igualmente Jamaica.

Se cree que las altas montañas que roedan á Puerto Príncipe disminuirán en cierto modo la velocidad del viento y reducirá la importancia de los daños.

EL «CONDE ZEPPELIN» LLEGA A PERNAMBUCO

Pernambuco 29.—El dirigible «Conde Zeppelín» ha llegado procedente de Europa, amarrando esta mañana á las siete y quince.

SERVICIO AEREO TRASATLANTICO

Londres.— El «Sunday Chronicle» dice saber que una Compañía inglesa se propone establecer en breve un servicio aéreo trasatlántico entre Inglaterra y los Estados Unidos, pasando por las Azores y las Bermudas. El viaje se efectuaría en sesenta y cinco horas.

EL GLOBO ESPAÑOL ATERRIZA EN POLONIA

Varsovia.— En las cercanías de Malchinia ha tomado tierra felizmente el globo «14 de Abril», que tomaba parte en la copa Gordon Bennett.

Sus tripulantes, señores Núñez y Canano, están sin novedad.

Las corridas de feria de San Miguel

Seis toros de don Luis y don José Pallarés para Armillita chico, Domingo Ortega y Pepe Gallardo

Cuando penetramos en el circo, diez minutos antes de dar principio el espectáculo, unos negros nubarrones nos amenazan con descargar. Desde las doce á las dos de la tarde cayeron algunos chapuzones, poniéndose la cosa fea y vislumbrándose la suspensión. Veremos si nos escapamos de la mojadura.

Tarde desapacible y nublada, media entrada y general desanimación. Actúan en la última corrida de toros de abono y única de la feria el de Méjico, el de Borox y el de Barbate.

Preside la desanimada fiesta el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Federico Contreras.

Y empieza la primera de la serie.

PRIMERO

«Gateado», número 182, negro, mulato, bragao y terciado. Comienza á lloviznar cuando se franquean las puertas de los «sustos». ¡Qué tardecita nos espera!

Armillita chico, después de varios capotazos de los subalternos, da unos aislados y deslucidos lances, mostrándose el bicho aplomadísimo.

Arrecia la lluvia.

El tercio se hace pesadísimo y anoto primeramente dos varas y general deslucimiento en los quites por las condiciones del mulato. Otro puyazo más y á banderillas.

Los chicos del mejicano prenden al cuarteo tres pares bastantes aceptables.

Armillita chico empuña estoque y muleta y pónese en contacto con el primero de la tarde. En el primer pase el bicho le achucha y persigue algo. Continúa con la derecha y el diestro recibe otro serio achuchón, siendo desarmado. El espada está cerca, pero sin dominar ni castigar. Se mete á herir y atiza una estocada corta, saliendo empujado y sacando rota la taleguilla por la cadera. El bicho rueda sin puntilla. (Palmitas.)

SEGUNDO

«Lammero», número 190, chorreao, algo bizco del izquierdo y recogido de pitones. Ortega veroniquea, destacándose un par de ellas por el lado izquierdo y el ceñido recorte final. Después, y en otros lances, remata con buen recorte. Luego, y en el primer quite por gaoneras, valiente, escucha, como en las dos anteriores actuaciones, muchas palmas.

Al actuar Pepe Gallardo en el quite que le correspondía, se cae el bicho. Total de varas, tres, empujando el animal en un par de ellas, en las que le hicieron sangre.

Armillita chico el último quite lo hace por gaoneras y algo de chicuelinas, rematando lucidamente.

Tres pares de rehiletes clavan los subalternos del espada de Borox y se varía el tercio.

Domingo Ortega da primeramente tres muletazos con la derecha y el toro se detiene. Sigue el diestro con tres pases por bajo, tirando á recoger al animal, perdiendo en el último los trastos. Continúa valiente, haciendo todo lo posible por quedarse con el animal, consintiéndolo y metiéndole la pierna. En [illegible] sobresalen un magnífico [illegible] con la derecha y otro de [illegible] con la misma mano. Toca la música. Prosigue el diestro cerca y valiente, dándole al bicho un par de puntapiés en la cara y acariciándole después. (Ovación.) La faena es muy valiente y al final de la misma da un «cate» en los hocicos al animal. Después se mete á herir y cobra una estocada ligeramente tendenciosa. Ortega saca el estoque y descabella á la primera, dejando clavado un buen trozo de acero. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja. Continúa la ovación y Domingo Ortega saluda desde el tercio.)

TERCERO

«Isleño», número 207, negro zaíno y de más defensas que sus anteriores hermanos. Pepe Gallardo instrumenta unos lances aseados y recorta bien. Al rematar este diestro su primer quite se cayó el animal. Armillita chico está lucido en el quite que le corresponde.

El bicho, que no tiene fuerza, acepta tres varas. Domingo Ortega da en el último quite tres faroles, y secunda con media verónica muy apretada, de rodillas, tocando el testuz al animal. (Muchas palmas.)

Almendro prende, cuarteando, dos pares buenos, escuchando palmas en el segundo, y uno Posadero.

Gallardo, que actúa por primera vez en la plaza sevillana como matador de alternativa, se dirige al de los señores Pallarés. Empieza la faena con un superior pase ayudado por alto, con ambas rodillas en tierra, aguantando mucho. Continúa cerca y valiente con otros pases de pecho con la derecha, de la firma, de rodillas y de molinete, muy buenos, y hay palmas y toca la música. Deja seguidamente una estocada corta un tanto tendida, y descabella á la primera, dejando clavado el estoque. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo. Como en el toro anterior, cortan también el rabo al bicho.)

Continúa la ovación y Gallardo saluda desde el tercio.

CUARTO

«Rabanero», número 208, negro, zaíno como su anterior hermano y recogido de cabeza.

Armillita chico lancea con buena voluntad, aunque con escaso lucimiento. En el primer quite está bien y se le aplaude. El animal, que no tiene poder, se cae al salir del segundo puyazo. Se compone el primer tercio de tres varas, la última delantera, apretando algo el animalito, que por segunda vez se desploma.

Armillita chico toma banderillas. De primeras clava medio par por el lado derecho. Repite con un par bueno por el mismo lado, llegando bien. Prende otro también bueno, todos al cuarteo, y escucha palmas.

El mejicano se provee de los trastos y da de primeras un gran pase de pecho con la derecha, estatuario, y otro alto y otro de pecho, superiores. Toma la flámula con la izquierda y da cinco pases naturales superiores, tirando del toro y corriendo bien la mano. (Muchas palmas y música.) Continúa cerca y valiente, intercalando otros pases de rodilla y de molinete, y finalmente otro natural.

Entra derecho á herir y deja media estocada buena, saliendo sin muleta. Descabella á la primera. (Ovación, vuelta al ruedo, y según la presidencia, las dos orejas y el rabo del animal. Prosigue la ovación y el mejicano saluda desde los tercios.)

QUINTO

«Mastín», número 210, negro bragao y ligeramente tocadito de pitones.

Ortega le administra de primeras unos lances procurando recoger al bicho, que se le va. En otro tercio da otros lances valentones y recorta.

La primera vara la señala el Chato, que actúa de reserva, sufriendo leve batacazo. En la segunda actúa en el quite Pepe Gallardo, que lo hace por apretadas gaoneras y apretadísimo recorte final. En la tercera acometida queda el piquero al descubierto y acude bien y oportuno al quite Armillita, que es aplaudido. Sin novedad en la cuarta vara y actúan luego los palitroqueros á las órdenes del diestro de Borox, que clavan tres pares.

Ortega muletea con la derecha y después da un pase con la izquierda. Continúa con la derecha cerca y bien. A petición de algunos espectadores coge el trapo rojo con la izquierda y [illegible] natural muy mediano y uno de pecho de igual forma. Otros naturales, todos deslucidos, como igualmente deslucidísimo otro de pecho con la izquierda. No agradaron á nadie.

Se mete á herir ligero y alargando el brazo, y deja una estocada corta, que le resulta caída. (Silencio.)

SEXTO

«Libertador», número 222, negro chorreao es el último de la tarde.

Gallardo da unos lances que no le resultan lucidos. Vuelve á la carga y obsequia al bicho que cerró plaza con dos lances por delante para meter al enemigo en el tercio.

En la primera vara se ve en peligro el Chato, que se libró en una tabla.

En el segundo puyazo es desmontado el piquero y en el tercero hay caída. Anotaremos un rasgoncillo en el cuarto, y á otra cosa.

Palitroquean Magritas y el Posadero. El primero entra por delante y metiéndose bien prende al cuarteo un par bueno. Su compañero deja otro regular y termina Magritas con *otro bueno por el lado izquierdo, llegando muy bien. (Palmas.)*

COGIDA DE GALLARDO

Gallardo trastea con ayudados por alto y por bajo tirándole en uno de estos últimos un gañafón el bicho. Continúa poco lucido y sufre un desarme. Sigue por delante, movido, y entra á herir sin meterse, cobrando un estoconazo. A la salida es enganchado por la mano izquierda, resultando herido.

El diestro es trasladado á la enfermería, y á los pocos segundos dobla el bicho.

Y se terminó la última corrida de toros de abono de la temporada.

DON CRITERIO.

Parte facultativo

El espada Pepe Gallardo ha sido asistido en la enfermería de la plaza de una herida contusa en la región hipotenar izquierda, que interesa la piel, tejido celular y músculos, de pronóstico reservado.

F. U. E.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que han hecho su ficha como socios fundadores, que la Asamblea de constitución se celebrará el próximo domingo, día 2, á las once de su mañana, y en el local de la Escuela Normal.

Dada la importancia de esta Asamblea, es de esperar que asistan á ella todos los compañeros.

Por la Comisión: Moya-Arias.

Bollullos del Condado

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró el pasado sábado el acto de administrar las aguas del bautismo á un hijo de don Antonio Carrasco Cano, hermano de nuestro corresponsal, y de su distinguida esposa, doña Josefa Rodríguez.

Administró el sacramento el párroco don Antonio López, actuando de padrinos don Mariano Suárez y la encantadora y simpática señorita Mercedes Iglesias León. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Rafael.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una típica caldereta, organizándose una típica fiesta, amenizada por un sexteto, durando hasta bien entrada la madrugada, bailándose las clásica sevillanas.—Corresponsal.

EDICION DE LA MAÑANA

MACDONALD

Han pasado ya varios días desde aquel en el que recibimos la terrible noticia de la muerte del eminente doctor Macdonald.

Hacer apología del valer de este gran hombre, austero, caritativo, hijo adoptivo de Huelva y amante de ella con abnegación sin límites, no osaría yo hilvanarla, ya que el hombre que de entre nosotros se ha marchado para siempre deja un hueco en el gran recinto de la ciencia de tal magnitud y tan digno de tenerse en cuenta, que no nos es dable preconizarlo á aquellos que por insignificancia y por incompetencia encontramos vedado el natural deseo.

Hombres hay en la actualidad que con reconocida capacidad intelectual y científica hoy hacen la mayor de las justicias, patentizando públicamente las grandes dotes del magnífico cirujano y del magnánimo ciudadano.

Don Juan Macdonald, al morir, deja á su paso por la vida la imborrable estela grandiosa de aquellos otros que supieron verter toda la energía de una existencia en lucha por un ideal, exento de pueriles pasiones mundanas, de estéril vanidad y pletórico de abnegación, demandando desde aquí al último resquicio de la ciencia luz que adquirir para con ella llevar á humildes hogares el fruto de su interminable sacrificio en bien de los que de él reclamaban vida.

Fueron muchos los años que, por fortuna, tratamos de cerca al doctor Macdonald, y por eso, porque le conocíamos muy de cerca, sentimos aún más el deseo vehementísimo de encumbrar su memoria y con ello quisiéramos también encumbrar todas sus grandezas, lo que no hacemos porque conociendo, como conocíamos, su peculiar modestia, sabemos que con ello zaheríamos aquella idea sincera que él tenía de la profesión, que por generosa y leal captó entre todos sus conciudadanos el cariño de Huelva, de la que él era uno de sus primeros hijos adoptivos.

¡Mackay...! ¡Macdonald...! Nombres que aún suenan vivos, latentes, entre nosotros.

¡Cuántos y cuántos hoy guardan imperecedero recuerdo al primero y sienten aún el caliente dolor por la pérdida del segundo! Y es que en el uno y en el otro encontraron, á su paso por la clínica, la mano caritativa de estos hombres y el alivio á dolencias que, de desesperadas, trocaron ellos en felicidad para humildes seres, que convirtieron lúgubres hogares en recintos de salud y alegría.

Cuando perdimos á Mackay, en este mismo LIBERAL hicimos patente nuestra condolencia, consignamos sus grandezas y exteriorizamos también el dolor de Huelva.

Hoy, muerto su gran discípulo, sería ingratitud ser menos con él, porque sería faltar á la verdad y desoir el sentir popular. Macdonald recopiló en su cerebro y en su corazón el mismo tesoro que albergaba don Alejandro. Ni más ni menos del uno, ni del otro. Recuerdo y dolor fundidos con la misma sensibilidad y con el mismo respeto.

Ya Huelva, siempre agradecida, exteriorizó el último tributo de admiración al recuerdo de estos hombres con una profusa suscripción popular, en la que tomaron parte todos los sectores sociales, para colocar una lápida en los muros de aquella casa de amor y caridad, donde tantos desvalidos recobraron sus energías. Es el pueblo el que por acto sublime de sinceridad quiere mostrar á la memoria de estos ilustres cirujanos su gran admiración y respeto, y en nombre de ese pueblo, de mi pueblo, escribo estas líneas, que por ser también producto sincero de mi corazón quisiera yo que sus deudos recogieran y conservaran como la mayor muestra del sentir y con sus deudos y entre sus deudos, ese hombre simpático y abnegado que compartió en aquella casa, que se encumbra en los cabezos de nuestra Huelva, todas las amarguras y todas las alegrías, y que, enlutado y en silencio, llora la pérdida del maestro... su practicante,

J. Sánchez Díaz.

Huelva 28-9-32.

CARTERA DE NOTICIAS

Anoche salieron en el expreso para Madrid don Manuel Fernández Balbuena, don Joaquín Sangrán González, don José Fernández Díaz, don Enrique Cruz Estrella, don Andrés Buisán García, don Ramón González Sicilia, don Eduardo Benjumea López y el espada Domingo Ortega y cuadrilla.

A los dieciséis años de edad, y con brillantísimas notas, ha terminado la carrera del Magisterio y el grado de Bachiller Universitario en Letras la estudiosa señorita Isabel Cortés Navarrete, á la que felicitamos.

El **Doctor Cuatrecasas,** catedrático de Patología médica de esta Facultad, ha trasladado su residencia á la Avenida de Borbolla, **Villa Marisa** (frente á la Plaza de América), donde ha reanudado su consulta.

La distinguida esposa de don José Aguado Barba ha dado á luz felizmente una hermosa niña.

Ingenieros industriales. Ingresados últimos exámenes, Abaurre, Espinoso y Escribano. Preparación carreras dirigidas don Juan Borges. Colegio Santo Angel, Albareda, 60.

Para el obrero José Marín García, de cuya aflictiva situación nos hemos ocupado, recibimos las siguientes cantidades:

Amalia Díaz y Díaz, una peseta; Josefa Rodríguez, 1, y Carmen Sánchez Martínez, 1.

El pasado día 24, en el domicilio del padre del novio, y ante el cura párroco de Santa María Magdalena, don José González Alvarez, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la bella y distinguida señorita Trinidad Bruñet Ruiz y don Angel López Fernández.

Actuaron de testigos don Antonio P. Estudillo, don Manuel Manjón, don Francisco Ortiz Keysser, don Alberto López y don Manuel Domínguez Castilla.

Con dicho motivo se reunieron numerosas y distinguidas amistades de ambos contrayentes, durando la celebración del acto hasta altas horas de la madrugada.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

En la noche del pasado miércoles tuvo lugar en la parroquia de San Vicente el acto de administrar las aguas bautismales á una niña hija de nuestro estimado amigo don Antonio Díaz Velarde.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Carmen.

Fueron padrinos sus tíos materno y paterno, *respectivamente, don Juan Creagh Arjona y la simpática señorita* Carmen Díaz Velarde.

El acto se celebró en familia, debido al luto que guardan los padres de la neófita.

Para la viuda de Francisco Arenas, muerto á consecuencia del accidente automovilista ocurrido en el Paseo de Colón, doña Carmen Martínez Benítez nos envía una peseta.

En los recientes exámenes que se vienen verificando en la Escuela Normal ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes notas la simpática y encantadora señorita Carmen Díaz Simón, hija de nuestro particular amigo don Vicente Díaz Sousa.

Ha terminado con notas de aprovechamiento el tercer año de la carrera de Medicina el estudioso joven don Lorenzo de la Cruz Godoy.

Hoy sale en el rápido de Barcelona el campeón de Sevilla de ajedrez, don Juan Manuel Fuentes para tomar parte en la primera prueba del campeonato de España, que se ha de celebrar en Valencia y á la cual concurrirán valiosas representaciones de todos los Clubs de España. Deseamos á nuestro simpático campeón que obtenga la merecida victoria que su grande y artístico juego se merece.



Silverio Medel Alcaide, que fué herido gravemente en la feria

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 29 de Septiembre de 1932.

Radiograma del Observatorio central, recibido á las veintidos horas del día de hoy:

Entre el paralelo 30 y 50 se halla situada una faja de altas presiones y al Norte del paralelo 50 se encuentran las bajas presiones con su centro principal sobre la Bahía de Hudson.

Siguen penetrando en Europa las altas presiones, que tienen ya el centro en Dinamarca. Las bajas presiones del Occidente de Marruecos están hoy situadas al Oeste de Portugal por las Islas Británicas, Francia, Suiza y Norte de Italia; el tiempo es de muchas nubes y vientos moderados del Este en general.

Por España los vientos son flojos, con bastantes nubes, salvo en las costas andaluzas del Mediterráneo, que está despejado; llueve por Cataluña y Baleares, y en las últimas veinticuatro horas ha llovido por todas las regiones, excepto Andalucía, y más intensamente en Cataluña. La temperatura ha descendido algo más por la región del centro.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 24 grados en Alicante y la mínima ha sido de dos grados en Valladolid, Avila y Segovia.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 15 grados y la mínima de seis grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 30:

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y lluvias, marejada.

Cuenca del Ebro, Centro, Cantabria y Levante: Cielo bastante nuboso y tiempo inseguro, algunos aguaceros aislados.

Resto de España: Buen tiempo poco estable.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

Quejas y protestas

Anoche nos visitó una Comisión del Partido Social Revolucionario para significar su protesta por el hecho de que habiendo pedido desde el teléfono de su centro social número 28.113, una conferencia con el diputado señor Balbontín, en su domicilio de Madrid, teléfono número 17.908, tardaron cinco cuartos de hora en ponerlos en comunicación, dando esta tardanza motivo á que se ausentase el señor Balbontín y la conferencia no pudiera celebrarse. Desde el mismo teléfono, 28.113, se trató después de cursar un telefonema al referido diputado, no consiguiéndolo á pesar de los reiterados intentos, por lo que tuvieron que venir hasta la central telefónica de la Plaza Nueva.

Nos ruegan los comisionados que por nuestro conducto hagamos llegar su protesta al director del distrito.

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del ayuntamiento de Sevilla

Reunida con carácter extraordinario esta directiva, para tratar la forma de poder llegar á un socorro rápido á aquellos compañeros que se encuentran expedientados, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Se acordó conceder un socorro extraordinario por una sóla vez de 350 pesetas á todos los funcionarios suspensos de empleo y sueldo que demuestren de una manera palpable y cierta su difícil situación económica, considerándose esta cantidad como anticipo reintegrable para caso de que su expediente sea resuelto favorablemente.

Además de esto, y con motivo de una petición escrita, esta directiva ha dispuesto se abra una suscripción á favor de aquellos que, no perteneciendo á la Asociación, se encuentran en circunstancias análogas á los anteriores.

Ha sido destinada por esta directiva para los socorros de los empleados anteriormente referidos la suma pendiente de cobro por débitos á las cooperativas, adelantándose por esta Asociación las pesetas necesarias para acudir rápidamente en socorro de los necesitados.

El público escribe

Nos escribe don Tomás G. Caballos, manifestando que no son exactas las cifras que publicamos en nuestro número anterior con respecto á las cabezas de ganado de cerda entradas en la Feria, pues es mucho menor del que decimos.

Con respecto á esto debemos participarle que los datos sobre la entrada de ganado se nos facilitó oficialmente por la oficina que el Ayuntamiento tiene establecida para esto, y si en ello existe error, éste será de dicha oficina y no nuestro.

Sociedad provincial de ciegos "La Hispalense"

Esta Sociedad, en su misión sacrosanta de llevar á su verdadera categoría moral y económicamente á todos los ciegos de ambos sexos, tiene en proyecto la constitución de Centros de Artes y Oficios, donde todos los ciegos puedan estudiar y aprender los diferentes ramos que abarcan la ciencia y el trabajo, por que entendemos que el ciego no debe vivir de la limosna de los demás, y sí debe vivir su propia vida del esfuerzo intelectual ó material que él pueda desempeñar, según sus inclinaciones.

El ciego no es un sér inútil, como la mayoría cree; el ciego, teniendo su Centro de Artes y Oficios, podrá instruirse y aprender en las ciencias y el trabajo con arreglo á su propio intelecto y á sus aficiones y facultades en el trabajo.

Para el fin que nos proponemos estamos organizando una función benéfica artístico-literaria, la cual se celebrará el día 16 del próximo Octubre, para cuya función hemos recibido el ofrecimiento de la Agrupación Coral Sevillana y el de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el famoso maestro don José Castillo.

Esperamos la coperación de todos los artistas que quieran aportar su óbolo á la magna obra que nos proponemos realizar.

Por la Sociedad de Ciegos La Hispalense, el presidente, Antonio Salas.

Atropellado por un automóvil

En la casa de socorro de Triana ingresó anoche el vecino de Bormujos Manuel Acevedo Acevedo, de treinta y cinco años, el cual había sido atropellado por un automóvil en la carretera de Castilleja de la Cuesta, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda, contusiones en la región frontal y fractura del maxilar inferior, calificando los médicos las lesiones de graves. El lesionado fué trasladado desde el lugar del suceso á la mencionada casa de socorro en el auto de esta matrícula 14.688, acompañado del vecino de Espartinas Francisco Mateos.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 30:

Sobremesa, de dos a tres:

«La Giralda» (pasodoble), Juarranz.
«Granada», Albeniz.
«Rosamunda» (entreacto), Schubert.
«Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero.
«La viuda alegre», (fantasía), Lehar.
«Serenata de la Fantasía morisca», Chapí.
«Carmen Sylvia» (val), Ivanovici.
«La rueca de Onfala», Saint Saens.
«Aida» (ballet egipcio), Verdi.
Bailables.

Por la noche, de nueve á once.—Fragmentos de opera:

«Werther» («Ah, non mi ridestar»), Massenet.
«La cena de las burlas», Giordano.
a) «Ahi che tormento».
b) «Mi svesti».
«Tosca», Puccini.
a) «Recóndita armonía».
b) E lucevan la stelle».
«Manón» («Ah, dispar visión»),
«Iris» («Aprix la tua finestra»), Mascagni.
«Carmen» («Infior che averi»). Bizet.

Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico.

Segunda parte. — Concierto de banda:

«Maruxa» (preludio del acto segundo), Vives.
«Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero.
«Las golondrinas», (pantomima), Usandizaga.
«Curro Vargas» (fantasía). Chapí.
«El asombro de Damasco» (marcha), Luna.

Tercera parte.—Bailables.

NOTA.—Emisión extraordinaria: Hoy viernes, á las once de la mañana, retransmisión del discurso político que pronunciará el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, en el teatro Pereda, de Santander.

La corrida de ayer tarde

Muchas orejas y muchos rabos

COMENTARIOS

No es cosa que me preocupa ni poco ni mucho ni nada, cuanto con la concesión de orejas y rabos se refiere y sus derivaciones, o sea, que después se cortan á placer las unas y los otros. Verdaderamente no tiene importancia el tema; pero bueno es hacer una ligera aclaración. El presidente, Sr. Contreras, sólo concedió á Domingo Ortega una oreja en el toro segundo y otra á Gallardo en el tercero, y las dos y el rabo del cuarto á Armillita chico.

Se cortaron rabos y orejas á todo trapo en los dos primeros bichos mencionados, como podían haberle cortado las patas y lo que no son las patas. Repito que esto no tiene la menor importancia, ni pretendo con ello restar méritos á las faenas del diestro de Borox, ni al de Barbate. No tiene esta aclaración otra finalidad que la de puntualizar el por qué no aparecieron en la revista la concesión de más de una oreja y del rabo en los animalitos que en primer turno correspondieron a los aludidos diestros. Y consignado esto, pasemos á comentar la corrida de toros celebrada ayer tarde, última de abono de la actual temporada.

La corrida de los prestigiosos ganaderos señores Pallarés, dado lo avanzada de la temporada, bien presentada en general, aunque notábase alguna desigualdad en los bichos, tres de los cuales fueron terciados. Dieron el siguiente peso: Primero, 299 kilos; segundo, 296; tercero, 2700; cuarto, 274; quinto, 289, y sexto, 276. Casi todos los toros carecían de poder, cayéndose algunos, como consignado queda en la reseña.

El primero comenzó haciendo una lidia aplomadísima y floja, y otros apretaron algo de manera codiciosa, pero sin genio y fuerza. Los mejores, tercero y cuarto y los de más nervios, quinto y sexto. El segundo tenía sus tendencias á la huida, quedándose con él el representado de Dominguín por echarle mucho valor al enemigo.

Armillita chico nada pudo hacer al veroniquear al primero por las aplomadísimas condiciones del bicho, en primer término, y por la «pañí» que caía, en segundo. Con la muleta, aunque el mejicano demostrara buena voluntad, su labor resultó deslucida en general, careciendo la faena de dominio y castigo. En el cuarto tampoco hubo el debido lucimiento al torear de capa; pero en cambio a trastear agradó grandemente, sobre todo en aquellos superiores pases naturales—¡los vemos tan de tarde en tarde!—, columpiando la muleta hasta hacérsela tomar al bicho, y después tirar de el, con aguante, hasta llevarle lo debidamente toreado. Para mí fué lo mejor que se hizo en toda la tarde—con la mano izquierda, que es como se debe de torear á los toros que á ello se prestan—, siendo también superior todo el resto de la faena, aunque con la ausencia de algo de salero y de alegría. Pero tuvo indiscutible mérito.

Se metió á herir bien en sus dos toros, mejor en la media estocada corta al cuarto. Lo demás que el diestro mejicano hizo con el capote y banderilleando á su segundo queda debidamente consignado en la reseña. Armillita dejó la mejor impresión en el público sevillano.

Domingo Ortega, el diestro que tanto en la temporada del año anterior como en la del presente lleva batido el «record»—por algo será—, le echó un valor extraordinario—receta por la cual se torean las noventa y tantas y las cien corridas—al bicho segundo, dominándole y haciendo de él cuanto le vino en ganas. Se arrimó tanto, y castigó y dominó tanto, con su prodigiosa mano derecha, que terminó por darle patadas al animal en los propios hocicos, y después por acariciarle, una vez que habíase rendido al diestro. Este es Domingo Ortega. Mató al segundo pronto y relativamente bien, y aún están tocándole las palmas al torero de Borox. En el quinto, que tenía algunos nervios, pero nada más, después de utilizñar la mano derecha, estando cerca el diestro, tomó la flámula con la izquierda, á petición de algunos espectadores, y varió la decoración. Ortega, con la mano derecha, y sobre todo en esos muletazos soberbios por bajo, metiéndose materialmente dentro del toro, y exponiendo una enormidad, es una cosa extraordinaria, y con la izquierda es otra cosa, si no bien distinta, pero se le nota bastante variación, mucha variación. En este animalito se limitó á acabar pronto, metiéndose rápidamente y poniendo el brazo por delante.

Pepe Gallardo practicó dos faenas bien distintas la una de la otra. La mejor, la más eficaz, la más lucida y valiente, la del tercer toro, que inició con gran pase de pecho con la derecha, desafiando al enemigo con ambas rodillas en tierra. Toda su labor muleteril en este toro fué lucida y valiente. En la del sexto, nervioso y tirando algunos gañafones, hubo deslucimiento, terminando por delante y sin paro ni aguante. No me agrada, dicho sea con toda sinceridad, la forma que tiene este diestro de entrar á herir. No le veo los debidos arrestos. En el último se apartó visiblemente de la recta al engendrar el viaje, y el animalito, que estaba avisadillo, se fué con el diestro, á la salida, enganchándole, sin derribarle, por la manga izquierda y causándole en la mano del mismo lado la lesión que sufre, que, afortunadamente, no reviste la menor importancia. El toro estaba herido de muerte de un estoconazo un poco desprendido, y esto impidió que el enemigo pudiera apresar mejor al diestro y echárselo sobre los lomos.

Para terminar, ya podríamos conformarnos con que todas las corridas, en su conjunto, resultasen como la de la última de abono de la temporada. Alegrita y animadita.

De desear es que hoy haga mejor tarde para no sufrir las mojaduras de ayer.

D. CRITERIO.

UMBRETE

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial la ceremonia de recibir las aguas del bautismo el primogénito de nuestro amigo don Rafael Pacheco Rouquier.

Fueron padrinos, en representación de su tío, don Salvador Amores Lafita, sus abuelos maternos, don Baldomero Muñoz Martínez, médico titular de este pueblo, y su distinguida esposa.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron los invitados á casa de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena á sus padres y abuelos.



—El jefe de su oficina viene con muchísima frecuencia aquí á comprar insecticidas.

—No me extraña; es un hombre que tiene muy malas pulgas.

ARACENA

Por los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad don Enrique Barragán, socialista, y don Pedro Ceballos, radical, se ha presentado á la deliberación del Cabildo la siguiente moción:

«Los que suscriben, tienen el honor de manifestar lo que sigue:

Que entienden no deben aplazarse más las gestiones indispensables para que la ciudad, cuya legítima representación ostenta este Ayuntamiento reivindique los indiscutibles derechos que le asisten para intervenir por sí en la administración, fomento y propaganda de la gruta de las Maravillas, cuya anómala situación no puede mantenerse por más tiempo, porque la persistencia en la actitud indiferente que esta Corporación siguió hasta aquí equivaldría no sólo á abandonar derechos de sus administrados, sino también á compartir voluntariamente posibles responsabilidades ajenas.

Como es sabido, la incomparable maravilla natural, que tanto renombre ha dado á Aracena, está regida por un Patronato privado, constituído caprichosamente, sin ninguna intervención de las autoridades y con exclusión de todo procedimiento electivo, basado en las normas democráticas, reflejo fiel de la época dictatorial en que se formó; y puede ocurrir que por prescripción de derechos, motivada por dejación del de reclamar, pase á ser propiedad particular de unos cuantos individuos erigidos por sí mismos en administradores de lo que en ningún caso y por ningún concepto les pertenece. La evidente anomalía está agravada por la existencia de unos denuncios hechos y mantenidos en la Jefatura de Minas de esta provincia, por una ó más personas, sobre terrenos del área de la gruta, con la intención innegable de alegar derechos de propiedad, ó, por lo menos, de oponer dificultades á que el pueblo pueda ejercer el dominio que legítimamente le corresponde. Está probado que en la gruta no hay minerales como para justificar una explotación minera remuneradora; pero, aunque los hubiera—en cuyo caso ya habrían sido beneficiados si ese hubiese sido el propósito de los denunciantes—, importa más conservar la maravillosa curiosidad geológica, única en extensión y belleza, que hacer en ella exploraciones con daño irreparable. Más que destruirlo, nos debe interesar mantener inviolable, por la patria, por el pueblo y por su buen nombre, este tesoro, de mayor rendimiento para el interés general que la mina del mineral más rico.

En consecuencia de lo expuesto, los concejales que firman piden al Cabildo que por el procedimiento que se acuerde se realice una gestión previa cerca del Patronato privado á que nos referimos, para que en un plazo lo más breve posible haga entrega á este Ayuntamiento, como representante del pueblo, de la gruta de las Maravillas *y sus pertenencias, previo inventario y presentación de* cuentas justificadas.

Para el caso de que esta gestión no diese el resultado favorable que es de esperar, proponen la adopción y ejecución de los siguientes acuerdos:

Primero.—Que se solicite de la Presidencia del Consejo de ministros, de donde depende el Patronato Nacional del Turismo, bajo cuya fiscalización debe estar la gruta, como comprendida entre las bellezas naturales que el Estado debe proteger, á tenor del artículo 45 del capítulo segundo de la Constitución de la República, disponga la incautación de la misma y su entrega al Ayuntamiento de Aracena, como representante legítimo de su vecindario.

Segundo.—Que por disposición superior quede disuelto el Patronato privado y arbitrario que se formó durante la Dictadura y con elementos de ella, sin que exista salvo alguna excepción, y subsiste todavía al año y medio de régimen republicano.

Tercero.—Que se faculte al Ayuntamiento para constituir en Patronato, de acuerdo con el Nacional del Turismo, dando entrada en él, para mayor intervención pública, en beneficio de la claridad administrativa, á los representantes que designen de su seno aquellas Sociedades locales que se distingan por su amor á la cultura y al fomento de los intereses de la ciudad, y también á aquellas personas de probado amor desinteresado, á la misma, sin olvidar á los obreros, á cuyo arrojo y entusiasmo se deben los magníficos descubrimientos últimos, que multiplicaron la importancia de la incomparable belleza natural, orgullo nuestro.

Cuarto.—Que se dicten las disposiciones superiores necesarias para anular los denuncios mineros existentes sobre el área de la gruta, y se prohiba la concesión de otros en una zona no inferior á dos kilómetros, á partir del centro comprobado de sus galerías.

Quinto.—Que una vez logrado por el Ayuntamiento el dominio de la gruta, y hecha la recepción formal con acta, inventario y rendición de cuentas justificadas, se proponga á la aprobación gubernativa un reglamento que prescriba el funcionamiento del Patronato que se propone en la presente moción.

Sexto.—Que por el Patronato Nacional del Turismo se designe un delegado que represente al mismo en el Patronato local, con facultades fiscales, de iniciativa y orientación, y como medio de aprovechar las ventajas de protección, propaganda y fomento que ofrece dicha corporación oficial.

La Corporación resolverá, sin embargo, como mejor proceda.»

—Se espera que durante la próxima estancia en Sevilla del presidente del Consejo, don Manuel Azaña, realice una excursión á esta ciudad para visitar la Gruta de las Maravillas.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Comisión Pro-libertad de José Díaz

Suma anterior, 1.987,65 pesetas.

Encarnación Rojas, 5 pesetas; Rosario Jurado, 1; Florencia Martínez, 1; María Paula, 1; Teresa Reyes y García Aguilar, 1; Carmen Fuentes, 1; Una peluquera volchevique, 2; Isabel Benjumea, 1; Servanda Sánchez, 1; Ana Ortega, 1; Trinidad Vázquez, 1; Basilia Camino, 1; Angeles Simea, 1; Luisa López, 1; Pastora Poncete, 1; Caridad Fuentes, 1; Carmen Manzanares, 1; Dolores Abascal, 2.

Radio 1, C. 8, 5,50; Oficios varios de Gelves, 20; Puerto, cuadrilla hierro, 4,35; Paquiro, 1,50; Vicente, 2; Dársena Vías y Riegos, Sección metalúrgico, 18,80; Palomo, 1; A. Pelayo, 1; U. Gómez, 1; J. Gómez, 1; M. Paras, 1; M. León, 2; Sociedad Española de Oxígeno: A. Cañada, 1; M. Contreras, 1; M. Bozada, 1; D. Coscano, 1; J. Soto, 1; Cerilleros: A. Peñalosa, 2; Carmen Adame, 10; Diego Rodríguez, 2,50; P. Vega, 2; P. Gómez, 10; Un volchevique, 1; B. Condes, 1; A. Delgado, García Vela, 2.

1; A. Ruiz, 1; Un cualquiera, 1; Un taxista, 2; Contador taxista, 2; Cecilia eña, 1; P. Montesinos, 1; Gómez, 1; R. Montes, 1; Joaquín Godínez, 1; Colectividad Obrera Casa Gordón, 11; Agustín Sapiry, 5; de Barcelona, Ramón Casanellas, 5; de Valencia, María, 5; Reyes Santos, 5; Carmela Moreno, 5; Un amigo, 5; Pilili Mije, 5; El Pionero, 5; Hurtado, 5; Concepción Gatica, 5; Paquito Hurtado, 5; Antonio Hurtado, 5; de Bilbao, Medina, 10; de San Sebastián, Luis Sapiry, 10; de Asturia, Rosado, 5; de Villanueva de Córdoba, AAdriano Romero, 5; Cartón, 5; Manuel Roldán, 5. Luisa Oviedo, 0,60.

Dolores Valencia, 0,50; Concepción Aragón, 0,50; Esperanza Duran, 0,50; Julia ozo, 0,50; Angeles Rodríguez, 0,50; Dolores Montañés, 0,50; Isabel Cácers, 0,50; Josefa García, 0,500; Carmen Jaime, 0,50; J. G., 0,50; Carmen Liná, 0,30; Dolores Aguilar, 0,25; Dolores Lara, 0,25; María Rasero, 0,25; R. M., 0,25; C. S., 0,25; Josefa Anillo, 0,25; Josefa Muñoz, 0,25; Josefa Carreño, 0,25; Amadora Clemente, 0,25; Dolores Moya, 0,25.

Jesús Fernández, 0,50; J. Ceñudo, 0,50; M. Postigo, 0,50; F. Pérez, 0,50; P. Ortiz, 0,50; M. Hernández, 0,50; A. Barquín, 0,50; M. Santiago, 0,50; J. Coto, 0,50; F. Curdín, 0,50; El Sopa, 050; F. Romero, 0,50; A. López, 0,50; García Blanco, 0,50; L. Labrador, 0,50; R. Torres, 0,50; sobrante de un convite, 0,25; Un rojo, 00,25; Carmen Alcázar, 0,50; Miguel, 0,25; Rafael Martes, 0,25; José, 0,25; Manuel, 0,25; Francisco, 0,25.

Carmelita Pionera, 0,25; E. M., 0,25; M. Narváez, 0,25; Pilar Rodríguez, 0,25; Concepción Rodríguez, 0,25; I. O., 0,25; Emilia Pérez, 0,25; Dolores Borrego, 0,25; Dolores González, 0,25; Rosario Colorado, 0,25; C. Victoriano, 0,50; Vicente Arjua, 0,25; P. Almeda, 0,25; Esmeralda Arenas, 0,25; Isabel Moña, 0,25; Antonia Pérez, 0,25.

Encarnación Rivera, 0,25; Concepción Ramos, 0,25; Emilia Gutiérrez, 0,25; Dolores González, 0,25; Angeles Miguez, 0,20; Gertrudis, 0,15; A. G., 0,15; A., 0,15; C. A., 0,15; C. C., 0,15; A. C., 0,15; M. C., 0,15.

Total, 2.257,45 pesetas.

Suma y sigue.—Por la Comisión, José María Benítez, Jesús Bulnes y Saturnino Barneto.

Una carta de los presos por delitos sociales en la cárcel de Arahal

Recibimos una carta suscrita por Eduardo González, Diego Miranda, Antonio Hernández, Francisco Rojas y Francisco Bermúdez, presos en la cárcel de Arahal desde el día 25, diciendo que están detenidos sin causa que lo justifique, y tres de los cinco sin pertencer á Comité alguno.

Las detenciones, según ha dicho la Prensa, obedecen al hecho de no haber presentado oficio de huelga, cosa que no niegan; pero sí hacen constar que el 17 del presente se les hizo entrega de las bases de la Patronal, dándoles tres días de término para su estudio, rechazándolas al día siguiente de su presentación.

Visto esto, el Comité se vió en la necesidad de convocar Asamblea general para el día 20, con objeto de dar á conocer dicha devolución, quedando aprobado por unanimidad que en aquel momento fuesen presentadas de segunda, con un plazo de tres días, y si cumplido éste no eran aprobadas, se declararía la huelga pasiva. Cuando se tomó este acuerdo estaba presente un delegado de la primera autoridad.

Su detención se verificó el día 26, hallándose desde entonces incomunicados en la cárcel.

Ruegan al gobernador que decrete su libertad, ya que, según ellos, su detención la ha motivado un hecho que carece de importancia.

El fútbol modesto

El pasado domingo, día 18, se desplazó á jugar un partido amistoso el Club Deportivo San Julián con el Andújar F. C.

El encuentro transcurrió con dominio alterno, realizándose muy buenas jugadas por ambos bandos.

El segundo tiempo tuvo las mismas características que el primero, sobresaliendo los medios de ambos equipos.

De los visitantes, todos bien y por los locales el meta y medios.

El C. D. San Julián agradece mucho las atenciones recibidas del público y directiva y además al señor Rey, entrenador del Andújar.

El Club Deportivo San Julián se alineó de la siguiente forma: Martín, Adolfo, Aurelio, Rodríguez, Páez, Delgado, Serrano, Granel, Carrasco, Chito y Piosa.

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre los equipos Gimnástica Macarena y Santa Lucía, perteneciente al campeonato Español, ganando el primedo por cinco á cero.

El equipo de la Gimnástica jugó con mucho entusiasmo, sobresaliendo los dos interiores y el medio centro, que estuvo colosal.

El equipo contrario jugó muy bien; pero todas sus combinaciones las estropeaban la línea media macarenera por su buena actuación.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Para concertar partidos en Blanquillo número 10, de nueve á once de la noche.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Regresó de su viaje por diversos pueblos de la sierra, en unión de otros diputados radicales, don Emilio de Sola, después de proceder á la reorganización de los Comités locales del partido, siendo recibidos cariñosamente en todas partes.

—El presidente del Cuerpo consular y el cónsul general del Uruguay estuvieron visitando al alcalde, don Manuel de la Pinta, para invitarle á un almuerzo que en su honor ha proyectado el Cuerpo consular y que se celebrará el sábado, á las dos de la tarde.

También invitaron al concejal don Angel Romani autor del expuesto sobre la denominación de barrio de América al que era de San Carlos.

El alcalde ha dirigido carta á los diputados por la provincia para que gestionen del ministerio de Instrucción Pública que la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz sea elevada á Escuela Superior para poder cursar en ella los altos estudios mercantiles, ya que no existe ninguna de ese grado en todo el Sur de España.

—Dentro de unos días pasarán todos los servicios del Cuerpo de Telégrafos, que hoy radican en un vetusto edificio de la Alameda de Apodaca, al suntuoso palacio de Comunicaciones.

—Zarpó para Cartagena la flotilla de destructores, integrada por el «Lepanto», el «Sánchez Barcáiztegui» y el «Acalá Galiano».—F. Gómez.

CARMONA

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en los días 2 al 9 del venidero mes de Octubre, en el vecino pueblo de Brenes, ha sido contratada nuestra laureada banda municipal, que se desplazará á dicha localidad los días 2, 3 y 9, para amenizar los festejos que se celebren.

Por tal motivo, el director de ella, don Juan León, prepara para interpretarlas en el referido pueblo, entre otras muchas piezas, las obras siguientes: «El barberillo de Lavapiés», «El cantar del arriero», «El capricho de una reina» y el pot-purrit flamenco «La gloria de Andalucía».

Le deseamos al señor León y demás componentes el triunfo una vez más, y con ello darán pruebas de que en Carmona existe una buena banda de música.—P. Montes.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha celebrado en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes la distribución de premios á los alumnos de las escuelas nacionales, constituyendo el acto una gran solemnidad.

Presidió el alcalde, don Francisco Tomeu, asistiendo también el Consejo local de Instrucción pública, con su presidente, don Víctor Unzueta.

Concurren, además, el ayudante de Marina, don Vivente Pérez Baturones; los tenientes de alcalde, don Francisco Venerami, don Antonio Ricard y don Matías Moreno; concejales, don Juan de Ale Galarza, don Juan Máximo Salazar, don Juan Piodeja; teniente de la Guardia civil, don Antonio Vázquez Vergara; don José Polanco, señoritas Juana Sánchez y Concepción Rodríguez, don José Alcón, don Remigio Peñalver y don Diego Pérez Vélez.

Abierto el acto, se pronunciaron dos hermosos discursos; uno del señor Pérez Vélez y otro del presidente del Consejo local de Instrucción pública, señor Unzueta. El alcalde, señor Tomeu, hizo el resumen, tomando como fundamento lo que representa el estímulo de los premios y lo que es el maestro para el niño.

Después se hizo el reparto de los premios y se declaró abierto por el señor alcalde el curso escolar de 1932-33.

La prensa estaba representada por los señores don José Piadela, don Juan Astorga y la representación de EL LIBERAL.

—Del 2 al 10 de Octubre se practicarán maniobras militares en la Sierra de San Cristóbal, por las fuerzas del regimiento de Infantería núm. 27, de guarnición en Cádiz.—Carvajal.

Este número de **El Liberal** consta de OCHO paginas

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

COMPRAS

Compro colecciones y sellos de España en cantidad. Ofertas á Agencia Americana, Viesca, 10. Cádiz.

Compro de ocasión balanza automática. Razón, Sierpes, 78.

Compro máquinas de escribir usadas, baratas, papeletas del Monte de máquinas. Romero, Juan Cotarelo, 8. Teléf. 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriendo huerta con caserío, tinahón, amplias dependencias, propia negocio vaquería. Razón, Oriente, 89.

(Huelva) Cartaya se arrienda finca. Pida informes Antonia Orta, Lepe, 17.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Arriéndase piso 100 pesetas Nardo, 4.

Pisos exteriores modernos, 85 y 100 ptas. Lumbreras, 7.

Arriéndase piso, Teniente Borges, 9. Razón, Santa María Gracia, Cervecería Tomás.

Se arrienda hermoso local calle Antonio Díaz, 11.

Arriendo casa Ximénez Enciso, 12, catorce habitaciones, renta antigua. Razón, Francos, 48, librería.

Principal, 25 duros. Torrejón, 15.

Piso principal, 80 pesetas. Blanquillo, 12.

Calle José León, 43, Torrecilla (Triana), alquílase piso cuatro habitaciones.

Se arrienda casa 39 duros. Almirante Hoyos, 13.

VENTAS

Azulejos 20 × 20 desde 25 céntimos. Félix Luna, Nervión, calle XVI. Teléfono 31.261.

Vendese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros 8.

Vendo urgente carbonería céntrica. Razón, Brasil, 16.

Almoneda: mesa comedor, trinchadora, espejo, mesa tocador. Razón, Trajano, 59, tienda.

Sin corredores se vende magnífica casa buen sitio, propia médico ú oficina. Razón, de 4 á 6, mostrador Café Central.

Se venden 102 bidones usados, cabida 200, 500, 600, 700 litros. También latas nuevas de distinta cabida y cajas de envases nuevas y tres depósitos de 800 arrobas de cabida cada uno, y enseres para almacenistas de aceite. Todo muy barato por dejación del local. Puede verse Avenida Borbolla, 6.

Véndese cocina portátil gas-oill, ó petróleo. Alvarez Quintero, 63, 2.°

Automóvil cabriolet cinco caballos, elegantísimo, dos plazas. Castellar, 27 Gran repuesto.

Vendo bicicleta barata seminueva. Otumba, 18.

Vea los nuevos modelos de aparatos de radio Philips que presenta Chaves. Bicicletas Galgos desde 200 pesetas. Cochecitos cunas. Ruedas de goma. Carretes fotográficos. Aparatos de calefacción eléctricos. Recambios Citroen. Chaves. Avenida Libertad, 62.

Vendo Whippet buen estado ó cambiaría coche abierto Apartado 303.

Mostrador, estantería, propios establecimientos ó bar; mesas mármol color, cuarto baño bureau, Registrado seminueva. Baños cinco.

Vendo bocoyes para vino y compro uvas puestas en lagar. Antonio Silva, Villanueva Ariscal.

Máquina aserrar trabajando motor diez caballos. Numancia, 7, Coria del Río.

Véndese palomina 400 sacos. Sierpes, 11, bajo.

La fábrica de caramelos de Manuel Morillo Falcón regala entre sus clientes-revendedores un magnífico carro-reolina, valorado en 900 pesetas. La fábrica de los mejores caramelos, los mejores precios y los que público exige. Fábricas y despachos: Casa de la Moneda (Güines, 8, y Matienzo, 3). Depósitos: Avenida Pablo Iglesias, 47; Correduría, 17; Gonzalo Bilbao, 3 (junto Cochera Tranvías), y Ciudad Jardín (tienda La Flor, calle central).

Riquísimas tortas aceite Peñas Cuna, 52.

Se vende Renault cinco caballos, perfecto estado, baratísimo. Castilla, 89.

Piano seminuevo, 1.500 pesetas, diez duros mensuales. Heliópolis, Jota, 294.

Oakland cinco plazas cerrado, estado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 5.

Calzados Sublime acaba de recibir de sus fábricas de Baleares los zapatos más bonitos para la presente temporada, que venderá á cualquier precio. Salmerón, 15, Chicarreros.

Vendo hermosísimo automóvil en perfecto estado precio muy barato. Tratar y verse, Nicolás Muñoz, Menéndez Pelayo, 10.

Azulejos blancos 20 × 20, desde 25 céntimos, en pintados y losetas refractarias precios, sin competencia. Francisco Alonso, Arjona, 9, y Goles, 56. Teléfonos 27.565 y 24.108.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Soto, mudanzas, O'Donnell, 25.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivo. José Delgado, O'Donnell, 11.

Traspaso despacho pan y tortas con vivienda. Razón Amargura, 11.

Academia Automovilista. Enseñanza conducción mecánica automóviles. Carnet. Razón, Fernández y González, 28, segundo. Teléfono 26.430.

Joven 14 años ofrécese comercio cosa análoga. — Amador de los Ríos, 20, segundo derecha.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación paivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Muñiz, matrona, Placentines, 45.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso taberna buenas condiciones. Escribid Merlo, Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Academia Postal. Preparación exclusiva Correos para técnicos, auxiliares femeninos, masculinos, carteros. Clases diurnas, nocturnas. También por correspondencia. Próxima convocatoria. —Dirección: Bailén, 47.

Profesora á domicilio primera y segunda enseñanza. Baños, 66.

Traspaso acreditada casa huéspedes. Razón, 4 á 6, San Pablo, 6.

Nodriza joven ofrécese. Dirigirse doctor Suárez, Marchena.

DEMANDAS

Se desea en casa particular habitación amueblada, derecho cocina. Informes, Albareda, 54.

Necesito dos señoritas presentables para venta domicilio buenos productos, cinco pesetas diarias y 10% comisión. Martínez, Luchana, 6.

Necesítanse ayudantas sastras. Alvarez Quintero, 88.

Preciso piso 50, 60 pesetas, habitaciones independiente. Escribid C. Velázquez, Gerona, 33.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño, Goyeneta, 19.

Se admiten dos huéspedes. Azofaifo, 7.

Particular, cama á peseta. Teodosio, 73, pral.

Dos caballeros estables desean pensión completa, únicos huéspedes, en familia extranjera ó vascongada. Escriban: Lista Correos, cédula núm. 17.367.

Se desean dos caballeros Sagasta, 19, 2.° izda.

Habitación amueblada.— Sierpes, 110.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Hotel Grand Vía: Empleados, militares, estudiantes, dependiente, grupos dos, tres y cuatro, en habitaciones ventiladas, aguas corrienttes, comidas variadas, precios moderados.

Caballero dormir, Boteros, 21: Mateos Gago, 57.

Hotel Bastida. Habitaciones individuales, departamentos dos ó tres amigos; estables pensión, cinco pesetas. Baño, teléfono, cocina familiar. Francos, 28.

Pensión Gaditana, habitaciones amuebladas. Escarpín 3.

Habitación amueblada. Quirós, 4.

Magnífica habitación amueblada independiente casa particular. Gerona, 9, bajo.

Pensión en familia, habitación exterior. Argote Molina, 7.

Estable sólo dormir, exterior, 1'25 San Vicente, 33, 35, tercero.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Admítense huéspedes en familia, Lagar, 11.

PERDIDAS

Perrito marrón, cuello y patas blancos. Atiende por «...ky» Gratificarán espléndidamente Reyes Católicos, 12.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

AÑO XXXII NUM. 11.977 VIERNES 30 SEPTIEMBRE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 29 Septiembre

Máxima al sol	00,0
» á la sombra	20,6
Mínima	10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Jerónimo y Santa Sofía
JUBILEO.—Iglesia de San Miguel

EL CONGRESO DE OTORINOLARINGOLOGíA

Los delegados extranjeros han expuesto halagüeñas opiniones sobre la impresión que les ha producido España

Una película científica

Madrid 29.—A primera hora de la tarde en el Cine Royalty el doctor Soulás proyectó una película de broncoscopia, en la que se exponía, con dibujos animados, la técnica de la extracción de cuerpos extraños alojados en los bronquios.

Hoy continuarán los trabajos científicos sobre diversos temas.

Una comida en la plaza de toros

Los asambleístas españoles obsequiaron á los extranjeros con una comida en el ruedo de la nueva plaza de toros.

Terminado el acto, los congresistas marcharon á la plaza vieja para presenciar la corrida de novillos.

Mañana tendrá lugar la quinta sesión científica. Los congresistas visitarán la clínica del profesor Hinojar, en el Hospital.

A las tres de la tarde tendrá lugar la sexta sesión y seguidamente la de clausura.

Por la noche los congresistas serán obsequiados con un banquete de despedida.

Opiniones de varios delegados extranjeros

«Heraldo de Madrid» publica manifestaciones de varios delegados extranjeros sobre la impresión que les ha producido España. Todos coinciden en afirmar que ha mejorado notablemente la situación actual de nuestro país y cantan las excelencias de nuestra vida.

El profesor Mayar, de Viena, ha dicho que no conocía España. Vino con la ilusión de conocer un gran país y sus esperanzas no han fallado, sino por el contrario, se han visto superadas.

—¿Qué características ha apreciado usted en los españoles?

—El español es un hombre simpático, servicial, hospitalario.

—¿Y de la República?

—Está consolidada. En el pueblo he advertido una serenidad, que es el principal valladar contra la reacción.

En Sevilla he advertido un pequeño foco de comunismo, que no me ha causado impresión.

España se ha incorporado de plano á la vida científica, y sobre todo á la otorinolaringología. Los doctores Tapia, Majar y Casadeus deben incluirse en la lista de las eminencias del mundo.

El profesor nipón Tanaka ha venido por vez primera á España.

Admira las calles estrechas de Toledo. Dice que España es un país de una situación envidiable.

Lo que más le ha impresionado han sido las costumbres. Cuando aquí á las cuatro de la tarde comienza la actividad—dijo al repórter—, en Japón se han trabajado ya muchas horas.

Terminó diciendo que va á presentar unos estudios hechos por él en la Universidad de Yokohama.

El profesor alemán Streit ha dicho que España tiene ciudades muy bellas: Toledo, Granada, Sevilla...

Entre las grandes ciudades está á la cabeza Barcelona, con su puerto, que es uno de los más importantes del mundo.

Madrid es una urbe grandiosa y la vida de sus calles, como la de Alcalá, supera á la plaza de la Opera de París.

Admira la tranquilidad existente en el país.

Hizo grandes elogios del Presidente de la República, del que dice que es una persona extraordinaria y un orador sin par.

El carácter del pueblo lo estima hospitalario en extremo, y cree que el doctor Tapia quedará en la indigencia después del derroche de esplendidez que ha desarrollado.

—¿Y de la mujer?

—Ya soy viejo para el amor. De todas la que más me ha agradado es la bailarina flamenca.

El profesor Ingerman, de Nueva York, ha dicho que hace cuatro ó cinco años pasó unos días en España.

Entonces sacó una grata impresión; pero ahora le ha gustado más bajo el régimen republicano.

De la España de pandereta dijo que era un sincero aficionado á las corridas, que considera como una gran fiesta. Sin la suerte de varas le gustaría más. Lo más grato, aparte del vino y las mujeres, es la manera de vivir y sus ciudades tan limpias.

Igualmente expresaron su admiración por España los delegados de Orán y Stambul. Este último dijo que la tarde que estuvo en el Palacio Nacional, visitando al Presidente, tuvo la ventura de besar dos veces su mano. En ella sentí el ardor y la serenidad de quien preside la nación.

Estima que España recibirá ahora miles de turistas más, y que llegará á ser un pueblo mayor y con gloria más excelsa que en sus épocas de esplendor histórico.

Otros delegados extranjeros expusieron también la grata impresión que les había producido su visita á España, de la que hicieron sinceros y calurosos elogios.

MADRID

TRASLADO DE SOLDADOS Y CLASES A LA PRISION DE GUADALAJARA

Madrid 29.—En dos camiones de la Dirección general de Seguridad, han sido trasladados á la prisión de Guadalajara 40 soldados y clases, que se encontraban en prisiones militares.

Han quedado en este último establecimiento sólo dos individuos, sujetos á procedimiento.

El traslado se ha debido á las malas condiciones en que se encontraba la parte baja de prisiones, donde se encontraban los trasladados.

A la salida de los soldados se montó un servicio de guardias de asalto que acordonaron el edificio, para impedir al público que se aproximase.

LAS CONCLUSIONES ACORDADAS POR LOS PEONES CAMINEROS

Madrid 28.—Una comisión de peones camineros estuvo en el ministerio de Obras Públicas, para hacer entrega al señor Prieto de las conclusiones acordadas en el último Congreso.

Las citadas conclusiones son las siguientes:

Primera.—Que se reconozca á los peones camineros la condición de funcionarios, análogamente á la de otros cuerpos dependientes del departamento.

Segunda.—Que se reorganice el cuerpo, exceptuándolo de amortización. El ingreso será mediante examen y, en igualdad de condiciones, serán preferidos los hijos de los peones camineros y los auxiliares.

Tercera.—Que en la proporción del diez por ciento, en cada provincia se cree una clase especial de capataces, que podrán designarse con el nombre de capataces mayores, y que la Jefatura utilizará para trabajos especiales.

Cuarta.—Caso de crearse el cuerpo de motoristas para la vigilancia de las carreteras, los caminos, que deberán ir acompañados de un capataz.

El señor Prieto prometió estudiar con todo cariño las peticiones.

Respecto á los motoristas, dijo que, dada la edad de los camineros, pocos podrían desempeñar aquellas plazas.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid 29.—Se sabe que han sido puestos en libertad varios de los detenidos como supuestos complicados en los sucesos del 10 de Agosto.

Entre los libertados figuran el ex duque de Medinaceli y el señor Fuentes Pila.

El viaje del Presidente de la República á Priego

Madrid 28.—Hoy marchó en automóvil á Priego el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que descansará unos días en su finca «La Ginesa».

El Presidente asistirá el día 2 á la inauguración del curso en el Instituto Aguilar y Eslava, de Cabra.

En dicho Instituto cursó los estudios del bachillerato el señor Alcalá Zamora.

El presidente ha anunciado al gobernador de Córdoba y á todos sus amigos que no recibirá visitas durante su estancia en la finca, pues el viaje tiene carácter particular.

El almuerzo en Manzanares

Manzanares 28.—A la una de la tarde llegó en automóvil el Jefe del Estado, que se detuvo á almorzar con su séquito en el albergue de turismo.

Después del almuerzo, continuó su viaje á Priego.

El paso por Bailén

Bailén 28.—Esta tarde ha pasado en automóvil por la Redonda el Presidente de la República.

El vecindario, al darse cuenta del paso del señor Alcalá Zamora, lo aclamó con gran entusiasmo.

El Presidente se dirige á Priego.

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Interior 4 %	64,00
Amortizable 4 %	72,50
» 5 %	94,75
Banco de España	510,00
Tabacos	00,00
Francos	48,05
» Suizos	236,50
Libras	42,35
Dólares	12,25
Liras	62,95

EXTRANJERO

En Salónica se han registrado nuevas sacudidas sísmicas, que han causado numerosas víctimas

UNO DE LOS GLOBOS CAE EN POLONIA Y OTRO EN LITUANIA

Varsovia.—Comunican de Wysokic Litewskie que ha caído en aquellas inmediaciones el globo francés «Grumetillo», participante en la Copa Gordón Bennet.

También se sabe que cerca de Kovno (Lituania) ha caído el globo americano «Good Year núm. 8».

PLANES DEL SR. DAVIS PARA ARMONIZAR LAS DIVERGENCIAS FRANCO-INGLESAS

Nueva York.—El corresponsal en Wáshington del «New York Times» dice que Mr. Normann Davis, que va á Europa para asistir á la reunión preparatoria de la Conferencia económica mundial, lleva varios planes para armonizar las divergencias anglo-francesas sobre reducción de los armamentos navales.

LA INTERVENCION DE LOS ORGANISMOS OBREROS REPRESENTADOS EN LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha escuchado los discursos de los señores Madariaga y Paúl Boncour en favor de la intervención en la próxima Conferencia internacional de los organismos obreros representados en la Oficina Internacional del Trabajo.

NUEVAS SACUDIDAS SISMICAS

Salónica 29.—Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas de extraordinaria intensidad.

Los nuevos terremotos han contribuído á que queden totalmente derruídas muchas de las edificaciones que ya se resintieron con los primeros.

Se desconoce hasta ahora el número de víctimas, que se cree pasan de un millar.

Muchas familias han quedado sin albergue.

DETALLES DE LOS ULTIMOS ATENTADOS COMETIDOS EN LA HABANA

Habana 29.—Por unas horas la ciudad ha sido sacudida por el terror con motivo de los brutales asesinatos de que han sido víctimas cuatro políticos cubanos, entre ellos el presidente del Senado, señor Clemente Vázquez Bello.

Los asesinos han empleado las mismas armas y el mismo método de lo «gangsters» de Chicago.

El representante Miguel Angel Aguiar, que se halla moribundo, recibió igualmente cinco tiros de ametralladoras, que le dispararon en la vía pública cuatro hombres desde un potente automóvil, en el que desaparecieron, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos.

El señor Aguiar es el jefe de la oposición en la Cámara y uno de los hombres de más confianza del ex presidente, y enemigo de Machado, Mario Menocal.

Este atentado se supone que ha sido cometido como represalias de los amigos del Presidente Machado, por el asesinato del presidente del Senado, ocurrido horas antes.

El señor Bello fué asesinado al entrar á su casa por unos individuos que le hicieron un fuego intenso con ametralladoras desde un automóvil.

El señor Bello fué recientemente objeto de violentísimos ataques políticos, y hasta este momento se cree que su muerte esté relacionada con estos ataques.

Los asesinos lograron escapar.

También los hermanos Gonzalo, Guillermo y Leopoldo Freyre de Andrade fueron asesinados frente á sus respectivas casas por siete individuos que desde un automóvil les hicieron fuego con tres ametralladoras y cuatro fusiles recortados.

Estos asesinos también lograron huir.

Se sabe que á consecuencia de los disparos ha resultado otro individuo herido, del que se desconoce el nombre en estos momentos.

La personalidad de las víctimas

El doctor Clemente Vázquez Bello, jefe del partido liberal, al que pertenece el Presidente de la República, era al propio tiempo presidente del Senado. En recientes elecciones para el nombramiento de candidatos de los diversos partidos que han de luchar en los comicios de Noviembre, Vázquez Bello se reafirmó en la jefatura del liberalismo cubano, con la ayuda del dictador Machado. Se le suponía hombre de gran carácter en estas luchas políticas.

Era hijo de padre español. Su fuerza política dimanaba de su dominio sobre la provincia de Santa Clara, que por tradición es la que más influencia ejerce en los destinos políticos cubanos.

Venía siendo acusado desde hace tiempo por la oposición de ser uno de los apoyos más firmes con que contaba el dictador, y uno de sus consejeros íntimos. Como tal recibía constantes amenazas anónimas de muerte, que al fin se han cumplido.

También recibe amenazas el señor Machado; pero sus precauciones le han salvado siempre.

El hermano del señor Vázquez Bello es gobernador de la provincia de Santa Clara; otro de los hermanos Vázquez Bello fué cónsul de Cuba en Madrid.

El jefe del partido liberal, cuya carrera política ha sido trágicamente cortada, tenía poco más de cuarenta años.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES DE PARIS

París.—Ayer se reunió el Grupo Socialista Español de París, con objeto de discutir el orden del día del próximo Congreso, especialmente el tema de la participación ministerial.

Después de una amplia discusión, en la que predominó el sentimiento de que era improcedente querer fijar y decidir de antemano si este es el momento y si es la hora de que los ministros socialistas dejen de formar parte del Gobierno de la República, se acordó facultar al Comité nacional para que cuando lo juzgue conveniente, y las circunstancias del país así la aconsejen, sea quien determine, después de oír á los compañeros que como ministros representan al partido en el Gobierno de la República, si es el momento en que debe cesar la participación ministerial.

REQUISA DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE TROPAS BOLIVIANAS

La Paz 29.—Los jefes del Ejército han comenzado á requisar automóviles particulares para el transporte de tropas á la región del Chaco.

Las dos Cámaras han aprobado el proyecto de creación de impuestos especiales para atender á la defensa nacional.

LA GUERRA EN AFRICA

París 28.—El diario socialista «Le Populaire» dice que las tropas que tropas que habían avanzado sobre la meseta del Alto Lago, en el confín argelino-marroquí para rodear un foco disidente, se encontraron sorprendidas por un fuerte contingente de legionarios y tiradores disidentes, que abrieron nutrido fuego y causaron innumerables bajas en las tropas leales, que han tenido pérdidas sensibles.

Añade el citado diario que el batallón de legionarios tan cruelmente puesto á prueba en la catástrofe de Turenne ha tenido que ser movilizado con gran rapidez, así como todas las tropas disponibles de aquella región.

El ataque de los rebeldes no ha tenido más graves consecuencias debido á la indecisión demostrada por los que acaudillaban el movimiento.

LA ARGENTINA VIGILA SU FRONTERA

Buenos Aires 29.—Según informes semioficiales, el ministro de la Guerra argentino ha ordeando salgan inmediatamente escuadras aéreas hacia la región de Formosa, cerca de la frontera paraguayo-biliviana.

La Prensa boliviana comenta desfavorablemente estas medidas del Gobierno argentino, que contrastan con la actitud de las demás naciones fronterizas, que no han dado tales pasos.

EL CICLON QUE HA ASOLADO A PUERTO RICO SE DIRIGE A HAITI

Habana 29.—Según las últimas noticias, el ciclón que ha asolado á Puerto Rico se acerca á Haiti á una velocidad de veinte kilómetros por hora, y amenaza igualmente á Jamaica.

Se cree que las altas montañas que rodean á Puerto Príncipe disminuirán la velocidad del viento y reducirán los daños que pueda causar.

LA SEMANA INGLESA EN LA ADMINISTRACION ARGENTINA

Buenos Aires 29.—La Cámara ha votado una ley introduciendo la semana inglesa en la Administración pública.

DE LA LUCHA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Nuevas manifestaciones patrióticas

La Paz.—Continúan llegando reservistas, que son enviados á los centros de preparación militar. La moral de las tropas es muy alta, pues las fuerzas resisten en el Chaco hace diecisiete días á las fuerzas paraguayas, que son muy superiores.

Se ha celebrado una gran manifestación patriótica en la plaza de Murillo de esta capital, habiéndose congregado allí 5.000 personas, la mayoría mujeres que vestían de luto.

El Paraguay comunica supuestas victorias

Asunción.—Los paraguayos continúan bombardeando el fuerte Boquerón. Los bolivianos contestan con sus ametralladoras. Ultimamente, los paraguayos se apoderaron de abundante material de guerra, especialmente morteros y ametralladoras.

Noticias del frente aseguran que los paraguayos han causado grandes pérdidas á los bolivianos en el fuerte conocido con el nombre de «4 de Diciembre».

Oficialmente se anuncia que, después de unos días de lucha, los bolivianos han abandonado el fuerte de Arve.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Según el Sr. Albornoz, el partido socialista ha de ser la espina dorsal de la República

Luarca 28.—Aprovechando las vacaciones parlamentarias, ha pasado varios días en ésta, su pueblo natal, el ministro de Justicia.

Durante su estancia, el señor Albornoz ha hecho varios viajes á distintos pueblos, en plan de propaganda política.

Antes de regresar á Madrid, los periodistas le pidieron su opinión sobre la probable duración del Gobierno.

—Después de los acontecimientos de Agosto y de la aprobación de la reforma agraria y del estatuto de Cataluña, la situación del Gobierno se ha hecho más sólida.

A esto hay que agregar la labor que han de realizar las Constituyentes al discutir los presupuestos, el tribunal de Garantías y otras leyes que se consideran de urgencia, tales como la de orden público y la electoral.

Siempre he creido que estas Cortes habrían de hacer una larga labor, y ahora creo, además, que este Gobierno es insustituible en un gran lapso de tiempo.

—¿Qué situación cree usted más fuerte, la de ahora, con los socialistas, ú otra que se formara sin ellos?

—El socialismo tiene que ir unido al Gobierno, y se puede intensificar esta unión.

El partido socialista y sus afines han de ser la espina dorsal de la República.

—¿Se debe continuar una política de izquierda, hasta europeizar el Estado, ó se debe dejar á las derechas el Poder?

—Sería esto muy peligroso. Hay que continuar, hasta llevar á cabo la transformación del Estado. Entre tanto, se irá organizando un partido de derechas.

Tener otras ilusiones, sería una insensatez.

—¿Juzga preparada á la opinión para garantir una prudente política laica, o cree que se le puede sorprender con una reacción clerical?

—No creo en una reacción clerical. Lo que se hace en España, ya se hizo en el mundo civilizado hace mucho tiempo. Es evidente que no existe una persecución religiosa, sino una política de puro laicismo.

—En su propaganda política, ¿ha notado descontento ó acrecentamiento republicano?

—Cada vez más entusiasmo y una convicción más arraigada.

—¿Respecto á la judicatura, tiene esperanza de que las mejoras anunciadas han de producir una mayor independencia del personal?

—Creo que las modificaciones que se proponen harán su efecto en las primeras oposiciones, pues siendo mayor la retribución, habrán de acudir elementos que antes iban á otras carreras, por ser más remuneradoras.

Información de Barcelona

REGRESO A MADRID DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona 28.—En el expreso ha marchado á Madrid, acompañado de su esposa, el director general de Seguridad, señor Menéndez.

Le despidieron en la estación numerosas personalidades, entre ellas los señores Terradella y Companys.

Hasta el apeadero de Gracia le acompañaron el gobernador y el jefe de policía.

Una compañía de guardias de asalto, que se hallaba en el andén, vitoreó con entusiasmo á la República.

LA APERTURA DEL CURSO

Barcelona 28.—Está acordado que este año no se celebre la apertura de curso en la Universidad con el discurso de rigor, porque el decano, señor Dualde, tendría que expresarse en castellano, y para evitar incidencias, se prescinde de esta ceremonia.

Las clases comenzarán el día 3.

EL VIAJE DEL SR. LERROUX A BARCELONA

Barcelona 29.—El próximo sábado es esperado en esta capital el jefe de los radicales, señor Lerroux.

En la casa del partido se celebrará un acto, en el cual pronunciará un discurso don Alejandro.

PROVINCIAS

Llegó á Santander el Jefe del Gobierno, tributándosele un entusiástico recibimiento

Santander 29.—A las siete de la tarde ha llegado el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Marina, del subsecretario de la Presidencia, de don Luis Bello y de sus ayudantes.

En Ontaneda salieron á recibirle las autoridades y todo el vecindario, que le hizo objeto de vítores y aclamaciones.

Igualmente ocurrió en Puenteviesgo y otros pueblos de la provincia.

En Santander se organizó el recibimiento al señor Azaña en la plaza de Eduardo Dato, donde le rindió honores una compañía del regimiento 23.

Mientras el Presidente revistó la compañía, el público no cesó de aclamarle. Seguidamente, y entre constantes ovaciones, el señor Azaña emprendió el camino á pie por la calle Blanca.

En el hotel donde se hospeda le esperaban la representación de su partido y el director de Propiedades.

Después de un breve cambio de impresiones, el señor Azaña se retiró á sus habitaciones.

Los periodistas pidieron al ministro de Marina la libertad de un compañero que se encuentra procesado por un artículo que se consideró injurioso para el alto mando de la Guardia civil.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD PARECE QUE ESTA YA RESUELTA

Barcelona 29. — Los periodistas fueron recibidos por el secretario del Presidente de la Generalidad, quien les manifestó que el señor Maciá no había salido de su domicilio por hallarse ordenando el trabajo que pesa sobre él en estos días.

Preguntado sobre si habría consultas relacionadas con la crisis, manifestó que lo ignoraba.

Añadió que el Consejo no se celebraría hoy y que no estaba fijada aún la fecha.

Los repórteres se entrevistaron después con el señor Tarradellas, á quien felicitaron por la perfección de los servicios con motivo del viaje del señor Azaña.

La crisis parece que está ya resuelta, quedando sólo un aspecto por ventilar.

Este se refiere á la provisión de la Comisaría de Tarragona, que actualmente desempeña el señor Piñana, ligado á la política de don Marcelino Domingo, y cuya sustitución significaría romper con las fuerzas de éste.

Los elementos de la izquierda en Tarragona han planteado el problema de la sustitución y el nombramiento de otro comisario. Parece que se le han hecho observaciones en ese sentido al señor Maciá, diciéndole que caso de continuar dicho señor se produciría un «butsler».

SANCIONES GUBERNATIVAS

Bilbao 29.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al jefe de los nacionalistas de Orozco, por haber celebrado un mitin sin autorización.

También ha puesto á disposición del Juzgado á José Landelona, que capitaneaba un grupo de nacionalistas que agredió á la banda municipal, destrozando los instrumentos, porque ejecutaban el himno nacional.

SINDICALISTA MUERTO POR UN GUARDIA

Cazorla 29.—En Santo Tomé tres hermanos, conocidos por «Los Pitas», destacados sindicalistas, lucharon con el guardia municipal Luis García, que se vió obligado á disparar su pistola, matando á uno de ellos, llamado Julián López.

LLEGADA DE DESTRUCTORES

Cartagena 29.—Esta mañana fondearon en este puerto, procedentes de San Fernando, los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Lepanto» y «Alcalá Galiano», que se dice pasarán el invierno aquí.

LA PESCA CON DINAMITA

Ferrol 29.—En la Asamblea celebrada por los pescadores de la costa gallega acordaron establecer vigilancia en todo el litoral para la persecución de las embarcaciones que emplean la dinamita; pedir al Gobierno ordene á las autoridades una eficaz intervención cerca de las expendedurías de explosivos; controlar las operaciones de venta y evitar que lleguen á manos de los infractores.

UN DISCURSO DEL ALTO COMISARIO CON MOTIVO DE UNAS MANIOBRAS

Melilla 29.—En el zoco El Jemis de Tenseman se ha verificado un desfile de diez mil soldados que asistieron á las escuelas prácticas.

Lo presenciaron el Alto Comisario, generales, misiones militares extranjeras y autoridades indígenas.

El Alto Comisario felicitó á los generales Gómez Morato y García Boloix.

A continuación, banquete, en el que el señor López Ferrer pronunció un discurso, haciendo un elogio del ejército de Marruecos, que dijo está siempre en su puesto. La República tiene en los militares de Marruecos sus mejores amigos y en los indígenas su mejor apoyo.

España—concluyó diciendo—cumplirá los tratados internacionales y su alianza con Francia, y desarrollará su acción civilizadora.

EL CONGRESO DE COOPERATIVAS ESPAÑOLAS

Bilbao 29.—A las diez de la mañana se celebró en el paraninfo del Instituto la sesión inaugural del III Congreso de cooperativas españolas.

Las delegaciones de Vizcaya representan más de quince mil afiliados.

Los delegados son unos trescientos, sesenta y cinco de los cuales pertenecen á Cataluña.

El acto se redujo á la presentación de las credenciales y al nombramiento de Comisiones para las ponencias. Mañana será la sesión plenaria.

PAGES SE QUERELLA CONTRA LA SERNA

San Sebastián 29.—El conocido empresario Eduardo Pagés ha presentado una reclamación contra el diestro Victoriano La Serna, por no justificar su ausencia de las corridas de Murcia y Valladolid, para las que estaba contratado.

Pagés pide por esta causa una fuerte indemnización.

UN GUARDA ASESINADO

Salamanca 29.—En la dehesa de Zorita, partido de Loso Ledesma, ha sido encontrado muerto de un tiro en la cabeza el guarda jurado Pedro Juan Almora.

El cadáver fué encontrado por un hijo del arrendatario á dos kilómetros de la finca. Presenta una herida en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y á juzgar por su actitud fué herido por sorpresa.

El cadáver estaba envuelto en una manta.

EL MINISTRO DE HACIENDA MULTADO

Barcelona 29.—Esta mañana debía verse en la Audiencia una causa, por estafa, contra cuatro individuos, vista que desde hace doce años no se ha podido celebrar en diferentes ocasiones por no comparecer los testigos de cargo.

En vista de que hoy no han comparecido tampoco, el presidente de la Audiencia ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á cada uno de los testigos no comparecientes, entre los cuales figura el actual ministro de Hacienda, señor Carner.

SUSPENSION DE UN ALCALDE

Huelva 29.—El gobernador civil de esta provincia ha suspendido en su cargo al alcalde de Moguer, don Laureano Rengel Rodríguez, por desobediencia.—Pepe de la Rábida.

DE LA FERIA

La concurrencia á la feria en el segundo día ha sido grande, no obstante lo desapacible de la temperatura, que se acentuó á la una de la madrugada, en que comenzó el desfile.

Vino en honor de la Prensa

En la caseta del Ayuntamiento se ofreció á la Prensa un vino, al que asistió el presidente de la Asociación con redactores de periódicos de Sevilla y corresponsales de la Prensa madrileña.

También estuvo el ex ministro francés M. André Hesse, diputado de la Rochelle, antiguo ministro de las Colonias y de Fomento y presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados francesa.

Le acompañaba su distinguida señora.

El señor García de Leaniz cumplimentó, en nombre de la Corporación municipal, á los ilustres visitantes.

También dicho teniente de alcalde atendió espléndidamente á cuantos asistieron al agasajo.

Fiesta andaluza

Por la noche estuvieron en las casetas del Ayuntamiento los señores de Hesse, acompañados de su compatriota don Juan Durand, el gobernador civil con su distinguida señora, presidente de la Audiencia y fiscal de la República, el bisnieto de Carlos Marx y su bella esposa, el alcalde de Sevilla, señor La Bandera; diputados y concejales, la oficialidad de Aviación y otras personalidades.

Concurrieron asimismo á la fiesta andaluza organizada por el señor García de Leaniz distinguidas familias, entre ellas las de los señores diputados á Cortes y concejales.

Actuó, con el trío A B C, el cuadro de baile de Realito, bailando el maestro ante los deseos de la concurrencia.

El señor Hesse, en los momentos de recibir el agasajo espléndido de nuestro Ayuntamiento, levantó su copa brindando por España, por la República y por Sevilla, correspondiendo á este brindis el gobernador, que dijo que esta República sería grande y que cumpliría sus altos fines basándose en parte en la gloriosa Francia y su democracia, por lo que alzaba su copa por aquella República y por el ilustre hombre público que honraba á Sevilla en aquellos momentos.

El alcalde pronunció también frases de elogio para Francia y para el señor Hesse, brindando por la Francia inmortal y por la República española.